PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTUDIOS DE GÉNERO

del Nordeste Argentino y Países Limítrofes

ORGANIZADO POR CIDEG

9 y 10 de Agosto de 2018

Resistencia, Chaco, Argentina

ISBN: 978-987-3619-39-7

El Centro Interdisciplinario de los Estudios de Género (CIDEG), creado por Resoluciones Nº 406/11-CD y 054/13-CD de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, es un espacio de estudio y trabajo que desde sus inicios, contribuye con la consolidación de los estudios sobre mujeres y género.

El abordaje de las problemáticas sociales vinculadas a las cuestiones de género, implican por un lado, un compromiso ético e ideológico de respeto y valoración a la condición humana y. por otro, la convicción de que solamente con la sinergia de esfuerzos será posible constituir una sociedad más justa e igualitaria. En consecuencia, generar espacios de reflexión y análisis crítico, se convierte en un ámbito pertinente para apropiarnos de los conocimientos básicos e insertar la perspectiva de género en nuestros discursos y prácticas profesionales.

La articulación entre el CIDEG- a través de sus acciones de docencia, extensión e investigación-, y los diferentes sectores educativos, estatales, privados, organizaciones y movimientos sociales, facilitará la intervención en espacios de la cotidianeidad y permitirá el trabajo conjunto en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género, que favorezcan el ejercicio de los derechos humanos y el fortalecimiento de la ciudadanía.

Es por ello, que desde una perspectiva abierta e interdisciplinar, diseñamos estas *Primeras Jornadas* esperando que el encuentro favorezca espacios de comunicación, reflexión dialógica y debates relacionados con género, feminismos y sexualidades.

Aspiramos a que representen un espacio para compartir miradas, reflexiones y avances sobre procesos socio-históricos, la configuración de subjetividades e identidades contemporáneas.

Por esto, en este evento, es que al reunir a docentes, investigadores, alumnos, profesionales y especialistas de los distintos ámbitos de la cultura, entendemos que la proyección de estas jornadas, nos posicionarán difusores comprometidos en impulsar y profundizar los aportes relacionados con género y que los mismos sean reales contribuciones a los distintos campos disciplinares de la cultura.

Comisión Organizadora
Resistencia, Chaco – Agosto de 2018

COMITÉ ORGANIZADOR

García, Analía
Acevedo, Viviana Rosa
Ayala, Cecilia
Conci, Laura Noemí
Falcón, Vilma
Guarino, Graciela
Grillo, Elsa Beatriz
Muñoz, Lucía Isabel
Rojo Guiñazú, Milagros
Ramírez, Esteban
Pujalte Ibarra, Patricia
Fernández, Alejandra
Lovera, María Agustina
Sandoval, Sylvia
Pertile, Viviana
Bertolini, Marta
Russo, Elena
Lobo, Mabel
Lerda, Javier
Ortiz Margarita

COMITÉ ACADÉMICO

Dra. Silvia Mabel Novoa Zieseniss- (UNNE- Argentina).
Dra. María Luisa Femenías (UNLP- Argentina)
Dra. Andrea Andújar (UNLP- Argentina)
Dra. Viviana Seoane (UNLP- Argentina)
Dra. Ana de Miguel (Univ. Complutense de Madrid - España)
Dra. Magda Guadalupe dos Santos (Univ. De Minas Gerais- Brasil)
Dr. Ariel Martínez (UNLP- Argentina)
Dra. Cecilia Laguna (Univ. Nac. Luján- Argentina)
Dra. Alicia Beatriz Bonilla (UBA-CONICET)

Primeras Jornadas Internacionales de Estudios de Género del Nordeste Argentino y Países Limítrofes : Actas de Primeras Jornadas Internacionales de Estudios de Género del Nordeste Argentino y Países Limítrofes / Myriam Mandirola ... [et al.] ; compilado por Viviana Claudia Pértile ; Vilma Lilián Falcón ; coordinación general de Silvia Mabel Novoa ; Analía Silvia García. - 1a ed. compendiada. - Corrientes : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2018.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-3619-39-7

1. Estudios de Género. 2. Epistemología. 3. Jornadas. I. Mandirola, Myriam II. Pértile, Viviana Claudia , comp. III. Falcón, Vilma Lilián, comp. IV. Novoa, Silvia Mabel, coord. V. García, Analía Silvia, coord.
CDD 120

ISBN 978-987-3619-39-7



Las ideas, opiniones e interpretaciones vertidas en los resúmenes extendidos pertenecen exclusivamente a cada uno de los autores.

Contenido

Eje 1: Epistemología y teorías de género 13
TRABAJAR SIENDO TRANS 13
Mandirola, Myriam Elizabeth. 13
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones – UNaM. 13
myriam.mandirola@gmail.com 13
NUEVOS RECORRIDOS PARA LAS EPISTEMOLOGÍAS FEMINISTAS: UN ABORDAJE FILOSÓFICO DESDE LAS PERSPECTIVAS MATERIALISTAS Y DECOLONIALES 17
Bolla, Luisina 17
La Plata, Bs. As., Argentina 17
luisinabolla@gmail.com 17
Eje 2: Política, cuidado y Justicia 19
ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LOS FEMICIDIOS DE CHACO Y CORRIENTES ENTRE EL PERIODO 2013-2018 19
Cendali Lihuel; Perez Galan, Ana Luz 19
Observatorio de Conflictos Sociales del NEA; UNNE 19
e-mail: analuz.perezgalan@gmail.com/ cel: 3624-134099 19
LA MARCHA NI UNA MENOS: FENÓMENO CATALIZADOR DENTRO DE LA SEMIOSFERA CORRIENTES CAPITAL. DINÁMICA CENTRO/PERIFERIA. 23
Eje 3: Territorialidades, espacios y mundialización 25
ENTORNO COTIDIANO Y CONSTRUCCION DE LA CIUDAD. CASOS DE ESTUDIO QUE VISIBILIZAN LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA GESTION DE LOS ESPACIOS URBANOS 25
Pertile, Viviana - Falcón, Vilma Lilian 25
Departamento de Geografía 25
Facultad de Humanidades - UNNE 25
vpertile@gmail.com – vfalcon_1609@hotmail.com 25
FEMINISMOS Y MUJERES EN MISIONES: ENTRE LOS MOVIMIENTOS, LA ACADEMIA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS 31
Fretes, Lucía Mabel 31
Universidad Nacional de Misiones – FhyCS - Departamento de Antropología Social 31
tabithadr@hotmail.com 31
Eje 4: Género y temporalidades 36
GÉNERO, AUTORIDAD Y PSICOANÁLISIS. 36
LOS AVATARES DEL LUGAR DE LA MUJER EN EL MOVIMIENTO PSICOANALÍTICO 36
Brenda Vandi Odria 36
Facultad de Medicina, Universidad Nacional del Nordeste- UNNE 36
Brenda_vandi@hotmail.com 36
Eje 5: Género, producción y mercado 40

24 HORAS MUJER: CONCILIACIÓN ENTRE VIDA PERSONAL Y TRABAJO....40
Palucito, Carolina Gabriela....40
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNaM....40
Posadas, Misiones, Argentina....40
carito.palu@gmail.com....40
LAS MUJERES Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO ARGENTINO....43
Pedersen, Verónica Inés....43
Facultad de Humanidades- Universidad Nacional del Nordeste....43
Resistencia- Chaco- Argentina....43
veronicainespedersen@gmail.com....43
"MI MARIDO ME AYUDA MUCHÍSIMO". CÓMO GESTIONAN LAS CIENTÍFICAS EL TRABAJO REPRODUCTIVO....48
Zapata, Carolina Elizabeth....48
Facultad de Ciencias Económicas-UNNE....48
carolinazapata.ctes@gmail.com....48
Eje 6: Arte, literatura y cultura....52
EMMA DE LA BARRA VA AL CINE: *STELLA* Y OPERACIONES DE "TRANSPOSICIÓN"....52
Boiola, Karina G....52
Facultad de Filosofía y Letras, UBA....52
karina.gisela@gmail.com....52
LA VOZ DE LA MUJER EN ORGULLO Y PREJUICIO (1813) DE JANE AUSTEN (1775-1817)....56
Aranda Barreiro, María Guadalupe y Cazorla, María Angelina....56
Facultad de Humanidades, UNNE....56
arandaguadalupe16@gmail.com - angelinacazorla@hotmail.com....56
PALABRAS, ESPACIO Y MEMORIA DE MUJER EN LA NARRATIVA DE JUANA MANUELA GORRITI59
Acosta, Silvia Elizabeth....59
silviaelizaacosta@gmail.com....59
LA IDENTIDAD DE ALICIA EN ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS (1864) DE LEWIS CARROL (1832-1898)....62
Andersson Fataiger, John Kevin y María Angelina Cazorla....62
Facultad de Humanidades, UNNE....62
jkjandersson@gmail.com - angelinacazorla@hotmail.com....62
EL DISCURSO DE LA *VINDICACIÓN* EN EDUARDA MANSILLA....66
Yacuzzi, Claudia María Isabel....66
yacuzziclaudiamaria@gmail.com....66
LOS VÍNCULOS ENTRE LITERATURA. REPRESENTACIÓN DE LO FEMENINO Y CONTEMPORANEIDAD....69
Hernando, Ana....69

Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas. Investigadora de SECyT. Secretaría de Ciencia y Tecnología69
LA FIGURA FEMENINA EN LA INGLATERRA DEL SIGLO XVII. EJEMPLOS EXTRAÍDOS DE MOLL FLANDERS (1722) DE DANIEL DEFOE.73
Cazorla, María Angelina....73
Facultad de Humanidades, UNNE73
angelinacazorla@hotmail.com....73
RECUERDOS DE MARIE-ANNE ERIZE: LA DESAPARECIDA DE SAN JUAN.78
Muñoz, Lucía Isabel78
Unidad académica a la que pertenece: Facultad de Humanidades. UNNE....78
luar7853@gmail.com78
LOS PROTOTIPOS FEMENINOS MEDIEVALES RETRATADOS POR GEOFFREY CHAUCER (1340-1400) EN LOS CUENTOS DE CANTERBURY (1400).81
Guedes da Silva, Angela Anyelle....81
Facultad de Humanidades, UNNE81
angelaanyelleg@gmail.com81
EL PROTAGONISMO DE CÓSIMA-GRAZIA DELEDDA COMO MEDIADORA ENTRE SISTEMA PATRIARCAL Y MUNDO MODERNO.84
Fernández, Elizabeth84
Facultad de Humanidades, UNNE84
elizabeth00fernandez@gmail.com84
LA CRÍTICA LITERARIA FEMINISTA DESCOLONIAL.88
UNA LECTURA DE LA NARRATIVA DE GLORIA ANZALDÚA EN *BORDERLANDS/ LA FRONTERA*88
Grillo, Elsa Beatriz....88
Facultad de Humanidades – UNNE....88
elsagrillo@yahpo.com.ar....88
MUJERES MIGRANTES ITALIANAS: SILENCIO, SUMISIÓN, EMANCIPACIÓN....92
Pérez, Edith Beatriz....92
Facultad de Humanidades-UNNE.92
edibeape18@yahoo.com92
EL NATURALISMO DE EDUARDA MANSILLA....97
Cussigh, Paula Lorena....97
Facultad de Humanidades – UNNE....97
cussighpau@gmail.com....97
REESCRITURAS SOBRE EDUARDA MANSILLA....100
Hug, Eliana Macarena....100
Facultad de Humanidades. UNNE100
hugeliana@gmail.com....100

EDUARDA MANSILLA Y LOS MÚLTIPLES NOMBRES QUE LA NOMBRAN. HACIA LA VINDICACIÓN DE IDENTIDADES FEMENINAS 104
Rojo Guiñazú, Milagros 104
Facultad de Humanidades – UNNE 104
milagrosguinazu@gmail.com 104
TRANSTEXTUALIDAD, TRANSEXUALIDAD Y CRISIS DEL "YO" 106
Ramírez, Rocío Guadalupe 106
UNNE 106
Roo.ramii@live.com 106
Eje 7: Sexualidades, Heteronormatividades y LGBT + 111
SIMONE DE BEAUVOIR: ¿ LA LESBIANA? 111
Acevedo, Viviana Rosa 111
Facultad de Humanidades – UNNE CIDEG 111
vracev@yahoo.com 111
EL INTERDISCURSO EN SONIA SÁNCHEZ. UN ESTUDIO DE LAS HETEROGENEIDADES HABITADAS EN EL MATERIAL TEXTUAL DE UNA ABOLICIONISTA 113
Caballero, Felipa Mabel 113
IIGHI-CONICET-UNNE. 113
anabellefp@hotmail.com 113
ENCLAVES DE SOCIALIZACIÓN LESBIANA EN BAHÍA BLANCA. UN APORTE DESDE LA GEOGRAFÍA DE LAS SEXUALIDADES 116
Larreche, José Ignacio 116
Departamento de Geografía y Turismo, UNS-CONICET) 116
Eje 8: Género, Familia y Parentalidad 121
DISCUSIONES ANTROPOLÓGICAS EN TORNO AL GÉNERO Y EL PARENTESCO 122
Schiavoni, Lidia 122
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas, Misiones. Argentina. 122
lischia05@yahoo.com 122
LAS FAMILIAS INVISIBLES. DIVERSIFICACIÓN DEL PAISAJE UNIFICADO DE BASE NUCLEAR EN DOS SERIES DOCUMENTALES ARGENTINAS. 125
Silva Fernández, Alejandro 125
IGHII – CONICET / UNNE - FADyCC 125
silvaferale@gmail.com 125
Eje 9: Género, religiones y secularización 134
CULTURA DE LA VIOLACIÓN: UNA LECTURA DE GÉNERO DE LAS VICTIMAS DEL POMBERO 134
Taly Barán 134
CEIL-CONICET. Universidad Nacional Arturo Jauretche -UNAJ. 134
talybaran@gmail.com 134

Eje 10: Cuerpo, Salud y Sociedad 138
"HUELGA DE VIENTRES Y DESOBEDIENCIA SEXUAL, SUBVIRTIENDO EL RÉGIMEN" 138
Baravalle, María Luz 138
Universidad Nacional del Nordeste 138
luzbaravalle90@hotmail.com 138
LOS ESTEREOTIPOS CORPORALES DENTRO DEL RUGBY FEMENINO: TRANSGREDIENDO LAS FRONTERAS 143
Gabús, Eglae 143
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- UNaM 143
eglaegabus@gmail.com 143
NUEVXS CUERPXS: 146
DEL IDEAL DE LA IGUALDAD A LA ANGUSTIA DE LA DIFERENCIA. 146
UNA PERSPECTIVA PSICOANALÍTICA 146
Leikis, Damián 146
Universidad de la Cuenca del Plata 146
dleikis@hotmail.com 146
RELECTURAS DEL PROBLEMA "CUERPO, DIFERENCIA Y PRODUCCIÓN" 150
Fernández, Alejandra de las Mercedes (CIDEG-UNNE) 150
alexia_alki@hotmail.com 150
Trógolo, Marta Graciela (Fa. De Humanidades-UNNE) 150
martatrogolo@hotmail.com 150
TRABAJO SEXUAL Y DOMÉSTICO: EXPLORACIÓN DE LOS APORTES DE S. FEDERICI Y SU ECONOMÍA FEMINISTA 155
Cendali Godoy, Matías Lihuel 155
Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Humanidades- UNNE 155
Lihuel.cg@live.com 155
Eje 11: Género y Medios de comunicación 161
NI DIOS, NI PATRÓN NI MARIDO. MUJERES ANARQUISTAS EN ARGENTINA A FINES DE SIGLO XIX 161
Melgar, María Helena -UNNE/Universidad Nacional de Quilmes. 161
CAPITALISMO Y PATRIARCADO. LOS INTERSTICIOS DE RESISTENCIA FEMENINA, A TRAVÉS DE LAS FOTOGRAFÍAS DE LA REVISTA CLAUDIA. 163
Delgado, Susana Graciela - Cehis-FH-UNMdP 163
ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE CUESTIONES DE GÉNERO EN LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA 169
Colombo, Natalia Virginia– Facultad de Humanidades, UNNE 169
Eje 12: Género y Educación 171
CONTRIBUCIONES DEL FEMINISMO PARA PENSAR EL CONTRATO PEDAGÓGICO 171

Seoane, Viviana Isabel - CINIG. IdIHCS. FaHCE., UNLP171
ESTUDIOS DE DISCAPACIDAD Y FEMINISTAS EN EDUCACIÓN: APORTES PARA LA INVESTIGACIÓN174
Martínez, Maria Elena - FaHCE-UNLP.....174
PROMOVIENDO LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA.....178
Acuña Schaffer, Andrea Fabiana - Esc. Nº 506178
EDUCACIÓN Y GÉNERO ¿CÓMO IMPULSAR LA IGUALDAD DESDE LAS AULAS?181
Fares, Ana Sofía y Salvi, Nicolás – UNT.....181
¿QUÉ APRENDEMOS A ENSEÑAR? EL CURRICULUM DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN PERSPECTIVA DE GÉNERO185
Molinari, Bárbara - FAHCE, UNLP185
REPRESENTACIÓN FEMENINA EN ESTUDIANTES DE CARRERAS DE INGENIERÍAS TECNOLÓGICAS, EN UTN FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA.....190
Ceballos Acasuso, Marta y Duré, Diana Analía– UTN -GEISIT/ Laboratorio MIG190
LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL DISEÑO CURRICULAR DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS: ALGUNAS REFLEXIONES A PARTIR DEL ANÁLISIS DE UN PROYECTO DE CÁTEDRA DEL SEMINARIO-TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.197
Palma, Manuela – UNLP197
DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LAS EXPERIENCIAS DE JÓVENES EGRESADXS QUE CURSARON LA ORIENTACIÓN CONSTRUCCIONES EN DOS ESCUELAS TÉCNICAS DEL GRAN RESISTENCIA ...202
Luraschi, María Antonella y D'Andrea, Ana Maria202
Instituto de Investigaciones en Educación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.202
anto.lura@hotmail.com ; anadandrea@gmail.com.....202
LA ESCUELA TÉCNICA EN CLAVE DE GÉNERO: LAS VOCES DE L@S JÓVENES206
D'Andrea, Ana María206
Buontempo, María Paula -206
Facultad de Humanidades (UNNE) / Ministerio de Educación de la Prov. de Corrientes206
anadandrea@gmail.com206
buontempop@gmail.com206
LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN LA DOCENCIA. REPENSANDO MITOS.....214
Cáceres Ferrari, Erika.....214
Instituto Superior San José I-27 – ISFD Juan G. de Cossio214
rominita_81hotmail.com.....214
ANÁLISIS EN LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO Y LOS PROCESOS HISTÓRICOS DISCURSIVOS DE LA ESCUELA NORMAL DR. PUJOL DE LA CIUDAD DE CORRIENTES. (DÉCADA: 1880 - 1940).....218
Ramírez, Esteban Daniel.....218
Facultad de Humanidades. UNNE218
esdanr@gmail.com.....218

LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DE LOS ROLES FEMENINOS. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA EDUCACIÓN CORRENTINA DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX. 222
Prytz Nilsson, Hanna Katherine 222
UNNE – Facultad de Humanidades 222
hannaprytz@gmail.com 222
LA CUESTIÓN DEL GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN INFANTIL 226
Ortiz , Margarita C. - mortizgaleano11@gmail.com 226
García Martel, María L. -ml.garciamartel@gmail.com 226
Berni, Karina Lucía -karinaluciab@gmail.com 226
Instituto de Investigaciones Educativas. Departamento de Ciencias de la Educación Facultad de Humanidades. UNNE. 226
UN ACERCAMIENTO AA LA HISTORIA DE LAS MUJERES Y GÉNERO EN LA ARGENTINA Y AMERICA LATTINA. UNA EXPERIENCIA PEDAGGICA. 229
Lerda, Javier Alejandro 229
javieralejandrolerdagmail.com 229
Facultad de Humanidades (UNNE). 229
Eje 13: Género, mujeres y pueblos originarios 232
LA INTERCULTURALIDAD CRÍTICA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DE DECONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIARCAL 232
Caravaca, María Lara. UNNE 232
UNA PROPUESTA INDIGENISTA PARA LA MUJER QOM: EL PROYECTO DE INÉS GARCÍA DE MÁRQUEZ 235
Barrios, Paola Verónica; Guarino, Graciela Beatriz. UNNE 235
LAS MUJERES EN LA COMUNIDAD MBYÁ GUARANÍ. EL ROL COMO PRODUCTORAS DE CESTERÍA. 238
Jordán, Silvia V.; Dormond, Andrea M.; Rivas, Mirna E. UNAM. 238
NOTAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIVIL Y POLÍTICA DE LA MUJER INDÍGENA EN LATINOAMÉRICA: CASOS DE MÉXICO Y PARAGUAY 243
Castelo, Leandro Nahuel – UNNE 243
LA REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO DOMÉSTICO ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL GRAN CHACO: E. NORDENSKIÓLD (1908-1909) 248
Foschiatti, Noelia Soledad. – UNNE 248
LAS MUJERES INDÍGENAS Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, PERSPECTIVA DESDE LA CIUDADANÍA INTERCULTURAL. EL CASO DE LAS MADRES CUIDADORAS DE LA CULTURA QOM 251
Guarino, Graciela; Sylvia Sandoval - UNNE 251
Facultad de Humanidades. UNNE. 251
Zelaya de González 675, Roque Saenz Peña 620, Resistencia, Chaco, Argentina 251
gracielaguarino@yahoo.com.ar, mausidos@gmail.com 251

Eje 14: Capitalismo, Patriarcado, Discurso y Representaciones en la prensa, televisión, cine y pintura 253
Mesa no constituida 253
Eje 15: Feminización en la vejez 254
FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN LA VEJEZ 254
Aboitiz, Cristina Nidia 254
FEMINIZACIÓN DE LA VEJEZ 264
Mercado, Mariana Gabriela 264
marianamercado.chaco@yahoo.com.ar 264
Eje 16: Cultura, sociedad y política en torno a los estudios de las mujeres y de género, en la historia Antigua, Medieval y Moderna. Aportes historiográficos 268
TRAVESTISMO DE MUJERES E IDENTIDAD EN LA BAJA EDAD MEDIA. PRIMEROS ADELANTOS 268
Alsina Lee, Mauricio Adrián – UNNE 268
EL PAPEL DE LA MUJER EN LA ÉPICA FRANCESA: LAS FIGURAS DE ALDA Y BRAMIMONDA EN LA "CHANSON DE ROLAND 271
Mazo, Ulises Guillermo – UNNE 271
PATRIMONIO, PODER Y MUJERES DE LA OLIGARQUÍA URBANA DURANTE EL SIGLO XV. UN ESTUDIO DE CASO A PARTIR DE LA FAMILIA ÁVILA. 275
Lagunas, Cecilia; Granara, Gonzalo – UNLu 275
ALLÁ IRÁS, "LADRONA, PUTA, NO DESTRUIRÁS MI CASA Y HONRA": LECTURAS SOBRE CELESTINA Y SUS ACÓLITAS 278
Retamozo, Silvana Daniela; Jaime, María Lucía. UNNE 278

Eje 1: Epistemología y teorías de género

TRABAJAR SIENDO TRANS

Mandirola, Myriam Elizabeth.
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones – UNaM.
myriam.mandirola@gmail.com

El presente trabajo se inscribe en la intersección de dos temáticas que juntas vienen tomando fuerza en los últimos años, las condiciones laborales y la de identidad de género. Sin embargo, sigue siendo un campo poco explorado ya que, por un lado, existen diversas investigaciones abocadas a la cuestión del trabajo y la situación de los trabajadores, visibilizando las diversas situaciones de explotación y violación de los derechos; mientras que otras, por su parte, se enfocan en la identidad de género y en la lucha por la reivindicación de distintos derechos particulares que corresponden a los diversos grupos, ayudándonos a pensar y repensar los derechos que les son propios y que durante mucho tiempo les fueron negados.

Nuestro trabajo en particular se centra en la situación laboral de las personas Trans[1] de la ciudad de Posadas, Misiones. Asimismo es importante comenzar preguntándonos a qué nos referimos cuando hablamos de género para poder así profundizar el debate y comprender las luchas de un colectivo que busca un lugar determinado en la sociedad.

A pesar del avance en los debates y conocimientos en torno al género, es importante escindirlo de conceptos como el de sexo y sexualidad, ya que es evidente la poca claridad y la confusa utilización de estos términos. No son pocos quienes todavía siguen relacionando al género directamente con el sexo, en tanto categoría determinante, a su vez que sigue siendo atravesado por la tradición judeocristiana occidental, que impone un esquema simbólico dualista (Femenino-Masculino) donde el cuerpo sexuado, las características biológicas (Varón-Mujer), sirven de base para la diferenciación social (Lamas, 2007). Esto trae como consecuencia serias dificultades a la hora de pensar en otro tipo de adscripciones o categorías sexuales o de género por fuera de la dualidad hegemónica, a su vez que no permite superar la desigualdad social que existe entre el varón y la mujer, que históricamente construye al género masculino por sobre el femenino (Bourdieu, 2000).

El concepto de género, sostienen Aspiazu y Seltzer (2011) como categoría analítica, permite conocer el significado que cada cultura otorga a las diferencias entre los sexos. A su vez, tal como lo muestra Fagetti (2006) cada sociedad interpreta el hecho biológico de manera particular; pero clasifica culturalmente las diferencias anatómicas, y la apariencia externa de los genitales, en dos sexos. Esta base biológica es la que sirve como punto de partida para elaborar los roles genéricos que tendrán que aprender, asumir y reproducir los hombres y las mujeres para identificarse como uno u otro. A pesar de ello, este binomio encuentra su límite cuando en estos últimos años, se comienza a reconocer la existencia de un tercer sexo o intersexo, incluso al reconocer a la persona trans como sujeto. Aunque aún así se mantienen las relaciones de poder y superioridad masculina, viéndose aún muy lejana la posibilidad de darle un lugar específico o especial dentro de esta sociedad, como sí ocurre en otras sociedades[2] (Fagetti, 2006).

Por ello, es necesario en primer lugar comprender que el sexo, la identidad de género y la sexualidad (elección de objeto sexual) varía en cada persona, por lo que coexisten en la sociedad personas que habiendo nacido con ciertos caracteres biológicos, su vivencia interna del género difiere al sexo asignado, lo que no necesariamente determina la sexualidad u orientación sexual

[1] La palabra **"trans"** incluye a todas las personas cuyo sentido de identidad de género difiere del sexo asignado al nacer; personas travestis, transexuales y transgénero (Informe preliminar conociendo la población trans en misiones, 2015).

[2] Como es el caso de los Hijras o Eunucos de la India, una casta religiosa muy respetada conformada por miembros del tercer sexo (Intersex). Ver: https://www.guioteca.com/cultura-india/los-misterios-detras-de-los-hijras-o-eunucos-en-india/

como tampoco la expresión de género de la persona. Catinari, Isnardi y T. Cárdenas nos ayudan a pensar esto cuando afirman que "así como existe una mujer femenina heterosexual, es posible encontrar una mujer femenina homosexual, o bien una mujer masculina heterosexual u homosexual. Lo mismo ocurre con los hombres: existen masculinos tanto heterosexuales como homosexuales, y femeninos que tienen compañerx sexual varón o mujer" (2010; 130). A su vez, también nos encontrarnos con algunos casos de sexualidades diversas al considerar la población trans, así por ejemplo, hay casos de mujeres trans homosexuales, es decir, que tienen como pareja a una mujer cisgénero[3], como también varón trans con varón cis.

Sin embargo, vemos que la dualidad hegemónica o binomio heteronormativo -Varón/Mujer- que mantiene a lo femenino bajo la dominación masculina se replica aún dentro de las sexualidades diversas.

Esta diferenciación social de lo femenino y lo masculino es consecuencia de la división sexual de los cuerpos construida históricamente, se traduce también en división sexual del trabajo e inequidad en las relaciones de género, donde el hombre sigue ocupando el escalón superior en la jerarquización. En nuestro sistema capitalista, como sostienen Aspiazu y Seltzer (2011) hay un orden patriarcal que mantiene un desigual control de los recursos por parte de las mujeres y los varones porque, claramente, esta lógica patriarcal es una lógica de subordinación, que se manifiesta de diversas maneras y con diferentes estrategias aun cuando esta subordinación es solapada bajo la "conquista de diversas luchas del feminismo".

En los últimos años, los colectivos LGBTIQ+ vienen desarrollando una incansable lucha para conseguir el respeto a la identidad auto-percibida bajo el marco de los derechos humanos y para conseguir y garantizar, así, la igualdad de oportunidades y el ejercicio de estos derechos. En nuestro país estas luchas comienzan con los Movimientos Travestis y Transexuales pertenecientes al colectivo (LGTBI) desde 1990. En 1992, en Buenos Aires se realiza la primera Marcha del Orgullo donde participaron apenas 300 personas y al menos la mitad lo hizo con máscaras para atenuar el nivel de exposición pública frente a la homofobia existente en aquellos años. En el año 1996 se realiza en Rosario el Primer Encuentro Nacional Lésbico, Gay, Travesti, Transexual y Bisexual en pos de una mayor organización y alianzas entre las diversas agrupaciones (Cutuli, 2010). Con los gobiernos de Néstor y posteriormente Cristina F. de Kirchner, a partir de una serie de decretos como el Decreto 1086/2005 llamado "Hacia una Plan Nacional contra la discriminación" o leyes tales como el de "Matrimonio Igualitario" Ley 26.618 o la ley de Identidad de Género Ley 26.743 entre otras, los integrantes de este colectivo, han conquistado ciertos derechos y espacios. Pero en la provincia de Misiones, no fue hasta el 28 de junio de 2017 que se realizó la Primera Marcha del Orgullo solicitando la adhesión de la provincia a la ley Nacional de Identidad de género promulgada en el 2009 -la cual se consigue en el mes de Agosto-, la Ley de Cupo Laboral Trans y una Ley de Albergues para personas trans en situación de vulnerabilidad. Sin embargo y ante la necesidad de ampliar sus derechos a partir de los ya conseguidos, muchas son las dificultades que enfrentan en los distintos ámbitos, sobre todo en el ámbito laboral.

En particular, la lucha del colectivo Trans de la ciudad de Posadas, Misiones se define a partir del escaso acceso a la salud y precariedad laboral que trae como consecuencia una deficiente calidad de vida y hasta la imposibilidad de transformar sus cuerpos, a la vez que sufren discriminación de todo tipo por razón de la identidad de género[4] (Informe preliminar conociendo la población trans en misiones, 2015).

Haciendo foco en la cuestión laboral, no fue hasta el año 2007, que en nuestro país, a partir del informe *"La igualdad en el trabajo: afrontar los retos que se plantean"* se abordó por primera vez

[3] "Personas que sienten concordancia entre el sexo que les fuera asignado en el momento de nacimiento y su identidad de género autopercibida. En el contexto de las teorías de género se utiliza para describir a las personas que no son trans" (Argentina Inclusiva: "Guía de términos y conceptos sobre diversidad sexual desde la perspectiva de derechos", 2015; 18).

[4] En la Ley 26.743 de Identidad de Género, en el artículo 2° "*se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del genero tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales*".

la discriminación por orientación sexual reconociéndolas como "nuevas formas de discriminación laboral" haciendo un llamamiento a los empleadores y trabajadores a que promuevan el Trabajado Decente protegiendo los derechos laborales, ya que quienes sufren este tipo de discriminación prefieren permanecer en silencio, sin denunciar, por la imposibilidad de demostrar estos abusos y el estigma social que deben enfrentar las lesbianas, gays, trans y bisexuales (LGTB) (OIT, 2007). A su vez, en el año 2013, por ejemplo, se ha implementado una guía informativa para sindicatos, que trabaja la diversidad sexual en el ámbito laboral rompiendo con la normativa heterosexista, sin embargo, la mayoría de las mujeres trans no logran acceder a puestos de trabajos formales y se mantienen en la informalidad o ejerciendo la prostitución, mientras para las personas homosexuales o varones trans resulta más sencillo conseguir un trabajo, aunque estos últimos lo hacen acosta de mantener oculta su identidad:

"En todos lados es difícil para las chicas trans y más acá en Posadas, donde hay mucho prejuicio y la mayoría se preocupa por el que dirán. Incluso para los gay es bastante más fácil conseguir trabajo e insertarse, no sufren de la misma marginalidad que nosotras. Hay muchos gays trabajando y uno no se preocupa por eso, no se nota como sí se nota una chica trans, […] También, quizás, pasan más desapercibido los chicos trans, siempre lo que es masculino siempre es superior al femenino. A ellos no se les nota, hay algunos trabajando y capaz la gente los ve pero no se dan cuenta". (Fragmento entrevista a L. C. Mujer trans, 35 años).

Aunque es fácil notar estas segregaciones en cuanto a las actividades laborales, se percibe cierta diferencia y desigualdad entre las propias mujeres, sean estas cisgénero o trans**.** Esta diferencia tiene que ver con la imposición e interiorización de la heteronormatividad, el mantener y sostener la dualidad de los géneros donde cualquier forma de identidad sexual que sale o rompe con la dualidad impuesta supone rechazo, exclusión y marginalización, recibiendo no sólo insultos, amenazas y agresiones físicas sino también aislamientos y rechazo social como laboral **(**Rubio Arribas, 2009).

En este sentido, para las mujeres resulta hoy más rápido el ingreso a trabajos registrados en actividades que concentran mayoritariamente mujeres como en el caso de la docencia, mientras que por ejemplo, las chicas trans están ligadas a trabajos que si bien tienen que ver con lo estrictamente femenino son, en su mayoría, trabajos informales como por ejemplo la peluquería, incluso, en la mayoría de los casos la prostitución como único medio de subsistencia, por poseer la creencia, fundada o no, de que no van a conseguir un trabajo formal. Por otro lado, también esperan irrumpir en lo mediático (Gibereti, 2005).

"Cuando era más joven presenté mi currículum en la oficina de empleo de la municipalidad y nunca me llamaron para nada. […] he presentado mi currículum para cubrir el puesto de peluquera y me lo han dado, me han dado trabajo. Pero en muchos lugares no, se reían, murmuran al darte vuelta e irte, se nota, ves las caras que ponen. Y creo que hay muchas chicas que ni siquiera se animan a buscar trabajo, creo que ellas solas ya se marginan, y se meten en la cabeza que ellas nacieron para laburar en la calle. […] yo quiero trabajar en los medios. Me gusta entretener, hacer reír a la gente, o también me gustaría vivir del baile pero, lamentablemente, no hay mucha salida […]" (Fragmento entrevista a M. C. Mujer trans, 28 años).

Asimismo la marginalidad de la mujer trans también tiene que ver con la imposibilidad de adecuar su cuerpo a los cánones de belleza estética; esta "nueva mujer" debe ser estéticamente "bella", pasar desapercibidas y poder acceder por ejemplo, a puestos de trabajos como los que acceden en la actualidad las mujeres cis.

"Cuando yo empecé a transicionar dije ya como resignada… "Bueno, novio no voy a tener y trabajo menos", porque con esta apariencia que no va con el estereotipo de mujer/hombre, es muy complicado conseguir ciertas cosas, te niegan el trabajo principalmente y eso es quizás, es lo más feo. Vos podes formarte, estudiar, porque incluso con los estudios no es tan complicado, pero por más que tengas un título el trabajo no te lo dan por la apariencia […]". (Fragmento entrevista a M. C. Mujer trans, 28 años).

Pero, aun cuando fenotípicamente no hay "evidencias de cambio" es el propio entorno social el que se encarga de visibilizar y marcar la transición realizada: "[…] sí se nota una chica trans, y no sólo por su imagen, también porque te lo dicen, se comenta." (Fragmento entrevista a L. C. Mujer

trans, 35 años. 2018). Esto también se percibe claramente cuando a las Trans mediáticas la gente aún las denomina como "los tipos", "ellos", "son hombres vestidos de mujer", "no son ni hombres ni mujer", etc.

Si históricamente la mujer permaneció ligada –por su biología- a lo débil, lo oculto, lo privado, lo íntimo, permaneciendo en el lugar de la subordinación incluso al día de hoy ¿cuánto más debe luchar y recorrer una persona que se identifica con el género opuesto al de su sexo biológico? Más aún, ¿Cuánto más debe luchar una mujer trans por su doble condición –la de mujer y la de trans- para conseguir un espacio o un lugar de derechos en la sociedad? Y avanzando un poco más ¿No son ellas más vulnerables por ser mujeres que los chicos trans? ¿No se sigue reproduciendo el patriarcado también en estas "nuevas" relaciones de género o dentro del propio colectivo LGBTIQ+?

Varias son las preguntas que vuelven una y otra vez y que buscamos responder: ¿qué hacemos como científicos sociales para lograr la inserción de estas personas dentro de la sociedad? ¿Qué hacemos para visibilizar la diversidad sexual? ¿Cómo logramos superar la dualidad hegemónica para terminar con los prejuicios y desigualdades que subyacen en la sociedad? Sin dudas, es fundamental comprender que mujer es toda aquella persona que se identifica con el género femenino, aun cuando su sexo biológico no corresponde con él y que ellas (las trans) sufren la desigualdad y marginalidad por su doble condición: la de mujer (históricamente) y trans. Finalmente, es evidente que las chicas trans no se encuentran en igualdad de condiciones para acceder a los puestos de trabajo formal, y aún en las mismas condiciones, si acceden lo hacen a costa de recibir no sólo insultos y agresiones físicas sino también aislamientos y rechazo social y laboral.

BIBLIOGRAFÍA:

ASPIAZU E. Y SELTZER S. (2011) "El uso del tiempo desde una perspectiva de género. Encuenta a varones y mujeres de una ONG de Mar del Plata". En: FACES, año 17, núm. 36- 37, Enerro /Diciembre. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

ARGENTINA INCLUSIVA (2015) "Guía de términos y conceptos sobre diversidad sexual desde la perspectiva de derechos". Grupo de Organismos del Estado Nacional para la protección y promoción de derechos de la población LGTBI.

BOURDIEU, P. (2000) Capítulo 1: Una imagen aumentada. En "*La dominación masculina*". Ed. Anagrama. Barcelona.

CATINARI V., ISNARDI J. Y TORRES CÁRDENAS M. (2010) "De posibilidades e (im)posibilidades. Acerca de la Identidad de género". Comp.: Laura Demarco, M. de las Mercedes de Isla, Josefina Isnardi. En Equis: la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años. Buenos Aires. Las Juanas Editoras.

DEX, S. (1991) "La división sexual del trabajo. Revoluciones conceptuales en las ciencias sociales". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid. Colección Informes.

FAGETTI, A. (2006). Introducción y Capítulo: La mujer estéril. En *"Mujeres anómalas. Del cuerpo simbolizado a la sexualidad constreñida"*. Universidad Autónoma de Puebla. Puebla.

GIBERTI, E. (2005) "La Familia, a pesar de todo" Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.

Informe preliminar sobre los resultados de la encuesta realizada a la población Trans (2015) En "Conociendo a la Población Trans en Misiones". Ministerio De Derechos Humanos, IPEC, Asociación LGBT Misiones. Posadas, Misiones.

LAMAS, M. (2007) "*Complejidad y claridad en el concepto de género"* en ¿Adónde va la antropología? Á. Giglia, C. Garma y A. De Teresa, Compiladores. UAM Iztapalapa, México.

Ley 26.743. de Identidad de Género.

RUBIO ARRIBAS, Fco. J. (2009) "Aspectos sociológicos de la transexualidad". En: Nómadas, núm. 21, Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.

Primer Informe Observatorio Permanente de Trabajo Decente de la Triple Frontera Argentina – Brasil – Paraguay (2016) "Trabajo Decente En El Sector Comercio Primer

Informe Posadas (Misiones, Argentina) / Encarnación (Itapúa, Paraguay)", Confederación sindical UNICOM MERCOSUR Universidad Nacional de Misiones Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Publicaciones de internet:
DISEGNI, C., (2012) "Los misterios detrás de los "hijras" o eunucos de la India". On Line:https://www.guioteca.com/cultura-india/los-misterios-detras-de-los-hijras-o-eunucos-en-india/ (Consulta: 19.06.2018).

NUEVOS RECORRIDOS PARA LAS EPISTEMOLOGÍAS FEMINISTAS: UN ABORDAJE FILOSÓFICO DESDE LAS PERSPECTIVAS MATERIALISTAS Y DECOLONIALES

Bolla, Luisina
(CInIG, IdIHCS, UNLP/CONICET)
La Plata, Bs. As., Argentina
luisinabolla@gmail.com

Resumen extendido
En este trabajo, presentamos algunas propuestas materialistas contemporáneas, con el objetivo de trazar recorridos novedosos para las epistemologías feministas. Partimos del abordaje filosófico del denominado *feminismo materialista francófono*, corriente que surge al fragor del final de los años '60 y principios de los '70 y que pese a sus valiosos aportes teóricos, ha quedado invisibilizada en las genealogías del feminismo hegemónico.
El trabajo se organiza en torno a un doble objetivo*:* 1) Evaluar los principales aportes que el feminismo materialista francófono realiza a las epistemologías feministas y a la teoría de género; en particular, la desnaturalización pionera del sexo. 2) Retomar este caso como ocasión para visibilizar el modo en que ciertas corrientes de pensamiento quedan sepultadas por las narrativas hegemónicas del feminismo teórico, elaboradas en los centros anglosajones de producción del conocimiento.

1. ¿Género o sexo social?
El feminismo materialista francófono (en adelante, FMF) fue pionero en la desnaturalización del sexo*.* Por las mismas épocas que en Estados Unidos, Gayle Rubin formulaba por primera vez la idea del *sistema sexo/género* (1975)*,* varias autoras, en especial Nicole-Claude Mathieu, proponían la noción de *sexo social* o *clase social de sexo*[5]*.* Estas categorías eran elaboradas desde un marco teórico muy distinto al anglosajón. Recordemos que la categoría de *género* es deudora de una serie de investigaciones muy heterogéneas, que se remontan hasta Margaret Mead y Ann Oakley, pasando por el punto de vista biomédico (John Money y sucesores). Al otro lado del Atlántico, en Francia, encontramos lo que la socióloga Jules Falquet ha denominado una epistemología pionera: "antes del concepto de género y más allá de él" (Falquet, 2018: 182). Como ha demostrado Verena Stolcke, el concepto de *género* surge ligado a la distinción naturaleza/cultura, como un intento estratégico por parte de las feministas académicas para demostrar que la opresión de las mujeres no se desprende de ninguna base biológica ni natural (Stolcke, 2004). Sin embargo, en tanto que emerge de aquel suelo de pensamiento dicotómico, veremos que el concepto de género arrastra algunas aporías. El concepto de *sexo social,* en cambio, presenta la ventaja epistémica de no presuponer la división naturaleza/cultura, desterrando cualquier biologicismo o naturalismo del ámbito del feminismo teórico:
Denomino "sexo social" al conjunto [*ensemble*] formado por la definición ideológica y los atributos simbólicos otorgados al sexo (lo que puede designarse con el término de *género*), por un lado, *y* los aspectos materiales de la organización social que utilizan (y transforman) la bipartición anatómica y fisiológica, por otro lado (Mathieu, [1998] 2014: 300).

[5] Nicole-Claude Mathieu (1937-2014) fue una socióloga y antropóloga feminista materialista. Otras autoras feministas materialistas que propusieron la categoría de "clase social de sexo" son las sociólogas Christine Delphy (1941) y Colette Guillaumin (1934-2017).

De este modo, el *sexo social* designa tanto lo que usualmente denominamos "género" (conjunto de roles, actitudes, gestos socialmente aprendidos) como el llamado "dimorfismo sexual". *Desde esta perspectiva, el sexo nunca es a la naturaleza lo que el género a la cultura*: tanto uno como el otro son producciones sociales que responden a una estructura social compleja: el patriarcado. En palabras de Christine Delphy: "Pensamos que el género –las posiciones sociales respectivas de las mujeres y de los varones– no está construido sobre la categoría (aparentemente) natural del sexo, sino que, por el contrario, el sexo se ha convertido en un hecho pertinente, y por tanto en una categoría de la percepción, a partir de la creación de la categoría del género" (Delphy, [1981] 2013: 212).

De ahí el título de la obra que recoge los trabajos de Mathieu: *La anatomía política.* El cuerpo, el sexo, la fisiología, la psicología; en términos generales, la construcción social de la persona, pasa a ser entendida como una *política de los sexos*. Ello supone plantear una historia de la subjetividad sexuada, que explicite la construcción social de la categoría "mujer" o "persona sexuada". Notemos en este punto que los trabajos de las feministas materialistas francófonas corren en paralelo, e incluso anticipan, los estudios de otro francés: Michel Foucault, quien por la época comenzaba a dedicarse a los estudios sobre *historia de la sexualidad,* denunciando el "dispositivo de sexo"*.* Y recordemos que Mathieu cuestiona la "naturalidad" del sexo, veinte años años antes de la publicación que volvería célebre a Judith Butler por su trabajo al respecto: *Gender Trouble* (1990) (traducido al español como *El género en disputa*). Al mencionar estos hechos puntuales, no es nuestro interés permanecer en el plano de las anécdotas ni recaer en el *quién dijo qué antes.* Lo que nos interesa es detenernos a problematizar un aspecto más general: la invisibilización de aportes y genealogías teóricas al interior del propio relato del feminismo. Veremos que ello nos conduce a una reflexión sobre las condiciones de producción, pero también sobre las condiciones de *circulación,* de las teorías feministas.

2. Los (corto)circuitos del conocimiento

Como han analizado recientemente algunas autoras, el campo de los estudios de género, que *a priori* pareciera constituir un espacio académico más abierto a la *pluralidad de voces* y a la horizontalidad que otros ámbitos del saber, está lejos de constituir un área de investigación multi-centrada (Wöhrer, 2016). En efecto, la distinción centro/periferia propia de la economía del sistema-mundo se proyecta de manera compleja[6] sobre la economía política de las ideas. Existen centros académicos de producción de conocimientos, y periferias académicas que *recepcionan* tales conocimientos, producidos en otras latitudes. ¿Qué implicancias tienen estas observaciones para el caso puntual que nos interesa abordar, el feminismo materialista francófono? Es interesante señalar que Francia no es un centro de producción en teoría de género, sino que constituye lo que las teorías actuales (siguiendo a Syed Farid Alatas) denominan una *semi-periferia académica*. La hegemonía en el campo de los estudios de género la detentan, en cambio, los centros anglófonos de producción del saber, especialmente Estados Unidos. En palabras de la socióloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui: "esos 'palacios' que según Spivak son las universidades del norte, de donde salen las ideas dominantes, los 'think tanks' (tanques de pensamiento, sugerente metáfora bélica) de los poderes imperiales" (Rivera Cusicanqui, 2010: 63)[7].

[6] Esto quiere decir que no hay una relación determinista ni de reflejo mecánico: de hecho, países que son potencias económicas en el plano de la división internacional del trabajo, pueden no ser potencias intelectuales en determinadas áreas. Por ejemplo, para el caso de los estudios de género, Verónica Wöhrer (2016) demuestra que Alemania y Francia son semi-periferias intelectuales, ubicándose en el mismo nivel que América latina en cuanto a la producción en materia de estudios de género.

[7] Es importante reparar en ello, porque son estos mismos *palacios* los cuales han dado difusión a teorías aparentemente *subalternas,* como si para existir fuera necesaria la venia del soberano. Desde la teoría poscolonial (Vandana Shiva, Chandra Talpade Mohanty, Gayatri Chakravorty Spivak) hasta la teoría decolonial (Walter Mignolo, María Lugones, Aníbal Quijano), estxs autorxs han publicado y realizado la mayor parte de su trabajo en las metrópolis. Extraña (y siniestra) paradoja: los escritos críticos de la modernidad-colonialidad occidental y de la clase media blanca, son mediatizados por las academias del Norte y pasan a integrar el circuito, dando forma a un *nuevo canon* (cf. Rivera Cusicanqui, 2010).

Resulta interesante destacar que, hace ya varios años, la teoría feminista materialista francófona ha entrado en diálogo con teorías feministas elaboradas en América Latina. Diversos factores han permitido este intercambio (Keim, 2016): la posición común como semi-periferias en el campo de los estudios de género; la movilidad y los viajes entre académicas; las afinidades textuales presentes entre teorías.

3. Conclusiones

En síntesis, la desnaturalización del sexo, que proporciona un marco para pensar la sexualidad desde un encuadre muy diferente al denominado sistema sexo/género, constituye un aporte central y pionero que el FMF hace a las epistemologías feministas. Si bien el surgimiento y desarrollo de dicha corriente parece conducir nuestra mirada hacia otras latitudes, nos interesa evaluar los aportes que una epistemología descolonizadora puede realizar desde América latina. La búsqueda de una epistemología feminista contra-hegemónica, que sin perder su carácter *situado* y *excéntrico,* pueda entablar un diálogo *transhumante* (Femenías y Soza Rossi, 2011) con teorías elaboradas en otros suelos, constituye en este sentido un desafío, tanto para el pensamiento como para la práctica. Los diálogos entre el feminismo materialista francófono y las teorías y prácticas feministas latinoamericanas indican un camino que interpela tanto los *contenidos* como las *formas* de producir conocimientos, hacia una ecología de saberes, que se oponga tanto al extractivismo como al silenciamiento y a la violencia epistémica.

Referencias bibliográficas

Delphy, Christine [1981] (2013) “Le patriarcat, le féminisme et leurs intellectuelles” en *L’ennemi principal, 2. Penser le Genre,* Paris: Syllepse.

Falquet, Jules (2018) “Nicole-Claude Mathieu: hacía una anatomía de las clases de sexo” en *Revista andaluza de antropología*, 14, pp. 178-199.

Femenías y Soza Rossi (2011) *Saberes situados/teorías trashumantes*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Keim, Wiebke (2016) "Conceptualizing Circulation of Knowledge in the Social Sciences" en Keim, Çelik, Ersche y Wöhrer (eds.) *Global knowledge production in the social sciences: made in circulation*. New York: Routledge.

Mathieu, Nicole-Claude [1998] (2014) “Remarques sur la personne, le sexe et le genre” en *L’anatomie politique 2.* Paris: La Dispute.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2010) *Ch’ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores.* Buenos Aires: Tinta Limón.

Stolcke, Verena (2004) "La mujer es puro cuento: la cultura del género” en *Estudos Feministas,* 12 (2), pp. 77-105

Wöhrer, Veronika (2016) "Gender studies as a multi-centred field? Centres and peripheries in academic gender research” en *Feminist Theory,* 17(3), pp. 323–343

Eje 2: Política, cuidado y Justicia

ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LOS FEMICIDIOS DE CHACO Y CORRIENTES ENTRE EL PERIODO 2013-2018

Cendali Lihuel; Perez Galan, Ana Luz

Observatorio de Conflictos Sociales del NEA; UNNE

e-mail: analuz.perezgalan@gmail.com/ cel: 3624-134099

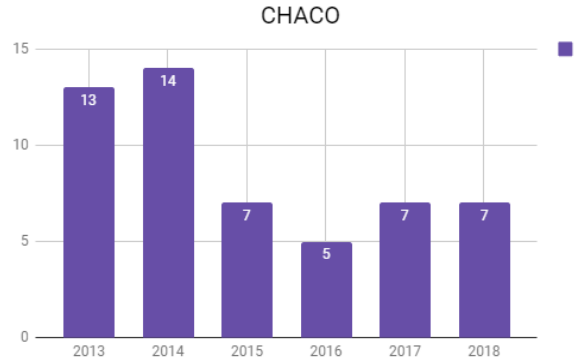
Resumen Extendido

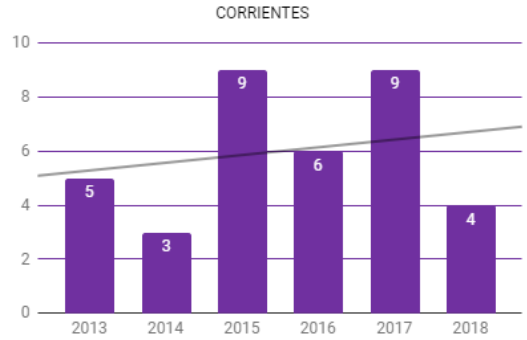
Este trabajo de análisis cuantitativo tiene como fin comparar los resultados parciales de los informes de los relevamientos de casos de femicidios en las provincias del NEA entre los periodos 2013-2018, en esta ocasión se ha realizado el análisis de las provincias de Chaco y Corrientes, ya

que el relevamiento de los casos de femicidios en las provincias de Formosa y Misiones aún se encuentra en proceso, es por ello que este análisis es parcial.
Se han obtenido los datos tanto de fuentes periodísticas como de informes oficiales y organizaciones civiles y han sido recopilados por el Observatorio de Conflictos Sociales del Nea,posteriormente se han analizado los mismos a través de la metodología cuantitativa.
El objetivo principal del trabajo del Observatorio es poder brindar información útil y certera tanto a las organizaciones sociales y civiles, con lo cual se pretende que este informe sea una herramienta valiosa para el análisis y la erradicación de la problemática de la violencia de género en la región del NEA.

Palabras claves: femicidio, NEA, violencia de género.

GRÁFICO N°1: Distribución de femicidios por año en la provincia de Chaco (2013-2015) ; GRÁFICO N° 2: Distribución de femicidios en la provincia de Corrientes (2013-2018)

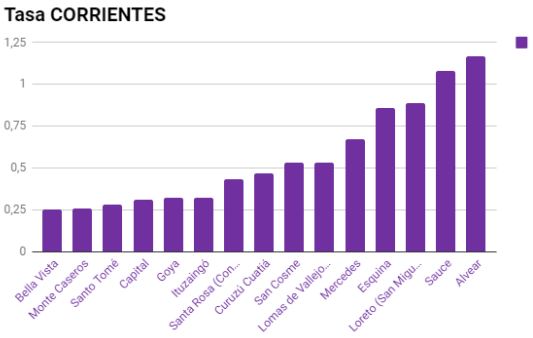


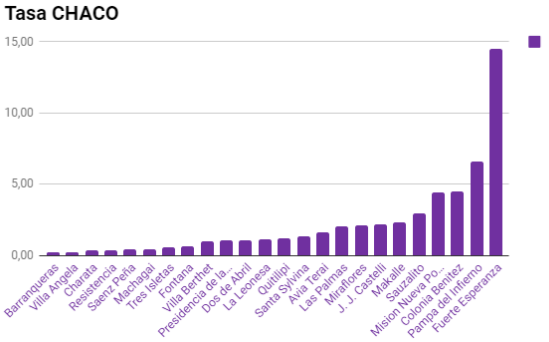


En los 5 años transcurridos entre 2013 y 2018, hubo en Chaco 53 femicidios, con un promedio de más de 10 casos por año. Por otra parte, en la provincia de Corrientes ha habido 36 casos, con un promedio de 7 casos por año. El año 2014, en la provincia del Chaco, registró la mayor cantidad de femicidios en el periodo analizado: un total de 14 casos (26,4% del total). En 2018, transcurridos sólo seis meses, ya se cuentan 7 casos, siendo misma cantidad que el total del años anterior. Asimismo, en la provincia de Corrientes, el año 2017 registró la mayor cantidad de femicidios en el periodo analizado: un total de 9 casos (28% del total). Desde 2013, año en que empezó a utilizarse el término en la prensa local, hubo un crecimiento gradual que promedió el 18,8%. En 2018, transcurridos sólo seis meses, ya se cuentan 4 casos.

GRÁFICO N° 3: Tasa de femicidios cada 10 mil habitantes en las provincias de Chaco (2013-2018)[8];GRÁFICO N° 4: Tasa de femicidios cada 10 mil habitantes en las provincias de Corrientes[9] (2013-2018)

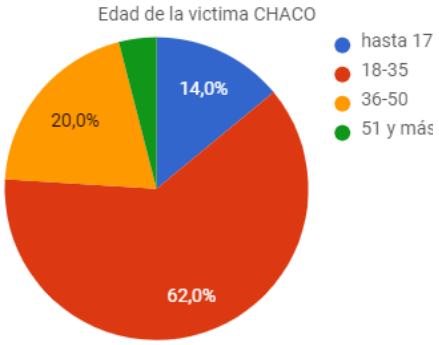
[8] La tasa de femicidios de Chaco fue calculada utilizando las poblaciones departamentales estimadas por el INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2010.
[9] La tasa de femicidios de Corrientes fue calculada utilizando las poblaciones departamentales estimadas a 2015 (último informe disponible) por la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de Corrientes.

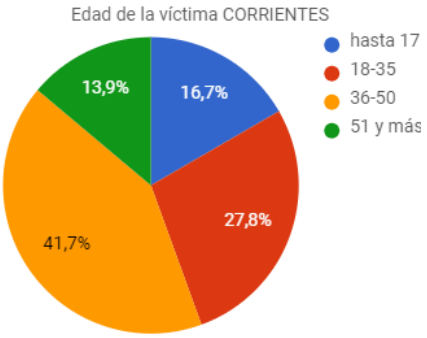




Si bien la distribución total arroja una mayoría absoluta de casos ocurridos en Resistencia, capital de la provincia (20,8%), es allí donde se concentra la mayor parte de la población provincial. Al elaborar una tasa que coloca en relación la cantidad de femicidios con el total de habitantes por departamento, la centralidad de la Capital desaparece, y se observa la mayor proporción de femicidios en Fuerte Esperanza (14,53) , Pampa del Infierno(6,62), Colonia Benítez(4,52) y Misión Nueva Pompeya(4,43). Casi la totalidad de estas localidades (a excepción de Colonia Benítez). Por su parte ocurre un fenómeno similar en la provincia de Corrientes, en donde las tasas más altas se encuentran en el interior de la provincia, y se observa la mayor proporción de femicidios en Gral. Alvear (1,17), Sauce(1,08), Loreto(0,89) y Esquina (0,86).

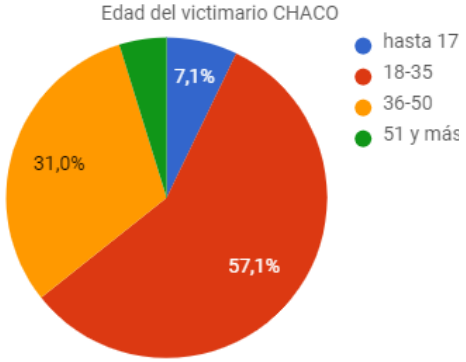
GRÁFICO N°5: Distribución de femicidios por edad de la víctima en la provincia de Chaco (2013-2018); GRÁFICO N°6: Distribución de femicidios por edad de la víctima en la provincia de Corrientes (2013-2018);

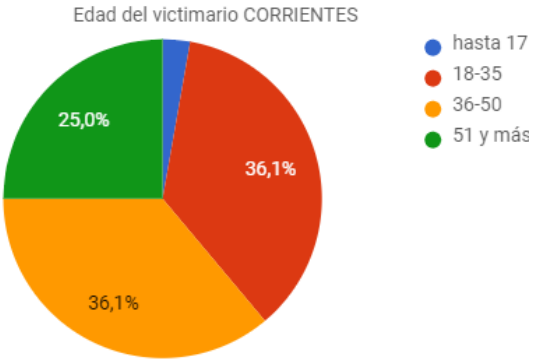




En Chaco, más de la mitad de los casos se concentran en una franja etaria que va de los 18 a los 35 años, es decir, en la etapa de juventud. Seguido por las mujeres adultas con un 20%, las menores de edad representan un 14%., y las adultas mayores con un 4%. En cambio en Corrientes, casi la mitad de los casos se concentran en una franja etaria que va de los 36 a los 50 años, es decir, en la etapa de madurez. El dato se contrapone a la percepción apriorística de la edad promedio de la víctima. Si bien las mujeres jóvenes, adolescentes y niñas constituyen el 42%, son mayoría las mujeres adultas. Sólo las menores de edad representan un 16,7%.

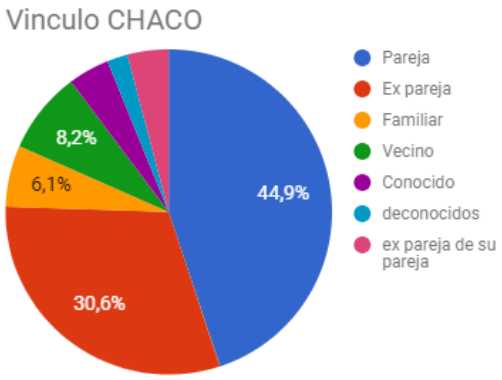
GRÁFICO N°7: Distribución de femicidios por edad del victimario en la provincia de Chaco (2013-2018); GRÁFICO N°8: Distribución de femicidios por edad del victimario en la provincia de Corrientes (2013-2018)

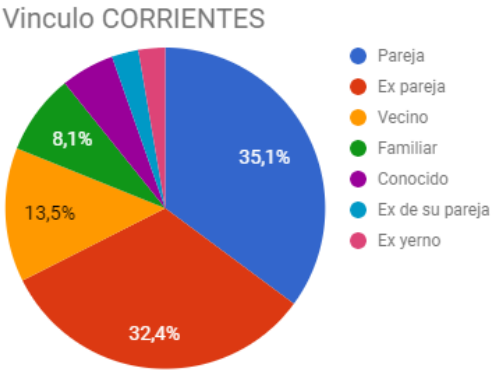




En Chaco,la edad del victimario coincide (en su proporción mayoritaria) con la la franja etaria de la edad de las víctimas, la cual es de entre los 18 y 35 años es la principal (57,1%). En esta provincia, asimismo, se han registrado 6 casos de victimarios múltiples (2 o más hombres). Por otro lado, en la provincia de Corrientes, la edad del victimario está menos concentrada que el de la víctima, no obstante también aquí la franja etaria de entre los 36 y 50 años es la principal. Es notoria la porción correspondiente a hombres mayores (51 años o más): duplica al número de víctimas de la misma edad. Se registró un sólo femicida menor de edad y 4 casos de victimarios múltiples (2 o más hombres).

GRÁFICO N°8: Distribución de femicidios por vínculo en la provincia de Chaco (2013-2018); GRÁFICO N°9: Distribución de femicidios por vínculo en la provincia de Corrientes (2013-2018)





En ambas provincias las víctimas casi en su totalidad conocían a sus victimarios y a su vez muchas de ellas tuvieron una relación de pareja con estos. En Chaco, el 75,5% de los femicidios en Corrientes fueron cometidos por hombres que tenían o tuvieron un vínculo sentimental con la víctima. En casi todos los casos la víctima conocía al victimario. En el caso de los vecinos (4 hechos registrados) existió algún tipo de agresión sexual previo a la muerte. Por su parte en Corrientes, El 67,5% de los femicidios en Corrientes fueron cometidos por hombres que tenían o tuvieron un vínculo sentimental con la víctima. En todos los casos la víctima conocía al victimario. En el caso de los vecinos (5 hechos registrados) existió algún tipo de agresión sexual previo a la muerte.

Información adicional:

Etnia de las víctimas: En la provincia del Chaco, el 18,8% de las víctimas pertenecía a una etnia indígena (siendo el total de 10 casos). En el resto de los casos la etnia de la víctima o se explicita en el reporte periodístico. En cambio, en la provincia de Corrientes, ningun reporte periodístico ha explicitado si la víctima pertenecía a una etnia indígena.

Convivencia: En Chaco, más de la mitad de las víctimas (62,3%) no convivían con el victimario al momento de ser asesinadas. En cambio, en Corrientes, casi la mayoría de las víctimas (51,4%) convivían con el victimario al momento de ser asesinadas. Esto se vincula con el hecho de que la mayoría de los femicidas eran parejas o ex parejas de las víctimas.

Espacio físico: En Chaco,en casi la totalidad de los casos (60,4%), el femicidio ocurrió en el hogar de la víctima. Le siguen la vía pública (9,4%) y los descampados o lugares abandonados (7,5%) como los espacios más recurrentes. De igual manera, en Corrientes, en la mayor parte de los

casos (86,5%), el femicidio ocurrió en el hogar de la víctima. Sólo en 3 casos el cuerpo fue encontrado en otros espacios (calle/auto), pero los mismos se encontraban muy cercanos al hogar de la víctima.

Causas de muerte: En Chaco, en cuanto a modalidad, la mayoría de las víctimas de femicidios fueron apuñaladas con cuchillo (26,2 %) aunque el uso de armas blancas se registró en un 41,8% de los casos. Esto sugiere que en muchos casos los femicidas se valieron de múltiples herramientas y métodos para torturar a su víctima. La segunda modalidad (disparos) presente en la mayor cantidad de casos, indica que el 19,7% de los femicidas tenía acceso al uso de armas de fuego (pistola, revolver, rifles y escopetas). A estos le siguen las golpizas (14,8%), degollamiento (11,5%), ahorcamiento (6,6%) y estrangulación (6,6%), lo que sugiere que en un gran número de casos el femicida utilizó elementos de su entorno, como cables o prendas de la víctima,y hasta su propio cuerpo para llevar a cabo el delito. En Corrientes, por otra parte se han registrado modalidades similares a la primer provincia, la mayoría de las víctimas de femicidios fueron apuñaladas con cuchillo (30%). Junto con la segunda modalidad (estrangulamiento) indica que casi la mitad de las víctimas (48,5%) fueron asesinadas utilizando medios disponibles por su uso cotidiano. Las armas de fuego son una modalidad que acumula un 18% y la incineración un 12%. Otras modalidades en conjunto representan el 33% .

Situación del victimario: En Chaco, al presente, en el 61,1% de los casos, los femicidas se encuentran privados de su libertad; en su mayor parte detenidos (imputados o procesados), condenados o enjuiciados (en proceso de realización del juicio). El 18,5% de los victimarios se suicidó después de cometer el femicidio. En el 7,4% de los casos (4 casos en total) el femicida está libre. En Corrientes, en el 70% de los casos, los femicidas se encuentran privados de su libertad; en su mayor parte detenidos (imputados o procesados), condenados (en todos los casos, a cadena perpetua) o enjuiciados (en proceso de realización del juicio). Casi 20% de los victimarios se suicidó después de cometer el femicidio. De los 4 restantes, 2 fueron sobreseídos por inimputabilidad, 1 se encuentra prófugo y 1 fue declarado libre por la Justicia.

Pertenencia a una fuerza de seguridad/armada: En Chaco el 9,4% de los victimarios pertenecía a una fuerza de seguridad. En Corrientes el 8,4 % de los victimarios pertenecía a la misma.

Existencia de denuncia previa: En Chaco, en 8 casos (14%) la víctima había hecho al menos una denuncia previa sobre las agresiones del victimario hacia su persona. En Corrientes, por su lado, en 9 de los casos (25%), la víctima había hecho una denuncia policial.

Hij@s: En Chaco en el 70% y Corrientes en el 75% de los femicidios han quedado niñ@s huérfan@s que eran hij@s de las víctimas.

Conclusión: es notable ver una tendencia de aumento de los femicidios en ambas provincias, a pesar de las leyes que amparan a las mujeres contra la violencia de género. Entendemos que esta situación puede deberse a una resistencia de la violencia patriarcal ante los avances en derechos de los colectivos de mujeres y feministas, pero también a la falta de políticas públicas con perspectiva de género real y financiamiento de parte del Estado para ello. Consideramos que la baja de estos enormes índices deberá ser una tarea integral de parte de todos los organismos estatales y públicos, ya que afecta de forma transversal a toda la población, especialmente a las mujeres en donde la violencia patriarcal se recrudece.

LA MARCHA NI UNA MENOS: FENÓMENO CATALIZADOR DENTRO DE LA SEMIOSFERA CORRIENTES CAPITAL. DINÁMICA CENTRO/PERIFERIA.

González, Karina Beatriz; Cabrera, Sebastián David
Karinabeatriz.gonzalez92@gmail.com
Daidaros08@gmail.com

El presente trabajo tiene como punto de partida el análisis de la marcha Ni Una Menos entendida como un fenómeno semiótico que generó repercusiones en el centro de la ciudad de Corrientes.

El marco de acción de esta tarea se vincula con el trabajo realizado durante el cursado en la cátedra de Semiótica. El interés por realizar este abordaje se vincula con la necesidad de indagar en la dinámica que adquirió la misma en el contexto geográfico arriba mencionado; las traducciones que surgen en la sociedad sobre la marcha no siempre comprenden al movimiento, se realizan transformaciones que alteran el sentido original y configuran otros nuevos. En relación con esto nos propusimos como hipótesis tentativa que la marcha Ni Una Menos funciona como un elemento periférico que irrumpe en el centro de la ciudad de Corrientes funcionando como un catalizador (Lotman, 1996) en la producción de sentidos. El objetivo planteado es lograr dar cuenta de la dinámica de la marcha y comprender el contacto establecido con la sociedad correntina. El marco teórico se vincula con el abordaje de categorías tales como matriz heterosexual trabajada por (Buttler, J. 2002) como así también las de semiosfera y frontera estudiadas dentro de la Semiótica Cultural de Lotman (1996). Desde el punto de vista metodológico se optará por hacer operativas las categorías antes mencionadas. Finalmente, el corpus del trabajo está conformado por fotos y materiales de carácter audiovisual que fueron obtenidos a partir de la observación participante.

Conclusiones:

Desde el preciso momento en que la marcha hace su aparición, exige un cambio en el escenario semiótico social. Como texto que entra en interacción con un continuum ya establecido no puede dejar indemne ese espacio. Ese cambio exige una revisión de los factores constituyentes del género y la sexualidad. Desde detalles que a priori parecen minúsculos como las divisiones genéricas de los juguetes y los juegos, terminan afianzando performativamente los géneros a los que se confinan los sujetos. Este confinamiento de los géneros, que relegan al femenino a roles secundarios y siempre dependientes del hombre debe ser debatido, para desnaturalizarlo hay que hacerlo consciente y la educación es un aspecto fundamental en este sentido. Las acciones concretas del colectivo Ni Una Menos propuestas al Estado incluyen una perspectiva educacional del fenómeno. Por último, el carácter periférico de la marcha y su consiguiente capacidad de producir significados nuevos continuamente es un arma de enriquecimiento cultural muy poderosa, cabe esperar que, debido a su naturaleza, al persistir en el continuum semiótico se desarrolle hasta en algún momento alcanzar la capacidad de sistematizarse y posicionarse en el centro semiótico.

Bibliografía:

Butler, J. (2002). “Introducción” y “Primera Parte”. En Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo. 1° Ed. Paidós. Bs. As.

Lotman, I. (1996). “Acerca de la semiosfera”. “Asimetría y Diálogo”. “La semiótica de la cultura y el concepto de texto”. “El texto y el poliglotismo de la cultura”. “El texto en el texto”. El texto y la estructura del auditorio”. En La semiosfera I. Semiótica de la cultura y el texto. Ediciones Cátedra. Madrid.

Radford, J. y Russell, D. (1992) “Femicide: the politics of Woman Killing. Twayne Publishers. New York.

Eje 3: Territorialidades, espacios y mundialización

ENTORNO COTIDIANO Y CONSTRUCCION DE LA CIUDAD. CASOS DE ESTUDIO QUE VISIBILIZAN LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA GESTION DE LOS ESPACIOS URBANOS

Pertile, Viviana - Falcón, Vilma Lilian

Departamento de Geografía

Facultad de Humanidades - UNNE

vpertile@gmail.com – vfalcon_1609@hotmail.com

Introducción

En la Carta Mundial por el derecho a la ciudad se señala que "Las ciudades deben ser un ámbito de realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, asegurando la dignidad y el bienestar colectivo de todas las personas, en condiciones de igualdad, equidad y justicia. (HIC-AL, 2008). Más adelante, en el marco de los derechos relativos al ejercicio de la Ciudadanía y a la participación ciudadana, se destaca que las ciudades "deben abrir cauces y espacios institucionalizados para la participación amplia, directa, equitativa y democrática de los(as) ciudadanos(as) en el proceso de planificación, elaboración, aprobación, gestión y evaluación de políticas y presupuestos públicos" (op.cit.cap.III). Estos imperativos planteados en la Carta nos llevan a considerar un proceso complejo, por un lado porque contempla los derechos y garantías de los habitantes de las ciudades y anima a los ciudadanos a tener una participación activa en su construcción pero, a la vez, hay que tener en cuenta que esa intervención estará dada por una multiplicidad de actores con diferentes necesidades, intereses, niveles de aspiración y poder de decisión, elementos que si en el análisis los intersectamos con un enfoque de género puede complejizarse aún más.

Sabemos que, en general, las ciudades –especialmente en países no desarrollados- tienen dificultades para lograr un equilibrio entre el crecimiento de su población y la ampliación de su estructura física, es decir de la dotación de servicios, infraestructura, equipamiento que garanticen las condiciones de habitabilidad de esos habitantes, especialmente en aquellos espacios urbanos que surgen espontáneamente por la propia dinámica del proceso de urbanización. Cuando ello sucede se habla de los denominados "déficit urbanos", entre los que sobresalen la informalidad, la precariedad habitacional y la falta de cobertura de servicios básicos (Cfr.Vignoli, 2016).

Señala Cedres Pérez (2012:190) que son los gobiernos locales, en coordinación con otros niveles de gobierno (provincial y nacional), los actores principales para generar respuestas a las crecientes demandas de los ciudadanos y ello requiere pensar y diseñar herramientas, mecanismos y formas de gestión flexible, eficiente, innovadora, incluyente y oportuna. A esto se refiere la Carta Mundial cuando señala la necesidad de abrir cauces y espacios institucionalizados para la participación de los(as) ciudadanos(as) pero nuestra realidad también nos muestra otras formas de intervención que surgen cuando las respuestas del Estado no resultan suficientes o bien cuando simplemente se ejerce un rol de ciudadano comprometido con su entorno cotidiano.

Si bien no es nuestra intención desarrollar teoría acerca de la participación ciudadana, solo la conceptualizamos para luego enfocarnos en dos de las manifestaciones que queremos destacar en este trabajo. Una definición simple afirma que se trata de un conjunto de mecanismos para que la población acceda a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político. Señalan Velásquez y Gonzales[10] (2004:2) que la participación se entiende como el "proceso a través del cual distintos sujetos sociales y colectivos, en función de sus respectivos intereses y de la lectura que hacen de su entorno, intervienen en la marcha de los asuntos colectivos con el fin de mantener, reformar o transformar el orden social y político". Entre los mecanismos de participación que tenemos los

[10]Citado En: Sánchez Gonzales, José (2015: 54)

habitantes de la ciudad de Resistencia[11], nos interesa destacar dos modos: uno de ellos basado en una organización jurídica históricamente instalada en la comunidad, se trata de la Comisión Vecinal y otra surgida desde lo que nosotras denominamos como participación espontánea a partir del compromiso comunitario.

Señalábamos más arriba que el acto de modelar y construir la ciudad constituye un proceso social que involucra a diversos actores y es, precisamente desde esta diversidad, que mujeres y varones cumplen funciones, desarrollan actividades, gestionan su propio entorno, edifican, sienten y piensan la ciudad desde una percepción particular, es decir, diferente. Por mucho tiempo los estudios sobre la ciudad y sus habitantes invisibilizaron esas diferencias utilizando categorías de análisis cerradas, neutras, uniformes (por ejemplo: población, comunidad, sociedad, grupos sociales, hogares, vecinos, entre tantos otros) homogeneizando y hasta a veces ocultando posibles inequidades e injusticias. Como se señala desde la CEPAL (1999 pag.6) "La introducción de la dimensión de género en la reflexión y acción sobre la ciudad permite hacer visible y reconocer que el espacio no es neutro y que los roles y actividades de los hombres y las mujeres en sus territorios y recorridos condicionan la percepción, acceso y uso de la ciudad, así como su vida cotidiana y sus experiencias, las que pueden ser cualitativamente diferentes entre sí".

No es frecuente aún encontrar en nuestro medio trabajos de investigación, estudios o propuestas de planificación que incorporen el enfoque de género en sus análisis, diagnósticos o proyecciones; es por ello que esta presentación asume un carácter exploratorio y se enmarca en una línea de trabajo que venimos realizando (Falcón y Pertile, 2017 – Falcón-Pertile, 2018) con el objetivo de aportar a la reflexión teórica y empírica según la realidad vivida y observada en nuestra ciudad.

En el caso particular de este trabajo pretendemos realzar el papel de las mujeres y los varones en tanto gestores, constructores y usuarios de los espacios de la ciudad y desde un análisis que nos permite describir y revelar algunas formas de participación comunitaria. Desde ese marco de análisis queremos esbozar algunas ideas o cuestionamientos acerca del modo en que esas prácticas realizadas en el ejercicio de la ciudadanía pueden estar dando indicios de inequidad o injusticias por razones de género.

Esta presentación se organiza del siguiente modo: en un primer momento nos aproximamos a una de las formas de participación que comentábamos al inicio del trabajo. Se trata de la participación de vecinos y vecinas como referentes barriales y al frente de organizaciones no gubernamentales con personería jurídica como lo son las Comisiones Vecinales. En un segundo momento destacamos una situación particular observada en un barrio periférico que nos permite reconocer a la mujer como agente activa en la producción del hábitat en su entorno cotidiano.

Participación Comunitaria: las comisiones vecinales

[11] Si observamos el proceso que se viene dando en nuestro municipio podemos advertir que se intentan generar esos espacios y ello está dado a través de diferentes convocatorias que involucra a la ciudadanía en general a participar de la consulta ante determinados proyectos inherentes al desarrollo de la ciudad. Ejemplos de esta modalidad de consulta ciudadana fueron, por ejemplo, la realizada en enero de 2016 al poner a consideración de los vecinos las propuestas del gobierno municipal en lo referido al servicio de transporte público en la ciudad de Resistencia. En febrero de 2017 se llevó a cabo la consulta referida a la presentación del proyecto de Parque Ambiental de Tratamiento y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos intentando dar solución a un problema cada vez mayor al que se enfrentan los habitantes de la ciudad. Estos espacios de consulta tienen diferentes grados o niveles de participación y también formas de llevarlas a cabo. Lo que se busca desde el gobierno municipal es generar debate, análisis público e ideas alternativas o superadoras a los proyectos institucionales de algunos temas específicos.

Rainero y Rodigou (2003), sostienen que las transformaciones sociales y culturales ocurridas en los últimos años, han llevado a instalar en el debate social temas relacionados con la ciudadanía de las mujeres, en tanto sujetos políticos con derechos y responsabilidades. Una primera aproximación a la participación real de las mujeres en estos ámbitos de gestión puede observarse en la esfera local a través del rol que ocupan en las Comisiones vecinales de sus propios barrios. Estas Comisiones constituyen un órgano de participación ciudadana formalmente constituido y reconocido por el Estado y la Sociedad. El propio municipio, en su sitio de internet, señala que la Comisión Vecinal [12]es la organización comunitaria que nuclea y representa a la totalidad de los vecinos residentes en la delimitación geográfica de un determinado barrio, villa o asentamiento, con más de 100 habitantes. Su actividad principal se orienta a procurar la unidad y armonía del vecindario y el entendimiento y colaboración mutua con otras Comisiones Vecinales; como así también constituir nexos para colaborar en la solución de problemas fundamentales con la Gestión Municipal.

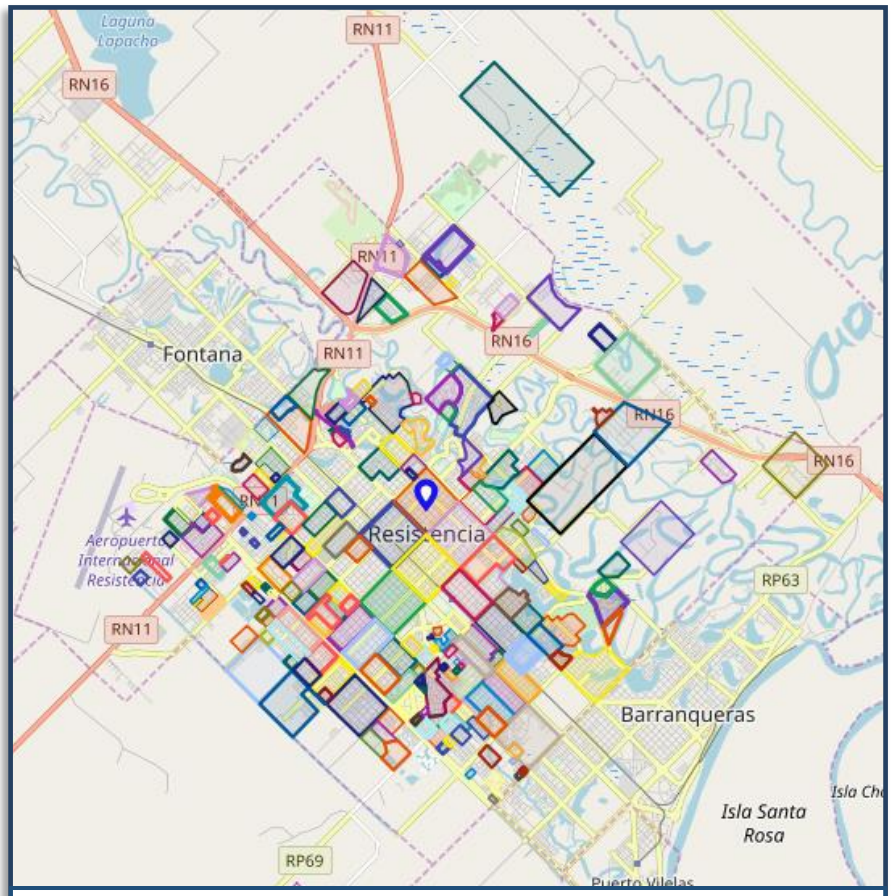


Fig. 1. Distribución de las Comisiones Vecinales en el Municipio de Resistencia, Chaco. Fuente: http://resistencia.gob.ar/servicios/mapa-la-ubicacion-las-comisiones-

De acuerdo a la distribución que nos muestra el plano de la ciudad en la Figura 1, podemos inferir que hay algunas señales de parte del Estado (gobierno local) que intenta promover la participación ciudadana en la gestión de los espacios públicos a través de estas organizaciones. Por otro lado y de acuerdo al análisis de los datos disponibles en el sitio consultado, en Resistencia existen 212 comisiones constituidas por 7 miembros titulares y 3 miembros suplentes, de los cuales, uno de ellos se constituye en el referente para llevar adelante todas las gestiones pertinentes a su jurisdicción. Estos referentes asumen el cargo de Presidente y en el caso que observamos 114 de ellas están presididas por varones y 98 por mujeres. Esta alta presencia de mujeres evidencia una mayor conciencia del lugar que comenzaron a ocupar las mujeres en estos espacios de gestión y decisión que décadas atrás eran mayoritariamente ocupadas por varones.

En el marco de la existencia de estas Comisiones Vecinales se nos plantea la necesidad de profundizar el análisis sobre la participación diferenciada de varones y mujeres en la construcción del espacio urbano en varios aspectos que, con certeza, se irán complejizando con el progresivo

[12] En base a información obtenida del sitio oficial del Municipio de Resistencia, chaco. http://resistencia.gob.ar/servicios/mapa-la-ubicacion-las-comisiones-vecinales/

conocimiento de las percepciones, necesidades, aspiraciones y proyectos de las personas involucradas en estas esferas de decision y gestión. Dado que dichas Comisiones asumen un rol fundamental en los objetivos del gobierno municipal, consideramos a éstas como la unidad de análisis para continuar la indagación que venimos realizando en los últimos años y en la que pretendemos fortalecer nuestro aporte desde un enfoque de género. En ese contexto, se intentarán responder algunas de las cuestiones que enunciamos a modo de reflexión:
¿Cuáles son los motivos que llevan a participar de estas Comisiones? ¿Se reconocen a sí mismos/as como gestores y constructores de la ciudad? ¿Cómo perciben su lugar los varones y las mujeres de las comunidades que representan? ¿El grado de participación de varones y mujeres en estas organizaciones pueden ser atribuidas a diferencias en el modo de percibir el espacio? ¿Los ciudadanos varones están dejando de ocupar estos espacios de poder y de gestión por propia decisión o por el avance de las mujeres en estas instancias de participación política? ¿Se reconoce la presencia histórica de las mujeres en la gestión del entorno cotidiano por parte de los planificadores y diseñadores de la ciudad? ¿Estaremos, como sociedad, construyendo en las escalas micro (familia por ejemplo) nuevos modos de relación que comienzan a impactar en nuevas conductas que tienden a un compromiso y responsabilidades más compartidas?

La mujer como agente activa en la producción del hábitat en su entorno cotidiano. Análisis de un caso.

Este caso corresponde a una de las Comisiones Vecinales a las que hacemos referencia en el apartado anterior y recupera la experiencia de gestión de una mujer en particular en la que también se ve involucrado su grupo familiar. El barrio corresponde a un grupo de viviendas planificadas por el estado con familias que viven hace 37 años; se encuentra en el sector sudoeste de la ciudad de Resistencia en áreas alejadas del centro de la misma y en un contexto de urbanización que recién en la última década comenzara una expansión a partir de loteos de grandes espacios que rodean al barrio y a la construcción de otros grupos de viviendas planificadas. Como sucede en barrios que se desarrollan en la periferia urbana los habitantes padecen, entre otras carencias de infraestructura y equipamientos, de la regularidad de ciertos servicios básicos como lo es el mantenimiento de calles, de los espacios baldíos, zanjeos, etc. Precisamente, ante esta situación Karina, en calidad de presidenta de la comisión vecinal del barrio, lleva adelante acciones concretas de recuperación del entorno ante los malos hábitos de los vecinos que hacen uso de algunos espacios baldíos creando basurales a cielo abierto en los alrededores del barrio.
A partir del reconocimiento del lugar y de las entrevistas con vecinos y vecinas del lugar, la historia de Karina es una continuación de otras historias de mujeres del barrio, quienes a través de la práctica continua y del ejercicio del trabajo –hecho por ellas mismas- por erradicar los minibasurales y mejorar el entorno fueron logrando cambiar los malos hábitos de los habitantes. Estas experiencias nos planteó la necesidad de recuperar algunos conceptos vertidos a través de las charlas, los que hemos intentado re-interpretar del siguiente modo:
<u>El aprendizaje de las buenas prácticas comunitarias se contagia:</u> queremos destacar en este punto que las acciones repetidas, continuas, de prácticas solidarias resultan, en este caso, una suerte de enseñanza aprendizaje continuo. Es continuo porque con el tiempo las conductas de las personas fueron cambiando hasta quedar instalado el ejercicio del uso correcto al evacuar los residuos de los hogares, respetando hora y días del servicio de recolección.
<u>El aprendizaje de las buenas prácticas comunitarias requiere de control:</u> en el diálogo con las personas del lugar quedó evidenciada también una práctica que está ayudando a convertir en permanente el cambio de hábitos de las personas, se trata del control, la observación por parte de unos vecinos para con el otro como un modo de garantizar el cumplimiento de las normas que no están escritas ya que todo ello se genera espontáneamente.
<u>El concepto de espacio compartido y su re significación:</u> de acuerdo a lo observado y siguiendo el caso que nos ocupa, podemos señalar que los hábitos que se van instalando por parte de los vecinos, a través del ejercicio continuo como se dijo más arriba, logra reemplazar el concepto de espacio de nadie –en alusión a los baldíos- por el de espacio de todos, el que desde esa visión

hace más agradable el entorno, el vecindario y que por lo tanto se cuida y suma cuidados a partir de ese entendimiento conjunto.

Las relación problema-acción vs actitud hombre-mujer es revelada aquí como la actitud del varón que actúa en consecuencia; es decir que sigue siendo la mujer quien problematiza los hechos y toma la iniciativa de búsqueda de solución. En el caso particular del matrimonio entrevistado (Karina y su esposo) la mujer gestiona y el hombre acompaña esa decisión con un compromiso que se traduce posteriormente en acciones concretas.

La percepción de la mujer acerca del trabajo comunitario La percepción que se tiene acerca de la participación comunitaria es, al decir de la entrevistada, un trabajo solidario, del que se refiere con entusiasmo, sin distinguir conscientemente cuáles tareas responden a la gestión –que la empodera como ciudadana- y cuales otras la circunscriben al trabajo doméstico de su vida cotidiana (ocuparse ella misma de limpiar, quemar la basura por ejemplo), es decir que en un mismo acto hay una combinación de roles, situación que desde la perspectiva que guía nuestro trabajo merece un acercamiento conceptual diferente.

A modo de conclusión

Señalábamos en el cuerpo del trabajo que la construcción y modelización de la ciudad es un proceso social que involucra a diversos actores y esa diversidad le otorga un carácter complejo. Precisamente en la Carta Mundial por los derechos a la Ciudad se destaca que, como espacio político, la ciudad es el conjunto de instituciones y actores que intervienen en su gestión, esto es: las autoridades gubernamentales, los cuerpos legislativo y judicial, las instancias de participación social institucionalizada, los movimientos y organizaciones sociales y la comunidad en general. Es en ese contexto que planteamos el concepto de participación ciudadana, enfocados en dos vertientes de análisis que sintetizan de algún modo la institucionalización promovida por el Estado a través de las Comisiones Vecinales y el compromiso solidario de las personas, en este caso destacando la participación de una mujer como gestora del bienestar de su entorno próximo.

La consideración de la primera vertiente: el Estado como promotor de la participación ciudadana, nos lleva a reflexionar acerca de cuáles son las visiones reales que subyacen en la visión del gobierno municipal. Esto significa preguntarnos, si ante la intención de incorporar activamente a la comunidad en general y a las mujeres en particular en estos espacios de gestión: ¿se enmarca esta intención en un proceso genuino de reconocimiento del lugar de la mujer en todos los ámbitos de participación social y política? ¿Es empoderamiento? ¿o es una continuidad de una concepción en la que se “usa” la mano de obra femenina, en tareas que históricamente fueron naturalizadas como del ámbito doméstico y del cuidado de “su” lugar cotidiano?.

En cuanto al caso que tomamos como referencia de compromiso ciudadano nos remite a acciones de las personas que se constituyen en modos de construir la ciudad ya sea individual o colectivamente, en tanto implican compromisos que también se asumen desde lo personal o desde lo comunitario y es en estos contextos donde se dan cierta interrelaciones que muchas veces derivan en las diferencias de género.

Finalmente, es de destacar que desde hace más de dos décadas algunos organismos internacionales vienen señalando un camino posible para que la planificación y gestión urbana integre al género en las políticas urbanas y esto también ha sido comprendido por los gobiernos nacionales, provinciales y municipales como sucede en nuestro país; entonces, como integrantes de la sociedad nos sentimos llamadas, desde nuestro campo disciplinar, a fortalecer los estudios locales que incluyan esta mirada a través de pequeñas contribuciones que distingan cómo se ve y se siente la ciudad según seamos mujeres o varones; ello es fundamental para que se encuentren soluciones acordes a esas diferencias y consideren acciones más igualitarias.

Bibliografía

Alvarado Medina, Oscar A. (2011). Enfoque de género en la planeación de la ciudad. Universidad Iberoamericana. En: http://www.maestriaenproyectosparaeldesarrollourbano.com/mpdu/images/Angela/

Cedrés Pérez, Laura (2012). La participación ciudadana en la construcción de hábitat incluyente y sostenible: hacia la materialización del derecho a la ciudad. FLACSO-CLACSO. En:http//bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20120409025748/gthi2-10.pdf

Falcón, Vilma y Pertile, Viviana (2017): Urbanización y entorno cotidiano desde la perspectiva de género. Propuestas de casos para la reflexión teórica. En: VI Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas y XVI Encuentro de Profesores en Geografía del Nordeste Argentino.

Gamba Susana (1999) ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? En: Mujeres en Red. El periódico feminista http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395.

García Ramón, María D. (2008). "¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género". Universitat Autònoma de Barcelona. SEMATA, Ciencias Sociais e Humanidades, vol. 20: 25-51. Consultado en: https://es.scribd.com/document/308874980/Garcia-Ramon

García Vázquez, Lourdes (1991). Ciudad y Género. En: www.ub.edu/multigen/donapla/lourdes_garcia.pdf

Hernández García, Yuliuva (2006). Acerca del género como categoría analítica. Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Nº 13. Universidad de Oriente Santiago de Cuba.

HIC-AL (Coalición Internacional para el Hábitat América Latina 2008). http://hic-al.org/publicaciones.cfm?pag=publicderviv.

Lamas, Marta. "Género, diferencias de sexo y diferencia sexual", en Debate feminista, Año 10. Vol. 20. Octubre 1999. Consultado en: www.equidad.org.mx/images/stories/documentos/martalamas_genero.pdf

Sabaté Martinez, Ana (1995). Género y estructura urbana en países periféricos. En: Anales de Geografía de la Universidad Complutense, Nº 15, 639-650 Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense. Madrid, 1995

Sánchez Gonzales, José (2015): La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. Espacios públicos [en línea], 18 (mayo, agosto) En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67642415003> ISSN 1665-8140

Valdivia, Blanca (2016). Urbanismo desde la perspectiva de género y para la vida cotidiana. En: La participación en la construcción de la ciudad. Edición y coordinación: Jaume Blancafort y Patricia Reus (2016). Universidad Politécnica de Cartagena. En: http://repositorio.upct.es/handle/10317/5553

Vignoli, J. (2016). Urbanización, ciudades y migración en el siglo XXI: continuidad y cambio en América Latina. En Negrete M. (Ed.), Urbanización y política urbana en Iberoamérica: Experiencias, análisis y reflexiones (pp. 19-60). Ciudad de México: Colegio de México. Retrieved from: http://www.jstor.org/stable/j.ctt1mmfs8m.4

Títulos de Noticias y Fuentes:

En Villa Prosperidad, habilitaron la 15ª Mesa de Gestión Comunitaria de Resistencia. Noticia en: https://www.diariotag.com/noticias/locales/en-villa-prosperidad-habilitaron-la-15a-mesa-de-gestion-comunitaria-de-resistencia.

Gustavo Martínez presentó el programa "Espacios Verdes Cuidados" en plazoleta del barrio Mujeres Argentinas. En: http://www.diariochaco.com/noticia/gustavo-martinez-presento-el-programa-espacios-verdes-cuidados-en-plazoleta-del-barrio

Sitos Oficiales:

http://presidenciaconcejo.chaco.gov.ar/planeamientourbano

http://comunicacion.chaco.gov.ar/identidad/descargas/Lineamientos-para-el%20Plan-de-Gobierno%202015-2019.pdf

http://resistencia.gob.ar/mia/informacion-contacto-comisiones-vecinales/

FEMINISMOS Y MUJERES EN MISIONES: ENTRE LOS MOVIMIENTOS, LA ACADEMIA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Fretes, Lucía Mabel

Universidad Nacional de Misiones – FhyCS - Departamento de Antropología Social

tabithadr@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo intenta dar cuenta de los avances y retrocesos que han tenido las luchas por la igualdad de género en la Provincia de Misiones (Argentina) especificando la participación del feminismo local en tanto ofensivas modernizadoras (Wagner 1997). Para lo que se intentará ver qué características adquieren los movimientos de mujeres, la participación política de las mujeres y el feminismo en la academia; así como su recorrido histórico, puntos de confrontación y acuerdos logrados.

Se utilizó un mapeo de instituciones, recopilación de textos académicos sobre los movimientos de mujeres y trabajo de campo etnográfico (entrevistas en profundidad a referentes, feministas locales y académicas; así como y observaciones participantes en marchas, instituciones y espacios políticos).

MOVIMIENTOS Y PARTICIPACIONES PRIMERA ETAPA

La provincia de Misiones se constituye por sus características geopolíticas como un espacio periférico, de reconocimiento tardío como provincia[13], lo que implica la ausencia de luchas sufragistas[14] y de peleas en la arena política por la representación y manejo de organismos de corte estatal. Respecto al género[15] se reconoce con anterioridad una única asociación de corte femenino: "Verdandi"; un grupo de mujeres suecas que se unen como comunidad para velar por el bienestar de mujeres, con fuerte identidad étnica.Urquiza (1999) las ubica a principios del siglo XX pero sin continuidad posterior.

Esta primera etapa limitó la participación de mujeres asimiladas a partidos políticos, especialmente articulada a la cosmovisión política peronista, con avances y retrocesos que se anudaban a los vaivenes de los golpes de estado cívico – militares. (Martin, 2010). La vuelta a la democracia en el año 1983, también marca en Misiones un hito en la participación de las mujeres en espacios públicos. Para Guzmán (2016) los procesos de institucionalización del género[16] se dieron en el contexto de recuperación de la democracia[17], como "confluencia virtuosa" de los siguientes factores: fuerte movimiento feminista legitimado a través de las luchas por la democracia; un orden internacional que reposiciona al género y el reconocimiento del papel del estado en la producción y reproducción de la desigualdad de género, con la participación en la reforma del Estado. (Guzman, 2016)

13 Después de ser territorio nacional y depender administrativamente de Corrientes, logra provincializarse en 1953.

14 El sufragismo como movimiento implicó la lucha por el derecho al voto, el ingreso a la educación, el trabajo y la abolición de la doble moral sexual. (Guzman, 2016) El derecho a voto se había logrado en Argentina desde el año 1947, efectivizado en el año 1951, antes de que Misiones se provincializara.

15 Para Scott (2008) el género es entendido como categoría que visibiliza las desigualdades entre varones y mujeres (descriptiva) organizada a través de patrones recurrentes del nivel simbólico, normativo y práctico, variables en el tiempo, afirmados en interacciones y prácticas por procesos de dominación y resistencia en diferentes espacios sociales e institucionales (familia, mercado, política, comunidad, cultura, etc.). Permite interpretar las diferencias y las desigualdades (Analítica) que se dan como jerarquías constitutivas de las relaciones sociales (Scott, 2008) que posibilita entender las formas de distribución de poder entre los géneros (Política). (Guzmán, 2016)

16 La institucionalización implica: asignación de responsabilidades dentro del Estado; creación de nuevas instancias contra desigualdades de género; cambios en formas de operar – procedimientos; asignación de recursos (autoridad, humanos y económicos); mecanismos de participación.(Guzmán, 2016)

17 La autora Guzmán (2016) reconoce que promovidos por las instituciones de Naciones Unidas y organizaciones feministas trasnacionales, aparecen como motor de institucionalización "complejo, contradictorio y no contingente" articulado a los procesos políticos culturales de cada momento histórico.

En Misiones, desde 1983, la participación política de las mujeres estaba mediada por los partidos imperantes (peronismo y radicalismo), centrada en la labor legislativa. Surgen en paralelo instituciones partidarias femeninas: la Secretaría de la Mujer Justicialista, y en el partido radical la Comisión de la Mujer Radical (en 1990). Significativamente hasta la sanción de la ley de cupos, la presencia de mujeres en la cámara de representantes (cámara única provincial) no superó el 7,5%. (Martin, 2010) Por fuera, se crearon dos organismos de y para mujeres: La Casa de la Mujer (1988[18]); y el Sindicato de Amas de Casa (1984[19]). Y dentro del estado, el Ministerio de Bienestar Social de la Mujer y la Juventud.[20]

Al analizar la trayectoria política de las mujeres referentes políticas entre 1983 y 2007, Martin reconoce que sus incorporaciones a las listas electorales y a los cargos ejecutivos están relacionadas con sus relaciones familiares (algún varón en el poder) antes que por militancia independiente. Hay que destacar que sólo dos mujeres legisladoras desde 1983 a 2001 tuvieron alguna relación con los movimientos de mujeres antes y durante sus mandatos. (Martin, 2010)

DE LA ACADEMIA Y NUEVOS ACTORES

La creación de la Universidad Nacional de Misiones en el año 1973, impulsó la generación de un núcleo de profesionales y académicos, que desde un principio involucró trabajos, intervenciones y producciones orientadas a los estudios de género[21]. Es en este ámbito, y particularmente en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FhyCS) se han establecido dos grupos importantes de actividad académica respecto de las cuestiones de género. Ambos han concentrado producción, investigación, docencia, extensión, intervención, transferencia, apoyo técnico; convocando investigadores, becarios, auxiliares y tesistas de diferentes carreras, facultades, grado, postgrado.

El primero, articulado desde antropología, abocado a sexualidades, violencias y género; y el segundo desde trabajo social centrado en políticas públicas y género. Cabe mencionar que confluyen en la realización de algunos eventos relevantes, , no obstante, a la hora de socializar información y avances de investigación, aparecen con luchas de poder que dificultan e imposibilitan construir frente de luchas comunes. (Lagarde, 2005) En estos últimos años ha ganado visibilidad e importancia la cuestión de género a nivel universitario, en función a una ventana de oportunidad política[22] que confluyó en la elección de una de las referentes como decana. En este sentido se formaron movimientos de mujeres universitarios; se financiaron proyectos, capacitación y materias de la facultad en instituciones y barrios[23]; se estableció una oficina de Consejería de Sexualidad (FHyCS), la firma del protocolo de atención a la violencia (UNaM) y la realización de congresos y jornadas que incluyeran estudios sobre el género[24].

18 Organismo que tuvo sedes en toda la provincia, llegó a tener entre 10.000 y 20.000 afiliadas. Se realizaban reuniones capacitaciones de oficio, asesorías, entre otros.

19 Suponía casi 45.000 afiliadas, gestionaba pensiones y ayudas a mujeres. Martin (2010) sostiene que, las mismas autoridades figuraban en una y otra, así como en el gobierno, con un fuerte patronazgo político.

20 El Ministerio utilizaba los dos organismos mencionados para canalizar las políticas y compartían autoridades.

21 Así por ejemplo, la primera antropóloga recibida Teresa Soto en el año 1984 realizó su tesis de licenciatura sobre participación femenina en barrios marginales; de allí ocho tesis que remiten a cuestiones de género y al estudio de mujeres en diferentes contextos, son variadas: trabajo de mujeres en mercados, tabacaleras y como parteras – años 1987 1991 y 1992. Un análisis sobre la migración interna de mujeres en la Provincia, 1996; representaciones sociales acerca de la maternidad (2005), identidad gay (2003), educación sexual de mujeres adultas (2006).(Hojman 2010).

22 El concepto de 'ventana política' es especialmente interesante para entender la inclusión de nuevos temas movilizados por la sociedad civil en las agendas sistémicas y/o institucionales. Estas ventanas se caracterizan por la emergencia de un período de gran receptividad de los actores políticos a nuevas problemáticas. (Guzman, 2016)

23 Por ejemplo, se dictó una cohorte de la Tecnicatura En Promoción Sociocultural (dos años) en combinación con el programa "ellas hacen" de gestión institucional, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Asimismo capacitaciones en la Casa de la Mujer, y la participación en la Red de Mujeres del Sur, entre otras.

24 A saber el Congreso Nacional de Antropología en Misiones (2008); Encuentro del Observatorio de Género y Pobreza (2010) Encuentro de Investigadores sobre la problemática del género (2011, 2013 y 2015); Centro de Antropología y Derecho (2013,2015), entre otros.

Finalmente esta apertura permitió habilitar espacios de diálogo y encuentros entre referentes del feminismo de la academia y las activistas de movimientos sociales[25].

Respecto de los movimientos sociales, encontramos diferentes colectivos:

El "Colectivo de Acción contra las Violencias de Géneros" es un grupo de mujeres y varones que se conformó en el año 2011; autofinanciada, sin fines de lucro e independiente de organismos gubernamentales. Tiene una estructura horizontal y las decisiones se toman en asamblea entre todos los miembros de manera democrática. La organización realiza un seguimiento de los casos mediatizados de violencia de género en la provincia de Misiones, y funciona como un observatorio que emite comunicados de prensa y realiza denuncias, organiza intervenciones urbanas y festivales conmemorativos.

El colectivo 108 aparece como movimiento a favor de diversidad sexual y contra la discriminación. Supone la búsqueda de la igualdad de género. Realiza reuniones, jornadas y se centra en los encuentros de familias diversas (socialización de experiencias, acuerdos, etc.). Asimismo se ha creado este año un nuevo espacio de género y diversidad sexual denominado "Mala Junta".

Por otra parte, "Comes" aparece como colectivo disidente de Misiones parta la educación sexual integral. A la vez que existe una filial de la Asociación Argentina de Educación Sexual. AAES. A éstos se suma el movimiento "Flora Tristán" con anclaje universitario, producciones académicas e intervención social. Y también en este ámbito, como movimiento con mayor presencia, "Aquelarre" que incorpora mujeres de diferentes edades y compromisos políticos, se autodefinen como militantes feministas.

El PROGEN como movimiento que nuclea promotoras contra la violencia de género (nacido de un convenio entre ONG y organismos internacionales – casa d ella mujer Pisa), es un grupo que trabaja principalmente desde la resiliencia de ex-víctimas de violencia. A través de una ley provincial han conseguido se las incluya como promotoras de género, desde junio de este año[26].

Algunos partidos políticos sostienen sus ramas de trabajo de mujeres: se vislumbra la rama del Frente de Izquierda y Partido obrero "Plenario de Trabajadoras, el Movimiento Popular Patria Grande, Barrios de Pie, con MUMALA. Asimismo dentro de la Universidad las agrupaciones políticas estudiantiles como Praxis, Muro, etc. Es relevante mencionar que estos grupos no tienen espacios de poder dentro del estado y que la rama femenina de los partidos con más poder (Frente para la Victoria, Frente Renovador, Movimiento Evita y Cambiemos) no participan de encuentros, jornadas y movilizaciones; ni en las jornadas del ámbito académico.

Finalmente, ninguno de estos movimientos integra a mujeres Mbya, actual grupo étnico residente en el interior de la provincia. Aunque reconocemos que éstas mujeres indígenas atraviesan, como lo menciona Sala (2016), múltiples situaciones de vulnerabilidad que hacen referencia tanto a su adscripción como mujeres, como a la situación de desventaja como comunidad por su condición étnica.

ESTADO, INSTITUCIONES y POLÍTICAS DE GÉNERO

En cuanto al estado, el proceso de institucionalización del género, como veíamos en el primer apartado, articula la participación femenina en el espacio público desde la ley de cuotas (Provincial y municipal) junto con instituciones específicas que proponen políticas de género. Asimismo la articulación con profesionales formados en la UNaM en organismos del estado permite sensibilizar en cuestiones de género[27].

25 Algunos de estos posibilitaron la integración de activistas en los proyectos académicos y a la inversa, académicas en los movimientos sociales. Y espacios de docencia que se constituyen en nexos con otros movimientos.

26 Los problemas de su implementacón ya se hicieron presentes en el grupo, con disputas internas, y la necesidad de que las promotoras se capaciten, con lo que se desacredita su trabajo anterior. Atentando contra la misma ONG.

27 Por ejemplo el rol del Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI) como organismo del estado durante los años 2009 a 2015 en su delegación local, también aparece con un rol de mediación fundamental entre el Estado, organismos y movimientos de mujeres, sus funcionarios presentes en los debates parlamentarios, jornadas académicas y en las protestas, reivindican este papel fundamental, Al igual que en otros espacios, la sensibilidad de quienes están

Las demandas de agenda que se imprimen como presiones desde los organismos internacionales y sus agencias a nivel nacional, como sus correlativas legislaciones nacionales, se articulan de manera forzosa en el plano local, como directivas, a las que no les acompañan reglamentaciones coincidentes, recursos financieros o humanos. Sin embargo permitieron articular algunas cuestiones clave como por ejemplo: la ley de educación sexual integral obligatoria y trasversal, el programa de salud sexual y procreación responsable, la ley de identidad de género, la ley contra la violencia de género, entre otras.

Continuando con el proceso encontramos que, a nivel Provincial se crean nuevas instituciones, como por ejemplo el Ministerio de Derechos Humanos (2008) que se encarga en sus primeros años fundamentalmente de erradicar y atender a las víctimas de trata de personas para la explotación sexual, pueblos originarios y memoria. Se multiplican las Comisarías de la Mujer y la presencia de mujeres en las comisarías. Se realizan capacitaciones a beneficiarias de planes, promoción de empleos y pequeñas pymes a mujeres; participación de mujeres en proyectos de desarrollo, etc.

De todas maneras, las investigaciones muestran que estas acciones son pocas, ineficaces, y desarticuladas. Spada (2011) concluye que evidencian desfasajes que existen entre los compromisos a asumir para la ejecución de los programas y la real participación de todas las instancias de la cadena de autoridades. En consonancia, Guzmán (2016) sostiene que la institucionalidad y el estado han perdido legitimidad y no generan adhesiones espontáneas, al complementar clientelismo, corrupción y desplazamientos a poderes más altos generando desafección.

EN LA CALLE Y EN EL "FACE": OFENSIVAS DESDE ABAJO

Como vimos, los movimientos de mujeres en la provincia son de corta trayectoria, y se establecen alrededor de tres problemáticas: violencias, educación sexual e identidad de género. Su visibilidad está dada en su presencia en las redes sociales (internet) y en las movilizaciones (plazas y calles), ante reclamos y pedidos puntuales al Estado, en función de casos específicos (feminicidios, abusos, etc.) y en fechas con peso simbólico: día de la mujer, día de lucha contra la trata de personas y la violencia de género, conmemoraciones de algún feminicidio. Desde este año, se suma la lucha por la ley de IVE / aborto, como acuerdo entre movimientos[28].

La vinculación con otros grupos y movimientos de mujeres a nivel nacional se sostiene a partir de las redes sociales, especialmente Facebook y Twitter. Donde se hacen ecos también de algunos reclamos y pedidos a nivel nacional. Asimismo existen eventos especiales que nuclean a todos los movimientos mencionados, "La Marcha de las Putas" (2011); el "Encuentro Nacional de Mujeres" realizado en Misiones (2012), y las movilizaciones de "Ni una menos" contra los feminicidios (2015 y 2016) y "que sera ley" (2018) fueron hitos de unión entre grupos y movimientos.

REFLEXIONES FINALES: POLÍTICAS, MILITANTES Y ACADÉMICAS

Históricamente la participación de las mujeres en los colectivos de lucha en la provincia de Misiones aparece como presente en el estado desde cargos políticos y participación en partidos, en las calles como ofensivas modernizadoras desde abajo y desde la academia a partir de la instauración como polo de estudios y en este último tiempo en función de una ventana de oportunidad política.

Este punto es crucial en el análisis de los acercamientos que se han dado entre el feminismo de academia (a pesar de los dos polos presentes en la FHyCS) y los movimientos de mujeres y sus referentes. Como exponía Guzmán (2016) la combinación de estas dos dimensiones

al frente de éstos organismos es clave a la hora de analizar sus acciones. En la medida que el cambio de orientación política los reemplaza estos roles pueden no ejercerse.

28 La ley IVE también movilizó a sectores de la iglesia católica, evangélica entre las más numerosas; y ha generado una revuelta en las redes sociales contra el aborto. Asi se unifica la ley de IVE con el feminismo, con un fuerte rechazo social. Es para futuras investigaciones pensar cómo esta pelea repercute en las luchas de género.

oportunidades políticas y estructuras organizativas ofrecen sólo la base estructural para la acción colectiva, resulta necesario establecer una nueva visión compartida del mundo. Para esto es necesario articular movimientos de tensión entre lo instituyente y lo instituido (movimientos, cambios, activismo y el estado) (Sala, 2016).

Por esto la desnaturalización de la desigualdad de género, combinada con la visibilidad que le imprimen los movimientos de mujeres, sumado a la posición estratégica de la Universidad al momento permiten pensar en la posibilidad de establecer cambios en la legitimidad de las relaciones y formas de pensar el género en nuestra sociedad que aparecen como "un verdadero campo de fuerzas integrado por actores que responden a lógicas diferentes: partidos, corrientes políticas, actores administrativos, grupos de la sociedad civil (empresas, grupos de presión, oficinas)". (Guzmán, Hipertexto PRIGEPP Políticas, 2016, 1.8)

Asimismo cabe mencionar que esta alianza estratégica puede propender a cambiar las formas de participación de las mujeres en los partidos políticos tradicionales y que detentan al momento la representación en la provincia. El movimiento feminista se interesa igualmente en modificar toda la normatividad que discrimina a las mujeres. En este sentido, el desplazamiento de integrantes del movimiento feminista a los espacios de poder facilita estos procesos, especialmente cuando se vislumbra esta brecha entre militancia y representación política. Quizás se pueda establecer un cambio en los marcos de sentido, y sostener las estrategias de lucha contra la desigualdad de género en la coyuntura actual.

Como pudimos observar los acuerdos entre actores y movimientos, así como entre organismos, permitió ir modificando paulatinamente la visibilidad de los reclamos de las mujeres, el establecimiento de distintos colectivos de lucha, así como la proliferación de estrategias de visibilidad cambiantes que incluyen las redes sociales[29]. Las relaciones entre ofensivas modernizadoras desde arriba y desde abajo, en el marco local analizado, sumado a la presión del feminismo internacional permiten presionar en la adopción de medidas novedosas y visibilizan las desigualdades de género imperantes. En Misiones el proceso de institucionalización del genero fue acompañado por procesos que como vimos involucran acciones de diferentes mujeres en el plano político, la militancia en movimientos sociales, y feminismo desde la academia, acompañando en su medida, en las producciones y en el aporte de profesionales sensibles a las diferencias jerárquicas entre géneros.

Aunque falta mucho trayecto a recorrer, y se sostiene un orden de género desigual, recreado y cristalizado mediante acciones en las prácticas[30]. Es imperante que logremos modificar éstas prácticas, necesitamos incorporar nuevos hábitos y transmitir en las interacciones y en las posibilidades de institucionalizar el género opciones que logren la equidad de género. A partir de lo expuesto, afirmamos con Domingues (2009) que la transformación de los sistemas sociales, se dará en función de la capacidad de las colectividades de impactares mutuamente: es decir, que para el caso de Misiones necesita de todxs los actores colectivos involucrados: movimientos de mujeres, feminismos y el colectivo académico.

LISTA DE REFERENCIAS

Bonder, G. (2008). Las mujeres en la construcción de la sociedad del conocimiento *Colección Jornadas* (23), 283-302.

Domingues, J. (2009). "La modernidad contemporánea en América Latina." *EN: Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano N°*(25), 1-8. CLACSO

Guzmán, V. (2016). Análisis comprado de legislación, políticas públicas e instituciones orientadas hacia el logro de la equidad de género. [Hipertexto] Recuperado del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP). http://prigepp.org

29 Como sostiene F. Bonder, las nuevas tecnologías son fundamentales para las luchas por la igualdad de género. (Bonder, 2008).-

30 Para Wagner son las prácticas las que sostienen el orden de género. (Wagner, 1997)

Hojman, G. (2010). *Caracterización de las Tesis de Licenciatura en Antropología Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones. 1974 -2009*. (Tesis de Licenciatura inédita). Universidad Nacional de Misiones, Misiones, Argentina.

Lagarde, M. (2005). *Claves identitarias de las latinoamearicanas en el umbral del milenio*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Documentación sobre la mujer.

Martin, M. (2010). *Parlamento y Género. El caso de la Provincia de Misiones. 1983-2001.* (Tesis doctoral). Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina.

Urquiza, Y. (1999). Las suecas de "Verdandi": ¿Una comunidad femenina? *En: Revista Historia, Antropología y Fuentes Orales* (No. 21) 32 – 57.

Sala, M. (2016, 16 de setiembre). [Webconferencia Políticas, género e interculturalidad]. En *Seminario PRIGEPP Políticas.* Recuperado del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP). http://prigepp.org

Scott, J. (2008). *Género, Cultura e Historia*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Spada, M. (2011). *Usos y apropiaciones de las políticas públicas de salud en el ejercicio de la sexualidad*. (Informe año 2011) Misiones, Argentina: Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Wagner, P. (1997) *Sociología de la Modernidad. Libertad y Disciplina.* Barcelona, España: Herder.

Eje 4: Género y temporalidades

GÉNERO, AUTORIDAD Y PSICOANÁLISIS.
LOS AVATARES DEL LUGAR DE LA MUJER EN EL MOVIMIENTO PSICOANALÍTICO

Brenda Vandi Odria

Facultad de Medicina, Universidad Nacional del Nordeste- UNNE

Brenda_vandi@hotmail.com

Introducción

La imagen clásica de la psiquiatría de fines del siglo XX, tan bien retratada por André Brouillat en *La lección clínica del doctor Charcot,* está compuesta por el médico, sus colegas y alumnos, todos ellos hombres, y *la* paciente. En esa época se registró en Europa una epidemia de histeria entre las mujeres que contribuyó a fijar esa imagen icónica para la posteridad. Es claro que en esta escena histórica, perteneciente al período de descubrimiento de la hipnosis y del análisis de la histeria (último tercio del S. XIX), *el poder es detentado por el médico* en tanto autoridad que encarna el saber psiquiátrico, mientras que *la mujer queda circunscripta a un espacio que oscila entre la subordinación y la obediencia.* Esta distribución regulada del poder da cuenta de cómo los dispositivos disciplinarios han sido la condición histórica de formación del saber de la psiquiatría, psicología, psicoanálisis.

A las escenas mencionadas le sigue en la tipología cronológica de escenas de curación, es en ésta donde vamos a detenernos para explicitar y analizar los distintos *lugares ocupados por la mujer en el movimiento psicoanalítico* de la primera mitad del S. XX, así como su relación con la autoridad tradicionalmente ejercida por el hombre.

Por último, es necesario aclarar que pretendemos abordar nuestro objeto de estudio desde una perspectiva histórica y de género, entendiendo por tal a la red de creencias, rasgos de

personalidad, actitudes, valores, conductas, actividades que diferencian a mujeres y a hombres y el lugar que es otorgado a ellas a causa de la figura del hombre. [31]

El lugar de la mujer en el tiempo

A fines del S. XIX y principios del XX todavía reinaba en las sociedades europeas la moral victoriana; por ende, eran los valores de la burguesía en ascenso los que predominaban y legitimaban el orden social patriarcal imperante.

La mujer tenía asignada la función de protectora del hogar y la prole (hijos). Había sido confinada al ámbito doméstico mientras el hombre asumía la responsabilidad de velar por la subsistencia de su núcleo familiar. Así las cosas, el género femenino se encontraba en una relación de sometimiento respecto al hombre que era el encargado de ejercer el poder tanto en el plano social como en el político y el económico.

El acceso al mundo laboral para la mujer estaba restringido a ciertos oficios compatibles con el lugar que la sociedad le había impuesto. El saber psi (psiquiatría, psicología, psicoanálisis) no admitía hasta entonces, y en semejante contexto, a la mujer sino como paciente. Sin embargo, la situación comenzaría paulatinamente a cambiar con el correr del siglo que comenzaba gracias a una disciplina que daba sus primeros pasos en el mundo científico: el psicoanálisis freudiano.

Siguiendo la tradición psiquiátrica, el caso fundacional de dicha disciplina tuvo como protagonista principal en el lugar de paciente, justamente, a una mujer: la famosa Bertha Pappenheim, presente en la literatura psicoanalítica bajo el seudónimo de Anna O. Esta mujer había sido tomada bajo tratamiento por Josef Breuer, uno de los maestros de Freud, cuando contaba con veintiún años de edad. En ese entonces, alrededor de 1880, la joven padecía los más diversos síntomas histéricos. El caso es descripto en *Estudios sobre la histeria* (1895) como un gran "éxito terapéutico"; y se le adjudica a la paciente el descubrimiento del método denominado por ella como "talking cure" o "chimney sweeping" (limpieza de chimenea), luego rebautizado por Breuer y Freud como método catártico, que consistía en la utilización de la hipnosis para liberarse de afectos patógenos a través de la abreacción producida mediante el revivir de los acontecimientos traumáticos a los que aquéllos estaban enlazados.

Este caso, fue utilizado por Freud como mito fundador de su ciencia; a partir de él construyó la plataforma de despegue para la narración de la travesía, dificultosa y solitaria, que lo llevaría a la creación del método psicoanalítico propiamente dicho basado en la asociación libre, es decir, en la palabra y el lenguaje, y alejado de una vez y para siempre de la hipnosis.

Con el psicoanálisis como nueva disciplina, Freud creó, en 1902, junto a cuatro discípulos, todos ellos hombres, la Sociedad Psicológica de los Miércoles: primer círculo de la historia del movimiento psicoanalítico y antecesor directo de la Wiener Psychoanalytische Vereinigung (WPV) y la Interantional Psychoanalytical Association (IPA).

El grupo inicial se reunía una vez por semana en la casa de Freud para discutir sobre temas de psicoanálisis. Como bien afirma J. J. Sebrelli[32], en esos primeros tiempos Freud interpretaba el papel de jefe carismático, autoridad indiscutida al que se le debía obediencia estricta, cuidador de la ortodoxia doctrinaria y poseedor de un conocimiento de "iluminado". La única mujer presente en esas reuniones era Martha Bernays, la mujer de Freud, quien se limitaba a servir el café acompañado de alguna deliciosa torta. Jorge Balán[33] observa que a ninguno de los participantes de las reuniones de los miércoles les resultaba extraño que las mujeres entraran sólo como pacientes o para servir el café, puesto que la escena era igual en clínicas y hospitales.

El ingreso de la presencia femenina en lo que ya era la Sociedad Psicoanalítica de Viena tendría lugar a partir de 1910 con la incorporación de la médica Margarethe Hilferding. Luego ingresarían en 1911 Lou Andreas Salomé, la famosa escritora alemana, amiga de Nietzsche y Sabina Spielrein, médica psiquiatra rusa, discípula de Jung, que se anticiparía en 8 años a la noción freudiana de pulsión de muerte y también asesinada por el nazismo al igual que Lou. En

[31] Burin, Mabel, *Revista Científica de UCES* vol. XIII – Nº 2 – primavera 2009.
[32] Sebrelli, Juan José, *El olvido de la razón*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2006.
[33] Balán, Jorge, *Cuéntame tu vida*, Ed. Planeta, Buenos Aires, 1991.

1913 se le permitiría el ingreso a la doctora Hermine von Hugh-Hellmuth, a quien Freud encomendaría la sección dedicada al psicoanálisis de niños en la revista *Imago*. De este modo ella se convertiría en la segunda profesional de ese ámbito, después de Freud e inmediatamente antes que Anna Freud y Melanie Klein.

Un año antes por iniciativa de Ernest Jones se formó el Comité Secreto: círculo selecto al que pertenecían los discípulos más fieles de Freud, con el fin de preservar la doctrina freudiana de toda desviación o mala interpretación.

Desde sus inicios hasta su disolución (1912-1927) los miembros del Comité fueron pura y exclusivamente hombres, a excepción del ingreso de Anna Freud luego del alejamiento de Otto Rank en 1926. Esta ruptura de Freud con uno de sus discípulos más cercanos no fue la única: ya se habían distanciado del maestro Alfred Adler, Carl Jung y Wilhelm Stekel.

Freud dejó de rodearse en forma exclusiva por hombres cuando le diagnosticaron en 1923 un cáncer de mandíbulas, pasando a confiar más en las mujeres; y sobre todo en una de ellas: su hija Anna.

La hija menor de Freud asistía a las reuniones de la Sociedad Psicoanalítica de Viena desde los trece o catorce años. Futura maestra, declinó su vocación para dedicarse al psicoanálisis e inició su análisis con su propio padre, invalidando así la deontología definida por el propio Freud en *Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico* (1912), a los veintitrés años.

Anna ingresó al psicoanálisis a través del análisis de niños, como lo haría su futura gran rival, Melanie Klein, y, con la aprobación de su padre, comenzó a hacerse cargo de las responsabilidades institucionales que hicieron de ella la celosa guardiana de la ortodoxia freudiana. Ambas mujeres, a través de sus concepciones teóricas antagónicas, se convertirían en líderes de las dos corrientes enfrentadas en el seno de la IPA: el kleinismo y el annafreudismo.

Acertadamente, Jorge Balán[34] refiere que el núcleo paradigmático de *La lección clínica del doctor Charcot* –el médico, rodeado de sus colegas y discípulos varones, curando a una paciente mujer – con su división sexual de roles dentro del psicoanálisis, *termina por quebrarse para siempre cuando la herencia freudiana deja de ser disputada por los hombres que se van para ser el motivo del conflicto entre las mujeres que se quedan.*

La mujer pasó a ocupar así un lugar de relevancia dentro del movimiento psicoanalítico y, por ende, dentro de la psiquiatría, la psicología y el psicoanálisis, que era impensado a comienzos de siglo. La disputa entre Melanie y Anna Freud se prolongaría, con múltiples enfrentamientos personales, durante dos décadas.

Siguiendo, nuevamente a Jorge Balán, podemos señalar que el hecho de que esa lucha fuera encabezada por dos mujeres que no eran médicas demuestra cuán lejos había llegado el psicoanálisis hacia finales de la primera mitad de siglo y, a su vez, cómo el papel de la mujer había mutado no sólo en la práctica sino también en relación a la autoridad masculina.

Consideraciones finales

A lo largo de esa primera mitad del S. XX el género femenino, por medio de la lucha del movimiento feminista y de cambios estructurales producidos en la sociedad, obtuvo múltiples reivindicaciones, como el derecho al voto, un mayor acceso a la vida pública, el empleo igualitario, etc. Nosotros hemos visto hasta aquí cómo la mujer, en consonancia con los signos de los tiempos, pasó, progresivamente, del diván a ocupar el sillón de analista, adquiriendo cada vez más un mayor influjo en el movimiento psicoanalítico. El psicoanálisis contribuyó a la emancipación femenina en tanto y en cuanto le permitió a la mujer ocupar un lugar de importancia en el movimiento en cuestión; y, principalmente, a través del psicoanálisis de niños, ya que su práctica carecía de la exigencia de estudiar medicina (carrera en general reservada a los hombres).

Jorge Balán[35] afirma que las mujeres entraron en el psicoanálisis por la vía de los niños en función del destino de educadoras que el imaginario social les había reservado. Pues bien, es

[34] Op. Cit.
[35] Op. Cit.

necesario aclarar, esto no es del todo cierto; la trayectoria de algunas de las primeras mujeres analistas así lo demuestra. Lou Andreas Salomé se inició en la práctica psicoanalítica en 1912 y atendió adultos. Sabina Spielrein, iniciada anteriormente y futura analista de niños delincuentes, comenzó su actividad con adultos; el mismísimo Jean Piaget fue su más famoso analizado. Helen Deutsch, que comenzó con la atención terapéutica alrededor de 1918, también se dedicó a los adultos.

Siguiendo esta línea, tampoco puede afirmarse que el psicoanálisis de niños haya sido un campo exclusivo de la mujer: el primer análisis de un niño, el famoso caso Hans, fue llevado a cabo por Sigmund Freud a través de Max Graf, padre del jovencito, que oficiaría de analista. Sandor Ferenczi también analizó a un niño de cinco años a través de una ex paciente suya, publicando los resultados en 1913. No fueron los únicos; también otros hombres se dedicarían a esta rama del psicoanálisis: August Aichhorn, Erik Erikson, René Spitz, Donald Woods Winnicott y John Bowly.

Las mujeres produjeron innovaciones en la teoría y en la práctica, y no sólo en la referida a niños, y llegaron a ser el referente principal de distintas corrientes dentro del movimiento psicoanalítico; en consecuencia, adquirieron una libertad y una soberanía que les permitió postularse como herederas al trono freudiano y ejercer la autoridad que tradicionalmente había pertenecido a los hombres.

Esta autoridad recayó tradicionalmente, como hemos dicho, en el hombre, no sólo por estar enmarcado el desarrollo del freudismo en una sociedad patriarcal, sino también porque era *el* médico el poseedor de un saber del cual el/la paciente carecía.

La autoridad tenía que emanar del terapeuta, en quien el analizado depositaba su confianza y expectativa de curación. La mujer al pasar a ocupar el sillón de analista inmediatamente se inviste de ese poder frente al paciente, cualquiera sea su género.

Al asumir la mujer el rol que en otros tiempos ocupara exclusivamente el hombre, reedita la situación de sumisión a la que ella estuvo expuesta como paciente; pero ahora, ocupando la posición de saber.

Tal es así, que en la antigüedad tomar el camino de la libertad aba compromisos y ahí la mujer no quería compromisos, sólo pensaba en el compromiso como compromiso matrimonial, tenía el ideal de que eso le iba a dar todo: la felicidad, el trabajo, el dinero. Es así, que es fundamental reflexionar acerca de la importancia de aceptar la multiplicidad de la palabra mujer: saber, autoridad, madre, trabajadora, amante, social… La inteligencia, el amor, la satisfacción, no están en ningún lugar, se producen en el encuentro con lo social. Producir una realidad donde la mujer no tenga que reducirse a ser hija, madre, esposa, paciente o servidora de café, permitirá que podamos llegar a conocer a la mujer.

"La única cosa de la que podemos hacernos culpables es de haber cedido en el deseo"

Jacques Lacan

Bibliografía

- Autores varios, *El libro negro del psicoanálisis, vivir, pensar y estar mejor sin Freud*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2007.
- Balán, J. *Cuéntame tu vida*, Editorial Planeta, Buenos Aires, 1991.
- Burin, M. *Revista Científica de UCES* vol. XIII – Nº 2 – primavera 2009.
- Roudinesco, E. y Plon, M. *Diccionario de psicoanálisis*, Editorial Paidos, Buenos Aires, 1998.
- Sebrelli, J. *El olvido de la razón*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2006.

Eje 5: Género, producción y mercado

24 HORAS MUJER: CONCILIACIÓN ENTRE VIDA PERSONAL Y TRABAJO

Palucito, Carolina Gabriela

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNaM

Posadas, Misiones, Argentina

carito.palu@gmail.com

Resumen extendido

Para comprender cómo se desarrolla la conciliación entre la vida personal y el trabajo de las trabajadoras del Sector Comercio de la ciudad de Posadas, Misiones, es necesario adentrarnos en algunas discusiones que nos permitirán pensar, por un lado, la construcción del género femenino dentro de las relaciones de producción (en la esfera laboral) y reproducción (en la esfera doméstica) en las cuales se desenvuelven cotidianamente; y por otro lado, el mundo laboral en sí, desde la duración de la jornada laboral hasta las políticas de resguardo en cuanto a la conciliación.

Nos centraremos en las experiencias personales de "conciliación" entre el trabajo y la vida personal, entendiendo por *conciliación* la organización social del tiempo y espacio en el que se desarrolla la persona y que se obtiene al configurar las dos partes que entran en tensión: el trabajo y la vida personal. Tal como lo describe Guirao Mirón (2010), la conformación de estas dos partes que se pueden definir como esferas, se da 1) desde el plano político, en tanto la primera pertenece a lo público y la segunda a lo privado; 2) desde el plano económico, donde la primera es productiva y la segunda reproductiva y 3) desde el género, es decir, en tanto en la primera se definen mayormente los roles masculinos y en la segunda los femeninos, relacionado directamente con la división sexual del trabajo (Guirao Mirón, 2010).

El problema entonces de la *conciliación* tiene su comienzo con el ingreso masivo de la mujer al mercado laboral a finales de la década de los sesenta. Una vez que la mujer sale de la casa, para dedicarse a trabajar la misma cantidad de horas y en similares –aunque sólo en algunos aspectos- condiciones que los hombres, se genera un quiebre en aquel orden, donde los roles que desempeñan los actores, definidos por sus acciones concretas y "esperadas", ya no son las mismas.

En el caso de nuestras entrevistadas ocupan puestos de trabajo tales como: cajeras, atención al cliente en panaderías, locales de indumentaria, farmacias, kioscos/despensas, entre otros rubros comerciales. Sin embargo no se ven muchas mujeres ocupando cargos mayores, y donde se encuentra alguna supervisora o encargada de área o de local, los dueños o jefes continúan siendo hombres en su gran mayoría. Aún hoy siguen marcadas las tareas más pesadas como puestos que deben ocupar los masculinos y las tareas más leves o que requieren menos esfuerzos físicos como correspondiente a los cuerpos femeninos. Es decir, vemos replicado en los diferentes ámbitos en donde las personas desarrollamos nuestra vida, la división sexual del trabajo y en todo, la dualidad heteronormativa.

"Observamos en los últimos años un avance en lo que podríamos llamar "dimensión funcional del género", o sea que la mujer accedió y hasta sustituyó al hombre en papeles que implican el ejercicio del poder, pese a lo cual esto no garantizó una reforma de los afectos." (Segato, 2003, p58)

¿No vemos acaso que allí donde una mujer dejó un espacio "vacío" (tiempo en el que se encuentra fuera de la casa por trabajo) hay otra mujer realizando las tareas de reproducción -limpieza, cuidado de hijos, cocina, etc.-?

Nuestras entrevistadas manifestaban lo siguiente:

"Y salgo de casa, las llevo a lo de mi mamá para que ella las lleve a la escuela y cuando salen las trae y me esperan en casa." (Alejandra, entrevista personal, 12 de febrero 2018)

“Facu come en lo de su abuela o su abuela le lleva comida a su casa, a veces también le lava el uniforme y se lo plancha si sabe que yo llego tarde.” (Claudia, entrevista personal, 23 de marzo 2018)

“Tengo una señora que me ayuda con las cosas de la casa porque nosotros no estamos en todo el día.” (Ester, entrevista personal, 16 de diciembre 2017)

Vemos que el ámbito reproductivo sigue siendo de la mujer, aquella que se encarga de los cuidados del hogar, de los hijos, de la comida y de todo aquello que hace que el cuerpo vuelva a repararse para comenzar al siguiente día la próxima jornada laboral.

Esto se profundiza aún más cuando a las tareas domésticas se le suma “la maternidad”, vemos en el caso de una de las entrevistadas:

Yo tuve a mi primer nena trabajando hasta el último día porque si pedía irme antes me rajaban, y después de tenerla sólo pude estar con ella 45 días y ahí a trabajar de nuevo. Pero con la segunda ya perdí miedo y me pedí los 90 días, y como sabía que no iba a caer bien, cuando me incorporé a la semana renuncie, no quería que otra vez a mi hija la criaran otros.

Y cuando volviste a trabajar?

Cuando ella cumplió dos años ahí pedí trabajo en la misma panadería y me dieron, tuve que ganarme de nuevo el puesto pero lo hice sabiendo que hice lo que quise y pude estar con mis hijas dos años. No fue fácil porque sólo mi marido trabajaba, pero lo hicimos. (Alejandra entrevista personal, 12 de febrero 2018).

La maternidad también se encuentra ligada socioculturalmente a las mujeres y esto se realza aún más cuando en materia de derechos, las Licencias por Maternidad (en el caso de Argentina y en particular del Sector Comercio y Servicios con su convenio 130/75) son de hasta 90 días, y en el caso de los hombres (no existe licencia por paternidad) sólo se incluye como una más de las licencias especiales, donde por “nacimiento de hijo” se contemplan dos días hábiles[36]. La pretensión de extender esta licencia para los hombres es una lucha que se lleva adelante por la equidad de género, porque aún en los casos en los que el hombre acompaña y comparte o desea una “maternidad compartida” no lo puede hacer efectivo si no tiene ese derecho garantizado.

Debemos hacer que se ejecute la visibilidad de las nuevas estructuras familiares y reconocer los cambios culturales producidos en este último tiempo. Como explica Lupica (2010) las mujeres tienen más años de educación formal, valoran la autonomía y participan masivamente del mercado productivo, y los jóvenes tienen expectativas diferentes de las de sus antepasados respecto al papel que quieren cumplir al interior de sus familias (Lupica, 2010).

En este sentido, el principio de coparentalidad planteado ya hace unos años y explicado de manera concisa y precisa por el informe “Tiempos para cuidar” desarrollado por el CIPEC y UNICEF, ayudaría a borrar ese sesgo maternalista de las licencias y eliminar la discriminación en el plano laboral, dejando de ver a la mujer como una trabajadora que “cuesta más porque queda embarazada”, y también entender no sólo la licencia como un derecho de la madre/padre sino también de los niños.[37]

Sin embargo, la conciliación entre vida personal y trabajo no se trata sólo de esto, pues el trabajo doméstico y la maternidad no son las únicas cosas que hacen a la esfera de la reproducción. Pensemos en las personas que luego de la jornada laboral desean realizar alguna formación, aquellas que realizan deporte, las que realizan militancias políticas y las que lo utilizan para el ocio u otras actividades; todas ellas necesitan disponer de dos elementos para poder llevarlas a cabo: tiempo y temple positivo. El Primer Informe del Observatorio Permanente de Trabajo Decente de la Triple Frontera Argentina-Brasil-Paraguay[38] nos muestra que la existencia de la conciliación permite que el empleado desarrolle una vida plena, sana y afectiva, permitiéndole

[36] Régimen de Licencias de Empleados de Comercio CCT 130/75. Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios.

[37] LICENCIAS – Tiempos para cuidar – CIPPEC, ELA, UNICEF

[38] TRABAJO DECENTE EN EL SECTOR COMERCIO. PRIMER INFORME POSADAS (MISIONES, ARGENTINA) /ENCARNACIÓN (ITAPÚA, PARAGUAY). Confederación sindical UNICOM MERCOSUR, Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

crecer tanto dentro como fuera del trabajo y realizarse como persona. Pero si esto no ocurre, compensan las percepciones negativas con la retribución económica que les parece suficiente.
Entonces, para que con la conciliación se logre una persona con vida plena, sana y afectiva necesitamos de estas dos condiciones ya mencionadas: tiempo y temple positivo, podemos decir que el *tiempo* hace referencia exclusiva a la división entre horas de trabajo y horas fuera del trabajo y por otro lado el *temple positivo* hace referencia al estado de ánimo de una persona, ya que al salir del trabajo debe continuar sus actividades siempre y cuando se sienta bien para hacerlo.
En el caso de las trabajadoras entrevistadas, la mayoría cumple, como rige en Posadas-Misiones para el Sector Comercio, una jornada laboral de 8 horas fraccionada en dos períodos de 4 horas cada una, comenzando aproximadamente a las 8/9hs y terminando a las 12/13hs la primera parte, y retomando a las 16/17hs para finalizar a las 20/21hs. Esto sin contar las horas de viaje hasta el trabajo, y antes de ello la preparación para salir de casa. Muchas veces esta jornada fraccionada hace que las personas utilicen el "entretiempo" para almorzar, descansar y volver a retomar la otra mitad de la jornada, y cuando esta finaliza, lamentablemente nos encontramos con horas acotadas para dividirlas entre las actividades que hacen a la reproducción. Se logra así una mujer cansada, una mujer que se dedica al trabajo y el resto del tiempo: sigue trabajando, por "ser mujer" con las tareas de reproducción del hogar, y no deja tiempo para su reproducción personal.
Entonces cabe preguntarnos si no es el mismo mercado y su lógica local el que rige los tiempos y la disponibilidad de los cuerpos de las trabajadoras. Es decir, si existiese un cambio en la jornada laboral de los comercios de Posadas, igualando grandes circuitos comerciales donde el horario de trabajo es de corrido, ¿estaría la jornada de la vida distribuida en forma más equitativa, dejando así opción de elegir entre otras actividades y generando así una mejor conciliación entre ambas esferas?
Volvemos a las entrevistadas:
A veces salgo temprano y tengo tiempo de hacer algo, pero la verdad es que ya no tengo ganas, solo quiero ir a casa, preparar mis cosas y dormir. (Sandra, entrevista personal, 20 de abril 2017)
Ahora que mi hijo esta grande volví a estudiar pero la verdad es que me cuesta porque ya voy cansada del trabajo y a veces se me hace largo el día. (Claudia, entrevista personal, 23 de Marzo 2018)
Yo dejé muchas cosas por el trabajo, en cambio mi marido el futbol no lo deja, él dice que aunque sea una vez por semana hace algo que le gusta. (Alejandra entrevista personal, 12 de Febrero 2018).
Yo llego y tengo que lavar mi uniforme, el de los chicos, preparo la cena y por último me baño. En cambio mi marido llega y ya se saca la ropa y se acuesta en el sillón porque viene cansado de trabajar. (Marcela, entrevista personal, 24 de abril, 2017)
Vemos que el problema es más profundo que el tiempo y lo que significan las horas de trabajo "productivo" para la persona. Si bien en los dos primeros extractos de entrevistas vemos que el tiempo de trabajo y el esfuerzo físico realizado en el mismo es el que lleva al desgaste de la persona para seguir realizando otras tareas, en los dos últimos se evidencia un desajuste debido a cuestiones en torno al género.
El problema de la conciliación vuelve siempre sobre los roles establecidos y la necesidad de superar la relación que existe entre el género y los espacios/roles que desempeña y en los que se desarrolla. Necesitamos aprehender un mundo en el que los espacios pueden ser ocupados y desocupados por cualquier persona cualquiera sea su género. Como propone Segato (2003) que los géneros ocupen posiciones diferentes en momentos de la vida de acuerdo a condiciones específicas, pero no eternas.
Y para todo ello debemos exigir también que los estudios y las estadísticas presentadas como datos oficiales, sean conformados desde una *perspectiva de género.* Evidenciar las diferencias, marcar las desigualdades, luchar por los derechos y luchar por las equidades, en todos los espacios, en todos los tiempos, es una pendiente para todas, todas quienes somos 24 horas mujer.

BIBLIOGRAFIA
-COSSI, C.; ARELLANO, D. (2016) Trabajo decente en el sector comercio de la Triple Frontera: Primer informe Posadas, Misiones Argentina. Encarnación, Itapúa, Paraguay. 1ª ed. Posadas. UNICOM MERCOSUR. ISBN: 978-987-42-1313-6
-DHARAM, GHAI (2003) "Trabajo decente. Concepto e indicadores". En: Revista Internacional del Trabajo. Vol. 122. núm. 2. REVUE. Ginebra
- Documento de trabajo para el debate en el marco de la CTIO – Género (2016) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación Argentina En: http://www.trabajo.gov.ar/downloads/cegiot/Informe_CTIO_DocumentoDeTrabajo.pdf
-DURÁN VÁZQUEZ, J. (2006) "La construcción social del concepto moderno de trabajo" En: Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas | 13 (2006.1)
-GUIRAO MIRON, C. (2010) "La construcción del problema de la conciliación vida familiar y laboral en España, 1999-2009". Universidad de Alicante. España.
-LUPICA, C. (2010) "Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en Argentina". Buenos Aires:OIT. (web pdf) 978-92-2-3244317-3. Argentina.
-OIT-PNUD (2009) "Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social". Santiago, Oficina Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
-SEGATO, R. (2003) "Las estructuras elementales de la violencia" - 1a ed. - Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Argentina.

LAS MUJERES Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO ARGENTINO

Pedersen, Verónica Inés

Facultad de Humanidades- Universidad Nacional del Nordeste

Resistencia- Chaco- Argentina

veronicainespedersen@gmail.com

Parte de la literatura crítica sobre la relación entre las mujeres y el mundo del trabajo plantea que la ideología de la *maternidad social* se inscribe en las desigualdades de género persistentes en el ámbito laboral. En el presente trabajo retomamos la línea de dicha construcción, proyectada por la Dra. Graciela Queirolo en el curso de posgrado "Mujeres, género e historiografía argentina y latinoamericana", en los textos de Mirta Lobato, Joan Scott, Graciela Queirolo, Zulma Recchini de Lattes y Catalina Wainerman sobre mujeres, género y trabajo. Proponemos una relectura de los mismos para reconfigurar la construcción de la identidad femenina en un sistema patriarcal a la luz del concepto de *maternidad social* que podemos considerar controvertido, tal como lo percibe Donna Guy al plantear la disputa política entre las mujeres de la beneficencia y las mujeres feministas en Argentina, desde una perspectiva política (derecho), anatomopolítica (cuerpo) y biopolítica (población), siguiendo a Michel Foucault.

Este recorrido tiene como fin reflexionar sobre la desigualdad persistente en la naturalización del *contrato sexual* que fundamenta la sociedad civil de la Modernidad, planteado por Carole Pateman, y la figura del Estado nacional, en particular el Estado Argentino. La ideología de la *maternidad social*, en el transcurso del siglo XX, según Mary Nash y Joan Scott, permitió a las mujeres su independencia en el ámbito económico y, con el suceder de las luchas, acceder a ciertos derechos políticos pero colaboró con la re-estructuración y expansión del sistema patriarcal en la figura del Estado-nación y la persistencia de las desigualdades de género en el seno de la sociedad civil.

Graciela Queirolo apunta que la teoría feminista y los estudios de género explicaron la participación asalariada de las mujeres en las sociedades capitalistas desde ciertas construcciones de género hegemónicas que la historiografía denomina "ideología de la domesticidad" que "diseñaron dos identidades normativas bajo la impronta del dimorfismo biológico. Según tales principios, una "división sexual del trabajo" concedía a las mujeres, una identidad maternal y

doméstica, mientras que asignaba a los varones una identidad de proveedor material" (2014: 134). Dicha ideología de la domesticidad instala como algo natural la no-distinción entre las tareas de reproducir y producir de las mujeres en el ámbito doméstico propias en la época pre-industrial; pero como la lógica capitalista se funda en la lógica del empleo a tiempo completo y espacialmente diferenciado, dicha ideología naturalizó la disparidad de tareas asumidas por hombres y mujeres como diferencias naturales y biológicas entre unos y otras (Scott, 1993).

Esta ideología de la domesticidad configura una identidad prescriptiva a las mujeres bajo la idea de *maternidad social* pues "la función de madre fue considerada central para la nueva sociedad y garantía para la constitución de una comunidad sana y vigorosa. Se acuñó así la idea de la *maternidad social* como fundamental (...) La idea de maternidad social fue funcional también para las corrientes contestatarias, pues se planteaba que el trabajo fabril femenino atentaba contra la reproducción de los que podían continuar con los ideales de la revolución social." (Lobato, 2000: 102)

Esta *ideología de la domesticidad*, que conmina y configura la identidad social de las mujeres bajo la ideología complementaria de la *maternidad social* se consolida como una nueva tecnología de bio-poder sobre las mujeres, tal como lo plantea Isabel Fernández González, con un nuevo dispositivo de poder/saber que tiene como figura *la población,* según lo expuesto por Foucault (2012).

Esta tecnología de bio-poder sobre las mujeres implica un corrimiento simbólico de la ideología de la *maternidad social* que in-forma la identidad femenina en tres órdenes solidarios:

la **anatomopolítica** o control de los cuerpos con el corrimiento del cuerpo reproductor hacia el cuerpo seductor.

la **política** propiamente dicha mediante la distinción en el ámbito de la producción económica entre: a) obreras/ administrativas- profesionales y b) las filántropas y el sistema de beneficiencia/ las feministas sobre políticas (*policies*) de protección a la niñez.

la **biopolítica** o control de las poblaciones que se instaura con el Estado de Bienestar, la expansión de la burocratización y los servicios sociales de educación y salud que desplaza a las mujeres de la lucha política por el sentido de la maternidad a la arena asistencial técnico-profesional, habilitando el mismo rol en la división sexual del trabajo como auxiliar en un nuevo sistema patriarcal.

La instancia de la **anatomopolítica** es abordada por Lobato cuando plantea que la legislación sobre la mujer en el trabajo atiende particularmente a la preservación del ***cuerpo de la mujer*** en tanto "la capacidad reproductora de la mujer se convirtió en un valor fundamental, más importante aún que su destreza para realizar determinadas tareas del hogar". Esta ideología pervive aún en el deslizamiento semántico del cuerpo reproductor hacia el cuerpo seductor, operado entre las décadas de 1920 y 1930, como en el caso de "afeamiento" físico de las obreras por causa de los accidentes, presentado por Lobato (2000), o bien en la buena presencia física con un "vestir elegante" en la vida cotidiana de las administrativas, planteado por Queirolo (2014).

Este discurso eugenésico, que consideraba a la mujer necesaria para reproducir y hacer pervivir una identidad comunitaria, conservadora o revolucionaria, moldeó desde cuartos de final del siglo XIX y durante todo el siglo XX no sólo la sociedad argentina sino también la sociedad occidental; este imaginario está en consonancia con la emergencia de la *población* como un nuevo tipo de objeto de poder/saber (Foucault, 2012: 41) y las *instituciones* como un dispositivo para medirla y, en función de tal mensura, fijar el poderío de un Estado (Hacking, 2006: 41). Por esta razón aquello que atentara contra la consolidación del dominio y la potencia de un emergente Estado-Nación era puesto bajo observación; esta fue la razón por la que "...el estudio de las situaciones familiares era un rasgo distintivo de los trabajos progresistas sobre la delincuencia juvenil y los niños en la calle desde el principio del siglo XX. Éstos favorecían el estudio de los niños pobres en tanto grupo y no en tanto individuos y otorgaban relevancia a las condiciones familiares más que al desarrollo personal. Desde esta perspectiva, los niños de clase media se deben exceptuar en tanto grupo de análisis, por lo que, en términos concretos, la biotipología implicaba una tecnología de clasificación exclusivamente de los pobres, los niños en

la calle y los delincuentes juveniles" (Guy. 2011: 210). De esta manera se configura sobre esta anatomopolítica una nueva tipología organizacional en función de un parámetro patriarcal que Geda Lerner define como: "La apropiación por parte de los hombres de la capacidad sexual y reproductiva de las mujeres [que] ocurrió *antes* de la formación de la propiedad privada y de la sociedad de clases" (1990: 25); entiéndase, la apropiación ocurrió en la definición misma de la mujer en la sociedad como un sujeto que debía "reinar" en la casa, circunscripta al ámbito doméstico y familiar bajo la potestad del hombre, y no en la esfera pública (Lobato, 2000: 100).

La instancia propiamente **política** está en consonancia con el ideal de la *maternidad social* de la anatomopolítica. Podemos distinguir dos etapas en esta instancia: 1) la material y 2) la simbólica. La mujer mantiene la ideología de la *maternidad social* que habilita su *papel auxiliar en la sociedad patriarca*l de dos maneras: 1) ***auxiliar ecónomico/ material*** en el mundo del trabajo ante un contexto de necesidad económica del sistema familiar; un *complemento* del proveedor natural de la familia y del hogar en la sociedad: el hombre, y 2) ***auxiliar político/ simbólico***, en el mundo organizacional de la *respublica*, del Estado público en tanto promueven diferentes formas de intervención en las familias disfuncionales que no cumplen con el imaginario eugenésico que sustenta la construcción del Estado- nación:

La cuestión de las mujeres como ***auxiliares materiales*** tiene como uno de los ejes a *las <u>obreras</u>, el objeto de crisis de la anatomopolítica reproductora,* en tanto "la mujer obrera era una especie de híbrido degenerado y potencialmente degenerador [pues] al integrarse en el trabajo industrial, al procurarse un salario, la mujer obrera se convertía en un elemento disgregador de la unión del hogar" (Lobato, 2000: 100). Esta anomalía se basa en la universalización del imaginario patriarcal de la autoridad y supremacía del *paterfamilias* en el ámbito privado, en donde el rol de la mujer es auxiliar al proveedor familiar que, sin embargo, socialmente es aceptada por *necesidad*. Esta palabra clave da cuenta del reconocimiento de la miseria económica y de un patriarcado deficiente como explicaciones de la mortalidad y la debilidad infantil por parte de los expertos (Guy, 2011: 188). Por ello "carácter eugenésico de la legislación laboral" resguarda el ideal de la *maternidad social*, tal como sostiene Lobato (Lobato, 2000: 100). De esta manera, la subordinación sexual de las mujeres queda institucionalizada en los códigos jurídicos y es impuesta por el poder totalitario del estado pues "a través de varias vías se aseguró la cooperación de las mujeres en el sistema: la fuerza, la dependencia económica del cabeza de familia, los privilegios clasistas otorgados por las mujeres de clase alta que eran dependientes y se conformaban, y la división, creada artificialmente, entre mujeres respetables y no respetables." (Lerner, 1990: 26). El otro eje de las mujeres como auxiliares materiales es el de las *<u>administrativas y profesionales</u>*. Tal como desarrolló Queirolo (2014), las mujeres administrativas sufren un doble mecanismo de discriminación salarial: a) la feminización de las tareas naturalizó ciertas destrezas femeninas que promovieron el desconocimiento de la capacitación profesionales y b) las ocupaciones a las que accedían las mujeres tenían salarios más bajos y lugares de gestión y decisión menos importantes pues "las tareas contables quedaron en manos masculinas, las tareas netamente administrativas se depositaron en manos femeninas" (2014: 138). Las profesionales, de acuerdo al estudio de Recchini de Lattes y Wainerman (1977) sobre trabajo femenino y su relación con el desarrollo económico de los países, se incorporan también como auxiliares materiales de un proyecto civil en tanto prestan sus servicios en sectores como enseñanza y salud, pues, en contraposición a la idea misma de producción, un servicio es "la utilidad que presta una cosa y también la organización y personal destinados a satisfacer necesidades públicas" (Greco, 2006: 471).

De tal manera, se disciplina el cuerpo de la mujer por su *actividad matricial* o, podríamos reformular, su *actividad servil* a la conservación de la familia y/o el Estado pues "sea como fuere, la vida y la muerte de los sujetos se vuelven derechos sólo por efecto de la voluntad soberana", tal como plantea Foucault. Esta desigualdad *ex principiis* se proyecta en una desigualdad económica *de facto* y *de iure* en salarios más bajos, en la restricción de las tareas encomendadas y en el no reconocimiento gremial de los derechos de las mujeres en el trabajo debido a "su naturaleza".

La anatomopolítica se desplaza en esta instancia del cuerpo de la mujer al cuerpo social con el sistema de clases, pues las mujeres se empoderan como *auxiliares político/ simbólicas*, ya no sólo económico/materiales, luego de las primeras décadas del siglo XX. Este desplazamiento creemos que se explica porque el lema estatal "gobernar es poblar", acuñado por el jurista Juan Bautista Alberdi, fue modernizado y corregido para que proclamara "gobernar es fortalecer, instruir y educar al ciudadano" debido a la caída de la inmigración extranjera y la visibilización política de la hasta entonces ignorada pobreza de los ciudadanos argentinos (Guy, 2011: 194). Este cambio político se cristaliza en la conformación de dos grupos femeninos que asumieron la *maternidad social* de dos maneras diferentes, tal como lo desarrolla Donna Guy en *Las mujeres y la construcción del Estado de Bienestar. Caridad y creación de derechos en Argentina*: "Los miembros de grupos femeninos benefactores, generalmente representantes de las clases media y alta, organizaron y dieron ayuda, frecuentemente voluntaria, a personas más pobres que ellas. En contraste, las feministas tuvieron profesiones y condiciones sociales y culturales variadas y se organizaron para promover la igualdad jurídica, social y política de las mujeres." (Guy, 2011: 17). Sendos grupos femeninos acompañaron proyectos de ley que promovieron desde el debilitamiento de los derechos patriarcales en familias disfuncionales hasta la asistencia social, afianzando la "cuestión familiar" como un objeto problemático que convocaba al conocimiento científico y a la intervención moral, tal como sostiene Lobato (2000: 99/100). En esta arena se disputaron el sentido de las políticas públicas las filántropas (las Damas de la Sociedad de Beneficiencia) y las feministas pues, "tal como Nancy Stepan señala, las feministas argentinas y los políticos (varones) tenían conciencia de las relaciones entre las tasas reproductivas y el Estado-Nación" (Guy: 189).

En esta coyuntura emerge la tercera configuración identitaria de las mujeres relacionada con la **biopolítica**. Con el debilitamiento de las potestades de los *paterfamilias* de familias disfuncionales mediante la legislación estatal, se promueve un corrimiento del poder del ámbito privado al ámbito público y se asiste a la transformación del Estado Asistencial en un Estado de Bienestar en el que "claramente se delinea la diferencia entre los Estados de Bienestar en oposición a las políticas sociales, poniendo a la familia dentro del ámbito de influencia del Estado de Bienestar." (Guy, 2011: 22). De esta manera, se promovió el rol de la mujer como un auxiliar ya no de un patriarcado en el ámbito privado sino de la racionalización, sistematización, expansión y consolidación del sistema patriarcalista en la figura del Estado de Bienestar; en otras palabras, podríamos decir que las mujeres utilizaron la función maternal, propia del ámbito privado del sistema patriarcal, como elemento de lucha en la arena política pero el sistema patriarcalista (configurado en un sistema de Estado- nación) se "apropió" del elemento de reivindicación política de las mujeres. En esta instancia, el Estado adquiere un alto grado de burocratización y las instituciones promovieron un mayor número de actividades administrativas que afianzaron la complementariedad del trabajo femenino pues promueve lo que Queirolo denomina la *paradoja de la empleada* que caracteriza la participación de las mujeres en el trabajo "entre la subordinación y el prestigio social" pues "ganaron salarios menores que los varones y ocuparon posiciones peor remuneradas y con menor jerarquía que ellos, pero esos salarios junto a la movilidad ocupacional que las habilitó a una carrera laboral, fueron mejores que los que podían recibir en otras ocupaciones" (2014: 144). De tal manera, las mujeres adquieren mayor independencia económica con la consolidación del Estado- Nación y el desenvolvimiento de la economía capitalista pero siguen, como colectivo, sujetas soberanamente a las construcciones ideológicas del patriarcado que mencionamos al comienzo de este trabajo.

Tal como mencionamos anteriormente, creemos que la ideología de la *maternidad social* promovió una mayor visibilidad política a partir de una mayor independencia económica de las mujeres en un nuevo sistema de organización pero paradójicamente la conminó a un lugar auxiliar y relegado en el sistema social en tanto el patriarcalismo siguió rigiendo el nuevo sistema de organización social: "Desde una lectura de género sobre el poder, esto implicó que la esfera de la filantropía previamente dominada por las mujeres pasó a estar subsumida bajo un Estado de Bienestar de corte masculino antes que por amigos o conocidos (varones)" (Guy, 2011: 233). Esto da cuenta de lo que Carole Pateman desarrolla en su obra *El contrato sexual* donde plantea que el

derecho patriarcal se extiende a la sociedad civil pues "El contrato laboral y el (que denominaré) contrato de prostitución, ambos forman parte del mercado capitalista público y sostienen el derecho de los varones tan firmemente como el contrato matrimonial. (...) El ámbito público no puede ser comprendido por completo en ausencia de la esfera privada, y de modo similar, el significado del contrato original se malinterpreta sin ambas mitades de la historia, mutuamente interdependientes. La libertad civil depende del derecho patriarcal." (1995: 13) Así, la mentada *ideología de la domesticidad* fue tomando un giro particular en el marco del sistema patriarcal.

Se configuró un deslizamiento simbólico de la ideología de la domesticidad que no implicó la equiparación de derechos de las mujeres sino un corrimiento en el proceso de producción simbólica del patriarcado cartografiando un nuevo territorio mediante la re-configuración de la relación privado/público en las nuevas sociedades; en este deslizamiento el patriarcalismo dio una nueva forma al Estado-Nación pues se produjo el paso de un Estado Asistencial a un Estado de Bienestar en el ámbito político y la emergencia de los servicios sociales básicos como parte de un nuevo sistema social. De tal manera, el colectivo de mujeres con sus contradicciones y sus disputas internas sobre el sentido de la identidad participaron en el desplazamiento del territorio del patriarcado jugando un rol auxiliar (primero en el ámbito laboral y luego en el político) y manteniendo su históricamente construido status de *alieni iuris* (maternidad social).

Tal vez esto se deba a que la construcción de lo político y de lo económico reviste no sólo un carácter público sino que requiere eminentemente la construcción de un colectivo; por esta razón, tal vez romper con el contrato sexual, justamente por su carácter privado, requerirá una construcción colectiva que permita reconfigurar solidariamente las relaciones hacia el interior del ámbito privado: deconstruir una relación jerárquica de poderes para construir una de iguales.

Bibliografía

GUY, Donna (2011) *Las mujeres y la construcción del Estado de Bienestar. Caridad y creación de derechos en Argentina.* Buenos Aires, ed. Prometeo.

LERNER, Geda (1990) *La creación del patriarcado.* Barcelona, editorial Crítica.

HACKING, Ian (2006) *La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos.* Sevilla, GEDISA

PATEMAN, Carole (1995) *El contrato sexual*. Barcelona, Anthropos En línea: https://jcguanche.files.wordpress.com/2014/01/131498859-carole-pateman-el-contrato-sexual-1995.pdf

LOBATO, Mirta Zaida (2000) *Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX* en *Historia de las mujeres en la Argentina* de GIL LOZANO, Fernanda, PITA, Valeria e INI, Gabriela. Buenos Aires, Taurus. Tomo 2

QUEIROLO, Graciela Amalia (2014). *Empleadas administrativas: La construcción histórica de una inequidad, Buenos Aires 1919- 1950*.

FOUCAULT, Michel (2012) *Nacimiento de la biopolítica. Curso de College de France (1978/ 1979).* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

GRECO, Orlando (2006) *Diccionario de economía*. Buenos Aires, Florida Valleta ediciones

RECCHINI DE LATTES, Zulma y WAINERMAN, Catalina H (1977) *Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias.*

FERNANDEZ GONZÁLEZ, Isabel. Anatomopolítica y cuerpos sexuados: aproximación a la hermenéutica feminista de la segunda mitad del siglo XX. Recuperado de: http://www.fes-sociologia.com/files/congress/12/papers/3913.pdf

SCOTT, Joan (1993) *La mujer trabajadora en el siglo XIX* en *Historia de las mujeres en Occidente* de Georges Duby y Michelle Perrot

“MI MARIDO ME AYUDA MUCHÍSIMO”. CÓMO GESTIONAN LAS CIENTÍFICAS EL TRABAJO REPRODUCTIVO

Zapata, Carolina Elizabeth

Facultad de Ciencias Económicas-UNNE.

carolinazapata.ctes@gmail.com

Introducción

En América Latina, las ciencias constituyen un ámbito propicio de actividad para las mujeres, ya que, comparando la participación de la mujer en la economía en general con su trabajo en las ciencias, ocupan el 46% de los cargos en investigación, mientras que a nivel mundial, sólo llegan al 29% (Rodigou Nocetti y otros, 2011). Sbarbati (2015) expresa que “según el Instituto de Estadísticas de la UNESCO, 2012, el porcentaje de mujeres científicas es de 62% para Argentina […] La alta tasa de Argentina hace subir a 46% el porcentaje global de América Latina, siendo así el mayor del mundo por región”. Sin embargo, esta actividad tiene una característica particular, como dirían Wainerman y Sautu (2001) “la investigación es una forma de vida, además de un medio de vida. Esto significa que no se hace con horario de oficina sino en todo momento: se cuela por los intersticios de la vida cotidiana”.

Del enunciado anterior, se puede deducir la importancia que una investigadora le da a su trabajo, y que debe dedicarle gran parte del día a su actividad profesional (trabajo productivo). Sin embargo, también existe la construcción histórica de que las mujeres son las encargadas de llevar adelante las tareas de cuidado del hogar y de los hijos (trabajo reproductivo). En relación a esto último, surgen los interrogantes: ¿cómo gestionan las científicas las tareas reproductivas? ¿consideran tal gestión como un conflicto? Para contestar estos interrogantes, es necesario tener en claro ciertos conceptos y teorías que nos servirán para analizar los resultados de las entrevistas realizadas a becarias e investigadores del Instituto de Investigaciones Geohistóricas CONICET/UNNE.

La división sexual del trabajo

Desde la Revolución Industrial pudo observarse más nítidamente que quienes salían de los hogares para insertarse en las fábricas fueron los hombres, considerados fuertes, mientras que las mujeres se recluían en sus hogares, pariendo y criando hijos, lavando y cocinando para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo de sus maridos e hijos que ya estaban en edad de trabajar (Scott, 1993). El ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral se ve en la segunda mitad del siglo XX, el cual fue posible a varios otros factores, como la formación profesional femenina, las modificaciones en las estructuras familiares (aumento de las familias monoparentales), el surgimiento de movimientos feministas, entre otros (Rodigou Nocetti et al, 2011).

El estudio de género considera que existe una construcción histórica y social acerca de los roles, identidades y valores que son atribuidos a varones y mujeres e internalizados mediante los procesos de socialización. En el mundo del trabajo, este concepto de género se utiliza para comprender el papel que juega la sociedad determinando la división sexual del trabajo y la asignación y valoración del trabajo desempeñado por mujeres y hombres (Álvarez, 2011).

Cuando hablamos de división sexual del trabajo nos referimos a la asignación de roles, funciones, espacios, actividades, tareas diferenciadas para mujeres y varones en los procesos productivos/reproductivos. La sociedad capitalista se organiza bajo la lógica productiva (consecución de bienes y servicios) valorada socialmente, en desmedro de las actividades tendientes a la reproducción social, es decir las funciones que garantizan que se reproduzca la fuerza de trabajo (las tareas del hogar). “Lo productivo se ha asociado con el espacio público, con el trabajo remunerado realizado fuera de la casa y referido al género masculino; y lo reproductivo se asocia al espacio privado, de lo doméstico, y asignado culturalmente al género femenino. Esta división se sostiene a través de mecanismos de naturalización y de reproducción de patrones sociales y culturales” (Rodigou Nocetti et al, 2011).

Si bien las mujeres ahora también trabajan fuera de sus casas, desarrollan tareas que reproducen los estereotipos de género, como por ejemplo el de que las mujeres nacieron para ser madres, entonces tienen el rol de educar y cuidar a las personas (docencia y sanidad). De esta manera se afianza que las mujeres se concentren en ciertos trabajos o sectores, creando la división horizontal del trabajo que establece que existen tareas, oficios o profesiones femeninas "más adecuadas" para mujeres y otras actividades "masculinas" para varones (Kandel, 2006).

Estereotipos de género dentro del hogar

Un ejemplo de mecanismo naturalizado socialmente, utilizado para mantener el statu quo del varón sobre la mujer, es el llamado "instinto maternal": por el cual las mujeres deberían sentirse obligadas a querer ser madres y a serlo, pero no basta con eso, deben ser altruistas al punto de renunciar a sí mismas por el bienestar de sus hijos. Se les exigen virtudes como la dedicación exclusiva, el espíritu de sacrificio, la renuncia personal, la abnegación, la capacidad de intuir naturalmente las necesidades de sus hijos y de vivir su crianza como un placer, etc. Cuando una mujer incumple esta norma es despreciada, criticada, considerada "una mujer incompleta" sin hijos, o si los tuviera pero no cumpliera con el "decálogo de virtudes de la buena madre", como por ejemplo la que trabaja fuera del hogar y no está el 100% del tiempo cuidando de los niños, o se centra en su carrera profesional, es considerada una "mala madre", narcisista, egoísta (Bosch Fiol, 2010).

Todos estos estereotipos significan una carga para las mujeres, creando sentimientos de culpa a quienes no se desempeñaran como lo manda la cultura en la que viven. Es decir, que la culpa se genera en aquellas mujeres que no se dedican exclusivamente al cuidado de los hijos, por la presión social que ejercen los estereotipos sobre lo que es ser "buena madre" (Bosch Fiol, 2010 y Bañón Castellón, 2010).

No obstante, algunos roles tradicionales sufrieron cambios, sobre todo desde la década del 70`, impulsando que los hombres deberían ser padres más activos en el desarrollo de sus hijos, aunque en muchos casos esto no significó que aumenten los niveles de cuidado de los niños (Paterna, Martínez y Rodes, 2005), o que las actividades de crianza ejercidas por los padres sean más bien esporádicas y vinculadas al espacio público (pasear, jugar, reuniones escolares, ir al médico, etc.), mientras que la madre realizan las tareas de crianza permanentes y en el espacio privado (levantar, acostar y bañar al bebé, lavar la ropa, preparar la comida, etc.). Es decir que las actividades domésticas y de cuidado siguen siendo responsabilidad femenina, aunque haya padres que se vinculen más en estas tareas como "colaboradores" o asumiéndolas como parte de la responsabilidad paterna (Maldonado y Micolta León, 2003).

Trabajo científico como forma de vida

En América Latina, las mujeres se concentran en sectores de menor productividad, con bajas posibilidades de ascenso, peores salarios, y más desprotegidas de la seguridad social comparadas con los empleos de los hombres. Comparando la participación de la mujer en la economía en general con su trabajo en las ciencias, éstas constituyen el ámbito más propicio de actividad, inclusive en la región latinoamericana las mujeres ocupan el 46% de los cargos en investigación, mientras que a nivel mundial, sólo llegan al 29%. Esto puede comprenderse desde la hipótesis que las mujeres ocupan los lugares anteriormente masculinos, cuando estos puestos se desjerarquizan social y económicamente (Rodigou Nocetti y otros, 2011).

Sbarbati (2015) expresa que "Argentina es el país del mundo, dentro de las 108 naciones con las que trabaja la UNESCO, que tiene mayor porcentaje de mujeres activas en la ciencia […] Según el Instituto de Estadísticas de la UNESCO, 2012, el porcentaje de mujeres científicas es de 62% para Argentina […] La alta tasa de Argentina hace subir a 46% el porcentaje global de América Latina, siendo así el mayor del mundo por región".

Teniendo en cuenta que el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo no se vio acompañado por una delegación de las tareas domésticas, sino que al trabajo reproductivo adjudicado socialmente, se les suma el trabajo productivo, se entiende que se haya intensificado la carga de trabajo femenino. Si sumamos que las investigadoras realizan un trabajo que "no se hace con horario de oficina, sino en todo momento" (Wainerman y Sautu, 2015), podríamos tener una situación conflictiva al ser mujeres que llevan culturalmente sobre sus espaldas la responsabilidad

de las tareas del hogar. En base a esto último nos preguntamos ¿cómo gestionan las científicas las tareas reproductivas? ¿Consideran tal gestión como un conflicto?

Metodología

Para lograr una aproximación a este fenómeno se realizaron entrevistas semiestructuradas a becarias e investigadoras del Instituto de Investigaciones Geo-Historicas CONICET/UNNE, fijando ciertos criterios de antemano. El tamaño de la muestra lo determinamos por saturación teórica, resultando ocho entrevistas a personas con las siguientes características:

- Tres investigadoras: edad entre 38 y 45 años; una investigadora asistente y dos adjuntas; dos casadas con hijos; una casada sin hijos.
- Cinco becarias: edad entre 29 y 36 años, una becaria de Perfeccionamiento UNNE, dos doctorales CONICET/UNNE, dos posdoctorales CONICET; tres casadas con hijos, una en concubinato sin hijos, una soltera/separada con hijos.

Resultados y conclusiones

Casi el total de la muestra expresó repartirse tareas con la pareja, aunque algunas mujeres consideran que sus maridos "las ayudan" con los hijos, o "comprenden" que ellas no pueden mantener el orden total de la casa. Una de las mujeres casadas y con hijos enuncia que es la encargada de las tareas de limpieza *"yo las hago, porque no me gusta tener a alguien dentro de mi casa"*, y para el cuidado de los hijos contrata una niñera y que *"por lo general, mi marido también me ayuda muchísimo. Tengo la suerte de que me acompaña mucho"*.

Esta concepción de "ayuda o comprensión" de los varones hacia sus parejas mujeres nos da la pauta de lo arraigadas que se encuentran los estereotipos de género, que implican que las mujeres son las encargadas de las tareas del hogar y a los varones no les corresponde porque su rol es de proveedor y no de cuidador. Encontramos, también, un caso de colaboración en las tareas domésticas por parte de los hijos, con pequeños quehaceres por la edad de los pequeños.

Las mujeres que tienen la posibilidad acuden a sus madres, suegras o hermanas (es decir, se apoyan en otras mujeres) para que las asistan en el cuidado de los hijos, no tanto en las tareas domésticas. Pedir ayuda no siempre es fácil: *"te cuesta entender que vos sola no vas a poder ¿sí? entonces fue que aprendí que tengo que pedir ayuda"*.

En el caso de las mujeres con pareja e hijos se observa que algunas contratan mujeres para los quehaceres domésticos y/o la atención de los niños. Si bien no todas las becarias e investigadoras están en la situación de poder pagar el salario de una empleada doméstica, las pocas que lo hacen cuentan con el respaldo económico que les da la complementación de su propia remuneración con la del marido. Las parejas sin hijos no requieren de los servicios externos para los quehaceres, y tampoco la becaria soltera con hijos.

Por otro lado, existe una consciencia por parte de algunas de las mujeres, sobre todo las becarias más jóvenes, sobre la existencia y permanencia de los estereotipos de género en sus propias casas: *"Creo que el cuidado de la casa, del hogar, sigue todavía recayendo mucho en la mujer. Que a pesar de tener que cumplir todos tus proyectos, vuelve a la casa y tiene que seguir ocupándose de que eso funcione […] Eso es algo que no se pudo, en mi caso, revertir".*

Otra becaria expresa que para poder desintegrar estos estereotipos dentro de su propio hogar, necesitó de la concientización de su marido. Sus hijos (varones) *"están siendo educados en un ámbito en el que ellos no reconocen que el trabajo doméstico es de las mujeres […] con mucha consciencia de parte del padre, también […] El desafío está en que los varones dejen su lugar de privilegio, de quedarse sentados y que se levanten, y levanten los platos y que laven, que preparen la mesa, que hagan eso como cualquier mortal".*

A algunas de estas mujeres les genera culpa el hecho de no estar las 24 horas del día cuidando a sus hijos, o en ocasiones especiales *"por ejemplo, hacer viajes y dejar a mis hijos con el papá. ¡Que tampoco los estaba dejando con un extraño!, pero dejarlos con el papá me generaba una angustia muy grande"*.

A modo de conclusión podemos decir que, para gestionar el trabajo reproductivo las científicas recurren a diferentes estrategias: reparto de las tareas con la pareja y/o con los hijos; recurrir a otra familiar; contratar personal doméstico; realizar las tareas del hogar ellas mismas. Los

estereotipos de género se encuentran muy arraigados en las entrevistadas, sobre todo en lo referente a tareas del hogar, donde mayormente se reconocen como responsables de ellas.
Por otro lado, se evidencia en el discurso de las mujeres que sus parejas participan en el cuidado de los hijos. Esto coincide con Maldonado y Micolta León (2003), sobre los cambios en los roles de género, donde se evidencia una paternidad más activa, aunque en tareas esporádicas y vinculadas al espacio públicos. Las actividades de cuidado permanentes aun recaen sobre las mujeres.
Cuando acuden a alguien externo, como otros familiares o personal doméstico, siempre se trata de otras mujeres, reforzando los estereotipos de género. Esto se ve reflejado en todos los casos analizados, marcando una vez más la construcción social de que las mujeres son buenas cuidadoras, por el "instinto maternal innato" en cada una, o que su lugar se circunscribe en las tareas domésticas.
Se refuerza también la culpa cuando las mujeres deben dejar a sus hijos al cuidado del padre, o cuando deben acudir a otra persona porque "cuesta entender que no podés con todo". La sociedad patriarcal define que aquellas madres que no están el 100% al cuidado de sus hijos no cumplen con el "decálogo de la buena madre", y esto genera presión y culpa sobre las mujeres que no cumplen con esos mandatos.
Por último, coincidimos con Patricia Silva (2002) en que el tema de la conciliación no es un tema de las mujeres, es de la sociedad en su conjunto, ya que las personas no cambiaron sus proyectos de vida de forma voluntaria, sino que fue por los nuevos requerimientos de una sociedad capitalista que cada vez exige más trabajo y la familia pasa a ser un obstáculo. Por lo tanto consideramos que es de suma importancia que el Estado adecúe las políticas públicas para mejorar la vida de la población, permitiéndoles desarrollarse plenamente en sendos ámbitos sin tener que renunciar a uno para triunfar en el otro.

Bibliografía

- Aranguren Álvarez, W. (2011) Género y trabajo. Revista Estudios Culturales. Vol. 4 - N° 8, Julio-Diciembre, (219-233).
- Bolch Fiol, E. (2010) La construcción cultural de la maternidad y las culpabilidades añadidas. En Actas VI Congreso Estatal Isonomía sobre igualdad entre mujeres y hombres. Universidad Jaume I. Servei de Comunicación, España.
- Facio, A. (2005) Feminismo, género y patriarcado .Revista sobre enseñanza de derechos Nº 6. Buenos Aires.
- Calvo, E. G. (2004) Hacia una nueva concepción de la paternidad y la maternidad. Arbor, 178(702), 401-419.
- Maldonado, Ma. C. y Micolta León, A. (2003) Los nuevos padres, las nuevas madres. Programa Editorial Universidad del Valle. Cali, Colombia.
- Rodigou Nocetti, M., Blanes, P., Burijovich, J. & Domínguez, A. (2011) Trabajar en la Universidad: (Des) Igualdades de Género por transformar. 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Sbarbati Nudelman, N. (2015, 2 de julio) "Argentina es el país con el mayor porcentaje de mujeres activas en ciencia". Recuperado de: http://www.conicet.gov.ar/argentina-es-el-pais-con-el-mayor-porcentaje-de-mujeres-en-ciencia/
- Silva, P. (2002) Conciliación, vida laboral y familiar: un desafío para las políticas públicas. En Olavarría, J. y Céspedes, C. (eds.) Trabajo y Familia: ¿conciliación? (pp. 107-118). Santiago, Chile. Flacso Chile.
- Wainerman, C. y Sautu, R. (2015) La trastienda de la investigación. Manantial. 2º Edición. Buenos Aires.

Eje 6: Arte, literatura y cultura

EMMA DE LA BARRA VA AL CINE: *STELLA* Y OPERACIONES DE "TRANSPOSICIÓN"

Boiola, Karina G.

Facultad de Filosofía y Letras, UBA

karina.gisela@gmail.com

Introducción

La escritora argentina Emma De la Barra debutó en la escena nacional con la novela *Stella* (1905) que, rápidamente, se convirtió en éxito de ventas y consagró a su autora como revelación y promesa literaria de principios de siglo. *Stella* se constituyó así en nuestro primer *best-seller*. Además de catapultar a De la Barra a una fama tal vez inesperada, su primera obra introdujo una característica que acompañó a la escritora durante toda su carrera: la utilización del seudónimo "César Duayén" para la firma de sus obras. El 8 de octubre de 1943, dirigida por el cineasta español Benito Perojo y protagonizada por Zully Moreno, *Stella* llegó al cine. Fue producida por Pampa Film SA –uno de los estudios más importantes del período industrial del cine argentino– y se estrenó también en España (15/01/1945) y en México (20/11/1945). Casi cuarenta años después de la primera edición de la novela, la película homónima de Perojo dialogó con la obra de De la Barra de diversas maneras.

Objetivos y metodología

El propósito de nuestro trabajo es realizar un breve recorrido por las operaciones de "transposición" que realiza el film. Preferimos este concepto por sobre el de "adaptación", ya que la transposición hace referencia a "la idea de traslado pero también a la de trasplante […] pensando en otro registro o sistema" (Wolf, 2005: 16). En esta línea, no analizaremos la película de Perojo como una "versión" que copia "fielmente" a su "original" literario, sino como un "texto" *otro*, que se produce a partir del diálogo de la novela con distintos imaginarios y matrices genéricas (Bernini, 2010: 6) y de su reelaboración mediante el lenguaje cinematográfico.

Desarrollo

a) Literatura argentina y cine: tras las huellas de los clásicos se construye el melodrama

El argumento de la novela de De la Barra podría resumirse brevemente en la historia de dos hermanas noruegas, Alejandra –o Alex– y Stella, quienes, luego de la muerte de su padre (el ilustre científico y explorador Gustavo Fussler), viajan a la Argentina para vivir con la acaudalada y bien posicionada familia de su tío materno, Luis Maura. Alex, la mayor, fue educada por su padre y heredó de él su fortaleza física y su inteligencia, por lo que debe hacerse cargo de Stella quien es, como su madre, físicamente frágil y no puede caminar. Ya en Buenos Aires, el conflicto de la novela se desencadena cuando, a pesar de su comportamiento ejemplar y de sus esfuerzos por recomponer las finanzas de los Maura, Alex es malinterpretada por casi toda la familia y se vuelve objeto de maltrato y murmuraciones. A grandes rasgos, la transposición fílmica de *Stella* mantiene casi intacto el argumento de la novela, sus personajes (como detalle, en la película, las hermanas ya no son noruegas sino suecas) e incluso sus espacios. Como observa Wolf (2001), el cine ha tomado, a lo largo de su historia, muchos de sus argumentos de la literatura "al incorporar textos de mayor o menor espesor literario, con mayor o menor valor académico, con mayor o menor relevancia en el mercado" (18). Los motivos de la elección de *Stella* pueden pensarse, precisamente, a partir de la combinación de estos factores: se trató de una novela ampliamente leída, popular entre el público lector, y a su vez, profusamente elogiada, al momento de su publicación, por sus méritos literarios.

Asimismo, Bernini (2010) destaca que durante el período industrial, el cine argentino tomó de la literatura su status de "arte", al transponer obras literarias que formaban parte de un canon legitimado, para así nutrirse del prestigio que esas obras suponían (7). En el caso de *Stella*, el guionista de la película, Pedro E. Pico, también escribió el guion para la transposición cinematográfica de *Juvenilia*, la cual se estrenó, dirigida por Augusto César Varreone, en 1943.

Desde esta perspectiva, algunos datos nos permiten sugerir que la autora y su novela fueron ubicadas a la par de otros autores "canónicos" de la literatura nacional. En 1907, *Caras y Caretas* incluye a *Stella* –junto con *Los crepúsculos del jardín* de Lugones, *Los miserables* de Víctor Hugo y *Germinal* de Émile Zola– en un artículo donde se indaga sobre lo que cuesta y lo que produce una obra de arte[39]. En 1910, "Ángeles en acecho" (segundo capítulo de Stella) se publica en la Biblioteca Internacional de Obras Famosas (Londres-Buenos Aires), colección que recopilaba obras importantes del canon argentino[40]. En 1926, se envía un ejemplar de *Mecha Iturbe*, segunda novela de la autora, a la George Washington University Library, junto con obras de Cambaceres, Gálvez, Güirales y Lugones, como parte de un proyecto de difusión de la literatura argentina en Estados Unidos.

A pesar de esto, como acertadamente señala Vicens (2015), la obra de De la Barra experimentó también, hacia finales de la década del diez, un reposicionamiento hacia el mundo del melodrama, género en ascenso a comienzos del siglo XX, masivo, popular y "feminizado" (4). Vicens destaca que *Stella* se reeditó, en 1919, en la colección de novelas sentimentales *La novela semanal* y que la reedición de 1926 de la segunda novela de la autora, *Mecha Iturbe*, suprimió los aspectos más relacionados con la crítica político-sociológica para volcarse al melodrama sentimental. Por ello, aquella lectura casi coetánea a la publicación de *Stella*, que la ubicó a la altura de los clásicos nacionales, se encontraba ya bastante diluida hacia la década del cuarenta.

En una entrevista a la autora en la revista *El Hogar*[41], con motivo del estreno de la película, Joaquín Linares afirma:

> Hace poco más de diez años "El Hogar" sustrajo de un injustificado olvido el nombre Ema de la Barra de Llanos, al publicar en sus páginas, en forma de folletín, su novela *Eleonora*, bajo su seudónimo de César Duayén. Dijimos en tal ocasión que la creadora de *Stella* era casi un símbolo en la literatura nacional. *Stella* seguía constituyendo entonces el éxito editorial más grande alcanzado en nuestro país, y el nombre de César Duayén, uno de los de más vasta difusión, no sólo aquí, sino en la mayor parte de los países americanos.

Aquí se evidencia el viraje de la autora en su posicionamiento dentro del canon literario argentino: otrora símbolo de la literatura nacional, hacia la década de 1930 la revista *El Hogar* intentó rescatarla de "injustificado olvido" a través de la publicación de *Eleonora*, novela que también se orientó hacia el melodrama (Vicens, 2015: 4). Sin embargo, lo que pervivía, como veremos, es la rémora de *Stella* como una obra popular y exitosa. No es de extrañar, entonces, que en un momento del cine nacional en que la matriz genérica del melodrama era la estructura predominante para la transposición de la literatura al cine (Bernini, 2010: 7), *Stella* se haya perfilado como la opción adecuada para transformarse en una superproducción de los estudios Pampa.

b) *Stella y operaciones de transposición*

La primera operación de transposición se da ya desde los créditos iniciales de la película: allí aparece el nombre del film, "Stella", y debajo: "Según la popularísima novela de César Duayén". Como dijimos, *Stella* fue el primer éxito de ventas masivo en la historia de la literatura argentina, por lo que la figura autoral de De la Barra –combinatoria del seudónimo masculino y su nombre propio femenino– quedó estrechamente ligada a esta circunstancia, tal como evidencia la descripción de la novela como "popularísima". Varios artículos publicados en la prensa periódica en 1905 muestran la fascinación por el hecho de que César Duayén fuera una dama de alcurnia dedicada a la escritura. A su vez, para explicar el éxito de la novela, explotan al máximo la convergencia en la figura autoral de De la Barra de la identidad femenina de su nombre propio con la masculina del pseudónimo. Los créditos iniciales de la película, por el contrario, borran la identidad autoral femenina de la ecuación "César Duayén/Emma de la Barra" y privilegian el pseudónimo por sobre el nombre propio. Esto se refuerza en la escena inicial del filme, donde una voz en *off* masculina repite, casi sin modificar, las palabras del narrador en tercera persona omnisciente que describe a la familia Maura, en el segundo capítulo de *Stella*.

[39] *Caras y Caretas*, 22/6/1907, nº 455, página 67.

40 Tomo XXIV, Sociedad Internacional, Londres-Buenos Aires (Alloatti, 2009: 117).

[41] *El Hogar,* n° 1774, 15 de octubre de 1943.

En segundo lugar, y con respecto a la construcción del personaje de Alex, una decisión de importancia en la transposición audiovisual es la eliminación de ciertas características de la protagonista que la mostraban, en la novela, como una mujer culta, sumamente inteligente y versada en áreas de conocimiento poco frecuentes para las mujeres de principio de siglo. Como nota Batticuore (2017), su condición de "lectora excepcional" está completamente elidida en el film (7). Aún más, la apuesta de Alex por la escritura –al recopilar y organizar las memorias de viaje de su padre– queda asimismo borrada. La eliminación de estas características del personaje –fundamentales en la novela para mostrar a Alex como una mujer con capacidad de autonomía– conlleva también a que, en la película, se le dé un peso menor al vínculo de Alejandra con su padre, el cual estaba dado, precisamente, a través de sus lecturas y preferencias intelectuales. Hay otro cambio, sutil, pero de gran importancia: en la novela, Alejandra empeña un cuadro de Corot, regalo de un amor de juventud, para obtener el dinero necesario para pagar las deudas de su tío (306). En la película, este detalle se omite y se borra así cualquier pasado amoroso de Alex, ya que el cuadro se convierte en un regalo de su padre.

Batticuore propone, en su lectura de la película, que

> no se privilegia el rasgo excepcional de la protagonista, su faceta intelectual, ligada a la extranjería, sino otro talento más normal que profundiza en ella la impronta del 'ángel del hogar', en versión *aggiornada* y moderna […] la aptitud de Alex para el magisterio, también de la fe religiosa que sabe transmitir a los más pequeños […] y su capacidad de buena administración de las finanzas domésticas (7)

En efecto, en la escena en que Alejandra, mientras desayuna con la familia, le ofrece a su tío convertirse en su secretaria, su tía se opone argumentando: "Una mujer en un escritorio y trabajando en él, ¿sabes lo que dices?". Alex le responde: "¿Tiene algo de malo? En Suecia es muy frecuente… Ayudar a tío no es trabajo en realidad, para mí será una distracción. Además puedo hacerme cargo de los chicos, de su instrucción", a lo que su tía dice: "Sí, eso no me parece mal, nosotras encantadas, hijita". Aún más, su primo Enrique, en tono burlón, afirma: "Has revuelto el avispero, prima. ¿Trabajar las mujeres, aquí, donde los hombres trabajamos para no trabajar?". Este diálogo, en el que se cuestiona que la mujer trabaje "detrás del escritorio" y se privilegia una tarea asociada al cuidado, es propio de la película, dado que la ocupación de Alex como secretaria no se problematiza en la novela.

Más adelante, el filme se detendrá en la labor de Alex como contadora: este detalle de la trama permite que se acentúe la conflictividad con su prima Isabel (a quien la protagonista le limita gastos superfluos y además cree que Alejandra intenta quitarle a su prometido) y que se acrecienten los rumores de que Alex busca seducir a Enrique (a quien, en verdad, ve en privado para exhortarlo a que encauce su situación económica, dado que él falsifica la firma del padre en cheques y pagarés). Es decir, permite profundizar la trama sentimental-melodramática de la película: la huérfana bondadosa, sin otro pasado afectivo más que aquel que la liga con su padre y su hermana, es víctima de la calumnia familiar, la cual tolera abnegadamente para proteger a su hermana y evitarle disgustos a su tío. Esta lectura de la novela se acentúa en el final "cerrado" de la transposición cinematográfica, en el que Alex y Máximo –el acaudalado hermano de la esposa de su tío– afirman su amor con un abrazo. Así, la virtuosa Alejandra, después de todas las injusticias sufridas, es recompensada con el amor de un hombre noble y digno. En la novela, si bien Alex y Máximo son conscientes de sus sentimientos, su reencuentro solo se insinúa y no se muestra. Se pone el acento, más bien, en que Máximo deja de lado su vida ociosa para volcarse a realizar el sueño de Alejandra: una escuela, dedicada a Stella, donde todos los niños del Ombú podrán estudiar.

Por su parte, la labor de Alex como institutriz, como sostiene Batticuore, está circunscripta, en la película, a la de niñera y catequista. Si en la novela la protagonista les enseña a los niños inglés, francés, matemáticas y ciencia, en el film se privilegiará la enseñanza religiosa. De hecho, la única escena en la que Alex da clase a los niños, ella les relata una parábola en la estancia El Ombú. Mientras que, en la novela, si bien la enseñanza religiosa está presente, Alex aprovecha el contacto con la naturaleza para explicarle a sus alumnos hechos astronómicos o biológicos, como que la tierra es redonda o que el huevo es un embrión. No podría ser de otra

manera, dada la construcción que De la Barra hace del personaje: la amalgama perfecta entre la sabiduría científica (y laica) noruega, proveniente del padre, y los valores morales de la madre, argentina y católica.

Otro punto a resaltar sobre las operaciones de transposición del filme es la focalización elegida. Si entendemos este concepto como el "foco narrativo" o el punto a donde el relato vuelve todo el tiempo (Aumont y Marie, 2006: 100), entonces podríamos afirmar que la película de Perojo focaliza, predominantemente, en el personaje de Alex. En el film abundan los primeros planos de Zully Moreno, los cuales enfatizan su expresividad y sus lágrimas (de hecho, la primera aparición de la actriz en la película es a través de un primer plano) y pequeños monólogos en los que la protagonista refiere sus pesares. Esto no resulta extraño si pensamos en la matriz genérica a través de la cual se transpone *Stella*: el melodrama es uno de los géneros del exceso, en especial en su exhibición de las emociones (Williams, 1991:2).

Pero, además, *Stella* fue el primer gran protagónico de Zully Moreno, planeado para lanzarla definitivamente como "estrella" y cuya actuación le permitió posicionarse como figura descollante del *star system* argentino (Pardo, 2016: 93). Esta circunstancia, también, es importante para pensar en el tipo de focalización que adopta la película. Por el contrario, en la novela, la focalización se presenta más repartida entre Alejandra y Máximo, lo que permite no solo acceder a la subjetividad de dicho personaje, sino también apreciar cómo el contacto con Alex hace que Máximo se percate del lugar que, como miembro de la elite porteña, debe ocupar para contribuir al progreso de la nación.

Para finalizar, agregaremos que *Stella* se leyó, en la década de 1940, a través de la evocación melancólica del Buenos Aires de principios de siglo. Así lo manifiesta el título de la entrevista a De la Barra que mencionamos: "Ema de la Barra, 'César Duayén' nos habla del ambiente romántico y las grandes figuras de Buenos Aires cuando apareció *Stella*" e, incluso, la reflexión de la autora: "Pienso que uno de los motivos que justifican el interés que por "Stella" demuestra las nuevas generaciones está en el reflejo fiel del ambiente, los tipos y costumbres del Buenos Aires aún romántico de fines del siglo XIX". En el mismo sentido, una crítica del film que aparece en el mismo número, afirma: "Fue la novela de un momento de la ciudad y de sus seres que perduran a través del tiempo […] Y es que en aquella novela todos nos reconocíamos un poco"[42].

Conclusiones

La transposición fílmica de *Stella* reencauzó ciertos sentidos presentes en la novela hacia la matriz genérica del melodrama, en especial aquellos relacionados con la construcción del personaje de su protagonista. Esto se debió, como vimos, a una tendencia del cine industrial argentino en sus operaciones de transposición de la literatura a la pantalla grande. Incluso, también podría responder a una estrategia para posicionar a Zully Moreno en el *star system* del momento. Pero, asimismo, las lecturas y operaciones editoriales sobre la obra de De la Barra tendieron, desde principios de la década del veinte hasta el cuarenta, a reposicionar a la autora en el mundo del melodrama, género popular y de amplia llegada al público femenino.

No es de extrañar, entonces, que la revista *El Hogar* intentara "revivir" la llama del éxito de De la Barra, en 1933, con la publicación, en forma de folletín, de *Eleonora* o que, diez años después, promocionara a su autora a partir de una lectura de *Stella* que privilegió la evocación romántica del Buenos Aires de principios de siglo, con motivo del estreno de la película. Lo que es seguro, es que la novela de De la Barra, a cuarenta años después de su primera publicación, continuó cosechando –por su "valor literario", su popularidad en el público lector y su éxito de mercado– el más vivo interés entre lectores y espectadores.

Referencias bibliográficas

Aumont, Jacques y Marie, Michel. *Diccionario teórico y crítico del cine*. Trad. Víctor Goldstein y Marina Malfé. Buenos Aires, La Cuadrícula, 2006.

Batticuore, Graciela. "*La mala lectura*: mujeres y novelas en la cultura de entre siglos" en: *Orbis Tertius*, vol. XXII, nº 25, e030, junio 2017, pp. 1-9. ISSN: 1851-7811.

[42] Tanto la entrevista como la crítica cinematográfica se encuentran en el número de *El Hogar* referido anteriormente.

Bernini, Emilio. “Las transposiciones. Una introducción” en: *El matadero. Revista crítica de literatura argentina.* Instituto de Literatura Argentina “Ricardo Rojas”, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires, FFyL, 2010.
De la Barra, Emma. *Stella*. Buenos Aires, Biblioteca la Nación, 1906.
Stella (1943) [película] Dirigida por: Benito Perojo. Buenos Aires, Pampa Film.
Pardo, Soledad. “Más allá de la pantalla: Zully Moreno y los carteles del cine clásico-industrial” en *Perspectiva de la Comunicación*, vol. 9, nº 1, pp. 83-108, 2016.
Vicens, María. “¿Lectoras modernas? *Stella* y *Mecha Iturbe* de Emma de la Barra” en: *XXVII Jornadas de Investigadores del Instituto de Literatura Hispanoamericana Facultad de Filosofía y Letras (UBA).* Buenos Aires, marzo de 2015.
Wolf, Sergio. *Cine/Literatura. Ritos de pasaje.* Buenos Aires, Paidós, 2005.

LA VOZ DE LA MUJER EN ORGULLO Y PREJUICIO (1813) DE JANE AUSTEN (1775-1817)

Aranda Barreiro, María Guadalupe y Cazorla, María Angelina
Facultad de Humanidades, UNNE
arandaguadalupe16@gmail.com - angelinacazorla@hotmail.com

Reseña bibliográfica

M. Guadalupe Aranda B. es estudiante de las carreras del Profesorado y la Licenciatura en Letras y alumna-tutora en la cátedra de Literatura de Europa Septentrional. María Angelina Cazorla es profesora de inglés, licenciada en lenguas extranjeras y licenciada en letras. Es profesora adjunta de dicha cátedra. Ambas pertenecen al Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades de la UNNE.

Estado de Cosas

El siglo decimonónico en Inglaterra se ve convulsionado por revoluciones y guerras, esto conlleva un movimiento social que desemboca en un nuevo orden de posiciones. Las personas migran de los ámbitos rurales para ingresar a la ciudad y se desarrolla un proceso industrial que provoca el surgimiento de la clase trabajadora como una nueva clase social.

Es preciso también especificar que se entenderá por novela, según Terry Eagleton, una narración épica que ha de transgredir con prosaica realidad de las civilizaciones modernas, es decir, que siguen estando presentes los héroes y villanos románticos, los deseos que se cumplen y los finales felices, los cuales reciben una remodelación, una actualización. Es “un espacio en el que diferentes voces, idiomas y sistemas de creencias colisionan de forma continua.” (2009:15)

Este movimiento tenía “la creencia de que en el fondo del yo, como en un fanal luminoso, se producía la reverberación de la secreta verdad del mundo.” (2003:495) Es por esto que las novelas románticas pueden verse como un reflejo de la sociedad, se busca la verdad del mundo en ellas, es decir, a través de uno mismo y aquello que lo rodea, a través del romanticismo.

A partir de esto, se considerará a *Orgullo y Prejuicio* como una novela romántica, puesto que el romanticismo intenta “reivindicar los fueros del sentimiento y de la imaginación creadora” (2003:51)

Por lo tanto, para la sociedad reflejada por Austen:

“El mundo queda dividido en dos: por un lado, se encuentran los hechos, por otro, el valor que conferimos a dichos hechos; por una parte, está lo público, por otra, lo privado; por un lado se halla el objeto, por otro, su significado*.” (2009:30)*

En otras palabras, se presentan determinados hechos que provocan distintos valores según el punto de vista social o personal que se siga. Los hechos públicos y los privados están en clara diferenciación, no todo es comunicado al exterior, y no todo es reservado a la privacidad.

La novela, como reflejo de la sociedad en la que se sitúa, plasma la situación social propia del siglo XIX inglés, en particular lo que nos interesa aquí es la situación de la mujer representada en la obra.
La mujer debía ser bien instruida para ser vista con buenos ojos ante la sociedad, esto se evidencia, por ejemplo, cuando Bingley refiere a ellas diciendo que "Todas pintan, decoran biombos y hacen monederos", y también relata "no haber oído hablar de una muchacha por primera vez sin que se me informase de sus habilidades"(2014:44), en otras palabras, al presentar a una muchacha desconocida lo primero que se hacía en la sociedad inglesa era enumerar las habilidades que poseía como carta de presentación.
La educación es también otro aspecto importante, "Una mujer debe tener conocimiento cabal de la música, el canto, el dibujo, el baile y las lenguas modernas para merecer que se la llame instruida" (2014:45), esto implicaba gran dedicación a desarrollar estas habilidades que muchas muchachas no poseían.
En cuanto a personalidad "debe poseer algo increíble en su aire, en su modo de caminar, en el tono de su voz, en su trato y en sus expresiones" (2014:45), es decir, debe resaltar en el momento en que se la ve entre las demás mujeres.
Estos aspectos se ven particularmente reflejados en el accionar de Jane y Elizabeth (en adelante Lizzy). Estas comparten una relación de amistad y confiabilidad más allá de su relación sanguínea como hermanas. Son las mayores de la familia, contando con tres hermanas más, y siendo Jane la primera en nacer de todas.
Jane es caracterizada a lo largo de la obra como una persona alegre, de "agradables modales" y recta de sentimientos, sus actitudes se basan en el buen comportamiento en sociedad y en la intención de agradar.
Por otro lado, a Lizzy se la define como una persona astuta, espontanea, observadora y contestataria, no teme decir lo que piensa sin importar el contexto social o privado donde se esté desenvolviendo.

JANE VS LIZZY

Siguiendo la caracterización antes realizada se puede establecer que estamos frente a dos roles femeninos distintos, dos personalidades claramente diferenciadas en dos mujeres regidas por el mismo contexto.
Estos dos roles construidos son, por un lado, la mujer sumisa que acata los preceptos sociales y, por otro lado, la "mujer nueva", que se desprende de los mandatos familiares como de los sociales y actúa en pos de su sentir.
Podemos ver que el primer rol se corresponde con el personaje de Jane durante la obra, esta es una mujer obediente, su rectitud de sentimientos no le permite sobreponerse ante otras personas y sus sentimientos. Esto va en contra de una de las características que debe poseer una mujer para la sociedad decimonónica que se ve plasmada cuando se dice que "Si una mujer se obstina en ocultar sus sentimientos al hombre que ama, puede perder la oportunidad de conservarlo" (2014:29) , y es esto justamente lo que sufre Jane cuando Bingley vuelve a la capital sin saber con certeza los sentimientos que ella le dedica. Ella piensa: "Que pase algún tiempo, y tratare de soportarlo lo mejor que pueda. Tengo el consuelo de saber que no ha sido más que una ilusión, y que solo yo me he visto perjudicada." (2014:140) A través de esta cita se ve como en su mente ella no es total prioridad sino que lo es el hecho de que sus sentimientos pasen desapercibidos a los demás.
Como se ha dicho con anterioridad, Jane respeta los preceptos sociales establecidos, particularmente el que defiende con más vehemencia es aquel que dice que "no podrás ser dichosa ni respetable si no amas a tu marido, si no lo consideras como a un ser superior". (2014:363) Esto es defendido por ella ante Lizzy cuando esta le confiesa que va a casarse con Darcy, Jane le suplica: "haz cualquier cosa antes de casarte sin estar enamorada." (2014:360)
De este modo podemos ver como Jane es una mujer modelo de sumisión y preocupación por el otro, por el entorno y no por sí misma como prioridad.

En otro extremo está Lizzy, personaje de sobrada diferencia en personalidad con Jane, se la puede encuadrar dentro del rol femenino de esta "mujer nueva" que no sigue ningún tipo de precepto social si no es acompañado por sus sentimientos.
Es una mujer inteligente, observadora y astuta que identifica con anticipación situaciones que pueden afectarla, tal es el caso de un baile en el que es invitada por Darcy a la pista, a lo cual ella responde:
"Sé que usted desea que diga que sí para gozar del placer de despreciar mi gusto; pero una de mis aficiones es impedir tales bochornos y defraudar a aquellos que pretenden despreciarme. Por eso he decidido decirle que no pienso bailar de ningún modo; y ahora, desprécieme si se atreve" (2014:57)

Aquí podemos ver como su perspicacia le permite adelantarse a una situación en la cual podría llegar a verse burlada y de este modo, a riesgos de obtener consecuencias sociales, decide seguir su intuición.
Fruto de su perspicacia es el rechazo a la propuesta de matrimonio de Collins, situación en la cual ella expresa no ser "de esas mujeres, si es que existen, que osan arriesgar su felicidad al azar" (2014:113), es así que una vez más prioriza sus sentimientos por sobre las propuestas que, socialmente, deben ser aceptadas cuando se reciben. En este caso, a diferencia del anterior, hace que Lizzy sufra las consecuencias, su madre, Mrs. Bennet, se lo reprocha fuertemente, llegando al extremo de no dirigirle la palabra o verla por un tiempo y argumentando que "Lizzy era la verdadera causa de tanta desgracia". (2014:134)
Ella misma se define diciendo que:
"Hay pocos a quienes ame de veras, y menos aún de quienes piense bien. Cuanto más conozco el mundo, más me irrita, y todos los días confirmo mi creencia en la inconstancia del carácter humano y en la poca confianza que me inspiran las apariencias de mérito o talento." (2014:141)
A partir de esta cita se ve plasmada la transparencia de carácter de la cual es poseedora y la forma particular de pensar frente a la sociedad que la rodea. A pesar de esto, también se ve un lado preocupado por lo que se diga en la sociedad de ella o su familia, puesto que, frente al pedido de Lydia de ir a Brighton por su cuenta, ella expresa a su padre: "no me quejo de los daños particulares sino de los generales. Nuestro prestigio, nuestra respetabilidad, habrán de resentirse por la volubilidad extremada, el descaro y la falta de juicio propios de Lydia." (2014:231)
Es así como nos es presentada Lizzy, como una mujer de carácter fuerte, con gran astucia que tiene como prioridad su propio bienestar y no el de los demás.
A modo de cierre podemos decir que los personajes analizados reflejan dos roles presentes en la sociedad en la que vivía Austen, la mujer sumisa y la "mujer nueva", estos roles se encontraban en constante interacción y esto se vio plasmado en la literatura de la época. Una novela es la visión de la sociedad que tiene el autor y podemos decir que *Orgullo y Prejuicio* cumple con este requisito a grandes escalas, no solo plasma la sociedad y su desenvolvimiento en general, sino que da una mirada bastante detenida sobre la mujer, su comportamiento, los mandatos y prejuicios de los cuales es víctima y su modo de sobrevivir a los mismos. Tanto Jane como Lizzy, llevando acabo distintas acciones, reciben su final feliz, concluyen su historia de la mejor manera esperada por ellas mismas. Esto implica que no importa el rol social que posean han logrado conseguir la felicidad sin sucumbir ante los preceptos establecidos ni los mandatos familiares, y dando inicio así, a una nueva figura femenina, a una "mujer nueva".

Bibliografía

AUSTEN, Jane (2014) Orgullo y Prejuicio. Buenos Aires. Debolsillo.
CEREZO, Pedro (2003) El Mal del Siglo. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva, S.L.
EAGLETON, Terry (2009) La novela inglesa. Una introducción. Madrid, Akal.

PALABRAS, ESPACIO Y MEMORIA DE MUJER EN LA NARRATIVA DE JUANA MANUELA GORRITI

Acosta, Silvia Elizabeth
silviaelizaacosta@gmail.com

Introducción

El siguiente trabajo presenta a la gran escritora argentina Juana Manuela Gorriti, no porteña, quien nos permitirá conocer la trágica y violenta realidad que atravesaba la argentina de la época rosista. Ella a través de su obra "La hija del mazorquero" refleja las influencias ideológicas y culturales.

Juana Manuela en su narrativa plasma el panorama de su vida. Por un lado, un fuerte sentimiento patriótico y la importancia de civilizar y modernizar al país. Por otro, una postura clara con respecto al rol de la mujer, puesto que consideraba que era ella quien debía luchar por sus propios derechos y levantar la bandera de la victoria.

Juana Manuela, deja de lado la división sexual que existía en la época marcada por actividades productivas asociadas con el trabajo y con el mantenimiento del capital simbólico que atribuye a los hombres el monopolio de todas las actividades oficiales y de representación.

Gorriti, es quien sostiene la identidad de la mujer en contraposición con la del hombre, traspasando los límites y demostrando que el "yo" femenino puede ir más allá, de esa mujer que no sólo es madre, hija y esposa. Expone y demuestra con sus obras que la mujer es escritora, política, ciudadana, guerrera, pasional y triunfadora.

Objetivos

- Dar a conocer los aportes que realizó Juana Manuela Gorriti a través de sus escritos dejando en claro que era un luchadora y reproductora de la ideología liberal, con ideas positivistas y admiradora de la ciencia.
- Reconocer lineamientos de su pensamiento como escritora y como pregonera de la educación femenina en todos los ámbitos.
- Advertir los rasgos de una literatura para mujeres escritas por mujeres.

Desarrollo

Juana Manuela Gorriti nació en Horcones, Salta, en el año 1818. Se considera que es una de las escritoras más importante e interesante de la Argentina del siglo XIX. Proviene de una familia ilustre enraizada en las luchas de la independencia; hija de Felicita Zuviria y del General José Ignacio Gorriti, sobrina del canónigo Juan Ignacio Gorriti; Juana Manuela heredó, de sus familiares, la inclinación por las letras y las virtudes patricias.

Gorriti presenta una narrativa que interpela, conmueve y enseña acerca de la historia Argentina. Sus escritos, en su gran mayoría, se contextualizan y hacen referencia a los tiempos de Rosas ofreciendo un recorrido interesante acerca de las problemáticas de su época.

A través de su cuento "La hija del mazorquero" (1865) nos permitirá conocer la trágica y violenta realidad que atravesaba la Argentina durante la época rosista. Esta historia refleja el predominio de ideologías sociales, culturales y religiosas propias de ese tiempo.

Juana Manuela concede la voz al personaje principal del cuento llamada Clemencia para poder narrar tanto sus vivencias como sus deseos de un liberalismo que se haga cuerpo en la mujer de esa época.

En su cuento levanta la bandera de la identidad femenina en contraposición con la identidad del hombre, traspasando los límites y demostrando que el "yo" femenino puede ir más allá de esa mujer que no sólo es hija y esposa. Expone y demuestra que la mujer se va construyendo de acuerdo con sus necesidades, y que se vuelve luchadora, política, ciudadana, guerrera, pasional y triunfadora.

La autora nos permite revisar los puntos de vista profesados por nuestra cultura con referencia al papel social de la mujer a través de sus rasgos característicos y sus facultades psicológicas. Tales puntos de vista son transmitidos por sus costumbres, religión, posición social, la opinión pública y otros conductos que constituyen al soporte sobre el cual se desarrollan las personalidades femeninas, las que deben adaptarse a la sociedad para poder subsistir.
En palabras de Viola Klein (1951: 33)
"Podemos formular suposiciones de la formación de un carácter respecto a la influencia que ejercen sobre la formación del carácter femenino. Factores tales como las tradiciones culturales, la ideologías predominantes, la aprobación o reprobación de ciertas formas de conductas, las recompensas otorgadas por una comunidad establecida a un comportamiento determinado, el pertenecer a un grupo de una posición social definido…"

Juana manuela proyecta a su personaje femenino Clemencia en la oscilación entre el bien y el mal. Ella está regida por las influencias sociales y religiosas, pero a la vez las transgrede realizando acciones y actividades que una mujer de la época no podía realizar.
La caracterización de lo femenino está impresa en los cuerpos, los sentimientos y la mente de lo narrado por la autora.
De esta forma, se va construyendo y describiendo minuciosamente al personaje de la siguiente manera.
"…Clemencia vivía sola en el maldecido hogar del mazorquero. Su madre había muerto hacía mucho tiempo víctima de una dolencia desconocida. Clemencia la vio languidecer y extinguirse lentamente en una larga agonía, sin que sus tiernos cuidados pudieran volverla a la vida…" (Gorriti, 1958)
"…una figura de ángel, una joven de dieciséis años, con grandes ojos azules y ceñida de una aureola de rizos blondos…" (Gorriti, 1958)

En el cuento la mujer aparece como un negativo, ya que sobrepasa los límites correspondientes al sexo. Estos límites son impuestos por la sociedad patriarcal, ya que el hombre define a la mujer no en sí misma, sino en relación con él, no la acepta como ser autónomo.
Simone de Beauvoir en su obra El segundo sexo (1949) manifiesta que la mujer es definida por el hombre de la siguiente manera *"La mujer se determina y se diferencia con relación al hombre, y no este con relación a ella; la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, él es lo Absoluto; ella es lo Otro…"* (1949: 6); ese otro que altera, perturba y molesta cuando se pone de pie a luchar por su identidad y su espacio feminista, dándose así la alteridad en lo femenino.
Clemencia representaría la alteridad, ella es quien va a renunciar a todo por el otro y los otros, ambicionando combatir la fatalidad, la injusticia, la muerte y los daños producidos por un grupo de hombres. Ella, en su lucha por salvar vidas, arriesga la suya sin pensar que el resultado de su accionar la llevaría a encontrar la muerte.
La situación de Clemencia cambia de un momento a otro, de estar viviendo en un mundo de amor, dulzura y belleza, piedad por doquier descubre la realidad y crueldad por la cual está atravesada. Pasa de ser una niña angelical, dulce, tierna e inocente a ser una mujer que comienza a tener conocimiento de la situación donde vive. Solo le bastó ver un signo para reconocer y aceptar su realidad; la realidad del caos, muerte, asesinatos, desamor, pecado y horror.
"…cuando su madre murió, cuando la vio desaparecer bajo la negra cubierta del ataúd y que espantada del inmenso vacío que se había hecho en torno suyo, fué a arrojarse en los brazos de su padre, los vió manchados en sangre y la luz de una horrible revelación alumbró de repente el espíritu de Clemencia. Tendió una mirada al pasado y trajo a la memoria escenas misteriosas entonces para ella y que ahora se le presentaban c1aras, distintas, horribles. Recordó las maldiciones dirigidas a Roque el Mazorquero, que tantas veces habían herido sus oídos y que ella en su amor, en su veneración por su padre, estaba tan distante de pensar que caían sobre él. Ella, que hasta entonces había vivido en un mundo de amor y de piedad, hallóse un día de repente en otro de crímenes y de horror." (Gorriti, 1958)

La toma de conciencia que adquiere Clemencia no se define solo por sí misma, ya que también refleja una situación que depende de la estructura social de la época; una que traduce el momento de alteridad que sufre la mujer de la época. Pensemos que la mujer en ese tiempo tenía definido a su lugar en la casa y a sus quehaceres como exclusivamente domésticos. Pese a ello, busca a su amor correspondido, disfrutando de su bella juventud. Clemencia deja de lado las imposiciones sociales y renuncia al disfrute de su vida para ocuparse de la sociedad.
"…Clemencia rechazó con horror el lujo que la rodeaba, porque en él vió el precio del crimen y, olvidando que era joven, olvidando que era bella y que en el mundo hay goces celestes para la juventud y la belleza, oculto su esbelto talle y sus deliciosas formas bajo una larga túnica blanca, cubrió los sedosos rizos de su espléndida cabellera con un tupido velo…" (Gorriti, 1958)

Clemencia abandona todo, acalla los latidos de su corazón que pedían un amor y se consagra por completo a aliviar a los desgraciados. Se sobrepone al profundo dolor de su alma que su propio padre le causaba; corre a derramar consuelo y paz en los hogares de aquellos a quienes había sacrificado el hacha de su padre, auxilia a los moribundos con una elocuencia llena de unción y piedad. En definitiva, se olvidaba de si para vivir a través de los otros, esos otros que la alagaban, adoraban y contemplaban cuando ella los ayudaba en la clandestinidad.
Esta disposición a sufrir y morir la condena, ella se condena a sí misma por los otros, era su propósito dar la vida por los inocentes que debían sobrellevar las injusticias que su padre realizaba.
"Algunas veces, con la mirada perdida en el vacío, sonreía dulcemente; pero luego, como asaltada por un amargo recuerdo, movía la cabeza en ademán de dolorosa resignación murmurando en voz baja: "Hija de la desgracia, heredera del castigo celeste, víctima expiatoria, piensa en tu voto; acuérdate que tu reino no es de este mundo…" (Gorriti, 1958)

Clemencia sumida en su mortal tristeza, se consagraba con mayor voluntad a la misión de piedad que se había impuesto. Muere en manos de su padre. No solamente trasgredió las leyes impuesta por la sociedad de la época, sino que también traiciona lo más importante que tenía en la faz de la tierra, el amor filial; encontrando así la muerte.
"… ¡mi sacrificio está consumado; cumplida está la misión que me impuse en este mundo! Haced ahora, Señor, que mi sangre lave esa otra sangre que clama a vos desde la tierra." (Gorriti, 1958)

Clemencia es la mujer que se va construyendo de acuerdo con las necesidades de ella y de la sociedad donde vive. Desde el primer momento se encuentra trazada por la desgracia de la muerte, esa que la lleva a comprender la realidad y abandonar su lugar de niña educada, religiosa, dulce y hogareña para convertirse en una mujer audaz, guerrera y salvadora de inocentes.

Conclusión

Podemos concluir que Gorriti nos permite leer su obra como legitimación de la autoría femenina, ya que no solo se construye desde una sola mirada sino también se construye desde sus vivencias. Vuelve una y otra vez sobre su infancia patricia, la nostalgia de un pasado vivido entre héroes magnánimos y luchas por la libertad, de esos recuerdos surge la melancolía, los personajes y las historias que ordenan las tramas de las ficciones y construcciones de heroínas femeninas como personajes que necesitan ser reconocidos o nombrados sin la presencia de lo masculino. Su narrativa deja entrever que es necesario un proyecto nacional de civilización nacional y educativa que engrandece a la identidad de la mujer y que se opone a la violencia, al salvajismo de lo masculino y al caos de la sociedad que recrea el cuento.

Referencias Bibliográficas

GORRITI, Juana Manuela (1907) La hija del mashorquero: Tomo I, ed. La Nación, Buenos Aires (1958) (1907)

BATTICUORE, Graciela (2005) La mujer romántica: lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830-1870. 1° ed. Buenos Aires: Edhasa
BEAUVOIR, Simone de (1999) El segundo sexo. Bs. As., Editorial Sudamericana. Traducción de Juan García Puente. Primera edición de 1949.
COROMINA, I. S. (2009) "El destino de la mujer transgresora en tres cuentos con desenlace fantástico de Juana Manuela Gorriti". Especulo. Revista de Estudios Literarios. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: http://www.ucm.es/info/especulo/numero43/jmg

LA IDENTIDAD DE ALICIA EN ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS (1864) DE LEWIS CARROL (1832-1898)

Andersson Fataiger, John Kevin y María Angelina Cazorla

Facultad de Humanidades, UNNE

jkjandersson@gmail.com - angelinacazorla@hotmail.com

Resumen Extendido

|1. Introducción

Gracias a la presencia femenina en la titularidad de la corona inglesa, las mujeres emprendieron la conquista de sus derechos sociales a mediados del siglo XIX. Esta lucha presupuso, necesariamente, movimientos revolucionarios. Estos acontecimientos históricos y, sobre todo, la crisis que la mujer tuvo que atravesar como consecuencia de ello, tuvieron "eco" y se reflejaron en las actitudes y características de los personajes femeninos de la literatura inglesa de ese período, incluso en textos escritos por una pluma masculina.

Este trabajo pretende abordar la obra *Alicia en el país de las Maravillas* (1864) de Lewis Carrol desde una perspectiva sociocultural y de género. La presente propuesta reconoce la figura de Alicia como representante femenino del período tardo-Victoriano caracterizado por cambios radicales en la sociedad. Por razones de tiempo y espacio se revisarán algunos símbolos, la idea de identidad y el sin sentido del capítulo V "Consejos de una oruga" del primer libro de la saga, con el objetivo de problematizar la figura de Alicia, una niña que, al meterse en la madriguera de un conejo e ir a un mundo disparatado, ilógico y absurdo (Wonderland), madura psicológicamente adoptando comportamientos, actitudes y tomando decisiones que son propias de una adulta y que, como consecuencia, refleja a la mujer decimonónica de su contexto socio-histórico.

El aproximarnos a la figura femenina de esa época implica considerar seriamente diferentes perspectivas de género, pero que solo se tomaran dos en este trabajo. La primera se relaciona con las conquistas político-sociales que surgieron como consecuencia de los primeros movimientos feministas iniciados en Estados Unidos, y luego, en Inglaterra. Los principales objetivos fueron la búsqueda de la igualdad y equidad entre el hombre y la mujer. Palop Rodríguez, Eugenia y otros[43] describe magistralmente la situación de ese entonces:

> "(…) siguiendo a Valcárcel, puede decirse que la misoginia romántica era un discurso filosófico reactivo (antiigualitario) con respecto a las posibilidades que (…) la ilustración había abierto a las mujeres y con el que se buscaba validar una jerarquía sexual sin fisuras (…) La mujer sólo tiene con respecto al varón un aire de semejanza por lo que cualquier reivindicación de igualdad oscila entre la impostura y el ridículo (…) todos los varones son genéricamente superiores a todas las mujeres y que tal

[43] Palop Rodriguez, Eugenia es titular de la cátedra "Filosofía del Derecho", licenciada en Derecho en la Universidad Pontificia Comillas en 1933, adquiriendo su doctorado en el año 2000. Esta autora, junto con otros autores mencionados en la bibliografía escribieron un libro titulado como *La lucha por los derechos de las mujeres en el siglo XIX.*

> superioridad no encuentra una explicación en el discurso religioso sino en una filosofía laica. Como hemos señalado, se trataba de una superioridad natural que se correspondía con la inferioridad natural (precívica) del colectivo femenino y que servía para explicar la marginación política de las mujeres." (2013: 1161-1162)

La lucha por el sufragio femenino en Inglaterra consistió en una rebelión liderada por un comité de mujeres que reclamaban sus derechos cívico-políticos y que fundaron diferentes asociaciones para tales fines. Sus luchas tuvieron respuestas favorables en algunos aspectos, como, por ejemplo, la ley de divorcio parcialmente liberal (1857), el derecho al control de ingresos y el acceso a estudios superiores (1878), entre otros.

La segunda perspectiva tiene que ver con los avances científicos en el campo de la psicología que, de alguna manera, influyeron en el comportamiento de la sociedad tardo-victoriana. Esos avances tuvieron relación con la teoría de la sexualidad de Sigmund Freud.

Considerando esos conceptos teóricos y los postulados de Michelle Zimbalist Rosaldo[44] en su trabajo "*Mujer, Cultura y Sociedad: Una visión teórica"*, se puede aventurar que la respuesta de la mujer a estos cambios políticos y científicos fue el rechazo a su sexualidad, el mantenimiento de ideales de pureza, comportamientos sociales y morales rigurosos[45] (manera de vestir, higiene, modestia, delicadeza, etc.) que, en oposición al mundo varonil, según esta autora, crearon su propio paradigma femenino.

Ahora bien, si consideramos que la mujer tuvo una negación hacia su sexualidad, desde el punto de vista de Freud, ¿no tuvieron también una crisis de identidad, entendido esto como el desequilibrio emocional y psicológico debido a tantas revoluciones político-sociales y avances científicos?

2. La obra

Hahn[46] caracteriza al "nonsense" como una técnica que permite construir una "realidad", independientemente de los hechos concretos de su contexto sociohistórico, mediante un lenguaje que se caracteriza por construir sentido mediante frases sin sentidos[47] o el uso de frases en contextos no apropiados para su uso. Así, según este autor:

> "Este es otro truco típico del "Nonsense": declaraciones aparentemente triviales, hechas como al desgaire, pero en cuyo seno se produce un desajuste semántico que rompe con lo lógicamente esperado." (1997: 7)

Teniendo en cuenta el sin sentido[48] del capítulo "V: Consejos de una oruga" de Alicia en el País de las Maravillas se puede apreciar el siguiente fragmento:

> "(…) – **Así que crees que has cambiado?**
> – **Eso me temo**, señor – Dijo Alicia –; no puedo recordar las cosas como antes… y **no conservo el mismo tamaño ni diez minutos seguidos**.
> – **¿Qué cosas no puedes recordar? – le preguntó la Oruga.**
> **– Pues he intentado recitar *Ved a la laboriosa abeja*…, pero me salió completamente distinto.**" (Carroll, (1866) [2017]: 47)

[44] Rosaldo Zimbalist, Michelle fue una antropóloga social, lingüista y psicóloga, conocida por sus estudios de la mujer y la antropología de género.

[45] Tenemos que tener en cuenta que, en ese momento histórico, había surgido la primera ola del feminismo. Por ende, ante las grandes revoluciones (científicos y políticas) en poco tiempo, es factible pensar en procesos contradictorios en donde la mujer se encuentra entre la lucha interna por independizarse de la figura masculina y adquirir derechos, y en seguir el modelo patriarcal canónico imperante.

[46] Hahn, Óscar Arturo es un poeta, ensayista y crítico chileno que forma parte de la generación literaria de la década del 60'.

[47] Más que frases sin sentido, lo que creemos que la obra contiene son elementos que a simple vista genera el sin sentido, pero que, los mismos pueden adquirir diferentes significados de acuerdo al marco teórico que se trabaje.

[48] Entiéndase al "sin sentido" como elementos que la obra contiene y que pueden ser interpretados de diferentes maneras.

Según la teoría de Hahn, se podría interpretar en la cita el "desajuste semántico" en las respuestas de Alicia a las preguntas de la Oruga y, así, aventurar que Alicia en realidad estaba respondiendo a los interrogatorios (cambios-recuerdo) cuando hacía alusión al tamaño y a la canción. Pero ¿sería ingenuo interpretar sus respuestas como cambios de tamaño únicamente, o serían cambios de paradigmas en la manera de pensar a la mujer, propios de su contexto histórico?

Por otro lado, la figura de Alicia puede ser analizada desde un punto de vista arquetípico. Según Rodríguez[49], en su libro *Alicia a través del tiempo y el arquetipo,* los arquetipos son:

> "aquellas 'formas típicas de conducta que, cuando llegan a ser conscientes, se manifiestan como representaciones. Se entiende, pues, que los seres imaginarios de este clásico de la literatura en particular se presentan como símbolos y situaciones análogas a hechos de diverso orden, que se corresponden con una época particular y un momento histórico específicos." (2017: 9)

Teniendo en cuenta esos aportes, se puede interpretar a la figura de Alicia como una simbólica que manifiesta una crisis de identidad que se corresponde a su momento histórico específico:

> "**Who are you**?" said the Caterpillar.
> This was not an encouraging opening for a conversation. Alice replied, rather shyly, "I—I hardly know, sir, just at present—**at least I know who I was when I got up this morning, but I think I must have been changed several times since then**."
> "What do you mean by that?" said the Caterpillar sternly. "**Explain yourself**!"
> "**I can't explain myself, I'm afraid, sir," said Alice, "because I'm not myself, you see**."
> "I don't see," said the Caterpillar.
> "I'm afraid I can't put it more clearly," Alice replied very politely, "for I can't understand it myself to begin with; (…)" (Carroll, (1866) [1998]: 60)

En las partes resaltadas en negritas se puede interpretar a una Alicia que, como anteriormente se explicó, se presenta como una "niña" que manifiesta haber cambiado mucho durante ese día[50]. De esta manera, también le manifiesta a la Oruga que le es imposible definirse a ella misma y, con ello, se puede ver que el personaje de Alicia es presentado con crisis de identidad, entendido esto como el no saber quién es.

Ahora bien, identificada esa ruptura identitaria, cabría preguntarnos si eso era respuesta de la edad infantil de Alicia, o era algo común que también le ocurría a la mujer adulta de ese entonces.

Para abordar esta última cuestión, Rodríguez reconoció en el personaje infantil algunas dimensiones fundamentales: la psicológica y la sociológica. Así, desde lo psicológico, este autor menciona:

> "Alicia, tanto a nivel estético como en su personalidad, han tenido un gran impacto en mí, por el mismo desarrollo que tiene y desde el que se ha dado el trasfondo en el que una niña recorre un mundo fantástico, tomando sus propias decisiones, siendo alguien decidida y valiente a pesar de las locas y (en algunos casos) peligrosas situaciones, que se encuentran en este mundo." (2017: 10)

Se puede plantear que el personaje de Alicia es una niña que psicológicamente tiene la personalidad de una mujer adulta debido a que, si bien se ha comportado como una niña al

[49] Rodriguez Espitia, John Alberto es un diseñador gráfico que escribió un trabajo titulado como *Alicia a través del tiempo y el arquetipo,* en donde se dedicó a analizar la figura de Alicia desde una perspectiva del arquetipo.

[50] Entiéndase el cambio no desde el tamaño o estatura del cuerpo físico, sino como un cambio que se relaciona a la mujer en un plano sociohistórico (como anteriormente se explicó con el nonsense)

manifestar actitudes que les son propias, como llorar o meterse en una madriguera sin pensar en las consecuencias, tomó, en varias oportunidades, decisiones que no les son propias a su edad como, por ejemplo, decidir qué caminos transitar, dialogar con varios personajes y atravesar situaciones como testimoniar en el juicio de las tartas robadas de la Reina Roja o, cuestionarse sobre su identidad teniendo en cuenta las vivencias que había tenido previamente[51].

Entonces, si a través de un análisis interpretativo del "nonsense" se pudo reflexionar respecto a los *cambios* que Alicia y la Oruga discutían, entendiendo esos *cambios* no solo como la simple transformación física del personaje, sino también como una alusión a la transformación que la mujer inglesa comenzó a experimentar en su sociedad. Y, además, si a través del análisis simbológico-arquetípico se pudo afirmar que Alicia se comportaba psicológicamente como una mujer adulta evidenciando una crisis de identidad, desde la dimensión sociológica que menciona Rodríguez: ¿no se puede entender eso como consecuencia de los movimientos sufragistas en pro de los derechos de las mujeres, las teorías psicológicas que surgieron y todas aquellas revoluciones que se llevaron a cabo en la época en donde la novela fue escrita?

Si se respondiese esa pregunta desde la teoría del reflejo de Lukács[52], se podría decir que sí porque la obra de arte es aquel "reflejo" artístico de la realidad en continuo movimiento, es decir, del contexto sociohistórico en el cual la obra está inmersa:

> "El efecto del arte, la absorción completa del espectador en la acción de la obra de arte, su entrega total a la peculiaridad del "mundo propio" de ésta, se basa precisamente en el hecho de que la obra de arte brinda un reflejo de la realidad más fiel en su esencia, más completo, más vivo y animado del que el espectador posee en general (…)
> La unidad de la obra de arte es, pues, el reflejo del proceso de la vida en su movimiento y en su concreta conexión animada (…)" (1966: 21-22)

3. Conclusión

Si bien la obra *Alicia en el País de las Maravillas* está llena de símbolos y elementos que se pueden interpretar desde diferentes enfoques teóricos, en esta oportunidad se eligió trabajar con un marco teórico sociológico y de género con el cual analizamos la figura de Alicia.

A través de ese enfoque, pudimos observar la figura de Alicia en pleno proceso de reconstrucción de su identidad vinculada con el contexto sociohistórico en el cual surgieron las primeras luchas por la igualdad de género. A su vez, se pudo interpretar que los cambios cívico-políticos también implicaron un cambio en el modo de pensar a las mujeres en una sociedad patriarcal.

Todos estos procesos conflictivos que una mujer podía haber tenido son los que se reflejan en la figura de Alicia. Es por esta razón por la cual se la puede ver psicológicamente como una mujer que se cuestiona todos esos cambios de paradigmas que implican, como todos los cambios: quiebres emocionales, actitudinales, maneras de pensar y, con ello, quiebre de lo que se consideraba que era una mujer (*identidad de género*) en pos de una nueva reconstrucción de esa identidad socialmente equitativa. En otras palabras, Alicia refleja esa figura femenina que luchó para no ser relegada únicamente al plano de la vida privada, sino que, se le permitiera tener acceso a la vida pública, a la educación, a la política y demás ámbitos que únicamente los hombres tenían acceso. Para esos cambios, se tenía que pensar de una forma distinta a la mujer y, con ello, repensar su *identidad*.

4. Referencias bibliográficas

_ Barba, G.; García, E.; Palop, E.; Roig, F. & Uribes, J. (1998). La lucha por los derechos de las mujeres en el siglo XIX. Escenarios, teorías, movimientos y acciones relevantes en el ámbito angloamericano. En: Palop, E. *Historia de los derechos fundamentales,* (pp. 1157-1215).*España*: DYKINSON.

[51] Con esto último, nos referimos a los episodios precedentes en donde Alicia había aumentado y disminuido su tamaño, y que, en el diálogo con la Oruga los recuerda y menciona.

[52] Lukács, George fue un filósofo marxista y crítico literario húngaro.

_ Carrol, L. (1866) [2017]. *Alicia en el país de las maravillas.* España: EDAF.
_ Carrol, L. (1866) [1998]. *Alice's adventures in wonderland*. Chicago, Illinois: BookVirtual.
_ Hahn, Ó. (1997). Vicente Huidobro: el sentido del sinsentido. *Inti: Revista de literatura hispánica,* 1, (46), 3-11.
_ Lukács, G. (1966). *Problemas del realismo.* Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
_ Pasini, D. (1998). Introducción. En Lewis Carrol, *Alicia en el País de las Maravillas,* (pp. 7-28). Buenos Aires, Argentina: Losada.
_ Rodriguez, J. (2017). *Alicia a través del tiempo y el arquetipo.* Bogota, D.C.: Universidad Santo Tomás.
_ Rosaldo Zimbalist, M. (s.f.). Mujer, cultura y sociedad: Una visión teórica. Recuperado el 18 de mayo de 2018 de http://sandraangeleri.com/main/angeleri_pdf/Seminario%202013/semana5/MICHELLE%20ZIMBALIST%20ROSALDO%20-%20Rosaldo%20Michelle.pdf
_ Vera-Gamboa, L. (1998). Historia de la sexualidad. *Rev. Biomed*, 9, (2), 116-121.

EL DISCURSO DE LA *VINDICACIÓN* EN EDUARDA MANSILLA

Yacuzzi, Claudia María Isabel
yacuzziclaudiamaria@gmail.com

Introducción

No hay barrera, cerradura, ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente.
Virginia Woolf

El siglo XIX significó un hito en la historia de nuestra literatura fundacional, ya que las producciones literarias reflejaban el contexto político, socio-económico y cultural del país desde diversas cosmovisiones. Específicamente la década del '80 trajo consigo la nueva corriente Naturalista que plasmó cambios y desajustes sociales en la Argentina a través de la idea de un ascenso social rápido. La literatura se hizo eco del modelo de nación burgués que se pretendía imponer mediante producciones antagónicas, ya que algunos escritores no lo avalaban. Así se conformó un *discurso agónico* de voces canónicas y de las que fueron silenciadas en torno a la conformación de un estatus y de un canon literario argentino.

El horizonte ideológico de los escritores del s. XIX estuvo determinado en clave de superioridad masculina e inferioridad femenina. El canon literario argentino solamente incluía las voces de la cosmovisión patriarcal. Pierre Bourdieu (1987) esclarece esta cuestión al especificar que:

> Cuando los dominados aplican a los que dominan unos esquemas que son el producto de la dominación, o, en otras palabras, cuando sus pensamientos y sus percepciones están estructurados de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto, sus actos de *conocimiento* son, inevitablemente, unos actos de *reconocimiento*, de sumisión. (p. 26)

Por tanto, ese horizonte ideológico de la "alta burguesía" que marcó al país por dicotomías nutrió a la literatura de una cosmovisión patriarcal misógina proveniente de escritores "varones" como Eugenio Cambaceres, exponente de la Generación del '80, quien revela en su obra *Sin rumbo (1885)* la condición social de la mujer marginada, relegada al espacio doméstico y carente de significatividad. La diferencia de clases y roles entre el hombre y la mujer desde la mirada masculina relega a la mujer a ser utilizada sólo como objeto de placer.

Sin embargo, no es un dato menor que desde el lugar del silencio aparezca la excéntrica voz de Eduarda Mansilla, una exponente naturalista no canónica que transgrede dicha cosmovisión patriarcal a través de una mirada crítica y reivindicadora respecto de la imagen y rol de la mujer argentina en varios de sus cuentos del volumen *Creaciones (1883).*
De tal modo, nuestro objetivo es abordar la literatura decimonónica desde la exponente naturalista no canónica Eduarda Mansilla, quien transgrede la cosmovisión patriarcal-misógina a través de procedimientos discursivos que evidencian su mirada crítica y reivindicadora respecto de la imagen y rol de la mujer argentina de fin de siglo. *Dos cuerpos para un alma* del volumen *Creaciones (1883)* resulta determinante para aprehender la transgresión de Eduarda Mansilla en sumo contraste ideológico con la mirada naturalista patriarcal propuesta a fines del siglo XIX.

Desarrollo

Si la cosmología androcéntrica del XIX promovió la división arbitraria de las cosas y de las actividades de acuerdo con las oposiciones homólogas entre lo masculino y lo femenino: alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, duro/blando, claro/oscuro, fuera (público)/dentro (privado), la fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación. Esto quiere decir que la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya, como la división sexual del trabajo: la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres. (Bourdieu, 1987, 11,14). Por tanto, en términos de Rosa Cobo, el espacio literario argentino estuvo indefectiblemente conformado bajo la categoría del *discurso de la excelencia,* resultado de esa jerarquía genérica patriarcal.

No obstante, la inclusión de la voz de Eduarda Mansilla a través de sus cuentos *Kate, Sombras y Dos cuerpos para un alma* del volumen *Creaciones* (1883) transgrede esta matriz ideológica propia del hombre del XIX al imponer una mirada reivindicadora respecto de la imagen de la mujer. Parafraseando a Jimena Néspolo (2015), la excentricidad de Eduarda radica en su manera de "atentar" y "desquiciar" las "buenas costumbres" de la sociedad patriarcal masculina de fin de siglo. Eduarda representa el ansiado reemplazo de la cruel servidumbre de la aguja por la libertad de la pluma, puesto que siguiendo a Bonnie Frederick (1993) para las autoras del '80 la pluma representaba la opresión de la mujer y los deberes del hogar simbolizaban la ideología de la mujer en su casa, el ideal de lo femenino sumiso y decorativo.
Por tanto, la voz femenina que reivindique la posición de la mujer argentina viene a romper los esquemas instaurados para traer a colación el denominado por Rosa Cobo como el *discurso de la vindicación*, es decir, la deslegitimación del sistema de dominio de los varones sobre las mujeres en sus múltiples dimensiones. Un nuevo discurso que muestra una posición crítica hacia aquellas estructuras que producen desigualdad o discriminación y tienen como objetivo explicar la realidad y desvelar los mecanismos y dispositivos de la opresión. El discurso femenino no se conforma sólo con explicar la realidad, sino que además propone su *transformación.* Por ello, desemboca en una teoría del cambio social.
De esta manera, destacamos que Eduarda utiliza determinados procedimientos discursivos que ponen en evidencia no sólo su crítica hacia la clase dominante que infantiliza a la mujer, sino que además vindica su rol al otorgarle más protagonismo y autoridad. En *Kate* la protagonista adquiere autoridad sobre sí misma, mientras que en *Sombras* al contrario, aparece subordinada a su cónyuge, y en *Dos cuerpos para un alma* tanto Iltsa Petrowna como La Baronesa d'Herville son presentadas como mujeres de alta alcurnia respetadas y equiparadas al nivel socioeconómico del príncipe Ladislaff. Así es como Eduarda deja entrever su crítica al cinismo y al grado de superioridad que les era otorgado a los hombres, al mismo tiempo que presenta una mirada reivindicadora respecto de la posición de la mujer. Según Naiara Schuck (2008) esto supone "la existencia de un proceso de concientización mostrando al público nuevas miradas sobre el universo femenino." (p. 2)

Para esta ponencia sólo haremos un breve recorrido por el cuento *Dos cuerpos para un alma,* en el que apreciamos un giro rotundo respecto a los roles tanto del hombre como de la mujer. Eduarda evidencia la estratégica forma en que equilibra la posición de todos los personajes tanto a nivel social como económico y cultural. Aquí se constata lo que atestigua María Rosa Lojo (2006): "las escritoras decimonónicas no animalizan ni demonizan a los sectores subalternos […] como solía ocurrir con los autores varones del período fundacional. Más bien, escriben para amonestar, para generar nuevos horizontes utópicos y para asumir un claro papel de transformación positiva del espacio doméstico y de las costumbres." (pp. 468-69)

Esto lo vislumbramos desde el comienzo cuando son nombrados sus personajes: el masculino Ladislaff Zoutzo, nombre ruso que designa poder, de alta alcurnia; luego los femeninos: la Baronesa d'Herville (título nobiliario europeo con que el monarca muestra gratitud a la esposa de algún Barón) y, la estimada Iltsa Petrowna cuyo apellido pertenece al Imperio ruso. Es evidente la forma en que Eduarda equipara tanto la imagen como los roles en la sociedad del XIX.

El cuento ronda en torno al apasionado amor del príncipe Zoutzo, lo que era imposible para la mirada patriarcal de la época. Irónicamente la autora le otorga el poder de seducción a un personaje femenino y le adjudica el adulterio a un "apasionado hombre". Es la Baronesa la que seduce a Ladislaff y es éste el que termina volviéndose loco por enamorarse de dos mujeres al mismo tiempo. Las descripciones dadas a estas dos mujeres desde la escritura femenina dan cuenta de su proceso de vindicación. Cualidades tales como inteligente, bella, perfecta, honrada, sencilla, compañera ideal son las otorgadas por Ladislaff a la Baronesa d'Herville; calificada de bella, esbelta, angelical, tierna, honrada, novia rusa por excelencia es Iltsa Petrowna. Es más, la perfección de estas mujeres llega a la cima cuando son comparadas -en el caso de la primera- con la *Sibilla (1635)* de Guido Reni y con la *Magdalena penitente (1641)* de José de Ribera y, Petrowna con *Lucía de Lamermoor (1819)* de Walter Scott.

De esta manera, traeremos a colación dos pasajes extraídos del final de dicho cuento en el que irónicamente se evidencia la crítica femenina hacia la cosmovisión misógina impuesta en la época. Eduarda posiciona al personaje masculino en el lugar de la ruina y la perdición, ya que fueron sus dos amadas las que lo abandonan desmedidamente. Así leemos en la obra:

> -El Conde de Luzac (primo de la Baronesa d'Herville) a Julio Baron (amigo del príncipe): Comprendo tu curiosidad natural; deseas saber en qué paró Matilde e Iltsa Petrowna. […] Y bien; mi prima ignoraba, según ella misma asegura, la pasión del Príncipe, que como tú sabes, nació como la de Romeo, a primera vista. Repite la Baronesa, que su asombro de mujer elegante no tuvo límite, cuando el fogoso Moscovita, a quien ella nunca tomó a lo serio, echándose a sus plantas cierto día, le ofreció su corazón, su título y su mano; mano, que entre paréntesis, todo París sabía comprometida. Aquí, para entre nos, creo que la hermosa d'Herville, cometió el muy venial pecado de coquetería con el ultra inflamable Ladislaff, que fue con ella gran señor y *bon prince* en toda la acepción de la palabra; pero romanesco en demasía. La hermosa prima, luego que se cansó de recibir presentes y ramilletes archicaros del rabioso Moscovita, con ese aplomo infernal de la Parisiense mimada, que conoces, echó a un lado al importuno adorador; y creo lo hizo con femenina, traidora perfidia. ¡Pero qué diantre! ¡Quién se enamora a ese grado en este siglo positivo! (Mansilla de García, 2015, 172)
>
> -Julio: ¿Pero, Iltsa Petrowna? –Conde de Luzac: ¡Ah, Iltsa, la Rusa! Puesta al corriente por las buenas almas de la colonia Moscovita en París, de las infidelidades, muy platónicas de su novio, y de cierta exaltación, que llamaremos, si quieres afectuosa, para no chocar tu amistad por el pobre Príncipe, Iltsa Petrowna, digo, hizo sus cálculos, aunque sencilla y pura, y aceptó con los 80 años de Lord Sanford, sus treinta mil libras esterlinas de renta. […] ¡Hombre! ¡Cosas del mundo!. (p. 172)

Las diferencias de roles que persiste en la sociedad de fines del siglo XIX constata la matriz ideológica de la época. Así, para Eugenio Cambaceres, exponente naturalista, en el discurso debía prevalecer la figura del hombre como único ser digno de respeto en detrimento de la mujer considerada ruin, vulgar, inferior y débil; mientras que para Eduarda, su contraria y no canónica, aboga por la reivindicación y construcción de una imagen de mujer culta e inteligente que merece

ser respetada e independiente respecto de los hombres en la sociedad. Nada más sublime que citar sus propias palabras:

> "Pienso que la naturaleza ha dispuesto las cosas de otra suerte, y que la que está destinada a llevar en su seno al que más tarde ha de ser un hombre, hállase por ese hecho mismo, no digo a la altura de este último, sino más arriba." (Mansilla de García, 2015: 39)

Conclusión

De este modo, coincidimos con Jimena Néspolo y María Rosa Lojo al concluir que la excentricidad de Eduarda con su insistente manera de enrarecer de múltiples modos el texto para hacer ingresar el mundo de la subalternidad, no sólo cuestiona las "normas" del pensamiento hegemónico, sino que también las corrompe, las transgrede, las transforma con otra expresividad desembozada, austera y directa. Entonces asusta, inquieta, genera envidia, incomodidad, cruza la línea de los "malos modales".

Bibliografía Consultada

-BOURDIEU, Pierre. (1987) *La dominación masculina.* Editorial Anagrama, Barcelona.
-FREDERICK, Bonnie. (1993) *La pluma y la aguja: las escritoras de la generación del '80.* Feminaria Editora, Buenos Aires.
-LOJO, María Rosa. (2006) *Genealogías femeninas en la tradición literaria. Entre la excepcionalidad y la representatividad.* CONICET, Argentina.
-MANSILLA de GARCÍA, Eduarda. (2015). *Creaciones.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Corregidor.
-MIZRAJE, María Gabriela. (2007). *Eduarda Mansilla o la familiaridad del triunfo. Argentinas de Rosas a Perón.* Biblioteca de las Mujeres, 9. Buenos Aires: Biblos.
-NÉSPOLO, Jimena. "Prólogo". En: MANSILLA de GARCÍA, Eduarda. (2015). *Creaciones.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Corregidor.
-SCHUCK, Naiara Cristina. (2008). *Literatura de escritura femenina.* En: *Revista Borradores* -Vol. VIII-IX. Universidad Nacional de Río Cuarto -I.S.S.N. N° 1851-4383.

Webgrafía

-COBO, Rosa. (2008). *Sociología Crítica y Teoría Feminista.* Universidad de A Coruña. Recuperado de: http://masteres.ugr.es/gemma/pages/actividades/actividades-granada/20072008/rosa_cobo/

LOS VÍNCULOS ENTRE LITERATURA. REPRESENTACIÓN DE LO FEMENINO Y CONTEMPORANEIDAD.

Hernando, Ana

Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas. Investigadora de SECyT. Secretaría de Ciencia y Tecnología

Problema de estudio

Pensar en las relaciones entre las representaciones de género y la literatura, es también pensar cómo el objeto artístico pone en cuestión problemáticas de la actualidad. Para ello recurrimos a un ejemplo representativo de hoy, como es el texto *El cuento de la criada* de Margaret Atwood, preguntándonos por qué esta novela (vuelta una serie televisiva de mucho éxito), es uno de los productos más consumados de nuestro tiempo: es decir, qué ve la gente en la obra, con qué o con quién se identifica, y de qué forma esta novela escrita veinte años atrás tiene ciertos núcleos de sentidos que se pueden actualizar en la contemporaneidad. Y para dar cuenta de ello mostraremos cómo la obra toma uno de los lugares canónicos de la literatura de todas las

épocas: las utopías, o más bien, en esta oportunidad, las distopías. También pensaremos cómo el arte pone en discusión un dilema tan acuciante como lo femenino y las formas de dominación de género.

Objetivos

1.- Brindar un acercamiento teórico a los estudios de género e interpretar socialmente la materialidad biológica del sexo como también el rechazo del determinismo biológico, por parte de algunos autores.

2.- Formular algunos de los problemas más discutidos en este presente histórico, referente a la organización social de las (desigualdades) relaciones entre los sexos.

3.- Ofrecer ejemplos de la aplicación práctica de las categorías teóricas al análisis de textos ficcionales (literatura, seriados televisivos).

4.- Trazar un marco introductorio relacionado con el pensamiento y la propuesta de Teresa De Lauretis en torno al género, para luego reflexionar sobre el vínculo entre literatura, representación de lo femenino y contemporaneidad.

Referentes Teóricos Conceptuales

Hay tres ejes a resaltar en esta Ponencia: el pensamiento de la teórica feminista Teresa de Lauretis (Italia, Bolonia, 1939), las representaciones del género y para qué sirven en estos tiempos de la Pos Modernidad y, tercero, los vínculos establecidos entre Literatura, Cultura Audiovisual, Representación de lo Femenino y Contemporaneidad.

Conocemos los postulados de la fecunda y reconocida Teresa de Lauretis quien, epistemológica y políticamente está insatisfecha con la noción de diferencia sexual de la mujer en relación con el varón. Se define a sí misma como una teórica feminista que siempre se involucró con los estudios de la mujer, las teorías psicoanalíticas, las estructuralistas, las semióticas, entre otras, y también, en estos últimos tiempos, las cinematográficas.

De Lauretis ha realizado importantes contribuciones a los estudios de género y es conocida y reconocida internacionalmente por ser autora de libros como *Alice Doesn´t* (1984), *Technologies of Gender* (1987) y, fundamentalmente, por haber acuñado la expresión *Queer Theory* (1990), para marcar una discontinuidad en la epistemología y las políticas sexuales feministas-LGBT. Actualmente, es Distinguida Profesora Emérita por la University of California, Santa Cruz.

Como resultado del encuentro del feminismo con Michel Foucault y de su lectura, desde “La voluntad de saber”, tomo I de “Historia de la sexualidad” y, en lo específico, de la construcción de éste en cuanto a las “tecnologías del sexo”, de Lauretis es llevada a otro nivel y avanza hacia las *tecnologías de género*, no sin pasar por Althusser y su concepto de “ideología”, que toma y critica, y por diferentes teorizaciones feministas.

En el contexto de la agitación y los fervorosos debates entre constructivistas y esencialistas durante los años 80, De Lauretis irrumpirá con categorías que trazan un antes y un después en la teoría feminista, tal es el caso de “sujetos excéntricos” y el de “tecnologías del género”, abriendo espacios a nuevos universos de conocimientos y agenciamientos políticos.

La crítica en general reconoce que fue la primera persona en utilizar el término “Teoría Queer” para acentuar las discontinuidades con los estudios gays y lesbianos; situación que abandonó por juzgar que la palabra “queer” había sido adueñada por prácticas teóricas e incluso mercadológicas que la vaciaron de su contenido político. En los últimos años De Lauretis se ha centrado en revisar los trabajos de Sigmund Freud y Jean Laplanche concernientes a la pulsión de muerte sugiriendo lo que denomina “queridad de la pulsión”, analizando la negatividad y el impulso anti-social de la misma.

Sostiene que el pensamiento feminista sigue atado a los términos del patriarcado occidental y falogocéntrico, en consecuencia, ello no permite pensar las diferencias visibles entre mujeres, al no tener en cuenta el entrecruzamiento de género, edad y religión, entre otros. Probablemente su mayor énfasis teórico está en sus afirmaciones: "El género **NO** es una prioridad de los cuerpos o algo originalmente existente en los seres humanos", sino que "El género **Sí** es el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales". Efectos que se visualizan en el despliegue de una variedad de tecnologías, como el cine y los parámetros médicos de desarrollo corporal por edades, entre otros, al igual que por una experiencia, es decir, un conjunto complejo de hábitos, disposiciones, asociaciones y percepciones que engendra al individuo como femenino.

Las **Tecnologías de Género** serían las prácticas, las técnicas y las estrategias discursivas por las cuales es construido el género y éste es asimilado subjetivamente por cada individuo al que esta tecnología se dirige. Tenemos ejemplos de lo expresado en el cine, la moda, el ordenamiento de los nombres en la lista de asistencia; pero también, al decir de Lauretis, en los concursos, tanto de belleza como en los deportivos.

Finalmente se detiene en el **Sujeto Excéntrico**, quien está en una relación paradójica con la norma, porque está a la vez dentro y fuera de ella. Ese sujeto no es inmune a ella pues ha sido constituido como sujeto por la interpelación de esa normativa. Pero, observa, esta teórica feminista, que se ha distanciado de ella y la crítica luego de tomar conciencia de las desigualdades de poder y saber que tal normativa sustenta.

En esta oportunidad nos detendremos –brevemente– en su ensayo **"La tecnología del género"**, texto en el que hace un recorrido por las diferentes etapas de un camino trazado por los escritos feministas, como también se visualizan las prácticas culturales de los años 60 y 70. Lo central en estos planteos era la noción de género como diferencia sexual, principios que fundamentaron y sustentaron las intervenciones feministas en los campos cognitivos y epistemológicos definidos por las ciencias sociales y físicas tanto como por las ciencias humanas. Al mismo tiempo, e independientemente de aquellas intervenciones, se elaboraron prácticas y discursos específicos y se crearon espacios sociales (en el sentido de "espacios de las mujeres": (*womens´room*), tales como los comités de mujeres dentro de las disciplinas, los Estudios de la Mujer (*Womens`s Studies),* los periódicos o medios de información colectivos feministas, entre otros, en los cuales la diferencia sexual misma podía afirmarse, analizarse o verificarse. Pero esa noción de género se ha tornado ahora como una limitación, algo así como una desventaja para el pensamiento feminista. Una segunda limitación de la noción de diferencia (s) sexual (es) se verificó con los estudios feministas de la década de los 80, la de concebir al sujeto social y a las relaciones de la subjetividad para la socialización de otro modo: un sujeto constituido en el género, no sólo por la diferencia sexual sino más bien a través de representaciones lingüísticas y culturales, un sujeto engendrado también en la experiencia de relaciones raciales y de clase, además de sexuales; un sujeto, en consecuencia, no unificado sino múltiple y no tanto dividido como contradictorio.

Es decir, este lazo, esta mutua contención entre género y diferencia(s) sexual(es), necesita ser desatada y deconstruida. Puede ser un punto de arranque pensar al género en paralelo con las líneas de la teoría de la sexualidad de Michel Foucault, como una "tecnología del sexo" y proponer que, también el género, en tanto representación o auto-representación, es el producto de variadas tecnologías sociales –como el cine– y de discursos institucionalizados, de epistemologías y de prácticas críticas, tanto como de la vida cotidiana.

Podríamos, de esta manera, decir, en palabras de Foucault, que, como la sexualidad, el género no es una propiedad de los cuerpos o algo originalmente existente en los seres humanos, sino *el*

conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales, por el despliegue de *una tecnología política compleja*[53]*.*

Según la crítica especializada en este tema, debe decirse, ante todo, que pensar al género como el producto y el proceso de un conjunto de tecnologías sociales, de aparatos tecno-sociales o bio-médicos es, desde ya, haber ido más allá de Foucault, porque su comprensión crítica de la tecnología del sexo no tuvo en cuenta la instanciación diferencial de los sujetos femeninos y masculinos, y al ignorar las conflictivas investiduras de varones y mujeres en los discursos y las prácticas de la sexualidad, la teoría de Foucault, de hecho, excluye, si bien no impide, la consideración del género.

En otras palabras, la observación de Teresa de Lauretis, pretende superar la posición asumida al respecto por Foucault, - posición y teórico, a nuestro juicio, jamás superado- en cuanto a su posibilidad real para las teorizaciones feministas.

En síntesis, comunicamos la posición que asume Teresa de Lauretis a través de sus ensayos escritos entre los años 1984 y 1990, es decir, *Alicia ya no, Technologies of Gender, Debate feminista, de mujer a género, Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales,* textos en los que se define como "teórica feminista" que ha estado constantemente involucrada con el feminismo, los estudios de la mujer, las teorías psicoanalíticas, las estructuralistas, las semióticas y, en especial, en estos últimos tiempos, como ya lo aludimos, las cinematográficas.

De los filósofos contemporáneos se basó principalmente en Althuser -en el concepto de ideología- y en Foucault -a través de la citada *Historia de la sexualidad-.*

Destacamos su adhesión al cine, soporte material y actividad significante, ya que es uno de los aparatos sociales a partir de los cuales se construye la subjetividad. De allí la inclusión en esta ponencia del *film El cuento de la criada,* de Margaret Atwood, y el por qué de la elección de esta compleja temática.

Metodología

La actividad se propone como una exposición oral con orientación teórica y se privilegiará la construcción conjunta del conocimiento, propiciando la discusión de contenidos, en el transcurrir y al finalizar la exposición.

Conclusiones

¿Por qué la elección de esta obra de Atwood, de esta distopía, de una crudeza sin concesiones, en la que cada capítulo plantea una realidad dolorosa, por todas las penurias a las que se ven expuestas las mujeres de esta ficción? *El Cuento de la Criada* es el relato preciso para entender al patriarcado como sistema de dominación llevado a su máxima expresión. El control de las mujeres y sus descendientes en Gilead es lo común que vemos capítulo a capítulo. Escena tras escena, las criadas llevan sus vestidos rojos, como una distinción: son mujeres fértiles, que han perdido su identidad. Así, Ofred, el personaje principal es un compuesto que indica quien es su propiedad: Of-Fred: de Fred. Ofred no es su nombre, su nombre es desconocido. Las mujeres son objetos reproductivos, sus cuerpos están al servicio de "un bien mayor", sus deseos quedan suprimidos por "la moral de la comunidad" y las violaciones son disfrazadas de "rituales". Acontecimiento que muestra que el paso de la Literatura a la TV no tiene por qué ser concesivo y que el impacto, tanto como lectores o espectadores, es de una crudeza sin concesiones en la que cada capítulo, cada escena, plantea todas las penurias a las que se ven expuestas las mujeres de esta ficción.

Referencias Bibliográficas

[53] FOUCAULT, Michel, **The History of Sexuality, Vol. 1: An Introducción.** Robert Hurley, Nueva York, Vintage Books, 1980, pág. 127. (Hay traducción castellana, **Historia de la sexualidad,** Madrid, Siglo Veintiuno, 1977)

ALTHUSSER, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos de estado/ Freud y Lacan.* Buenos Aires: Nueva Visión, 2003.
ATWOOD, Margaret. *The Handmaid´s Tale.* Editorial S.A Salamanca, 1985.
FOUCAULT, Michel, **The History of Sexuality, Vol. 1: An Introducción.** Robert Hurley, Nueva York, Vintage Books, 1980, pág. 127. (Hay traducción castellana, **Historia de la sexualidad,** Madrid, Siglo Veintiuno, 1977).
---------*Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión.* Buenos Aires: Editorial Siglo XXI, 2008.
LAURETIS, Teresa de, "La tecnología del género". *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo.* Madrid: horas y Horas, 2000. Disponible online.
---------*Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine.* Madrid: Editorial Cátedra, 1987.

LA FIGURA FEMENINA EN LA INGLATERRA DEL SIGLO XVII. EJEMPLOS EXTRAÍDOS DE MOLL FLANDERS (1722) DE DANIEL DEFOE.

Cazorla, María Angelina
Facultad de Humanidades, UNNE
angelinacazorla@hotmail.com

Introducción

El interés que Inglaterra experimentó en el siglo XVIII por la denominada "low life literatura," unida a la tradición picaresca española y francesa, nutren una ficción sobre criminales y delincuentes que responde, en gran medida, a la situación social de Europa durante el primer cuarto de ese siglo. Se manifestó como un subgénero narrativo sobre gente de mal vivir, ampliamente difundido durante los siglos XVII y XVIII, que se caracteriza por el exceso en los detalles acerca de los crímenes cometidos por los más famosos pillos y ofrece una escrupulosa descripción de las condiciones (familiares, sociales y religiosas) que arrastran al ser humano hasta el pecado y la violación de la ley. Pero en tales obras, todo criminal debía transitar cuatro estadios bien definidos: pecado, arrepentimiento, conversión y redención; es decir, debía ser un verdadero penitente para merecer un lugar en la literatura criminal. Por el gran interés del público, este tipo de biografía criminal o narración ficcionalizada de principios de 1700 recibió la contribución refinada de la pluma de periodistas y reporteros judiciales destacados.
Por otro lado, se cultivaba la novela picaresca tradicional, que basa su argumento en las experiencias reales de un pícaro (*rogue),* quien vive una serie de aventuras narradas en sucesión episódica, siendo ésta la característica formal más poderosa de la novela. Existe una serie de rasgos comunes para todos los pícaros y las pícaras: pertenecen a los estratos más bajos de la sociedad, carecen de escrúpulos, se mueven impulsados por el afán de medro y por el deseo de ascender socialmente. Para lograrlo, se valen de su gran astucia, su ingenio y sus dotes físicas e intelectuales fuera de lo común.
Uno de los escritores ingleses más prolíficos del período fue Daniel Defoe, cuyos textos recogieron un realismo tan minucioso que pueden ser empleados como la pintura más detallista de las formas de vida de su tiempo. No en vano, Peter Earle afirma que "it is posible to base a study of English society in the early eighteenth century almost entirely on the writings of Daniel Defoe" (1976: viii)
Después de *Robinson Crusoe* (1719), todas sus ficciones extensas tienen como protagonistas a algún individuo singular, que con alguna forma de comportamiento ilícito o transgresión ilegal buscará liberarse del mundo jerárquico que lo somete a sus reglas. Para Defoe, los pícaros y pillos de la literatura criminal eran realmente víctimas de las circunstancias sociales; ya que llegaban al mundo del pecado a causa de una necesidad económica extrema, que exigía del delito para la supervivencia. La primera novela de Defoe en la que el mal vivir pasa a ser el tema principal es *Capitan Singleton* (1720); luego le seguirán *Moll Flanders* (1722), *Coronel Jack* (1722) y *Roxana*

The fortunate Mistress (1723). El autor explora en estas cuatro novelas los diferentes factores morales y las causas sociales que motivan el pecado y el delito en personajes de los estratos más bajos. El aspecto formal más evidente de estos textos es, sin dudas, su realismo, característica que marca la totalidad de la producción literaria de Defoe, y de la que es ejemplo particularmente significativo el extravagante título completo de su *Coronel Jack*:

> *The History and Remarkable Life of The Truly Honourable Col. Jacque Commonly Call'd Col. Jack Who Was Born a Gentleman, put 'Prentice to a Pick-Pocket, was Six and Twenty Years a Thief, and then Kidnapp'd to Virginia. Came Back a Merchant, married four Wives, and five [sic] of them prov'd* Whores*; went into the* Wars*, behav'd bravely, got Preferment, was made Colonel of a Regiment, came over, and fled with the* Chevalier*, and is now abroad compleating a Life of Wonders, and resolves to dye a General.*

Por nuestro interés en identificar las características del género femenino que se valoraban o rechazaban en la época, este estudio va dirigido fundamentalmente a *Moll Flanders,* escrita unos años antes (1673). Esta pícara inglesa retoma (casi) todas las características formales y temáticas de la ficción picaresca tradicional y de la biografía criminal. En esta novela, la progresión episódica cronológica es tan sólida y compacta que ni siquiera la rompe una división en capítulos.
Por cuestiones de tiempo, nos enfocaremos en la sucesión de las aventuras y desventuras de una londinense que representa la adversa realidad social, moral y económica de todas las mujeres solas, pobres, huérfanas y desamparadas en la Inglaterra moderna temprana.

The Fortunes and Misfortunes of the Famous Moll Flanders (1722)

El mundo criminal femenino parece ofrecer un campo de exploración más ampliamente profuso que el del género masculino; ya que las mujeres, se pensaba, carecían de identidad social, solvencia moral, personalidad y carácter si no estaban resguardadas por un hombre.
En esta novela, Daniel Defoe asume la figura del editor ficcional y, en el prefacio de la obra, promete memorias auténticas: (Defoe 1994: vi)

> *The Fortunes and Misfortunes of the Famous Moll Flanders, & c. Who was Born in* NEWGATE*, and during a life of continu'd Variety for Threescore Years, besides her Childhood, was Twelve Year a* Whore*, five times a* Wife *(whereof once to her own Brother), Twelve Year a* Thief*, Eight Year a Transported Felon in Virginia, at last grew Crime and Narrative Rich, liv'd* Honest*, and died a* Penitent*,* Written from her own MEMORANDUMS.

A lo largo de estas páginas el autor, a través de su heroína epónima, explorará sobre una amplia problemática social: la falta de provisión y resguardo para huérfanos y niños abandonados; la explotación sexual de sirvientes femeninos en mano de sus amos (e invitados); el mercado rentable del matrimonio; las dificultades para obtener el divorcio; la inestabilidad económica (en la cual mercaderes imprudentes, como el segundo marido de Moll, pueden quedar en la banca rota de un día para otro); el flujo irregular de personas en la gran urbe capitalina (dónde alguien puede desaparecer sin dejar rastros ni testigos), la diagramación laberíntica de calles y pasadizos londinenses propicios para el robo, el hurto, el escondite, y el anonimato; el alto porcentaje de mortalidad adulta, dejando a las mujeres huérfanas o varias veces viudas; el severo código penal que condena actos menores con la pena capital, o el exilio a las colonias americanas, y la ausencia de fuerzas policiales en los barrios más alejados (determinante oportuno para el delito), entre otras cuestiones de la Inglaterra georgiana(1714-1830) .
Defoe, desde su particular perspectiva religiosa (disidente), entendía a la necesidad como justificativo del pecado y crimen. La pobreza convierte a la persona desdichada en criminal sin que ésta pueda hacer nada para remediarlo. Moll se verá obligada a prostituirse para sobrevivir y, una vez que su atractivo físico se haya marchitado, a robar y hurtar. Sin embargo, cuando su situación de precariedad cesó y logró un buen pasar económico, continuó violando la vigilancia de

los magistrados y la severidad de leyes sociales y morales (más por avaricia que por necesidad); aun siendo consciente de lo que ello suponía. Moll oscila permanentemente entre el poder cautivador del dinero y el horror a la miseria.

Desde el principio de su existencia, Moll Flanders[54] (aunque nunca revela su verdadera identidad) aparece abandonada al mundo; en situación de extrema necesidad, vulnerabilidad, desamparo y miseria. Su madre, una ladrona de poca monta, la había dado a luz en la prisión de Newgate, mientras esperaba su ejecución por ahorcamiento. (Des) afortunadamente, la pena capital se conmutó a otra peor: la deportación a la colonia de Virginia[55]. En el siglo XVII, los hijos de las presidiarias eran enviados a parroquias u orfanatos estatales (no muy diferentes a las míseras instituciones que describirá detalladamente Charles Dickens un siglo después en *Oliver Twist*, 1837) donde recibían alimentación, vestimenta y la enseñanza de un oficio; para que pudieran mantenerse honradamente una vez que cumplieran los 10-12 años de edad y estuvieran aptos para el trabajo. Sin embargo, Moll recibió todos estos beneficios en una casa particular de una familia altruista, muy poco común en esa época. Parecía que su vida sería muy diferente de la de su madre. Moll tenía muy claro que no quería servir en una casa sino que sería una *gentlewoman* (leitmotiv de las primeras escenas de la novela).

Su condición de mujer, huérfana y desposeída no le dejó más alternativa que ser el blanco de los abusos de la sociedad. Mientras es sirviente en Colchester, se inicia sexualmente con el hijo mayor de su empleadora. Cuenta que se enciende su pasión con los besos; pero sobre todo, con el pago en dinero: "I was more confounded with the Money tan I was before with the love; and began to be so elevated, that I scerce knew the ground I stood on." (23-24)

La segunda vez se besaron con mayor pasión y mayor fue la recompensa: " Taken up only with the pride of my beauty, and of being belov´d by such a gentleman; as for the gold I spent whole hours in looking upon it, I told the guineas over and over a thousand times a day." (p.26)

Desde sus primeros años de pubertad, la seducción estuvo acompañada por el pago de dinero (en este caso, equivalente a un año de salario como sirviente) convirtiendo sus prácticas sexuales en utilitarias y materialistas. A principios del siglo XVIII, el mercado económico estaba surgiendo con una marcada ideología del individualismo. La prostitución, en el sentido moral de ese siglo, era una actividad altamente rentable en la bulliciosa y concurrida ciudad portuaria de Londres. Sin embargo, la narrativa no sugiere que Moll sea una prostituta; sino que el libertinaje sexual y la lujuria eran una transacción, o una inversión financiera, que permitía a algunas mujeres transformar su realidad socio-económica en el emergente capitalismo:

> My colour came, and went, at the Sight of the Purse, and with the fire of his Proposal together; so that I could not say aWord, and he easily perceiv'd it; so putting the Purse into my Bosom, I made no more Resistance to him, but let him do just what he pleas'd; and as often as he pleased. (pp. 28–29).

Las aventuras sexuales de Moll, práctica muy común en las clases más bajas y trabajadoras, jamás podrían haberle acontecido, por ejemplo, a ninguna de las hijas de la dama que la acogió de niña; pues ellas gozaban de un estatus social privilegiado, con una sólida seguridad económica. Una de las hermanas comenta:

> The Market is against our Sex just now; and if a Woman have Beauty, Birth, Breeding, Wit, Sense, Manners, Modesty, and all these to an Extream; yet if she have not Money, she's no
>
> Body, she had as good want them all, for nothing but Money now recommends a Woman; the Men play the Game all into their own Hands" (p. 20).

En una economía cada vez más comercial, caracterizada por el incremento de la movilidad de clase (ahora no dependía del linaje o la cuna), el acopio de capital y el deseo individual de progreso comenzaron a sentar precedentes en la determinación del valor social. Dentro de la institución matrimonial, la acumulación y transferencia de propiedades continuaron teniendo un

[54] Moll es un nombre genérico que se puede tomar como una referencia generalizada a toda la clase hampesca femenina de la Inglaterra de Defoe.

[55] Sin embargo, los presos transportados se embarcaban con la esperanza de lograr la libertad y establecerse en su propia tierra.

rol importante. Las mujeres (objetos sexuales y reproductores) tenían que responder a ambos imperativos: clase y parentesco; pero operaban como unificadores de la familia y no como agentes independientes de producción. Moll aspiraba a ser rica. Para ello necesitaba casarse bien. Las mujeres debían ser esposas, madres y aceptar el estado de dependencia total de un hombre. Las solteras debían intentar aumentar su valor e ingresar rápidamente al mercado; porque eran lo que en la ideología mercantilista se denomina una *comodity* disponible. Moll necesitaba, entonces, procurarse hombres enamoradizos que la mantuvieran y ubicar (o mejor, abandonar) sus numerosos hijos en casas de familias, para liberarse de las obligaciones familiares[56]. Así, transgrede la primera ley moral de obligación familiar: no todas las madres pueden brindar, instintivamente, cuidado y cariño. Durante su vida de casada (cinco matrimonios, casi todos simultáneos) busca oportunidades para escalar socialmente y se vale de su habilidad de manipular a los hombres con su cuerpo y su inteligencia. A este juego del mercado del matrimonio, Defoe lo llama, en un trabajo posterior[57], "prostitución conyugal," el cual implica no sólo el canje de sexo por dinero, sino que la mercancía (su cuerpo) se ofrece a cambio de ganancia social y estabilidad financiera.

Luego de las transacciones sexuales y la ingeniería marital de la primera parte del libro, se plantea la ocupación más duradera de Moll (cerca de un tercio de la novela) que es la de hurtar y engañar. La narrativa se reduce a describir las técnicas, estrategias, trucos y tretas del marcado del robo en la gran ciudad metropolitana. Esta incorporación al mundo criminal es, según la tesis de Defoe, involuntaria e instintiva:

> It was one Evening, when being brought, as I may say, to the last Gasp, I think I may truly say I was Distracted and Raving, when prompted by I know not what Spirit, and as it were, doing I did not know what, or why; I dress'd me, for I had still pretty good Cloaths, and went out: I am very sure I had no manner of Design in my Head, when I went out, I neither knew or considered where to go, or on what Business; but as the Devil carried me out and laid his Bait for me, so he brought me to be sure to the place, for I knew not whether I was going or what I did. (p. 191).

Era tanta la dependencia, y seguridad socio-financiera que brindaba el patriarcado que, al enviudar de su quinto marido, Moll se debe arriesgar a salir a las calles de Londres para mantener a sus dos pequeños. La circunstancia moral de la protagonista es compleja: ante la desesperación y la fatalidad se encuentra, irremediablemente, repitiendo la historia materna. Por otro lado, se convierte, así, en una cuenta-propista de producción en el mercado laboral de la marginación.

Las páginas en las que narra sus 10 años de experiencia como ladrona están llenas de toda clase de detalles topográficos (raramente encontrados en la biografía criminal o reportes de juicios de esa época), cuyo efecto es localizar el evento con precisión y reconocer, en el espacio público, la familiaridad urbana. Esto refuerza la verosimilitud y refleja el estado mental de la protagonista: las tortuosas vueltas de las callejuelas imitan la desesperación, el miedo y el terror de Moll en el sentido de extravío físico y moral.

Finalmente, Moll cae prisionera. El detallismo con que Defoe retrata las prisiones que condicionaban las vidas de estas pícaras una vez que eran capturadas por la ley y llevadas ante los tribunales, retrata la precariedad legal e injusticia social presentes en la peor zona fabril inglesa:

> that horrid Place! … the Place where my Mother suffered so deeply, where I was brought into the World, and from whence I expected no Redemption, but by an infamous Death: To conclude, the Place that had so long expected me, and which with so much Art and Success I had so long avoided. (p. 273)

Después de una experiencia religiosa y de un dudoso acto de contrición en la prisión de Newgate (coincidentemente, el mismo presidio en el que nació), la pecadora recibe una conmutación de su pena y cumple su condena en las plantaciones de Virginia, donde se completa el ciclo del pecado y su castigo.

Sin embargo, Moll no es una verdadera penitente, como exige la concepción puritana de la literatura. No muestra cambios significativos en su obrar pecaminoso y repite sistemáticamente

[56] El aborto hubiera sido una opción no punible en los siglos XVII y XVIII.

[57] Defoe (1727) Conjugal Lewdness or, Matrimonial Whoredom

errores: múltiples matrimonios, incesto con un medio hermano, bigamia, engaño, prostitución, hurto y robo. Su narración constituye una elaborada confesión de sus crímenes (detrás de una identidad adoptada) y de su irresponsabilidad maternal. Gracias a su buena suerte y el sentido de la oportunidad puede escapar ilesa de situaciones riesgosas. Para lograrlo, debe cambiar frecuentemente de nombre (Mistress Betty, May Flanders, Mrs. Flanders) y de apariencia y, así, evitar escándalos por su pasado criminal e impedir que, autoridades y deudores, descubran los pecados de su vida. Se traslada, huye, se transforma para que su origen se mantenga desconocido. En esta larga carrera criminal, no siente pena ni remordimiento, sino miedo y temor. Su vida ha sido:

> …for forty years had been a horrid complication of wickedness, whoredom, adultery, incest, lying, theft; and, in a word, everything but murder and treason had been my practice from the age of eighteen, or thereabouts, to three-score; and now I was engulfed in the misery of punishment, and had an infamous death just at the door, and yet I had no sense of my condition, no thought of heaven or hell at least, that went any farther than a bare flying touch, like the stitch or pain that gives a hint and goes off. (1994: 306)

Como desenlace, un ambiguo determinismo la reúne con su madre y con su cuarto esposo y regresa a Inglaterra para transitar la vejez y esperar la muerte.

A modo de conclusión

Moll Flanders y Daniel Defoe comparten el mismo momento histórico. El realismo documentado de Defoe presenta la realidad social y la cuestión de género con los recursos de la ficción picaresca y la biografía criminal. A partir de Moll Flanders, el autor refinará su punto de vista sobre las relaciones entre el individuo y la sociedad. La rígida estructura jerárquica del clasismo, la triste realidad de las deportaciones, las reglas de juego de la organización económica, el modelo capitalista en incipiente expansión, la transacción comercial del matrimonio y la quebrantabilidad de los lazos familiares presentan, a pesar de su fuerza, algún resquicio para que una mujer sola del siglo XVIII se sobreponga a su origen, pueda transformar su realidad social y aspirar a la independencia económica, aún a costa del pecado y el delito.

Moll no es una mera marginada social; sino una representante de las desfavorecidas, de las capas populares de la incipiente sociedad burguesa de su época. Las mujeres pobres y solas de la Inglaterra moderna temprana no podían ganarse la vida honestamente. La mayoría se rebajaba a la terrible humillación de tener que mendigar. Las otras, más enérgicas, tenían sólo dos alternativas para solventarse, ambas severamente penalizadas. Por un lado, la prostitución, actividad que tenía una gran demanda y, por el otro, el robo. En el final del siglo XVII (antes del industrialismo) el hurto era muy rentable; ya que los objetos eran artesanales y, por ello, de gran valor monetario. La novela nos propone un modelo de sociedad más dinámico que el precedente, uno donde el individuo tiene iniciativa y posibilidades para moverse y puede bastar el poder del dinero para comprar la honorabilidad y la posición social. Pero se trata de un cambio cultural del que todavía están excluidas las mujeres.

Referencias bibliográficas

ARREDONDO, MARÍA SOLEDAD (1993). *Pícaras. Mujeres de mal vivir en la narrativa del Siglo de Oro*. DICENDA, Cuadernos de Filología Hispánica, nº 11, Madrid: Complutense.

DEFOE, Daniel (1994) *The Fortunes and Misfortunes of the Famous Moll Flanders*. New York: Penguin Classics.

EARLE, Peter (1976) *The World of Defoe*. Londres: Weindenfelf & Nicholson.

GUILLÉN, CLaudio (1971). "Toward a Definition of the Picaresque" en *Literature as a System.* Princeton: PUP.

PARKER, ALEXANDER (1975). *Los Pícaros en la Literatura: La Novela Picaresca en España y en Europa 1599-1753*. Madrid: Gredos.
SKILTON, David (1977) The English Novel: Defoe and the Victorians. Londres: David & Charles.

RECUERDOS DE MARIE-ANNE ERIZE: LA DESAPARECIDA DE SAN JUAN.

Muñoz, Lucía Isabel
Unidad académica a la que pertenece: Facultad de Humanidades. UNNE
luar7853@gmail.com

Problema de estudio

Lo que quiero compartir con ustedes es resultado del trabajo que he realizado para el Seminario *Género, memoria y representación literaria*[58], que consistió en analizar la obra *La desaparecida de San Juan,* escrita por el periodista francés Philippe Broussard, nacido en París en 1963. Philippe fue ganador del premio *Albert Londres* en 1993 y actualmente, es periodista del semanario francés *L'Express.*

La desaparecida de San Juan fue publicada por primera vez en Argentina, por la Editorial Planeta, en 2012, y la traducción del francés al castellano fue realizada por Sara Vasallo.

Parto de considerar que la obra es en sí, el traslado a la ficción del análisis de un informe, que Philippe Broussard realizó diez años antes, sobre la desaparición de Marie-Anne Erize Tisseau una joven franco – argentina nacida en Espartillar, provincia de Buenos Aires en 1952, que fue secuestrada y arrojada al interior un Ford Falcón por hombres de civil, frente a la puerta de una bicicletería de la ciudad de San Juan el 15 de octubre de 1976. En este relato, el autor, a través de voces narrativas del pasado estudia los acontecimientos ocurridos en un pasado *anterior* a los recuerdos que el grupo social aún conserva, en oposición a la memoria colectiva definida como una corriente de pensamiento continuo en la que las tradiciones del grupo se conservan.

Marie-Anne Erize Tisseau: fue una de las 30.000 víctimas de la dictadura militar argentina que desapareció a los 24 años en la ciudad de San Juan. Su destino fue desconocido hasta que dos testigos que presenciaron la escena de su secuestro - Domingo Palacio, reparador de bicicletas y su esposa Magdalena - , dieron su testimonio al periodista francés Philippe Broussard interesado en iniciar la investigación que originó su libro.

Marie-Anne era de nacionalidad franco-argentina; devenía de una familia católica de franceses de clase media alta, que se afincaron en nuestro país. Pasó su niñez en Misiones (Wanda), su adolescencia en Bs.As., y cuando finalizó sus estudios secundarios, viajó a Francia a vivir con su abuela materna y allí buceó en la vida y la sociedad parisina.

Dice Juan José Saer que la verdad no es, necesariamente, lo contrario de la ficción y que cuando se opta por la práctica de la ficción no se lo hace con el propósito turbio de tergiversar la verdad, y que, en cuanto a la dependencia jerárquica entre verdad y ficción - según la cual la verdad sería más positiva que la ficción- desde su mirada, se trataría solamente de una mera fantasía moral. Coincidiendo con esta perspectiva, se puede considerar que precisamente, lo fecundo de *La desaparecida de San Juan* es precisamente, que desde la ficción Philippe Broussard, *reproduce* y *reconstruye* un rompecabezas sorprendente: las distintas facetas de la personalidad de Marie-Anne, que él respaldada en documentos y testimonios de gente que la conoció y la quiso.

Objetivos:

- reflexionar sobre un texto argentino escrito en el marco de las narrativas sobre la memoria del pasado reciente en nuestro país, la dictadura militar específicamente.
- Establecer que la confluencia de dos espacios teóricos - memoria y género- abre posibilidades fructíferas para el análisis de la literatura argentina contemporáneas.

[58] -Seminario cursado en el marco de la Especialización en *Educación, Géneros y Sexualidades* en Facultad Humanidades UNNE.

- Determinar que el texto tiene relación con la problemática de la identidad y el género, y en el que se aborda temáticas y argumentos relacionados con la historia reciente argentina, y con la recuperación de la memoria colectiva en la actualidad.

Referentes teóricos conceptuales

El corpus textual que se ha analizado resulta de una selección bibliográfica que pretende enmarcar al género, a la memoria como "elementos" estructurantes de la literatura. Además, se toma como referente conceptual el aporte de la sociología desde la perspectiva de **Maurice Halbwachs**, quien considera que el individuo es un ser social cuyas operaciones mentales están intrínsecamente ligadas a su relación de pertenencia a los grupos humanos de los que forma parte.

Se sumó La teoría de la memoria cultural de **Jan Assmann**, quien considera que **las** emociones, juegan un papel trascendente en la memoria.

***"Amor, interés, simpatía, sentimientos de solidaridad, deseos de pertenencia, pero también odio, enemistad, desconfianza, dolor, culpa y vergüenza: ellos les dan precisión y horizonte a nuestros recuerdos. Sin precisión, estos no se grabarían, sin horizonte, no tendrían relevancia y significado dentro de un determinado mundo cultural" (2008:19)*.**

Por este motivo, esta selección o recorte teórico, se fundamentó específicamente en que considero necesario trabajar en primer término la construcción identitaria de Marie-Anne Erize, la protagonista de la historia pero fundamentalmente el discurso del narrador y el de uno de los personajes masculinos *ficcionalizados,* que es actualmente, parte de mis afectos familiares.

Los afectos son soporte también de la denominada por este autor como ***Memoria cultural*** (abarca también el pasado remoto*).* Nos dice: *"Nuestra memoria no solo tiene una base social, sino también una base cultural"* (2008: 25). Se trataría de "*un caso especial de memoria comunicativa".* Abarca toda la tradición simbólica de la comunidad: monumentos, ritos, festividades y costumbres[59]. *"Un sistema de marcas que permite que el individuo que vive en esa tradición pertenezca a ella, o sea, que se realice como miembro de una sociedad en tanto comunidad de aprendizaje, de memoria y de cultura" (2008: 26)*

La memoria cultural incluye lo excluido, lo descartado, "lo no instrumentalizable, lo herético, lo subversivo, lo separado" (2008: 47). Ello formaría parte de los "archivos de la memoria" (memoria acumulada, no funcional). Considerando nuestro personaje que recuerda nítidamente a Marie Anne, es sumamente destacable, cómo en el relato se van detallando momentos, situaciones, formas de vida, cambios de humor, esos mínimos detalles que al ser parte del repertorio de su memoria, reconstruye en el lector, tal vez, parte de la historia que "había olvidado"; pero que hacen a la coyuntura de un momento social y cultural.

La ***identidad*** se reconstruye gracias a la ***memoria***. Y la memoria está ligada al ***tiempo***, que incluye los ***espacios*** de la ***experiencia***. La memoria es ***polifacética*** y constituye un elemento central de la identidad humana.

Para Aleida Assmann, la ***memoria*** se relaciona con la ***identidad personal***, con la ***historia*** y con la ***nación***. Y de ese vínculo surge un elemento central de la memoria: el ***recuerdo*****,** que se sitúa como la frontera, como el límite, como el nudo de varias corrientes del pensamiento colectivo, "*hasta el punto que nos resistimos a remover (traer) los recuerdos, los eventos que nos conciernen sólo a nosotros*". La memoria es también condición de grupo y la forma en que se comunica y representa, se relaciona con la permanencia y la identidad.

Tiempo, espacio y lenguaje son los marcos sociales de la memoria. A través de ellos, se difunden y reviven las memorias organizadoras y generadoras de identidades.

Dice Jöel Candau: "*la actividad de la memoria que no se inscribe en un proyecto presente carece de fuerza identitaria, e incluso, con mayor frecuencia, equivale a no recordar nada".*

Por eso, la memoria colectiva funciona como mediadora entre la cultura y la identidad de los grupos y se presenta en forma de autobiografía, de recuerdos o en las reconstrucciones de acontecimientos de los que se ha participado…

[59] - Bonatto Virginia. (2017). **Género, memoria y representación literaria.** Seminario dictado en Faculta de Humanidades. UNNE.

De esa manera, pensamos que en *La desaparecida de San Juan,* Broussard se vale de los *recuerdos individuales,* que un narrador *transforma* en sucesos. Y de esa manera *reconstruye* en la ficción una serie de cartas (epístolas), que él mismo escribe.

Conclusiones:

La obra objeto de análisis es una narración cronológica del curso de vida de Marie Anne, enmarcada en *cartas* que el autor escribió a su madre de 84 años. En las cartas, le va informando los resultados de sus investigaciones sobre la ***verdadera vida*** de Marie Anne, su ***lado oscuro***. Y al acabar con el silencio y la negación impuesta, la familia Erize Tisseau va aceptando, una ***versión distinta*** de la historia *simplista* de Marie Anne...

Nos dice Assmann que el instrumento por excelencia del que se sirve la memoria cultural para persistir a través de los siglos, cohesionar a los grupos sociales que también persisten a través de ella y canonizar los recuerdos o el acervo vinculante es la escritura: "*Solo la memoria cultural permite que el individuo disponga libremente de las existencias mnemónicas y tenga la oportunidad de orientarse por sí solo en la vastedad de los espacios del recuerdo. En ciertas circunstancias, la memoria cultural libera de las coerciones de la memoria vinculante" (2008: 40).*

Para Jöel Candau la ***identidad*** es eso que se representa ***como lo que permanece parecido a sí mismo en el transcurrir del tiempo…*** Es ese repertorio cultural, representaciones, valores, símbolos, que definen a los grupos sociales y, que simultáneamente los diferencia de otros y que ocurren en un tiempo y en un espacio histórico socialmente organizado.

Los seres humanos construyen su identidad social, se identifican en un grupo, en el que se definen y reconocen. Construyen su identidad, en un largo proceso en el que interiorizan una cultura: Marie-Ann Erize, fue una niña aventurera y la *construyen* en el relato diferentes voces. Su manera de estar en el mundo, es retratada por su prima, cuando nos dice: "*Marie-Anne, era una chica alegre, muy positiva, no buscaba nunca enredos inútiles ni hacía sufrir a los demás. A diferencia… era franca, directa, espontánea, de una bondad natural y no calculada"* (*La desaparecida de San Juan*, pp.49).

Para cerrar, considero que lo vertebrador de este relato es: Que es la historia de una militante montonera de la década del '70, que se destacó no sólo por su militancia, sino también por su labor social. Que los personajes (al menos uno) que "*caminan con ella en el relato de la novela*", aún viven y hoy, su presencia y el dolor se actualizan dejando marcas ***que no permiten que nos olvidemos.*** Que retroceder al pasado, nos permite ver las mutaciones y los recortes que la historia oficial ***no muestra…*** Y por eso, en el camino de la lectura, resuenan *rupturas* de una *identidad*. Identidad que aún como comunidad, seguimos construyendo.

Referencias bibliográficas:

ASSMANN, Jan (2008b). *Religión y memoria cultural. Diez estudios,* Buenos Aires: Ediciones Lilmod. Traducción de Marcelo Burello y Karen Saban.

CANDAU, Jöel (2002) [1996]. *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión. Traducción de Paula Mahler.

HALBWACHS, Maurice (2011) [1950]. *La memoria colectiva*. Madrid: Editorial Miño y Dávila. Traducción de Federico Balcarce.

Texto literario:

BROUSSARD, Philipps (2012). *La desaparecida de San Juan*. Buenos Aires. Planeta. Traducido por Sara Vasallo.

LOS PROTOTIPOS FEMENINOS MEDIEVALES RETRATADOS POR GEOFFREY CHAUCER (1340-1400) EN LOS CUENTOS DE CANTERBURY (1400).

Guedes da Silva, Angela Anyelle
Facultad de Humanidades, UNNE
angelaanyelleg@gmail.com

Introducción

En este trabajo serán investigados los diferentes prototipos femeninos existentes en la Edad Media que son reflejados en *Los Cuentos de Canterbury*, a partir de dos mujeres: Griselda, personaje del cuento del estudiante de Oxford y la comadre de Bath, Alison, que es una de las peregrinas. En primer lugar, será presentado un pantallazo del contexto de las mujeres de la época y posteriormente, un análisis minucioso de cómo los personajes de la obra pueden ser interpretados como prototipos medievales de conducta.

El objetivo principal de este trabajo es mostrar como la ficción puede servir como documento y a su vez como crítica de la sociedad en que está situada. Las críticas hechas por Chaucer en esta época son muy antiguas, pero a la vez, la problemática de la hostilidad con respecto a las mujeres perdura hasta los días de hoy.

Aproximación a la situación femenina medieval

Según fuentes brindadas por *Historia de las mujeres del occidente*, obra de George Duby, las mujeres en la Edad Media constantemente eran consideradas como objeto de críticas por parte de los religiosos y moralistas que en sus tratados buscaban crear una pedagogía destinada a ellas. Un abanico de textos escritos por hombres de iglesia y por laicos insistían en formular modelos de conducta para las mujeres, cuyo no cumplimiento era sinónimo de sanción.

Por ser difundido en el libro de Génesis que Eva hizo al hombre comer el fruto y causó la perdición de la humanidad, empieza a crearse una idea de que la mujer es un ser pecador, susceptible a tentación y por eso debe ser custodiada y vigilada por el hombre. Por eso, debería existir una pedagogía que le enseñe a la mujer lo que es lícito hacer o no. Gracias a este mito y a las ideas de Santo Tomás de Aquino, San Pablo y Santo Agustino se construye fuertemente una sociedad patriarcal y misógina, que cree en la supremacía del hombre y en la sumisión y rechazo a las mujeres. En la obra de Jean Verdon, *Sombras y Luces de la Edad Media*, está descrito un decreto de Graciano, monje jurista*:* "Es el orden natural de la humanidad que las mujeres sirvan a los hombres y los hijos a sus padres, pues en esto la justicia quiere que el más pequeño sirva al más grande". Este es solo uno de los muchos ejemplos de hostilidad hacia el sexo femenino que caracterizan al aspecto misógino existente en la época.

La pedagogía destinada a las figuras femeninas estaba constituida por los discursos morales y pedagógicos que elaboraban valores capaces de llegar a todas las mujeres. Estos discursos organizaban a sus destinatarias según categorías. Algunas de estas categorías en que las mujeres estaban agrupadas serían la edad, los niveles sociales y el empleo de la sexualidad. Con respecto a este último, el público femenino sería clasificado en vírgenes, viudas y casadas. Las vírgenes, renuncian completamente al sexo; las viudas lo renuncian por la muerte de su marido y las casadas no lo renuncian.

Las vírgenes son las clasificadas como las más virtuosas debido a su castidad y por rechazar a los placeres sexuales. La castidad se recomienda para hombres y mujeres y ésta significa no solamente una pureza del cuerpo sino también, del alma. La virgen no es virgen sólo por la integridad de su cuerpo, sino también por la pureza de sus pensamientos gracias a su elección. La viuda también puede ser virtuosa si, al liberarse de las obligaciones de emplear su sexualidad en el matrimonio, también se libera de sus deseos carnales. A su vez, la mujer vive virtuosamente su sexualidad dentro del matrimonio porque su mente permanece pura y destinada al cumplimiento del deber conyugal y a la propagación de la especie. Estas tres categorías representan no solo tres estados posibles de la castidad, sino también los grados de perfección de esta virtud. El estado virginal significa la perfección, el estado conyugal el más débil y la viudez un intermedio.

Para este público se imponen valores y una serie de comportamientos que permite la construcción de prototipos femeninos, es decir, modelos perfectos que están creados para demostrar lo que debería o no ser visto como ejemplo para la sociedad. Así, por existir un modelo de conducta elaborado para vírgenes, casadas y viudas, las mujeres pertenecientes a estas categorías serían inspiradas a seguirlos por temer desobedecer las leyes impuestas por predicadores en sus sermones.

Como existía la idea de que las mujeres deberían ser custodiadas, este deber era asignado a los hombres, porque se creía que ellos compartían con Dios esta difícil pero necesaria tarea de cuidar a las mujeres. Por cumplir este rol, los hombres eran vistos como superiores y sus compañeras deberían estar en posición de subordinación, sometidas a su autoridad y obedecerlos. Fragmentos extraídos de la Bíblia ejemplifican esta concepción: “Quiero que entiendan que Cristo cabeza de cada hombre, y que el esposo es cabeza de su esposa, así como Dios es cabeza de Cristo” (1 Coríntios 11:3).

Griselda versus Alison

Chaucer en *Los Cuentos de Canterburry* presenta tanto la figura femenina tradicional, como su opuesto. En el primer caso, Griselda del cuento del universitario de Oxford y en el segundo Alison, en el cuento de la comadre de Bath.

El cuento narrado por el estudiante de Oxford es sobre la historia de Griselda, una pobre y hermosa muchacha, hija de Janícula y virgen, y por eso podría categorizarla como mujer virtuosa según los valores de la época. El marqués de Saluzzo, Gualterio, se enamora de ella y le propone casamiento si ella promete acceder a todos sus deseos y a nunca oponerse a las voluntades de su esposo. Ella, como mujer sumisa y obediente, acepta las condiciones diciendo “te juro que te obedeceré en todo” y los dos se casan.

Cuando tuvieron la primera hija, a Gualterio se le ocurrió poner a prueba la firmeza del carácter de su esposa y en una primera instancia le sacó a su hija fingiendo mandar matarla. Después que ella queda embarazada nuevamente y da a luz a un varón, el marqués hace lo mismo con su hijo. Griselda, a su vez, ante la tristeza de haberles sacado a sus dos hijos de sus brazos, aceptó el mandato de su esposo en silencio y sin quejarse, como es perceptible en lo siguiente fragmento “eres nuestro dueño y señor, haz lo que creas conveniente con lo que te pertenece […] dejé abandonadas mi libertad y mi voluntad para sujetarme a tus deseos y obedecerte en todo”. Además, Gualterio también finge que recibió permiso para separarse de su esposa y casarse con otra “mejor”, humillándola y haciendo que ella vuelva a la casa de su padre. Sin embargo, esta "otra" era su hija de doce años, cuyo casamiento Griselda tiene que ayudar a preparar, cosa que hace con obediencia a su ex esposo. Frente a todos estos infortunios, Griselda se mantiene en silencio: “ni una sola queja salió de la boca de Griselda, y no derramó ninguna lágrima”. El cuento termina cuando Gualterio, al ver la resignación de su esposa y poner a prueba la fidelidad de ésta, restaura el matrimonio con Griselda y ella, pese a todas las adversidades sufridas, vivió feliz para siempre. Según *Historia de las mujeres del occidente,* “se pide a la esposa una obediencia muda, reverente y total”; entonces, Griselda podría ser categorizada como prototipo de mujer ejemplar, que tiene a su marido como figura central en el universo y que considera bueno y justo todo lo que él hace y dice.

Además de brindar a sus lectores el prototipo femenino perfecto, Chaucer también presenta un prototipo bastante peculiar de la Edad Media. Con respecto a la comadre de Bath, Alison, ella narra, en el prólogo de su cuento, en modo de confesión de “pecados” su propia experiencia en el matrimonio (se había casado cinco veces ante iglesia) con el objetivo de instruir a los inexpertos. Ya en el prólogo general, que tiene el objetivo de presentar un pantallazo de quienes eran los peregrinos que caminan hacia Canterbury, Chaucer señala las características de la comadre: “Sin duda, conocía todos los remedios para el amor, pues en ese juego había sido maestra”. Ella siempre argumenta sobre sus actitudes con base en la Biblia, cuyas enseñanzas ella interpretó a su propia manera, como, por ejemplo, al decir que Cristo nunca puso límites a las veces que una mujer puede casarse en el caso de enviudarse. Si no hay limites, para ella no hay problema en haber casado cinco veces y por eso las personas no deberían considerar este hecho

como una vergüenza. Además, ella se compara al rey Salomón, que tuvo muchas esposas y se divirtió muchísimo. Por eso, ella agradece al Señor por darle cinco maridos. La comadre también argumenta sobre la virginidad, ya que el apóstol Pablo aconsejó que la mujer permanezca soltera (1 Corintios 7:1;8), y refuta el mandato diciendo: *"*pero un consejo no es un mandamiento*"*. Argumenta una vez más sobre el hecho de que a ella no le tocó servir a Dios siendo virgen "No todos son llamados a la virginidad, sino solamente aquéllos a quienes Dios elige […] Dios nos llama para servirle de diferentes maneras […] Quiero dedicar los mejores años de mi vida a los placeres del matrimonio"

Es perceptible que quien dominaba en el matrimonio era siempre la comadre y no sus esposos, como se ve en los fragmentos "los manejaba como quería" y "lo primero que hay que aprender es la manera de hablarles para ponerlos en un aprieto"*,* demostrando así su carácter nada sumiso. "Las mujeres no podemos amar a un hombre que continuamente está controlando nuestros pasos, debemos tener libertad".

Al narrar el relato sobre su quinto matrimonio, la comadre cuenta sobre lo molesto que era su esposo Jankin (que era veinte años más joven que ella) siempre argumentando sobre la prohibición de la mujer vaga basado en la Biblia y en otros libros que él buscaba. Jankin constantemente mencionaba a Eva, a Clitemnestra y a otros miles de ejemplos de la mujer como perdición de la humanidad. Alison, cansada de escucharlo, arranca tres paginas del libro que su esposo leía y lo golpea. Él la golpea de vuelta, casi matándola, pero se arrepiente y le pide perdón. Ella lo perdona, lo golpea de vuelta y ellos viven felices después de eso. Según Moya y López, en la obra *Literatura Inglesa Medieval,* Chaucer utiliza la figura del joven marido para proponer una crítica de la misoginia de la iglesia en pleno.

Mientras Alison, para Moya y López, "es exactamente lo que la iglesia medieval describiría como mala mujer", se puede argumentar que Griselda es el modelo perfecto de mujer idealizada para la época que cumple el rol de esposa ejemplar y sumisa. Griselda sería la virgen perfecta (cuando era soltera) y obediente, mientras Alison, como viuda, hace todo lo contrario en relación a lo que era recomendado en la época: debería liberarse de las obligaciones del casamiento, pero se casa cuatro veces más. Como esposa, no era nada sumisa a sus maridos, vivía la vida según sus propios deseos y disfrutaba de su libertad.

En *Claves para interpretar la literatura inglesa*, la autora E. Villalba en el capítulo *Diversidades de voces en The Canterbury Tales* afirma que "Chaucer es un autor que gusta de crear contrastes". Entonces se pude evidenciar contrastes existentes entre Griselda y Alison: silencio/habla; un solo esposo/cinco casamientos; sumisa/dominadora; ejemplar para la iglesia/mala para la iglesia;

Mientras era criticada por su esposo, Alison habla. En cambio, Griselda mientras es humillada y puesta en prueba por su esposo, está callada y resignada. Una es exactamente lo que la otra quizás jamás sería.

"Castidad, humildad, silencio: durante siglos las mujeres han oído repetir estas palabras. Las han escuchado de los predicadores en las iglesias, las han oído de los familiares en las casas, las han encontrado en los libros que se escribían para ellas"*,* afirma Duby en *Historia de las mujeres de occidente*. Griselda acepta seguir el modelo tradicional que oyó a través de las palabras señaladas anteriormente y es la típica mujer sumisa, paciente, fiel, obediente, ejemplar, mientras Alison está consciente de que está inserta en un sistema patriarcal y elije actuar a su propia manera, siendo la autoridad de la casa, "rompiendo con todas las estructuras establecidas", según E. Villalba.

Bibliografía

CHAUCER, G. *Los cuentos de Canterbury.* Buenos Aires, Argentina: Gradifco
DUBY, G. y PERROT, M. Historia de las mujeres en Occidente.
MOYA, A. y LÓPEZ, G. Literatura inglesa medieval.
VERDON, J. Sombras y luces de la Edad Media
VILLALBA, E. "Canterbury Tales: retrato social y literario de una época" en Claves para interpretar la literatura inglesa.

EL PROTAGONISMO DE CÓSIMA-GRAZIA DELEDDA COMO MEDIADORA ENTRE SISTEMA PATRIARCAL Y MUNDO MODERNO.

Fernández, Elizabeth

Facultad de Humanidades, UNNE

elizabeth00fernandez@gmail.com

Introducción

En este trabajo se presentará una investigación acerca de los aspectos biográficos descritos en la novela *Cósima* de Grazia Deledda, en cuanto al personaje femenino proyectado por la obra. La metodología de trabajo consistió en investigar y reunir distintas fuentes bibliográficas de diversas especialistas como Laura Rosúa Aguilera, Alessandra Sanna, Mercedes Florez y el grupo de Editores de Cuerpología Femenina, extraídos de artículos periodísticos e informes académicos y/o páginas web. El objetivo fundamental es lograr comprender cómo a través de monólogos y razonamientos planteados en la novela se dan a conocer ciertos postulados de ruptura del prototipo femenino en Cósima-Grazia.

En cuanto a la cuestión de género, este trabajo se ubica dentro del marco del feminismo a principios de siglo XX. Cuando aún no entran en boga los postulados de Simone de Beauviour y las epistemologías de deconstrucción del sujeto. En lo que respecta a la Literatura Italiana Femenina, como lo plantea Mercedes Florez[60], hay muy poco abordaje analítico y menos aún sobre autobiografía femenina, ya que la literatura que aborda la temática sobre mujeres no tuvo tanto prestigio como su antagónico, por encontrarse dentro de una selección que respondía a cánones dirigidos por una posición hegemónica y marginal que tradicionalmente solo canonizaba la "historia del pensamiento masculino". Pero pese a que se cosificaban las producciones femeninas hacia finales del siglo XIX y principios del XX las figuras femeninas empiezan a adquirir espacio y visibilidad en Italia.

Según la crítica Alessandra Sanna,[61] paulatinamente la voz femenina adquirió un carácter testimonial desgarrador e intimista de denuncia social. Se comienza a abordar problemáticas femeninas que no necesitan delimitaciones geográficas ya que atañe una posición crítica sobre la mujer en cualquier ámbito social, urbano y rural. También en el ámbito literario se manifiestan los roles generales de la mujer en el contexto de la postura beligerante de las primeras feministas. De acuerdo con la estudiosa Laura Rosúa Aguilera,[62] el posicionamiento de las mujeres escritoras en el contexto de Italia del siglo XX ha sido un estudio escasamente abordado. Generalmente[63], sus producciones se caracterizaban por el sufrimiento en la vida cotidiana de la mujer durante la guerra (la tristeza, el desamparo, el sentido del deber y el grito de libertad reprimida). La lucha por la libertad de la mujer en el marco de una sociedad patriarcal y conservadora junto con todas las epistemologías en crisis portadoras de las guerras en gestación.[64]

En este contexto, se destaca la producción literaria de María Grazia Cósima Damiana Deledda, nacida en Nuoro (Cerdeña, Italia) el 27 de septiembre de 1871. El objeto de análisis en la presente ponencia, gira en torno a su novela *Cósima,* publicada en 1937 considerada su obra

[60] Flórez Arriaga, M. (2003) *Literatura escrita por mujeres, literatura femenina y literatura feminista en Italia.* Universidad de Sevilla. Entretejiendo saberes: Actas del IV Seminario de la Asociación Universitaria de Estudios de Mujeres, *Vol*. 2 pp. 1-2

[61] Sanna, A. (2014). *Grazia Deledda y España: historia de la traducción de Cosima.* En: Estudios Románicos. *Vol. 23* pp. 177-186

[62] Rosúa Aguilera, L. (2017) *La narrativa italiana y la primera guerra mundial: la voz de las escritoras.* Granada, Revista Internacional de Culturas y Literaturas, Vol. 20, pp. 105-119.

[63] Aunque no es el intento en este trabajo encasillar las presentaciones de sus obras.

[64] Aquí la mujer ocupaba la tarea de *maternage*, que implicaba sacrificarse, soportar, obedecer, ser fiel y leal y no tener acceso a los estudios. Estar relegada a un segundo plano y si se la integraba a cierta actividad pública, igualmente debía volver a su sitio, el hogar. Esto se sumaba a lo espiritual, sentir culpabilidad y castigo inclusive ante Dios.

autobiográfica póstuma y aunque la escribió en tercera persona no oculta su carácter testimonial. Se eligió esta obra como corte analítico por el potencial narrativo que presenta. Ya que en lo que refiere al posicionamiento de la narradora en esta obra, es mixto: narrador y personaje (dos esferas de la propia escritora). De acuerdo con esto, la autora se sitúa dentro del personaje que denomina *Cósima* y de este modo, relaciona ampliamente esta novela con diversos rasgos biográficos que reflejan claramente sus actitudes y vivencias.

Servirse de un género como el autobiográfico, según lo planteado por María Virginia Di Pietro,[65] demanda para Deledda un desdoblamiento del "yo" y un distanciamiento de las experiencias de ella para ser puestas en discurso por "otro". Siguiendo a Paul De Man (Di Pietro, V. 2015), exige cierto juego dinámico entre dos espacios temporales: el yo del presente (personaje) con el yo de pasado (experiencial). Por otro lado, requiere una postura de distancia, de parte de Grazia, en donde sus vivencias íntimas son consideradas como producción literaria en tanto que reelaboran sucesos y se interpreta el pasado en su totalidad. De este modo, se vale de este género para exponer su perspectiva del yo "mujer" en contraposición a su antagónico y así expresar, a su vez, los cambios socioculturales progresivos en la sociedad sarda, ya que en el dominio del "Yo" se posiciona libremente como sujeto de la enunciación, con una visión femenina intimista, que prioriza lo afectivo y familiar. De esta forma, Grazia Deledda/Cósima narra la historia en tercera persona y recrea (utilizando su segundo nombre) a *Cósima* como el sujeto protagónico de la obra a fin de exteriorizar con libertad sus recuerdos y a su vez, preservarlos.[66] De esta manera presenta la historia desde la visión subjetiva femenina.

Sostiene Alessadra Sanna,[67] que la producción literaria de la autora se sirve de los paisajes y las costumbres de Cerdeña y su enfoque bibliográfico no solo es desde el ámbito rural sino que abarca perspectivas universales ya que explaya sus vivencias personales y su crítica a la mujer en torno a su foro familiar, social, cultural que se rige por las leyes tradicionales. Es importante destacar la dificultad de categorizar sus obras aunque muchos críticos encasillan el corpus literario de la escritora sarda dentro de los rasgos particulares del verismo y el decadentismo, por el hecho de que Grazia utiliza el narrador omnisciente característico del verismo que busca absoluta invisibilidad.[68]

En esta obra repasa su infancia, adolescencia y su instrucción literaria, motivo por el cual se la ubica en la categoría de novela de formación y de transición ya que: "Cósima-Grazia se propone (de forma consciente o no) como mediadora entre un mundo antiguo y un mundo moderno, entre isla y continente, entre cultura oral y cultura escrita." (Sanna, 2014, p. 4)

Se sitúan sus primeras vivencias en Cerdeña[69], según lo explica Virginia Di Pietro,[70] una isla que limita con países que influenciaron socioculturalmente en su lengua y costumbres. De este modo, de la diversa idiosincrasia del territorio isleño Grazia rescata el material folklórico que lo identifica para resinificarlo[71], como por ejemplo, la oralidad. Su obra inicia con Grazia/Cósima contando su niñez y logra la narración autobiográfica mediante un distanciamiento evasivo como en los siguientes enunciados:

[65] Di Pietro, V. (2015) *Literaturas y otros lenguajes artísticos comparados. "Representaciones del mundo rural en los textos autobiográficos de Alicia Jurado y Grazia Deledda"* (Tesis de Maestria) Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Buenos Aires

[66] Tabeen el posicionamiento de Cosima-Grazia exige ocultar verdades privadas que a la hora de expresarlas por medio de la escritura le den cierto pudor. Cuando Philippe Lejeune (Di Pietro, V. (2015), teoriza sobre el pacto autobiográfico indica que involucra al narrador-lector y narrador-autor y es la escritura del yo la que capacita para indagar en ese juego dialéctico del narrador (Cosima-Grazia) con su sociedad.

[67] Sanna, A. (2014), op.cit., pp. 177-186

[68] El verismo como corriente italiana describía los espacios en relación con sus habitantes y autores como Balzac y Grazia Deledda continúa esta tradición descriptiva.

[69] Isla que se encuentra entre la isla de Córcega, con ella limita al Norte, y el mar Mediterráneo la unifica con Túnez en el Sur, en el lado Este mira hacia la península itálica y hacia el Oeste mira a España.

[70] Di Pietro, V. (2015) *Literaturas y otros lenguajes artísticos comparados. "Representaciones del mundo rural en los textos autobiográficos de Alicia Jurado y Grazia Deledda"* (Tesis de Maestria) Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Buenos Aires

[71]Pese a que no se describe explícitamente es una obra en donde la problemática de la industria ya irrumpen en la ruralidad al punto de la destrucción de las costumbres regionales que Deleddda intenta resignificar. Se puede afirmar que los cambios socioculturales por la industria rural son silenciosos y causan desasosiego y dolor en los personajes.

> La niña sintió el latido de su corazón, ¿Cómo hizo el padre para adivinar su deseo? Se encontró en la habitación (…) observó los objetos familiares: el lecho grande con su colcha de percal de flores, el armario, el tocador de nogal, que era el mueble más elegante de la casa, los cuadros, la blanca chimenea (…) y donde, entre almohadones y pañales, se hallaba la recién nacida (…) Para Cósima fue una desilusión porque se había imaginado a la nueva hermanita toda (…) rubia y suave como el niño que en el cuadro de encima de la cama está en brazos de (…) San José. (26)

En lo que respecta a aspectos estilísticos las descripciones detallistas son parecidas a las que Balzac utiliza en sus novelas. Ambos autores, enriquecen a los personajes y despiertan en los objetos que habitan los espacios cierta carga simbólica, aquí desde la mirada infantil los objetos de los adultos se ven inalcanzables. Cuando el desdoblamiento de Grazia/Cósima se debe expresar sobre sus inclinaciones y adhesión por la Literatura, lo hace de este modo:

> Ella se lanza al mundo de sus fantasías y escribe, escribe, por necesidad física, como los otros adolescentes corren por los paseos de los jardines, o van a un lugar prohibido para ellos, o acuden a una cita de amorosa. También ella en sus escritos combina citas de amor. (83-84)

En las intimidades que relata Grazia/Cósima habla de que la materia literaria es su consuelo y evasión de la tristeza cotidiana. Así es como abre su interior a través de la tercera persona y da rienda suelta a su composición sabiendo que sus lectores asumen el texto como no ficcional y discurren en su pasión por la producción literaria. Como consignamos más arriba, otro aspecto interesante en la obra es el factor de la oralidad como por ejemplo: transcripciones de leyendas como la del muflón,[72] que remiten al entorno rural sardo en el que perviven las supersticiones populares junto con las creencias católicas, como algo propio de la cotidianeidad. Por otra parte, en el ámbito privado, las mujeres retoman las actividades hogareñas (lavar la ropa o cocinar el pan en los hornos) de esta manera, sociabilizaban entre ellas y conformaban coros femeninos.[73]

Deledda procede del mismo modo cuando se refiere a su familia. Su padre Antonino era propietario de tierras y su madre Francesca Cambosu, una fidedigna representación de la mujer en la civilización rural sarda. Junto a sus dos hermanos Santus y Andrea y cinco hermanas, que recibieron como ella una instrucción solo hasta el cuarto grado del nivel elemental. Pero, como lo indicaba el régimen educativo en esa época, fueron los varones quienes recibieron una instrucción más completa. En esta situación Grazia-Cósima se vio en la necesidad de nutrirse de los libros y revistas que traían sus hermanos y que llegaban a su alcance. Pero lamentablemente también experimentó situaciones tristes, como la muerte de sus dos hermanas: Giovanna con solo seis años[74] y Enza quien murió durante un parto prematuro en 1896.[75] Luego de la muerte de Giovanna Grazia-Cósima hizo una descripción de la tristeza de su madre, no solo por las pérdidas recientes sino por el cuestionamiento a su deber innato que nada le trae de provecho.[76] A esto se sumaron los conflictos entre su padre y sus hermanos (Andrea abandonó los estudios para iniciarse en los negocios y Santus estudió en un Instituto en el exterior). Pero en 1892 el trágico fallecimiento de Antonino desestabilizó a la familia, tanto en el nivel económico como en el afectivo.[77] Como consecuencia, Santus dejó los estudios y se entregó al alcoholismo acompañado por desórdenes psicológicos, mientras que Andrea cometió reiterados actos

[72] No existe animal más dulce que el muflón, que es una especie de cabra salvaje, pero más bella y ágil que la cabra… (Deledda, 1946, p. 34)

[73] El coro femenino callaba con una pausa casi amedrentada. La advertencia decía: El soldado en la guerra, dicen que se torna olvidadizo, no se acuerda de Dios. Mi cuerpo vuelve, después de que está sepultado bajo siete pulgadas de tierra. (Deledda, 1946, p. 49)

[74] Y la parienta marcho a ver: había muerto Giovana, la más bonita de las cinco hermanas (Deledda, 1946, p. 39)

[75] Narrado también en la obra como un proceso doloroso en donde Grazia-Cosima tuvo que limpiar el lugar mientras sus hermanas consolaban a su madre.

[76] Tal vez el misterio de su tristeza derivábase del hecho de que se había casado sin amor, con un hombre que le llevaba veinte años, que la rodeaba de cuidados, (…) pero que no podía darle las satisfacciones y los placeres que necesitan todas las mujeres. Y ella no podía procurárselos por un deber innato. (Deledda, 1946, p 39)

[77] Hasta que el hombre bueno, el hombre prudente y justo, cayo; y la familia quedo como la humilde hierba temblorosa a la sombra de la encina fulminado por el rayo. (Deledda, 1946, p. 59)

delictivos. En esos momentos la escritora forjó su formación autodidacta con el esfuerzo fraternal de parte de Andrea, quien la ayudó[78] a ampliar sus conocimientos literarios y culturales (aprendió sobre la región en la que vivía: cantos, bailes y costumbres sardas). Pero Andrea colaboró con ella hasta que las críticas de las mujeres del pueblo lo hicieron desistir y oponerse a la vocación de Cósima-Grazia.[79]

En el transcurrir de la historia la autora consigna varias anécdotas secretas, referidas tanto a sus ilusiones amorosas (hacia Antonio y Fortunio) como a su amor por las Letras (cuando roba del aceite para sustentar los gastos de envío de sus textos para la publicación), aparece lo que plantea la crítica Sanna,[80] la dialéctica *tentación-trasgresión-remordimiento y expiación*. Cuando por ejemplo, se encuentra-desencuentra con Fortunio se muestra la manifestación del deseo sexual como una tentación amenazante que la hace sentir culpable al punto de condenarla, en este caso, Andrea procede a golpearla por lo cometido [81] y restablece el orden inicial, con la expiación, mediante un castigo "justo". A esto se le sumó la oposición del pueblo, que la acusó de libertina, ante su fama literaria. Ya que las convenciones socioculturales establecían que la mujer difícilmente podía continuar estudios avanzados. Pero, como afirma Alessandra Sanna, pese a que la escritora reconocía el poco espacio propicio para la literatura femenina y las limitaciones presentadas en la sociedad sarda para las mujeres, Deledda alcanza su cometido, esto es, crear una Literatura exclusivamente sarda. Es destacable entonces, el Eros en la creación literaria de Deledda, que convierte a Cosima-Grazia en alguien que no reprime y oculta sus deseos. *Cósima* aquí se presenta, según María Teresa Navarro, como el alter-ego de la escritora.

Así es que a pesar de no presentar planteos teóricos sobre el feminismo, con su actitud beligerante ante una sociedad patriarcal que margina a la mujer, Grazia empezó a romper moldes en un pequeño pueblo rural sardo, valiéndose solamente de su autodidactismo y profundo amor por la Literatura. Esto es lo resignificable en Cosima-Grazia, rehuyó del destino oprimido que vivían muchas de las protagonistas de sus novelas y consiguió, exponer su amor por su región natal sarda al par que logró develar críticas sociales referidas a temáticas que atañen a la mujer.

Bibliografía consultada

Arteaga Iriarte E. (1997). *Caterina Albert y Grazia Deledda: aproximación al tema de la mujer en su novelística* Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca, 1997, *Vol.* 5. pp. 17-28 Recuperado de: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Llcgv-D47FB685-1A5B-7A6B-1CA5-875F44B1E038/Caterina_Albert.pdf Consulta: 27/04/2018.

Di Pietro, V. (2015) *Literaturas y otros lenguajes artísticos comparados. "Representaciones del mundo rural en los textos autobiográficos de Alicia Jurado y Grazia Deledda"* (Tesis de Maestria) Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Buenos Aires Recuperado de: http://hdl.handle.net/10915/48278 Consulta: 27/04/2018.

Flórez Arriaga, M. (2003) *Literatura escrita por mujeres, literatura femenina y literatura feminista en Italia.* Universidad de Sevilla. Entretejiendo saberes: Actas del IV Seminario de la Asociación Universitaria de Estudios de Mujeres, *Vol*. 2 pp. 1-2 Recuperado de: escritorasyescrituras.com: Consulta: 27/04/2018.

Rosúa Aguilera, L. (2017) *La narrativa italiana y la primera guerra mundial: la voz de las escritoras.* Granada, Revista Internacional de Culturas y Literaturas, Vol. 20, pp. 105-119. Recuperado de: http://hdl.handle.net/11441/62870 Consulta: 27/04/2018.

[78] Más eficaces fueron las lecciones prácticas que el voluntarioso hermano le procuró (…) llevándola de paseo por los pueblos más característicos de la comarca, a las fiestas campestres. (Deledda, 1946, p. 67)

[79] Así, cuando supo que su hermanita Cósima, (…) era (…) una especie de rebelde para todas las costumbres, las tradiciones, los usos de la familia (…) porque se había dedicado a escribir novelas y versos, y todos comenzaron a mirarla con (…) recelo, y también a burlarse de ella (…) Andrea se dispuso en cambio ayudarla. (Deledda, 1946, p. 65-66)

[80] Sanna, A. (2014). *Grazia Deledda y España: historia de la traducción de Cosima.* En: Estudios Románicos. *Vol. 23* pp. 177-186

[81] Un día (…) Andrea (…) le suministro una dosis de bofetadas y puñetazos que además de los miembros le maltrataron el alma, como la sal en el almirez. (Deledda, 1946, p. 59)

Sanna, A. (2014). *Grazia Deledda y España: historia de la traducción de Cosima.* En: Estudios Románicos. *Vol. 23* pp. 177-186 Recuperado de: http://revistas.um.es/estudiosromanicos/article/view/220541 Consulta: 27/04/2018.
Ursache, O.; Nanu, P.; Calvente García, P. (2018) *Cuerpos que hablan. Estudios interdisciplinarios de cuerpología femenina. "Cuerpo y pecado en la narrativa de Grazia Deledda."* Turku, Editorial: Universidad de Turku Escuela de Idiomas y Estudios de Traducción Departamento de Lengua y Cultura Romanas pp.77-*84* Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Oana_Ursache2/publication/321085236_Cuerpos_que_hablan_Estudios_de_cuerpologia_femenina/links/5a0c96dba6fdcc39e9bfa509/Cuerpos-que-hablan-Estudios-de-cuerpologia-femenina.pdf#page=78 Consulta: 27/04/2018.

LA CRÍTICA LITERARIA FEMINISTA DESCOLONIAL.
UNA LECTURA DE LA NARRATIVA DE GLORIA ANZALDÚA EN *BORDERLANDS/ LA FRONTERA*

Grillo, Elsa Beatriz

Facultad de Humanidades – UNNE

elsagrillo@yahpo.com.ar

Problema de estudio

Este trabajo es una síntesis, de una investigación inaugural de mayor alcance, en la que me propuse investigar si las perspectivas feministas decoloniales favorecen la comprensión integral de la realidad de las mujeres latinoamericanas y específicamente, si los aportes de la autora chicana Gloria Anzaldúa son insumos válidos para elaborar una propuesta básica de análisis dialéctico feminista decolonial de la literatura latinoamericana canónica de los siglos XVI a XIX. También, si es posible vincular a la crítica feminista de la literatura con la formación literaria de lxs estudiantes en Letras y en consecuencia, si utilizar los conceptos de Gloria Anzaldúa, favorece que los alumnos comprendan la realidad de la mujer latinoamericana. Y, finalmente - una vez que lxs estudiantes hayan comprendido los reclamos de las voces subalternizadas, si es posible orientarlxs para que comuniquen y difundan esos saberes a estudiantes que cursan el último año de la escuela media como un aporte a la educación integral no sexista.

Objetivos

Examinar las contribuciones de la producción crítica del feminismo decolonial. Explorar los aportes de Gloria Anzaldúa al estudio de la frontera; entendida como separación y discontinuidad y como crítica literaria feminista decolonial y de género. Utilizar los constructos de frontera, bordes y nueva mestiza, como marco de abordaje para la lectura y el análisis crítico de la producción literaria latinoamericana canónica de los siglos XVI a XIX. Ofrecer a lxs alumnxs de Letras en espacios de lectura extra-clases, opciones de análisis de obras literarias desde el marco de la crítica literaria feminista decolonial, como un aporte a la educación intercultural. Capacitarlxs desde una pedagogía feminista y de género para que coordinen talleres de lectura enmarcados en la crítica literaria feminista y la Ley Nacional N° Nº 26.150/06, como un aporte a la educación integral y no sexista. Elaborar una propuesta extensionista en el marco del Programa Universidad en el Medio (Res.Nº648/15-CS.), para cursantes del último año de la escuela media, en la que los lxs alumnxs de Letras oficien de coordinadores.

Referentes teóricos/conceptuales

Para construir el marco teórico que avala mi trabajo, opté por dividirlo en dos partes. Primeramente, exploré el estado de la cuestión de la crítica literaria feminista latinoamericana y ajusté a la relación que la crítica literaria feminista latinoamericana - desde que se inicia en Estados Unidos - , estableció con el canon hegemónico patriarcal. Sistematicé los trabajos teóricos que se desarrollaron durante los años 80 y 90 del siglo XX, momento en el que se

evidenció la mudanza del modelo y los cambios que se advierten en el lenguaje literario que nos posibilitan percibir esas nuevas formas de representar o nuevas subjetividades.

Luego investigué los aportes más importantes de los feminismos a la crítica literaria feminista y los del feminismo latinoamericano que rompió con la tradición del feminismo consagrado para constituirse como autónomo. Analicé el panorama general de la crítica literaria feminista desde sus inicios hasta la actualidad y por último lo relacioné con los aportes del feminismo chicano en el que se asienta la autora *Gloria Anzaldúa*.

Metodología

Mi metodología ha sido interseccional, entendiendo que la interseccionalidad es un término acuñado por Kimberlé Williams Crenshaw, académica estadounidense especializada en el campo de la teoría crítica de la raza. Esta autora crea el término para señalar que la identidad está constituida por distintos vectores, de raza, género, clase y sexualidad, que se refuerzan mutuamente. Utilizar la interseccionalidad como metodología de trabajo me requiere adaptarla a mis necesidades específicas pues mi investigación apunta al análisis literario.

Sin embargo entendiendo que la interseccionalidad[82] es un proceso que contribuye a generar conciencia sobre cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad mantienen relaciones recíprocas y que es una mirada que subraya que el género, la etnia, la clase o la orientación sexual, al igual que otras categorías sociales no son naturales sino son construidas y se interrelacionan, me es posible aplicarla como estrategia metodológica en todos los casos de análisis de obras literarias que pretenda abordar.

Asimismo, la interseccionalidad me implica tener presentes en los análisis de textos literarios a las variables de clase, género, raza, sexualidad y a la manera en que la matriz de dominación colonial occidental las entrelazó construyendo ejes de desigualdad y opresión que guardan interdependencia y que deben ser leídas en los textos para comprender cómo se manifiestan o se silencian las voces femeninas en los discursos hegemónicos canónicos y cómo se encarnan en lxs sujetos adquiriendo una significación que es temporal.

Señala la argentina María Lugones (2007)[83] en su artículo *Colonialidad y Género* que fueron las feministas de color quienes introdujeron el concepto de *interseccionalidad* para poner en evidencia que las feministas blancas occidentales desde la pretendida universalidad de un único sujeto mujer y la categoría de género, no miraron la multiplicidad de opresiones que experimentaban las mujeres debido a que no habían considerado las intersecciones de las variables mencionadas.

También para Judith Butler la inters*e*ccionalidad alude a desigualdades u organizadores sociales y a otras maneras de (re)conocerlas desde la reflexión y con herramientas y aplicaciones que estructuran las vidas de las personas, que con frecuencia se pierden en un etcétera… que representa la imagen borrosa que se tiene de un sujeto político que no es evidente ni pre-existente pero que se puede construir en la acción.

Desde la *interseccionalidad*, pude comprender cómo las relaciones de poder que incluyen las vivencias rotuladas como *abyectas*, *pertenecientes a los márgenes* o *disidentes,* son útiles para vislumbrar tanto el privilegio como la forma en que los grupos dominantes organizan sus estrategias de poder para preservar su posición de supremacía. Para Gayatri Chakravorty Spivak, el desafío consiste en permitir que "*hablen las subalternas*", por eso estimo que al utilizar esta metodología, estaré contribuyendo a promover un cambio reconstruyendo en las obras literarias las representaciones de las mujeres oprimidas del Tercer Mundo.

Conclusiones

[82] Definición extraída y adaptada de: Irantzu Mendia Azkue, Marta Luxán, Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion, Jokin Azpiazu Carballo (eds.). (2014). Otras Formas de (Re)Conocer II. Enfoques y herramientas para la investigación feminista. Capítulo 4. Raquel (Lucas) Platero. Gipuzkoako Foru Aldundia. Págs.81-82.

[83] Lugones, María. (2008). *Colonialidad y género.* Tabula Rasa, núm. 9, julio-diciembre, 2008, pp. 73-101. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/396/39600906.pdf .

Como reflexiones finales, pienso que durante el proceso de elaboración de este trabajo he sido a la vez lectora y escritora. Leí y escribí consciente de que la actividad académica no es otra cosa que una forma de pedagogía personal que nos enriquece para intervenir en el ámbito social.

Para mí, se trató de una pedagogía personal feminista, porque pude apreciar que tanto la re-lectura como la re-escritura que desarrollé me exigieron salir (me) del lugar cómodo de docente universitaria; que pese a no desearlo reitera los contenidos y repite las metodologías didácticas año tras años - siempre con mínimas reconfiguraciones - y también, siempre de acuerdo con lo que establece el deber ser y el deber hacer.

Pienso que no solo el campo académico denominado crítica literaria feminista decolonial es potencialmente viable de aplicar; sino que también nos posibilita *Reflexionar* sobre las disímiles formas de aplicarlo para visibilizar el trabajo literario feminista, que no está comprendido en el canon tradicional, y, *Rescatar* las facetas de las representaciones literarias de mujeres, como insumos valiosos para cuestionar las tan ponderadas relaciones entre el poder y el saber hegemónico.

También que puedo resolver mi preocupación inicial: Utilizar los constructos teóricos que propone Gloria Anzaldúa para abordar la Literatura Iberoamericana y elaborar una propuesta educativa extensionista, haciendo metafóricamente, hablar a las obras con mayor franqueza y evidencia y desde la multidisciplinariedad.

Por otra parte lo más importante que deseo destacar es que mi aproximación a la escritura de Gloria Anzaldúa con la que he establecida una profunda conexión, me condujo a entablar diálogos con la historia de los movimientos feministas, para entender no sólo la manera en que la mirada feminista ha denunciado las consecuencias materiales de la cultura patriarcal, sino también la forma en que las prácticas literarias son agentes activos en la producción de esas miradas.

Referencias bibliográficas

Anzaldúa, Gloria. (2012). Borderlands/ La Frontera: The New Mestiza. Madrid, España: Artes Gráficas Cofás (Móstoles).

Araújo, Helena. (1985). Yo escribo, yo me escribo… En: *Revista Iberoamericana*, Vol. LI, 132-133, julio-diciembre, pp. 459-460.

Bidaseca, Karina (2013). Reconociendo las superficies de nuestras hendiduras. Cartografiando el Sur de nuestros Feminismos. En: *Legados, Genealogías y Memorias Poscoloniales en América Latina: Escrituras fronterizas desde el Sur* Buenos Aires, Argentina: Ediciones Godot, Colección Crítica.

Bidaseca, Karina y Vazquez Laba, Vanesa (2011). Feminismo e indigenismo. Puente, lengua y memoria en las voces de las mujeres indígenas del sur. En: *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina.* Buenos Aires, Argentina: Ediciones Godot.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* Barcelona, España: Paidós.

Butler, Judith. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo».* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Castro Gómez S. y Grosfoguel Ramón (2007). Prólogo. Giro Decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En: Castro Gómez S. y Grosfoguel Ramón (et.al). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.* Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.

Curiel, Ochy (2007). *Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista* Nómadas (Col), núm. 26, pp. 92-101. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/1051/105115241010.pdf

Doll, Darcie. (2002). Escritura/ literatura de mujeres: crítica feminista, canon y genealogías. En: Revista Universum, 17, Universidad de Talca, pp. 83-90. Recuperado de: http://universum.utalca.cl/contenido/index-02/doll.pdf

Donovan, Josephine. (1975*).Crítica literaria feminista*. EE.UU.: University Press of Kentucky.
Franco, Jean (1992). Si me permiten hablar: La lucha por el poder interpretativo. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana.* Año 18, No. 36*, La Voz del Otro: Testimonio, Subalternidad y Verdad Narrativa.* pp. 111-118. Recuperado de: https://www.jstor.org/stable/4530625?seq=1#page_scan_tab_contents.
Franco, Jean. (2013). *Ensayos Impertinentes*. España: Océano.
Friedan, Betty. (1963). *La mística de la feminidad*. Cathedra.
Gargallo, Francesca. (2006). *La idea de sí en la literatura de mujeres en América Latina*. En: *Manzana de la discordia*, Año, 1, Nº 2. pp. 91-98. Cali, Colombia: Universidad del Valle, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, Facultad de Humanidades
Golubov, Nattie (2012). *La crítica literaria feminista una introducción práctica*. México: Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional Autónoma de México.
hooks, bell .(2004).Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En: *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras* Madrid, España: Editorial Traficantes de Sueños. (p.45).
Irigaray, Luce. (1992). *Yo, tú, nosotras*. Madrid, España: Catedra.
Kristeva, Julia. (1974). *La revolución del lenguaje poético.* Francia, París: Éditions du Seuil.
Laurentis, Teresa de. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo.* España, Madrid: Editorial Horas y Horas.
Lozano, Rían. (2010*). Prácticas culturales a-normales. Un ensayo alter-mundializador*. México: Programa Universitario de Estudios de Género.
Lugones, María. (2008). *Colonialidad y género.* Tabula Rasa, núm. 9, julio-diciembre, 2008, pp. 73-101. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/396/39600906.pdf
Mendoza, Breny (2014). *Ensayos de crítica feminista en nuestra América*. México: Editorial Herder.
Millett, Kate. (1969). *Política Sexual*. Madrid, España: Cátedra.
Mohanty, Chandra Talpade (2011). Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales. En: *Descolonizando el feminismo. Teorías y Prácticas desde los márgenes*. Valencia, España: Ediciones Cátedra.
Moi, Toril. (1988). *Teoría literaria feminista*. España, Madrid: Ediciones Cátedra.
Moraga, Cherríe (1988). En el sueño siempre se me recibe en el río. Introducción. En: *Este puente me espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos.* San Francisco: Ism Press, p.1.
Olea, Raquel. (1993). El cuerpo-mujer. Un recorte de lectura en la narrativa de Diamela Eltit. En: *Una poética de la literatura menor: la narrativa de Diamela Eltit.* Santiago de Chile, Chile: Cuarto Propio.
Ramírez Gómez, Liliana. (2005). *En la frontera entre Anzaldúa y la Nueva Mestiza*. Pontificia Universidad Javeriana.
Richard, Nelly. (1993). *Masculino/Femenino: prácticas de la diferencia y cultura*. Santiago Chile, Chile: Atenea impresores.
Sánchez Dueñas, Blas. (2009). *Literatura y feminismo. Una revisión de las teorías literarias feministas en el ocaso del siglo XX*. Recuperado de: http://www.arcibel.es/infotitulo.php?idlibro=81
Scott, Joan. (2013). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
Segato, Rita Laura. (2011). Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. En: *Descolonizando el feminismo desde y en América Latina.* Buenos Aires, Argentina: Ediciones Godot.
Spivak, Gayatri, Chakravorty (2011). *¿Puede hablar el subalterno?* Buenos Aires, Argentina: Cuadernos de Plata.
Valcárcel, Amelia. (1991). *Sexo y Filosofía sobre mujer y poder*. Barcelona, España: Anthropos.
Wittig, Monique. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Traducción de Javier Sáez y Paco Vidarte. Editorial EGALES, S.L.

Yúdice George. (2003) El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Recuperado de: https://semanariouniversidad.com/suplementos/loslibros/el-recurso-de-la-cultura-usos-de-la-cultura-en-la-era-global/.
Zubieta, Ana María. (2004). La cultura popular. En: *Tramp(a)s de la Comunicación y la Cultura*, N°23, La Plata, Buenos Aires: UNPLA, pp38-47.

MUJERES MIGRANTES ITALIANAS: SILENCIO, SUMISIÓN, EMANCIPACIÓN

Pérez, Edith Beatriz
Facultad de Humanidades-UNNE.
edibeape18@yahoo.com

Introducción

El estudio de la emigración y de inmigración (o de las migraciones, término que hoy se prefiere porque contiene a ambas modalidades) es interdisciplinaria: de ella se ocupan historiadores, sicólogos, sociólogos, economistas, antropólogos, etnólogos, politólogos, lingüistas y literatos.

Son muy recientes los estudios referidos a las mujeres migrantes y a la revisión de las denominadas viejas migraciones de ultramar que contemplan el rol de la mujer en su propia experiencia migratoria. Resulta clara la tendencia masculinizante en la investigación sobre migración ya que aún cuando el término "migrante" se ha utilizado generalmente sin especificar el sexo, el mismo ha sido invariablemente referido de forma tácita al género masculino. Por ello el interés de los investigadores está depositado en las corrientes migratorias del siglo XX, de composición mayoritariamente femenina y cuyos motivos de destierro son principalmente laborales. Pero, sabemos muy poco sobre las mujeres de las denominadas viejas migraciones.

A partir de la segunda mitad del Ochocientos y hasta mil novecientos sesenta Italia fue el principal país exportador de mano de obra en el mundo, para luego convertirse en un país de inmigración en el cual las mujeres constituyeron un papel preponderante, en contraste con el carácter predominantemente masculino de las primeras emigraciones. Las recientes investigaciones sobre la migración, han permitido conocer el importante rol de las mujeres en el movimiento migratorio, ya sea las que se quedaron en su tierra de origen como aquellas que partieron. Observa Camilla Cattarulla (2011:266), "[…] estudiar la emigración al femenino, quiere decir estudiar la génesis de la decisión de emigrar, la participación de varios miembros de la familia en la actividad económica, las relaciones de pareja y parientes, los cambios culturales[…]".[84]

Los estudiosos de los procesos migratorios reconocen la importancia de la familia, olvidando el rol específico de las mujeres. Si bien actualmente existen numerosas investigaciones, la presencia de la mujer migrante continúa siendo un tema poco explorado.

La invisibilidad de la migración femenina es una de las consecuencias del enfoque patriarcal que domina las relaciones personales, familiares y profesionales del individuo dentro y fuera del hogar.[85]

A través de algunos ejemplos extraídos de la novela *Cuando Dios bailaba el tango, en que* los relatos se entretejen pasional y frontalmente en la visión de la escritora italiana Laura Pariani frente a la realidad, pretendemos demostrar la discriminación (a veces también la humillación y violencia) que debía soportar la mujer migrante en el entorno patriarcal, callando, aceptando su propia sumisión.

Nuevas familias en Argentina, viudas blancas en Italia

[84] Las traducciones del italiano son mías.

[85] En el contexto de la inmigración, las mujeres y lo niños eran considerados personas no activas o inmigrantes invisibles y no constaban en los registros. Las mujeres eran parte integrante del proceso de inmigración familiar y por lo tanto, incorporadas conforme la relación que tenían con el hombre emigrante (madre, esposa, novia, hija, hermana, abuela, etc.)

En la emigración italiana histórica, entre 1850 y 1950, el discurso era masculino y con tono femenino, como máximo se hablaba de penosos viajes de reencuentro o de viudas blancas, suspendidas en el viejo mundo a la espera de una carta, de una noticia, de una encomienda: en la sociedad patriarcal de la Italia de entonces la mujer, sobre todo de las clases más bajas, no tenían autonomía ni posibilidades de producir, se dedicaban a la prole, a los servicios domésticos y a la huerta familiar. Fuera de la casa no hubiera podido desarrollar ningún papel y de hecho, habría sido un obstáculo en las historias de los hombres de la emigración.

Apunta Camilla Catarulla (2011: 272)

> La interrupción de las relaciones de los emigrantes con la familia de base, relacionada con la dificultad de comunicación, por la vergüenza de retornar más pobres de cuando partieron y también por haber formado una nueva familia en el nuevo país de residencia, determina un profundo malestar para las mujeres a la espera de alguna noticia de sus hombres. Este malestar crece por el hecho de que en la sociedad a la cual pertenece se difunde una crítica moralizante que considerada a la mujer separada de su compañero el blanco fácil para caer en las tentaciones, peligrosa para el orden constituido y para la sexualidad, un aspecto que, como señala Franzina (1993: 297) en Italia "se consolida paulatinamente en la cultura popular, especialmente en el sur…, hasta que se convierte en un lugar común sobre las esposas solas e infieles de los estadounidenses".

Aunque, seguramente se trata de un aspecto que también se daba en otras colectividades migratorias.

Es verdad que las mujeres eran el centro de todo tipo de controles y críticas por parte de la comunidad de pertenencia, incluso para los hombres emigrantes no fue fácil escapar de la vigilancia social del país, ejercitada a través de "paisanos" y parientes que habían emigrado con ellos. Tanto la literatura referida a la migración, como la correspondencia epistolar, reflejan la pasividad de la mujer y su falta de autonomía en la familia patriarcal.

Mujeres migrantes en la literatura

*Quando Dio ballaba il tango (*2002) la novela de la escritora italiana Laura Pariani, es la historia de seis familias italianas que en el periodo comprendido entre los años 1930 y 2001 emigraron a Argentina.

Se desarrolla en diversos planos temporales que se entrecruzan para presentarnos testimonios correspondientes a tres generaciones. Los acontecimientos son narrados a través de los hechos, las consideraciones y los sentimientos y los puntos de vista, alternando el uso de la primera persona (en los recuerdos) y de la tercera persona, de mujeres, en su mayoría italianas (o descendientes de italianos), también encontramos dos indígenas, exiliadas de su propia tierra y de una polaca migrante, compañera de un italiano.

Desde la selva misionera a la Patagonia, de Buenos Aires a Mendoza, primero en los conventillos y luego en los barrios habitados por la clase media y baja de la sociedad argentina, las historias de estas mujeres se mezclan entre ellas y con los sucesos acaecidos en la Argentina del siglo XX. De este modo, la autora recrea las vinculaciones entre los distintos estamentos de la sociedad argentina a través de las relaciones en el seno de diversas familias en los momentos cruciales del país como las represiones populares en la Patagonia y la dictadura del 1976/1983.

Todas estas existencias son dolorosas, amargas. Son mujeres de una clase inferior que sienten en la piel su inferioridad sexual, situación que evidencia además su subordinación social. En Argentina se reproducen las mismas relaciones familiares que prevalecían en Italia, no son más que la prosecución, como lo demuestran casi todos los hechos narrados, con ciertas diferencias debido a la progresiva integración al ambiente de emigración. Situación que, sumada a las brutales condiciones de vida, terminan por destruir a las familias. Es de notar que esta ruptura familiar se daba tanto en el caso en que la pareja compartía el mismo espacio físico como cuando

el hombre se alejaba por motivos laborales, creaba otra familia en su nuevo destino, quizás con una mujer indígena (que no era más que una manera de aliviar la soledad) y a quien abandonaba una vez finalizado el trabajo.

Con roles diferentes en la intimidad familiar, es marcada la desigualdad de género. Las mujeres son prácticamente prisioneras de la casa, mientras que el hombre goza de una cierta libertad.

Al contemplar la fotografía de su padre, Corazón murmura:

> […] Los hombres creen que son los únicos que sufren, mientras ellos se sirven de la botella que hay sobre la mesa, a la mujer y a las hijas les toca ir al establo para realizar las tareas habituales del atardecer. Ellos, tan libres, libres de marcharse por el mundo, que solo las montañas se quedan para ocupar su lugar. Las montañas y nosotras, las mujeres, siempre aquí, esperando, sin hacer preguntas, sin aspirar a nada, sin dar a la lata […] (Pariani, 2005: 21/22)

La mayoría de los hombres que describe Pariani ignoran la sensibilidad femenina, ellos son el centro, la mujer es nada, una sierva, aquella que se ocupa de los hijos, un objeto sexual que se posee brutalmente en cualquier momento y lugar:

> Catte algo sabe de eso, pues sacrificó su juventud junto a un marido duro. Porque lo más difícil no fue ponerse con quince años a criar a los hijos de otra, a pesar de que cinco niños de golpe son muchos: lavar sartenes, limpiarles el culo, fajarlos, cantarles nanas, meterlos en la cama, masticarles la papilla demasiado dura… Lo peor fue soportar días tras día el desprecio y las ofensas de Luis. […].Era algo insoportable, sobre todo de noche, en la cama; con aquel modo de tirarse sobre Caterina, vestido, solo los pantalones abiertos; le levantaba la falda por encima de la cabeza y la tomaba sin decirle una palabra. Muerta de vergüenza, sin poder negarse, apretaba los puños sobre los oídos para no oír sus gritos de bestia. (93/94)

No valoran a la mujer con quien han formado una familia, constantemente la subestima, la humilla, la hace sentir inferior a sí:

> Había momentos en que su marido conseguía que se sintiera tan insignificante... Amabilina pensó que hiciera lo que hiciera, nunca conseguiría que Ángel la apreciase un poco" (163). "El Ángel de siempre, que daba consejos, rebosante de la iluminada tiranía de quien sabe en todo momento lo que conviene hacer"(171)

En su novela Pariani se detiene en la relación hombre-mujer pertenecientes a familias de clase media y baja aunque, para completar el cuadro socio-histórico, nos presenta otros tipos de familias. Uno es aquel ya instaurado, como hemos mencionado, de algunos protagonistas con mujeres nativas a quienes abandonarán sin ningún remordimiento cuando decidan regresar a su patria: cierto día Costante le dijo a Eloísa "Regreso a Italia, quiero volver a ver a mi madre"- Parecía un poco avergonzado, como si buscara excusas […] Eloísa no le había contestado nada" (260).

Otro es el típico militar. Pariani retrata no solo al hombre sino también a la situación de contexto que lo ha creado y de la cual ha recibido influencia: Reflexiona Nélida: [Mi vida]... hecha de vacío, del aburrimiento de veladas interminables frente al televisor, de bostezos y de resentimiento al lado de un hombre que no comparte conmigo ni siquiera el menor pensamiento, que no me dice buenas noches cuando apaga la luz o buenos días cuando se despierta." (273). "Linda y tonta, así quería él a su mujer y yo me tenía que conformar con ese papel […] es que nunca he sido capaz de reaccionar con firmeza a sus ataques" (275). Con dolor recuerda:

> Aquella noche de hace once años, cuando Gabriel volvió a casa con la cara tensa de rabia, con la mirada de loco. Entró en nuestra habitación hecho una furia, yo dormía ya; se puso a sacudirme y a cubrirme la cara de cachetadas. Luego se me tiró encima tratando de forzarme. Me defendí con mordiscos y patadas, hasta que él sacó del bolsillo la pistola

> reglamentaria y empezó a gritar: "Te voy a hacer saltar la tapa de los sesos, perra asquerosa! A vos y a toda la raza de los degenerados a la que pertenecés. Los voy a joder a todos, uno por uno […]" Nunca lo había visto así. Trataba inútilmente de forcejear...Luego Hernán llamó a nuestra puerta, asustado, fue eso lo que me salvó, creo. Gabriel se encaminó hacia el baño, subiéndose los pantalones, luego salió de casa. No escapé, no hice nada, ni siquiera tenía fuerzas para llorar.
> Un par de horas después estaba de vuelta. Otro hombre, los ojos brillantes de disculpas, un ramo de rosas en la mano, la voz que imploraba: "Perdoname Nélida" (278)

Como advertimos en los ejemplos consignados, el callar es el modo de comunicación más habitual. Una comunicación que hace del callar el nexo que, paradójicamente, aparece como el más fuerte en las relaciones de estas parejas.

Entre los personajes se establece una unión cuya fortaleza se consolida a partir de ese *callar* como parte de un código que se construye entre ellos y ambos respetan. Sin embargo, el vínculo es asimétrico porque hay un poder del hombre que se permite ignorar, maltratar, tomar a las mujeres como meros objetos sexuales. Poder al cual las mujeres no oponen resistencia, aceptan el rol de sumisión que les adjudican los mandatos tradicionales.

Es como si el silencio, el no-uso de la palabra, tuviera el significado de una rebelión, de una reacción violenta, comprimida al máximo, contra un uso banalizado e insignificante de la palabra misma, dentro de una sociedad discriminatoria y asfixiante.

Aquí resulta pertinente mencionar la diferencia que Bajtín establece entre el silencio y el callar. En la obra literaria considerada como enunciado, la ausencia de palabra –el callar– excede la mera ausencia de sonido –el silencio– para abarcar el plano del sentido, es decir, el callar produce semiosis en el texto (1998: 354-380). En el silencio, dice Bajtín, "…nada suena (o algo no suena)"; en el callar "nadie *habla* (o alguien no habla)" (355).[86]

En los ejemplos consignados (y otros de la novela), se presentan las distintas relaciones posibles en el callar: lo que no se dice porque no se puede, no se sabe o no se quiere decir; o el callar para escuchar al otro, ya sea porque se desea, se necesita o se está obligado a hacerlo.

La discriminación de género, como cualquier discriminación, está atravesada por el "poder" y los discursos que establece y promueve para apoyarse a sí mismo, aquellos discursos que la mujer discriminada termina haciendo suyos, alimentando así su propia subordinación.

La casa es el teatro de los espacios cerrados que rodean (y encarcelan) a estas mujeres, que observan y son observadas y hablan poco. Mientras los diálogos son escasos, proliferan los monólogos interiores, mediante los cuales las mujeres logran el equilibrio espiritual para afrontar la dura realidad.

Conclusión

Gracias a la producción literaria femenina, la narrativa de argumento migratorio ofrece la posibilidad de investigar más detenidamente algunas de las problemáticas inherentes a la vida cotidiana de las mujeres, ya sea privada o pública, a través del rol que ocupaban dentro del núcleo familiar y de la sociedad. Las protagonistas femeninas de la literatura migratoria afrontaban las etapas de iniciación de la asimilación y de la reivindicación étnica mientras luchaban, implícita o explícitamente por su emancipación.

La emancipación tiene lugar gracias a la generación posterior y en la novela de Pariani la representante es Corazón Bellatti.

Si bien este trabajo refleja la situación de desigualdad, inferioridad y subordinación de algunas de las mujeres migrantes de *Cuando Dios bailaba el tango*, sabemos que en las prácticas concretas las mujeres, en su mayoría son subordinadas, discriminadas, maltratadas por el

[86] Augusto Ponzio analiza esta oposición en la teoría bajtiniana y señala que el silencio se limita al nivel de la lengua, a través de la transformación del no signo al signo, en contraposición al callar, que "está relacionado con la enunciación y con el sentido y con el substrato esencialmente humano, histórico y social".

aparato conceptual y la sucesión de acciones que históricamente nos han colocado y nos colocan, en un lugar diferenciado en relación con los hombres.

Fueron muchos los logros alcanzados, especialmente en los últimos decenios del siglo pasado: ganar un salario, estar calificada profesionalmente, acceder a la educación superior, redistribuir obligaciones domésticas, pero son insuficientes para establecer un régimen equitativo entre hombres y mujeres. En opinión de la psicóloga argentina Ana María Fernández (2015: 25) falta dar un paso más adelante, a saber, la ruptura de la complicidad femenina en su propio sometimiento.

Bibliografía

Bravo Herrera, F. (2015). *Huellas y recorridos de una utopia. La emigracion italiana en la Argentina.* Buenos Aires: Editorial Teseo.

Cattarulla, C. –Magnani,I.(2004), *L'azzardo e la pazienza.Donne emigrate nella narrativa argentina,* Città Aperta Edizioni, Troina.

Cattarulla, C. (2003). *Di proprio pugno. Autobiografie di emigranti italiani inArgentina e in Brasile.* Reggio Emilia: Diabasis.

_____ (2012).*Donne in attesa: l'emigrazione che resta nella letteratura argentina contemporanea* in Atti XXXIII Convegno Internazionale di Americanistica Penelope e le altre,Salerno(Italia),2011,pp.266-275. Salerno/Milano,Oèdipus edizioni, 2012,consultado en febrero de 2018 en:
http://www.circoloamerindianosalerno.it/wp-content/uploads/2014/03/Penelope-e-le-altre-3-2011.

Crolla, A.(2013) *Las migraciones Ítalo-rioplatenses-Memoria cultural, literatura y Territorialidades*.(consultado en:
http://www.fhuc.unl.edu.ar/portalgringo/crear/gringa/publicacionesonline.

Bajtin, M. (1991) *Teoría y estética de la novela*. España: Taurus.

_____ (1998) *Estética de la creación verbal.* México: Siglo XXI.

Fernández, A.M. (2014).*La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres.* Buenos Aires: Paidós.

Franzina, E. (1993) *Donne di emigranti e donne emigranti. Per una storia dell'immigrazione femminile italiana*, in Non uno itinere. Studi storici offerti dagli allievi a a Fco. Seneca, Stamperia di Venezia, Venezia, pp. 291- 317.

Grillo, R.M, *Storie di donne tra Italia e Río de la Plata*, in «Oltreoceano», 2, 2008.

_____, *Scrivere per ricordarsi. Italiani in America latina*, en:
http://www.ilgiocodeglispecchi.info/asp/fileallegati_appuntamenti/169_grrilloScrittura%20autobiografica%20dell%20_1_.pdf, consultado en marzo 2018.

Pariani, L. (2005) C*uando Dios bailaba el tango*, Valencia: Pre-Textos.

Thébaud, F. (1996) *Storia delle donne. Il Novecento*. Roma: Laterza.

Valenzuela, M.C.P..(2009) *La otra tierra. La epopeya de los friulanos en el Chaco*. Corrientes: Edición del Autor.

Rosati Petrucci, M-Pérez, E. (2014) *L'altra terra. L'epopea dei friulani nel Chaco*. Corrientes: Edit. Moglia SRL.

Urbani, B. *Tra passato e presente. Scrittura femminile di Laura Pariani*, en: «Narrativa», 30, 2008.

Zincone, G. (2009) *Immigrazione: segnali di integrazione*. Milano:Il Mulino.

EL NATURALISMO DE EDUARDA MANSILLA

Cussigh, Paula Lorena
Facultad de Humanidades – UNNE
cussighpau@gmail.com

Introducción

El Naturalismo en el país argentino fue una de las estéticas literarias que los escritores nativos imprimen en sus obras, tomando como principio reproducir la realidad con total imparcialidad de forma rigurosa, documentada y científica. Por esto, se afirma que los escritores de novelas y cuentos del siglo XIX se sirvieron de ella para representar lo más fielmente posible los conflictos sociales de la época como ser la conducta del hombre en lo íntimo y en lo público.

Por muchos años, teóricos y críticos afirmaron que el escritor argentino (canónico) Eugenio Cambaceres fue quien dio auge al Naturalismo en el país, representando los conflictos sociales como ser la inmigración de italianos, el papel social de hombre y mujer, entre otros, siempre desde la perspectiva zoliana (ciencia biológicas, la medicina y lo filosofía positivista). En cambio, también existió la voz de una escritora que, posicionada desde la misma estética, dio a conocer otra mirada de la realidad social del país argentino: Eduarda Mansilla (1834-1892).

Mansilla se posiciona desde una mirada cuestionadora de los roles sociales, utilizando un lenguaje fino, delicado, culto. Particularmente, basaré esta ponencia en uno de sus cuentos incorporado en su libro *Creaciones (1883)*: "Dos cuerpos para un alma". En él, Eduarda representa el papel social de los hombres y la mirada de la sociedad con respecto a esos roles: son las mujeres (la Baronesa d'Herville e Itsa Petrowna) quienes asumen el poder en sus relaciones con los varones, ambas tienen al Príncipe Ladislaff enamorado completamente, rendido a sus pies y serán quienes causen felicidad o lo contrario en él.

Resulta interesante también para este análisis, tener presente las lecturas de las novelas de Eugenio Cambaceres y las construcciones de los roles sociales que realiza particularmente en *Sin rumbo* (1885), ya que siendo contemporáneo a Mansilla, construye una mirada bastante contrastable con lo representado por la autora.

Por todo ello, mi propuesta en esta ponencia es dar cuenta de los aportes de Eduarda Mansilla desde la construcción de su mirada naturalista con respecto a la configuración del género, ya que aporta una mirada trasgresora a todos los escritores naturalistas y, particularmente a Eugenio Cambaceres.

Objetivos

- ✓ Profundizar en los antecedentes de la imagen de la mujer del siglo XIX.
- ✓ Brindar esclarecimiento sobre el tema: cuestión de género.
- ✓ Identificar las diversas construcciones sociales de nuestras escritoras argentinas del siglo XIX, reflejadas en sus obras literarias y silenciadas durante años.
- ✓ Construir la mirada social de la escritora sobre los conflictos sociales del siglo XIX en su obra *Creaciones (1883)*.
- ✓ Evidenciar la mirada trasgresora de Eduarda Mansilla sobre la visión de las mujeres de la época en relación a los demás escritores canónicos argentinos.
- ✓ Reflexionar sobre los diferentes posicionamientos de los autores canónicos y no canónicos teniendo en cuenta desde qué lugar se posicionan.

Desarrollo:

El Naturalismo como estética literaria en los escritos argentinos se caracteriza por ser quien da cuenta de la realidad social, cultural y económica de un país, de manera imparcial y fiel, con el objeto de reflejar los conflictos sociales. Si bien la voz de Eduarda Mansilla como escritora recién comienza a ser leída en los últimos años del siglo XX, la circulación de sus textos igualmente le da un lugar privilegiado y problemático en el ámbito ya que no solo refleja las

condiciones sociales sino que cuestiona y trasgrede los posicionamientos ya instaurados por demás escritores.

Eduarda (1834-1892), escritora, dramaturga, periodista y viajera será la voz femenina que nos haga llegar nuevas lecturas y perspectivas de la situación social de la mujer pero, a diferencia de otros escritores, no refleja a la mujer relegada al segundo plano, subordinada por el hombre sino con la misma posición social, borrando esas diferencias.

Claramente, su aporte más extraordinario es la construcción de la singular posición que ocupan las mujeres en la sociedad: no son dependientes del hombre sino que gozan de libertad, ganan solas su dinero, se relacionan con la sociedad, logran viajar por el mundo y se enfrentan al género opuesto. Es decir, son mujeres independientes, letradas y con participación en la sociedad. Estas temáticas, situaciones y construcciones logran ser reflejadas en su cuento *Dos cuerpos para un alma*, donde puede observarse a la mujer y hombre en las mismas posiciones sociales.

Centrando el análisis en el cuento a trabajar de Eduarda Mansilla, visiblemente la autora, utilizando un lenguaje culto-fino representa la realidad que está viviendo el país: realiza una crítica a la ciencia como solución a problemáticas sociales, construcción de la figura de mujer y hombre (cuestión de género), el papel social de la mujer igualado con el del hombre, entre otros. Notoriamente, logra construir una nueva perspectiva de estos temas corriéndose de los lugares comunes (como ser el de Cambaceres) y, a la vez, cuestionando esos lugares.

En este cuento, Eduarda cuenta la historia del príncipe Ladislaff Zoutzo y su enamoramiento con dos mujeres, La Baronesa d'Herville e Itsa Petrowna. Éste engaña a las dos ocultando su compromiso con ambas, decide utilizar la ciencia, la biología para "clonarse" y estar con ambas a la vez. Esto no resulta y él termina enfermo de amor y engañado por sus dos mujeres. Vale mencionar que todas las construcciones que logran observarse son puestas en la voz del personaje masculino, por ello es más interesante aún observar y analizar las descripciones de mujeres donde resaltan su delicadeza, hermosura, inteligencia, su cultura: *"Idéntica redondez suavísima del óvalo facial; los ojos castaños y algo prominentes, la nariz pequeña, la frente inspirada, el labio abultado, animado por sonrisa infantil y esa morbidez de carnes, atributo especial (…)"* (MANSILLA, 2015: 145)

> *"Vestía La Baronesa un traje de seda negro, alto y sin adornos; así la hallé más bella aún, que envuelta en la leve grasa del baile; aquel corte severo modelaba primordialmente su busto opulento y armonioso, dejando ver un cuello de una blancura ideal, que sostenía sin esfuerzo su cabeza pequeña y ligeramente inclinada. El negro mate de la seda, hacía resaltar la palidez del semblante"* (MANSILLA, 2015: 150)

Estas descripciones reflejan y resaltan la fisonomía de La Baronesa, su belleza corporal con un lenguaje delicado, respetuoso y enaltecedor. No solo se detallan las condiciones faciales sino también sus dotes de inteligencia, su independencia social y económica como su papel social: *"Matilde era libre (…) La Baronesa amaba y comprendía y comprendía la gran música (…)"* (MANSILLA, 2015: 152)

La Baronesa es viuda, madre de un niño pequeño, independiente, culta; posee características positivas y enaltecedoras como también la poseen los hombres. Paralelamente a esta imagen de La Baronesa, se construye la imagen de Itsa Petrowna con las mismas condiciones: *"Itsa Petrowna el tipo por excelencia de la novia rusa, (…) ideal de la esposa, reservada, modesta, que reconoce en el hombre su dueño y señor"* (MANSILLA, 2015: 157-158)

> *"Itsa Petrowna, con sus cabellos rubios, como la miés dorada, sus ojos de violeta y su tez de leche (…) esbelta, frágil de apariencia, y suave (…)"* (MANSILLA, 2015: 162)

Estas descripciones enaltecedoras para la mujer son una nueva lectura, perspectiva y mirada en la literatura, ya que en la misma época tenemos novelas que muestras una mirada diferente y hasta contradictoria de las mismas. Eugenio Cambaceres, escritor naturalista de la escuela de Zola, construye imágenes de mujeres dominadas por los hombres, con características negativas, feas y hasta discriminadoras.

En su novela *Sin rumbo* se caracteriza a Donata de la siguiente manera: "*El óvalo de almendra de sus ojos negros y calientes, de esos ojos que brillan siendo un misterio la fuente de su luz, la línea de su nariz ñata y graciosa, el dibujo tosco, pero provocante y lascivo de su boca mordiendo nerviosa el labio inferior (…) el tono de su tez de china, lisa, lustrosa y suave como un bronce de Barbedienne."* (CAMBACERES, 2009: 20)

Y prosigue: "*Al cruzar una sobre otra las piernas, alzándose la pollera, mostró el pie, un pie corto, alto de empeine, lleno de carne, el delicado dibujo del tobillo, la pantorrilla alta y gruesa, el rasgo amplio de los muslos y, al inclinarse, por entre los pliegues sueltos de su camisa sin corsé, las puntas duras de sus pechos chicos y redondos."* (CAMBACERES, 2009: 21)

Claramente en estas citas, podemos apreciar cómo el autor construye otra mirada, más tosca, bruta de la mujer donde sólo resalta sus fisonomías desde una mirada negativa y despectiva. Aunque ambos autores naturalistas se refieren a la imagen de las mujeres lo realizan desde perspectivas diferentes, lo llamativo es que son contemporáneos, escribieron en la misma época de los mismos conflictos sociales.

Por ello, decimos que en la escritura de Mansilla logra construirse la posición social de ambos géneros donde tanto hombre como mujer presentan una posición idéntica, con las mismas condiciones sociales. Esta construcción social se contrapone o trasgrede a la realizada por Cambaceres, ya que este refleja siempre a la mujer dominada por el hombre, relegada a los mandatos de éste y sin derecho a estudios ni independencia.

Las citas extraídas del cuento evidencian la mirada, perspectiva y posición que toma Eduarda Mansilla en relación al papel social de la mujer, dejando en claro que no existe desigualdad de condiciones entre los géneros sino que se encuentran en igualdad. Es más, podemos afirmar que las palabras de Mansilla dejan entrever una posición superior por parte de las mujeres, como bien lo afirma María Rosa Lojo:

> *"(…) Eduarda asume una postura asombrosamente radical acerca del lugar de las mujeres en la sociedad. En primer lugar, afirma allí que en la Argentina la mujer es normalmente 'muy superior al hombre', en su capacidad de comprensión y de asimilación de lo nuevo y de lo bueno."* (LOJO, 2010: 3)

Esto puede evidenciarse en el poder que tienen los personajes femeninos sobre el príncipe Ladislaff en *Dos cuerpos para un alma*. Son ellas, La Baronesa e Itsa Petrowna quienes conducirán el destino de su enamorado, quien apasionadamente no razonará y hará cualquier locura por tener el amor de ambas. Las mujeres serán quienes engañarán de algún modo al hombre para conseguir o "vengarse" de sus mentiras. Serán más inteligente que él y pensarán antes de actuar, todo lo contrario a lo que realiza el príncipe. La Baronesa luego de recibir presentes y varios ramilletes dejará y echará de lado a Ladislaff, e Itsa Petrowna, luego de enterarse de los engaños de su novio acepta las treinta mil libras esterlinas de renta.

No cabe duda de las diferentes miradas, perspectivas y construcciones que realizan estos dos escritores argentinos parados desde la estética literaria, diferenciándose en el lenguaje que utilizan, en las construcciones descriptivas de mujeres y hombres, en el papel social de ambos géneros y, algo importante que resaltar, su propia mirada como persona social, pueblo, comunidad.

Otro elemento social perteneciente a la estética naturalista al cual se refiere Mansilla en su cuento es la ciencia, la biología. La autora realiza una crítica al planteo de tomar a la ciencia como la herramienta a la cual se recurra para salvar las mentiras, engaños, errores de los hombres (mujer y varón). Si pensamos en los postulados de Emile Zola donde afirma que la ciencia y la biología serán medios biológicas que condicionarán el actuar de los hombres, es decir, biológicamente el hombre posee características humanas que no pueden ser modificadas ni alteradas sino que debe convivir y aceptar su sangre. Por ejemplo, si pensamos en Cambaceres, sus personajes masculinos poseen características agresivas hacia las mujeres que no logran modificar ni sanar porque así lo dice su ley de vida, su biología.

En cambio, Eduarda Mansilla se correrá de los postulados de Emile Zola para pararse en otra vereda. Ella realiza una crítica a la ciencia como elemento salvador de las acciones del

hombre, ya que cada persona será quien condicione su actuar, escriba su destino y corrija sus errores y no la biología quien los condicione ni la ciencia quien los solucione.

En el cuento *Dos cuerpos para un alma*, el príncipe Ladislaff buscará la solución en la ciencia a su error de engañar a las dos mujeres con sus compromisos al mismo tiempo. Claramente no encontrará la solución en ella sino que complicará aún más la situación:*"¡Qué atroz revelación! Mi pobre Ladislaff estaba loco y ya las convulsiones precursoras del terrible mal contraían su bello rostro desencajado."* (MANSILLA, 2015: 171)

Conclusión

Luego de construir estas líneas, evidenciar las diferentes miradas de los autores trabajados y observar, a la vez, la trasgresión por manos de Eduarda Mansilla, puede afirmarse que los autores argentinos parados desde la estética Naturalista, no se privan de nada (descripciones, lenguaje, construcciones, entre otros) para construir los roles sociales de la época. Queda abierta la idea de investigar por qué estos dos autores, parados en la misma estética y época social, construyen esos roles sociales de manera tan dispar hasta llegar a lo contrario.

Así también, queda claro que Eduarda Mansilla se corre de los lugares comunes representados por autores anteriores o contemporáneos y da otra mirada del papel social de la mujer, más enaltecedor, con más derechos, independiente e intelectual, construyendo así una mejor imagen del género.

Bibliografía

CAMBACERES, Eugenio (2009) "Sin rumbo". 1ª ed. Caseros: Gradifco, Colección Ombú. Bueno Aires, Argentina.

ESPÓSITO, Fabio (2010) "Las novelas de Eugenio Cambaceres". En: Laera, Alejandra (dirección) (2010) *Historia crítica de la literatura argentina. El brote de los géneros*. 1° ed. Buenos Aires: Emecé (historia crítica / Noé jitrik).

LAWO SUKAN, Alain (2005) "Aproximación a la imagen de la mujer en En la sangre de Eugenio Cambaceres." En: INTI: Revista de Literatura Hispánica. Vol. 1, Number 61. Article 4.

LOJO, María Rosa (2010) "Género, nación y cosmopolitismo en Eduarda Mansilla y Victoria Ocampo" En prensa en Alba de América.Vol. 29, n°s 55 y 56.

MANSILLA, Eduarda (2015) "Creaciones-1883"; con prólogo de Jimena Néspolo. Editorial Corregidor, 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

SOLODKOW, David Mauricio (2011) "La oligarquía violada: Etnografía naturalista, xenofobia y alarma social en la última novela de Eugenio Cambaceres, En la sangre (1887)." En: Decimonónica, Vol. 8, Num 1, 93-112.

REESCRITURAS SOBRE EDUARDA MANSILLA

Hug, Eliana Macarena

Facultad de Humanidades. UNNE

hugeliana@gmail.com

Introducción

La novela Una Mujer de fin de siglo (1999), de María Rosa Lojo considerada una novela biográfica, teniendo en cuenta que se enfoca en la figura de Eduarda Mansilla, y reconstruye a través de la introducción de relatos, diálogos, cartas y diarios pensamientos y conflictos de la vida de la escritora, a quién hace hablar con su propia voz.

Esta propuesta se centra, particularmente, en el análisis de la construcción que hace la autora de la voz de Eduarda Mansilla, que en su rol de mujer intelectual abre nuevos horizontes para leer y reflexionar acerca de la sociedad argentina del S XIX, y manifiesta una propuesta respecto al lugar de la mujer, particularmente, en lo que concierne a su participación en el ámbito

público como un sujeto activo en la construcción del proyecto de Nación y la consolidación de una conciencia nacional.

Desarrollo

En el curso de las últimas dos décadas los denominados "estudios de género" se posicionan en el escenario cultural contemporáneo, ya sea desde la escritura literaria o académica los intelectuales tienen como misión la recuperación de textos, particularmente de mujeres que fueron trascendentes en su contexto histórico, y la reparación de sus voces a través de la reescrituras ficcionales que llevan a cabo.

En esta línea de reescrituras, puede ubicarse la novela Una Mujer de fin de siglo (1999), de María Rosa Lojo, la cual presenta la construcción de un personaje histórico femenino: la escritora Eduarda Mansilla de García (1838-1892). Desde la escritura ficcional, la autora, puede adentrarse a través de la introducción de relatos, diálogos, cartas y diarios, en los pensamientos y conflictos de la vida de la escritora, a quién hace hablar con su propia voz.

Esta propuesta se centra, particularmente, en el análisis de la construcción que hace la autora de la voz de Eduarda Mansilla, que en su rol de mujer intelectual, manifiesta una propuesta respecto a la concepción y lugar de la mujer, particularmente, en lo que concierne a su participación en el ámbito público como un sujeto activo en la construcción del proyecto de Nación y la consolidación de una conciencia nacional.

La novela está dividida en tres partes, que se corresponden e intentan reconstruir distintos momentos de la vida de Eduarda, que van desde la etapa en la que estuvo en Estados Unidos acompañando a su esposo el diplomático Manuel Rafael García; hasta la etapa en la que vuelve a Argentina y se aboca a hacer públicas sus obras literarias.

A su vez, en estos distintos momentos de vida, reconstruidos desde la ficción, Eduarda pone en cuestionamiento algunos aspectos establecidos del discurso heteropatriarcal, respecto del lugar y al rol de la mujer en la Sociedad argentina del siglo XIX.

En principio, es preciso hacer referencia a los epígrafes que introducen cada bloque de la novela. En el primero y segundo capítulo, aparecen dos epígrafes pertenecientes a obras de Eduarda, y el último exhibe uno de su hijo Daniel. En el primero leemos:

"La mujer americana practica la libertad individual como ninguna otra en el mundo, y parece poseer gran dosis de self reliance". *(Recuerdos de viaje)*

En el segundo:

Tom nunca supo cuántos sufrimientos, cuántas angustias, costó aquel hijo a la risueña Kate. (...) Si Tom Crammer hubiera asistido a aquella larga y dolorosa crisis que hace a las madres doblemente dueñas de sus hijos… (Kate)

En el último:

Quiero hablar nuevamente de mi madre. Todo lo sabía. Era bellísima, y a la vez elocuente, alegre y majestuosa; cantaba como una gran artista, hablaba muchos idiomas, escribía libros, componía música, que ejecutaba después con arte consumado. (Visto, oído y recordado)

Estos fragmentos pueden ser leídos e interpretados, a la luz de la lectura de la obra, como metáforas del derecho a la libertad, del mandato de la maternidad y de la mirada masculina, los cuales se constituyen como ejes estructurantes de la novela.

La primera parte narra su estadía en Estados Unidos como consorte diplomática de su esposo Manuel Rafael García. En este contexto, aparece el personaje ficticio la sufragista Judith Miller; los encuentros que se suceden con Eduarda afirman que si bien promulgaba un pensamiento de avanzada, aún mantiene algunos condicionamientos sociales que la inhiben y le impiden aceptar un feminismo militante, a pesar de que también rechaza las limitaciones del papel que le ha sido prescrito.

"-¿Yo? Ni siquiera se me ha ocurrido…En mi país sería muy difícil propagar esta idea. Buena parte de nuestro pueblo no tiene ningún derecho, y vota-cuando puede- lo que le dice el patrón de turno. En este marco el problema de las mujeres es apenas una cuestión parcial…" (2007:93)

Si bien Eduarda entiende que el rol de la mujer es funcional en la construcción y consolidación de la Nación, por ello afirma la necesidad de que la mujer pueda acceder a la

educación "…Pero sí creo que las mujeres deben hacer oír su voz en la sociedad. Y además contar con un medio intelectual, honesto y no servil, de ganarse la vida…" (2007:60).

Los viajes y los conocimientos de distintas sociedades y su cultura, al igual que su posición social y la educación a la que pudo acceder convierten a Eduarda en una mujer transgresora para la época, pero que permanece arraigada por sus raíces criollas y el legado de la tradición hispánica que la determinan muchas veces en sus decisiones y pensamientos: "…Difícil, empero, para mí, acertar con los deseos de esas damas doradas que sienten y piensan en otra dimensión, no solo en otro idioma…" (2007:15).

La segunda parte, remite a la etapa en la que Eduarda regresa sin su familia, separada de su esposo a la Argentina durante el 1880. Aquí la protagonista aparece descripta desde la mirada de Alice Frinet, su joven secretaria francesa, quién acompaña y relata la tortura psicológica por la que transita Eduarda.

A pesar del suplicio que acompaña a Eduarda, es notable que hay una evolución en la concienciación de ella acerca de la condición femenina y sobre sí misma. La vuelta de Eduarda tiene una misión especial, poder destacarse públicamente como una escritora y ser reconocida como tal en el ámbito artístico de la época, lo cual evidencia otra de las transgresiones que supo conquistar este personaje.

La novela exhibe que la vuelta de Eduarda a Argentina fue muy criticada, teniendo en cuenta que si la mujer poseía algún saber no era para participar en la vida pública sino para construir y enriquecer el matrimonio y la vida del hogar, y como instructora de esos futuros ciudadanos que serían sus hijos. La participación de Mansilla en la prensa y la vida literaria, entonces, no podía ser sino excepcional, como la de otras mujeres del período. Y sin embargo, a partir de esa excepción, de los ratos robados a la vida doméstica y a los deberes propios de la mujer de un diplomático, Eduarda quiso hacerse un nombre y un oficio:

"…-Señor, no he cruzado el océano ni he dejado a seis hermosos hijos, como los califica, para dejarme abatir a la primera contrariedad. Si quiere disuadirme de publicar el resto de mis obras para no verse ante indeseables compromisos, despreocúpese. Buscaré otro editor menos temeroso de las antinaturales ambiciones de las señoras…" (2007:124)

Por otro lado, las cartas que aparecen en esta segunda parte, fechadas en París, el 24 de Octubre de 1866, y el 7 de agosto de 1875, manifiestan un cuestionamiento acerca del "ser mujer" y del significado e importancia de la "maternidad" en la vida de la mujer impuesto por el discurso heteropatriarcal. La tradición por siglos concibió a la mujer como un ser completo al convertirse en madre; Eduarda es consciente de esos lineamientos y los condiciona:

"… ¿Pero alguien comprende realmente, lo que es parir, lo que es un hijo? ¿Cómo lo definiríamos si no nos adormecieran la necesidad y la costumbre, si no nos persuadiesen la santidad del matrimonio o los imperativos de la especie? Un hijo, entonces, podría ser un invasor que devora y doblega el cuerpo donde se aloja, y lo adapta ciegamente a sus usos y apetitos. Un crecimiento anómalo y descontrolado der ser que era uno y se convierte en dos, transformado y monstruoso. Un extraño que asombra, captura, usurpa, ocupa. Fija a la madre en un lugar, la subordina a las obligaciones del cuidado, de ser en ser, de cuerpo a cuerpo, de mezcladas materias. Y luego escapa y abandona, libera y vacía. Si no nos habituaran desde niñas a la idea de que alguna vez concebiremos ¿podríamos tolerarla?..." (2007: 184)

La pregunta retórica con la cual culmina la carta, permite reflexionar acerca de cómo opera ese discurso hegemónico, impuesto por la sociedad en la conciencia que tienen las mujeres de sí mismas, y que justifica sus vidas "ante la sociedad o ante ellas mismas" - y, así, remarca también la definición de la figura femenina a partir de su "obligación" materna:

"… Mi destino parece cumplido. He dado herederos a mi esposo, a la sociedad digno y culto entretenimiento, y a mí misma algunos libros que bien podrían no haber existido: exuberancias de lenguaje que se permiten a veces las señoras educadas, y que el mundo no espera de ellas. Sin embargo hay una nota falsa, discordante, que ha sonado y sigue sonando por debajo de la armonía, aunque yo no he querido oírla por demasiado tiempo…" (2007: 201)

Por último, resulta significativo su planteo acerca de lo que debe ser una mujer, en el que reivindica la importancia de la individualidad de la mujer:

"… Pero una mujer está hecha con los restos mutilados de una niña, con la memoria de un germen de libertad, cuando aún se nos veía llenas y no vacías, cuando existíamos por nosotras mismas. Cuando no estábamos encadenadas al sexo que nos humilla porque no disponemos de él, ni al hijo que nos glorifica. ¿Qué tendría que ser una mujer? Lo que ella quiera. Solamente eso…" (2007:204)

La individualidad que reclama Eduarda es la que precisamente no se contempla en la concepción del género femenino que las reglas patriarcales decimonónicas imponen.

Es notable, además, el juego que realiza Mansilla entre el ser y el deber ser, bailando hábilmente en la cornisa que marca el límite estipulado por los códigos sociales y formales existentes del contexto argentino decimonónico. Porque el simple hecho de que esté reivindicando su individualidad y su conducta singular revela que, en algún punto, y si bien nunca lo manifestaría abiertamente, siente la necesidad de dar explicaciones respecto de su comportamiento inusual.

Conclusión

Las conclusiones que se desprenden a partir de este primer análisis es que Lojo perfila la voz de Eduarda, como una mujer compleja que fue capaz de construir una imagen propia y excepcional, como mujer intelectual, criolla y cosmopolita, ilustrada e intuitiva, e intérprete del mundo moderno que se distancia del lugar y el rol establecido para el género femenino.

Como vimos, dentro de los principales tópicos transitados por Mansilla a lo largo de la novela, se destacan sus reflexiones acerca del rol de la mujer en la construcción de la Nación y su participación en la vida pública.

La impronta de Mansilla como mujer atípica, que vislumbra, el nuevo siglo se volvió una constante repetida en cada nuevo proyecto literario encarado por la escritora, ya sea éste de índole personal o profesional.

Referencias Bibliográficas

Bibliografía primaria

Lojo, María Rosa (2007) Una mujer de fin de siglo. Buenos Aires: Debolsillo.

Bibliografía secundaria

Batticuore, Graciela. «Itinerarios culturales: dos modelos de mujer intelectual en la Argentina del siglo xix», Revista de crítica literaria latinoamericana año xxii, N° 43-44 (1996): 163-180.

----------La mujer romántica: lectoras, autoras y escritores en la Argentina, 1830-1870. Buenos Aires: Edhasa, 2005.

Flawiá de Fernández, N. (2001). Mujeres, hombres; pasado y presente en dos novelas de María Rosa Lojo (La pasión de los nómades y Una mujer de fin de siglo). Itinerarios literarios. Construcciones y reconstrucciones identitarias, 83-94.

Grillo, Rosa María (2013) El descubrimiento de América en femenino: María Rosa Lojo y las mujeres argentinas. Disponible en: https://dialnet.uniroja.es/descarga/artículo/4536801.pdf

Lojo, María Rosa (2003a) ""Eduarda Mansilla: entre la 'barbarie' Yanque y la utopía de la mujer profesional". Gramma, Año XV, n° 37 (septiembre 2003), Universidad del Salvador, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 14-25.

---------- (2005) "Escritoras argentinas del siglo XIX y etnias aborígenes del Cono Sur (Juana Manuela Gorriti y Eduarda Mansilla)". En: La mujer en la literatura del mundo hispánico. Colección "La mujer en la literatura hispánica", Westminster, Instituto Literario y Cultural Hispánico de California, 2005; pp. 43-63. ISBN 987-21543-4-1.

Steimberg de Kaplan, Olga. "Problemáticas de género. Una mirada sobre Eduarda Mansilla, mujer del siglo XIX." http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8180/publicaciones/bitstream/1/2140/1/HF_1_1_pag_110_115.pdf.

EDUARDA MANSILLA Y LOS MÚLTIPLES NOMBRES QUE LA NOMBRAN. HACIA LA VINDICACIÓN DE IDENTIDADES FEMENINAS

Rojo Guiñazú, Milagros
Facultad de Humanidades – UNNE
milagrosguinazu@gmail.com

> *Durante toda su vida, Eduarda -como su personaje Lucía Miranda- actuó como mediadora entre sociedades y culturas. Escritora viajera que vincula mundos y lenguas, mantiene siempre la inteligencia de la doble crítica. Sin rechazo chauvinista, ni admiración irrestricta por lo extranjero, la mirada va de un lado al otro, sopesa y valora, para desembocar en un proceso innovador que conduce a la afirmación de la voz autorial, capaz de crear un espacio único desde donde hablar por cuenta propia. (Lojo, 2007: 18-19)*

Introducción

En el siglo decimonónico argentino una mujer distinguida se arroja a la aventura de la intelectualidad. Su osadía traspasa esa compleja frontera que separa a lo posible de lo no posible para las mujeres de estos tiempos, ya que va por el todo, y desafía a los varones de su tiempo con la escritura de ficciones en géneros tradicionalmente pensados para lo masculino.

Eduarda Mansilla de García es temeraria, inteligente y estratégica. Estas cualidades se evidencian en el transcendental uso del nombre propio a lo largo de su trayectoria.

Muchas escritoras contemporáneas de Eduarda emplearon, en algún momento, el recurso de la afonía, del ocultamiento de la verdadera identidad del autor; dado que esto permitía la posibilidad de la publicación. Así, el uso del seudónimo se transformó en un signo representativo que viabilizaba la exhibición pública de escritos de mujeres.

Así lo expone Batticuore (2005: 229):

> Podría decirse que, tanto en América como en Europa, a lo largo del siglo XIX el seudónimo femenino expresó un recaudo contra la amenaza siempre latente de una condena a la mujer y desde luego a la artista. Sin embargo, no siempre su elección responde al pudor real o a la timidez extrema por parte de una autora que encuentra en este recurso la manera de resguardar su cuestionable apetencia de ser leída. La adopción del seudónimo responde a móviles diversos en cada caso, pero casi siempre presenta motivos y entramados complejos de desentrañar. (…)

Objetivo

Indagar, desde el enfoque de la sociología crítica, el discurso de la vindicación en la escritura de Eduarda Mansilla, como el discurso de la deslegitimación del sistema de dominio de los varones sobre las mujeres en sus múltiples dimensiones.

Desarrollo

De la cruel servidumbre de la aguja a la libertad de la pluma

Tal como señala Bonnie Frederick (1993) con Eduarda Mansilla se produce el ansiado reemplazo de la "cruel servidumbre de la aguja por la libertad de la pluma". No obstante, no puede desprenderse del habitual uso de las múltiples categorías de la autoría: escondida, exhibida e intervenida (Batticuore, 2005).

A lo largo de su trayectoria como escritora Eduarda hace uso de un empleo del nombre por demás interesante. En un principio, se esconde detrás de los seudónimos Daniel y Alvar. Posteriormente, hace una exhibición hasta ostentosa de su origen y genealogía familiar. Finalmente, culmina su labor escrituraria despojada, firmando Eduarda a secas.

Esto me conduce a un interrogante: ¿Cuál puede ser la razón de esta tripartita construcción de su identidad como escritora?

> "Cada individuo -según Bajtín en *Estética de la creación verbal* (1979)- se constituye como un colectivo de numerosos <<yo>> que ha asimilado a lo largo de su vida, en contacto con las distintas <<voces>> escuchadas que, de alguna manera, van conformando su propia ideología. Es por la escritura que se determina un autor, es un <<yo>> que al decir <<yo>> dice <<otro>>. De este modo, el autor organiza la categoría de alteridad como algo separado por la vía de la representación estética. (…)" (Guidotti, 2015: 38)

Eduarda puede ser otra o distinta. Inicialmente, fue Daniel y luego Alvar. El uso del seudónimo Daniel es, por demás estratégico. La masculinidad le abre una puerta de acceso, sabe que de esa forma podrá publicar. Salir del mundo de lo privado exige un mínimo sacrificio, uno inicial, trasmutar su género, ser varón… aunque sea en la denominación de la autoría.

El uso de los primeros seudónimos para Eduarda no hace más que poner en evidencia, tal como sucedía con otras tantas escritoras, el peso de la exhibición de la autoría; es decir, expone la previsión que tomaron muchas mujeres para poner un freno a la condena social de una cultura netamente patriarcal que observa con malos ojos a la mujer intelectual o escritora.

No obstante, Eduarda -pese a apelar a la autoría escondida- tiene un claro concepto respecto de lo que representa el rol de la mujer para su tiempo.

Así lo expone Batticuore:

> "(…) reivindica para su vida profesional los aciertos de su vida privada y viceversa. Aunque su opinión sobre el rol social de la mujer (…) deja claro que el éxito profesional sólo puede ser un plus (no una alternativa a la maternidad y la familia) y por tanto se agrega, pero de ningún modo desplaza los atributos tradicionales y esperados para una mujer de la época." (2005: 233)

Eduarda siempre escribe… encuentra, en la libertad de la pluma, la posibilidad de construirse como mujer.

Así sucede cuando, en segunda instancia, abandona el seudónimo y exhibe abierta y escandalosamente su casta familiar: ahora será Eduarda Mansilla de García. Nuevamente la inteligencia se destaca en el recurso: ofrece a los desconocidos toda la información posible de ser contenida en la firma acerca de su identidad civil; y, recuerda a los conocidos cuál es su procedencia familiar, su inscripción social y con qué atributos escoge ser reconocida en el escenario de las letras tanto nacionales como americanas.

Esta osadía es vital. Aquí se exhibe más que su identidad, se pone sobre la mesa un discurso vindicativo, mientras intenta -y hasta quizás lo logra- deslegitimar un sistema de dominio de los varones sobre las mujeres, aunque no más sea en la escritura.

Batticuore sostiene que la fase de ostentación social de su autoría la expone a una sensación de desconcierto. Recoge elogios y la admiración de su público; sin embargo, esto evidencia la sensación del temor que podría generar el posible rechazo o el enjuiciamiento por ser una mujer escritora pretenciosa.

Para los hombres del XIX, "la sensación perturbadora e inquietante de que el mundo se mueve y pueden cambiar drásticamente las reglas del juego a la que sus actores están acostumbrados" (Batticuore, 2005: 228-229) los coloca en otro lugar, y podríamos decir que los atemoriza. Si bien es cierto que detrás de los diversos recursos que encontraron las mujeres para publicar y los varones para censurar o cercenar (económicos, familiares, morales), también es evidente que el uso del seudónimo –por ejemplo- les permitió moverse con *relativa soltura* por muchos espacios aún de hegemonía patriarcal y masculina.

> "(…) Eduarda no intentará distanciar su persona de la fama adquirida como escritora, sino que, por el contrario, se moverá con soltura y sin dificultades entre el nombre de la autora y el seudónimo, procurando adosar al primero el éxito y los elogios obtenidos a lo largo de su carrera. En su caso el seudónimo no traduce el pudor ni el temor de ser reconocida (…) sino, por el contrario, pone en evidencia un uso inteligente y calculado de

> cómo hacerlo jugar a su favor en cada momento de su vida: tomarlo, cambiarlo o abandonarlo oportunamente es la clave de una estrategia que dará en este caso los mejores resultados.
>
> Puede decirse que Eduarda Mansilla practica eficazmente lo que Gerard Genette ha descripto como "polinomia" o "poliseudónimo", es decir, el uso de múltiples (aquí digamos diversos) seudónimos que son utilizados estratégicamente y de acuerdo con la ocasión que el autor considera más apropiada. (…)" (Batticuore, 2005: 232)

En 1879, con 45 años, Eduarda cruza el océano y regresa a Buenos Aires; sin embargo, su retorno es una de las mayores representaciones de su afirmación como sujeto. En París queda su marido con sus hijos, ella emprende el viaje hacia su profesionalización como escritora, como periodista.
Aquí, da una nueva inflexión al respecto de su autoría: abandona los dos apellidos y comienza a firmar exclusivamente con su nombre de pila. A primera vista podría pensarse que lo hace porque tras una trayectoria de más de dos décadas cuenta con el reconocimiento del público, pero el motivo principal del cambio es la ruptura matrimonial.

> (…) La elección de Eduarda podría leerse como un nuevo seudónimo artístico mediante el cual buscaría (ahora sí) guardar una distancia prudencial entre lo profesional y lo personal. Pero también puede pensarse (…) que es este el verdadero nombre de la autora: la médula, el carozo, el núcleo indeclinable del nombre completo que sigue en pie después de todos los despojamientos. (Batticuore, 2005: 233-234)

Conclusión

Eduarda reafirma la conquista de una identidad que desafió la domesticación femenina de la época, no sin por ello pagar el precio de la condena social. Ella no gana; no obstante, planta una semilla que luego germinará en otras tantas. Esboza un sendero, define un recorrido hacia la vindicación de las identidades femeninas.
Así, y retomando la voz de Lojo (2003), afirmamos que Eduarda presenta un agudo compromiso, desde una activa subjetividad femenina, para cooperar en la transformación que no se alcanza sin lucha, tanto en el orden moral como en el orden natural.

Bibliografía:

BATTICUORE, G. (2005). *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830 – 1870.* Buenos Aires: Edhasa.

FREDERICK, B. (1993). *La pluma y la aguja: las escritoras de la Generación del ´80.* Buenos Aires: Feminaria Editora.

GUIDOTTI, M. (2015) "Eduarda Mansilla en la prensa (1860-1892) y la escritura del yo". En: Mansilla de García, E. (2015) *Escritos periodísticos completos (860-1892).* Buenos Aires: Corregidor.

LOJO, M. R. (2003a). "Dossier: escritoras argentinas del siglo XIX", Cuadernos hispanoamericanos, nº 639 (septiembre 2003), pp. 5-60. Coordinación del Dossier y autoría del artículo "Eduarda Mansilla". Colaboraron las historiadoras Lily Sosa de Newton y Lucía Gálvez, y las críticas literarias María Gabriela Mizraje, Lea Fletcher, Lidia Lewkowicz.

---------- (2007). "Eduarda Mansilla, la traducción rebelde". En: Feminaria. N° 30/31, Año XVI, abril 2007: 97-99.

---------- (2010). "Género, nación y cosmopolitismo en Eduarda Mansilla y Victoria Ocampo". En prensa en Alba de América, año 2010. Vol. 29, nºs 55 y 56.

TRANSTEXTUALIDAD, TRANSEXUALIDAD Y CRISIS DEL "YO"

Ramírez, Rocío Guadalupe

UNNE

Roo.ramii@live.com

"*Si la realidad no es natural y autoevidente, sino construida, también puede ser deconstruida, interrogada, cuestionada*."
Dora Fried Schnitman

"La Chaco", novela escrita por Juan Solá, es una obra que introduce al lector en numerosos testimonios (dentro de su ficcionalidad) y relatos que abordan la temática y la realidad de la transexualidad y el travestismo en la Argentina del siglo XXI, cuya escritura, además, refleja la crítica a distintas situaciones de violencia naturalizadas socialmente.

Mediante su lectura, es posible identificar no solo la polifonía en las opiniones emitidas por los personajes respecto de ese tema, sino también referencias a otros medios de comunicación masiva, cuya relevancia se define por su acción u omisión y por los juicios que develan al momento de expresarse sobre la transexualidad, el travestismo y las situaciones que atraviesan quienes se reconocen dentro de estos colectivos.

Basándonos en los escritos de Rafael Echeverría, Edgar Morín, Esther Díaz y Rita Segato, el objetivo de este trabajo será el cuestionamiento acerca de las condiciones de transexualidad y travestismo en Argentina, para lo cual la novela "La Chaco" será vista desde su carácter literario y como ejemplo de testimonios, estableciendo la relación entre ella y publicaciones periodísticas correspondientes a la provincia del Chaco que mencionen sucesos acontecidos en los últimos 5 años (aproximadamente, a modo de efectuar un recorte) y tengan relación (implícita o explícita) con personas que se correspondan con la denominación de "transexual".

A partir de estos recursos, se efectuará la relación transtextual entre ellos. Además, se abordarán las implicancias y dificultades que generan una *crisis del "Yo",* ya no relacionado con el "ser moderno" o "posmoderno" únicamente, sino con la aceptación y el desenvolvimiento en la sociedad actual al reconocerse "transexual" y/o ser catalogado como tal; lo cual, según se verá en el desarrollo, generalmente se efectúa de manera negativa, en distintos ámbitos y cuyas repercusiones se presentan en mayor o menor gravedad, teniendo generalmente como víctimas a quien se considera a sí mismo transexual.

Esther Díaz, refiere que:

> "La verdad es un invento muy conveniente para poder vivir en sociedad. Fija procedimientos para la socialización, es eficaz para la interacción, es manejada y supervisada por los diversos aparatos de poder que conforman la sociedad […] la verdad […] se trata de una construcción social y se relaciona con el saber-poder, no precisamente a partir del desinterés." (DÍAZ, E., 2007: 52)

Asimismo, podríamos complementar tal definición con los aportes de Echeverría al decir que "Lo que se llama <<verdad>> […] es solo un juego lógico de coherencias internas dentro de un sistema <<dado>>. En este contexto, decir que algo es verdadero equivale a sostener que es coherente con otras proposiciones que aceptamos como válidas." (ECHEVERRÍA, R., 2009: 138).

En Argentina, una de las "verdades" que ha comenzado a cuestionarse es el concepto de "patriarcado", el cual implica a su vez el binomio "varón"- "mujer", la heteronorma, lo que corresponde o no a ambos géneros, entre otras cuestiones.

Estas ideologías que se presentaron por siglos como "verdades", muchas veces en carácter de indiscutibles, se encuentran en estrecha relación con la conformación de la identidad de cada persona; lo cual podríamos denominar como *narrativas*. Cada persona, durante toda su vida, se construye desde diversas narrativas que otorgan sentido a su existencia, aunque no todas permanezcan de manera fija o determinadas de una vez y para siempre, sino que algunas pueden variar por distintos factores. Debido a esta inestabilidad, una misma persona puede tener narrativas que se contradigan o desarrollen tensiones, tal como explica Echeverría.; pero, como las personas se construyen en sociedad, "[…] cuando hablo, al mismo tiempo que yo hablamos "nosotros"; nosotros, la comunidad cálida de la que formamos parte. Pero no hay solamente el "nosotros"; en el "yo hablo" también está el "se habla". Se habla, algo anónimo algo que es la colectividad fría. En cada "yo" humano hay algo del "nosotros" y del "se". Pues el yo no es puro y

no está solo ni es único. Si no existiera el se, el yo no podría hablar." (MORÍN, E., 2005: 83). Es decir, una persona no se conforma a sí misma desde su propia individualidad, sino que se encuentra en constante relación con su contexto social, económico, cultural, entre otros, los cuales intervienen en la conformación del "Yo".

En el caso de quienes se reconocen desde la denominación de *transexuales* y *travestis,* en sociedades patriarcales (como la Argentina) es más difícil que conformen su "Yo" de manera que condiga la verdad preestablecida de la heteronorma y la sexualidad binaria, lo que resulta en lo que llamaremos la "crisis del <<Yo>>". Echeverría menciona que, en la dialéctica del alma humana, "Durante la crisis, el autor de la narrativa de auto-identidad se rebela frente a su propia historia. Se rebela frente a la narrativa que él mismo ha construido de sí mismo." (ECHEVERRÍA, R., 2009: 78); lo cual sucede en el caso de haber nacido varón, pero considerarse mujer, o viceversa, ya que no solo es la persona en sí quien trata de definir su "Yo" teniendo en cuenta la sociedad en la que está inmersa, sino que dicha sociedad, en este caso la Argentina patriarcal, entra en crisis al no poder definir desde el lenguaje y las ideologías dominantes esta conformación del sujeto que no entra en dichos cánones.

Esto último, puede analizarse desde el concepto de orden propuesto por Díaz:

> "El orden […] es condición de inteligibilidad de lo existente. […] La idea de orden está precedida por la de subordinación humana e implica jerarquía gubernamental. […] quienes detentan poder necesitan fortalecerlo imponiendo sistemas ordenados indiscutibles, absolutos, universales [...] Los pensamientos unificados, entre otras cosas, sirven de base para discriminar al diferente (en la ciencia y en lo social)." (DÍAZ, E., 2007: 70)

Teniendo en cuenta que el orden es necesario para el poder, podemos entender que, al encontrarse con personas que no se corresponden con los sistemas y pensamientos establecidos por ese orden, quienes detentan el poder utilicen todos los medios disponibles para inculcarlo y mantenerlo por medio de los ciudadanos de un país, por ejemplo, al implantar sus verdades y la consideración o el trato que se le otorga a quienes no se correspondan con ellas, es decir, que alteren el orden de alguna manera; en este análisis, travestis y transexuales, entre otros colectivos y géneros, han sido identificados dentro de este último grupo por muchos años e incluso actualmente, según la consideración de algunas personas.

En relación con esto, una de las formas más efectivas para definir lo que se corresponde con el orden y las ideologías predominantes, es la utilización de los medios masivos de comunicación. Aquí, en particular, nos referiremos a ellos en relación con lo que Rita Segato denomina *pedagogías de la crueldad*, por ser también quienes la fomentan.

La pedagogía de la crueldad, según Segato, puede definirse como:

> "[…]todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas […] Cuando hablo de una pedagogía de la crueldad me refiero a algo muy preciso, como es la captura de algo que fluía errante e imprevisible, como es la vida, para instalar allí la inercia y la esterilidad de la cosa, mensurable, vendible, comprable y obsolescente, como conviene al consumo en esta fase apocalíptica del capital." (SEGATO, R., 2018: 10)

Es decir, a través de los medios masivos de comunicación, se produce un efecto de normalización en la repetición de la violencia, lo cual, según la autora, conduce a la desensibilización de los ciudadanos, la disminución de la empatía, para con el sufrimiento de los otros; así como, también:

> "[…] lo que se expresa […] es la afirmación de poder exigida por un mandato, que es un mandato masculino de violación, de dominación, de control del territorio-cuerpo y del cuerpo como índice de un territorio. Su "espectacularización", su exhibicionismo es funcional e indispensable a la reproducción de la posición masculina." (SEGATO, R., 2018: 42)

Para la elaboración de este trabajo, se han consultado algunos de los principales diarios del Chaco, como: La Voz del Chaco, Diario Chaco, Datachaco, Diario Norte, Diario Primera Línea, Chaco día por día, entre otros. Al delimitar la búsqueda a los términos "travestis" y

“transexuales”, con una antigüedad igual o menor a 5 años, pudimos notar que la mayoría de las noticias referidas a dichos colectivos o personas que se reconozcan dentro de ellos y más precisamente aquellas que tratan sobre homicidios, mencionan sucesos acaecidos en Buenos Aires u otras provincias. Además, adquieren más relevancia si se trata de noticias que involucren marchas o reclamos en los que intervengan más personas; pero si es, por ejemplo, sobre el asesinato de un travesti o transexual, se presentan noticias breves, de poca difusión y con largas listas de comentarios de lectores que fomentan la violencia, la discriminación, son denigrantes, homofóbicos, entre otras denominaciones.

Al relacionar los conceptos anteriormente mencionados de Segato y los resultados generales de la búsqueda delimitada para este análisis, podríamos hablar de los personajes y situaciones plasmadas en “La Chaco” como evidencias o “epifenómenos” (como lo denomina Segato), de las decisiones que se pactan y deciden desde los ámbitos de poder y que se dan a conocer por los eventos dispersos y observables y su difusión, por ejemplo, en los periódicos, parafraseando las palabras de dicha autora.

La novela “La Chaco”, relata las experiencias de vida de los personajes: Ximena, Lucy, Galaxia, Hiedra, Carina, además de otros microrrelatos que también abordan como tema principal la transexualidad, el travestismo y, a partir de la identificación con dicho género, las problemáticas que se les presentan socialmente.

Si bien Ximena es el personaje que adquiere el pseudónimo de “La Chaco” o “Chaquito”, por su procedencia chaqueña, y del cual toma el nombre la novela; es el personaje de Galaxia quien se convierte en víctima de un asesinato, a partir del cual la novela alude a las transmisiones radiales, los noticieros y demás medios de comunicación y la manera en que tal suceso es abordado por los mismos.

Al realizar un acto de comprensión (utilizando el término de Echeverría) sobre el texto de Solá, uno de los sentidos que resultaron más relevantes para este trabajo, fue el de la necesidad de visibilización del travestismo y la transexualidad que, si bien ha adquirido más relevancia y difusión a nivel social y por los medios de comunicación, no necesariamente implica que ello haya sucedido de manera favorable o que los problemas de aceptación, respeto, posibilidad de acceso a trabajos y educación dignos, entre tantos otros, se hayan solucionado realmente.

Consideramos que esta novela resume todo lo expuesto en el desarrollo de este trabajo, porque nos encontramos con citas como:

> “La tierra y la sangre se mezclaron con el agua y ahí estaba yo, de pie, con el cuero dolorido, llorando como testigo que era de la corriente en fuga de ese río turbio que se arremolinaba, llevándose toda mi fe en los hombres. Hombres que querían conquistar mi cuerpo, habitarme por la fuerza, adoctrinarme con la palabra bondadosa del Jesús heterosexual que no pudo ayudarme de piba y tampoco podía ayudarme ahora.
>
> Quería permanecer para siempre en ese instante diminuto que existe entre que abro los ojos y recuerdo quién soy.
>
> Qué soy.
>
> La consciencia de mi identidad me había dado más lágrimas que sonrisas y ya estaba agotada de tanto prometerme que mañana el mundo sería un lugar más amable conmigo.” (SOLÁ, J., 2016: 137)

En ella, claramente la protagonista se encuentra en una crisis con respecto a su “Yo”, no porque ella misma no se aceptara, sino por los innumerables sufrimientos que debió padecer desde el primer momento en que se reconoció mujer siendo biológicamente hombre, en medio de una sociedad patriarcal y todo lo que ello implica, por ejemplo, la imposibilidad de acceder a estudios superiores, un trabajo digno (u otro que no fuera ejercer la prostitución), obtener el respeto por parte de otras personas que no fueran solo las de su círculo inmediato.

Por otra parte, la cita:

> “Supongo que [Aníbal] se habrá quedado con la historia que los noticieros contaron, que Galaxia y yo éramos dos putos pasados de merca que metían a cualquiera a coger a la pieza y que tuvimos la mala suerte de que nos afanaran.

> Mala suerte es ser travesti.
> Mala suerte es tener que llevar una vida ficticia con un nombre ficticio.
> Mala suerte es ser la presa favorita de la cana.
> Mala suerte es que los presidentes no gobiernen para vos y que tu viejo no te quiera porque sos demasiado sensible.
> Mala suerte es que en el hospital te llamen por el nombre de tu documento para pasar a ver al médico y en el documento diga que te llamás Sergio, pero ese día vos tengas puesta una blusa llena de flores y unos jeans demasiado ajustados.
> Pero que te roben no, eso no es mala suerte. Robar, le roban a cualquiera." (SOLÁ, J., 2016: 153 y 154)

Refleja no solo lo mencionado en el análisis de la cita anterior, sino también lo efímero del impacto provocado socialmente por la noticia de la muerte de su amiga Galaxia y la manera en que los medios de comunicación sirven para implantar ideologías, prejuicios, demarcar lo que se corresponde con el orden, lo aceptable, y aquello que no. En este momento del relato, Galaxia había sido asesinada por un cliente que había solicitado sus servicios de prostitución pero, tal como se aprecia en la cita, los medios solo mencionaron el hecho como un robo o un crimen pasional, sin hacer referencia alguna al homicidio o incentivar una investigación más exhaustiva del caso, favoreciendo la consideración de esa persona como una "cosa" más, algo desechable, carente de importancia; además de presentar el espacio y propiciar los comentarios denostativos de los oyentes, televidentes, etcétera.

Sobre esto, resulta relevante el aporte de Segato al decir:

> "El mundo de dueños que habitamos necesita de personalidades no empáticas, de sujetos incapaces […] de ponerse en el lugar de lo otro. No se trata simplemente de violencia, sino de un tipo de violencia muy particular por la cual la victoria, la aniquilación, no resulta de una muerte humana sino de la substracción de la humanidad de lo aniquilado. Matar como robo de la sacralidad de la vida, matar sin consecuencia porque la vida de aquel ser era meramente cosa y sus restos chatarra. Matar sin que sea muerte, muerte humana." (SEGATO, R., 2018: 64)

Por último, es importante resaltar que, en el ámbito académico, en el Chaco, ya ha finalizado sus estudios superiores la primera mujer transexual; así como, también, en el país han comenzado a fomentarse las investigaciones acerca de las muertes generalmente invisibilizadas de transexuales y travestis, sus condiciones de vida, el acceso a la salud pública, a trabajos dignos y, desde el 2011, la Ley de Identidad de Género que les permite acceder a la modificación del Documento Nacional de Identidad. Todo esto representa el avance hacia el reconocimiento de estos y otros colectivos, y concuerda con la invitación que nos hace Segato, y que pretende promover este trabajo: "[…] una contra-pedagogía de la crueldad trabaja la consciencia de que solamente un mundo vincular y comunitario pone límites a la cosificación de la vida." (SEGATO, R., 2018: 15)

Bibliografía

• DÍAZ, Esther (2007) "La verdad cuestionada y el devenir del sentido." "Epistemología del caos y hermenéutica." "Para leer "Rizoma"." "Ética de la investigación y epistemología del deseo." En: *Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada.* Buenos Aires, Biblos.

• ECHEVERRÍA, Rafael (2009) "El observador." En: *El observador y su mundo. Volumen I.* Buenos Aires, Granica.

• ECHEVERRÍA, Rafael (2009) "La estructura narrativa del mundo y del alma humana." En: *El observador y su mundo. Volumen II.* Buenos Aires, Granica.

• MORÍN, Edgar. "La noción de sujeto." En: Fried Schnitman, Dora [et.al.] (2005) *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad.* Buenos Aires, Paidós.

• SOLÁ, Juan (2016) *La Chaco*. Buenos Aires, Hojas del Sur.
• SEGATO, Rita (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad.* Buenos Aires, Prometeo libros.

Eje 7: Sexualidades, Heteronormatividades y LGBT +

SIMONE DE BEAUVOIR: ¿ LA LESBIANA?

Acevedo, Viviana Rosa
Facultad de Humanidades – UNNE CIDEG
vracev@yahoo.com

Introducción

"No se nace mujer, se llega a serlo" –la ya famosa formulación de Beauvoir afirma la no coincidencia de la identidad natural y la de género. [87]
Para Beauvoir llegar a ser mujer es un conjunto de actos intencionales y apropiativos, esta adquisición, además de ciertas destrezas para asumir un estilo y una significación corporal, están culturalmente establecidos.
Beauvoir no pretende describir en "El segundo sexo" una teoría de la identidad de género ni de la adquisición de género, pero parece invitar a una especulación sobre esa teoría.
Por este motivo elegí el capítulo sobre "La lesbiana" de Simone de Beauvoir pues parece un buen momento para darle una nueva lectura a este capítulo específicamente.
Su visión postula que las lesbianas pueden vivir su vida de diferente forma. Según Beauvoir el lesbianismo al igual que la heterosexualidad pueden ser vividos de mala fe o de manera auténtica según la manera en que se ejerza la elección; [88]el cuerpo tiene su importancia, pero no nos determina como individuos. Este concepto nos ayuda a acercarnos a un concepto del "agency" que pueda ser usado por las feministas. El feminismo es tan amplio que siempre se entrecruza con los otros discursos sobre la mujer y la sexualidad
Buena parte de los análisis realizados sobre Beauvoir y el lesbianismo buscaban encontrar rastros biográficos que fueran una confesión. Creo que esa postura no ayuda a entender lo que la autora quería decir al respecto como filósofa.

Desarrollo
Lo importante en su argumentación es mantener la coherencia interna de la obra. Al leer la obra completa y empezar por el primer tomo "los hechos y los mitos" observamos una serie de razonamientos que quiebran toda noción naturalista de la femineidad como esencia y se percibe que la percepción masculina de las mujeres como "OTRA" es reduccionista
En el segundo tomo sobe "la experiencia vivida" nos muestra el ciclo de la vida bajo las condiciones sociales y culturales de la época
Beauvoir describe a la mujer "tal como es" pero todo depende del significado que le damos al verbo SER. Beauvoir explica que nada de lo que las mujeres son deja presumir lo que serán ni condiciona de manera determinante lo que devendrán. No reconocer esto y acumular razones en contra es tener mala fe.

[87] Beauvoir, Simone (de), (1949) Le Deuxième sexe I, Paris, Gallimard
[88] Beauvoir, Simone (de), (1949b.) Le Deuxième sexe II, Paris, Gallimard

Para esto es necesario entendernos en el sentido que le damos en la obra de Beauvoir al verbo SER.

« C'est sur la portée du mot être qu'il faudrait s'entendre; la mauvaise foi consiste à lui donner une valeur substantielle alors qu'il a le sens dynamique hégélien: être c'est être devenu, c'est avoir été fait tel qu'on se manifeste » (Beauvoir, 1949, 25)[89].

Algo importante para Beauvoir es que la heterosexualidad es adquirida y no innata es la cuestión que desarrolla a lo largo del capítulo sobre la formación de la niña. Hacerse mujer es deformarse, es un "trabajo" dice Beauvoir. Demostrar eso es demostrar que consiste en un proceso no natural ni innato y que podía ser de otra manera.

Es así que la descripción sobre el afecto entre personas del mismo sexo es un momento clave para la desestabilización del desarrollo heterosexual ligado a la cuestión del poder social.

El capítulo de la lesbiana se encuentra al final de la primera parte entre "la iniciación sexual" y "la mujer casada". Para Beauvoir forma parte integrante del ciclo de la vida

La homosexualidad es una actitud elegida en situación, o sea motivada y libremente adoptada.

Cuando comienza se ocupa de destruir la imagen cliché de la lesbiana vista como una mujer con cabello cortito y corbata cuya virilidad sería el resultado de una disfunción hormonal. Nada más lejos de la realidad, dice, muchas mujeres son femeninas y muchas otras de las más masculinas son heterosexuales. Ningún destino anatómico determina su sexualidad.

La elección de términos usados por Beauvoir está relacionada con el psicoanálisis y no pueden comprenderse completamente si no los relacionamos con la metodología que se plantea en el primer tomo de la misma obra

Dice Beauvoir en su primer tomo: los psicoanalistas cometen siempre el mismo error de confundir el "significado" o el "sentido" con la "razón" y producen la idea de normalidad

Usa análisis de casos y maneras de leer de los psicoanalistas sin aceptar la normatividad o la moralización

« L'histoire de l'individu n'est pas un progrès fatal : à chaque mouvement le passé est ressaisi par un choix neuf et la normalité du choix ne lui confère aucune valeur privilégiée : c'est d'après son authenticité qu'il faut le juger. L'homosexualité peut être pour la femme une manière de fuir sa condition ou une manière de l'assumer. Le grand tort des psychanalystes c'est, par conformisme moralisateur, de ne l'envisager jamais que comme une attitude inauthentique. » (Beauvoir, 1949, 195)[90]

También utiliza el discurso de la sexología sobre la "inversión" contra la normatividad. Por ejemplo, se opone a la idea de que cada invertido es de hecho un hombre oculto al introducir la historia de un hermafrodita que no desea más que hombres y la de una mujer que se hacía pasar por un hombre y que se la tomó por homosexual porque persiguió a su amante hasta la armada.

La multiplicidad de historias extrañas podría parecer que cae en interpretaciones patologizantes y sensacionalistas pero esta acumulación puede ser vista también como una manera de desprender la identidad de género de la preferencia sexual y del comportamiento sexual. Presentar tantos modelos que nos preguntemos sobre la existencia de uno sólo. No hay un solo factor que explique el lesbianismo, pero sin embargo existe. Reconociendo eso, Beauvoir rompe una vez más con la unión entre sexualidad y procreación

Se reprocha a Simone de Beauvoir la negación del lesbianismo como identidad y es por esperar que funde la idea de un lesbianismo colectivo, así como fundó el nosotras, las mujeres creando las bases del MLF. Para Beauvoir no era la intención del libro en ese momento y esa es la

[89] …sería preciso entenderse sobre el alcance de la palabra ser; la mala fe consiste en darle un valor sustancial cuando tiene el sentido dinámico hegeliano: ser es haber devenido, es haber sido hecho tal y como uno se manifiesta…

[90] La historia del individuo no es un progreso fatal: con cada movimiento se vuelve a asir el pasado mediante una elección nueva, y la «normalidad» de la elección no le confiere ningún valor privilegiado: hay que juzgarlo según su autenticidad. La homosexualidad puede ser para la mujer una manera de rehuir su condición o una manera de asumirla. La gran equivocación de los psicoanalistas consiste en no considerarla jamás, por conformismo moralizador, sino como una actitud inauténtica.

pregunta que nunca respondió, pero es una pregunta que no está obligada a responder. En cierta forma Beauvoir lanzó la polémica sobre la identidad cundo se pregunta: ¿Existen realmente mujeres? Entonces, si no hay un solo factor para decidir sobre el lesbianismo y existen multiplicidad de maneras de vivirlo: ¿Existe realmente la lesbiana?
En otra parte del capítulo sobre la lesbiana Beauvoir afirma:

"L'homme même ne désire pas exclusivement la femme : le fait que
l'organisme de l'homosexuel mâle peut être parfaitement viril implique
que la virilité d'une femme ne la voue pas nécessairement à l'homosexualité »
(Beauvoir, 1949, 193)[91]

Esta observación replantea la cuestión de la femineidad en su relación con la masculinidad (biológica), es decir, dicotómica. También se replantea el sentido que se le da en la sociedad a la femineidad. La palabra "femineidad" ya no puede ser entendida igual, imposible volver a un esencialismo inocente en lo referente al género sexual

Reflexiones finales

Está claro que "Le Deuxième sexe" no es una novela lesbiana ni siquiera es una novela. No pretendo agotar el tema en estas pocas líneas ni tan siquiera puedo responder a tantas fuentes, lecturas e interpretaciones sobre esta obra y sobre la visión de esta autora. Sin embargo, espero que estas pocas reflexiones ayuden a mostrar que el capítulo sobre lesbianismo y el libro completo incorporan historias que enriquecen. Tantas voces concurren allí diciendo cosas tan diferentes de manera tan extendida y profunda. Hay tantas citas que no deben ser tomadas como digresiones sino en relación con el todo, OBJETO mismo de su estudio.
Eso condiciona la manera misma en que se lee "Le Deuxième sexe", simultáneamente por experimentar el placer de su lectura y por un último esfuerzo que consiste a determinar "¿qué quiso decir?".
Mi pretensión final es modesta y se trata sólo de demostrar que vale la pena leer y releer Beauvoir quien considera que la homosexualidad puede constituir también una etapa hacia la heterosexualidad. Es difícil entender una lesbiana pues siempre existen supuestos sociales que se superponen a las mejores intenciones.

EL INTERDISCURSO EN SONIA SÁNCHEZ. UN ESTUDIO DE LAS HETEROGENEIDADES HABITADAS EN EL MATERIAL TEXTUAL DE UNA ABOLICIONISTA

Caballero, Felipa Mabel
IIGHI-CONICET-UNNE.
anabellefp@hotmail.com

Problema de estudio y Objetivos: Presentamos un esbozo de los acarreos teóricos para analizar las formaciones discursivas que atraviesan y constituyen el libro *Ninguna mujer nace para puta* de Sonia Sánchez (2013). Es decir, que este material textual se articula por un lado con la textualidad propia de un género discursivo en términos bajtinianos (la autobiografía como defensa de la "enunciación propia") y por otro, encuentra regularidades entre formaciones discursivas que impactan sobre el género, las cuales permiten pensar las relaciones entre discursos que habitan al interior del texto.
Dos ejes centrales guían el presente trabajo: desnaturalizar la homogeneidad discursiva que se presenta como evidente al garantizar una unidad "autoral" -sujeto de la enunciación como el "yo" narrador, "yo" protagonista- y producir un análisis de las heterogeneidades enunciativas como

[91] El hombre mismo tampoco desea exclusivamente a la mujer; el hecho de que el órgano del homosexual masculino pueda ser perfectamente viril implica que la virilidad de una mujer no la destina necesariamente a la homosexualidad.

efecto de un proceso de intervención en el material textual desde la perspectiva materialista del discurso, mediante las nociones de interdiscurso y heterogeneidades enunciativas.

Referentes teóricos/conceptuales: Para llevar a cabo el primer eje, se propone un análisis orientado a través de las siguientes categorías: I. Las concepciones sobre "discurso" y "sujeto enunciador" desde la perspectiva idealista y materialista del discurso, principalmente las nociones de Michel Pêcheux ([1975] 2016). En este punto es elemental poner atención sobre la problemática que encierra la figuración del "yo enunciador" como dueño y amo de su decir.

II. Desde la perspectiva teórica de Pêcheux, la categoría de interdiscurso, debido a que la relación que interesa no consiste entre el "yo enunciador" y "su discurso", sino las relaciones "entre discursos" que habitan al interior del texto. III. También se tendrá en cuenta la categoría de *formaciones discursivas*, concepción fundamental para comprender la configuración de sentido y significación -de palabras o frases-, las cuales son dependientes de las posiciones que se adquieren según las "formaciones ideológicas" en las cuales el sujeto se inscribe de manera inconsciente (Pêcheux, [1975] 2016:142).

IV. Para profundizar en este aspecto se desarrollará la teoría de los *Olvidos*, a modo de aproximar el análisis al interior del discurso. Especialmente en aquellos olvidos en la zona donde la "voz del sujeto" puede volver, reformular, etc., para visibilizar los trazos y los síntomas de otros discursos que allí habitan. IV. Y también se considerará la noción de preconstruido, es decir las construcciones discursivas que resultan anteriores y exteriores al enunciado mismo.

Y en lo que concierne al segundo eje se tendrá en cuenta: I. Lo postulado por Jaqueline Authier-Revuz (1984) sobre la complejidad enunciativa que advierte la inscripción de "otros" sujetos en el hilo del discurso. Para ello la categoría de heterogeneidad(es) enunciativa(s) resulta viable para el análisis de diversos fenómenos discursivos. II. Sin embargo en este trabajo se contemplará específicamente la heterogeneidad mostrada, a modo de estudiar los procesos de *referencias* que se presentan como tales, aquello que se encuentra *habilitado* para ser mostrado como *voz ajena*, bajo la forma de *distancia enunciativa*.

Conclusiones: Resulta entonces, desde la perspectiva pecheutiana, que el texto *Ninguna mujer nace para puta* transita conexiones con el exterior constitutivo, desde la óptica del interdiscurso, como *el todo complejo de las formaciones discursivas* (Pêcheux y Fuchs, 1975; Pêcheux, 2016) o como *cuerpo sociohistórico de trazos* (Pêcheux, 2012).

Entendido como configuración de sentido y significación en el material textual, las cuales son dependientes de las posiciones que se adquiere según las "formaciones ideológicas" en las cuales Sánchez se inscribe de manera consciente, la corriente abolicionista, pero sin embargo se observó discursividades latentes, a modo inconsciente, adscriptas a la línea reglamentarista y religiosa a la cual se enfrenta, lo que se puede conceptualizar como el Olvido N° 1 descripto por Pêcheux, esas zonas inaprensibles para el sujeto hablante/oyente y que Authier denomina heterogeneidad constitutiva de todo discurso.

No se trata entonces de observar las ideas, posiciones o adhesiones "de" Sánchez, sino de describir las relaciones *entre "*su" discurso y otros, en cuestión de regularidades y discontinuidades respecto de un conjunto más amplio en la esfera discursiva y de descubrir las formas que adquieren las voces que lo habitan.

Mediante el punto de vista del interdiscurso, este material textual es mirado como componente de una historia que excede la voluntad adjudicable a Sánchez y/o a un corte temporal/espacial de enunciaciones o discursos sobre la prostitución que contiene. Esta categoría, funciona como análoga al "inconsciente", en el sentido de que podremos ver sus efectos a través de los lapsus, olvidos, equívocos, etc., en Sánchez, mediante los efectos que causa, como ser; las huellas, heterogeneidades constitutivas, preconstruido, etc. manifiestas en el intradiscurso.

Con respecto a lo "preconstruido" que presenta el material analizado, se puede delimitar como un enunciado simple, encadenado a discursos anteriores de corte abolicionista y feminista. La (re)producción discursiva de "lo ya dicho", resuena en Sánchez y le permite enunciarse como "sujeto-hablante-abolicionista", junto con la formación ideológica que la sujeta. Este preconstruido pone a funcionar un desfasaje en el orden del discurso, en virtud del cual diversos elementos irrumpen en el enunciado, pensados "antes, en otra parte, independientemente" de

las adhesiones de Sánchez, lo que refiere a posturas claves al respecto de: puta, prostituta, trabajadora sexual, proxenetismo, trata de personas, cuestión de género, mujeres, las otras mujeres, etc., entre otras, pero existen otros elementos que irrumpen la coherencia y la estabilidad en la producción textual.

El interdiscurso en Sánchez da cuenta de que el material propuesto resulta un pequeño tejido discursivo, una fragmentación habitada por discursos similares en la línea abolicionista y no abolicionista de la prostitución, en relación con los discursos anteriores generados en la architextualidad (Genette,1979). El texto presenta trazos de un problema cuyo análisis requiere considerar procesos de más larga duración, experiencias y discursos de los estudios sobre género-prostitución a escala mundial donde el fenómeno se articula de diversas maneras, y desde otras órbitas que han producido sus sentidos sobre el fenómeno, tales como la Iglesia católica, la jurisprudencia en las leyes, la mirada del Estado Nacional, etc.

Se observan entonces, en el escrito de Sánchez ecos de los planteos de leyes del Estado Nacional Argentino como ser la N° 12.331 de 1939, denominada "Organizando la profilaxis de las enfermedades venéreas en todo el territorio de la Nación", la Nº 1.472 de 2004, denominada "Código contravencional", la N° 26.364 de 2008 "Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas", fragmentos de discursos religiosos del evangelio de San Juan, discursos sindicalistas emitidos por la CTA y por la asociación AMMAR, entre otros. Discursos que han transitado su espacio biográfico, los cuales, como discursos traversos, se pueden poner en relación en los modos de las condiciones de producción y de formulación discursiva, de las cuales Sánchez contradictoriamente los pone a distancia para polemizarlos.

Para dar respuesta a los ejes que han guiado el estudio es importante resaltar que con respecto a desnaturalizar la homogeneidad discursiva, la cual se presentaba como evidente al garantizar una "unidad autorial de Sonia Sánchez" y se enunciaba como una "textualidad íntegramente abolicionista" podemos afirmar, mediante la aplicación de las teorías meterialistas del discurso, que la constitución del "yo" que presenta Sánchez se condice con el "yo" autobiográfico, lo que permite cambios en los niveles de enunciación, movimiento que permite el ocultamiento o aparición del "yo narrador" o "yo protagonista. Sin embargo estas estructuras del "yo" exceden la voluntad adjudicable a Sánchez donde la concepción de "sujeto enunciador" denota síntomas manifiestos de diferentes voces y discursos que se pronuncian al interior mismo de "su" discurso.

En primera instancia el "yo" refuerza el carácter enunciativo del "yo experimental", mediante el cual genera un efecto de imposibilidad en la separación de la "voz enunciativa" "yo puta" del cuerpo marcado por el fenómeno. Al comprenderse como la transferencia de las condiciones de producción del discurso como discursividad biográfica, en modo de historia de vida real, dónde el "yo" recurre a la legitimidad del discurso en cuanto a que representa a "las otras de las otras", a un sector de "otras mujeres" prostitutas y ex prostitutas.

Concluimos entonces que Sánchez habla y es hablada, es hablada por los "olvidos" en la enunciación de esa heterogeneidad constitutiva y del sujetamiento a determinadas formaciones discursivas, los cuales permiten que el "yo" esbozado se ubique como tal: "Yo puta", "yo pobre", "yo chaqueña", "yo rebelde", "yo liberada", "yo escritora", lo cual resulta en rupturas del "yo", fundamento de la subjetividad clásica concebida como un interior frente a la exterioridad del mundo, fundamento del sujeto que se encuentra aquí desplazado, desalojado "en un lugar múltiple, fundamentalmente heterónomo, donde la exterioridad está en el interior del sujeto" (Clement, 1972).

Y por otro lado, el "olvido" mediante el cual Sánchez "selecciona", al interior de la formación discursiva, discursos que complementan a la trama del *decir*, es decir, desde el sistema de enunciados, formas, secuencias, que se encuentran visibles mediantes los ecos y huellas en el intradiscurso, las cuales fortalecen su postura y argumentación abolicionista. Sin embargo fuera de la órbita consciente existen la (re)producción de otras voces que la habitan configurando unidades heterogéneas como efecto de proceso de intervención, los cuales denostaron que de manera inconsciente, contradictoria, heterogénea, Sonia Sánchez no es dueña de su decir, haciendo de la experiencia textual un complejo polémico donde es hablada por voces y discursos

a los cuales combate, rechaza y los califica como enemigos a su pronunciamiento y adhesión, desde su eterno decir *"Ninguna mujer nace para puta".*

Referencias bibliográficas:

Aguilar, Paula; Fiuza, Pilar; Glozman, Mara; Grondona, Ana; Pryluka, Pablo (2014). Hacia una genealogía del "Buen Vivir". Contribuciones desde el Análisis Materialista del Discurso, en revista Theomai. Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo, Nº 30, en prensa.

Authier-Revuz, Jacqueline (1984). Hétérogénéité(s) énonciative(s), en Langages, 73. 98-111.

Bajtín, Mijail (1982). Estética de la creación verbal. México: Siglo XXI.

Benveniste, É. (1982). El hombre en la lengua. Problemas de lingüística general. 161-206. Buenos Aires: Siglo XXI.

Benveniste, E. (1997). Problemas de lingüística general. México: Siglo XXI.

Foucault, Michel (2002). La arqueología del saber. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Morcillo, Santiago y Carolina Justo (2012) "Mujeres publicas"y sexo clandestino: ambigüedades en la normativa legal sobre prostitución en la Argentina. En D. JONES, C. FIGARI AND S. BARRON LOPEZ eds. La producción de la sexualidad: Políticas y regulaciones sexuales en Argentina. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Pêcheux, Michel [1984] (2012). Leitura e memória: Projeto de Pesquisa, en Análise de Discurso. Textos escolhidos por Eni Puccinelli Orlandi, 141-150. Campinas, SP: Pontes.

Pêcheux, Michel [1975] (2016) Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía. Buenos Aires: Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Goriniiri.

Verón, E. & Lloveras, E. (1996) La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad. Buenos Aires: Gedisa.

ENCLAVES DE SOCIALIZACIÓN LESBIANA EN BAHÍA BLANCA. UN APORTE DESDE LA GEOGRAFÍA DE LAS SEXUALIDADES

Larreche, José Ignacio.

Departamento de Geografía y Turismo, UNS-CONICET)

joseilarreche@gmail.com

Subjetividades lesbianas: un lugar difuso con un sujeto claro

En virtud del giro cultural, la Geografía ha venido incorporando nuevos meandros analíticos en la medida que incorporó otras voces a sus estudios (Harvey, 1998). Como consecuencia de la irrupción del feminismo y los estudios *queer* en la academia, numerosos geógrafos del Norte fueron quienes realizaron una renovación temática en esta orientación (Bell y Valentine 1995; Browne et al. 2009; Johnston y Longhurst 2010; Hubbard 2011).

Centrándonos en las sexualidades no hegemónicas como objeto de indagación, en la Argentina este ha sido un campo de exploración liderado por la Sociología y la Antropología Urbana (Boy, 2018) principalmente. Hacia el interior de los mismos, subjetividades gays (Rapisardi y Modarelli 2001; Sívori 2005; Meccia 2011) y, en menor medida, travestis (Sabsay 2011, Boy y Paiva 2015) representan las contribuciones de mayor peso, siendo la cuestión espacial lesbiana un mayor tabú cognitivo.

Al iniciar la exploración de una posible concatenación de lugares facilitadores a contener estas identificaciones, me planteaba un interrogante similar al de la antropóloga Lacombe en su búsqueda, ante una presencia espacial difusa: ¿dónde construyen ese espacio social o territorio grupal las lesbianas?" (2006:18) considerada una instancia necesaria en los primeros momentos del *"outing"*[92]. De acuerdo a Vespucci (2017) la historia de la homosexualidad masculina durante buena parte del siglo XX alternaba entre la estigmatización, persecución y clandestinidad

[92] Equivalente a la expresión en español *"salir del clóset".*

mientras que la del lesbianismo gozaba de un efecto de inexistencia. Para Figari y Gemetro (2009) no se trataba de ser totalmente invisibles sino de estar escritas en silencio o conformar un sujeto de análisis escurridizo y múltiple (Platero, 2008). De acuerdo a Muñiz Oliveira (1992), la homosexualidad femenina se pone en el mundo como una región incógnita y la épica del deseo se construye usando el rumor como vía, la imaginación como fuente y la invisibilidad como materia prima. A pesar de ser la primera en el acrónimo LGBT, "la L parece tragada por una omnipresente G que ocupa e invade todos los espacios supuestamente frecuentados también por lesbianas" (Lacombe, 2006:28).

Desde su génesis política, las identificaciones lesbianas son mucho más que una orientación sexual[93]. Para Wittig, el lesbianismo ofrece la única forma social en la cual podemos vivir libremente del sistema heterosexual. El sujeto designado lesbiana no es una mujer ni económicamente, ni políticamente, ni ideológicamente, es decir, "las lesbianas no son mujeres" (2005:43)[94]. Estas premisas del lesbofeminismo irrumpirán en la Argentina en los años 80 materializadas en la publicación *Cuadernos de Existencia Lesbiana* (Tarducci 2014, Gamba 2007, Vespucci 2017), un hito trascendental.

Experiencias espaciales en Bahía Blanca

Los primeros contactos de Gabriela (30 años)[95] estuvieron atravesados por las canchas del Club Universitario, en deportes colectivos. Una vez que asumió su sexualidad, empezó a tomar clases de hándbol y vóley y allí detectó que *"el lesbianismo era una situación normalizada"* por la cantidad de chicas lesbianas que había, dentro de las que estaba su profesora. En un principio eso le brindó un refugio: *"me di cuenta que lo que me estaba pasando no era tan raro"*. Para Gabriela, "era un *espacio de relajo"* a pesar de que reconoce que *"el deporte es mucho más excluyente con los gays"*[96]. Las clases le permitieron conocer a su primera novia y eso no la motivó a conocer otros espacios de consumo LGBT: *"no me interesaba ir a otro lugar del ambiente, en eso fui cómoda"*. Después de buscar en *"los **círculos** deportivos"* como los define, la ruptura con su pareja llevó a Gabriela a adentrarse en espacios virtuales, con un perfil en Tinder. El peso de las relaciones de pocket (Bauman, 2012), se vuelve a evidenciar con el testimonio de Daiana (26 años)[97] quien nos expresa que *"en Tinder hay muchas chicas lesbianas que no están en el **círculo** del ambiente".* Asimismo, avergonzada, nos confiesa que por este medio conoció a su *"compañera"*. Ambas entrevistadas se encargaron de distanciarse de un supuesto perfil de lesbianas del "ambiente"[98], predisposición negativa que será rebatida por el relato de Micaela.

Micaela (25 años) se animó a ir por primera vez a una fiesta LGBT porque quería *"vivir la experiencia real de las interacciones"*. Si bien no desconoce la facilidad de Tinder o Badoo[99], prefirió concurrir sola las *Hamsas* (nombre de la fiesta), en donde con el correr de las mismas pudo hacer amigos que siguió manteniendo[100]. Asimismo, Micaela destaca la importancia del

[93] En la década de 1970, Charlotte Bunch define el lesbianismo como una opción política y es la primera que en el periódico lesbiano feminista "Las Furias" formula la idea de heterosexualidad como institución (Bellotti en Gamba, 2007).

[94] A esta figura se le suman otras que han colaborado en erosionar lo que Rich (ídem) denomina la "heterosexualidad obligatoria y compulsiva" tales como la viudez, la soltería y la brujería.

[95] Se contactó a Gabriela mediante la técnica de bola de nieve. La entrevista fue pautada por la informante el 12 de abril del 2018 en su departamento del microcentro. La misma duró cerca de 1 hora, con buena predisposición por parte de nuestra entrevistada durante toda la charla (Gabriela nos cebó mates que alentaron una atmósfera cálida en el intercambio).

[96] Numerosos autores han atendido el nexo entre deportes y la perspectiva de género: Scharagrodsky 2004; Devís et al.2005.

[97] La entrevista tuvo lugar por Skype en junio de este año.

[98] Sívori define al ambiente como espacio social creado por la red difusa de relaciones entre los hombres y mujeres que comparten en grados variados experiencias homosexuales (2005:19-20)

[99] Tinder y Badoo no son canales de socialización únicamente para chicas lesbianas. Sin embargo, los chicos gays constan de portales específicos que, en el caso de Bahía Blanca, son empleados con frecuencia: Manhunt, Grindr y, en menor medida, Romeo. La tesis de Leal Guerrero *La Pampa y el chat* (2011) es reveladora en este tema.

[100] A diferencia de gestiones pasadas, desde el 2014 la única fiesta de cierta permanencia para el público LGBT bahiense está a cargo de una chica lesbiana y esto puede acarrear improntas singulares sobre el espacio ya que no gozaban de tanta visibilidad en años anteriores. En el caso de Bahía Blanca, durante el 2012 la difusión de ciertos acontecimientos

deporte como canal de encuentro con otras chicas, esta vez partiendo de su experiencia como estudiante del Profesorado de Educación Física que ofrece el Instituto N°86: *"En el insti el año pasado nos empezamos a juntar con otras chicas que ni siquiera cursaban conmigo y éramos todas lesbianas y se hizo un grupo re lindo"*.

Cecilia (31 años)[101] configuró su *outing* cuando salía al boliche Adonis[102] durante el 2008/09. En ese momento, resumía la presencia de prácticas lésbicas a ese nicho: *"en algún punto pensaba que todas las lesbianas que había en Bahía estaban ahí, en el ambiente".* Luego de un tiempo, accedió a una invitación de su hermano y empezó a concurrir a los espacios de discusión que tenía el PTS (Partido de los Trabajadores Socialistas) donde él militaba, *"allí me entere de la existencia del Encuentro Nacional de Mujeres y más tarde me empecé a juntar un poco más en* ***círculos*** *de feministas y también de artistas, más militantes en donde conocí muchas compañeras"*, expresa. A partir de este nuevo anclaje, Cecilia dejó de concurrir al ambiente y optó por acciones de intervención política menos efímeras (murales, iniciativas vinculadas al mes de la diversidad, lectura de poesías etc.) exaltando el cruce entre espacio y disidencia. Fue por este motivo que descubrió un nuevo espacio disponible: El Peladero, al que calificó como *"un alto lugar de resistencia"*. Sin embargo, considera que la lejanía geográfica[103] (con respecto al centro) de éste obstaculiza su carácter unificador. Este aspecto acelerará otras concatenaciones espaciales en sitios culturales más céntricos como El Tablado en 2006 con una muestra fotográfica (Deseo & Insumisión) o este año en la Casa del Pueblo.

Figura 1. Fiesta lesbofeminista en la Casa del Pueblo



Fuente: Evento de Facebook Casa del Pueblo, 2018.

Antiguamente un criadero de pollos, El Peladero constituye desde 2013 *"una trinchera de resistencia contra la mediocridad, la incomunicación disfrazada de comunicación mediática, la pérdida de identidad del individuo, la desvalorización del arte"* según su blog oficial. Durante la observación participante detectamos una red que adquiere consistencia y significado en el contexto del lugar que llamaremos enclave al que ahondaremos más adelante.

Viviana (55 años)[104] trabajó en este lugar al que considera *"el único lugar de la diversidad de la ciudad"* y nos cuenta que gracias a los contactos que tímidamente fueron estableciendo con otras organizaciones de lesbianas en los Encuentros de Mujeres (como Fugitivas, Contrabando) y luego de la presencia de Ochy Curiel en El Peladero en 2005, se fueron cimentando las bases para iniciativas más robustas. Ese mismo año nace Entramadas, el primer grupo lésbico de la ciudad: *"había una necesidad de muchas chicas que se acercaban a El Peladero para sentirse contenidas y*

en la noche remarcaba un cambio disruptivo en el orden del acrónimo mediante la nominación de fiestas GLBT. Sin dudas, subyacía una arbitrariedad e intencionalidad de incurrir en diferencias jerárquicas en lo que "desde afuera" parece ser un colectivo homogéneo e integrado, una comunidad (Larreche, 2018).

[101] La entrevista, que duró casi 2 horas, fue realizada vía Facebook. Cecilia vivió hasta los 18 años en Bariloche, provincia de Río Negro. Luego se mudó a Bahía Blanca en donde empezó sus estudios de grado y empezó a "descubrirse". En la actualidad residen en la ciudad de La Plata.

[102] Dicho espacio ya no existe.

[103] En la descripción de la localización del sitio en su página oficial de facebook se lee *"situado en las afueras de Bahía Blanca". Dirección: Hernandarias y Remedios de Escalada"*.

[104] Su contacto fue posible mediante la modalidad de bola nieve. Viviana nos recibió en su casa el 24 de abril en la tarde-noche y con esfuerzo, primero y nostalgia, después fue armando el rompecabezas de su vida militante donde todo confluía en El Peladero.

empezamos a ver rápidamente que eso se fue multiplicando y nos reuníamos allí para empezar a enlazarnos, hacer trama", rememora Viviana. A diferencia de Cecilia, las coordenadas geográficas del lugar eran una virtud para Viviana: *"A El Peladero había que ir, no se pasaba porque sí… si bien la distancia dificultaba la llegada, era un itinerario simbólico ya que la persona que iba lo tenía predeterminado, tenía la intención de ir a ese lugar y no a otro, no daba lo mismo, no había azar".* Excediendo la demanda del ocio nocturno, El Peladero fue trastocando otros ámbitos. Al respecto, Cecilia opina que *"la cultura era la premisa para la disrupción política, esto lo hacía todo menos árido"*. Tal es así que en 2007 tuvo lugar un punto de inflexión en la visibilidad de la diversidad sexual para Bahía Blanca en el Mes de la diversidad en agosto que fue replicándose hasta el 2009.

Enclaves de socialización

En base a lo expuesto, cobran operatividad nuevos formatos de interacción, en función de la afiliación sociosexual que actúa, con distinta fuerza, como un patrón ordenador. De esta forma, el gueto como concepto, pierde peso; no sólo porque éste no es un *área natural* de las ciudades como argumentaba Writh (1927) sino porque los atributos que tradicionalmente lo conformaban (la pobreza y la etnicidad), dejan de ser exclusivos en la (auto)segregación espacial de otros grupos[105]. Como segundo motivo, los cuatro elementos rotuladores del gueto propuestos por Waquant (2004) como el estigma, el confinamiento espacial, la restricción y el encasillamiento institucional no reflejan en su totalidad lo que ocurre con las experiencias espaciales descriptas, por lo menos en el caso de los dos últimos. Como explicitamos en el primer apartado, ser lesbiana para muchas representa un acto de contrahegemonía y por lo tanto, conduce a la elaboración creativa de un "contraespacio" (Browne y Ferreira, 2015) no de una segregación forzada o involuntaria.

Círculos fue la referencia geográfica y social sentenciada por la mayoría de nuestras informantes. Éstos parecen agrandarse y difuminarse, achicarse y hacerse nítidos en el abánico de socializaciones presentadas.

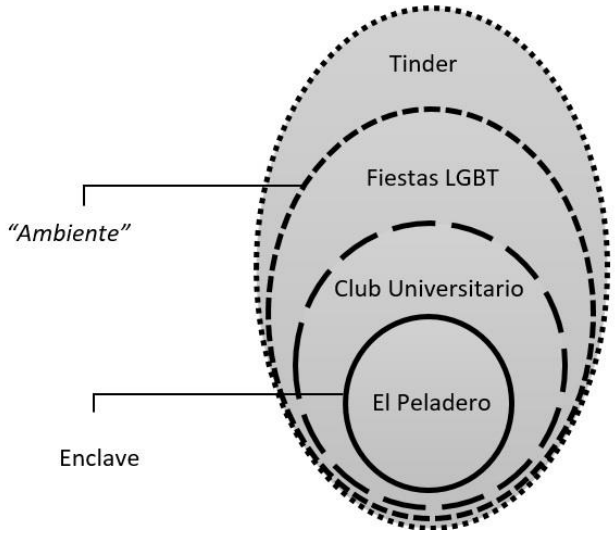
El enclave encarnado por El Peladero enfatiza la voluntad de confinamiento pero no a modo de muro como el gueto sino como prerrequisito de empoderamiento (no es casual el nombre del grupo Entramadas) y de posibles enlaces con el espacio público. En estas geografías lesbianas, la distinción entre establecidos y *outsiders* (Elías 2000; Sibley 1995) es susceptible de deslizarse; siendo establecidas básicamente las fundadoras del enclave y su primera generación de afiliadas, quienes auspician de integrantes y no concurrentes esporádicas. Por lo tanto, lejos de un porvenir de desenclaves como el que Meccia (2011) avizora en el caso de los gays porteños en su obra *Los últimos homosexuales*, las autonominadas lesbianas bahienses de este círculo refuerzan el enclave pero de un modo creativo y democratizador.

Los registros espaciales de lesbianas bahienses se configuran a modo de círculos concéntricos (figura 2) siendo El Peladero un círculo sin fisuras que representa esa fuerza que se propaga en el conocimiento del mismo por parte de todos los ciudadanos. Asimismo es aquí donde el concepto de "continuum lesbiano" de Reich (ídem) es visible ya que el cúmulo de acciones responden a la comunión amistosa y cómplice entre las convocadas. Conforme nos alejamos de ese enclave, los círculos se tornan más porosos. Lacombe infiere que la estabilidad y distancia varían con determinadas características: antigüedad, frecuencia, lugar de procedencia, tipo y grado de relación que tengan con las demás integrantes. La condición nucleadora se va reduciendo al mismo tiempo que aumentan los niveles de exclusión, siendo el Club Universitario otro importante espacio de congregación para las chicas lesbianas, pero supeditado a las horas de entrenamiento. Con muchas más huecos el círculo de la fiesta LGBT, alimentado por el prejuicio y la irregularidad (se celebra cada 15 días) es otro lugar de socialización. Finalmente, el espacio

[105] El gueto gay como barrio o vecindario como lo subrayó Castells (1982) es un análisis insuficiente cuando se lo opone a otras geografías ordinarias (Brown, 2008). La lectura sobre San Francisco que emprende el sociólogo está apoyada en una versión espacial metropolitana, progresista y reducida al hombre gay, que queda trunca en nuestro caso. Por eso resulta necesario ofrecer otros encuadres que no cristalicen experiencias situadas.

virtual que ofrece Tinder es sumamente permeable, con predominancia de *outsiders*, que ingresan y salen por curiosidad y aburrimiento que deriva en pocas certezas territoriales.

Figura 2. Círculos de socialización lesbiana en Bahía Blanca



Fuente: Larreche en base a entrevistas, 2018.

A modo de conclusión

El escrito permitió demostrar que las prácticas lesbianas no son menos territoriales sino que ocupan y usan el espacio con tácticas disímiles a los hombres gays (Browne y Ferreita 2015, Nash, 2001, Podmore, 2011). Esto no sólo desemboca en la respuesta de donde están sino en cómo construyen sus identificaciones sexuales en una profunda dialéctica con el espacio en el que se encuentran, reconocen, reúnen, organizan e intervienen.

El "ambiente" está asociado al espacio de ocio LGBT encrustado en la noche. Si bien ha sido relevante en la historia de las socializaciones de sexualidades periféricas, según lo recabado no parecen tener una legitimidad unívoca. A contrapelo, se revitaliza otra territorialidad vinculada al arte y a la política. El Peladero funciona como un espacio comunitario y, por lo tanto, es diametralmente opuesto al boliche que se limita a un tiempo de ocio nocturno segmentado. Este bar conlleva un status de apertura, *"puede entrar todo el mundo"* y es por ello que El Peladero es referenciado como lugar de diversidad.

Se puede expresar que los registros espaciales de lesbianas bahienses se estructuran en círculos. El Peladero se perfila como el enclave a las afueras de la ciudad de mayor significatividad en la escena bahiense, a la que se agregan otros círculos menos visibilizados cuyas socializaciones son forzadas o secundarias en el caso del deporte, pragmáticas como las aplicaciones para conocer gente o inestables en el tiempo como la fiesta LGBT. En definitiva, a través de este trabajo de indagación se pretende contribuir a iluminar la cara oculta de estas identificaciones sociosexuales y dejar manifiesto la incumbencia de la geografía en estos temas.

Bibliografía

BAUMAN, Z. (2012) *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Fondo de Cultura Económica.

BELL, D. y VALENTINE, G. (1995) *Mapping desire: Geographies of sexualities*. Routledge, Londres.

BOY, M. (2018) "El otro espacio público en los estudios urbanos de la Argentina actual: el género y las sexualidades también construyen ciudad". En *Quid 16*. Universidad de Buenos Aires

BOY, M. y PAIVA, V. (2015) "Espacio y sexualidades: usuarios (i) legítimos de lo urbano en la zona roja. Ciudad de Buenos Aires, 1998-2005". En *cadernos pagu*, n° 45.

BROWN, G. (2008) "Urban (homo) sexualities: Ordinary cities and ordinary sexualities". En: *Geography compass*, vol. 2, n° 4, 1215-1231.

BROWNE, K.; LIM, J. y BROWN, G. (2009) *Geographies of sexualities: theory, practices and politics*. Ashgate Publishing, Ltd.

BROWNE, K. y FERREIRA, E. (2015) *Lesbian Geographies: gender, place and power*. Routledge.
ELÍAS, N y SCOTSON, J. (2000) *Os establecidos e os outsiders*. Zahara Editora.
FIGARI, C. y GEMETRO, F. (2009) Escritas en silencio. Mujeres que deseaban a otras mujeres en la Argentina del Siglo XX. En: *Revista Latinoamericana Sexualidad, Salud y Sociedad*, vol 3.
HARVEY, D. (1998) La condición de la posmodernidad. Buenos Aires: Amorrortu.
HUBBARD, P. (2011) Cities and Sexualities. Routledge
JOHNSTON, L. y LONGHURST, R. (2010) *Space, place and sex.* Rowman and Littlefield Inc.
LACOMBE, A. (2006) *Para hombre ya estoy yo: masculinidades y socialización lésbica en un bar del centro de Río de Janeiro*. Antropofagia.
LARRECHE, J.I. (2018) "Otras geografías, otros análisis: Los espacios de ocio y la diversidad sexual en la ciudad de Bahía Blanca". En *V Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
MECCIA, E. (2011) *Los últimos homosexuales: sociología de la homosexualidad y la gaycidad*. Gran Aldea Editores.
MUÑIZ DE OLIVEIRA, J. (1992) *Mulher com Mulher dá Jacaré": uma abordagem antropológica da homossexualidade feminina*. Tesis Doctoral. Universidad de Río de Janeiro.
NASH, C.J. (2001) Siting lesbians: Sexuality, space and social organization. En: GOLDIE, T. (ed.) *Queer Country: Gay and Lesbian Studies in the Canadian Context*. Arsenal Press pp.235–56.
PLATERO, R.L. (2008). La construcción del sujeto lésbico. En *Lesbianas: Discursos y representaciones*. Melusina, pp. 17-30.
PODMORE, J.A. (2001) Lesbians in the crowd: Gender, sexuality and visibility along Montréal's Boul. St-Laurent.En *Gender, Place and Culture*, vol.8, n°4, pp.333–355.
RAPISARDI, F.; MODARELLI, A. (2001) *Fiestas, baños y exilios: los gays porteños en la última dictadura*. Sudamericana.
RICH, A. (1980) "Compulsory heterosexuality and lesbian existence". En: *Signs, Journal of women in culture and society*, vol. 5, n° 4, 631-660.
SABSAY, L. (2011) *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Paidós.
SCHARAGRODSKY, P. (2004) Juntos pero no revueltos: la educación física mixta en clave de género. En *Cadernos de Pesquisa*, vol. 34, n° 121, p. 59-76.
SIBLEY, D. (1995) Geographies of Exclusion: Society and Difference in the West. London: Routledge
SÍVORI, H. (2005) *Locas, chongos y gays: sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Antropofagia.
TARDUCCI, M. (2014) *Feminismo, Lesbianismo y Maternidad en Argentina*. Librería de Mujeres editoras.
VESPUCCI, G. (2017) *Homosexualidad, familia y reivindicaciones. De la liberación sexual al matrimonio igualitario*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
WACQUANT, L. (2004) "Las dos caras de un gueto. La construcción de un concepto sociológico". En *Renglones*, revista del ITESO, n° 56.
WIRTH, L. (1927) "The ghetto". En *American Journal of Sociology*, vol. 33, n° 1, pp. 57-71.
WITTIG, M. (1981) "One is Not Born a Woman". En HOAGLAND, S. y PENELOPE, J. (eds) *For Lesbians Only. A Separatist Anthology*. Onlywomen. pp. 431-439.

Eje 8: Género, Familia y Parentalidad

DISCUSIONES ANTROPOLÓGICAS EN TORNO AL GÉNERO Y EL PARENTESCO

Schiavoni, Lidia
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas, Misiones. Argentina.
lischia05@yahoo.com

El objetivo de esta ponencia es presentar las actuales discusiones en la Antropología surgidas en el análisis del parentesco y la familia al reconocer el género como una dimensión clave. Se trata de compartir avances de lecturas que nos permiten comprender las dificultades para asignar nombres a "ciertos parientes", reconocer funciones o roles que superen la determinación biológica y sobre todo establecer alertas para no encasillar como anómalas a ciertas configuraciones familiares que superan las tipologías más recurrentes. Tomamos como referencias empíricas algunos casos analizados en investigaciones realizadas en nuestra provincia (Misiones) en la última década sobre violencia, sexualidad y salud; consideramos como fuentes tanto nuestro trabajo etnográfico, avances de investigaciones en curso así como artículos periodísticos.

El parentesco ha sido un clásico tema en las discusiones del campo antropológico, la incorporación del género como dimensión analítica clave en las últimas décadas complejizó sustancialmente el tema. De las tradiciones centradas en la filiación o la alianza, se pasó a cuestionar la validez del parentesco como lógica universal de organización social, la permanente tensión entre el orden natural y el cultural habilita revisar el sustrato biológico de ciertas interacciones sociales: intercambios sexuales permitidos o prohibidos, la sangre como sustancia para articular redes sociales, entre otros temas. Las nuevas tecnologías para la reproducción constituyen un indicio más de la arbitrariedad de los límites de las relaciones parentales y de los modos en que éstas se construyen; los cambios en los instrumentos legales para definir quiénes son parientes y de qué rango también evidencian la importancia de repensar el tema donde la adopción como institución social tensa al límite la noción de "pariente". El patrimonio y la herencia no dejan de estar presentes.

Haremos una sintética revisión de cómo se fueron dando los debates para situarnos en los dilemas actuales y las posibilidades de responder a cuestiones muy básicas como la construcción de los sujetos a partir del reconocimiento de su posición en las redes sociales en las que participa (parentales, vecinales, etc.).

Tomamos como referente para nuestro recorrido histórico los aportes de González Echevarría (1994), quien distingue una etapa clásica que se inicia en 1851, con las publicaciones de Morgan y que termina en 1949. Este periodo incluye dos fases diferenciadas: una primera con Morgan y Maine a Rivers donde se discute sobre el derecho paterno y materno, y la otra que atraviesa la primera mitad del XX desarrollando dos grandes líneas, la teoría de la filiación y la teoría de la alianza.

El año 1949 es un punto de inflexión, aquí se reconoce el comienzo de la segunda etapa, más que por la aparición de la propuesta de Lévi Strauss – Las estructuras elementales del parentesco - , por la publicación de Murdock "Social Structure" que muestra la incidencia estadística de ciertas instituciones supuestamente marginales y la debilidad de los conceptos que se utilizan en las correlaciones estadísticas. Los usos dispares de conceptos como "matrimonio", "parentesco", "filiación" e "incesto" no constituyeron un problema en monografías dispersas, pero no resistieron un trabajo comparativo.

En esta segunda etapa, se revisa el utillaje etnográfico a raíz de la obra de Murdok; se desarrollan los temas que darán lugar a la crisis de los 70 y 80, y también se pueden diferenciar otros dos momentos:

* Entre 1950 y 1970 se desarrollan los estudios del formalismo americano con un tema de fondo: el de la validez cognitiva del espacio genealógico; se hacen múltiples estudios sobre grupos de filiación no unilineales.

* Entre 1970 y 1993 donde existe una tensión entre las críticas radicales de Needham, Schneider y Kuper, con la nueva producción empírica y teórica; lo que se pone en juego es dilucidar la utilidad analítica de la categoría parentesco tenía. El objeto de la crítica, un siglo de antropología moderna.

Entre los años 50 a los 70, se critica la teoría de la filiación y se debate sobre el significado de las terminologías que desde Morgan habían sido consideradas vocabularios para designar parientes. Schneider contribuye a este periodo de replanteamientos con varias propuestas: se pregunta por la especialidad del parentesco en las sociedades donde éste aparece menos contaminado por funciones económicas, políticas o religiosas, y por su especificidad como sistema cultural. Pretende desentrañar la génesis de la teoría de la filiación: se habla de la extensión de las sociedades basadas en el parentesco, lo que se manifiesta o en la formación de grupos de parentesco multifuncionales, en general corporativos y unilineales, o el parentesco constituyéndose en el idioma en el que se expresan las relaciones residenciales o políticas.

En estas teorías por parentesco se entiende primero, a mediados del XIX, simplemente las relaciones biológicas derivadas de los hechos de la reproducción social humana. Dado el matrimonio y la relación sexual como su hecho central, el nacimiento de la progenie creaba el parentesco. Todas las sociedades reconocerían las relaciones biológicas y, aunque poco a poco se fue abriendo paso la idea de que variaban las formas de reconocimiento cultural, lo harían de forma que permitieran hablar de padres y madres, hermanos y hermanas. Es decir, el parentesco biológico proporcionaría el modelo para un espacio genealógico comparable. Schneider llama a este postulado, el de la Unidad Genealógica de la Humanidad, y estaría presente no sólo en la teoría clásica de filiación, sino también en el funcionalismo que va de Malinowski a Goodenough, insistiendo en la vinculación entre madre e hijo y en la que se establece entre la pareja que cría e incluso en los cognitivistas.

En definitiva, los sistemas de parentesco resultan universales por las definiciones previas de los antropólogos: parten siempre de que las mujeres tienen hijos y las culturas teorizan sobre ello y así construyen un espacio genealógico al que se añaden otras relaciones sociales. Somos nosotros los que establecemos la prioridad de las relaciones genealógicas y quienes separando el hecho de las relaciones genealógicas de los detalles de cada teoría nativa específica hacemos comparables las altamente variables teorías folk. Tras estas definiciones estaría un postulado básico: “el que la sangre es más pesada que el agua”. Se trata antes que un postulado básico de la teoría del parentesco de un postulado básico de la cultura europea.

A partir de los 80 se reconocen tres opciones:

* Adherirnos a la definición tradicional de parentesco como las relaciones que surgen de la reproducción y aceptamos la posibilidad de que en algunas sociedades no se dé prioridad al parentesco.

* Cambiar la definición de parentesco para dar entrada a otros hechos, como el de la vinculación de la tierra, lo que crearía una revolución conceptual.

* Abandonar la noción de parentesco.

Esta última opción es la que propugna Schenider y plantea abandonar, no sólo la noción de parentesco, sino también la noción de economía, de política y de religión. La alternativa tras abandonar estas categorías metaculturales europeas sería establecer las categorías particulares o unidades que marca cada cultura particular, es decir, los símbolos y significados de cada cultura particular. Una vez que se haga esto puede empezar la comparación y tal vez se puedan desarrollar procedimientos y útiles analíticos.

Levi-Strauss es el representante más fuerte de la línea de la alianza, su teoría del parentesco se sustenta en la necesidad del intercambio de mujeres por la prohibición del incesto en los grupos domésticos. Para acceder a una pareja, es necesario establecer alianzas con otros grupos que pueden proporcionar la/el cónyuge. En las sociedades más simples, es necesario especificar las reglas de posibles matrimonios, se reconocen así las estructuras elementales; en cambio supuso que en los sistemas semi-complejos solo deberían estar señaladas algunas prohibiciones pero habría mayor margen de posibilidades. Y en los "sistemas complejos" son muy diversos los principios por los cuales se orquestan las alianzas, dado que éstas quedan libradas a las elecciones individuales sin mayores restricciones más allá del tabú del incesto de primer grado.

Héritier, discípula de Lévi-Strauss, puso a prueba hipótesis planteadas por éste con relación a los sistemas semi-complejos; su aportación específica – a partir de sus constataciones en los samo – consistió en reconocer que rasgos como la endogamia, los intercambios recíprocos de ciclos cortos favorecidos por la poliginia, las alianzas reiteradas entre grupos y el reanudamiento de alianzas entre consanguíneos caracteriza otros sistemas complejos y semi-complejos.

La aceptación de la universalidad de la familia nuclear no fue una mera transformación de los modelos del XIX, tanto Malinowski como Radcliffe-Brown y Evans-Pritchard trabajaron con el supuesto de la universalidad de la familia. Malinowski tiene gran interés en las discusiones del parentesco, piensa en la universalidad del matrimonio y de la familia, pero lo hace consciente de que cada institución varía de acuerdo con su contexto social y, en consecuencia, de la contradicción que supone aplicar en Australia viejos conceptos que proceden de nuestra sociedad.

González Echevarría tiene interés en mostrar que en el supuesto de una familia elemental universal y sus corolarios, la universalidad del parentesco bilateral y la universalidad del espacio genealógico, junto a proyecciones etnocéntricas y modelos formales de pensamiento había una hipótesis de trabajo. Desde los años 50 la generalidad de la familia nuclear, desde una perspectiva sincrónica y transcultural, parecía aceptada por todos

Hacia finales de los '50, diversos estudios etnográficos contribuyeron a separar las nociones de grupo doméstico y de grupo básico de parientes. La residencia común empezó a pensarse no como atributo de la familia sino de grupos domésticos no familiares (se le incorporaban otras personas como amigos o sirvientes) o los formados por personas que cohabitan, o los formados por personas emparentadas por lazos distintos a los de matrimonio o descendencia, o los unipersonales.

Lo que hay detrás de las dificultades de hablar de grupos domésticos o de familias es la necesidad de hacer una teoría de las funciones domésticas, o reproductivas, y de hacer una teoría del parentesco. Los estudios sobre la familia muestran la variabilidad en los ámbitos sociales y culturales. Si queremos delimitar el análisis en términos de especificidad cultural, ¿cómo podemos suponer que se comparte el concepto de familia? Y si lo queremos delimitar en términos teóricos, ¿cómo podemos dejar de lado la polisemia del concepto?

Esta idea de parentesco como organización de la procreación está presente en los trabajos más recientes de Strathern quien desarrolla una serie de temas básicos cuyo punto de partida es que el parentesco tiene su origen en la reproducción biológica de la persona. En este contexto, las nuevas tecnologías reproductivas constituirían a la vez nuevos hechos culturales que modelarán las ideas sobre el parentesco.

Las discusiones en torno a las relaciones de género, y fundamentalmente la dominación masculina han exigido revisar principios aceptados con escasas reflexiones: división sexual del trabajo como criterio complementario de las relaciones heterosexuales, por ejemplo.

Las nuevas tecnologías reproductivas han obligado a una revisión del binarismo sexual y la aceptación de otras combinaciones posibles para generar descendencia multiplicando los roles

"maternos", la condición de pariente, el "peso de la sangre" en la construcción de los vínculos, etc. La Antropología del género introdujo otros elementos en las clásicas discusiones del parentesco y lejos de perder vigencia el tema se ha visto enriquecido.

La recurrencia de casos de padres que violan a sus hijas y generan descendencia tensiona la terminología para nombrarlos (madre-hermana; padre-abuelo); las sucesivas uniones con descendencia también exigieron ampliar el repertorio de nombres para los padres de los progenitores así como las relaciones entre descendientes de la misma generación (hermanos más menos cercanos) donde se conjugan criterios biológicos, sociales y afectivos. "Madre", "mamá" o "mama" suelen ser términos que designan a tres mujeres generacionalmente diferentes que ejercen el rol materno no necesariamente vinculadas por lazos sanguíneos, pero sí reconocidas como "cuidadoras".

Este recorrido por los diferentes momentos de las discusiones, dan cuenta del carácter histórico de la producción teórica y la importancia de estar atentas a la diversidad de evidencias empíricas que superan las categorías vigentes. Nuestra tarea continuará en el rescate de las nominaciones parentales, y el significado que le atribuyen quienes las utilizan. Pero sobre todo para poner un alerta en quiénes toman decisiones legales y operativas en cuestiones familiares, para no caer en el etnocentrismo o el androcentrismo.

Bibliografía

GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Aurora (1994) *Teorías del parentesco: Nuevas Aproximaciones* Eudema, Madrid.
LEVI-STRAUSS, Claude (1998) *Las estructuras elementales del parentesco* Paidós, Barcelona.
GRAU REBOLLO, Jorge (2006) Procreación, género e identidad Ediciones Bellaterra, Barcelona.

LAS FAMILIAS INVISIBLES. DIVERSIFICACIÓN DEL PAISAJE UNIFICADO DE BASE NUCLEAR EN DOS SERIES DOCUMENTALES ARGENTINAS.

Silva Fernández, Alejandro
IGHII – CONICET / UNNE - FADyCC
silvaferale@gmail.com

Introducción

Las representaciones familiares en el cine y la televisión argentina poseen una gran tradición en la sedimentación de formas, funcionales o no, organizadas a partir de una lógica binaria y nuclear dejando fuera del espectro representacional a otras posibilidades, las cuales irrumpieron en el espacio público demandando visibilidad durante el debate por la aprobación de la Ley N°26.618 de Matrimonio Igualitario aprobada en el 2010[106]. Las series documentales sobre las que se asienta esta trabajo se inscriben en una época de post–reconocimiento de derechos humanos y en un contexto de emergencia de demandas sociales de visibilidad, identificación y reconocimiento[107] de la población LGBTIQ+[108], sus familias y el impulso en la implementación de

[106] La Ley que puso fin a los años de discriminación legal en el país fue aprobada en la Cámara de Diputados en la sesión del 4 de mayo del 2010 con 126 votos afirmativos y 110 votos negativos. Luego fue enviada para su tratamiento a la Cámara de Senadores donde fue aprobada por 33 votos a favor, 27 votos en contra y 3 abstenciones en la sesión del 14 de julio (Bimbi, 2010; Bazan, 2010).

[107] Se entiende a la "visibilidad" en términos de las posibilidades que existen para postular cuestiones susceptibles de discusión política, experiencias relacionadas con la intimidad, el cuerpo, el género y la sexualidad (Pecheny M., Figari C. y Jones D.: 2008).

[108] La sigla LGBTIQ+ hace referencia a lesbianas, gays, bisexuales y trans, como una categoría inclusiva que refiere a transexuales, travestis y transgéneros, la I hace referencia a personas intersex, la Q a *queer*, y el + como posibilidad de ampliar las esferas identitarias a otras posibilidades no nombradas.

políticas culturales que atendieron a diversas necesidades, entre esas, las que involucraban a la producción audiovisual en el país.

Los documentales como dispositivos (Traversa, 2009), en tanto tecnologías de género (De Lauretis, 1996), permiten poner en circulación discursos capaces de mitigar, tensionar o consolidar estereotipos vigentes. El análisis de cada uno de los capítulos apuntará a problematizar la potencialidad de las representaciones sociales como como mecanismos traductores entre las prácticas y los discursos, en tanto poseen una facilidad notable para archivar y hacer circular con fluidez conceptos complejos cuya acentuación remite a sistemas de valores y a modelos de mundo de naturaleza ideológica. La articulación que se genera entre la noción de representaciones sociales y la de identidad habilita la posibilidad de considerar la construcción identitaria en situaciones coyunturales concretas, rastreándose en la multiplicidad de discursos y representaciones circulantes en un estado de sociedad determinado donde las identidades se construyen dentro de la representación y no fuera de ella (Arancibia, 2015).

"Salida de Emergencia" (2011) de Mathieu Orcel, consta de ocho capítulos que rondan los 25 minutos cada uno, tuvo pantalla en diversos espacios nacionales e internacionales aborda una amplia variedad de tópicos siguiendo una estructura narrativa similar en cada caso. Poseen protagonistas en cuyo discurso, intercalan experiencias de vida por fuera de la heteronorma, los procesos que llevaron a cabo en cada caso dependiendo de la temática general y otros actores que desde algún espacio de legitimación, expresan opiniones, nutren la narración con anécdotas, imágenes de archivo y escenarios de cada una de las ciudades que recorre la producción.

"Caleidoscopio: Diversos Colores, Los Mismos Derechos" (2011) de María Victoria Glazmann, es descripta en su sinópsis como: *"Serie Documental de cuatro capítulos. Cinco historias de vida buscan derribar mitos y prejuicios sociales, sobre las elecciones diferentes a la heterosexualidad. La lucha de diversas personas por los mismos derechos, y la aprobación de las Leyes de Matrimonio Igualitario y de Identidad de Género, fueron el punto clave para generar un cambio social".* Cada capítulo ronda los 25 minutos y estuvo a cargo de la productora "Caleidoscopio" que se constituyó como tal para realizar la serie de la cual toma el nombre.

La aprobación de las leyes anteriormente mencionadas, el contexto de políticas públicas de fomento en la producción audiovisual y descentralización de contenidos junto al resto de los capítulos que componen las serie documentales, configuran el marco de emergencia y de referencia en el cual se inscriben los capítulos analizados y el tópico vinculado a las familias. Un entramado complejo en el que el relato se ve nutrido por las posibilidades deconstructivas que operan a través de otras formas de narrar la diversidad, de otorgarles una visibilidad deseada y no impuesta ni estereotipada en código de estigmatización o marginalidad. En este sentido las imágenes se inscriben en el campo social de lo visual, abonando en escenas las posibilidades de mirar a otros y ser mirados ubicando a esta producción no como un mero subproducto de la realidad social sino como un componente activo de la misma (Mitchell, 2014).

Esas condiciones de producción y de reconocimiento (Verón, 1993) sugieren marcos interpretativos que permiten articular los discursos en un contexto más amplio en el que la polifonía ofrece una alternativa para fijar y actualizar las representaciones en torno a temáticas que interpelan a diversos colectivos. Si bien los capítulos analizados hacen referencia a la diversidad familiar, su inscripción en procesos de transformación más amplios permiten consolidar las bases para otra visibilidad, una que se aleje de la tradición televisiva centrada en el modelo nuclear de familia[109].

[109] En términos de Jelin (2004) el concepto de familia nuclear, parte de un sustrato biológico que suele ligar la sexualidad, la procreación y la convivencia a una unidad fundada a partir del matrimonio monogámico. Su raigambre social está fundamentada en un proceso de naturalización que identifica a un tipo de familia particular como "natural", formada por un matrimonio monogámico, que convive bajo un mismo techo, junto a sus hijos e hijas y un proceso de normalización que hace que dicho modelo de familia adquiera la nominación de "normal" frente a otros tipos que son considerados desviados. Ese modelo básico de familia combina tres elementos que parecen presentarse como indisociables: un elemento biológico, dado por la relación de engendramiento entre un hombre y una mujer; un elemento simbólico, acuñado en la representación social que adquiere la presencia de un padre y una madre en la crianza de un hijo o hija; un elemento jurídico, en tanto existe un conjunto de normas que regulan esas relaciones. El surgimiento de nuevas formas de familia ha logrado disgregar estos elementos.

"Salida de Emergencia" dedica un capítulo específico a esta temática denominado "Familias diversas", el cual propone un espacio de visibilidad para construcciones familiares no tradicionales en las historias de Valeria y Daniela, una pareja de madres de Villa Nueva – Córdoba – y de Sergio y Carlos, quienes conforman una familia ensamblada de San Miguel de Tucumán. Además, en "Matrimonio Igualitario" la unión de Norma y Cachita de Buenos Aires funciona como hilo argumental del relato en el que se filtran otras condiciones de su vida, como el vínculo que poseen con el hijo de una de ellas. "Diversidad en el barrio" también propone como tópico la relación de María y Stella de Rosario, y los hijos que ambas comparten en su núcleo familiar.

"Caleidoscópio…" destina un capítulo específico al abordaje de los vínculos familiares en los testimonios de Cristina y su hija Gabriela, y de Ángela una mujer que decidió ser madre por inseminación artificial. Las y los protagonistas, a lo largo de cada capítulo, protagonizan escenas en las que se apropian de las potencialidades del relato audiovisual para narrarse y de esta forma tensionar las posibilidades de lo "normal" y lo binario, desestabilizando representaciones consolidadas en torno a la idea de familia.

Arfuch (2010) hace referencia al retorno del sujeto en la proliferación de narrativas en las que rostros, voces y cuerpos, se hacen cargo de palabras, sostienen autorías, reafirman posiciones de agencia o de autoridad, desnudan sus emociones y sus testimonios infringen los límites, nunca nítidos, entre lo público y lo privado. Los relatos de los y las protagonistas de "Familias diversas" se entraman con las de otros actores que abonan a la configuración del sentido de la pieza. Es así como las historias familiares de Valeria y Daniela se complementan con las intervenciones de su abogado Carlos R. de Falco quien lleva el caso de su hija para lograr que sea inscripta con apellido de sus dos madres[110]. En el caso de Sergio y Carlos, pueden verse imágenes de archivo dónde se recuperan escenas de Fabio García, padre de Carlos y difunto esposo de Sergio mientras militaban por la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario y la posterior celebración de su casamiento, Cristiana la hermana de Fabio y su abogado[111], haciendo referencia a la situación legal de Carlitos.

En el caso del Capítulo "Matrimonio Igualitario" son Norma y Cachita quienes poseen el dominio de la palabra en relación a su historia[112], lo mismo sucede con María y Estela en "Diversidad en el barrio"[113]. No se identifican otros actores que hagan referencia directa a sus testimonios o que complementen las historias a través de sus intervenciones.

"La maternidad" en "Caleidoscopio…" inicia, con un dialogo entre Cristina Quinionero y su hija Gabriela Cabus. En la escena siguiente se ve a Cristina con un grupo de amigas relatando experiencias acerca de salir del closet, pero que no hacen mención directa a la maternidad, más que para entenderla como uno de los elementos que complejizo cada uno de los procesos de asumir su orientación sexo – afectiva. En la segunda mitad del capítulo asume el protagonismo narrativo la historia de Gela Alessio y toman la palabra en torno a su experiencia, su hermano Mario, sus amigas Barbara Short, Djamilla Picolli y su hijo Santi.

Centrando el punto de vista en la representación de la cotidianeidad, en las secuencias en las que se ve a Valeria y Daniela se pueden advertir al menos tres espacios narrativos diferentes en la carnicería en la que trabajan. El patio es el lugar primordial de toma de la palabra en el que se las ve a ambas en un plano medio corto que permite presentarlas en detalle. Daniela sentada a la izquierda con el delantal que utiliza para trabajar y Valeria a su derecha con su hija en brazos, durante esta entrevista se van intercalando primeros planos que ponen el foco de atención en quien va llevando el relato o de su bebe tomando la mamadera (A partir del Min.: 01:07).

[110] En una placa añadida en la edición del capítulo se informa que Angie fue inscripta con el apellido de sus dos madres el 17 de junio del 2011.

[111] Existe una confusión en torno al nombre de ambos abogados que prestan testimonio en el capítulo, ya que en la edición final el rótulo que los identifica repite el mismo en ambos casos.

[112] Cabe aclarar que el capítulo también cuenta con los testimonios de Cristian Gabriel Cayo y Elvio Flores de Jujuy, pero su historia no hace referencia a la homoparentalidad.

[113] Quienes comparten el capítulo no en función de su maternidad sino del tópico argumental que está dado por el título. Toman la palabra en diversos momentos el poeta y dibujante Ioshua y el Staff y asistentes a la bailanta gay Cerrito Mix.

Con los testimonios se ven tomas en planos enteros y americanos, en los que ingresan a la carnicería y se las ve trabajando en la parte de atrás, cortando carnes, ambas con guantes, cuchillos y rodeadas medias reces e insumos para preparar otros productos (Min.: 01:59). El montaje permite visionar estas actividades de forma paralela al desarrollo de las historias de vida que, en la dimensión audible, no solo se escuchan las voces sino sollozos de su hija que se encuentra por momentos dentro y fuera de la toma, y por un sonido casi constante de golpes típicos de las carnicerías del proceso de preparación de los cortes para la venta.

Otro espacio que cobra relevancia por la connotación testimonial, es una oficina en la que se pueden observar un teléfono con fax, una impresora y una notebook desde la cual Daniela, quien continua con su delantal puesto, muestra a la cámara imágenes de la ceremonia y la fiesta de casamiento, mientras comenta anécdotas acerca de esa fecha: “Fue un casamiento soñado, como el de cualquier persona. Que estuviera, por ejemplo, mi abuelo de 89 años era… cero problemas. Al contrario, todos re emocionados y felices” (min 10:36). Esta anécdota sigue acompañada por el sonido ambiente de los golpes y la cierra de cortar en la carnicería, paliando la neutralidad de lugar en el que transcurre la escena y anclando el espacio de la enunciación.

El mostrador de atención al cliente también es puesto en pantalla por medio de un plano conjunto en una secuencia que comienza con un plano general del frente de la carnicería “Las chicas”, continua en la parte de atrás, para luego retomar la acción en el mostrador en el que no solo se ve a las protagonistas, sino también a los clientes y un plano principal de Angie. En este pasaje Daniela expresa: “esto es nuestra vida, es todo para nosotras esto, o sea, de acá laburamos, de acá vivimos” y esto se completa con algo que agrega Valeria: “todo para una mejor calidad de vida para Angie, uno piensa todo en eso, como verás la gorda también está acá” (min 14:29).



Valeria y Daniela en el capítulo “Familias Diversas” de la serie “Salida de Emergencia” (2011)

La entrevista testimonial de Sergio y Carlos tiene como punto de inicio imágenes de archivo de Sergio y Gustavo militando por la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario y en una transición se ve, en un plano americano, nuevamente a Sergio con Carlos sentado en su regazo observando la pantalla de una computadora de escritorio que retoma el final de la entrevista que acaba de mostrarse, hablando a la cámara explica: “En esta foto ustedes podrán verlo a Fabio, al amor de mi vida. Este fue un día muy significativo, muy “memorioso” porque es el día que vamos a pedir el turno para casarnos” (Min.: 05:22).

La escena en la que transcurre la mayor parte de la narración tiene lugar en la cocina – comedor de la casa en la que habitan y entre planos medios y medios cortos, pueden advertirse no solo las sillas y la mesa en torno a cual se encuentran sentados, sino también los elementos de cocina de fondo, algunos electrodomésticos y un equipo de mate que pasa en la ronda abonando a la construcción de cotidianeidad de las imágenes que se ponen en pantalla. Cuando el plano se

amplía, también pueden verse una mujer y un varón que presencian la entrevista pero que no son identificados dentro del documental ni toman la palabra. En este escenario, el relato de Sergio comienza con las circunstancias del fallecimiento de Fabio, lo que se contrapone con una situación festiva obtenida de imágenes de archivo en la que se los ve entre aplausos y flashes fotográficos contrayendo matrimonio, siendo entrevistados y saliendo del Registro Civil en una lluvia de arroz al grito de "igualdad, igualdad, igualdad" (Min.:06:52).



Sergio y Carlitos en el capítulo "Familias Diversas" de la serie "Salida de Emergencia" (2011)

En caso de los testimonios de Norma y Cachita los espacios narrativos están dados por el recorrido que se va haciendo de su casa. Desde la puerta de acceso, la cámara va acompañando cada uno de los testimonios intercalando planos generales, primeros planos y planos detalles de las situaciones que se van generando en cada etapa de la entrevista. En la configuración de la cotidianeidad, cobran relevancia las tomas que la cámara recupera, de sus rostros y sus manos dónde se denota su edad avanzada, las fotografías que testimonian tiempos pasados, desde su matrimonio, hasta viajes juntas y momentos de la infancia y niñez. Este recorrido permitirá conocer el taller en el que Norma – que es artista plástica – trabaja, no solo explicando el tipo de obras que produce sino también los materiales que utiliza. También a Cachita trabajando en el taller de su cooperativa textil con máquinas de coser, confeccionando prendas y explicando las formas en las que trabaja.

El eje argumental de la entrevista de Norma y Cachita está dado por su matrimonio y sus vivencias conjuntas a lo largo de los años, donde el acto de recordación como rescate del pasado, abona con diversos componentes a una vida resistente a la falta de reconocimiento legal que culmina y encuentra en la aprobación de la ley de Matrimonio Igualitario una celebración de lo acontecido, del pasado que pervive en el presente, en la continuidad de su unión.

El momento en el que hacen referencia a la maternidad de Cachita es muy breve, pero transcurre con ellas sentadas sobre un sofá acariciando a su mascota y se completa la configuración de la familia con fotografías que dan cuenta de la historia. En una de las imágenes se las ve a ambas acompañadas de la familia completa de su hijo en el día de su boda, como una postal modificada en la que la presencia del padre es ocupada por una mujer, actualizando de esta forma otra configuración posible en el álbum familiar, donde el sentido se ancla cuando en el plano discursivo Cachita explica que lo criaron juntas y que Norma es la madrina de su boda, eliminando así cualquier tipo de confusión que pueda generar la presencia de dos mujeres en el cuadro. Se apela en esta mostración a la construcción de verosimilitud en el lenguaje audiovisual, donde la fotografía, al igual que en los casos anteriores se presenta como una prueba testimonial de aquello que se relata (Min.: 19:17).



Norma y Cachita en el capítulo “Matrimonio Igualitario” de la serie “Salida de Emergencia” (2011)

Los escenarios que acompañan el testimonio de María y Estela tienen como eje mostrar “el barrio” como un lugar de configuración identitaria. El espacio narrativo privilegiado para su testimonio será el patio de su casa, donde se las ve sentadas en unas sillas mientras toman mate, con una parrilla de fondo, maderas y chatarra apilada debajo de un toldo que las cubre del sol. En otros momentos del capítulo se las ve recorriendo el barrio, por calles de tierra, mientras circulan a su alrededor personas en bicicletas, perros, caballos, carros de “cirujeo”[114].

Ese anclaje de sus historias toma como punto de inicio también a las posibilidades del reconocimiento legal de su vínculo luego de la aprobación de la ley de Matrimonio Igualitario como punto crucial en la conformación de su familia. Además de las formas a partir de las cuales se van construyendo códigos en el barrio para lograr que las respeten. La idea de “barrio” funciona en el testimonio de María no solo como el espacio geográfico de Rosario donde vive con su familia y posee un comedor comunitario con su esposa, sino también como un régimen de administración de las relaciones sociales y entre esas, de las formas relacionales que se consideran tolerables en el espacio público y aquellas que no. Si bien se las reconoce como una familia en la representación que poseen sus vecinos según lo explican, al mismo tiempo existen ciertos comportamientos que se encuentran vedados por decisión personal, pero también como resultado de la presión del entorno.

El recurrido por los escenarios y los testimonios vehiculizados en el capítulo tienen como objetivo agregar otro elemento que condiciona las formas de pensar a la diversidad, relacionado a la dimensión socioeconómica en la que se insertan las protagonistas. Donde, separar “lo gay de lo fashion” también opera como una forma deseable de diversificar y completar espacios de vacancia en relación a la representación de la población LGBTIQ y sobre las familias que construyen identidad en y desde sus contextos.

[114] El término ciruja, que proviene del lunfardo, hace referencia en este contexto a personas que trabajando de la recolección de objetos que luego pueda utilizar, consumir o vender.



María y Estela en el capítulo “Diversidad en el Barrio” de la serie “Salida de Emergencia” (2011)

En relación a la historia de Cristina Quinionero, el capítulo “La maternidad” de la serie documental “Caleidoscopio…” inicia con Gabriela Cabus – su hija – en un primerísimo primer plano diciendo: “Mi mamá es lesbiana y de ninguna manera lo hubiera cambiando por ninguna otra mamá” (Min. 00:12). “Caleidoscopio…” apunta a la configuración permanente de escenas cotidianas con la intencionalidad de hacer desaparecer la presencia de la cámara. Cada uno de los momentos buscan generar un efecto de espontaneidad, como su fueran captados sin que los y las protagonistas lo adviertan.

Luego de la cortina de apertura se ve a Gabriela acercándose a la puerta de su casa para abrir a Cristina que llega desde la calle. Al verse se saludan afectuosamente intercambiando besos y comentarios sobre el bebé, dando inicio a una voz en off en la que se escucha a Cristina hablar de cómo fue descubrir que gustaba de mujeres y en lo confuso que resultó buscar la forma de decírselo a sus hijos. Mientras se ven unas imágenes de su nieto tomando la mamadera en un cochecito y a ellas tomando mate y mirando unas fotografías que sirven de conexión para dar inicio a la charla.

Gabriela y Cristina se van haciendo preguntas reemplazando la figura del entrevistador y guiando la charla que registra diversos tópicos, como la salida del closet frente a los hijos, el amor, la necesidad de desterrar la idea de que madres y padres con orientaciones no heterosexuales están incapacitados para criar hijos y que las instituciones abandonen las ideas instaladas de familia nuclear en actividades cotidianas. Esto transcurre con primerísimos primeros planos de medio perfil y planos americanos que permiten ver las emociones que transitan las protagonistas en la escena, además de planos detalle de las manos que por momentos se encuentran, los labios, el mate cebado que acompaña toda la secuencia.

La configuración de la cotidianeidad, sigue fuera de la casa en la que Cristina y Gabriela compartieron la charla que da inicio al capítulo y se traslada hacia una cabaña donde se reúne con un grupo de amigas. En los testimonios de Cristina y María se identifican otros elementos que se derivan de la representación y que condicionan la cotidianeidad y ubican en el otro la generación del temor y en uno mismo su reproducción, ante la posibilidad de escaparse de la configuración binaria. El temor anclado frente al poder de sanción que ejercen las instituciones y la cultura heteropatriarcal donde el mandato pulsa, a modo de demanda, la adaptación obligatoria al régimen heterosexual, instalando en las y los agentes la idea de lo patológico y la sospecha de estar quebrando alguna norma ubicando ciertos comportamientos pertenecientes al mundo de lo privado y personal en la esfera de lo criminal.

La escena, en la voz de sus protagonistas, pone en tensión estas representaciones consolidadas siguiendo un hilo argumental donde primero se ve a una hija adulta capaz de hablar de su crianza con una madre lesbiana y luego a esa madre con un grupo de amigas que comparten fragmentos de su mundo y sus experiencias dando cuenta de su “sanidad” y su

“inocencia” y tal como lo expresa Cristina “uno es feliz realmente cuando puede ser uno mismo” (Min. 11:23).



Cristian y Gabriela en el capítulo “La maternidad” de la serie “Caleidoscopio: Diversos colores, los mismos derechos” (2011)

En la segunda mitad del capítulo se da inicio a la historia de Gela Alessio y dentro de la configuración de la cotidianeidad en el discurso documental, comienza mostrando su llegada a la institución en la que trabaja dando clases. Esa escena apunta a una primera aproximación en la generación de sentido, presentando a Gela en pantalla como una trabajadora, pero en su trabajo de docencia se agrega una dimensión más relacionada a desterrar las representaciones que dicta el sentido común, en este caso en relación al matrimonio. La situación mostrada en el inicio del documental da cuenta de una instancia deconstructiva en un espacio de formación con un doble efecto, el de tensionar estereotipos con el grupo de personas que se encuentran en el salón de clases, pero también con el espectador.

El segundo espacio en la representación de la cotidianeidad de Gela está dado por la escena siguiente que se ubica en el interior de una casa. La narración documental avanza y presenta la escena siguiente en la que se encuentra con dos amigas, sentadas en una cocina y mientras se ve de fondo a una de ellas preparar mate. El dialogo, que completa su sentido en la compañía de la imagen, hace referencia al embarazo de una de ellas y será el tópico en torno al cual se desarrolla la charla además de las transformaciones que se fueron dando en sus opiniones acerca de la maternidad, el rol del padre en la crianza de los niños y las formas de afrontar la falta de la figura paterna ante el mandato que delimita la conformación de las familias nucleares.

La escena final del capítulo documental la muestra en su casa, jugando con Santi en una competencia de rompecabezas. Donde el registro está centrado, como ya se hizo referencia anteriormente, a representar una situación que ignore completamente la presencia de la cámara. La cercanía y la predominancia de los primeros planos posicionan al espectador como espía de un momento de gran intimidad, el juego entre una madre y su hijo en el interior de su casa. Aquí la imagen se encarga de responder a muchas preguntas planteadas en la escena anterior que sometían a juicio las formas en que se cría y crece un niño sin padre, como requisito necesario para su pleno desarrollo. Las imágenes configuran una suerte de respuesta: se cría igual que el resto de los niños, jugando y aprendiendo.



Gela y Santi en el capítulo “La maternidad” de la serie “Caleidoscopio: Diversos colores, los mismos derechos” (2011)

Conclusiones

Estas situaciones narrativas van instalando la imagen como una posibilidad latente de actualización identitaria y constitutiva de la cotidianeidad. En cada capítulo se invita a la cámara y en su mediatización a los espectadores a conocer acerca de su intimidad, hacer públicos los espacios privados. De esta forma es que se presenta a dos mujeres con su bebé en brazos en una escena que descoloca la regularidad de las formas dominantes de narrar y de narrarse de las familias. Lo mismo sucede con los primeros planos de Carlos y Gustavo y los planos detalle en los que se los ve tomados de la mano que junto a las posibilidades que otorgan las imágenes de archivo y el discurso verbal, completa el contexto y visibiliza que esa también es una posibilidad familiar, de tantas. A Cristina con su hija, una mujer adulta, dialogando acerca de que la orientación sexual de su madre no intervino en su vínculo y a Gela con Santi llevando a cabo las mismas actividades que realiza cualquier madre en su situación.

Las representaciones se configuran en la articulación que emerge del discurso de las y los protagonistas y los escenarios a partir de las marcas que se identifican en el visionado de los capítulos, tales como los cuerpos, sus voces, ruidos y objetos. Lo privado irrumpe en el espacio público haciendo de sus vidas una vida posible, otorgándoles existencia y generando de esta forma al verosímil documental como prueba del mundo, mostrando situaciones y sucesos que son una parte reconocible de una esfera de experiencia (Nichols: 1997). Los espacios en los cuales acontecen las acciones, no son solo escenarios en su sentido más simple, sino que son socios activos de la narración, en tanto cobran estatuto de signos del mundo en el documental (Gardies: 2014). Frente a esa oposición de que gays y lesbianas no deberían poder adoptar o concebir niños y niñas[115] hay una realidad que irrumpe dando testimonio de que esas familias existen y estas son algunas de las tantas formas que toman sus condiciones de vida.

Estas (otras) familias, exceden la tradición representacional devolviendo a la capacidad narrativa su rol configurativo y de disrupción en el espacio público. Ese espacio, como escenario de circulación mediática, establece las condiciones en el marco de las cuales las y los protagonistas logran apropiarse de las potencialidades del dispositivo audiovisual para narrarse y poner en tensión las formas segregativas que asume lo “normal” en su emparejamiento con el binarismo sexo – genérico – identitario. Lo inteligible amplía su espectro y se torna testimonio.

[115] Para profundizar en este argumento ampliamente difundido ver Figari, 2010; Libson: 2008.

Bibliografía
Arancibia, V. (2015) “Nación y puja distributiva en el campo audiovisual. Identidades, memorias y representaciones sociales en la producción cinematográfica y televisiva del NOA (2003-2013)”. Tesis Doctoral. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46617
Arfuch, L. (2010) “Sujetos y narrativas” en Acta Sociológica núm. 53, septiembre-diciembre. pp. 19-41
Bazán, O. (2010). Historia de la homosexualidad en la Argentina (Historia urgente). 2ª. Ed. Marea. Buenos Aires.
Bimbi, B. (2010) Matrimonio Igualitario. 1ª Ed. Planeta. Buenos Aires.
De Lauretis, T. (1996). "La tecnología del género" (traducción de Ana María Bach y Margarita Roulet, tomado de Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction, London Macmillan Press, 1989, pp. 1-30), en revista Mora Nº 2, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Pp. 6-34
Figari, C. (2010) “Per scientiam ad justitiam! Matrimonio igualitario en argentina”. Mediações, Londrina, v. 15, n.1, p. 125-145, Jan/Jun. 2010
Fundación Huésped y Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA) (2014) “Ley de identidad de género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en argentina”. Open Society Fundations. Disponible en: https://www.huesped.org.ar/wp-content/uploads/2014/05/OSI-informe-FINAL.pdf
Gardies, R. (2014) “Comprender el cine y las imágenes”. 1ª ed. Buenos Aires: la marca editora.
Libson, M. (2008) “¿Qué creen los y las que opinan sobre homoparentalidad?” En Pecheny M., Figari C. y Jones D. (comp.) “Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina”. El Zorzal, Buenos Aires.
Mitchell, W.J.T (2014), ¿Qué quieren realmente las imágenes?, trad. Javier Fresneda. COCOM, Yucatán, México.
Nichols, B. (1997) “La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental”. Ed.Paidós Barcelona. (ed.original en inglés: Representing reality: Issues and Concepts in Documentary, Bloomington: Indiana University Press, 1991).
Pecheny M., Figari C. y Jones D. (comp.) (2008) “Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina”. El Zorzal, Buenos Aires.
Traversa, O. (2009) “Dispositivo-enunciación: en torno a sus modos de articularse” en Revista Figuraciones, teoría y crítica de arte. N° 6. Disponible en: http://www.revistafiguraciones.com.ar/numeroactual/recorrido.php?idn=6&idr=48#texto
Verón, E. (1993) “La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad”. Gedisa.

Eje 9: Género, religiones y secularización

CULTURA DE LA VIOLACIÓN: UNA LECTURA DE GÉNERO DE LAS VICTIMAS DEL POMBERO

Taly Barán
CEIL-CONICET. Universidad Nacional Arturo Jauretche -UNAJ.
talybaran@gmail.com

En las zonas rurales del litoral argentino y del Paraguay, es extendida la creencia en el Pombero. Personaje de figura similar a la humana, de pies velludos que amortiguan el ruido de sus pisadas. Es el más temido y respetado de los mitos guaraníes. Visita caminos y casas por las noches, en donde puede introducirse por cualquier resquicio. Imita a la perfección el ruido de los animales, para despistar a sus víctimas. Suele atacar muchachitas a quienes libera luego de saciar su apetito libidinoso. Se cuenta que muchas quedan preñadas por él.

Agradece generosamente a quien le deja tabaco, miel y aguardiente de caña, por ello, muchas familias preparan cada tarde esta ofrenda para librarse de su visita. Si la ofrenda desaparece, se sabe que es porque él Pombero la aceptó. Nadie se animaría a robarle "los gustos" al señor de la noche, uno de los tantos nombres que recibe de quienes temen pronunciar el verdadero. Debido al éxito del mestizaje en la región, estas cosmovisiones mitológicas exceden a las comunidades indígenas. Más allá de la transmisión oral tradicional familiar, estos relatos mitológicos son promovidos por el estado formando parte de la currícula escolar obligatoria de las escuelas primarias del Paraguay y en muchos colegios del nordeste argentino.

Rosalía Suarez es una humilde paraguaya que en 2015 protagonizó un fugaz revuelo mediático[116] en la prensa paraguaya y del nordeste argentino por asegurar estar embarazada producto de un ataque sexual del Pombero. Rosalía dice que durante un año, mientras su marido no estaba, recibió visitas del Pombero quien abusaba de ella. El niño nace con una severa malformación, lo que da a Rosalía más razones para sostener que su relato es real. Con la fuerza de la empíria va a pedir ayuda al cura del pueblo, quien le responde que los duendes no existen y que eso es producto de los agrotóxicos que llegaron con el avance sojero en la región. Así, Rosalía es semi-oida, traducida en su vivencia, pero principalmente, desoída como mujer. Su experiencia de violencia sexual queda invisibilizada en esa traducción, desaparece, como si dejara de existir.

Rosalía no es solo ella, es una Rosalía genérica para dar luz sobre todas las mujeres que simbolizan las violencias sexuales vivídas desde lo mágico, a partir de creencias que son propias del territorio en donde viven (incluso previas a la creación del Estado-Nación y reafirmados por el Estado desde la malla curricular obligatoria) y que no logran acceder a una protección estatal por alegar esas mismas creencias.

Su culpa radica en la falta de contacto entre la simbolización que tienen estas mujeres sobre sus vivencias y el lenguaje jurídico estatal que hace que sigan sufriendo vulneración a sus derechos aun existiendo normativa y programas específicos para combatir la violencia de género. La diferencia de cómo se narra el hecho se convierte en la diferencia de cómo se vive el hecho. Estas mujeres son frecuentemente expuestas, ridiculizadas y estigmatizadas desde los medios de comunicación más populares e invisibilidades por la prensa de mayor prestigio; en ambos casos desestimando totalmente la vivencia de dichas mujeres.

Por supuesto que la falta de prevención y las dificultades de acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia sexual no es una experiencia aislada ni exclusiva de las mujeres que tienen creencias mitológicas. La invisibilización de las violencias vivídas por las mujeres opera con aceitados mecanismo de desentendimiento estatal cuando esas situaciones son empujadas a la intimidad, a lo secreto, al silencio, a la esfera privada, a los crímenes pasionales, a la responsabilización de la víctima. Sin embargo, los casos de violencia sexual acusados al Pombero no suelen llegar o no son tomados en cuenta en las comisarías, fiscalías ni centros de salud e incluso por las organizaciones feministas.

Una mujer para cada nación

Como en el caso de la Virgen María, en muchas sociedades hay figuras arquetípicas de mujeres que ilustran y ejemplifican valores, conductas y expectativas que tienen efectos, a veces violentos, sobre las mujeres reales y concretas. La representación de la figura femenina en el imaginario colectivo desde los relatos patrios, nombres de calles, monumentos y figuras destacadas reafirma las imágenes de mujer madre, virgen, santa, cuidadora. Como explica Bourdieu, la violencia simbólica es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas expectativas colectivas, en unas creencias socialmente inculcadas.

Una prueba contundente de que no hay una definición compartida de "mujer" surge del análisis del instrumento de Naciones Unidas, diseñado, paradójicamente, para unificar desde un piso mínimo de dignidad la situación de las mujeres del mundo. Nos referimos a la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en

[116] Ver ejemplo de cobertura mediática en Argentina del caso de Rosalía
http://www.cronica.com.ar/article/details/29790/duende-violo-y-embarazo-a-humilde-paraguaya

inglés). La CEDAW es el tratado existente que registra el más alto número de reservas por parte de los distintos países. Por lo general, los Estados formulan reservas a determinados artículos argumentando que la legislación, las tradiciones, la religión o la cultura nacional no concuerdan con los principios de la Convención. A partir de una lectura de dichas reservas y las observaciones entre países (sobre todo en un flujo bloque oriente-occidente) obtenemos un claro panorama de las múltiples dimensiones que componen la discusión sobre qué es ser mujer, aún a nivel jurídico.

El mito en clave de género

Como ya hemos mencionado, cada cultura construye su mujer arquetípica esperable y empuja al destierro, al silencio y a lo demoniaco los comportamientos que no se asocian a esta mujer prototípica. En ese sentido, el deseo sexual, el erotismo corporal y las experiencias sexuales extra (o pre) maritales (conductas alejadas del arquetipo femenino) muchas veces son explicados mediante "voluntades no humanas" que intervienen en la sexualidad y llevan a las personas a comportarse de un modo que habitualmente no lo harían. En la tradición judeo-cristiana aparece la figura de la serpiente que lleva a Eva al pecado originario o la figura del demonio que "posee" inocentes (ya no es dueño de sus actos pues es de otro, está "poseído"). En estas acciones se le resta importancia a la agencia consiente del sujeto y se permite resguardar las imágenes prototípicas de género.

Por otro lado, los casos mencionados, operan como figuras anti-modélicas, que permiten situar en el mito de origen, la necesidad de controlar, desconfiar y castigar a las mujeres, responsables de la llegada del mal al mundo, como Eva, como Pandora. Existe en la mitología diversas potencias espirituales que podrían operar, al menos en sus orígenes, como la manifestación de estas prácticas sexuales ilícitas. El caso paradigmático y más extendido de fecundación no tradicional es el del espíritu santo en la tradición cristiana, por demás conocido por todo lector occidental. La fecundación queda de este modo desligado del acto sexual, las mujeres pueden dar a luz sin necesidad de perder su estado de pureza y virginidad.

Entonces, las violaciones, el embarazo adolecente, las experiencias extramaritales y el incesto, son empujadas a lo demoniaco, misterioso y esotérico para resguardar lo esperable. Por solo mencionar algunos ejemplos de fuerte arraigo en la región, podemos nombrar al Alma Mula[117] en Argentina, el Trauco[118] en Chile, el Kurupi[119] en Paraguay, entre otros. Es decir, esos sentidos incluyen construcciones simbólicas –y arquetípicas- de la masculinidad y femineidad. Los mitos operan como cosmovisiones que transmiten sentido, pero no solo eso, también narran cómo lograrlo. Así, se desprenden del mito prescripciones sobre relaciones y roles de género.

En el relato del Pombero queda evidenciada la apropiación diferencial de la creencia mitológica según género. El hombre pacta con el Pombero, comparte "vicios": mujeres, tabaco y caña (aguardiente) a cambio de relaciones de protección. En las comunidades rurales el pacto garantiza buena caza y protección en el monte. Si un hombre enfrenta al duende, no suele atacarlo directamente, puede desorientarlo en el monte y perderlo, lastimar o liberar a sus animales como represalia, incluso en las narraciones se menciona que arroja piedras a las casas de las personas con las que se enoja para atormentarlos. La mujer sin embargo, le deja ofrendas a cambio de no ser poseída sexualmente o teme, se cuida, se guarda en el espacio seguro del hogar.

Acceso al cuerpo y al territorio

[117] Se trata de una mujer transformada en mula por haber tenido relaciones incestuosas. la responsabilidad de la relación incestuosa, que da lugar a la transfiguración, es de la mujer y no de quien inicia el acto sexual.

[118] Mito muy extendido en Chiloé -comunidad rural de Chile-, un hombrecillo feo y deforme que se esconde en los tupidos y húmedos bosques, para atacar a las jovencitas que transitan desprevenidas. "Así es, que el embarazo adolescente tiene su explicación en este mito, como una forma de justificar esta vergüenza" (Rebolledo Moller, 2013)

[119] Es uno de los seis hermanos del Pombero. Su característica más destacada es su miembro viril en forma desproporcionada respecto a su tamaño. Debido a su extensión, debe llevarlo enrollado a la cintura y lo utiliza como lazo para aprisionar a las mujeres que andan solas por el campo, a las que posee y aparecen muertas después de ese contacto sexual.

La amenaza de violencia sexual es un aspecto constitutivo de la socialización de las mujeres (las que creen en los duendes y las que no), sobre todo en determinados países en donde hay una cierta naturalización de esas prácticas. Si bien la violencia sexual no es algo vivido de modo grato por ninguna mujer, es algo dentro del plano de lo esperable e imaginado dentro de su biografía. Esas vivencias son complementadas con los consejos de sus adultos significativos "no hables con extraños" "si volvés tarde que te acompañen hasta la puerta" "eso es peligroso" "avísame al llegar" "no vayas vestida así para que no te molesten". Es decir, la violencia sexual incluso está reglamentada consuetudinariamente.

Las mujeres deben cuidarse de exponerse a las injurias de la soledad que reina por fuera de sus hogares, la que no lo haga, es responsable por ello. "La violencia sexual ejercida en lugares considerados no seguros para las mujeres permanece trivializada y naturalizada, confundiendo la promiscuidad con la violencia sexual" (Gómez, 2008: 104). Sin duda estas vivencias influyen en la visión territorial femenina y a la apropiación y acceso a los espacios extra-domésticos. Se asocia el hogar como espacio seguro para la mujer, tanto para su autocuidado, como para el hombre (quien de este modo ejerce el control sexual de la mujer). A su vez, la construcción simbólica impregna no solo los espacios lícitos para las mujeres sino también los roles y tareas asociadas a esos espacios. El mito vehiculiza y expone cómo un orden masculino se inscribe en el mundo y en las divisiones del espacio territorial.

Pomberización del estado

A partir de este recorrido intentamos responder la pregunta que sirvió de puntapié a esta reflexión ¿Por qué hablar de duendes es preocupación de los derechos humanos (y por ende responsabilidad estatal)? Lo es en tanto ellos comportan y configuran, su propio programa de acción. A cada miedo -a ciertos espacios, a ciertos actores, a ciertas relaciones, a ciertas visiones y representaciones del mundo- unas respuestas (tanto estatales como de las víctimas). El mito opera en el tiempo presente de estas mujeres y su entorno -aun interpretando y ficcionalizando hechos cotidianos- provoca terror y logra reforzar/fetichizar relaciones sociales opresivas para las mujeres. Más allá de cada una de las *Rosalías*, estos relatos operan de manera más amplia sobre determinadas mujeres, en la implantación del terror, el disciplinamiento de sus cuerpos, la explicación del origen de la violencia sexual y la jerarquización de las relaciones de género.

Una condición elemental de toda voz subalterna es su dificultad para interpelar a los no incluidos en su posición, una hegemonía por definición contempla la habilitación de lugares políticos de enunciación y quienes no tienen acceso a ello. Quienes aun así lo hacen, los trataremos con desconfianza, los traduciremos, hablaremos por ellos, los ayudaremos a desdecirse o nos reiremos de sus palabras, de su pronunciación, de su existencia.

Los mitos pueden ser entendidos como defensa de las creencias propias, y como tal, no solo constituye un acto de resistencia, sino incluso de denuncia. La sola alteridad de la cultura popular constituye ya de por sí una forma de impugnación implícita por posición, en la medida en que ella niega de facto la pretensión universalista de la cultura dominante. Rosalía es mujer, es pobre, es guaraní-hablante y está con todos los medios de comunicación en el patio de su casa diciendo que la violaron, que no le gusta, que está embarazada y no lo quiere tener. En ese sentido, el mito permite al menos enunciar lo que el estado no habilita denunciar.

Es así, "a veces el subalterno no "habla": baila, pinta, se disfraza, rompe, construye, llora, se ríe o guiña un ojo. Las armas de los débiles son muchas, son complejas y habitualmente –si se disculpa la reiteración– son exactamente débiles (...) Cuando Colón llegó a América dudó de si los habitantes eran seres humanos, ya que no hablaban ninguna lengua, además de estar desnudos. No estaban desnudos, usaban coberturas muy escasas, que es una buena forma de caminar por el Caribe. Y sí hablaban, sólo que no el genovés (...) Que no se los entienda, poco y nada dice acerca de ellos. Por el contrario, dice algo acerca del observador" (Bidaseca y Grimson, 2013, p 13).

La invitación de estas líneas es a hacernos preguntas sobre nuestros estados y las membresías diferenciales a este: ¿Por qué el debate se filtra en la búsqueda de la veracidad del hecho y pasa a segundo plano la experiencia de dolor, violencia y soledad de las mujeres? ¿Por

qué el estado no hace nada para investigar estos casos y proteger a estas mujeres? ¿Será que el estado cree en los duendes? ¿O será que existen mujeres inviolables? ¿Tiene derecho una mujer pobre, rural, mestiza, a denunciar haber sido violada? Cómo responde el Estado a estos interrogantes, es tarea de los derechos humanos. Los duendes son seres mitológicos, podrá usted creer en ellos o no, pero quienes sufren la violencia en su propio cuerpo son las mujeres, totalmente humanas y con derechos, conquistados en larga lucha.

Bibliografía

Gómez, Mariana Daniela (2008): "El cuerpo por asalto: la amenaza de la violencia sexual en el monte entre las mujeres tobas del oeste de Formosa", en Hirsch, Silvia (ed.): *Mujeres indígenas en la Argentina,* Buenos Aires, Biblos.

Grimson, Alejandro y Bidaseca, Karina (2013). Hegemonía cultural y políticas de la diferencia, CLACSO. Recuperado en diciembre de 2015 de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20130712125933/introduccion.pdf

Eje 10: Cuerpo, Salud y Sociedad

"HUELGA DE VIENTRES Y DESOBEDIENCIA SEXUAL, SUBVIRTIENDO EL RÉGIMEN"

Baravalle, María Luz

Universidad Nacional del Nordeste

luzbaravalle90@hotmail.com

Introducción

La presente elaboración examina la construcción histórica de la problemática de género, dando cuenta de los argumentos que conforman la matriz del pensamiento feminista que permiten observar la revolucionaria analítica del poder que presenta esta perspectiva y la construcción de lo que se comprende como "experiencias femeninas", con el fin de desarticular la dinámica capitalista en el régimen hetero-patriarcal.

Cuerpo

La revolucionaria expresión "lo personal es político" comprende cómo sentido la politización de las situaciones cotidianas de las experiencias de las mujeres; a partir de reuniones en las que se discutían problemáticas asociadas a los roles sociales que debían cumplir las mujeres en torno: a la maternidad, el matrimonio, el trabajo legal o clandestino, la exposición pública, la femineidad, etc.

Se empezó a organizar un movimiento feminista que abogaba por tomar distancia de estos modos de vida esclavizantes que privilegiaban que la "mujer" se defina exclusivamente en relación a una masculinidad (padre o esposo), cumpliendo con la servidumbre obligatoria que respondía a un determinismo perverso en el que se apoyaba la perpetuación del sistema patriarcal hetero-capitalista.

"Lo personal es político" se acuñó en EEUU a finales de la década de los 60 por el movimiento emergente ***Women's Liberation Movement*** con el objetivo de exponer la discriminación y violencia que sufrían las mujeres en la esfera privada.

En aquel entonces no existían los estudios de la mujer ni había revistas donde publicar pensamientos feministas. El primer artículo publicado fue "The Personal is Political" escrito por Carol Hanish en 1969 y se distribuía de un grupo feminista a otro. Se sumaban a las reivindicaciones: los derechos de las personas afrodescendientes, los modelos de vida alternativos al consumismo y al conservadurismo de los 50s.

La politización consistía en compartir experiencias de invisibilización, de discriminación, exclusión y opresión como problemas colectivos, a partir de los cuales se podía observar que estaban dados porque los vínculos que se pensaban neutrales en realidad podían ser leídos como relaciones de poder, donde las subjetividades femeninas contaban con una estética, saberes, practicas, modo de sentir, de pensar, de relacionarse permeado por valores patriarcales y que mantenían la histórica diferencia en un sentido negativo.

Se visibiliza a partir de estos análisis las intromisiones de las políticas aplicadas a las vidas (biopolíticas) y a los cuerpos (biopoderes), debido a que, en el control de la identidad de cada individuo, el sistema patriarcal/capitalista es susceptible de reproducirse, habitando las interioridades, manifestándose en las conductas y en las esferas teórico-práctico bajo formas sutiles.

Kate Millet en su libro ***"Política sexual"*** observa las relaciones entre los sexos desde un punto de vista político[120], aclarando que se refiere con "política" al conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo al poder, y que el sexo es una categoría social impregnada de política.

La autora afirma que el dominio sexual, la forma de dominación más arraigada, tiene lugar por una colonización interior. Existen otras formas de dominación que se asocian a la clase o raza y que lo explica a partir de la carencia de representación de estos grupos, en las estructuras políticas reconocidas.

Retomando el tópico del dominio de un sexo sobre el otro, lo fundamenta desde **aspectos ideológicos** refiriendo a la socialización de ambos sexos según las normas del patriarcado[121]. A partir de ello a la mujer se le asigna el servicio doméstico y el cuidado de la prole y el varón puede ver realizados sus intereses en todos los demás campos de la productividad humana. Este papel restringido que se atribuye a la mujer conduce a detener su progreso.

Respecto a los **aspectos biológicos**, la autora señala que la cultura colabora con la naturaleza, en la medida que la religión patriarcal, la opinión popular y la ciencia suponen distinciones psicosociales que descansan sobre diferencias biológicas observables entre los sexos. Expresa que la supremacía masculina no radica en la fuerza física sino en la aceptación de un sistema de valores de índole no-biológica; la fuerza física no es función necesaria en el mundo contemporáneo.

El patriarcado es un fenómeno endémico de la vida social humana, que posee un orden lógico e histórico. Resalta el carácter cultural del género, ya que son dos culturas y dos tipos de vivencias radicalmente distintas, y estas pautas son para satisfacer las exigencias inherentes al género.

En lo atinente a los **aspectos sociológicos**, el patriarcado gravita sobre la familia que es un espejo de la sociedad y un lazo de unión con ella. La familia constituye la unidad patriarcal, la familia suple a las autoridades políticas, donde éstas no pueden ejercer control.

La sociedad, el Estado y la familia como instituciones patriarcales se hayan ligadas entre sí. Se otorga al varón el derecho sobre la mujer y sus hijos, se confunde parentesco con propiedad.

A partir de la transmisión de actitudes y valores se perpetúa la ideología patriarcal. Las dos funciones centrales de la familia: reproducción y socialización.[122]

También en esta cuestión atañe la influencia de la clase social, ello origina espejismos ante la situación de la mujer: en una sociedad donde se depende de factores económicos, sociales y educacionales, puede parecer que algunas mujeres ocupan una posición privilegiada ante algunos varones, sin embargo, esto no ocurre así, debido a que cualquier varón que corresponda a cualquier clase social considera que conforma una categoría vital superior respecto a la mujer, y por ello defienden su virilidad por métodos violentos cuando la sienten dañada.

Esta jerarquía sexual ha contribuido a relegar a la mujer a una esfera de acción limitada y coercitiva.

[120] "El coito no se realiza en el vacío, aunque parece constituir en sí una actividad biológica y física, se halla tan arraigado en la amplia esfera de las relaciones humanas que se convierte en un microcosmo representativo de las actitudes y valores aprobados por la cultura. Cabe, por ejemplo, tomarlo como modelo de la política sexual que se ejerce en el ámbito individual o personal". MILLET, Kate. ***Política sexual***. Ed. Catedra. Madrid, 1995. p. 67

[121] "la agresividad, la inteligencia, la fuerza y la eficacia, en el macho; la pasividad, la ignorancia, la docilidad, la virtud, y la inutilidad en la hembra". Ibíd. p. 72

[122] "Los matrimonios son alianzas económicas y los hogares entidades semejantes a las corporaciones". Ibíd., p. 88

El concepto de amor romántico es un instrumento de manipulación emocional que el macho puede explotar libremente, ya que el amor es la única condición bajo la cual se autoriza (ideológicamente) la actividad sexual de la hembra. Con frecuencia es el único estado en el que la hembra consigue superar el condicionamiento que mantiene su inhibición sexual.
Uno de los principales efectos del patriarcado es enemistar a las mujeres entre sí, creando un vivo antagonismo entre la señora del hogar y la prostituta, la segunda envidia la seguridad y prestigio de la primera, mientras que la señora del hogar desde su posición "respetable" anhela la libertad y el contacto con el mundo de la segunda. En virtud de las múltiples ventajas que le confiere el doble código moral, el varón participa en los dos mundos.
Como la mujer es dependiente económicamente del varón (padre-esposo), su afiliación a la clase social es indirecta y temporal.
Lo que expresa la autora en relación a los aspectos económicos y educacionales es que las mujeres reciben un salario menor, aun cuando tienen mayor nivel educativo alcanzado. En la tarea domestica no reciben salario, o si lo reciben siempre es devaluado en relación con otras tareas.
En lo concerniente a los **aspectos antropológicos**, la mujer no acuño los símbolos con la que se describe en el patriarcado, el mundo primitivo y el civilizado son masculinos, y el ideal cultural de la mujer es obra exclusivamente del varón. Se honra al falo, y los genitales femeninos despiertan repugnancia en las sociedades patriarcales.
En las sociedades primitivas la misoginia queda expresada en tabúes que dan lugar a mitos explicativos; en las sociedades históricas tales mitos se convierten en principios éticos, manifestaciones literarias, racionalizaciones científicas.
Entre los **aspectos psicológicos,** se observa el sentimiento de culpa que inspira la sexualidad y que recae sobre la mujer, cualesquieran que sean las circunstancias, se la considera la parte responsable. La continua vigilancia, la mantienen en un infantilismo, encontrándose en la continua obligación de basar sus progresos en la aprobación del varón.
Como las representaciones pasadas o actuales que prevalecen en todos los ámbitos culturales del patriarcado producen un efecto asolador en la imagen que posee de sí misma, suele verse privada de toda fuente social de dignidad y autorrespeto.
La tradición cultural encarnada en el lenguaje asigna al varón la condición humana, que se constituye en hábitos mentales ineludibles.
Cuando la personalidad tropieza con imágenes tan denigrantes en la ideología, en la tradición y las creencias sociales resulta inevitable un grave deterioro.[123]
La autora encuentra rasgos privativos de la posición minoritaria en la que se encuentran las mujeres: odio hacia el grupo y rechazo de éste, desprecio hacia sí misma y hacia sus compañeras.
El doble código moral además de manifestarse en cuestiones de índole sexual, también se presenta en los terrenos de delitos graves cometidos por mujeres, suelen tener una condena más larga y se les da notoriedad a los casos por la propaganda sensacionalista, a partir de lo cual son juzgadas por su "mala vida".
También señala la predominancia del deseo en los futuros padres de tener hijos varones.
Para concluir expresa que las mujeres son objetos utilitarios y sexuales del varón[124], de esta manera cumplen con el mandato de la "feminidad", en la medida que son sumisas al dominio masculino.
El patriarcado se haya fuertemente enraizado y he de allí su longevidad y universalidad, debido al habito fructífero de apoyo en la "naturaleza".[125]
En la segunda parte del libro ***"Política sexual"*** denominada "Raíces históricas", Kate Millet examina la fase inicial que la llama "revolución sexual", periodo que consiste entre 1830 y 1930, comúnmente llamada la primera ola del feminismo, el ***Women's Liberation Movement*** surgido de organizaciones antiesclavistas, se fijó como objetivos: el acceso a las mujeres al sufragio, a la educación y al trabajo asalariado.

[123] "las mujeres se desprecian tanto a sí mismas, como unas a otras". Ibíd. p. 120
[124] "la mujer anima, agrada, complace, satisface y adula al hombre con su sexualidad". Ibíd. p. 124
[125] "instinto humano ineludible e irrevocable". Ibíd., p. 124

La revolución sexual a la que se refería trataba sobre la desaparición de los tabúes e inhibiciones sexuales que amenazan la institución patriarcal del matrimonio monogámico: el halo negativo construido en torno a la sexualidad, la dualidad normativa, la prostitución, la homosexualidad, las relaciones entre adolescentes, las relaciones sexuales prematrimoniales y extra-matrimoniales. Puesto que las alianzas sexuales tradiciones se fundan en la explotación económica, y todos los lazos entre las personas se entienden en término de propiedad.

Otro propósito que se mostraba preciso, era re-examinar los rasgos clasificados como "masculinos" y "femeninos" para la re-organización colectiva, para la extinción de los papeles sexuales.

Estos cambios repercutirían con violencia sobre la familia patriarcal basada en la propiedad, la total independencia económica de la mujer destruirían la autoridad del patriarcado como la estructura económica. El matrimonio como una forma de subordinar materialmente a la mujer y los hijos respecto al varón, de la dependencia legal incluso; y todo ello sería reemplazado por asociaciones voluntarias.

Se asiste a cambios considerables:

> *"las tres últimas décadas del siglo XIX y tres primeras del siglo XX presenciaron un notable aumento de la libertad sexual en ambos sexos, y en particular en las mujeres, quienes hasta entonces se habían visto frenadas por la amenaza de ver profundamente menoscabada su refutación*".(MILLET. 1995, 129).

La primera fase de la revolución sexual constituyo la lucha para la libertad e igualdad sexuales y la instalación de un código moral único. El patriarcado no solo constituye una estructura entre los sexos, sino un sistema político, un hábito mental y una forma de vida.

Sin embargo, la libertad sexual adquirida entre los años 1930 y 1960 no se debieron a los cambios sociales sino a las tecnologías farmaco-políticas originadas: las píldoras anticonceptivas.

La revolución sexual no logró penetrar en la subestructura de la ideología y organización del patriarcado pero arremetió contra los abusos mas patentes de su superestructura política, económica y legal, realizando reformas en sus derechos civiles: sufragio, educación, vida laboral.

El sistema de producción capitalista es funcional en la medida que se mantienen las sociedades patrilineales y su transmisión de valores, a partir del núcleo fundamental de sociabilización: la familia.

El capitalismo opera en la interioridad de las subjetividades, se confunde el interés del sistema con el interés del agente social, en la construcción de un deseo de carácter capitalista, único régimen bajo el cual se puede desear.

Este régimen que aspira a que se maximicen las fuerzas productivas se perpetúa en el seno de la familia a través de la instauración de valores que aparecen en el orden de lo natural y lleva a los agentes a reproducir prácticas, discursos, cíclicamente.

En el texto ***"Marxismo y feminismo, más allá del matrimonio infeliz"*** la autora Iris Young considera que la teoría feminista socialista debe identificar las leyes de transformación del sistema del patriarcado, su dinámica interna y sus contradicciones, exponer cómo interactúan en conflicto en el desenvolvimiento del capitalismo.

Reconoce que en la teoría del sistema dual desde donde teoriza el marxismo tradicional no presta atención a la situación de la mujer bajo el capitalismo, en términos de diferencia dentro de una jerarquía de géneros, y que se sustenta materialmente en las relaciones sociales existentes.[126]

La autora explica que los hombres se insertan en estructuras históricas dominadas por las clases, mientras que las mujeres permanecen definidas por el sistema de organización basado en el parentesco. Las diferencias de clases, de época histórica, de situación social alteran la expresión de la femineidad, pero en relación con la posición del padre- esposo, la posición general de la mujer es siempre la misma.

[126] Es una cita de Heidi Hartmann en ***El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresiva***: "un conjunto de relaciones sociales entre los hombres que tienen una base material y que, aun cuando son jerárquicos, establecen o crean interdependencia y solidaridad entre los hombres, que los pone en situación de dominar a las mujeres", en: YOUNG, Iris. ***Marxismo y feminismo, mas alla del "matrimonio infeliz"***. En *El cielo por asalto*, Año II, N° 4, Ot/Inv. 1992.

Los hombres mantienen el control sobre la fuerza de trabajo femenina, excluyendo a las mujeres del acceso que tienen éstas a los recursos productivos esenciales.
Observa la autora, en la obra de Anne Ferguson, la tesis de la familia como un tipo de producción sexo-afectiva, donde el varón explota al mujer en el contexto de una familia nuclear, y se apropia de su trabajo sexo- afectivo sin reciprocidad. En el régimen capitalista se trata de producir cosas, pero también producir población.
La autora reconoce al capitalismo como una estructura ideológica-psicológica, que posee como característica que lo define separar la actividad productiva, de las relaciones de parentesco, y a partir de allí, crear una situación histórica única para la mujer. El modelo de esferas separadas, presupuesto por la teoría del sistema dual, otorga existencia real y universal a la división entre esfera privada de los lazos familiares, y esfera pública de la economía/política donde se desenvuelve el capitalismo.
El capitalismo ha racionalizado y socializado las operaciones productivas según sus necesidades de dominación y ganancia, y también ha racionalizado y socializado el trabajo privado del consumo. Su fin fundamental es la generación de monopolios.
En este contexto, las mujeres a menudo sufren opresión sexista/hostigamiento sexual en sus puestos de trabajos y son visualizadas como símbolos sexuales para promover el consumo, o romantizadas significativamente como amas de casa.
El patriarcado es la condición que posibilita la división del trabajo por géneros, que está institucionalizada, conserva un significado social como tareas prescritas por género, y posee una relación con la organización de las relaciones sexuales y de parentesco.
La marginalización de la mujer como fuerza laboral secundaria, es fundamental y esencial a la dinámica del capitalismo. Esto se debe a que el capitalismo en su naturaleza dicta que no toda la población potencialmente productiva esté empleada, requiere una fluctuación en la proporción de población empleada, además de utilizar a las mujeres como mano de obra barata temporal (cuando los varones realizan demandas de aumentos en los salarios). A los trabajadores, el capitalismo siempre los visualiza como piezas intercambiables de su maquinaria.
Tanto los salarios bajos como la indispensabilidad de la mujer en el hogar impidieron que se organicen como colectivo.
Problema de estudio: Construcción histórica de la problemática de género.
Objetivo:

- Presentar la analítica del poder que realiza la perspectiva feminista sobre las experiencias femeninas.
- Demostrar el sustento de la dinámica capitalista en el régimen hetero-patriarcal.

Metodología:
Análisis e interpretación teórica.

Conclusiones:

La autonomía de las mujeres radica en la organización, el derecho a decidir sobre su cuerpo, la circunstancia de la gestación, el derecho a expresarse públicamente sin la dominación masculina o el paternalismo operando.
Es posible transformar las instituciones patriarcales y las relaciones capitalistas, anulando los mensajes de dominación y adoctrinamiento que domestican a las mujeres, a que se relacionen hostilmente con su cuerpo, con sus deseos, y con quienes comparten su género.
Es preciso exigir desde lo negado, pero también exigir desde el deseo de lo que se quiere construir: máquinas deseantes de autonomía y libertades expandidas.

Referencias bibliográficas

- MILLET, Kate. ***Política sexual***. Ed. Catedra. Madrid, 1995.
- YOUNG, Iris. ***Marxismo y feminismo, mas alla del "matrimonio infeliz"***. En *El cielo por asalto*, Año II, N° 4, Ot/Inv. 1992.

LOS ESTEREOTIPOS CORPORALES DENTRO DEL RUGBY FEMENINO: TRANSGREDIENDO LAS FRONTERAS

Gabús, Eglae
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- UNaM
eglaegabus@gmail.com

El acceso de las mujeres como protagonistas en las prácticas deportivas fue evolucionando paulatinamente en las federaciones deportivas, instituciones reconocidas por la comunidad, en distintos períodos abrieron sus puertas aceptando la figura de la mujer deportista. La historia de los deportes femeninos está compuesta de luchas, rechazos, prejuicios etc. Ante la poca cobertura de los medios masivos de comunicación podemos dar cuenta de la falta de reconocimiento de estás. Un ejemplo, fue el tardío acceso a los juegos olímpicos y la poca difusión en el año 2016 en Río de Janeiro-Brasil, por primera al rugby seven femenino que jugó su primer partido[127] .

Tengamos en cuenta que los juegos olímpicos datan del 776 AC., en Olimpia- Grecia, las actividades eran exclusivas para los varones. De la mano de Pierre de Coubertin con organizaciones previas da inicio al Comité Olímpico Internacional, con el fin de instaurar los Juegos Olímpicos de 1896 en Atenas-Grecia, donde efectivamente a las mujeres les fue prohibido las prácticas deportivas en dichos juegos. En las siguientes convocatorias se les accedieron a ciertas prácticas que eran consideradas apropiadas para su género, natación fue el primer deporte reconocido en los juegos olímpicos de 1912 en Estocolmo-Suecia.

Según las recomendaciones del Comité Olímpico *"podría ser perjudicial para su salud el practicar los mismos ejercicios violentos y deportivos (que los hombres) que llevan consigo gran fuerza". (Salceda, 1993:19).* Esto hizo que el acceso a la mujer en los juegos olímpicos a lo largo del siglo XX sea una lucha constante.

Podemos afirmar que los varones construyeron una fortaleza en el campo del deporte, y la manera en que fueron aceptadas y reconocidas como "mujeres deportistas" puede ser claramente comparado a la situación en que la mujer en la sociedad. Creo indispensable la necesidad y la importancia realizar investigaciones sobre cuestiones de género y la mujer como objeto de estudio.

Esta inquietud nos llevó a indagar al rugby como deporte, como institución en sí misma, y este artículo pretende exponer, por medio de la historia de vida como técnica etnografía, partiendo desde del análisis del relato de nuestra actora, como eje central, la corporalidad como experiencia de vida.

Camila[128] es becaria de la carrera de Licenciatura de Genética, se encuentra en la franja etaria entre 28-30 años. Hace 6 (seis) años que juega al Rugby de manera profesional, entrena 3 (tres) veces por semana con el equipo, más 5 (cinco) horas semanales en el gimnasio. Durante un partido sufrió una lesión en su rodilla derecha, ligamentos cruzados, esto la llevó a dejar de competir aunque su pasión por el deporte y con el consenso del director técnico se convirtió en Manager del equipo.

> *" Desde que tuve la lesión acompaño desde afuera, y me toca representar a las chicas y defender sus derechos, me toca*

[127] La selección Nacional de Rugby femenino " las Pumas" no clasificó para participar en los juegos olímpicos Rio 2016. El partido inaugural fue España vs. Francia.
https://www.elconfidencial.com/deportes/juegos-olimpicos/2016-08-06/rio-olimpiadas-rugby-espana-francia-leonas_1243172/ visto el Marzo 2017.

[128] Camila es un seudónimo utilizado para su resguardo. Seleccionamos este caso en el que realizamos un promedio de cuatro entrevistas, y registramos relatos informales.

> *hablar con el directivo, los otros equipos, con los juveniles masculinos y en Urumi[129].(…) En el caso del club soy yo la representante de femenino, organizo, coordino, esto hace el manager pero siempre en conjunto con el DT*" (Camila A. comunicación personal Abril 2016)

La opresión del estereotipo del cuerpo de mujer, se enfrenta al cuerpo motrizmente diestro, al cuerpo en movimiento para el bienestar, la libertad y la salud en la vida cotidiana. Así mismo, se opone a la práctica deportiva con excepción de las actividades que refuerzan la estética femenina siendo testigos de la categorización histórica de reconocimiento de prácticas deportivas femeninas o masculinas. Camila reflexiona a la hora de defender por que practica este deporte siendo socialmente estigmatizado.

> *"Te voy a contar una charla de una persona que conocí hace poco. Este chico baila ballet, vos pensás que su perfil es muy femenino; entonces me dijo:-¿ Porque jugas al rugby siendo que hay Jockey, que es más femenino? El rugby siempre va asociado a que si sos lesbiana o no, sos machona, jugas al rugby sos lesbiana. Por ahí cuando me hizo ese planteo creo que la condición de femenino o mas masculino viene por el lado de tu personalidad, tu forma de ser. Y le dije si vos haces Ballet y también te pueden decir femenino obvio que a mis adentros le quería decir otra cosa, y me dijo que le gusta bailar, y a mi también le dije, porque así como el baile tiene cierta línea cierto movimientos, el rugby también, y una cosa una cosa es igual que la otra. Pero la sociedad tiene prejuicios mas sobre las mujeres que practican deportes, porque la sociedad es mas machitas que feminista".* (Camila A. comunicación personal Abril 2016)

Marcaremos distinciones que nos parecen fundamentales, el deporte es una actividad que rige la vida cotidiana de aquel que la práctica en el caso particular de Camila. Los estereotipos de femineidad existentes en este tiempo y espacio, sino también considerando la "*dimensión carnal de la existencia*" (Wacquant,2000:11), ya que la concepción del cuerpo es esbozada, construida y asignada por cada sociedad que le otorga un sentido y un valor propio.

Aunque la idea de que el deporte es una actividad masculinizada, tal como lo concibe nuestra sociedad debido a la transmisión cultural ejecutada durante siglos -y las mujeres así lo atribuyen- podemos ver que no todas las actividades gozan del mismo criterio. Bourdieu explica esta concepción masculina del mundo como un:

> *"efecto automático y sin agente de un orden físico y social enteramente organizado de acuerdo con el principio de división androcéntrica (lo que explica la fuerza extrema del dominio que ejerce). Inscrito en las cosas, el orden masculino se inscribe también en los cuerpos a través de las conminaciones tácitas implicadas en las rutinas de la división del trabajo o de los rituales colectivos o privados (pensemos, por ejemplo, en los comportamientos de evitación impuestos a las mujeres mediante su exclusión de los lugares masculinos)." (* Bourdieu,2000:38).

El rugby esta denominado de orden masculino, se inscribe como un deportes destinado para los hombres. Es considerado como un deporte de gran impacto, donde la fuerza, la rudeza, la precisión y la estrategia son imprescindibles para el desenvolvimiento lúdico del juego (Branz 2012), por ende nuestras jugadoras son expuestas socialmente como "transgresoras", traspasan una frontera exclusiva del mundo masculino.

Pero pensemos, en los últimos 10 años en la Argentina proliferaron los equipos femeninos en las provincias después que la Unión de Rugby de la Argentina conformara la

[129] Unión de Rugby de la provincia de Misiones institución responsable de organizar los partidos con equipos y jugadores fichados, Se crea esta institución en el año de 1977

selección Nacional "las Pumas", varios clubes importantes del país abrieron sus puertas a la nueva demanda, aunque los más tradicionales se negaron a abrir sus puerta o si lo hicieron, fue por pedido de las socias.

"*Las Pumas marcaron desde que empezaron. Por las Olimpiadas fuimos reconocidas como equipo femenino y esto hizo que se abran muchas cabezas de los que están en la parte dirigencial y apoyaron eso"* (Camila A. comunicación personal Abril 2016)

En Posadas, aproximadamente en los años 2012-2013 se crea el equipo femenino de Rugby autodenominadas "Las Zorras", por el momento perteneciente al club C.A.P.R.I[130]. Cuenta actualmente con alrededor de 20 jugadoras fichadas. Siendo que cuando comenzó Camila eran 4 (cuatro) jugadoras que con mucho esfuerzo, fueron sumándose y así al cabo de unos años pudieron ficharse y jugar torneos. Ante los estereotipos de género,

Mediante "*la incorporación del cuerpo vivido*" o *embodiment* como propuesta de estudio. Este concepto funciona bajo el principio de "vivir la experiencia para comprenderla" (Csordas,2000:15) el objeto cuerpo como un modo de ser y de estar en el mundo. Desde la perspectiva *embodiment* nos parece clave realizar un estudio desde el cuerpo, y así comprender sus re significaciones[131]. Entonces, siguiendo a Lebreton (1995) nuestras Jugadoras/ jugadora experimentan y entienden sus cuerpos definidos por su entorno cultural e histórico, pensemos en el cuerpo de la jugadora como un traductor de costumbres, valores y tradiciones donde construyen y resinifican un ideal estético del cuerpo femenino en diferentes contextos culturales.

Camila nos relato que su cuerpo cambio mediante mas avanzó en la práctica y como su incomodidad al principio le costó comprender. Tuvo que aumentar los talles de la ropa, mientras más entrenaba para un mayor rendimiento en la cancha, a está se le ensanchaban los muslos, las caderas, en el tren superior se le aplanaba el pecho desapareciendo el tejido adiposo (grasa corporal) y aumenta la masa muscular.

> *"Mi posición es de Forwards[132] y vos para tecklear[133] tenés que fortificar tu columna vertebral para evitar lesiones y entrenas y entrenas y el cuerpo te cambia y no es tuyo. Después viene tu vieja y te dice tengo un varoncito y a mí la partera dijo que eras nena.(…)Me costó mucho entender las distintas visiones de mi cuerpo, pero lo seguís haciendo porque lo que cuenta es el rendimiento en la cancha"* (Camila A. comunicación personal Marzo 2017)

El cuerpo de la jugadora es atravesado por un deporte que se encuentra asociado, al cuerpo masculino. Tenemos que tener en cuenta que las jugadoras que practican este y/o cualquier otro deporte, ellas poseen una identidad particular e independiente y pueden "ser mujeres[134]" con historias particulares jugando al rugby, aunque estas sean presentadas cultural e históricamente como el "sexo débil" en estas sociedades occidentales. Podemos afirmar entonces que los cuerpos son una construcción simbólica, y no una realidad en sí : "*Sin el cuerpo que le presta un rostro, el hombre no existiría. Vivir consiste en reducir continuamente el mundo al cuerpo, a través de lo simbólico que este encarna"* (Lebreton,1995:7).

Conclusiones

En estas escuetas líneas, espero continuar con esta investigación ya que trajo en mi muchas incógnitas . Me parece primordial continuar, ya que el planteó que el rugby como deporte es concebido como violento por el papel dominante que este requiere, estigmatiza a las

[130] Clubes Asociados Progreso Rowing Independiente

[131] Delgado, Catalina. (2014**) Regulación, representación y experiencia del cuerpo deportivo femenino: Tres formas de ver a las mujeres en el ring. Cuadernos de Antropología Vol. 2 Numero 24. Costa Rica, UCR.**

[132] "Forward" posición en los extremos de la cancha, los atributos fiscos de estos jugadores es poseer fuerza en la parte superior del cuerpo para la estabilidad, movilidad y resistencia y manos seguras en el juego.

[133] Un tackle sucede cuando el que posee la pelota es sujetado por uno o más oponentes y llevado al suelo.

[134] El valor de analizar al «hombre» y a la «mujer» como categorías o construcciones simbólicas reside en identificar las expectativas y valores que una cultura concreta asocia al hecho de ser varón o hembra. Este tipo de análisis ofrece algunas indicaciones acerca del comportamiento ideal de hombres y mujeres en sus respectivos papeles sociales, que puede compararse con el comportamiento y las responsabilidades reales de los dos sexos. (Moore , pág. 18)

mujeres que lo practican, dado que transgreden la representaciones dominantes de valores del mundo masculino.

La estigmatización de pueden ser expuesta desde dos puntos de vista: uno social- el riesgo de aparentar se mas masculina o menos femenina y otro-desde el cuerpo ligado a la masculinidad, y metamorfosis del mismo. Esto último que asentado cuando la madre de Camila le recrimina que se parece "varón".

Exponiendo de una forma rotunda y de forma acusatoria que el Rugby en un juego peligroso, arriesgado, y masculino. Esta puede ser una forma de controlarlas socialmente o por lo menos suavizar la interrupción de jerarquías sociales tradicionales entre los géneros.

Dado los tiempos en que corremos, pondero la necesidad de nuestra libertad de pensar, me encuentro en la necesidad de valorar e incentivar las investigaciones sobre cuestiones de género

Bibliografía

Bourdieu, Pierre. (2000) *La Dominación Masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama S.A.

Branz, Juan Bautista. (2012) *Rugby y Masculinidad: dos caras de una misma moneda…sólo para hombres.* En En Branz, Garriga Zucal y Moreira (comp.), *Deporte y Ciencias Sociales: claves para pensar las sociedades contemporáneas.* Editorial: EPC, Ediciones de Periodismo y Comunicación. La Plata, Buenos Aires. pp. 52-76.

Csordas, Thomas J. (2010) *Modos Semánticos de Atención*. En **Silvia Citro** (comp) *Cuerpos plurales: Antropología de y desde los Cuerpos*. Buenos Aires: Editorial Biblos. Ppp 83-125.

Delgado, Catalina. (2014**) Regulación, representación y experiencia del cuerpo deportivo femenino: Tres formas de ver a las mujeres en el ring. Cuadernos de Antropología Vol. 2 Numero 24. Costa Rica, UCR.**

Le Breton, David. (1995) *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Moore, Henrietta, (1991) Antropología y feminismo, Madrid: Ediciones Cátedra pp 18

https://www.elconfidencial.com/deportes/juegos-olimpicos/2016-08-06/rio-olimpiadas-rugby-espana-francia-leonas_1243172/ visto en Marzo 2017/ junio 2018.

Fuentes

Camila A. comunicación personal Abril 2016

Camila A. comunicación personal Marzo 2017

NUEVXS CUERPXS:
DEL IDEAL DE LA IGUALDAD A LA ANGUSTIA DE LA DIFERENCIA.
UNA PERSPECTIVA PSICOANALÍTICA

Leikis, Damián

Universidad de la Cuenca del Plata

dleikis@hotmail.com

1. La clase desclasificada

Una de las tesis más importantes de Ian Hacking, filósofo e historiador de la ciencia canadiense, de los más lúcidos representantes del constructivismo social, pone en relación el desarrollo de la teoría de la división psíquica a fines del siglo XIX, y su aceptación académica y social, con la aparición creciente de formas de histeria (que fue definida en sus orígenes como una patología de la fragmentación psíquica), hasta terminar en el siglo XX con las epidemias de personalidades múltiples en Estados Unidos. Es decir, la promoción social de una categoría se inserta como función clasificatoria que a su vez agrupa conjuntos (personas o cosas), más o menos homogéneos entre sí, que responden al "nombre" que esa clasificación les otorga en lo social. En

su Libro *La Construcción Social de qué?* analiza la construcción social de conceptos que actúan como clases. Utiliza como ejemplo las llamadas "Mujeres refugiadas" que llegaron a Canadá a fines de la década del 90:

> "…Puede ser realmente importante para alguien que la clasifiquen como mujer refugiada; si no se la clasifica así, puede ser deportada, o tener que esconderse, o casarse para obtener la ciudadanía. La matriz puede afectar a una mujer individual. Necesita llegar a ser una mujer refugiada para permanecer en Canadá; aprende qué características desarrollar; sabe cómo vivir su vida." (Hacking 1995: 33-34)

Es decir, la clasificación le otorga al clasificado una forma de vivir la vida. Ahora bien, el análisis no se detiene allí, continúa planteando Hacking que de esto se deduce que existe una "*interacción*" entre la clase y la persona clasificada. La persona clasificada adopta características que la clase le ofrece, produciéndose lo que denomina un "*efecto bucle*", un proceso de ida y vuelta entre la clase y lo clasificado. A esto llama "*clases interactivas*" y las diferencia de las que clasifican objetos inanimados donde este efecto bucle no se produce. Un dato importante, la interacción de la clase con el clasificado no sólo puede darse en términos de una aceptación de dichas características, sino también se puede producir un rechazo de las mismas.

La identidad de la mujer refugiada, entonces, se construye a partir de la aceptación o rechazo de la clase que le otorga un nombre en el campo social. Identidad que, siguiendo esta posición constructivista, escapa a las huellas de una supuesta "esencia" que la determinaría. En términos psicoanalíticos hablamos de una identificación.

2. Un viaje de ida: Freud y las identificaciones

A principios del siglo XX el psicoanálisis afirmó que el ser hablante está sujeto a identificaciones inconscientes (es decir que carece de identidad), esto abrió un camino que no se cerró hasta el día de hoy. En su texto "Psicología de las Masas y Análisis del Yo" define a la identificación como "*la manifestación más temprana del enlace afectivo a otra persona*", que es "*siempre posible antes de toda elección de objeto*" y se realiza en forma "*parcial y altamente limitada, contentándose con tomar un solo rasgo de la persona-objeto*". La identificación es primeramente asexuada, toma solamente un rasgo para luego, posteriormente concluir en un "yo soy" que incluye una posición sexuada. Entre la identificación y la conclusión está el lenguaje.

El complejo de Edipo –referencia a la literatura y no a la biología o psicología– representa para Freud el aparato simbólico donde un sujeto pone en forma sus identificaciones para afrontar una posición frente a la sexualidad. Posición que no se encuentra ofrecida al sujeto como un dato dado por la naturaleza sino como un devenir que implica una asunción. Pero en tanto que identificaciones inconscientes no podemos hablar tan fácilmente de *"elección*" (consciente). Hombre y mujer, masculino y femenino -y otras opciones de género- son el resultado de estos avatares.

Siguiendo a Tubert (2011: 362) resaltamos que debemos subrayar que Freud no habla, en sentido estricto, de la estructuración de hombres y mujeres, sino de la construcción de la feminidad y la masculinidad, y estos términos no se corresponden unívocamente con los primeros. Es necesario distinguir, entonces, algunos vocablos que muchas veces se emplean inadecuadamente como sinónimos: mujer, sexualidad femenina, feminidad.

En Freud el término *mujer* puede tener tres referentes: la realidad *anatómica* del cuerpo femenino, entendida como materia primera; el conjunto *socialmente* existente de las mujeres; y la mujer como *signo*, es decir, el cuerpo femenino como significante cuyo significado no es la realidad física, social o conceptual de la mujer como tal, sino que remite a la diferencia entre los sexos.

Sexualidad femenina, en cambio, alude a la posición del sujeto sexuado femenino que resulta de, y a la vez determina, la asunción de su propio deseo. Esto remite, en última instancia, no a una definición general sino al análisis de cada caso puesto que, si bien existen condiciones estructurales de la organización sexual de hombres y mujeres que dependen del orden simbólico,

fundamentalmente el pasaje por el complejo de Edipo, éste es siempre singular, de modo que también lo será el deseo resultante. Desde el punto de vista del deseo inconsciente, la sexualidad se dispersa en una multiplicidad de formas, lejos de organizarse según un binarismo basado en el modelo de la diferencia sexual, que, en función de lo expuesto se revela como una construcción.

Finalmente, se puede definir la *feminidad* como el producto de la articulación de la posición de la mujer en el orden cultural (ideales, modelos) con la constitución de su subjetividad, es decir, el lugar donde se entrecruza lo inconsciente con la cultura. En la medida en que el orden social es patriarcal, la feminidad se constituye en uno de los puntos cruciales en los que se manifiesta el malestar en la cultura.

Tanto es así que para Freud el lugar de lo femenino termina siendo el de un "*misterio"*. De lo que contiene un costado irreductible al orden simbólico que otorga un sentido imaginario y un lugar en la cultura. Un malestar dentro y fuera, al mismo tiempo, del orden cultural que abre una ventana a una dimensión *más allá* de la norma que "normaliza" y "normativiza". La norma, entonces, queda identificada a lo masculino en tanto que medida de la satisfacción sexual y lo femenino como lo que tiene la posibilidad de trascenderla.

Jaques Lacan en su Seminario 20 "Aún", sirviéndose de la lógica matemática plantea un lado masculino de la sexuación que funciona como un conjunto cerrado, es decir que construye totalidades cerradas y acabadas, en tanto que el lado femenino se rige por una lógica que llama del "*no-todo*" en la que se infinitiza una serie que no puede cerrarse en un universal. De allí su famosa frase: "*La mujer no existe*" en tanto que el artículo "*La*" implica la creación de un universal de las mujeres, mientras, que desde esta perspectiva, ellas sólo pueden contarse de a una. Estos lados de la sexuación, masculino y femenino representan dos formas diferentes de vivir la satisfacción sexual sin referencias al sexo biológico ni al género asumido. Cualquiera puede ubicarse en alguno de estos lados.

3. De vuelta por la identificación: LGBTTQI

La sigla que representa el colectivo de gay, lesbiana, transgénero, transexual, bisexual queer e intersexo escenifica el triunfo del constructivismo social en la actualidad, que porta, como un parásito, en su denominación de "colectivo", la paradojal necesidad de agregar cada vez más letras en tanto que diferentes clasificaciones de géneros asumidos se instalan en el campo social. "Unidos en la diversidad".

Musachi (2017: 9) plantea que el constructivismo implica una política, y en ciertos casos, una política de la identificación sexuada. La reflexión teórica que sustenta esta política, de las cuales las multitudes queer son unos de sus más conocidos representantes, se funda en el rechazo a las características de normalidad sexual que otorga la cultura patriarcal. Según la autora, en esta resistencia las políticas que se plantean son:

Desidentificación: Siguiendo la afirmación de Witting (2006: 35) "Una lesbiana no es una mujer", se plantea que un gay puede no ser un hombre, etc. Se insta a desidentificarse para hacer surgir una identidad (lesbiana) como sujeto político.

Identificaciones estratégicas: se empuja a escenificar hiperidentidades o posidentidades como resistencia a la norma heterosexual. Lleva al extremo la noción de "*producción performativa de identidades sexuales*"; en el sentido de Buttler (1990): "Decirlo, repetirlo, actuarlo."

Reconversión de las tecnologías del cuerpo: La ciencia y la técnica contemporáneas inauguran una posibilidad inédita de actuar sobre lo real del cuerpo permitiendo modelar identidades de una manera que anteriormente estaba reservada sólo al plano psicosocial. Ni tercer sexo, ni más allá de los géneros; son multitudes de cuerpos que quieren reapropiarse de los discursos de saber-poder.

4. Lo que queda del viaje: la angustia

En el horizonte de la posmodernidad deconstruida tenemos, entonces el sujeto político que fabrica su propia identidad desprendido de las identificaciones. Desde la perspectiva del

psicoanálisis podemos pensar este fenómeno como la creación de ciertas comunidades cuyos integrantes no se agrupan ya en torno a un ideal representado en un líder que los hace "*masa*", que los iguala (fórmula tradicional para conceptualizar los fenómenos de masas), sino que el punto en común que los reúne es un rasgo común de goce sexual. En estas comunidades cada quien intenta buscarse su propio nombre, más allá de cualquier universal. En este sentido, dichas comunidades ponen de manifiesto lo que Lacan llamó el "estatuto pluralizado del Nombre del Padre", es decir no hay referencias en lo social a una ley ni autoridad universal que funcione como norma. Cabe mencionar que Lacan habló de la caída de la "imago paterna" en la década del 30 y anticipó su pluralización como característica de nuestra época.

Es constatable en la actualidad cómo la caída de estos referentes, y su efecto de desidentificación, produce como retorno de lo excluido, pasiones identificatorias mucho más intensas que cuando el discurso del amo ordenaba las cosas. Ahora bien, que estos grupos no estén organizados en función de un ideal unificante no impide que ciertos fenómenos que se presentan como del orden de un resto inasimilable, de un residuo pasional terminen dando orden y unicidad al conjunto. Citando a Laurent (en Musachi 2017: 11): "*los transexuales odian ser nombrados como travestis…En cada uno siempre se puede ver lo que está prohibido para ellos detrás del velo del odio, para organizar la comunidad".* Este resto que retorna como odio, termina funcionando como punto que instituye algo del orden de la prohibición, algo queda rechazado para un determinado grupo. Tradicionalmente, la función de una prohibición organiza un campo específico a través de la instauración de una ley que vehiculiza un ideal social. En tanto que las comunidades aludidas no se agrupan en torno al ideal, la función de la prohibición se debilita al punto de que hoy en día prevalecen en el campo social las consignas que la rechazan: "*Imposible is nothing*", "*Just do it*", son algunos ejemplos en los cuales el empuje a experimentar todo tipo de satisfacciones revela su costado de imperativo e imposición superyoica. Lo que destaca la cita es el retorno por la ventana de la prohibición expulsada. Una prohibición que, reinstala algo del orden de la *diferencia sexual*.

Para el psicoanálisis la diferencia sexual se instala como algo de ese orden de lo rechazado que retorna por las vías menos imaginadas y que puede asumir las peores caras, violencia, segregación discriminación, etc. En ese sentido es que se nos referimos a "*lo femenino*" como aquello rechazado de cada uno mismo, que como decíamos se aloja en la experiencia del malestar. La diferencia sexual es un efecto de la intrusión del lenguaje sobre los cuerpos vivos, que precisan, en términos de Lacan (2001), que "haya al-menos-una diferencia" como punto de partida para "sostener lo natural". Rodeos del lenguaje para situar la anatomía como supuesto tiempo inicial real, pero que depende enteramente del problema que deviene de la experiencia "parasitaria" de la sexualidad humana.

La angustia, las inhibiciones, el síntoma continúan siendo las evidencias que ir más allá de las identificaciones y de sus propios límites es para cada sujeto algo singular. La experiencia del psicoanálisis tiene que ver con confrontarse con lo "*femenino*", lo angustiante y rechazado en cada uno.

Referencias bibliográficas

Butler, J. (1990). *El género en disputa*. *El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

Hacking, I. (1995). *Rewriting the soul*. New Jersey: Princeton University Press.

Lacan, J. (1981). Seminario 20 *Aún*. Buenos Aires: Paidós.

_____. (2001). Seminario 19*… Ou pire* [O peor], clase del 8 de diciembre de 1971. Buenos Aires: Paidós.

Laurent, E. (2006). "Where has the name of the father gone today?" En *The Seminar of the Freudian Field in Israel*. Tel Aviv: DOR,a Project.

Musachi, G. (2017). *Encanto de erizo. Feminidad en la hystoria*.

Witting, M. (2006). *El pensamiento heterosexual.*

Tubert, S. (2011). “Psicoanálisis y género”. En Tubert, S. (ed.). *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. 359-404. Madrid: Cátedra: Instituto de la Mujer; València: Universitat de València.

RELECTURAS DEL PROBLEMA “CUERPO, DIFERENCIA Y PRODUCCIÓN”

Fernández, Alejandra de las Mercedes (CIDEG-UNNE)
alexia_alki@hotmail.com
Trógolo, Marta Graciela (Fa. De Humanidades-UNNE)
martatrogolo@hotmail.com

Esos filósofos sostienen que los trajes, aunque parezcan frivolidades, tienen un papel más importante que el de cubrirnos. Cambian nuestra visión del mundo y la visión que tiene de nosotros el mundo. V. Wolff. *Orlando*, p. 142.

1. Introducción: criticidad de las relaciones cuerpo, diferencia y producción

Las formas que han ido tomando los discursos sobre el cuerpo han recorrido todas las morfologías culturales de producción, tanto visibles como invisibilizadas. Las relecturas que se proponen son analítico-críticas de las estrategias discursivas para consolidar conceptos y atribuciones a los cuerpos en virtud de su apariencia mundana bajo representaciones y normalizaciones centradas en distinciones entre naturaleza y cultura. Sin embargo dichas distinciones han operado engañosamente sosteniendo precisamente órdenes normativos taxonómicos y por lo tanto ontogenéticos de reproducción de tipologías posibles.

El cuerpo humano nunca ha sido abordado bajo ninguna episteme como “lo que es”: un desbordamiento (sin bordes o difusos) de significaciones desde su carnalidad, y a la vez siempre “inconcluso”. Esta “inconclusividad” implica un no cierre (etimología) a posibilidades ulteriores de transformación, evolución, cambio, proyección, o como quiera llamarse. Es por ello también “una estructura social” que vehiculiza valores, lleva consigo creencias, es sujeto de prácticas higiénicas, deportivas y nutricionales reguladas por una política gubernamental, evidenciada en múltiples técnicas de control. Así no es posible no sospechar que lo que se definió como “esencial” no resulte evidente como tal; el poder ser siempre vigente es ahora el carácter actual de las diferencias. Como recuerda la filosofía antigua, el cuerpo es el privilegio del viviente con el sentido de que siempre significa una carencia respecto de una potencia, y a la vez una “posición” como punto de partida de una semántica ulterior (Labrune, 1992, p. 31) Si se entiende por semántica toda inscripción visible significativa de presentarse en y a través del cuerpo, entonces lo propio de vivir es tener que significarse a partir y mediante la apropiación de una estética positiva, que por lo mismo es inseparable de la corporeidad en términos de acción.

Por su parte, el cuerpo también es señalamiento de representaciones heterogéneas, en las cuales la sexualidad es un aspecto más, no esencial sino a través de sus “componentes” los cuales no son estrictamente corpóreos, sino que pueden remitirse a ese desbordamiento de mundanidad.

Las relaciones de deseo incluyen la sexualidad pero no se reducen a ella, o mejor dicho, no la reducen. Por lo cual el cuerpo nunca puede ser un cuerpo, sino por referencia a relaciones de las cuales es traspasamiento, sin dentro ni fuera en sentido estricto siguiendo el *tópos* deleuziano. Se juegan en él las contradicciones de la cultura; es el campo material de todos los

procesos, y de la articulación de las fuerzas que definen la emergencia de los sistemas sociales –los agenciamientos- Se entiende con ello relaciones "entre" en devenir, donde lo heterogéneo es capaz de funcionar (*Diálogos*, 1997) Porque la comunidad revela el *partage*, la participación, la partición, el reparto y el compartir: "mi existencia fuera de mí". Ella misma no es más que exposición de la participación en un "entre" que "expone" y no "yuxtapone".[135]

Respecto de las referencias insoslayables a la cuestión de las diferencias; aludirlas conduce a pensar la sexualidad como una trama de acciones de referencia entre cuerpos preasignados por diferencias de morfología biológica. Sin embargo por el hecho de que antropológicamente nuestra especie se define como simbólica, no puede dejarse pasar por alto que las diferencias sexuales revisten carácter atributivo de ese orden. Asimismo las funciones parentales no están directamente relacionadas con el rol sexual para la procreación, y por lo mismo tampoco con el (los) acto (s) sexual (es). Tanto las instituciones como las prácticas que las constituyen se inscriben en patrones de autoridad arbitrarios, desde los cuales se distinguen las funciones y desde ellas, las relaciones económicas del sexo, sexualidad mediante.[136]

2. Cuerpo y producción: el campo de la mediatización

Si se atiene a la afirmación macluhaniana "el medio es el mensaje", nuestro cuerpo sería el medio en el cual el mensaje es "su sí mismo", siendo, deviniendo, cuyos receptores son los otros y a su vez nosotros también receptamos cómo somos "captados" por ellos. Es un *feedback* que puede ser tanto positivo como negativo que lleva a un agenciamiento del mismo tenor y que hace, definitivamente, a la representación simbólica sociocultural de cómo somos percibidos y que repercute en la percepción que de nosotros mismos tenemos. Por ej: la imagen corporal que juega un rol decisivo en las conductas y actitudes que expresamos cotidianamente y que llega a transformarse en una "forma de ser" de cara al mundo. Forma que en su extremo negativo es hostil, agresiva, nunca neutral aunque podría ser indiferente.

Una variable de análisis es la de quienes se presentan "encapuchados", lo obvio es que no quieren ser visibles pero el fondo es la necesidad de generar el pánico ante lo desconocido: lo no expuesto; el extremo de lo que ES el cuerpo al decir de Nancy: "exposición desnuda" inmunda in-mundo. Socioculturalmente es una reacción inversa a la dialéctica del reconocimiento planteada por Hegel, dado que a la lucha por el reconocimiento hay que plantarle cara y estar incluso dispuesto a perder la vida en ella. El cuerpo es asimismo una interrogación y una interferencia; interrogación que no es la existencial sino más bien crítico-hermenéutica pues recuperando la semántica que enunciamos pasa a ser la metodología de su agenciamiento procesual. E interferencia pues siempre introduce con su materialidad inagotable un modo gradual de no estar definido por relaciones de correspondencia (Por ej.: sexo con género, sexo con identidad, sexo con prácticas, entre otras aplicadas histórico culturalmente) Este "ser interferencia" se juega en la mediatización de todos los ruidos sociales que impiden siempre que las corporeidades sean manifiestas exhaustivamente. Todo orden social se instituye como tal en un arbitraje de posibilidad de una simbólica total, y por ello "toca" los cuerpos, y establece los grados de admisibilidad de las diferencias genéricas. La(s) identidad(es) sexual(es) aun cuando se presenten como disidentes del orden vigente, son posibles por los supuestos arbitrados por lo normado, de modo que puedan ser acomodados según una lógica compatible compartida. Los movimientos de LGBTQ son subsidiarios del elenco ideológico de Occidente, pese a su marcada posición crítica, disolutiva y transformadora en general. En orden de abundamiento, la tecnociencia está ínsitamente relacionada con la apertura de nuevas posibilidades de "tocar" los cuerpos, morfológica y genéticamente; los medios disponibles se vivencian de manera poiética sobre la carnalidad impuesta en la existencia. Nadie está ya condenado al "destino de la anatomía"[137],

[135] NANCY, J.L. (2000) *La comunidad inoperante*. Sgo. de Chile, trad. Juan Manuel Garrido Wainer. Recuperado de: www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS, p. 40. 16/08/18.

[136] Se alude a economía con el significado doble de "distribución y disposición de las energías del psiquismo para la homeostasis entre las instancias que lo constituyen"(Freud), y el de "necesidad expuesta bajo la forma dialéctica de producción y consumo" (Marx) En ambos casos la función económica depende de una instancia superior dominante para que exista un equilibrio de control.

[137] Paráfrasis de la afirmación freudiana "La anatomía es el destino".

sino que la anatomía no es más que un motivo para marcar la superioridad del deseo y la libertad humanas. No hay cuerpo sexuado antes del cuerpo efectivamente sexualizado, recuperado de la anatomía, que como disciplina "vive" de los cortes, descripciones y topologías. El cuerpo que se recibe es un *datamen* de fragmentos conjuntos, que a medida que se van diferenciando se van constituyendo como órganos ("sentidos") y estableciendo vínculos que sexualizan la totalidad resultante de esa red significativa. Hablar del cuerpo como cosa, es decir por ejemplo "que tenemos un cuerpo de…" sería imposible, pues no es posible tenerlo independiente de sus vivencias. Se entiende muy bien entonces la afirmación lacaniana de que el cuerpo es un agujero (por oposición a cosa, a inmanencia biológica) [138]

3. Cuerpo y producción discursiva de la visibilidad

El problema principal hallado en todos los discursos es que tienen en sí la capacidad de no excluirse, por el contrario, son capaces de regular las diferencias "ya siempre" bajo la condición de mantener heteronormatividades de las diferencias. Se trata *prima facie* de hacer visibles las potencias de los discursos para mantener situaciones hegemónicas sea a través de las disciplinas de la salud, de las manifestaciones socioculturales, de todas las dinámicas de aparición (etnográficas), etc. mediante lo cual no se renuncia jamás a la definición de la diferencia *como* normativa. Este marco de significación pretende concientizar sobre todo cuánto falta por pensar y hacer en relación con los agenciamientos de los cuerpos actuantes y sus (fatales) tramas de relaciones entre sí y las mediatizaciones significantes que las sostienen.

Cada agenciamiento posee un contenido y una expresión cuya carga probable está en la indización material del cuerpo, como presentación vivida y vívida a modo de "identidad". Sin embargo es de advertirse con lo expuesto en el punto 2, que la identidad de alguien no puede quedar circunscripta a atribuciones fijadas por lo recibido ni biológica ni culturalmente, es decir por ninguna limitación o potencialidad material ni por ninguna distribución productiva simbólica. La identidad es más bien una fluencia que una fijación, devenida dinámicamente de la disposición subjetiva de la genitalidad en orientación a "señalamientos" de diferencias sexuales sexualizadas para el goce.[139]

Hay un sentido primario explicitado en la cuestión de que los cuerpos para ser visibilizados deben significar algo, valer algo. Y ese es el fundamento de "cuidar los cuerpos" imbuido en la generalísima salud pública y el derecho en los estados del horizonte post capitalista. El principio biopolítico se expresa en la capacidad productiva atribuible a los cuerpos. Las representaciones del cuerpo y todo cuanto de ellos puede decirse, tanto expresiva como semánticamente son tributarias de un estado social y de una definición basada en atributos de género según normativas de la diferencias. Esta conservación atributiva de las diferencias no hace sino reforzar la existencia de cuerpos dóciles reconocidos bajo características (re) productivas de percepción y alteridad, aunque no sin conflictos y resistencias que pueden violentar fuertemente el orden social. Las actuales demandas de reconocimiento de género son necesidades de todo el cuerpo social aunque cueste asumirlo; es un nivel más de realización de la utopía que rompe con el antiguo orden de representaciones: la emancipación. En este sentido dice muy bien Roudinesco:

El binarismo sexual varón / mujer adquirió naturalización mediante la división del trabajo, la institución de la familia como eje de socialización y la reducción de la mujer a la femineidad, el embarazo, el cuidado del hogar, la monogamia… pero también a la consecuente condena de aspectos tales como el dominio de su sexualidad, igualamiento intelectual y laboral con los varones, capacidad económica, "hurto del esperma"…(p. 109) [140]

La visibilización se construye así en contra o a la par de la invisibilización, siendo antónimos se conjugan en lo que parece o sería la búsqueda de una identidad común, aunque aquí nuevamente la paradoja: heterogénea, en general marcadamente desigual para la

[138] Lacan, Jacques. (2007) *Seminario 10. La angustia.* Bs. As.: Paidós, trad. Eric Berenguer, cap. X.

[139] Por lo cual la identidad es siempre biográfica, y adquiere formas narrativas que no pueden ser juzgadas como contradictorias sino como plenas de significaciones múltiples.

[140] Roudinesco, Élisabeth. (2013) *La familia en desorden*. Bs. As.: F.C.E., trad.: Horacio Pons.

asignación de lo femenino o lo divergente de la heteronomía patriarcal. Querer "ver" los géneros en los cuerpos como si se tratara de determinaciones en sentido natural, se contrasta con la posibilidad efectiva de reconvertir ("investir") los cuerpos biológicos mediante asignaciones de subjetividad diversas de la normatividad anacrónica y contradictoriamente vigente. Dice Jung (1914-1930) que:

Nada autoriza a pasar de diferenciaciones corporales hacia características sociales de sujeción de los cuerpos… Sólo la introyección psíquica de las formas sociales en el psiquismo individual es capaz de realizar atribuciones radicales de modos de sexualidad,…las cuales se mantienen mediante la latencia en el inconsciente colectivo (arquetipos)…desde los albores de la Humanidad. (p. 80) [141]

Para este psicoanalista el Yo es *pansexual*, es decir que libidinalmente no hay diferencias originarias sexuales en el psiquismo que funcionen orientando tal o cual preferencia sexual. La energía sexual (pulsiones libidinales) se sexualizan en contextos culturales biográficos ("biografiados") Marca así una de sus disidencias del psicoanálisis ortodoxo dando cabida a que la corporeidad se sexualiza al final de un proceso de "conversión" hasta la configuración del Yo, como fase final integradora de la personalidad (proceso dialéctico –entre lo colectivo, las relaciones con los otros, y las propias resistencias del psiquismo individual-, literalmente en su afirmación)

Las diversas corporeidades en tanto agenciamientos desapercibidas en medio de una "masa" informe son lo contrario de la diferencia que como reclamo social ha cobrado cada vez una mayor intensidad en nuestros tiempos. Entonces huelga la pregunta: ¿dónde situarnos para entender o al menos poder interpretar lo que está mundializado como demanda y concretamente, cuál es esa demanda? La confusión epistémica a los efectos de una respuesta es desesperante, desde Pierce se puede decir que cuando un objeto tiene más de un predicado posible: estamos en crisis, lo cual también implica no poder reducir ese gran número de predicados, ponernos socioculturalmente de acuerdo.

En un sesgo menos bio-antropológico, Deleuze expone que: solo hay políticas de agenciamientos; incluso en el niño: en este sentido, todo es político (*Diálogos,* 1997) y agregamos con Nancy: "todo es sexual", nada de lo que hacemos está exento de la portación de un sexo –sea el que fuere-, al *summun* de marcar una fuerte relación sexual entre economía y política. Piénsese por ej: en las diferencias salariares, la ley de cupo para que las mujeres desarrollen tareas antes privativas de los hombres, la religión católica opuesta al sacerdocio u ocupación relevante de las mujeres en la cúpula del poder, etc.

Ahora, obviamente nuestros cuerpos, tal como los hemos concebido con insólita e ingenua naturalidad son el "producto" legítimo y necesario de una elaboración filosófica-teológica gestada en el medioevo por Occidente. Y si Occidente implica una *caída*[142] el cuerpo es la bestia de carga a cargo de esta caída. Así dice Nancy (2010):

(Que no se pregunte, en todo caso, por qué el cuerpo suscita tanto odio.)

(Que no se pregunte por qué es una palabra afectada, estrecha, mezquina, distante, delicada –pero también repugnante, grasienta, turbia, obscena, pornoscópica. (*Corpus*, p. 12)

Esto que aparentemente contrastaría -desde la paráfrasis operada por Nancy a través del designio del Apóstol Pablo- con el mandato explícito: "Os ruego, hermanos, por la misericordia de Dios, que ofrezcáis vuestros cuerpos como hostia viva, santa, agradable a Dios,"[143] se condice absolutamente. En el mensaje paulista está signada la demonización del cuerpo "para" el pecado, la concupiscencia, la corrupción inevitable de la "carne viva" sólo desasible por la trascendencia del más allá (salvación del alma) En el contexto socio-cultural en el cual se gesta la Segunda Guerra Heidegger se referirá al "cuidado del ser" –en abstracto- porque obviamente no

[141] Jung, C.G. (2011) *Le Livre Rouge (Liber Novus)*, Paris: Buchet Chastel. Traducción de la cita realizada para el presente trabajo.

[142] "Caída" reúne la idea de aquello que por su defecto pierde cierta perfección supuesta en su origen, y también para significar exposición, vulnerabilidad, daño.

[143] *CARTA A LOS ROMANOS*, 12.2. En la ley mosaica se ofrecían a Dios sacrificios de animales; en la Ley evangélica esos sacrificios son de los mismos fieles. Cfr. *Sagrada Biblia* (1964) Madrid: BAC.

concebía hablar de cuerpos *personalizados* –con necesidades primarias, sentimientos, emociones, etc.- dada al menos su empatía con el régimen nazi, y por ende su conocimiento de la Shoah.

Nuestros cuerpos hoy como siempre, son el material, el medio, con el sentido de la *Media Theory*[144] de uso para la confrontación, expuestos incluso al ataque -en tren del respeto por las diferencias que se enarbola- a las opiniones discrepantes sobre el derecho a decidir sobre ellos.[145] Hemos dejado de hablar de pecado con sentido escatológico, tenemos cuerpos a salvo, cuerpos de salud, de deporte, de placer. Pero quién no es capaz de ver que no obstante el desastre se agrava, pues el cuerpo está cada vez más sumido, más abajo y su caída es cada vez más inminente, cada vez más angustiosa. El cuerpo es nuestra angustia puesta al desnudo; el agujero angustiante por el cual pasa el mundo.

De estas descripciones hechas, lo interesante pero también quizás previsible es que junto al descrédito mundial que está sufriendo la religión católica, la noción paulista de cuerpo recoge en sí un absoluto agenciamiento del cuerpo que se traduce en que cada uno hace con el suyo lo que quiere, cómo y dónde quiere. Se trataría de una secularización hermenéutica de la concepción religiosa que conforma el contenido naturalizado toda vez que se habla de cuerpo para decir sobre él. ¿Cuán así es esto? El "trabajo" entendido como intervención sobre el cuerpo –cualquiera sea- sigue siendo de los cuerpos, por ellos y sobre ellos. Tal como Marx afirmara del trabajo, son una mercancía, un producto y no precisamente de los más demandados –salvo como "consumidor" que se consume a sí mismo- dado que cada vez son más reemplazados por máquinas, por lo que los cuerpos se toman por prescindibles y están sometidos a la obsolescencia al igual que ellas.

Cuerpo, trabajo, mercancía, máquina –en el orden que se quiera- forman así un círculo vicioso perfecto con un fin, a pesar del anuncio de la muerte de todo *télos*, la prescindibilidad de los cuerpos. La vigencia de la imaginería de los cuerpos operada a toda escala, no puede dejar de exaltar el hecho de que su realidad está supeditada a la cadena de servicios y solidaridad con el sistema-mundo y por lo mismo con el mercado. Este es el entramado por el que se rige la *matrix* o el enjambre[146] bajo la supervisión del ahora "panóptico digital" al que todos estamos expuestos, voluntariamente. Queremos advertir con estas relaciones los peligros que se avizoran en la creencia de que finalmente poseemos una libertad consciente que junto con los recursos tecnocientíficos y los saberes derivados, y que entonces hemos vencido las fuerzas opresoras que pesan aun en los cuerpos. Que las diferencias se expresen, se legitimen y se protejan no deja de ser una faceta más del capitalismo hiperproductivo, que para autosostenerse necesita de cuerpos docilizados, pero prescindibles por la paradoja de que "ahora son libremente dispuestos" por una voluntad subjetiva poderosa.

A modo de conclusión preguntamos: ¿estamos "atrapados sin salida? No lo sabemos, la evolución sigue su curso como lo ha hecho en diferentes eras por las que ha transitado la humanidad; sólo nos queda seguir reflexionando sobre lo dicho por Étienne de la Boétie (Siglo XVI): "se obedece por miedo o por placer y la servidumbre no por voluntaria es menor".[147]

La subjetividad inmanente de la autodeterminación semántica fuera de toda normativa (cuestiones de género, por ej.), no se concreta sino socio políticamente bajo operaciones disciplinares de la corporeidad. Pero puede sostenerse de manera crítica, mientras haya espacios de significación que trasciendan los órdenes de dominación, tomando las cuestiones del cuerpo con la gravedad de las heridas que interfieren con el deseo de la otredad, con la utopía de poder

[144] Se denomina así a los desarrollos teóricos sobre los medios no desde la perspectiva comunicacional sino de la fundación teórica de Marshall McLuhan, en términos de "extensiones del SNC", es decir del cuerpo. Por lo cual ningún medio es un componente aparte de lo que transmite sino que es en sí mismo el mensaje, por así decirlo. Tampoco se trata de "dispositivos" que vehiculizan algo; por ejemplo, los teléfonos celulares no son aparatos o instrumentos tecnológicos, sino que comportan una nueva lógica de compresión, conciencia y lógica del mundo, que nos hace posibles formas nuevas de intervención y pensamiento.

[145] Clara alusión al tema aborto por ej. Cfr. Nancy, J-L. (2010) *Corpus*. Madrid:Arena, trad. Patricio Bulnes.

[146] Cfr. Han, Byung-Chul (2014) *En el enjambre*. Barcelona: Herder, trad. Raúl Gabás, pp.25-16.

[147] Cfr.De la Boétie, É. (2003) *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*. México (DF): Sexto piso, trad. Rodrigo Santos Rivera, p. 37.

ser siempre un plus todavía incógnito, con la recuperación laica de que la salvación propia es solidaria con la del prójimo.

Bibliografía

-Butler, J. (1990) *El género en disputa*. *El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós, trad.: Ma. Antonia Muñoz.
- Deleuze, G. y C. Parnet (1997) *Diálogos*. Valencia: Pre-textos, trad.: José Vázquez.
-La Boétie, Étienne de (2003) *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*. México (DF):Sexto Piso.
- Labrune, M. (1992) *"Le corps dans la philosophie de Platon"* En: *Le Corps*, Paris:Vrin.
- Lacan, Jacques. (2007) *Seminario 10. La angustia.* Bs. As.: Paidós, trad. Eric Berenguer.
- Foucault, M. (2008) *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Bs. As: Siglo Veintiuno, trad.: Francisca Perujo.
- Han, Byung-Chul (2014) *En el enjambre*. Barcelona: Herder, trad.: Raúl Gabás.
- Roudinesco, Élisabeth (2013) *La familia en desorden*. Bs. As.: F.C.E., trad.: Horacio Pons.
- Jung, C. G. (2011) *Le Livre Rouge (Liber Novus)* Paris: Buchet Chastel, trad.: Christine Maillard.

TRABAJO SEXUAL Y DOMÉSTICO: EXPLORACIÓN DE LOS APORTES DE S. FEDERICI Y SU ECONOMÍA FEMINISTA

Cendali Godoy, Matías Lihuel

Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Humanidades- UNNE

Lihuel.cg@live.com

Ante una reedición de la conquista del desierto, vehiculizada por el fascismo clasemediero argentino, y el recrudecimiento de las condiciones de existencia humana en el capitalismo tardío, se ha abierto un gran horizonte de incógnitas y el feminismo queer no tiene todas las respuestas. Estamos ante la necesidad de recuperar y cartografiar un feminismo que se nutra de teorías económico-políticas que abarquen nuestro presente, anteponiendo al panorama incierto la pregunta por el cómo, reflexionando y pergeñando estrategias de super-vivencia, en defensa de cuerpos-trabajos, dignos y autónomos, los espacios de lucha que nos restan. Es preciso indagar en filosofías negras y arrabaleras, putas, aborteras, travestis o paganas, gordas y amas de casa, porque la caza de brujas todavía no ha terminado.

Sin lugar a duda los países en subdesarrollo se hallan ante una reestructuración de la economía global, signada por procesos de ajuste monetario, despidos en masa y un recrudecimiento de las políticas represivas. Este avance del capitalismo y la derecha neoliberal inevitablemente vuelve a anudar territorios de lucha entre los cuales se solapan fricciones y desencuentros. Federici S., activista y pensadora italiana, ofrece un recorrido teórico y biográfico de agenciamientos políticos a partir de los cuales se alumbran los contornos de un feminismo que ha madurado al calor de las distintas revueltas sociales.

La sistematización de su recorrido intelectual aquí esbozados responde en gran medida al reconocimiento de los distintos nutrientes y condimentos que espesan su obra. Estos no son otra cosa que las numerosas formas en las que el capital deviene opaco. La potencia de su letra, ese discurrir incisivo e incomodo, le debe mucho quizás a su lente desconfiada o advertida, pues si la dinámica del poder ofrece solo paisajes camaleónicos, la escritura y la producción intelectual deben ser antes que nada, narrativas de la sospecha. Esta es una de las grandes razones por las que pensar desde Federici abre necesariamente puertas a la irreverencia; hacia la izquierda y sus varones, hacia el feminismo y sus instituciones, hacia la herencia revolucionaria de los últimos siglos. La irreverencia hacia sus propios trabajos incluso, le fue necesaria para construir nuevas y mejores máquinas de guerra. ¿Cómo atacar las realidades? Pregunta que cierra capítulos, pues lo

que en un momento defendió como piedra angular en la lucha contra el capital, hoy ya no es suficiente. Tal como la autora advierte, la implosión de un neoliberalismo globalizado durante los 80's reestructuró el campo político, imponiendo un nuevo guion higienizado por el humanismo prefabricado de los organismos internacionales; las aves de rapiña que travestidas de inclusión y trabajo han vendido tan solo espejismos al sueño proletario que resiste en los arrabales de este mundo endurecido. Esta fue la misma razón por la que Federici dejó atrás en aquel entonces a la lucha por el salario para el trabajo doméstico como herramienta angular para la desestabilización de la acumulación capitalista. A partir de aquí se define un segundo momento en la teoría y el activismo de la autora, quien comienza a estudiar dos fenómenos retroalimentados: la institucionalización del feminismo y la injerencia política que rápidamente ganan organismos internacionales sobre territorialidades sub-desarrolladas (FMI y Banco Mundial).
Las intenciones de este escrito persiguen y respetan este orden de desarrollo, no solo en vistas a diagramar una ponencia cohesiva, puesto que el desarrollo cronológico de la historia de su pensamiento permite además comprender el presente político al que se enfrenta hoy la sociedad argentina. Por esto mismo, el trabajo se divide en dos partes. La primera de ellas se orienta a identificar los puntos nodulares de la primera Federici: el trabajo sexual y doméstico. En la segunda sección decantan los problemas de la globalización y el feminismo institucionalizado.

- Movimiento internacional por un salario para el trabajo doméstico:

Transcurre la década de los 70's, y el feminismo en auge discurre sobre encendidas discusiones en torno a categorías sexuales y roles sexo-genéricos. La re-politización de lo privado no solo fue un derrame del hogar hacia escenarios públicos, fue también, y sigue siendo aún hoy, un andamiaje teórico que permite extender el horizonte problematizable de la existencia humana capturada en la lógica productiva. El trabajo doméstico es uno de esos paisajes bastardos que en su devenir opaco ha empujado a este movimiento a desafiar la miopía varonil, el lente apriorístico desde el que interpretan el mundo los dueños de todo y productores de la nada, pero también los revolucionarios heterosexuales de la izquierda clásica. La primera herramienta de lucha que propone esta tercer ola feminista es el cuerpo como brújula político-biográfica que alumbra y contornea los bordes del espacio nublado en el que se solapan los trabajos del cuidado.
El *movimiento internacional por un salario para el trabajo doméstico* (WfH siglas en ingles) que en 1972 nucleaba organismos de Inglaterra, Francia, Italia y EE. UU., supo vehiculizar y concretar respuestas desestabilizadoras a la acumulación de capital. Elevando las labores domésticas a la categoría de trabajo lograba, entre otras cosas, exponer la raíz de la opresión de las mujeres en el capitalismo y los modos en que la existencia de trabajos no-remunerados (esclavos, amas de casa, colonias, estudiantes, etc.) permitieron la acumulación desigual de capital.
Visibilizar la importancia del trabajo doméstico fue crucial para introducir un corte, una fisura en la maquinaria capitalista. Pero no se intentaba simplemente incorporarlo al tramposo mundo de la sociabilidad laboral pues, reconocido o no, arancelado o no, el trabajo doméstico fue siempre un trabajo. Por esta misma razón, el mayor acierto del feminismo de esta década fue quizás el haber comprendido que el trabajo asalariado es la tierra prometida del sueño cosmopolita con el que se perfuma el letargo remanso de cuerpos constreñidos en la producción. Los agenciamientos políticos en los que se disputan las mejoras salariales son desde luego muy necesarios, pero sería ingenuo pensar que dichos reclamos pueden disolver las problemáticas estructurales a las que se enfrenta gran parte de la población . El salario obtiene otra finalidad dentro de las ecuaciones políticas federicianas, como se verá más adelante.
Por lo pronto, cabe preguntarse ¿Cuáles son las labores que comprende esta designación? Todas aquellas actividades humanas que hacen posible la existencia y el desarrollo de cualquier programa sociopolítico, es decir, la reproducción y el cuidado, categorizadas nominal y popularmente como tareas del afecto. En cierta medida lo son, pero adquieren otra significación al ser matizadas dentro de coordenadas económico-políticas. El latifundio de los afectos y cuidados permite, desde su efecto bisagra, sostener el ritmo de la (re)producción de la fuerza obrera, como se explicara más adelante. Es menester antes, echar luz sobre las condiciones que

separan al trabajo fabril del doméstico, y entender también cuál es el rol decisivo que desempeña el salario en esta opereta disciplinaria.

Sobre el trabajo, Federici dirá que en cualquiera de sus formas supone siempre una explotación, y amarra al trabajador a una relación mistificada con el capital (2013, p. 37) Lo que sirve entre otras cosas para desestimar apreciaciones moralmente valorativas, que alumbran la engañosa distinción binaria de trabajos dignos/indignos. En segundo lugar y no menos importante, nadie se vincula a la maquinaria laboral por elección. Hablar de consenso es muchas veces ingenuo si se comprende que el surgimiento y desarrollo del capitalismos exige por necesidad obturar el acceso a medios de subsistencia autónomos, lo que es igual a decir que quienes se someten a las relaciones desiguales de poder que propone el capital, lo hacen por necesidad y no por una inclinación natural. El salario construye el simulacro de un contrato justo que otorga a un trabajador el monto correspondiente por su labor. El patrón y el asalariado salen ganando o al menos esa es la ficción en la que busca traducirse aquel montaje.

Sin embargo, el trabajo doméstico goza de otras significaciones. Este ha sido impuesto histórica y estratégicamente a las mujeres. Hay un sustrato semántico que lo hace posible, en la medida en que se lo transforma en atributo natural, inevitable, productor de bienestar, en vistas a excluirlo de las labores asalariadas, obligando solapadamente a las mujeres a ser sometidas de por vida a un trabajo esclavista. La ausencia del salario es la herramienta semiótica con la que se naturaliza esta significación, extrayendo del deber amatorio los correctivos necesarios para las desertoras advertidas. Es esta una de las grandes razones por la cual la lucha de las amas de casa y prostitutas es desestimada por grandes sectores de la izquierda: por ello mismo la autora dirá "minimizando(…) a las protagonistas de la lucha. Se nos ve como brujas gruñonas, no como trabajadoras en lucha" (2013, p. 37).

La carencia de una supuesta naturalidad en la aceptación de esta labor requiere al menos 20 años de socialización y entrenamiento, de parte de una madre no asalariada hacia su hija, para capacitarla y convencerla de que tener hijos y marido es lo mejor que puede esperar de la vida (2013). Luego de tantos años de doctrina, es difícil no perderse en la ilusión de que el matrimonio brota desde prácticas amatorias. Habrá que reconocer y sopesar además del amor, la cantidad de trabajo que supone este contrato marital.

El capital realiza una doble operación en esta invisibilización, obteniendo una gran cantidad de trabajo gratuito, impidiendo que las mujeres se revelen y volviéndolas dependientes del salario que el varón recibe por su labor en la fábrica. El rol de la mujer entonces sería el de una sirvienta amorosa que atiende y recompone las fuerzas de la clase obrera, es decir, del estrato social proletario a los cuales el capital no tuvo otra opción más que la de otorgarle un mayor poder social. (2013, p. 38) Lo que permite la concentración de riquezas y producción no es, por todo lo esbozado, el trabajo de las fábricas que realizan los obreros asalariados sino todo el engranaje de vidas y afectos que hacen posible esa producción y que por esa misma razón se hallan invisibilizadas bajo la ausencia de un salario.

Con todo lo dicho, debe entenderse entonces que la lucha por un salario para el trabajo doméstico no pretende definir dicha labor sobre la base de un contrato laboral o acuerdos remunerativos, pues no es una lucha económica. Lo que se busca no es el salario en sí, sino la desnaturalización del rol de la mujer y las labores domésticas[148]. Lo que otorga el salario es un empoderamiento, forzando al capital así mismo a "reestructurar las relaciones sociales en términos más favorables para nosotras y consecuentemente más favorables a la unidad de clase"(2013, p.40). Capitalizar las labores domésticas implica poder decidir cuánto trabajo puede extraer el capital de la fuerza productiva que un cuerpo alberga, pero además reorganiza los límites del horizonte biográfico, actualizando siempre la potencia imaginaria del pensarse distinta; el salario es la palanca desestabilizadora que devuelve a las sujetas a sus narrativas soberanas, siempre inacabadas, siempre por hacerse.

[148] Federici cancela la distinción leninista entre lucha política y económica puesto que los reclamos por un salario para el trabajo doméstico conjugan ambas dimensiones en una misma estrategia combativa. Para hallar un análisis más extendido sobre esta cuestión véase Federici (1975).

Esta contienda es además una disputa orquestada en el orden del deseo, porque cada mujer deberá saber que a su teatro japonés de geisha lumpen, con su mueca amorosa entumecida, le sigue además el devenir aperreado de la vida reproductiva, la soltura animal que desajusta los cuerpos contracturados por la producción de capital; es el uso de los placeres para la recomposición de fuerzas en el ritmo kamasutra del lecho matrimonial. Entonces el ama-de-casa-madre-puta es el cincel que inscribe en la mujer-materia, sus funciones laborales(2013, p. 45).

A toda esta esquematización de la problemática del trabajo debe adjuntarse una serie de consideraciones que la autora expresara treinta años más tarde, pero que sin duda aportan una potente lectura filosófica en consonancia con su militancia en los setentas.

En el Tomo I del capital Marx intenta caracterizar el proceso político que propicia el desarrollo de las relaciones capitalistas. A partir de este concepto expone una radiografía de las "condiciones estructurales que hicieron posible la sociedad capitalista". Este trabajo nos permite leer mecanismos pretéritos que aun producen efectos en el presente.

Federici (2015) toma este concepto advirtiendo sin embargo que Marx elabora un análisis desde el punto de vista del proletariado masculino y el desarrollo de la producción de mercancías. El enfoque es reorientado por la autora hacia el estudio de la acumulación originaria advirtiendo 1) los cambios en la posición social de las mujeres y 2) la semiosis articulada sobre la producción de la fuerza de trabajo masculina y femenina. Para Federici es crucial echar luz sobre las tecnologías disciplinares que trabajaron sobre el cuerpo-mujer:

1) División sexual del trabajo. Aquí la mujer recibe el deber de reproductora.
2) Reordenamiento social sobre una lógica patriarcal que las excluye del "trabajo asalariado" y las subordina a los hombres.

Todo esto, gracias a la caza de brujas, un proceso tan importante como la colonización o la expropiación de tierras, que incluso Foucault omitiría bajo la figura universalizada del cuerpo disciplinar de los espacios de confinamiento, como si todos los cuerpo fueran explotados y adiestrados de la misma forma. Por otra parte, Marx además expone una lectura teleológica sobre el capitalismo, a pesar de lo que este implica o implicó, al considerarlo un paso necesario en el proceso de liberación humana, ya que suponía que este acabaría con la propiedad en pequeña escala e incrementaría la capacidad productiva del trabajo, liberando a la humanidad de la escasez y la necesidad. La violencia de las primeras fases del capitalismo retrocedería más tarde, con la maduración de las redes laborales y socio-vinculares. La explotación y el disciplinamiento del trabajo sería vehiculizada entonces, por la ley económica.

Federici (20015) sostiene que cada fase de globalización del capitalismo ha venido acompañada de un retorno a los aspectos más violentos de la acumulación originaria, porque son condiciones necesarias para su existencia. Si Marx hubiera mirado este proceso histórico desde el punto de vista de las mujeres, no habría creído que el capitalismo allanaba el camino hacia la liberación humana (p. 21).

- Globalización y la Nueva División Internacional del Trabajo:

La nueva división internacional del trabajo es un concepto que describe el proceso de relocalización de los polos de producción industrial desatados en los años setenta. Luego de intensas luchas laborales en los países desarrollados, las industrias textiles y electrónicas en su mayoría, se vieron obligadas a transportar sus plantas de producción a países sub-desarrollados, creando "zonas de libre comercio" que las eximían de cualquier legislación laboral y permitían una exportación indiscriminada. La lectura de muchos economistas sobre esta nueva configuración de la división del trabajo yerra en sus esperanzas por ver en este proceso resultados beneficioso para las trabajadoras, pues lo que orienta la creación de estas zonas de libre comercio es la obtención de entornos sin garantías ni derechos para los trabajadores.

La globalización de las recetas neoliberales solo han producido pobreza, y un proletariado despojado de los medios de producción, forzado de doblegarse ante las únicas posibilidades de (sub)existencia: las relaciones económicas que de una forma u otra no retribuyen sustanciosos ingresos económicos. El ajuste estructural ha acabado con las conquistas logradas por los ex países coloniales que utilizaron políticas de "sustitución de importaciones". Como resultado

tenemos hoy industrias locales desmanteladas incapaces de competir con las industrias multinacionales.

Las poblaciones languidecidas por las políticas de austeridad se han visto obligadas a migrar. “la crisis de la deuda y el <<ajuste estructural>> han creado un sistema de apartheid global” (2013, p.16). El flujo migratorio se ve recortado y regulado por un sistema de pases y restricciones que sujeta a los inmigrantes en la condición de trabajadores no documentados. De esta manera nace un nuevo método para reducir el coste de la mano de obra, en la medida en que los inmigrantes permanecen en un estado de devaluación social y política. La mayor de todas las mercancías que el tercer mundo exporta al primer mundo es la fuerza de trabajo. La acumulación capitalista materializada en las grandes metrópolis es antes que nada, acumulación de trabajadores, proceso que se dinamiza en gran medida por la inmigración articulada sobre la legislación de su flujo.

El feminismo no confronta los cambios de la economía mundial ni sus efectos. Por fuera de la lente opaca de este movimiento institucionalizado desde tantas ongs, quedan las traducciones materiales de una globalización *demasiado humana*. ¿Qué puede decirse del vacío silente que tantas conferencias por los derechos de la mujer han dejado en torno a problemas como la feminización de la pobreza, los reordenamientos coloniales y los agenciamientos políticos que no incomodan. Discutiendo en la mesa chica del poder estos movimientos globalizados solo alumbran posicionamientos reformistas, condenando la discriminación genérica pero dejando intacta la hegemonía global del estatuto vincular que sostiene el capitalismo. Si se reconoce la carga desproporcionada que los programas de ajuste estructural suponen para las mujeres, solo se apela a la moderación y no a la abolición de estos organismos. Existe una tendencia a leer los problemas de género desde la lente de los derechos humanos, acudiendo a las herramientas legales para diseñar las intervenciones gubernamentales, sin desafiar el orden económico ni reconocer las nuevas formas de explotación que sufren las mujeres. Los programas de intervención gubernamental solo se orientan al tratamiento de la violencia física e individual hacia las mujeres (violaciones y femicidios) pero no se pronuncian ante la violencia propia de la lógica acumulativa, esto es “la violencia de las hambrunas, las guerras y los programas de contra-insurgencia, que han allanado a lo largo de los años ochenta y noventa el camino para la globalización económica” (2013, p. 119).

Es necesaria la revisión de ciertos reclamos feministas que recurren a la maquinaria punitiva estatal para actuar contra los “delitos” de violencia doméstica y el tráfico de mujeres, pues este tratamiento de la problemática no ahonda hasta las raíces del conflicto. ¿Es posible que el juicio caiga sobre los cuerpos azotados aun cuando el banco mundial y el fmi fuerzan a los gobiernos a cortar todos los programas de gasto social? Si el feminismo sororo global es posible, este debe hacer suyos los reclamos y luchas contra los ajustes estructurales, contra el pago de la deuda externa, y sobre todo contra el ataque a los medios auto-gestionados de subsistencia como el trabajo sexual, la venta y el arte callejeros, etc.

CONCLUSIÓN

Una de las premisas más potentes y necesarias que puede extraerse de las enseñanzas de Federici golpea contra muchas acepciones del sentido común proletario: no existen trabajos que prescindan de explotación, y por esto mismo ningún trabajo es digno, se poseen momentos de dignidad. Con ello se hace evidente la naturaleza problemática del trabajo, que se verá siempre atravesada y configurada por las condiciones específicas de los contextos en los que emerge. Las soluciones nunca son universales, son siempre singulares. Esto no es solo una tesis filosófica, es una advertencia metodológica para la praxis teórico-política.

Federici trabaja desde un materialismo vitalista, allí reside su riqueza. Quizás en algunos años lo que haya esbozado en el Calibán y la Bruja o en todos los artículos reunidos en su “Revolución en punto Cero” ya no sea necesario. En algún momento dejará de enunciar contenidos relevantes para la actualidad que la encuentre, pero lo que siempre deberá ser actualizado es su lucida habilidad para interpretar el presente. No hay respuestas absolutas, hay estrategias de guerra, existencias negociadas que requieren pensar cómos. Entender los modos en que se organiza el

pasado permite conocer las formas autogestivas de resistencia, identificar las trincheras políticas que nos sustraen de los delirios capitalistas.
¿Dónde se halla el frente de guerra en esta argentina de la deuda centenaria? Seguramente en las mujeres indígenas que venden artesanías y hierbas aborteras en las calles céntricas, o en lxs trabajadores sexuales a quienes el gobierno ni la policía ha podido doblegar en los 200 años de historia nacional, pero que jamás a cesado de perseguir, violar y encarcelar. La lucha emerge de todos los lugares sobre los que la lógica capitalista avanza. Adornado de derechos y legalizaciones el poder punitivo-represivo solo trae aparejada más violencia y sujeción, construyendo nuevas criminalidades, ciudadanos de segunda clase como la puta, la mapuche, el docente precarizado, los obreros sindicalizados a quienes prefiere doblegados. Se debe pues, pensar en formas de co-existencia que permitan superar el estado de dependencia, sortear la lógica represiva estatal y evitar que este siga incorporándose en los espacios de la cotidianeidad. Es urgente conjurar el peso de la punitividad en la existencia social, para permitir encuentros, redes de afinidades afectivas y políticas que en su insurgencia y empatía radical, actualicen caminos para desestabilizar la oleada fascista y neoliberal que azota a la argentina.

BIBLIOGRAFÍA

- Federici, S. (2015). *Calibán y la Bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria.* Buenos Aires: Tinta Limón.
- Federici, S. (2013). *Revolución en Punto Cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas.* Madrid: Traficantes de Sueños.

Eje 11: Género y Medios de comunicación

NI DIOS, NI PATRÓN NI MARIDO. MUJERES ANARQUISTAS EN ARGENTINA A FINES DE SIGLO XIX

Melgar, María Helena -UNNE/Universidad Nacional de Quilmes.

El presente trabajo tratará de explicar el contexto político, social, económico e ideológico en el que tuvieron que convivir/ enfrentar las trabajadoras inmigrantes que fundaron La Voz de la Mujer, en oposición al "modelo ideal de mujer femenina", tal como expresaba Rosa Guerra, en Buenos Aires hacia 1890.

El Estado argentino vivía procesos de cambio y tensiones importantes en cuestiones políticas, económicas, sociales e ideológicas a fines del siglo XIX. A nivel político, la elite conservadora monopoliza el poder, y se mantiene en él a través de políticas de acuerdo y fraude electoral. La economía nacional experimentaba una expansión gracias al modelo agroexportador: abundaban tierras fértiles para abastecer de trigo y carnes al exterior. Con el crecimiento de la economía, aumentaba la demanda de mano de obra. El Estado fomenta la inmigración europea a través de la comúnmente conocida Ley Avellaneda. En los barcos llegaron desde Italia, España, Francia, y en menor medida, de Alemania, Austria, y otros orígenes europeos. Estos barcos no solo transportaron personas, con ansias de esperanza y progreso, sino también ideologías políticas. Así llegaron al país ideas como el socialismo y el anarquismo, en plena difusión en Europa, y las condiciones laborales en Argentina ayudaron a su propagación. De acuerdo con estudios de David Rock (1975), la mayoría de los inmigrantes pertenecían a la clase trabajadora, urbana o rural, y la mitad se instalaron en los centros urbanos, pero las condiciones eran desastrosas. La vivienda era escasa e insalubre. Los salarios no eran escasos pero se devaluaban constantemente, y las jornadas eran de diez horas/ seis días a la semana, en promedio. El descontento de esta clase social se sumaba a los límites a su participación política: no existía representatividad política real para los residentes argentinos, sea cual fuere su origen, lo que permitió el aumento de la militancia política y expresiones combativas en contra del sistema. Las actividades y formas de organización obrera se extendieron en la década de 1880, y se aceleró el crecimiento hacia 1889 y 1891, con la crisis económica experimentada durante la presidencia de Juárez Celman. Los problemas de los inmigrantes se visibilizaron en las huelgas de estos años, y la huelga general de 1902. Este contexto permitió, paralelamente al avance del socialismo y la fundación de su Partido, el surgimiento de diferentes grupos anarquistas, y la difusión del comunismo anarquista en el país. A esta tendencia pertenecen las redactoras responsables de La Voz de la Mujer (de acuerdo con su propia declaración en el año 1, nº 1 del diario). El comunismo anarquista, como fusión de ideas socialistas y anarquistas, pretende la eliminación violenta de la sociedad existente y la creación de una nueva, más justa e igualitaria. Internamente, el movimiento estaba dividido, ya que a pesar de que muchos apoyaban la emancipación de la mujer, otros sostenían que el feminismo pertenecía a una corriente reformista y burguesa, y que no concordaba con sus lineamientos fundadores. Surge así una tendencia anarco feminista, encabezada por Teresa Mañé y Teresa Claramunt en España, y la norteamericana Emma Goldman, cuyos algunos de sus trabajos fueron publicados en nuestro país en aquellos años (Molyneux, 2011).

Para las mujeres inmigrantes, tanto como fue para los hombres, Argentina significaba un atisbo de esperanza. Como sostiene Maxime Molyneux, la migración muchas veces significó un sinónimo de liberación para la mujer dentro de su familia, porque la llevaba a experimentar una nueva cultura, nuevas costumbres e ideas, rodearse de personas de diversos orígenes, y salir al mundo laboral. La cuestión está en que lo hacían en pésimas condiciones, por un salario menor al de los hombres, y los mandatos familiares y sexuales más los prejuicios de su país de origen, continuaron ejerciendo influencia en sus vidas. Elizabeth Jelín (2010) nos cuenta que, a pesar de la autonomía que otorgaba un trabajo asalariado, la responsabilidad sobre la familia de origen continúan fuertes en las mujeres migrantes. En este sentido, se destaca la postura original de La Voz de la Mujer, ya que se alza no solo contra de las condiciones precarias de las trabajadoras,

sino también contra la condición de mujer oprimida en distintos entornos. El diario esta específicamente escrito por y para las mujeres trabajadoras y pobres.
Ellas expresan:

> *"Nosotras creemos que en la actual sociedad nada ni nadie es más desgraciada en su condición que la infeliz mujer"* (*La Voz de la Mujer*, año 1, nº 1, 8 de enero de 1896)

Las mujeres fundadoras de La Voz buscaban llamar a otras mujeres a la rebelión, oponerse a la clase burguesa y a toda forma de autoridad sobre la mujer, e invitar a la construcción de un comunismo anárquico. No hay términos medios ni reformas tibias. La Voz de la Mujer es un llamamiento a la autonomía de la mujer: *ni Dios, ni patrón ni marido* que decida sobre la vida, el trabajo, la sexualidad, el hogar.
Como se reza en una de las publicaciones,

> *"Odiamos a la autoridad porque aspiramos a ser personas humanas y no máquinas automáticas o dirigidas por la voluntad de "un otro", que se llame autoridad, religión, o con cualquier otro nombre."* (*La Voz de la Mujer*, año 1, nº 4, 27 de marzo de 1896).

El diario fue editado solo 9 veces entre 1896 y 1897 en Buenos Aires. Su producción y distribución fue semiclandestina, financiada por contribuciones directas voluntarias, a modo de donación o suscripción. La lista de contribuyentes aparecía al final de cada edición, junto con la rendición de gastos, sin especificar nombres, posiblemente nombres falsos, o haciendo referencia a su labor, trabajo u origen, o con seudónimos como "una joven que pronto se va a matar con la pesada cadena del matrimonio", "Uno que quiere justicia", "Una compañera revolucionaria blanca", "Una que no precisa curas ni jueces para casarse cuando lo tenga conveniente", "Viva el amor libre".
El **amor libre** es uno de los tópicos recurrentes en el periódico. Con "amor libre", las redactoras se refieren a poder practicar libremente cualquier relación que no necesite el permiso ni el control de institución alguna, y a una relación mujer-hombre sin jerarquías ni subordinación. Así expresaba Pepita Guerra (seudónimo de una de las redactoras de La Voz…):

> *"(…) en nuestra futura y próxima sociedad, donde nada faltara a nadie (…), allí si querremos el amor libre completamente. Es decir que la unión termine cuando termine el amor, y que si yo porque la gana me da, no quiero estar sujeta a ningún hombre, no se me desprecie (…)"* (*La Voz de la Mujer*, año 1, nº 2, 31 de enero de 1896).

Molyneux plantea que el concepto tiene que ver con la autonomía personal, con la libertad (no con el libertinaje) (Molyneux, 2011) Las mujeres de *La Voz* abrazan la bandera del amor libre porque "sustituyen los vínculos hipócritas por sentimientos auténticos", y toman del anarquismo el debate sobre el significado opresor del matrimonio legal (Barrancos, 2008). Dora Barrancos nos cuenta en su libro *Mujeres, entre la casa y la plaza*, sobre la Real Pragmática, un estatuto colonial del siglo XVIII, que otorgaba pleno derecho a los padres para decidir sobre el matrimonio de sus hijas antes de cumplir los veinticinco años, lo que derivaba en una alianza estratégica entre los sectores de la elite basándose, no en el amor romántico, sino en intereses familiares (fortuna, honor, poder, status), sistema que se mantiene todavía a fines de siglo XIX. Podemos conocer el rol de la mujer "civilizada" en esta época gracias a la obra de Rosa Guerra, *Julia*, considerado el primer manual de instrucción femenina del país, publicado en 1863[149]. La autora cuenta sobre los "deberes para con Dios, con los padres, con el esposo, con la Patria, con los semejantes y para con nosotros mismos". Una mujer civilizada debía presentar "decencia, moderación y oportunidad en sus acciones y palabras", que se reserva en el hogar "para no ser contaminada". Se incluyen en esta obra muchas normas y principios a seguir, ya que es un manual de urbanidad: Dora Barrancos define urbanidad como "el conjunto de reglas que tenemos que observar para comunicar dignidad, decoro y elegancia en nuestras acciones" (Barrancos, 2007).
Se comprende el abrazo al anarquismo: Dora Barrancos sostiene que, en la defensa del "amor libre", las mujeres serían más beneficiadas que los hombres, ya que son las más oprimidas y

[149] Obra dedicada a Mariquita Sánchez de Mendeville (ex de Thompson). En el mismo, Guerra destaca la importancia de la *educación* para la construcción de una mujer "civilizada", mejor preparada para las tareas de la casa, la crianza de los hijos y cuidados del esposo, de lo contrario "se entrega a las modas, a las diversiones, a la chismografía" (Barrancos, 2007).

limitadas por el orden patriarcal, antes y durante el matrimonio. El amor libre se pronunciaba no solo por la libertad en cuanto a disposiciones legales, sino también frente a la tutela masculina, la desigual división de tareas domésticas, y las restricciones sexuales.

A modo de conclusión, las mujeres fundadoras de La Voz de la Mujer no solo tuvieron que enfrentarse a una ciudad, o país desconocido, o a la falta de pan o trabajo, sino también al poder simbólico y real, abusivo del patrón, del marido y de la Iglesia, sobre sus cuerpos y sus vidas. Los prejuicios de la sociedad de fin de siglo hieren doblemente la moral de todas las mujeres de clase social trabajadora, que deben romper con el modelo de mujer "fina, recatada", amorosa con sus hijos y marido, dedicada a tiempo completo a los labores del hogar, y que no tienen otra opción que salir a trabajar, dejar a sus hijos con cualquiera que pueda recibirlos, y no dejar de cumplir con su marido, familia, y patrón. Estas tristezas se ven reflejadas en cada una de las ediciones que se pudieron recuperar del diario, el cual significó una forma legítima de protesta contra el sistema capitalista y patriarcal. Aunque no tuvo mucho tiempo de vida, y no llegó a representar los intereses de todas las mujeres (solo de un sector en particular), las ideas plasmadas en La Voz… son sólo una muestra de la difusión de ideas feministas en América Latina hace ya más de un siglo atrás.

Bibliografía

Barrancos, Dora (2008), "Sociedad, mujeres y feministas desde fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX" en *Mujeres, entre la casa y la plaza*, Buenos Aires, Sudamericana, 29-108.

---- (2007) "Julia: la educación de las niñas en 1863". Tertulia americana, Biblioteca Nacional de Maestros. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=OyWz-acXdKM

Caldo, Paula (2009), *Mujeres Cocineras*. Rosario, Prohistoria. Capítulo 1, pp.27-48.

Elizalde, Marisa E. (1997) *La voz de la mujer. Periódico comunista – anárquico 1896 -1897*. Quilmes: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. 161 páginas.

Jelín, Elizabeth (2010), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires: FCE, pp. 21-111.

Molyneux , Maxine (2011), "Ni Dios, ni Patrón, ni marido: El feminismo anarquista en la Argentina del siglo XIX". En: *La voz de la mujer. Periódico comunista anárquico*. Bogotá, Un gato negro Editores, pp. 135-157.

CAPITALISMO Y PATRIARCADO. LOS INTERSTICIOS DE RESISTENCIA FEMENINA, A TRAVÉS DE LAS FOTOGRAFÍAS DE LA REVISTA CLAUDIA.

Delgado, Susana Graciela - Cehis-FH-UNMdP

Introducción

Esta propuesta se inscribe en el marco de la historia cultural y tiene por objeto pensar, analizar y tensionar la implicancia del desarrollo tecnológico en clave modernizadora que sustenta la industria al promover el consumo. Las contundentes ambivalencias que se producen, entre el sistema capitalista-modernizador y las pautas morales conservadoras del patriarcado, suponen un entrecruzamiento teórico de doble entrada: las relaciones de género en la historia y las representaciones como productoras de significados previamente acordados.

Las novedades tecnológicas en el campo editorial promovieron el surgimiento de productos culturales focalizados hacia las mujeres, a las que se ubicaba como protagonistas y consumidoras, en el espacio público, y a las que paralelamente, se desafiaba a reconocerse desde una diversidad de opciones; mientras que por otro, esa interacción de visualidades impulsaba la transformación de las costumbres y convocaba a un fluir denso y multifacético en la promoción de derechos desde las relaciones de género.

La revista Claudia, que comienza a circular desde 1957, dirigida a un público femenino en Argentina, es la fuente con la que trabajamos esta problemática. Dicha publicación, inspirada en la experiencia estadounidense, centra su rentabilidad en las publicidades que enfocan con

habilidad la expresión de un nuevo consumismo posperonista y desarrollista. A través de un importante corpus fotográfico que hemos relevado –desde los modelos de alta costura para cada temporada, como las publicidades de lencería, productos de belleza y sugerencias para ¨verse como una diosa¨- observamos el germen de un empoderamiento que destiñe y tensiona la reafirmación de creencias muy ligadas a ¨la mujer hecha y derecha –ama de casa, madre o trabajadora¨.

Sugerimos que un análisis, cuantitativo y cualitativo, desde lo metodológico, nos permite interpretar las diversas formas de resistencia que el capitalismo pone en manos de la mujer, cuando la coloca en el centro de la gestión del consumo doméstico, ya que las fotografías exhiben publicidades de la línea blanca –lavarropas-lavavajillas, calefones, heladeras- alimentos para niños, cortinados, alfombras, muebles, camisas para hombres, hasta autos y pasajes de avión para toda la familia. En la reafirmación de su abnegada misión de amor incondicional a su familia: su marido y sus hijos, comienza a perfilarse la mujer que se empodera detrás de sus propias potencialidades y patea el tablero del orden patriarcal.

Las representaciones de género en la historia

Los conceptos implicados en este título tienen que ver con la cultura. Representatio (latín) significa acción y efecto de representar, en otras palabras, hacer presente algo con figuras o palabras, referir, sustituir a algo o a alguien. El género viene también del latín, genus, generis y significa clase, linaje, estirpe[150]; mientras que la palabra *historia* pasa al español a través del latín *historĭa*, que a su vez la toma del griego ἱστορία (historía), término que hace referencia al **conocimiento adquirido mediante investigación o relato**.

No pretendemos hacer una historización de las formas de representaciones de género, pero es muy importante partir de la conceptualización cultural implicada en cada uno de estos términos. Desde las teorías de la representación, en consecuencia, contraponemos la idea de ¨reflejo¨ a la de ¨construcción¨ de una semiosis con claras configuraciones histórico-culturales, donde se interconectan históricamente contextos ligados a la producción y a la recepción de las imágenes.

El entrecruzamiento teórico abreva entonces, en la relación entre imagen e historia, por un lado, revitalizada a través de los nuevos enfoques propuestos por el giro pictorial –o visual- que tiene su anclaje en las investigaciones efectuadas por W.J. M. Mitchell, en Estados Unidos durante los años noventa. Esta propuesta teórica conjuga la semiótica con la teoría crítica y el análisis de los sistemas de representación. Claramente se posiciona en un punto conflictivo con respecto a la relación entre los hechos ocurridos y los representados.

Desde esta perspectiva reconocemos la existencia del orden simbólico de las representaciones del patriarcado, productor de mercancías y caracterizado por los presupuestos que ubican la política y la economía, como atribuciones del varón, sujeto activo, agresivo, valiente, matador; mientras que las mujeres, por el contrario, funcionan como puros cuerpos. El varón se concibe como un héroe, como un trabajador, pero también como un hombre espiritual, vencedor de la naturaleza a la que somete y domina, como al cuerpo de la mujer, por el contrario, ella: no-hombre, sólo cuerpo, pacífico, pasivo, a quien le está confiado el cuidado de los individuos y de la humanidad. No por casualidad la guerra tiene connotación masculina.

Esta concepción también determina las imágenes sobre el orden de las sociedades modernas en su conjunto. Por tanto, podría hablarse del género masculino como del "género del capitalismo"; y, desde este trasfondo, cabría decir que una comprensión dualista de masculinidad y feminidad es la concepción dominante del género en la modernidad.[151] Se inscribe en el

[150] Desde una perspectiva más precisa, entendemos el género como una categoría relacional, que se constituye a partir de oposiciones históricas cruzadas además por otras formas de desigualdad, como las de clase, raza, etc.

[151] Scholz, Roswitha, El patriarcado productor de mercancías. Tesis sobre capitalismo y relaciones de género, en: *Constelaciones Revista de Teoría Crítica* Nº 5, 2013.http://constelaciones-rtc.net/article/view/815. También para la ver la relación entre capitalismo y relaciones de género podemos consultar los trabajos de Federici (2004) sobre la acumulación originaria y la construcción de una dominación masculina, los de Cinzia Arruzza (2014-2015) y sus discusiones con Oksala (2015), Farris (2015) y Manning (2015), los de Postone que enfatizan la contradicción entre las persistencias opresivas y las posibilidades liberadoras creadas por el capitalism

capitalismo organizado de Estado, en términos de Nancy Fraser, que caracteriza como economicista, androcéntrico y estatista. El mismo instituye, a través del uso del poder político público, la regulación de los mercados económicos, pero también aporta centralidad al ciudadano tipo ideal: trabajador, propietario, varón, perteneciente a la mayoría étnica, sostén económico y hombre de la familia, que con la misma fuerza oscurece e invisibiliza, desde sus bases patriarcales más antiguas, la subordinación y la segmentación sexista plenamente vigente.[152]

Por otra parte, los estudios más focalizados en la relación entre género y consumo capitalista (Inés Pérez, Valeria Manzano, Karina Feletti e Isabella Cosse, Karim Grammático, entre otros) nos permiten pensar la conformación de identidades de género, la configuración de distancias sociales y las motivaciones para la acción política. Como expresa Perez, los estudios feministas y de género ampliaron la mirada respecto de aquello que era relevante considerar para el estudio de lo social, como la moda, la estética personal, el mobiliario y artefactos hogareños, la comida y la vida de los artistas. Su conceptualización, como una práctica activa, que crea valor y visibiliza el trabajo doméstico en el mundo privado, permite descubrir cómo en este espacio se negocian sentidos, y se establecen jerarquías que impactan en el mundo público, y dan sustento a aquella frase de Kate Millett: *lo personal es político*.

El análisis de distintas representaciones, en particular de la publicidad que propone la revista femenina Claudia, nos lleva a historizar los estereotipos femeninos y masculinos, mostrando los modos en que están atravesados por ese modelo funcionalista del capitalismo organizado del Estado norteamericano, reflejado en las revistas Life y Ladies`Home Journal y replicado en la publicación argentina, con la que trabajamos. La selección de los productos que sustentan la misma puede reconocerse con claridad. Todos se constituyen como engranajes de ese sistema, y fungen como indicadores sociales diseñados y comercializados con sentidos específicos, que guían las prácticas, pero que también pueden modificarlas, y habitualmente lo hacen. Si las identidades de género se piensan, no como constructos fijos, sino como procesos de identificación performativos, lo que los sujetos consumen —discursos, representaciones, expectativas— se vuelve relevante. El consumo implica, así,- según explica Pérez- no la mera adopción pasiva de los estereotipos de género propuestos, sino las resignificaciones que activamente realizan los sujetos, de manera más o menos intencional. [153] En este contexto, como expresa Milanesio, la función de la prensa fue problemática –en particular las revistas femeninas- ¨porque los mensajes que emitía eran contradictorios, una clara manifestación de un proceso de transformación en que viejas y nuevas concepciones de género convivían superpuestas.¨[154]

El contexto histórico en el que situamos nuestro análisis se inscribe en la segunda mitad de la década del sesenta, en Argentina, con foco en la capital de la Nación, sede de la editorial *Abril*. Políticamente el gobierno autodenominado ¨Revolución argentina¨ iniciado por el General Juan Carlos Onganía, que se extendiera entre 1966 y 1970, contó con el apoyo de vastos sectores, como la prensa, el empresariado nacional, y diversas fuerzas políticas, para imponer el orden y la autoridad en una sociedad ¨permisiva y supuestamente amenazada por el comunismo¨. Evidencia de esta premisa fue el vaciamiento cultural y educativo producido a partir del 29 de junio de 1966, en el incidente conocido como ¨la noche de los bastones largos¨.[155]

Las representaciones de la cotidianidad de este período, ¨permite revisar cuánto de novedad y permanencia implicaron los sesenta para diversos actores y segmentos de la cultura y la sociedad argentina, y cómo las expectativas y horizontes transformadores se cruzaron e

[152] Fraser, Nancy, ¨El Capitalismo, el feminismo y la astucia de la historia¨ en: newleftreview.es/article/download_pdf?id=2772&language=es-(Consultado 30-04-18)

[153] Pérez, Inés. "Consumo y género: una revisión de la producción historiográfica reciente sobre América Latina en el siglo XX". *Historia Crítica* n.° 65 (2017): 29-48, doi dx.doi.org/10.7440/histcrit65.2017.02

[154] Milanesio, Natalia, *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2014, p. 194

[155] Lobato, Mirta Zaida y Suriano, Juan, Nueva historia argentina, Atlas histórico, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

interactuaron con formas sedimentadas de conservación y reforzamiento del status quo genérico, sexual y familiar¨.[156]

Es indudable que en los años sesenta emergieron múltiples fisuras ¨que, con diferentes intensidades y significaciones afectaron de modo contradictorio las bases del modelo doméstico y compusieron una revolución discreta. Esto se pone de relieve en la emergencia simultánea de diferentes patrones atravesados por las continuidades, que posibilitaron incorporarse a las transformaciones desde disímiles pertenencias socioculturales y generacionales. Y que, al mismo tiempo, comportaban sentidos distintos para varones y mujeres.¨[157]

Editorial Abril

La política de discriminación y persecución fascista en Italia, desde la década del veinte, hasta la Segunda Guerra Mundial, fueron determinantes para el exilio de muchos italianos que encontraron en Argentina a viejos compatriotas ya instalados, y un clima predispuesto a acogerlos. Entre estos exiliados se encontraron Cesare Civita, Paolo Terni y Alberto Levi, quienes fundaron editorial *Abril* en Buenos Aires, en noviembre de 1941, primero, extendiéndose a Brasil y México, posteriormente. ¨Si bien en 1941 el clima político no era muy favorable, la capital de Argentina aparecía moderna y atrayente a los ojos de los exiliados europeos. Cesare Civita se enamoró de ella apenas desembarcó: ¨la gente era cordial y amable, con una educación de tipo europeo, y un notable sentido del humor.¨[158]

Entre 1941 y 1950 la editorial publicó la colección de *Pequeños Grandes Libros* y *Guerra y Paz*, el *Pato Donald*, *Salgari*, *Misterix*, *Idilio*, *Rayo Rojo*, *Cinemisterio* y *Nocturno*.

Revista Claudia

La revista *Claudia* surgió en mayo de 1957, bajo el modelo de la revista norteamericana *Ladies`Home Journal-*, luego, le siguió *Panorama* en 1962, *TV Guía* en 1963, *Siete Días ilustrados* en 1964 y *Adán* –una imitación de *Playboy* de muy corta vida frente al golpe de Onganía en 1966-.

¨Claudia era una revista femenina de vanguardia incluso desde el punto de vista gráfico. Era un producto elegante por sus contenidos y por la estética de las tapas (dibujadas inicialmente por Raúl Alonso) y por los servicios en colores. Esto aseguraba un aumento en la publicidad (más del 30% de las páginas), aumento de ventas (130.000 ejemplares como promedio) ¨ -expresa Eugenia Scarzanella-.[159]

El rol de las mujeres fue protagónico en la revista: Mina, esposa de Civita, ¨ *dirigió Claudia imprimiendo no sólo un nuevo estilo en el sector de los servicios de moda, sino transformando además las revistas en escaparates de escritores europeos, norte y sudamericanos (desde Moravia a Cortázar), invitados a colaborar con sus cuentos¨*[160] Su hija Adriana *,* imitando a una de las firmas más famosas de las revistas de *Abril*, la de la italiana Oriana Fallaci*,* se especializó en entrevistas a personajes famosos, debates e investigaciones, y fue corresponsal desde el Vietnam en guerra. También otras hijas de socios de Civita tuvieron una participación activa en la editorial. Eleonora María Smolensky se encargaba de la edición de libros para niños. Franca Beer era responsable de la página publicitaria de *Claudia*; Malvina Segre se desempeñaba como secretaria de Gino Germani y Paola Ravenna llegará a ser vice directora de *Claudia.* Su desafío consistía en proponer un nuevo modelo de mujer en contraposición al de *Vosotras* y *Para Ti.*

Las publicidades de Claudia

La editorial protagonizó en sus publicaciones la transformación que propuso la imagen fotográfica, en el marco del explosivo desarrollo de nuevas revistas. Como expresara Cora Gamarnik, Argentina reflejó, en sus publicaciones periódicas, la profunda transformación editorial producto de los avances tecnológicos en

[156] Cosse, Isabella, Felitti, Karina, Manzano, Valeria, *Los `60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

[157] Cosse, Isabella, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, p. 17

[158] Civita, Cesare, *La mia vita*, edición privada, citado en: Scarzanella, Eugenia, *Abril, un editor italiano en Buenos Aires: de Perón a Videla*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, p. 18

[159] Scarzanella, Eugenia. (2009) "Entre dos exilios: Cesare Civita, un editor italiano en Buenos Aires, desde la Guerra Mundial hasta la dictadura militar (1941-1975)", en *Revista de Indias*, vol. LXIX, nro. CCVL, 2009 b, 65-94

[160] Scarzanella, E… idem

materia fotográfica, lo que se tradujo en los años 60 en una intensa modernización y renovación editorial.[161]

Un análisis iconográfico

En este trabajo tomamos un número de la revista en particular: *Claudia* Nº 133-junio 1968-Año XII. Consta de 186 páginas. La tapa es una fotografía de una modelo en plano medio americano, joven, ataviada con un piloto blanco, sonriente y diáfana. El epígrafe expresa: *Todo blanco, el ensemble antilluvia ilumina el invierno*. La contratapa es una publicidad de los cigarrillos *Arizona* y su anverso, otra, de aceite de uva *Río*. Tiene 12 secciones: *Protagonistas* pp. 48 a 78; *Moda* pp. 62- 94 -124; *Grandes temas* pp.156- 160; *Ficción* pp 56, p. 174; *Crónicas*, p.52, p. 82, p.170, p. 180; *Medicina*, p. 23, p. 112, *Belleza*, p. 108, *Decoración* p. 86, *Cocina* p. 131; *Crítica* 27-31; *Practiclaudia* pp. 20, 84, 116, 155, 178. *Caleidoscopio* p.p. 42-44-184.

Las publicidades son 74. Todas con imágenes, algunas son ilustraciones y otras, la mayoría, con fotografías. Las hemos dividido en tres grandes grupos:

Para el consumo de la mujer: 30 fotografías.

Para el consumo del hombre: 5 imágenes.

Para el consumo de la familia-hogar-ocio : 44 fotografías

Hay, además, 29 fotografías de modas para mujer: 16 de abrigos de la temporada invierno, y 13 de vestidos de noche. No contabilizamos en este caso las fotografías que acompañan las diferentes notas de la revista en cada sección.

Las empresas que publicitan sus productos son: Para la mujer: Medias Minue, Tonalizador capilar H. Rubinstein, Medias Brital, Lápiz labial Revlon, Cosmética Kareen Horn, Vogue, Corderoy Sudamtex, Revlon, Medias Paris, Artez Westerley Mizz Von, Evelina Medias, Amodil (crema) Belmagia (crema) Goldvel, Clinic (anticaspa), Crochet Color, Vandor y Rose Marie (sacones), Atkinsons, Doroty Gray, Cosmética Científica, Ceñidores Avispa, doko (pantalones) .

Recetas de cocina: 7 páginas de fotografías y 7 de las recetas.

Moda: 16 para abrigos y 13 para vestidos de noche.

Para el Hombre: Cervantes- Castelet Camisas- Valet Gillette- Arizona (cigarrillos).

Para la casa: Azulejos decorados Travertino-Palabra de médico: mamadera, Cubiertos Gamuza, Línea General Electric, Calefón Universal, lámparas General Electric, Visconti (telas) Simplex (calefactores), Televisores Sim, Porcelana Hartford, Cocinas Simplex, Eugenio Díaz (muebles) Bazar 2 mundos, Wallpapers North(empapelados) Asti Gancia , Old Smuggler, Mermelada Pindapoy Chef (puré) Maizena, Postre Royal, Knorr Suiza, (sopas) Express (Terrabusi) Aceite Río, Nestlé.

Para el ocio en familia: Pan-am, Renault 4, Citroen 2CV, Teleonce, Revista Claudia.

Por su parte, la sección *Los hallazgos de Franca* cubren 7 páginas. Cada una tiene alrededor de 14 avisos con textos y fotografías sobre distintos comercios: Botonera XI, Casa Colmegna (estética), Casa Washington (novias) Perfecto S.R.L. (pilotos), Mendez e hijos (muebles), A.R. Refacción (refacción de muebles), Giamei (sillones, reposteras), Casa Real (cunas), Sconda (botas), tapicería Maris, etc.

Esto evidencia que la revista tiene ilustraciones con fotografías en todas las páginas y que además se dirige a una receptora que es consumidora responsable. Desde un análisis cuantitativo podríamos aseverar que la atención de los gastos del hogar, ya sea en la compra de electrodomésticos, como en la decisión de empapelar y/ o alfombrar la casa, cambiar los muebles o repararlos, comprar alimentos, entre los que se destacan los de preparación rápida, como la sopa Knorr Suiza, el puré Chef, la cobertura de chocolate Nestlé o el postre Royal, para los niños; el whisky o el Asti Gancia, para el hombre, sus camisas Castelet, los trajes en Cervantes, o la colonia y la loción de afeitar, Gold Coint o Valet de Gillette, son muchas más que aquellas que se ocupan de la estética personal femenina.

Según explica Milanesio, a mediados del siglo XX la prensa femenina apuntó hacia las mujeres “como las principales culpables en despilfarrar en vestidos, zapatos, cosméticos y de

[161] Gamarnick, Cora, La fotografía de prensa en Argentina durante la década del 1960: *gpaf.info/photoarch/index.php?journal=phd&page=article&op...68...73*

generar discusiones con sus cónyuges.¨[162] Esta cuestión da cuenta de una tensión ligada al consumo de las mujeres, que evidencia el estereotipo de la derrochona, insconciente, frente al hombre productor y trabajador conciente. A su vez, tal vez en la misma revista, unas páginas más adelante, editoriales y columnas "argumentaban que vestir de manera elegante y lucir atractivas, eran condiciones esenciales para la felicidad conyugal, ya que aseguraban un marido fiel¨.[163]

Desde un análisis descriptivo de las fotografías de las publicidades, podemos afirmar que la belleza no tiene el mismo valor en el hombre que en la mujer: hay 30 publicidades para la estética femenina, si a ellas sumamos alrededor de 30 fotografías, casi todas en color, dedicadas a la moda –abrigos y vestidos de noche- buscan identificar a la mujer con ¨la diosa¨ -como lo atestigua una publicidad de ¨secretos de mar¨ de Dorothy Gray, que muestra a una, que nace de una concha marina con la frase: *Algunas diosas nacieron así, otras, conocieron ¨secretos de mar¨.*

Las modelos fungen activamente sobre el deseo de las mujeres a la mirada de los hombres. Sin embargo, no siempre fue así. Según explica Lipovetsky:

¨durante la mayor parte de la historia de la humanidad, la mujer no suponía en modo alguno la encarnación suprema de la hermosura, y sus encantos no se beneficiaban ni de una condición supereminente ni de un tratamiento artístico privilegiado. Lección incomparable que se obtiene tras adentrarse en el pasado más remoto: no existe ninguna permanencia o necesidad transhistórica del «bello sexo». Este constituye un fenómeno de todo punto histórico, una institución social, un «constructo» cuyo origen no se remonta mucho más allá del alborear de los tiempos modernos.[164]

b) Un análisis iconológico

Está claro que el triunfo estético de lo femenino no conmocionó en absoluto las relaciones jerárquicas reales que subordinaban la mujer al hombre. En múltiples aspectos, cabe sostener que contribuyó a reforzar el estereotipo de la mujer frágil y pasiva, de la mujer inferior en mentalidad, condenada a la dependencia con respecto a los hombres. Las democracias modernas no provocaron el declive de la cultura del bello sexo, sino que coincidieron con su apoteosis histórica. El capitalismo reforzó el mito de la belleza femenina, e invadió una visualidad generalizada sobre el papel estético de la mujer con una fuerza arrolladora, gracias a los avances tecnológicos ligados a la imagen. En los años sesenta esa democratización se expandió a través de las revistas femeninas ilustradas, de la cual Claudia no fue la excepción, sino la regla.

Pero no todo es lineal. Allí estaban las mujeres de los años sesenta. En ese juego seductor, que reafirma la jerarquía masculina, el peso de lo visual fue determinante. Por medio de la fotografía y de la prensa, los más bellos modelos de seducción eran vistos y admirados por mujeres de toda condición social; la belleza femenina se convirtió en un espectáculo que se hojeaba en papel satinado, una invitación permanente a soñar, a permanecer joven y a embellecerse. Sin embargo, las lectoras de revistas no fueron seres pasivos, conformistas y desvalorizados en su propia imagen por el esplendor de las fotografías de modas. Éstas funcionaban también como sugerencias positivas con el deseo de potenciar y sacar mejor partido de los propios encantos. Con toda seguridad, las mujeres imitaron modelos, pero con mucho pragmatismo, elegían aquellos que consideraban apropiables y conformes con la imagen que tenían de sí mismas. Al hojear las páginas ilustradas de las revistas, seleccionaban tal tipo de maquillaje, tal modelo de peinado o de vestido, escogían, eliminaban, retenían lo que iba con su personalidad, sus expectativas, sus gustos. Consumidoras de imágenes, una vez más a través de Lipovetsky, entendemos su acción como un medio de dirección colectiva de los gustos y, al mismo tiempo, como un vector de personalización y de apropiación estética de sí.[165]

Por otra parte, para nada superfluo, la cantidad de imágenes que ocupan las fotografías ligadas a la vida hogareña, sus muebles, alfombras y empapelados, sus artefactos, la cocina y sus recetas, coloca la responsabilidad del consumo doméstico en manos femeninas, y esto da cuenta

[162] Milanesio, N, ob. cit. p. 181
[163] Milanesio, ob. cit. p. 183
[164] Lipovetsky, Gilles, *La tercera mujer, permanencia y revolución de lo femenino*, Barcelona, Anagrama, 1999, p. 94
[165] Lopovetsky, Gilles, ob. cit. p. 176

del traslado de una problemática de puertas adentro, a un terreno de luchas políticas. En esa arena destacamos su protagonismo en las decisiones, en torno de qué comprar, cuándo, y con qué dinero, que paulatinamente abrió instancias de confrontación, negociación y consenso, a la vez que removió las expectativas y provocó la revuelta, en torno de las relaciones de género.
Las fotografías de estilo pin-up – encantadoras jóvenes, sonrientes, voluptuosas, alegres, en poses sugestivas- se concreta en la estética del cuerpo esbelto, de largas piernas, el keep smiling (siempre sonriente) que recompone una lógica de mujer objeto. Sin embargo la identidad femenina autónoma surge de su empoderamiento, detrás de la estética del cuidado, que fluye irrefrenable de aquellas direccionadas y racionalizadas políticas de consumo doméstico.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE CUESTIONES DE GÉNERO EN LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

Colombo, Natalia Virginia– Facultad de Humanidades, UNNE

Problema de estudio y objetivos

El presente trabajo propone una aproximación a la tarea de identificar, describir y analizar algunas semiosis relevantes en la campaña publicitaria "Historias con un final brillante" -creada para Unilever- como también, arriesgar algunas interpretaciones. Los productos promocionados corresponden a la marca CIF y se trabajó sobre diferentes spots televisivos, teniendo en cuenta el carácter complejo del *discurso social* (Verón 1974, Angenot 2010 entre otros).

En este sentido, cobró gran importancia la alusión a los roles de género tradicionalmente aceptados que tales mensajes publicitarios difunden, haciendo foco en una mirada heteronormativa de la figura femenina como el eje de la familia y la encargada del cuidado de la casa.

La búsqueda de estas regularidades está orientada a confirmar la siguiente conjetura/hipótesis de lectura: el mensaje-discurso publicitario instala creencias y hábitos de consumo en los televidentes-receptores. En este proceso, también, contribuye no sólo a la venta de un producto, sino a la propuesta de un determinado repertorio de lecturas sobre cómo comportarse, cómo vivir, qué es lo que se considera aceptable o no. Determinadas temáticas y una visión de mundo que legitiman prácticas sociales "aceptables".

Referentes teórico/conceptuales

En principio, trabajamos con la noción de *discurso social* (Angenot, 2010) teniendo en cuenta su carácter complejo y de encontrarse atravesado por la lógica de la hegemonía que organiza "lo *decible* –lo narrable y opinable- y aseguran la división del trabajo discursivo" y que el analista, en términos de Angenot, hace evidente a partir de su trabajo.

Luego abordamos la de *discurso publicitario* como un tipo de discurso social, el cual trabajamos desde un enfoque semiótico teniendo en cuenta las propuestas de Roland Barthes (2012) y Magariños de Morentín (2004), entre otros. Magariños planteaba que la publicidad crea, formula una interpretación del mundo que ya existía antes de la aparición del mensaje publicitario. Sin embargo, en él faltaba el producto promocionado con cuya obtención se produce una diferencia: propone una nueva manera de vivir. Asimismo, avanzamos sobre la noción de *mitologías* (Barthes, 2012) en relación con la publicidad, entendiendo al mito como "un habla, un mensaje que no necesariamente debe ser oral sino que la lengua propiamente dicha, las imágenes, el cine, la publicidad, un cartel, un ritual entre otros, pueden servir de soporte para el habla mítica "siempre que signifiquen algo" (Barthes, 2012: 201).

En cuanto a las reflexiones vinculadas con la cuestión de los hábitos de consumo en relación con la publicidad, en tanto discurso social hegemónico, fueron de gran utilidad los aportes de Angenot (2010), Bauman (2012), Sarlo (2014) y Augé (2014).

En lo relativo a las teorías de género, los aportes de Judith Buttler (2007) en cuanto a las cuestiones vinculadas con la construcción cultural del género colaboraron en el abordaje del discurso de las publicidades de CIF. Principalmente, en lo relativo a "la hipótesis de un sistema binario de géneros" que "sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo o, de lo contrario, está limitado por él" (Butler, 1999: 54). En este sentido, los aportes de Lozano y González Ibarra (2008) en relación a los roles sociales asignados a hombres y mujeres, han sido también muy significativos.

Metodología

El abordaje de tales mensajes publicitarios en tanto corpus de análisis, se realizó a partir de la operacionalización de categorías teóricas provenientes de la Semiótica, la Sociosemiótica, la Narratología y el Análisis del discurso, considerados instrumentos críticos que constituyen nuestra "caja de herramientas" en tanto analistas y estudiosos de la discursividad social.

Fueron abordados los siguientes spots televisivos correspondientes a la marca CIF, de amplia circulación social a través de la televisión argentina, a partir del año 2011: "La Bella durmiente": *CIF cápsulas concentradas* (limpiador de pisos), "El Rey derrochador": *CIF Active gel* (detergente cocina), "La Bella y la Bestia": *CIF Active gel* (detergente cocina), "La Cenicienta": *CIF crema,* "El Conde de la mugre": *CIF antigrasa* y "La Reina antihongos": *CIF antihongos gatillo.*

En todos los casos se trabajó sobre las imágenes, los guiones, la música, materiales audivisuales que dan cuenta de la confluencia de diferentes lenguajes y de la complejidad semiotica del objeto de estudio.

Conclusiones

Pudimos comprobar que la campaña publicitaria de "Historias con un final brillante" para CIF realiza una apuesta discursiva vinculada con el carácter persuasivo de la publicidad, al instalar la idea de que la blancura y el brillo logrados con los productos de limpieza constituyen una garantía de felicidad eternas. Esto se sostiene a partir de un entramado discursivo que abre lecturas posibles sobre determinadas temáticas y visiones de mundo a través de juegos dialógicos instalados a nivel de los géneros, del aspecto temporal, de los tiempos y espacios en los que trascurren las historias, entre otros aspectos.

Asimismo, se plantean lecturas que proponen determinados hábitos de consumo que son legitimados y valorados como "naturales"al funcionamiento social, destacándose el rol femenino en asociación con los productos de limpieza promocionados, con el ámbito del hogar como privilegiado y con la garantía de felicidad que el producto proporciona. Se construye discursivamente a la "reina del hogar", lo cual colaboraría en la consolidación de maneras de conocer y de representar el mundo desde la óptica de una hegemonía cultural (Angenot, 2010).

Bibliografía

AUGÉ, M. (2014) *El antropólogo y el mundo global*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores. 1 ed. Trad. Ariel Dilon.

ANGENOT, M. (2010a) *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, Siglo XXI. Trad. Hilda H. García.

----- (2010b) *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias.* Córdoba, Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

AUMONT, J. (2013) *La imagen*. Buenos Aires, Paidós. 1 ed. Trad. Antonio López Ruiz.

BARTHES, R. (2012) *Mitologías*. Buenos Aires, Siglo Veintinuno Editores.

BAUMAN, Z. (2011) *Vida de consumo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

BUTLER, J. (2007): *El género en disputa*. Barcelona, Paidós. Trad. María Antonia Muñoz.

COLOMBO, N. (2017) "Historias cotidianas en los mensajes publicitarios: narración y hábitos de consumo". En: *Revista Continuidades*. Número 4. Primer semestre 2018. ISSN 2408-4034. Programa de Semiótica. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM, Posadas, Misiones. Disponible en https://rvta-continuidades.com.ar/2018/04/26/historias-cotidianas-en-los-mensajes-publicitarios-narracion-y-habitos-de-consumo/

COLOMBO, N. (2016) “Sobre juegos dialógicos, interdiscursividades e intertextualidades en las campañas publicitarias”. En: *Revista Continuidades*. Número 3. Primer semestre 2016. ISSN 2408-4034. Programa de Semiótica. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM, Posadas, Misiones. Disponible en http://rvta-continuidades.com.ar/?p=442.
CHARAUDEAU, P. y MAINGUENEU, D. (2005) *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires, Amorrortu. 1 ed. Trad. Irene Agoff.
FERRER LOZANO, D. GONZÁLEZ IBARRA, M. (2008) “Género y violencia. Nuevas miradas a una vieja relación”. En: *Revista Sexología y Sociedad.*La Habana.Versión electrónica ISSN 1682-0045. Año 14, No. 37, Agosto de 2008. http://www.cenesexualidad.sld.cu/genero-y-violencia-nuevas-miradas-una-vieja-relacion
GARCÍA, M. (2015) *Metamorfosis del contar. Semiosis/Memoria VI. Medios, publicidad y propaganda*. Proyecto de Investigación PI 16H418 (FHyCS, SInvyP, UNAM,
GUIRAUD, P. (2008) “Mitologías de nuestro tiempo”. En: *La semiología*. Buenos Aires, Siglo Veintinuno.
MAGARIÑOS DE MORENTÍN, J. (1991) *El mensaje publicitario. Nuevos ensayos sobre semiótica y publicidad.* Buenos Aires, Edicial.
PEIRCE, CH. (1987) *Obra lógico semiótica*. Madrid, Taurus ediciones. Trad. Ramón Alcalde y Mauricio Prelooker.
------ (1988) *El hombre, un signo*. Madrid, Grijalbo.
SARLO, B. (2014) *Escenas de la vida posmoderna*. Buenos Aires, Siglo Veintinuno editores.
VERÓN, E. (1998) *La semiosis social*. Barcelona, Gedisa.

Eje 12: Género y Educación

CONTRIBUCIONES DEL FEMINISMO PARA PENSAR EL CONTRATO PEDAGÓGICO

Seoane, Viviana Isabel - CINIG. IdIHCS. FaHCE., UNLP

El feminismo es un movimiento político y social que alberga múltiples miradas sobre las vinculaciones entre el sistema político, económico, social y las posiciones objetivas y subjetivas de individuos y grupos. Buena parte del feminismo se ha construido en una interlocución con el marxismo para producir una crítica aguda que abrió la puerta al estudio de las determinaciones subjetivas según sexo/género hasta el momento poco exploradas.
El marxismo puso la mirada en las relaciones de producción y en la acumulación primitiva como el proceso que estructuralmente define a la sociedad capitalista. Lo interesante de este análisis es que además de analizar el trabajo asalariado de los hombres y su participación en el desarrollo de la producción de mercancías, introdujo como relevante el estudio de los cambios en la posición social de las mujeres y su participación en la reproducción de la fuerza de trabajo. Así, en el pasaje del feudalismo al capitalismo la caza de brujas de los siglos XVI y XVII en Europa como en América sucedió a la par de la expropiación de tierras al campesinado y al proceso de colonización. El capitalismo legitima una división sexual del trabajo y un orden patriarcal que excluye a las mujeres del trabajo asalariado y las subordina a los hombres, las convierte en una máquina de producción de nuevos trabajadores. (Federici, 2010).

Por su parte, el feminismo puso el acento en el contrato matrimonial para mostrar que reproduce las relaciones de subordinación que tienen lugar en el ámbito público. En esta línea, Carole Pateman publicó en 1988 *El contrato sexual,* obra fundamental de la teoría política feminista, donde discute con los filósofos contractualistas el concepto mismo de contrato. Definido como un acuerdo firmado entre hombres libres para alcanzar la emancipación, Pateman demuestra que en verdad constituye el medio para legitimar relaciones de subordinación. De este modo, desnuda el sustrato sexual del contrato social como su carácter eminentemente masculino.

Si el contrato social resulta de relaciones sociales libres y brinda una nueva legitimidad del gobierno civil y del Estado, para Pateman el contrato originario es un pacto sexual-social sobre el cual poco se ha hablado. La historia del derecho político es la historia de un derecho patriarcal y los sucesivos contratos en que se organiza la vida en la modernidad son contratos de sumisión. En resumidas cuentas, el contrato social sintetiza una historia de libertad para los hombres mientras que el contrato sexual es la historia de sujeción de las mujeres al orden patriarcal. El contrato es el medio a través del cual el patriarcado moderno se constituye como tal.

La división de la esfera pública y privada permitió consagrar el derecho paterno como una dimensión del poder patriarcal de manera tal que el contrato sexual concierne exclusivamente a la esfera privada. Es importante comprender que el derecho político se origina en el derecho sexual o derecho conyugal, es decir, del poder del hombre sobre el cuerpo de la mujer, poder patriarcal que es equivalente y se reproduce en la esfera pública como poder político. Así, la familia natural es patriarcal y monógama, centrada en la autoridad del padre y heterosexual. Olvidadas y excluidas del pacto originario, el feminismo muestra que la diferencia sexual es diferencia política, es la diferencia entre libertad (de los hombres) y sujeción (de las mujeres).

Kate Millet (1995) fue quien mejor definió al patriarcado como un sistema de dominación que mantiene la subordinación de las mujeres (racista y clasista), y genera una desigualdad fundante en todas las relaciones entre varones y mujeres. Dicho así, el sexo es una categoría impregnada de política porque, a lo largo de la historia, la ordenación de la vida humana ha estado regida por principios jerárquicos y formas de dominio de unos sobre otros. Millet llama política sexual al conjunto de relaciones de poder en base al sexo y a una forma de perpetuación de la opresión. "Aun cuando hoy día resulte casi imperceptible, el dominio sexual es tal vez la ideología más profundamente arraigada en nuestra cultura, por cristalizar en ella el concepto más elemental de poder" (1995:70).

Contrato sexual-social y política sexual constituyen un sistema de relaciones de dominación y subordinación con más fuerza que la estratificación de clase. La política sexual se aprende en función de una socialización de ambos sexos en lo que tiene que ver con estereotipos sociales y con el papel y posición social que cada una/o ocupa. Tales distinciones culturales descansan sobre diferencias biológicas observables entre los sexos, pero también sobre la religión, la opinión popular y la ciencia.

El contrato pedagógico y la educación de las mujeres

En el campo de la educación Jean Jacques Rosseau (1712-1778) contribuyó con sus ideas al nacimiento de la pedagogía moderna. En Rousseau el contrato social es una teoría de la autoridad democrática por lo que propone una acción educativa con sentido democrático, con fuertes implicancias civiles y políticas. Para Rousseau el verdadero contrato descansa en el derecho (Flores Montero, 1999). Y es aquí donde el feminismo radical ha hecho un gran aporte al plantear que el derecho no puede ser neutral, objetivo e indiferente a los procesos sociales; en su lugar, colabora en la perpetuación del sistema patriarcal de dominación.

En una de sus obras más destacadas, *Emilio o de la Educación* (1762), Rousseau suscribe la idea de un contrato pedagógico que nace como un contrato entre los hombres: Emilio y su preceptor. Dice Rousseau, "Así como es la madre la verdadera nodriza, el verdadero preceptor es el padre", otorgándole en consecuencia al padre la función no de instruir sino de conducir para que sea el propio alumno quien descubra los preceptos. El libro V no ha tenido la difusión necesaria en el campo pedagógico siendo que en él propone una educación diferente para las mujeres. Decimos necesaria, porque a partir de asignar a las mujeres un lugar principal al servicio del desarrollo y crecimiento de los hombres, suscribe naturalmente al contrato sexual y sienta las bases de una pedagogía de la subordinación de las mujeres. Para Rosseau "el destino especial de la mujer consiste en agradar al hombre" y ser dócil, para lo cual "no es necesario hacerla infeliz, ni es preciso entontecerla para que sea modesta". Estas primeras ideas roussonianas, relativas a la naturalización de la diferencia sexual y a una libertad regulada por el principio de género, están presentes en el contrato pedagógico.

¿Qué concepción de igualdad subyace en el contrato pedagógico? Las mujeres se deben preparar para servir a los hombres y sólo quienes se definan como iguales tendrán la educación que Rousseau describe para Emilio. Igualdad aquí es mismidad, refiere siempre a toda aproximación al mundo masculino naturalizando las desigualdades que produce este sistema de dominación. Las mujeres solo podrán realizarse siempre y cuando se aproximen al mundo de los varones, cuestión que estaba vedada cuando Rousseau escribió su obra. Por el contrario, la crítica feminista afirma que igualdad es incompatible con la subordinación, no puede haber igualdad en un sistema que produce sujetos sujetados al poder. Asimismo, la diferencia (sexual) en la que se sustenta la educación para hombres y mujeres no debería contraponer libertad a sujeción (Pateman, 1995). Como feministas preguntarnos por la igualdad es preguntarnos por la distribución de poder. "Para el feminismo, la igualdad equivale a la aspiración de erradicar; no a la diferenciación de género, sino la jerarquía de género" (MacKinnon, 2014:42).

Una pedagoga feminista desconocida para el campo pedagógico, Mary Wollstonecraft (1759-1797), autora de *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), será quien refute a Rousseau su sexismo a la hora de pensar la educación de las mujeres.

> Deseo honestamente ver cómo la distinción de los sexos se confunde en la sociedad, menos en los casos donde el amor anime la conducta. Porque estoy completamente convencida de que esta distinción es el fundamento de la debilidad de carácter atribuida a la mujer; es la causa por la que se niega el entendimiento, mientras se adquieren dotes con cuidadoso esmero; y la misma causa hace que prefiera lo elegante a las virtudes cívicas.

Al colocar el problema en el Estado sosteniendo que es su deber reformar tanto el matrimonio como la educación, abre la puerta a un feminismo que no sólo reclama por la incorporación de las mujeres a la vida política sino la eliminación de toda forma de subordinación de las mujeres. Ve en la educación una oportunidad siempre y cuando no perduren las ideas que sustentan, por entonces, el discurso pedagógico.

Del contrato pedagógico hacia una pedagogía feminista

El feminismo como movimiento político y social es complejo, potente, y ha podido alojar los debates producidos en el campo académico dando lugar a vertientes de pensamiento que, sin embargo, lejos de acabar con él lo complejizan. Feminismo de la igualdad (reivindicación de derechos civiles y políticos para las mujeres, en busca de una equiparación y aproximación al mundo de los hombres), feminismo de la diferencia (surge de la crítica al concepto de igualdad como mismidad), participaron de las luchas por el reconocimiento de otros derechos que, y en respuesta al feminismo occidental, dieron lugar a la emergencia de otros feminismos: afrodescendientes, indígenas, populares, comunitarios, entre otros. Académicas e intelectuales se han pronunciado por un feminismo del siglo XXI al que llaman dialógico, para dar cuenta de la necesidad de hacer puente entre los feminismos y las diversidades de géneros y sexuales, con el propósito de incluir todas las expresiones y movimientos políticos y sociales. El feminismo dialógico propone el reconocimiento de la igualdad de las diferencias y reconoce como una de sus influencias la obra de Paulo Freire.

En el campo de la educación el feminismo ha hecho un gran aporte al ofrecer categorías para pensar cómo se reproducen en las escuelas las relaciones de dominación y subordinación que resultan de la jerarquización entre los sexos. La pedagogía feminista se nutre de los postulados de la educación popular y nos pone a pensar qué tipo de pedagogía realizamos, qué formación política sustentamos, qué desafíos alimentamos. Recuperando el legado de Paulo Freire sobre la educación como práctica de la libertad, y valorando la capacidad de autocrítica para eliminar el sexismo de su concepción emancipatoria del oprimido Claudia Korol señala,

> La "práctica de la libertad" no se limitaría así a un discurso contra las formas opresivas y represivas del Estado burgués y patriarcal, de sus instituciones de reproducción de la cultura capitalista, androcéntrica, colonizadora. Es sobre todo la posibilidad de un ejercicio de lucha material y también subjetiva contra la enajenación, contra la mercantilización de nuestras vidas, la privatización de nuestros deseos, la domesticación de nuestros cuerpos,

> la negación sistemática de nuestros sueños, la mutilación de nuestras rebeldías, la invisibilización de nuestras huellas, el silenciamiento de nuestra palabra, y la desembozada represión de nuestros actos subversivos. (2007:16-17)

A modo de cierre

El recorrido que aquí proponemos nos ha permitido indagar en el sustrato ideológico del contrato pedagógico. Si para el feminismo todo contrato constituye una forma de subordinación al poder patriarcal, el contrato pedagógico puede ser analizado como una forma de socializar particularmente a varones para la reproducción de capital y a las mujeres para la producción de la fuerza de trabajo que, por definición, son los hombres.

Nos propusimos hacer una lectura feminista del contrato pedagógico porque entendemos que prevalece en el campo pedagógico el contrato sexual que dio origen al Estado moderno, y a las instituciones en las que tuvo y tiene lugar la escolarización de niñas, niños y jóvenes. En su lugar, y con el propósito de eliminar toda forma de dominación y sexismo en el sistema escolar, creemos necesario recuperar experiencias de resistencias que nos permitan producir una pedagogía popular feminista. Para ello, como bien propone Korol, debemos sostener una crítica constante de la dominación capitalista y patriarcal; cuestionar sistemáticamente la cultura androcéntrica; deconstruir las categorías binarias; valorar el diálogo en la práctica política; denunciar todo ordenamiento que busque disciplinar el campo de quienes resisten la dominación. En definitiva, una pedagogía feminista para descolonizar y despatriarcalizar la educación.

Bibliografía

FEDERICI, Silvia (2010) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de sueños.

FLORES MONTERO, Corina (1999) Del contrato social al contrato pedagógico: Rousseau y Kant. *Revista Educación* 23(2): 9-23. Universidad de Costa Rica.

KOROL, Claudia (2007) "La educación como práctica de la libertad". Nuevas lecturas posibles. En: Korol, C. (comp.) *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular.* Buenos Aires: El colectivo – América libre.

MACKINNON, Catharine (2014) *Feminismo inmodificado. Discursos sobre la vida y el derecho*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

MILLET, Kate (1995) *Política sexual.* Madrid: Ediciones Cátedra.

PATEMAN, Carole (1995) *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.

ROUSSEAU, Jean Jacques (1762) *Emilio o de la educación*. Disponible en: https://www.educ.ar/recursos/70109/emilio-o-de-la-educacion-de-jean-jacques-rousseau

WOLLSTONECRAFT, Mary. *Vindicación de los derechos de la mujer.* Breve selección de textos. Biblioteca libre: Omegalfa. Disponible en https://omegalfa.es/autores.php?letra=w#

ESTUDIOS DE DISCAPACIDAD Y FEMINISTAS EN EDUCACIÓN: APORTES PARA LA INVESTIGACIÓN

Martínez, Maria Elena - FaHCE-UNLP.

En las últimas dos décadas, feminismo y discapacidad, siendo a la vez movimientos sociales y campos teóricos, han hecho posible que los estudios de discapacidad se beneficien de la teoría feminista y que la teoría feminista haya hecho lo mismo con los estudios de discapacidad. Durante bastante tiempo las personas con discapacidad no tuvieron lugar ni en las teorizaciones ni en los movimientos feministas, invisibilizando a las mujeres con discapacidad. Esto es relevante para ver cómo las relaciones patriarcales organizaban de forma específica las relaciones de género produciendo diferentes formas en las que las mujeres habitaban una posición subordinada (Brah, 2004:112) aún en el interior del feminismo.

La politización de las mujeres y, más tarde, la de las personas con discapacidad avanzó al paso de comprender que las experiencias personales de falta de oportunidades no se pueden explicar bajo argumentos basados en las "limitaciones", entendidas como un déficit biofísico circunscripto al cuerpo individual sino por las configuraciones político-culturales y barreras sociales, ambientales y actitudinales en la vida social que se constituían como obstáculos en la cotidianeidad de sus vidas. De hecho, durante un largo período histórico las personas con discapacidad fueron objeto de un modelo médico y de dispositivos institucionales que las situaron en el campo de la anomalía. Entre los siglos XIX y XX, saberes normalizadores (médicos, jurídicos, psiquiátricos y pedagógicos) con una visión eugénica, patriarcal y heteronormativa definieron a grupos con discapacidad como cuerpos no productivos, cuerpos que se han rebelado contra las leyes de la naturaleza y la sociedad, indóciles, que no se adaptan a las necesidades de la producción y reproducción de la vida en las sociedades capitalistas. Saberes y dispositivos institucionales que puestos en relación configuraron un poder de normalización en que los sujetos se tornaron objetos de tecnologías.

Los discursos escolares, en un sentido amplio, como hemos señalado en Martínez y Cobeñas (2014), contribuyen a la producción de subjetividades en los intersticios de una serie de relaciones que en estado práctico impulsan autopercepciones circunscriptas a las caracterizaciones patologizantes y opresivas sobre las personas con discapacidad sostenidas en un supuesto científico particularmente referido al campo de las ciencias médicas. ¿Cómo el diagnóstico escolar "detecta tempranamente" y "nombra" un cuerpo que se desvía? (Martínez y Cobeñas, 2014: 60-1). Estas prácticas reactualizan visiones de la discapacidad como tragedia personal, que refieren a un individuo dependiente, sufriente, incapaz de tomar decisiones, se inscriben en el paradigma médico o rehabilitatorio que plantea la «superación» de la minusvalía mediante la curación o el fortalecimiento de la persona con discapacidad a través de la intervención de profesionales a fin de alcanzar alguna participación en la sociedad (Crow, 1996: 231). Son interpretaciones que se explican por completo a través de las características psicológicas o biológicas de cada individuo, por la insuficiencia personal o la limitación funcional, excluyendo las influencias sociales (Crow, 1996: 234). Estas visiones continúan estando arraigadas en la objetividad de las instituciones, es decir, de las cosas y los cuerpos, así como de las relaciones que mantienen.

Las personas socializadas bajo el modelo médico de la discapacidad, como señala Shakespeare (1996), interiorizan la opresión de modo que caracterizaciones como enfermos, inhábiles e improductivos, configuran su autopercepción como personas incapaces. Asimismo, plantea cómo afectan negativamente a las personas con discapacidad distintas prácticas tales como la educación segregada, las imágenes distorsionadas y estereotipadas, el aislamiento social y el tratamiento estigmatizante, caracterización que da cuenta también de la experiencia de las mujeres en las sociedades patriarcales. El movimiento de discapacidad, la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad (CDPD) y el modelo social han proporcionado los marcos centrales para la consolidación de un nuevo paradigma basado en los Derechos Humanos. Shakespeare (1996) destaca que el movimiento de discapacidad provee un contexto colectivo central para la identificación política, brindando elementos para desafiar las opiniones que consideran a las personas con discapacidad como incapaces, impotentes y pasivas.

El modelo social que impulsa la Convención centra el debate en la política y la ciudadanía, cambiando el enfoque de la discapacidad para referirse a las barreras sociales, ambientales y actitudinales, de modo que la discapacidad expresa aquí la pérdida o limitación de oportunidades resultantes de esas barreras (Crow, 1996: 231). También destaca en su Preámbulo "la necesidad de incorporar una perspectiva de género en todas las actividades destinadas a promover el pleno goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales por las personas con discapacidad" (Preámbulo, Inc. s). Esto quiere decir que debemos asegurar, por ejemplo, que se cumplan los derechos de las mujeres y los grupos LGTBI con discapacidad, incluidos el de autonomía y sexualidad, al mismo tiempo que se les debe proteger del abuso y los malos tratos. Así, las propuestas y exigencias de grupos de mujeres con discapacidad dentro del movimiento de

personas con discapacidad expresan la necesidad de proveer el contexto para una identificación positiva y política de sus miembros (Morris, 2008; Peters, 1998).

En este sentido resulta relevante la reflexión de Garland-Thomson (2006:259) cuando propone que "la discapacidad -como el género- es un concepto que impregna todos los aspectos de la cultura" (instituciones, identidades, posiciones, comunidades y experiencias). Los estudios de discapacidad y feministas comprenden a la subjetividad y la experiencia como fuente de producción de un conocimiento que privilegia el punto de vista de las y los sujetos implicados en este proceso y "sitúan la experiencia de la discapacidad en el contexto de los derechos y las exclusiones" (Balza, 2011: 57). Este abordaje de las identidades y las formas de subjetividad involucra que las mismas se producen en el entramado de la vida social, inscriptas en relaciones de saber y poder, discursos, prácticas e instituciones en que las formas de dominación y opresión abarcan el sexismo, el racismo, el clasismo y la heteronormatividad, entre las principales. Barton (2009) señala que esta perspectiva impone la pregunta acerca de las posibilidades de las personas con discapacidad de ejercer el control sobre sus vidas, incluido su propio cuerpo, lo que involucra una inscripción dentro de relaciones de poder que "les permita establecer un significado emancipador del término diferencia" (p. 145). Así, la discapacidad constituye una categoría crítica que involucra temas centrales de la teoría feminista como son la identidad, la interseccionalidad y la corporalidad (Garland-Thomson, 2005 en Balza, 2011: 61).

De forma particular, las mujeres y las mujeres con discapacidad impulsarán una noción de identidad construida y reconstruida en la tensión entre la propia experiencia como sujeto encarnado, la posición de sujeto que otras personas proyectan y las políticas de identidad inscriptas en un enfoque de derechos y de justicia social (Garland-Thomson, 2006: 259). La identidad es entendida aquí como narrativa, refiere a la posición de sujetos y grupos, a sus puntos de identificación en el interior de los discursos acerca de la historia y las culturas. Esas narraciones que decimos acerca de nosotros mismos cambian con las circunstancias históricas, así como con las maneras en que vamos siendo reconocidos, de los reconocimientos que otros nos dan. Si la discapacidad es una narrativa culturalmente fabricada del cuerpo, una re-narración de la discapacidad es crucial tanto para la formación de la identidad subjetiva como para la recepción de la discapacidad por parte de otros individuos y estructuras institucionales. Es decir, es importante para producir cambios que propicien la inclusión y la igualdad (Hall, 2003**).**

Las perspectivas de la discapacidad desde los enfoques feministas abordan cuestiones de justicia, destacándose la contribución de Iris MarionYoung (2000), reconocida teórica feminista que va a reformular la noción de justicia social al plantear que "la injusticia se refiere principalmente a dos formas de restricciones que incapacitan, **la opresión y la dominación**" (pág. 71-72).

Asimismo, la opresión y la dominación ocupan un lugar central en las problematizaciones del campo de estudios de discapacidad. Sin embargo, como plantean Ferrante y Dukuen (2017), acerca del sentido de opresión en los primeros planteos del modelo social anglosajón, se observa "cierta vaguedad del concepto de opresión utilizado", siendo "indiferentemente alternado como sinónimo de discriminación, exclusión o explotación" y, "la ausencia de una especificación sobre su uso en relación con la "discapacidad" en particular" (pág.154). El pensamiento feminista permite avanzar sobre esta cuestión cuando propone repensar los términos de justicia en la vida social e identificar las formas en que se realizan la dominación y la opresión sobre algunos grupos en particular como las mujeres en general, las mujeres negras e indígenas, las personas con discapacidad y los grupos LGTBI, entre otros (Martínez, 2015). Young (2000) señala a la dominación como un fenómeno estructural o sistémico que excluye, impidiendo la participación de ciertos grupos en la determinación de sus acciones o en las circunstancias que condicionan sus acciones. De este modo, son dos tipos de situaciones sociales las que ponen en evidencia la injusticia: la ausencia de desarrollo personal muestra que hay opresión y la imposibilidad de determinación personal expresa que hay dominación. La opresión se puede constatar a través de procesos sistemáticos e institucionales que, por ejemplo, impiden que la gente aprenda o que limiten la participación, la comunicación con otros o expresar sentimientos y visiones sobre la vida social y ser escuchadas. La dominación refiere a las condiciones institucionales que inhiben o impiden a las personas participar en la determinación de sus acciones o de las condiciones para

llevarlas adelante. Lo común a los grupos oprimidos —resalta Young (2000)— es que las personas que lo integran sufren "alguna limitación en sus facultades para desarrollar y ejercer sus capacidades y expresar sus necesidades, pensamientos y sentimientos" (pág.73)

Partiendo de la visión de los grupos oprimidos, la opresión implica -según Young (2000)- una serie de conceptos y condiciones que se dividen en cinco categorías: explotación, marginación, carencia de poder, imperialismo cultural y violencia. Las personas con discapacidad constituyen un grupo oprimido dada la multiplicidad de barreras a la inclusión y participación en la comunidad que los pone en desventaja en relación con el poder y los recursos de todo tipo, impidiendo la proyección y realización de una vida independiente.

Un abordaje desde la discapacidad y el género revaloriza la subjetividad y la experiencia como fuente de producción de un conocimiento no sólo teórico sino también práctico, privilegia el punto de vista de las y los sujetos implicados en los procesos educativos y limita la forma abusiva que los convierte en objetos de esos discursos y prácticas. Asimismo, los estudios de discapacidad y feministas no se limitan a las experiencias de las personas con discapacidad, de las mujeres ni de las personas sexualmente diversas (homosexuales y sujetos transgéneros, transexuales e intersexuales) sino que provee a la interseccionalidad como una herramienta para dar visibilidad a diversos grupos que, por su condición étnica, discapacidad, inscripción cultural, posición social, entre otras, son vulnerados en sus derechos. Esto da cuenta que perspectiva interseccional e intercultural es imprescindible para abordar ciertas especificidades de los procesos políticos e histórico sociales específicos en la región latinoamericana, dado que grupos de personas con discapacidad, mujeres, indígenas y negros son invisibilizados y excluidos, cuerpos que son objeto de violencias de diverso tipo, considerados improductivos, indóciles, resistentes, desechables en sociedades capitalistas estructuradas sobre relaciones patriarcales y heteronormativas (Martínez y Cobeñas, 2014). Problematizar las prácticas de exclusión, significa comprender los procedimientos externos e internos a los discursos que, en el proceso histórico, como se irán delimitando lo que es nombrado como incapacidades o trastornos o dificultades en el cuerpo de los sujetos y cuyos efectos de verdad se apoyan en instituciones y en los saberes dominantes en una sociedad dada.

A modo de cierre

Hemos esbozado algunas de las contribuciones que los estudios de discapacidad y feministas han realizado para avanzar en indagaciones que puedan contribuir a la construcción de una educación inclusiva, desde la educación inicial hasta los estudios superiores, dado que constituye una de las condiciones centrales para que las personas con discapacidad tengan la posibilidad de alcanzar una vida independiente plena y participar en la comunidad y constituye un campo de interacción social privilegiado para producir un cambio duradero en las relaciones, tanto materiales como simbólicas, que alcanza a toda la población.

Las escuelas que se inscriben en el paradigma de educación inclusiva requieren prácticas escolares informadas por los estudios de discapacidad y de género y feministas, lo que favorecería también realizar una relectura de lo que se hace cotidianamente en las aulas a fin de identificar, analizar y documentar de qué manera inciden en la reproducción de las formas de opresión y desigualdad en un contexto histórico y social concreto.

Bibliografía

Balza, Isabel (2011). Crítica feminista de la discapacidad: el monstruo como figura de la vulnerabilidad y exclusión. *Dilemata, Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, *0* (7), 57-76. Recuperado de http://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/106

Barton, Len (2009) Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad: observaciones, *Revista de Educación,* n° 349, mayo-agosto; pp. 137-152.

Brah, Avtar (2004) Diferencia, diversidad, diferenciación, en AAVV *Otras inapropiables: feminismos desde las fronteras.* Madrid: Traficantes de Sueños.

Crow, Liz (1996) Nuestra vida en su totalidad: renovación del modelo social de discapacidad. En: Morris, Jenny (Ed.) *Encuentros con desconocidas: feminismo y discapacidad.* Madrid: Narcea Ediciones. Pp. 229-250 Recuperado de http://www.roaring-girl.com/wp-content/uploads/2016/08/Renovacion-del-modelo-social-de-discapacidad.pdf

Ferrante, Carolina y Dukuen, Juan (2017). "Discapacidad" y opresión: una crítica desde la teoría de la dominación de Bourdieu, *Revista de Ciencias Sociales*, DS-FCS, vol. 30, n.º 40, enero-junio. Pp. 151-16.
Garland-Thomson, Rosemarie (2006) Integrating Disability, Transforming Feminist Theory. En; Davis, Lennard J. (ed.) *The disability studies reader*. New York: Routledge; pp. 257-274 Disponible en: https://uniteyouthdublin.files.wordpress.com/2015/01/lennard_davis_the_disability_studies_reader_secbookzz-org.pdf
Hall, Stuart (2003) Introducción: ¿Quién necesita la "identidad"? En: Hall, Stuart; Du Gay, Paul (eds.). *Cuestiones de Identidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores; pp. 13-39.
Martínez, Ma. E. (2015) Personas con Discapacidad, vida independiente y educación inclusiva. En: *Discapacidad, Justicia y Estado*: Vida independiente, Vol. 5, Editorial INFOJUS, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Pp. 33-40 Disponible en: http://www.saij.gob.ar/docs-f/ediciones/libros/Discapacidad_Justicia_y_Estado_5.pdf
Martínez Ma. E. y Cobeñas, Pilar (2014). Jóvenes mujeres con discapacidad en la escuela: interrogantes y reflexiones desde una perspectiva intercultural. En: Villa, Alicia I.; Martínez, Ma. E. (comp.) *Relaciones escolares y diferencias culturales: la educación en perspectiva intercultural.* Buenos Aires: Editorial Novedades Educativas.
Morris, Jenny (2008). Lo personal y lo político. Una perspectiva feminista sobre la investigación de la discapacidad física. En: Barton, Len. (comp.) Superar las barreras de la discapacidad: 18 años de *Disability and Society*. Madrid: Ed. Morata; pp. 315-326.
Peters, Susan (1998) La política de la identidad de la discapacidad. En: Barton, Len (comp.) *Discapacidad y sociedad*. España: Morata Colección Manuales. Pp. 230-249.
Shakespeare, Tom (1996) Chapter 6: Disability, identity and difference en Barnes, Colin y Merce, Geof (ed.) *Exploring the Divide*. Leeds, UK: The Disability Press; pp. 94 – 113 Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/237440415_Disability_identity_and_difference
Young, Iris M. (2000). Cap. 2 Las cinco caras de la opresión. En: Young, Iris M. *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Ediciones Cátedra. Vol.59 Serie Feminismos. Pp. 71-113 Disponible en: https://documents.tips/documents/iris-marion-young-las-cinco-caras-de-la-opresion.html

PROMOVIENDO LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA

Acuña Schaffer, Andrea Fabiana - Esc. Nº 506

Como las prácticas escolares muestran profundas brechas de desigualdad de género

El siguiente trabajo se desarrolló en la escuela número 506 "Damián Gacía" del Barrio San Martin de la cuidad de Sáenz Peña en el interior de la provincia de Chaco, y tuvo como objetivo que los docentes de dicha comunidad educativa y los alumnos se concienticen sobre las formas de desigualdad de género y vulnerabilidad que esto produce en lxs sujtxs de enseñanza. Lo que se propuso la docente investigadora fue trabajar con los docentes de sexto y séptimo año de la escuela primaria para ayudarles a desarrollar estrategias para promover la igualdad de género dentro y fuera del aula, cuestionando las relaciones de poder en los géneros y asumiendo que la escuela puede dejar de ser un aparato ideológico que sostenga y reproduzca los sentidos predominantes de los sentido hegemónicos.

Es en estos grados (sexto y séptimo grado) donde se ve más evidenciada la división sexogenérica que afectará luego las relaciones de poder. Es por este motivo que se plantea ayudar a los docentes a tomar conciencia de esto e impulsarlos a elaborar sus propias propuestas adecuadas a la institución.

Para esto se trabajó con los docentes en contra turno y con temáticas de la currícula pero manteniendo un enfoque distinto al habitual que evidencia las formas de desigualdad de género que comienzan desde el aula. Dicha construcción del conocimiento no estuvo solo a cargo de los

docentes sino también de los alumnos y las producciones de esto son los indicadores de evaluación inmediatos a mostrar en la culminación de la propuesta.

Objetivos
Concientización sobre las prácticas que fomentan la desigualdad de género en el aula.
La elaboración de propuestas para trabajar en el aula que fomenten la igualdad de género.
REFERENTES TEORICOS/ CONCEPTUALES

CECILIA MERCHÁN
Feminista. Diputada del Parlasur. Diputada Nacional (2007-2011) Referente de la Corriente Política y Social LA COLECTIVA. Coautora del libro “INFANCIAS LIBRES, Talleres y Actividades para Eduación en Géneros”

NADIA FINK
Periodista y escritora argentina, dedicada a la literatura infantil. mMaestra jardinera. Estudió corrección literaria. Trabaja en periodismo y edición. Vivió en Rosario, entre 1986 y 1990, antes de mudarse definitivamente a Buenos Aires. Ha sido redactora de Sudestada y colabora con el portal Marcha Noticias y de la editorial El Colectivo.

GRACIELA MORGADE
Doctora en Educación (Facultad de Filosofía y Letras - UBA), Master en Ciencias Sociales y Educación (FLACSO-Argentina) y Licenciada en Ciencias de la Educación (Facultad de Filosofía y Letras - UBA). Profesora Adjunta Regular de Investigación y estadística educacional II y a cargo del Seminario Educación, género y sexualidades del Departamento de Ciencias de la Educación (FFyL-UBA). Profesora de posgrado en temas de Investigación Educativa (Maestría en Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas- FFyL-UBA y Maestría en Docencia Universitaria - UBA) y de temas de género, educación y sexualidades con especial énfasis en la formación de profesores/as y curriculum (Diplomado Virtual "Educación y Género". Universidad de Antioquia, Colombia y Seminario Educación y Género. Maestría Virtual en Género y Políticas Públicas - PRIGEPP- FLACSO) Investigadora y especialista en Educación Sexual, con enfoque de Género y Derechos Humanos.

ANDREA TRAVAINI
subsecretaria de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Santa Fe.

ALEJANDRO VILLA
Licenciado y doctorando en Psicología (UBA). Posgrado en Salud Pública. Investigador Asociado del Consejo de Investigación en Salud, Ministerio de Salud/GCBA. Coordinador del Programa de Apoyo y Asistencia a Maternidad y Paternidad Juveniles (PROMAPÁ), del Centro de la Niñez y Adolescencia de Vicente López, 1998-2004. Programa de Salud Reproductiva/Ministerio de Salud/GCBA/CESAC Nº 8/Área Programática del Hospital J. M. Penna, 1990-2003. Investigador visitante del CEDES, 1994-2001: Programa de Becarios Residentes de Investigación Social en Salud Reproductiva y Sexualidad, con el aporte financiero de la Fundación Ford; responsable de proyecto 97106 en la Argentina, Programa Especial de Reproducción Humana, Organización Mundial de la Salud (OMS). Docente nacional e internacional en la temática y autor de numerosas publicaciones sobre sexualidad, reproducción, relaciones de género y masculinidades, en los ámbitos de salud y educación. Actualmente investiga sobre cuerpo, sexualidad y socialización en el ámbito del sistema de educación del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

CLAUDIA KOROL

Fue militante estudiantil secundaria. Integró la dirección de la Federación Universitaria de Buenos Aires, y de la Federación Universitaria Argentina. Participó en las brigadas juveniles de solidaridad con Nicaragua, que estuvieron en la cosecha del café. Participó en las brigadas juveniles de solidaridad con Chile durante la dictadura de Pinochet.
Autora de los libros Rebelión, reportaje a la juventud chilena; El Che y los argentinos; Feminismo y Marxismo, diálogo con Fanny Edelman; Chile, entrevista a Gladys Marín. Como educadora popular, participa en proyectos de formación política con movimientos campesinos, piqueteros, y organizaciones de mujeres. Coordina el equipo de educación popular de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo (UPMPM). Participa junto a Néstor Kohan de la coordinación de la Cátedra de Formación Política Ernesto Che Guevara de la UPMPM.
Es corresponsal de ADITAL (Brasil), Punto Final (Chile), Jornal Brasil de Fato (Brasil), Radio Rebelde (Cuba), el periódico de las Madres de Plaza de Mayo (Argentina) y Enfoques Alternativos (Argentina). Es secretaria de redacción de la revista América Libre.

Metodología

Análisis de documentos
Análisis del contrato que firmaban las maestras en 1923. Se tendrá en cuenta la reflexión sobre el habla. El uso del genérico masculino.
Análisis de textos donde grandes pensadores formulan ideas sobre el género femenino y su impacto y validez en la realidad.
Lectura y análisis sobre la ley de Identidad de género.
Reflexión sobre los prejuicios propios
Se les pedirá que describan una familia en particular y describan quienes trabajan y quienes no para reflexionar sobre el rol de la mujer en el hogar y la sociedad.
Reflexión sobre los diferentes tipos de violencia.
Explicaremos conceptos básicos sobre los diferentes tipos de violencia y buscaremos como ejemplificarlos. Además pensaremos en las herramientas que tenemos como docentes para detenerlas.
Análisis de nuestras enseñanzas como docentes y el género
Reflexión acerca de cuantas de las personas que son objeto de enseñanza (personajes históricos por ejemplo) son del género femenino.
Análisis de escenas sexistas en la vida escolar. Búsqueda de la desnaturalización de desde el punto de vista teórico y desde las intervenciones sociales, el carácter jerárquico atribuido.
Análisis de los mitos que tenemos sobre los niños y las niñas
Análisis sobre las infancias y el género
Análisis de los juegos que se jugaban de niños y los juguetes que teníamos para hablar de los estereotipos de género.
Análisis de imágenes y como las relacionamos con determinada edad o género

Conclusiones
A través de la experiencia anterior se pudo determinar que las prácticas que promovían la desigualdad de género dentro del aula eran internalizadas por los docentes de manera que eran invisibilizadas y por lo tanto tomó un trabajo importante de reflexión conjunta con los otros actores del salón para lograr evidenciarlas.
También se necesitó de una guía adecuada en el proceso de reflexión para poder generar nuevas estrategias de trabajo en el aula.
Para los alumnos es mucho más sencillo desenraizar y evidenciar prácticas que promueven la desigualdad de género dentro del aula que para los propios docentes.

Bibliografía

Ander Egg, Ezequiel. ,(2005) Como Elaborar Un Proyecto, Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Bernardo Larroudé, Argentina. Editorial LUMEN/ HVMANITAS
Travaini Andrea (2013) La Educación Sexual Integral va a la escuela. Propuestas posibles para implementar en el aula. Rosario, Argentina. Editorial Homosapiens Ediciones
Morgade Graciela (2016) Educación sexual Integral con Perspectiva de Género . La lupa de la ESI en el Aula. Buenos Aires, Argentina. Editorial Homosapiens Ediciones.
Merchán Cecilia , Fink Nadia (2018) Infancias Libres, Talleres y actividades para la educación en género. Rosario, Argentina. Editorial Las Juanas.
Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria (2003) Educación para la Igualdad de Todos y Todas. Buenos Aires, Argentina .CTERA

EDUCACIÓN Y GÉNERO ¿CÓMO IMPULSAR LA IGUALDAD DESDE LAS AULAS?

Fares, Ana Sofía y Salvi, Nicolás – UNT

Introducción

En este trabajo vamos a intentar ser consecuentes con nuestra propuesta y es por ello que, luego de analizarlo, hemos decidido utilizar el lenguaje inclusivo[166] y tomar en la bibliografía en su mayoría a mujeres. Este trabajo tiene como objeto analizar todo el sistema educativo, pero nos centraremos principalmente en los primeros años de formación (jardín de infantes y primaria).

Antes de comenzar, debemos aclarar:

En primer lugar que debemos tener en cuenta que lxs estudiantxs entran al aula luego de recibir unas primeras instrucciones en su núcleo familiar, donde suelen repetirse las desigualdades presentes en la sociedad civil, es por esto que nuestro abordaje no solo se centra en los contenidos curriculares, sino también en lo que se conoce como "currículum oculto"[167] que ratifica los roles tradicionales aceptados socialmente como los papeles a adoptar por cada género[168]. En segundo lugar, que entendemos como ambiente educativo no solo a las aulas, sino a toda la organización escolar que es continente de las prácticas y ritos, y es también contenido, ya que a través de sus estructuras y modos de funcionamiento nos enseña[169].

En tercer lugar tener presente la diferenciación entre sexo y género (una regla útil es tratar de hablar de los hombres y las mujeres como sexos y dejar el término género para referirse al conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino)[170]. En cuarto lugar, entender que la perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual.

Y por último, saber que entre las divisiones que se instituyen en la escuela, la que aparece como más común es la que refiere a sujetos masculinos y femeninos: en la escuela se aprende a ser varón y a ser mujer. La escuela aparece como un espacio "neutro" que no hace diferenciación

166 Utilizando la x para abandonar lo binario

167 Está compuesto por aquellos aspectos, valores, contenidos y puntos de vista que estudiantes y docentes internalizan prácticamente sin percibirlo ni analizarlo y que por la cantidad de tiempo que pasamos a diario a lo largo de nuestra vida en instituciones, vamos incorporando.

168 GARRIDO, Hilda B. (2003) "Aportes de la teoría del género la estudio del sistema educativo." REV Mujeres y educación en la Argentina. GénEros, 31, P. 24

169 SUAREZ, Priscila Paola (2016). "Los roles de género en algunos ritos de las organizaciones escolares de San Miguel de Tucumán" en "Feminismos Nuestroamericanos. Ideas y prácticas de investigación". Ed. Humanitas. . 280-281

170 LAMAS, Marta. "La perspectiva de género". REV de educación y cultura de la sección 47 del SNTE.

entre niños y niñas, sin embargo aparecen diferenciaciones como si fueran "normales" y "naturales"[171].

Breve repaso histórico

En el pasado, la mujer en Occidente nunca fue objeto central de la educación formal. En Atenas o en los conventos medievales puede haber habido una currícula de enseñanza a las mujeres, pero esta era siempre abocada a las tareas del hogar y a perpetuar su rol secundario en la sociedad patriarcal. Aunque hay casos aislados anteriores, el consenso de que las mujeres debían recibir educación se da recién en el siglo XIX; primero aparecieron las instituciones diferenciadas, para posteriormente dar lugar a las instituciones mixtas (en Ohio, EEUU, encontramos el primer caso de un colegio mixto, sumándose luego otras instituciones de Europa y el mundo)[172].

En el territorio de la futura Argentina, ya en tiempos de la presidencia de Bernardino Rivadavia se habían abierto colegios de mujeres. El hito de la educación mixta se consigue con la fundación de la Escuela Normal Mixta 1, con la famosa Juana Manso de Directora. Ya con la Ley 1420 de 1884 se estableció la educación primaria obligatoria, gratuita e irrestricta[173]. Este proceso venía atado al proyecto de la Generación del 80 y la idea de progreso y modernización que traía la nueva Argentina, aunque claramente esta decisión no buscaba conciliar diferencias de Género[174].

Avanzado el siglo XX el mundo fue adaptándose al sistema mixto, guiado principalmente por un ideal utilitarista entendiendo que era la solución más económica para el Estado (la diferenciación trae aparejada una doble infraestructura que pocos gobiernos podían darse el lujo de tener), y también por cuestiones de igualación formal.

Todavía hoy existen ejemplos de instituciones que se han resistido a la incorporación de mujeres en su interior, esgrimiendo argumentos que van desde que la diferenciación trae mejores resultados académicos, hasta cuestiones de tradiciones insoslayables e intocables. Fue por ejemplo el Colegio de varones Gymnasium de la UNT[175] el que abriría sus puertas a las mujeres recién en 2018 y teniendo que ser obligado por el consejo superior de la Universidad.

¿Educación Mixta o Educación Diferenciada?

El sistema mixto se fue imponiendo, pero la simple inserción de mujeres en las aulas de los hombres no garantiza ningún cambio seguro contra la discriminación patriarcal. Históricamente, la escuela fue creada por y para varones, y en este sentido las mujeres fueron y siguen siendo apenas un agregado en el modelo cultural vigente[176]. Es ingenuo pensar que que no existe sexismo en el sistema mixto.

171 LA REVUELTA, Colectiva Feminista (2016). "Espacios escolares y relaciones de género. Visibilizando el sexismo y el androcentrismo cultural" en "Feminismos populares. Pedagogías y políticas" Ed. Chirimbote. P 106

172 GORDILLO, Enrique G. (2015) "Historia de la educación mixta y su difusión en la educación formal occidental." REV Historia de la Educación Latinoamericana , 17, P. 117-118.

173 "Por la Ley 1420 de 1884, como ley orgánica de educación primaria, se implantó la enseñanza pública, laica, gratuita, gradual y obligatoria. Estableció los contenidos comunes que se debían impartir tanto a varones como a mujeres, así como aquellos privativos de cada sexo: para las niñas el conocimiento de labores de mano y nociones de economía doméstica, para los niños el conocimiento de "los ejercicios y evoluciones militares más sencillas..." Cfr. Garrido, Hilda B. (2003). Aportes de la teoría del género la estudio del sistema educativo. Mujeres y educación en la Argentina. GenEros, 31, 22.

174 La influencia del "Emilio, o la Educación" de Jean Jaques Rousseau (1762) era fuerte. Sabemos que en este célebre tratado filosófico el pensador suizo se posiciona a favor de la educación diferenciada y marca fuertes dicotomías. A Emilio (protagonista varón), se lo educaría para ser independiente, fuerte, en una educación liberadora; a Sofía (protagonista mujer), se la adiestraría para ser delicada y obediente para con el esposo, con una fuerte represión y tendiente a la dependencia. Todo esto entiende Rousseau, que se basa en "rasgos naturales" de cada sexo.

175 El Gymnasium es un colegio experimental de educación preuniversitaria perteneciente a la Universidad Nacional de Tucumán, ubicado en San Miguel de Tucumán, Argentina. Su contracara es la escuela Liceo Vocacional Sarmiento que fue solo de mujeres hasta el año 2016, cuando recibió la primera camada de varones. En el proceso de convertirse en mixtos estos colegios, en la Esc. Sarmiento existió mucha menos resistencia que en el tradicional colegio de varones.

176 LA REVUELTA, Colectiva Feminista. Op. Cit. P 112

Si entendemos a la mitad de la humanidad (la masculina) como molde universal, esto se manifiesta en la desaparición del papel de las mujeres en el desarrollo de la cultura y el conocimiento dentro de los contenidos escolares, con lo cual el ciclo educativo termina resultando un agente hiper eficaz a la hora de producir y reproducir un mundo que hace de las desigualdades y la discriminación por género su lógica de funcionamiento[177].

Para este trabajo decidimos tomar 5 ejes que rescata la catalana Marina Subirats Martori [178]como muestras de sexismo y traerlos a nuestra realidad territorial:

1. La posición de las mujeres como profesionales de la enseñanza: Podemos ver como la plantilla docente es en su mayoría femenina, pero los puestos de jerarquía en organizaciones gremiales, espacios de investigación, ministerios estatales y cátedras universitarias, siguen estando ocupados por hombres; se van perdiendo mujeres a medida que se asciende por la escala jerárquica[179].
2. El androcentrismo en la ciencia y sus efectos sobre la educación: La producción científica sigue siendo dominada por hombres, y es así que en muchas curriculas puede no aparecer ningún material producido por una mujer, o llegar a ser algo meramente anecdótico. Sucede en materias como Filosofía, Teoría General del Derecho, Ornitología, Sociología, Aritmética y la lista sigue. Aquí debemos preguntarnos en manos de quien ponemos el saber y que lugar le damos a las mujeres en el proceso educativo: la respuesta está a la vista.
3. El androcentrismo en el lenguaje: Negar al día de hoy que el lenguaje androcéntrico es una herramienta de invisibilización es como negar el giro lingüístico y negar la realidad misma de las construcciones de categorías que vamos formando. Asimismo, algunos términos en la forma femenina tienen unas connotaciones negativas no presentes en la masculina (el ejemplo clásico, «hombre público» y «mujer pública»), así como hay profesiones en las que no las vemos representadas con un término en femenino (se niega la existencia de la palabra "presidenta" o "ministra", pero nadie discute lo correcto en "sirvienta", "enfermera" o "maestra"). Otro ejemplo es que el número de estudiantes varones y mujeres no se toma en consideración a la hora de decidir con que género se hablará; sin embargo, cuando se hace uso del femenino y hay un solo varón, éste hace respetar su presencia y que se lo incluya excluyendo a todas las demás[180]. El reforzamiento de los valores sociales hegemónicos se efectúa vía el lenguaje. Así, su mentada neutralidad no es más que una ilusión, creada a partir de operaciones y dispositivos de orden hegemónico patriarcal.
4. Los libros de texto y las lecturas infantiles: Los personajes femeninos de los textos literarios ocupan posiciones de dependencia, mientras que los masculinos realizan grandes hazañas y travesías; se sigue promoviendo la idea de un príncipe azul que salva de la desgracia a alguna mujer bella e indefensa. Los libros "Antiprincesas" y "Antihéroes" de la editorial Chirimbote son hoy una propuesta contrahegemónica a los libros de cuentos tradicionales[181].
5. La interacción escolar: En general los varones hablan e intervienen con mayor asiduidad en clase, llaman más la atención de lxs docentes y juegan más con el liderazgo del aula, en cambio las mujeres suelen permanecer más tiempo en silencio frente a sus compañerxs. Vemos cómo el silencio y la pasividad son reproducidas por las mujeres, que claramente no son el sujeto central al que el sistema le habla.

Habiendo analizando estos ejes cabe preguntarnos: ¿Es el sistema mixto la herramienta más útil? Muchxs responderían que un sistema diferenciado sería el mal menor, ya que se podría de esta forma adaptar las currículas a las necesidades de cada género. Sin embargo, como aceptamos que hay ingenuidad en pensar que la igualdad formal del sistema mixto trae con ella igualdad material, del mismo modo nos parece ingenua la idea de que la diferenciación

177 Ibid., P 113

178 SUBIRATS MARTORI, Marina. (1994) "Conquistar la igualdad: la coeducación hoy." REV Iberoamericana de Educación, 6, P. 12

179 D´ALESSANDRO, Mercedes (2016). "Economía Feminista". Ed Sudamericana. P 139.

180 SUAREZ, Priscila Paola. Op. Cit. P 286 - 287

181 Intentan mostrar que siempre existieron mujeres libres e independientes y grandes artistas latinoamericanos. Buscan recuperar la cultura popular y colectiva, rescatar heroínas olvidadas de las guerras de la independencia, y proponer nuevas masculinidades.

sistemática sexual genere algún beneficio o cambio en una sociedad en la que todxs debemos convivir. Más aún cuando nos enfrentamos al desafío conjunto de la deconstrucción del sistema patriarcal.

Herramientas para una nueva coeducación

La coeducación se ha convertido en otro cajón de sastre en el que ninguno de los géneros encuentra su lugar, y nos hemos guiado por lo que es prestigioso en el mundo masculino.[182]

Pensamos entonces que la educación debe ser mixta, pero que debe ir más allá: no debe distinguir formalmente, pero debe diferenciar las subjetividades. No puede ser solo tomar la educación masculina e imponerla a las mujeres; para conseguir un sistema no sexista necesitamos educación con perspectiva de género que plantee la igualdad de género real.

Tomemos ejemplos clásicos del sistema como hoy lo conocemos como formar filas, el uso de los baños, los uniformes o la enseñanza de la materia educación física por separado para varones y mujeres: aquí no solo estamos introduciendo al conjunto de estudiantes en determinados rituales y rutinas escolares, sino también estamos enseñando que mujeres y varones deben estar separadxs y no pueden hacer lo mismo por el solo hecho de haber nacido con un sexo biológico determinado; esto además, conscientes o no, refuerza las diferencias entre los sexos a partir de naturalizar características diferenciadas para hombres y mujeres que favorecen la subordinación de éstas. Este tipo de ritos no solo reproducen la sumisión de la mujer, sino que refuerza el binarismo de género, dejando de lado cualquier orientación sexual que no sea la heterosexual o cualquier identidad de género más allá del binomio varón-mujer. Los baños terminan convirtiéndose en dispositivos de opresión y discriminación, y quienes lo sufren son todas las personas del colectivo LGBTTTIQP[183].

Algo similar sucede con los uniformes: en San Miguel de Tucumán el 90% de las instituciones de gestión privada tienen uniformes separados para cada sexo[184], y el hecho de uniformar la vestimenta buscó desde sus inicios la homogeneización; en las vestimentas se reproducen estéticas estereotipadas y heteronormadas, y no solo se reducen a una representación en el imaginario, sino que además condicionan el manejo del cuerpo, específicamente a mujeres que con pollera deben evitar movimientos que puedan dejar al descubierto su ropa interior, generando que éstas deban evitar ciertos juegos y deportes. Por otro lado, cualquier estética fuera de lo establecido es castigada[185].

Por esto es que es importante ver a la escuela como una herramienta que pueda ayudar a romper las brechas de desigualdad en la sociedad. Nos quedó claro que la reforma de las currículas, planes de estudio y contenidos son de suma urgencia. Leer a mujeres y leer sobre mujeres son un aliciente para sumar al pensamiento igualitario. También cambiar el lenguaje androcéntrico no solo de libros de textos, sino de la práctica docente y su discurso diario, entendiendo que la relación de poder que ejerce es lo suficientemente fuerte para ser una influencia primordial en lxs alumnxs. Para existir necesitamos nombrarnos y ser nombradas.

Desde el ámbito legal no puede faltar la implementación de programas de capacitación en perspectiva de género obligatoria para todx docente primario, secundario y superior; lograr la implementación de la ley 26.150 de Educación Sexual Integral[186] (al día de hoy Tucumán es la única provincia no adherida), y comprender que las diferencias de sexo, género y orientación sexual no deben ser causa de discriminación. No podemos dejar de mencionar a los fines y objetivos de la Ley de Educación Nacional 26.206, ya que debe lograrse que esos principios, derechos y garantías no sean meramente declarativos y sean realmente dispositivos.

182 Por ejemplo, nos hemos empeñado en que las niñas sean ingenieras, pero no en que los niños sean enfermeros o estén a cargo de las tareas de cuidado.

183 Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis, intersex, queer, pansexuales.

184 "Afirmación realizada en base a información suministrada por comercios de venta de uniformes escolares" SUAREZ, Priscila Paola. Op. Cit. P 285

185 Ibid. P 286

186 Con la ley ESI el estado asume la responsabilidad de garantizar la educación sexual integral, orientada, por primera vez de manera integral, a la enseñanza y aprendizaje de géneros y sexualidades.

Conclusión

El sexismo en la currícula no se puede eliminar fácilmente porque no es una capa superficial, pero la educación siempre ha sido vista como una herramienta de poder y cambio, sea por los revolucionarios franceses, la Generación del 80 en la Argentina, o por quienes quieren cambiar la hegemonía imperante. Estamos segurxs que modificar la educación coadyuvará al cambio social; remarcamos además nuestro apoyo a formar el cambio desde un ámbito coeducativo, con mujeres y hombres en las mismas aulas y formándose con perspectiva de género, trascendiendo binarismos rígidos.

Saquemos los cartelitos de los baños, hagamos que el uniforme realmente sea uniforme para todxs lxs estudiantes de la instituciones, formemos filas en relación exclusivamente con la estatura y promovamos que varones y mujeres puedan realizar el mismo tipo de entrenamiento físico, modifiquemos la bibliografía y fomentemos nuevos modos de relacionarnos, porque creemos firmemente que es posible pensar en instituciones educativas que puedan transformar y generar habitus duraderos que apunten a la equidad de géneros[187]. Una nueva escuela es posible.

Bibliografía

Garrido, Hilda B. (2003). Aportes de la teoría del género la estudio del sistema educativo. Mujeres y educación en la Argentina. Revista GenEros.

Suarez, Priscila Paola (2016). "Los roles de género en algunos ritos de las organizaciones escolares de San Miguel de Tucumán" en "Feminismos Nuestroamericanos. Ideas y prácticas de investigación". Ed. Humanitas.

Gordillo, Enrique G. (2015). Historia de la educación mixta y su difusión en la educación formal occidental. Revista Historia de la Educación Latinoamericana.

Subirats Martori, Marina. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. Revista Iberoamericana de Educación.

D´alessandro, Mercedes (2016). "Economía Feminista". Ed Sudamericana.

Colectiva Feminista La Revuelta (2016). "Espacios escolares y relaciones de género. Visibilizando el sexismo y el androcentrismo cultural" en "Feminismos populares. Pedagogías y políticas" Ed. Chirimbote

Lamas, Marta. "La perspectiva de género". REV de educación y cultura de la sección 47 del SNTE.

¿QUÉ APRENDEMOS A ENSEÑAR? EL CURRICULUM DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

Molinari, Bárbara - FAHCE, UNLP

Introducción

La incorporación de la perspectiva de género al análisis del curriculum desplazó el foco de atención de la cuestión del *acceso* de las mujeres a las instituciones educativas hacia el *contenido de a lo que se accede.* Las mujeres pueden acceder pero a un mundo todavía masculino, todavía definido en función de las características del género dominante. La ciencia y todas las formas de conocimiento reflejan una cosmovisión que aunque se presenta como universal y neutra, es masculina. Por lo tanto, el curriculum es un mecanismo de género: "un mecanismo que, al mismo tiempo, encarna y produce relaciones de género" (Da Silva, 1999, 119). En este sentido, constituye un conjunto de saberes y prácticas que enseñan y disciplinan cuerpos generizados y que, al actuar como vehiculizador de modelos de ser hombre y de ser mujer, cumple un rol trascendental en la formación de la feminidad y la masculinidad.

En esta línea, el presente trabajo se propone problematizar el curriculum correspondiente al Diseño Curricular para la Educación Superior del Nivel Primario de la provincia de Buenos Aires, a partir del análisis de los espacios del campo de la fundamentación de todos los

187 SUAREZ, Priscila Paola. Op. Cit. P. 290 - 291

años[188]. Teniendo en cuenta que el espacio de la formación docente es un ámbito en el que interactúan sujetos formadores con sujetos en formación pero que a su vez se convertirán en sujetos formadores de otro nivel educativo, deviene el lugar propicio para la producción de determinados cuerpos.

Esto habilita un doble plano de análisis. Por un lado, cómo actúa el curriculum como campo discursivo que produce determinadas corporalidades sexuadas de alumnxs del nivel terciario de educación. Por otro lado, qué rol cumple el espacio curricular en el posicionamiento que lxs futurxs educadores asumirán frente al proceso de generización que se produce en las aulas e instituciones en las que desempeñarán y del cual serán parte. En otras palabras, problematizar la formación docente conlleva preguntarse en qué medida el curriculum incorpora una perspectiva que promueva la apropiación de un punto de vista crítico en relación a la producción y reproducción de un determinado orden generizado en el espacio escolar. A su vez, esto da lugar a otros interrogantes: ¿en qué medida las materias del campo de la fundamentación incorporan un enfoque de género? ¿qué representaciones sociales sobre los cuerpos se contribuye a construir? ¿existen espacios para la emergencia de discursos o prácticas contrahegemónicas? ¿qué orden corporal está implícito, a qué tipo de cuerpos hace referencia y qué rol juega en la formación de determinadas masculinidades y feminidades? Por otro lado, teniendo en cuenta que la docencia en educación primaria es una profesión feminizada, por estar asimilada a la "vocación natural" de las mujeres, ¿de qué manera se aborda esta "cuestión"?

La formación docente de Nivel Primario en perspectiva de género

El Diseño Curricular de la Formación Docente de Nivel Primario fue elaborado por la jurisdicción en forma conjunta con el de Nivel Inicial entre los años 2006/07. Está organizado curricularmente en campos: el Campo de Actualización Formativa (solo en primer año); el de la Fundamentación; el de la Subjetividad y las Culturas; el de los Saberes a Enseñar; el Campo articulador de la Práctica Docente y los Trayectos Formativos Opcionales (solo en cuarto año). Y en líneas generales, expresa con claridad el propósito de formar docentes reflexivos y con alto compromiso social. Se aspira a que puedan apropiarse de una serie de herramientas conceptuales, pedagógicas y didácticas para lograr un saber que les permita asumir un posicionamiento e intervención críticos en el espacio escolar. El Campo de la Fundamentación a su vez, está organizado de la siguiente manera: en **primer año** se dictan las materias Filosofía, Didáctica General, Pedagogía y Análisis del mundo contemporáneo; en **segundo**: Teorías sociopolíticas y educación y Didáctica y Currículum de Nivel Primario; en **tercero**: Historia y Prospectiva de la Educación y Políticas, legislación y administración del trabajo escolar; y, por último, en **cuarto**: Reflexión filosófica de la educación y Dimensión ético-política de la praxis docente.

Las materias de **primer año** tienen "por objeto brindarles a los estudiantes herramientas conceptuales acerca de las tradiciones y los debates actuales (…) referidos a la educación y a la enseñanza a través de una actitud crítica orientada a su interpretación, problematización y transformación" (DGCyE, 2008, 30). Sin embargo, este objetivo parece no incluir, al menos explícitamente, una perspectiva que ponga en cuestión los sentidos dominantes sobre la educación. Lo mismo sucede al analizar el detalle de los contenidos; están expresados desde la perspectiva de un sujeto universal, sin distinción de género, es decir, desde un punto de vista que se concibe neutral. Sin embargo, "la sociedad está hecha conforme a los intereses y formas

[188]Este campo tiene como finalidad establecer las bases teóricas y los marcos referenciales que permitan a los/as docentes en formación reflexionar sobre el sentido político de la educación y asumir un posicionamiento crítico en su futura práctica. En este sentido, "los múltiples desafíos que enfrenta la educación en la actualidad podrán ser debidamente interpelados a través de una formación que priorice la de-construcción de los entramados que enmascaran la realidad, develando los mecanismos de poder y la génesis del sentido común ocultador de la misma. Para cumplir tal cometido, el Sistema Educativo Provincial debe garantizar la formación de docentes convencidos del potencial liberador y transformador de las situaciones de injusticia que toda pedagogía crítica conlleva" (DGCyE, 2008, 30). Esto no implica desconocer la importancia de los otros campos, pero es este el que da fundamento al rol, propiciando la formación de educadores críticos y trasformadores en el espacio áulico, institucional y social.

masculinas de pensamiento y de conocimiento" (Da Silva, 2001,114); por lo tanto, esa neutralidad en términos de género, es solo aparente.

Pedagogía[189] ilustra claramente esa supuesta neutralidad. En el marco orientador se establece como objetivo "iniciar a los alumnos/as en un proceso permanente de reflexión en torno a la comprensión y a la intervención crítica en el espacio áulico, institucional y social" (DGCyE, 2006, 102). Y, a partir de ahí, recuperar el sentido político de la educación, es decir, "su potencial liberador y transformador de las situaciones de injusticia y opresión" y, a la vez, el sentido y el potencial de la tarea docente. Pero, esto no se traduce en la incorporación sustancial de la problemática de género en los contenidos, los cuales mantienen el nivel de generalidad y universalidad que conlleva el saber referido a un sujeto pedagógico moderno sin distinción de género, sin cuerpo. Es una pedagogía "oficial", que reproduce el saber tradicional sobre la base del universal masculino que excluye otras corporalidades a la vez que naturaliza el curriculum como mecanismo de género. En ningún momento se prevé el análisis de la forma en que se construyó el sujeto pedagógico moderno y la diferenciación establecida por los grandes pedagogos de la modernidad: una educación para el niño y futuro ciudadano del contrato social por un lado y una educación distinta para la niña y futura esposa/madre del ciudadano por el otro. Entonces, como no preguntarse: ¿cómo formar docentes que trabajen por una escuela y una sociedad más igualitaria en términos de género si no existen las herramientas que permitan dar cuenta de por qué se produjo este esquema de educación jerárquicamente diferencial que luego se trasladó a la institución escolar reforzando y asegurando la división sexual del trabajo desde las disciplinas escolares?

En el caso de ***Análisis del mundo contemporáneo***, es un espacio curricular que tiene por objeto "conocer, analizar e interpretar las variables y las cuestiones que condicionan y sustentan la práctica docente, entre las que se destacan la educación Intercultural y la cuestión ambiental" (DGCyE, 2006, 103). De esta manera, según esto, la temática de género y/o diversidad sexual no resultaría imprescindible de analizar en tanto variable que condiciona y sustenta la práctica docente. Y esto se verifica nuevamente en los contenidos, con una excepción. A diferencia del resto de las materias, en esta aparece el concepto de género como parte del tema *Antagonismos múltiples*, junto a otros antagonismos: generacionales, sexuales, religiosos, étnicos, raciales. Es decir que el de género es un antagonismo más dentro de la complejidad y conflictividad cultural que caracterizan al mundo contemporáneo[190]. Entonces, ¿qué significa que la cuestión de género es uno de los antagonismos múltiples que existen en el mundo contemporáneo? La misma pregunta puede plantearse para la cuestión de los antagonismos sexuales. ¿Qué tipo de abordaje del tema se espera que realicen lxs sujetxs en formación? Si por antagonismo entendemos, de manera general y sin ahondar demasiado teóricamente, una relación de oposición/rivalidad entre dos partes, el de género y el sexual: ¿refieren a la oposición entre lo masculino y lo femenino, entre hombres y mujeres, entre el masculino como dominante y lxs demás, entre diversas identidades sexuales como opuestos en igualdad de condiciones? Si esto es así, el concepto de género pierde utilidad analítica para poner en evidencia la existencia de una sociedad que sigue estando organizada desigual y jerárquicamente en función de los intereses masculinos, quedando las mujeres y las demás identidades sexuales en una posición de subordinación.

En suma, aún cuando se verifica el uso de la expresión alumno/a para referirse a lxs sujetxs en formación, los saberes que se pretende brindar remiten a un sujeto universal. Y, además de la mencionada neutralidad, el nivel de generalidad de los contenidos mínimos establecidos deja un margen de interpretación y acción que está en relación con el interés, la formación y la experiencia de lxs docentes en la temática, así como también, con sus representaciones previas y posiciones sociales y las de lxs estudiantes. En este sentido,

[189] Por razones de espacio, de las materias de primer año solo se analizarán los casos de Pedagogía y Análisis del mundo contemporáneo.

[190] *Antagonismos múltiples: generacionales, de género, sexuales, religiosos, étnico raciales,* es un subtema dentro del tema general *Complejidad y conflictividad cultural en el mundo contemporáneo*, que se completa con los siguientes subtemas: *La mundialización de la cultura; la emergencia de las culturas locales y particulares; identidades culturales y fronteras. El problema de las migraciones; y la cuestión ambiental*.

Hernández y Reybet (2006) afirman que "si bien las interpretaciones y prácticas pueden ser heterogéneas y contradictorias, el resultado más probable apunta a la perpetuación de las significaciones vigentes" (p. 132).

Los espacios curriculares de **segundo año** están orientados a que lxs alumnxs comprendan que los sistemas educativos son construcciones sociales cuyos fines responden a determinadas condiciones e intereses, para luego en ese marco poder abordar las problemáticas de la enseñanza propiamente dicha. En ***Teorías Sociopolíticas y Educación*** se espera que lxs estudiantes puedan apropiarse de una perspectiva que les permita analizar y comprender la realidad educativa y la función de la educación en la producción y reproducción del orden social, "condición indispensable para su transformación". Como ya se mencionó, las teorías sobre lo social y lo educativo, como todas las formas de conocimiento existentes en general, no distinguen género, reflejan la experiencia del ser humano en general. Entonces, desde el punto de vista de los análisis feministas, detrás de esa aparente neutralidad, la ciencia expresa una perspectiva eminentemente masculina. Esto hace difícil suponer que aún cuando los contenidos son abiertos y permitan la incorporación de conocimiento que refleje la experiencia femenina, esto pueda efectivamente llevarse a cabo.

Didáctica y Curriculum de Nivel Primario dentro del Campo de la Fundamentación adquiere particular importancia como espacio para incorporar una perspectiva curricular atenta a las cuestiones de género. Podría decirse que constituye el espacio específico para analizar el diseño curricular como un mecanismo, entre otros, de producción de subjetividades generizadas en términos de modelos de masculinidades y feminidades deseables en un escenario de desigualdad. Sin embargo, como en las demás materias tampoco puede decirse que se haya incorporado los aportes de los estudios de género, al menos de manera explícita. Nuevamente, los contenidos mantienen la generalidad que deja libertad de acción a lxs docentes que dicten la materia para incorporar o no determinadas cuestiones. Si se tiene en cuenta que, según lo que establece el marco general del diseño curricular, las teorías sociopolíticas en relación a la educación brindan el marco para construir una intervención pedagógica a partir de una mirada dialéctica, entonces, hay razones para pensar que sus prácticas de enseñanza en el aula terminen expresando una cosmovisión masculina.

En la misma línea que la anterior, ***Historia y Prospectiva de la Educación*** de **tercer año**, "apunta a restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza" (DGCyE, 2006, 123). Así, se convierte en una instancia formativa central para desnaturalizar la institución escolar tal como la conocemos hoy y que los estudiantes puedan comprender que es el resultado de múltiples luchas y determinaciones, que nació para cumplir una determinada función y que las transformaciones que sufrió también fueron producto de intereses en conflicto en diversos escenarios sociopolíticos. Sin embargo, la dimensión histórica que restituye refleja la historia "oficial", "tradicional", que como ya se dijo está escrita en masculino, por hombres y para hombres. Es una historia sin mujeres a la vista.

El otro espacio curricular correspondiente a tercer año es ***Políticas, legislación y administración del trabajo escolar***, desde el cual se pretende promover un espacio de análisis y discusión sobre la realidad educativa actual, promoviendo el conocimiento de la normativa y características del sistema educativo provincial y de las instituciones escolares. La cuestión de género solo aparece en los contenidos relacionados con la formación y el trabajo docente: *Género, educación y trabajo docente* como un subtema. El resto de los subtemas permite inferir que este hace referencia a problematizar la docencia, sobre todo en el nivel primario, como una profesión feminizada, lo cual habilita la puesta en juego de los sentidos construidos históricamente en torno a ella. Sin embargo, no se pone en relación con lo que sucede dentro de la escuela, del aula y con el papel que juegan lxs docentes en la producción y reproducción de ciertos saberes, pautas y prácticas diferenciadas en función del género.

En el **último año** de la carrera, el campo de la fundamentación aspira a proporcionar un espacio de articulación entre la teoría y la práctica en el aula, culminando el proceso que llevó a lxs alumnxs de ser sujetxs en formación a convertirse en sujetxs formadores. En este sentido, el objetivo es reflexionar sobre la tarea docente y que lxs estudiantes puedan asumir el

posicionamiento ético-político que conlleva el rol que van a desempeñar: como profesional de la enseñanza, trabajador de la cultura y pedagogo. ***Reflexión filosófica de la educación*** y ***Dimensión ético-política de la praxis docente*** son espacios curriculares de raíz filosófica y política que buscan fundamentar la docencia como práctica transformadora. Pero como se ha mencionado a lo largo de todo este trabajo, los saberes "oficiales" reflejan la cosmovisión masculina y en este sentido, estas materias no son la excepción. Entonces, espacios que aspiren a formar docentes comprometidos con la transformación de situaciones de injusticia y opresión no pueden dejar de incorporar los aportes de los estudios de género.

Consideraciones Finales

El análisis de los espacios curriculares del Campo de la Fundamentación del Profesorado de Educación Primaria evidenció que los contenidos son lo suficientemente abiertos como para que lxs docentes que dicten esas materias tengan margen de acción en sus planificaciones, pero sin incorporar explícitamente una perspectiva de género que atraviese de manera transversal el curriculum. Esta ausencia implica que la inclusión de la misma queda librada a la voluntad de esxs profesores, una voluntad atravesada por sus posiciones, por esquemas previos y por la propia formación. Es probable que en la mayoría de los casos, sobre todo si no se trabaja institucional e interdisciplinariamente, se tienda a reproducir las significaciones vigentes.

Aunque es justo mencionar que en algunas materias se incluye el concepto de género como tema específico, está trabajado de tal manera que anula su utilidad y no permite avanzar en el análisis más profundo que requiere la complejidad de la problemática. Por otra parte, el nivel de generalidad que mantienen, sumado a una supuesta neutralidad generan la apariencia de expresar un saber "oficial" universal, que refleja la historia y la experiencia de un sujeto en general, sin distinción de género. Esta concepción esconde que la sociedad está hecha por y para el género masculino, que los saberes y prácticas curriculares son configuraciones discursivas provenientes de un discurso pedagógico hegemónico que construye e impone un determinado orden corporal. Este tipo de abordaje permite detectar el saber autorizado que funciona en las aulas tanto de los profesorados como de las aulas en las que estxs docentes se van a insertar y que vehiculiza modelos de ser hombre y de ser mujer internalizados por los alumnxs de la clase como los únicos, los deseables, los correctos.

Es cierto que en el momento en el cual fue elaborado el diseño la perspectiva de género no estaba en la agenda pública de nuestro país. Los avances en este sentido y la visibilidad adquirida se han producido en los últimos años. Pero también es justo mencionar que los estudios de género y los análisis feministas tienen una larga historia tanto a nivel nacional como internacional que se remonta más allá del momento en cuestión.

Surgen entonces interrogantes que no pueden soslayarse como problemáticas a trabajar en un futuro. La intervención crítica que se espera de lxs futurxs docentes requiere, durante el proceso de formación, la problematización de la manera en que se construyó el sujeto pedagógico moderno y el proceso de inclusión-exclusión que implicó? ¿Cómo preparar docentes críticos y comprometidos si en el diseño curricular no existen las herramientas teórico-conceptuales que permiten visibilizar la posición histórica de subordinación en la que se encuentran las mujeres en un mundo construido en función de las características y los intereses del género masculino? ¿Qué posicionamiento ético-político cabe esperar ante una situación de injusticia o de violencia de género en la escuela si no se trabaja desde la formación?

Estos interrogantes adquieren mayor importancia si se tiene en cuenta, siguiendo a Marcela Nari (1995) que, aún cuando el curriculum para el nivel primario ha sido uniformado para ambos sexos, la escuela continúa reproduciendo la desigualdad de género. El nivel de apertura y generalidad de los contenidos puede habilitar un espacio de disputa y negociación de los sentidos construidos en torno a las corporalidades que se construyen en la escuela, o no. Pero esto no debería dejarse librado a consideraciones personales e individuales de sujetos que representan posiciones sin distinción de género. Entonces**,** incluir los aportes de la perspectiva de género en la formación docente puede contribuir a que lxs futurxs sujetxs formadores asuman un posicionamiento ético-político frente a la diferenciación que se produce y reproduce en la escuela

para que esta sea más igualitaria e inclusiva. Por eso es que las materias del campo de la fundamentación de la formación docente adquieren relevancia porque son las que van a posibilitar determinadas intervenciones ante esa desigualdad.

Bibliografía

- Butler, J., (2004). Conflicto de género, teoría feminista y discurso psicoanalítico. En C. Millán y A. Estrada (ed.), *Pensar (en) género. Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo,* (pp. 264-283), Bogotá, Colombia: Ed. Pontificia Universidad Javeriana
- Cobo, R., (1995), *Fundamentos del Patriarcado Moderno. Jean Jacques Rousseau*, Madrid, España, Ed. Cátedra. Cap: El nuevo ideal de feminidad y la familia patriarcal.
- Da Silva, T., (2001), *Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículum,* Barcelona, España, Ed. Octaedro. Cap. 3.
- DGCyE (2006-2007), *Diseño Curricular para la Educación Superior. Niveles Inicial y Primario*.
- Hernández, A. y Reybet, C., (agosto de 2006). Acerca de masculinidades, feminidades y poder en las escuelas. *Anales de la educación común, año 2, N°4*, p. 128.
- Morgade, G., (2016). Toda educación es sexual. En Merchán, C. y Fink, N., (comps), *#Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres*, (pp. 43-63), Buenos Aires, Argentina: Las Juanas Editoras y Ed. Chirimbote.
- Nari, M., (1995). La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica). *Revista Mora*, *Nº 1*, p. 31-45.
- Rousseau, J., (1997), *Emilio o de la Educación,* México, Ed. Porrúa.
- Scharagrodsky, P., (2006). El cuerpo en la escuela. *Explora las ciencias del mundo contemporáneo*. Programa de Capacitación Multimedial. MEN.
- Scharagrodsky, P., (2007). Masculinidades valuadas y devaluadas. Tensiones, límites y posibilidades en el ámbito escolar. En Baquero, R., Diker G., y Frigerio G., (comps.), *Las Formas de lo Escolar* (pp. 263-284), Buenos Aires, Argentina: Del Estante Editorial.

REPRESENTACIÓN FEMENINA EN ESTUDIANTES DE CARRERAS DE INGENIERÍAS TECNOLÓGICAS, EN UTN FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

Ceballos Acasuso, Marta y Duré, Diana Analía– UTN -GEISIT/ Laboratorio MIG

INTRODUCCIÓN

Este trabajo aporta una observación descriptiva de la presencia femenina en los cursos de la asignatura *"Ingeniería y Sociedad"* (en adelante, IyS), materia homogénea dictada para todas las ingenierías tecnológicas de la Facultad Regional Resistencia (FRRe), Universidad Tecnológica Nacional (UTN)[191] [1].

La agenda de *Metas para el Desarrollo Sustentable* 2030 de la UNESCO (2017), para el ámbito educativo destaca que las desigualdades de género aún persisten en la enseñanza de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM) [192]. A pesar de los esfuerzos realizados por los países con miras a reducir la brecha entre los géneros, sólo el 35% de los alumnos de educación superior que estudian asignaturas STEM, son mujeres. Parecería que los estereotipos

[191] Estas carreras son: Ingeniería en Sistemas de información (ISI), Ingeniería Electromecánica (IEM) e Ingeniería Química (IQ). La ubicación curricular de la materia en el plan de estudios es en primer año, para IEM y de IQ, y en tercer año para ISI

[192] STEM: acrónimo de UNESCO, para "*Girls' and women's education in science, technology, engineering and mathematics*"

de género y los prejuicios comprometen la calidad de la experiencia del aprendizaje de las alumnas, y limitan sus opciones educativas.
Sin embargo, para Argentina la realidad es distinta ya que tiene el mayor porcentaje de mujeres activas en ciencia. Según el Instituto de Estadísticas de UNESCO, en 2012 el porcentaje de mujeres científicas medido para Argentina es del 52%, frente al 30 % a nivel mundial[193] . No obstante, la distribución de ambos sexos por carreras es muy diferente. Las mujeres optan por carreras relacionadas con las humanidades, la educación y las ciencias de la salud, en mayor medida. Aunque las carreras consideradas *"duras"* –como las ingenierías- se consideran poco elegibles por mujeres y parecen configurar un reducto especialmente masculino, esta tendencia histórica se ha ido revirtiendo. Podemos afirmar que la participación femenina viene aumentando sostenidamente; y lo vemos en aquellas ingenierías donde desempeñamos nuestra labor docente.
El estudio y el conocimiento acerca de las peculiares mujeres que eligen carreras -tradicional y culturalmente- asociadas al género masculino, presentan gran interés analítico y reflexivo a la hora de comprender la nueva situación de la mujer profesional en el mercado de trabajo. Se busca entender los cambios que están ocurriendo en el imaginario social, en las maneras de hacer y sentir las profesiones; y a través de ello, percibir como son transgredidos los modelos tradicionales de género pero también muchas veces legitimados.
Para hacer una somera contribución a esos vacíos conceptuales sobre la problemática de género, presentamos aquí un análisis sobre la participación y el desempeño femenino en el cursado de la materia IyS, cuyo equipo docente integramos; comparando el resultado final obtenido por las mujeres estudiantes de cada una de las tres carreras de ingeniería donde la cátedra se dicta.

MARCO ANALÍTICO
Los estudios de género contribuyen a visibilizar el trabajo femenino, y en su gran mayoría se ocupan de aquellas actividades en que ellas se desempeñan notoriamente como trabajadoras obreras y empleadas. Han sido pocas las investigaciones centradas en mujeres con estudios superiores, y menos aún aquellas que hacen foco en las profesiones en las que su presencia es menor, como las ciencias exactas, la tecnología y la ingeniería.
En nuestro país, los estudios sobre feminización de profesiones son desatendidos en la década de los años ´60, y solo se retoman escasamente a partir de los años ´90 (Wainerman y Geldstein, 1990; Wainerman y Binstock, 1993; Fernandez Berdaguer, *et al.* 1993).
Al ingresar a este nuevo siglo, aquellas aproximaciones defirieron un postulado de gran utilidad para estudios posteriores; esto es, el carácter relacional de varones y mujeres (Panaia, 2008 y 2015; Iavorski Losada, 2009 y 2011); es decir, uno no puede ser definido sin tomar en cuenta al otro. No configuran categorías opuestas sino sujetos sexuados que se definen por sus encuentros, sus relaciones de poder, de cooperación de sostén y de seducción (Singly, 2003).
Marry (2004) reconoce dos tipos de aproximaciones para estos estudios, según la importancia que se le atribuyen a los comportamientos de los actores; y son los siguientes:
Los **mecanismos institucionales de formación**: perspectiva centrada sobre las mujeres, sus formas de socialización, sus aspiraciones, sus conflictos identitarios, sus estrategias de evitar o acercarse al poder. Esta aproximación se focaliza sobre la cuestión de igualdad o diferencias de carrera entre hombres y mujeres. Ello refiere, de manera prioritaria, a la particularidad de la socialización familiar y escolar, pero también al peso de los estereotipos de género. Así, esa socialización de las mujeres será conflictual porque desde niñas son preparadas para los roles de esposa y madre, aprenden la docilidad, la obediencia, y la atención al cuidado de los miembros de la familia. Tales exigencias resultan contradictorias con la disponibilidad temporal y psíquica requerida para realizar una vida profesional, en particular, en los puestos con responsabilidad.
Su **historia en las distintas etapas socio-políticas**: donde se muestra la necesidad de analizar la feminización como un proceso variable en tiempo y espacio, que conviene confrontar con las

[193] *Cfr.* Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. *"Argentina, distinguida por la igualdad de género en ciencia"*. Publicado 15/7/2015. (En línea) http://www.mincyt.gob.ar/noticias/argentina-distinguida-por-la-igualdad-de-genero-en- ciencia-11271 - última consulta 25/6/2018

transformaciones sociales en general, y con las de las profesiones estudiadas en particular. Se interesa en el proceso histórico del pasaje desde una exclusión de las mujeres en las profesiones superiores, hacia una cierta banalización de su presencia considerándolas portadoras de valores benéficos por su altruismo, sensibilidad y pragmatismo. El carácter femenino/masculino de una profesión se refiere menos a los contenidos de la actividad, a las competencias profesionales o a las calificaciones requeridas para hombres y mujeres, que a la historia de las luchas llevadas a cabo por las representantes femeninas de esas profesiones para acceder y mantenerse en las posiciones superiores de la jerarquía profesional y social.
Este artículo se ubica desde la primera de estas perspectivas, ya que se enfoca en las trayectorias educativas de las estudiantes, desde su acceso al curso de IyS hasta su culminación.

MATERIALES Y MÉTODOS

La técnica utilizada en este trabajo proviene de la metodología de monitoreo y seguimiento de graduados, alumnos y "abandonadores", utilizada en el GEISIT/ Laboratorio MIG [194].

Se trabaja con información sobre la población total de estudiantes de IyS durante el período 2014-2017, en cada carrera de ingeniería (IQ-ISI-IEM) diferenciando entre varón y mujer.

La observación se concentra en el itinerario educativo durante el cursado, considerando el momento inicial (inscripción) y la culminación (condición final). La variable "**condición final**" adopta tres valores: "promoción", que refiere a la aprobación directa sin rendir un examen final, según la reglamentación en vigencia; "regular", es cuando el desempeño evaluado durante el cursado amerita una calificación menor a la requerida para la promoción pero mayor que el valor de insuficiencia; y "libre", cuando no obtiene los requisitos mínimos de calificación y asistencia para aprobar la cursada[195] [5].

Todos los datos se construyen a partir de información disponible en la base de datos del Sistema Académico (SysAcad) de la UTN/ FRRe; y se procesan con hojas de cálculo de Excel.

ANALISIS Y DISCUSIÓN DE DATOS

El desempeño de la población estudiantil se presenta organizado por carrera (*Tablas 1 al 3*) en los cursos de IyS estudiados, exponiendo cifras absolutas y porcentuales según la condición final del total de cursantes y diferenciando varones y mujeres, para el período 2014-2017.

Tabla 1 - IyS Curso ISI

Alumnos Totales, Varones y Mujeres – ISI, condición final. Período 2014-17.
Absolutos y %

TOTAL (VARONES + MUJERES) IyS – Curso ISI																					
Año	Inscriptos			Promoción			%			Regular			%			Libres			%		
	T	V	M	***T***	V	M	***T***	V	M	T	V	M	T	V	M	**T**	V	M	***T***	V	M
2014	***48***	38	10	***42***	32	10	***88***	84	100	-	-	-	-	-	-	***6***	6	-	***13***	16	-
2015	***61***	47	14	***43***	29	14	***70***	62	100	-	-	-	-	-	-	***18***	18	-	***30***	38	-
2016	***104***	80	24	***76***	57	19	***73***	71	79	-	-	-	-	-	-	***28***	23	5	***27***	29	21
2017	***54***	36	18	***38***	22	16	***70***	61	89	-	-	-	-	-	-	***16***	14	2	***30***	39	11

Fuente: Elaboración propia, con datos SysAcad. UTN FRRe. Junio 2018

[194] GEISIT: Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre Innovación y Trabajo / Laboratorio MIG: Monitoreo de Inserción de Graduados, de la UTN /FRRe. Correo: geisit.mig.frre@gmail.com - Website: http://www.frre.utn.edu.ar/geisit

[195] La propuesta pedagógica se encuadra en la Ordenanza UTN N° 1549 del Consejo Superior, y la Res.CD/ FRRe Nº 774/16

Tabla 2 - IyS Curso IEM

Alumnos Totales, Varones y Mujeres – IEM, condición final. Período 2014-17.
Absolutos y %

TOTAL (VARONES + MUJERES) IyS – Curso IEM																					
Año	Inscriptos			Promoción			%			Regular			%			Libres			%		
	T	V	M	***T***	V	M	***T***	V	M	**T**	V	M	**T**	V	M	**T**	V	M	***T***	V	M
2014	***71***	64	7	***60***	53	7	***85***	83	100	**-**	-	-	**-**	-	-	***11***	11	-	***15***	17	-
2015	***96***	90	6	***56***	50	6	***58***	56	100	***16***	16	-	***17***	18	-	***24***	24	-	***25***	27	-
2016	***77***	74	3	***48***	45	3	***62***	61	100	**-**	-	-	**-**	-	-	***29***	29	-	***38***	39	-
2017	***92***	84	8	***65***	58	7	***71***	69	88	***8***	8	-	***9***	10	-	***19***	18	1	***21***	21	13

Fuente: Elaboración propia, con datos SysAcad. UTN FRRe. Junio 2018

Tabla 3 – IyS Curso IQ

Alumnos Totales, Varones y Mujeres – IQ, condición final. Período 2014-17.
Absolutos y %

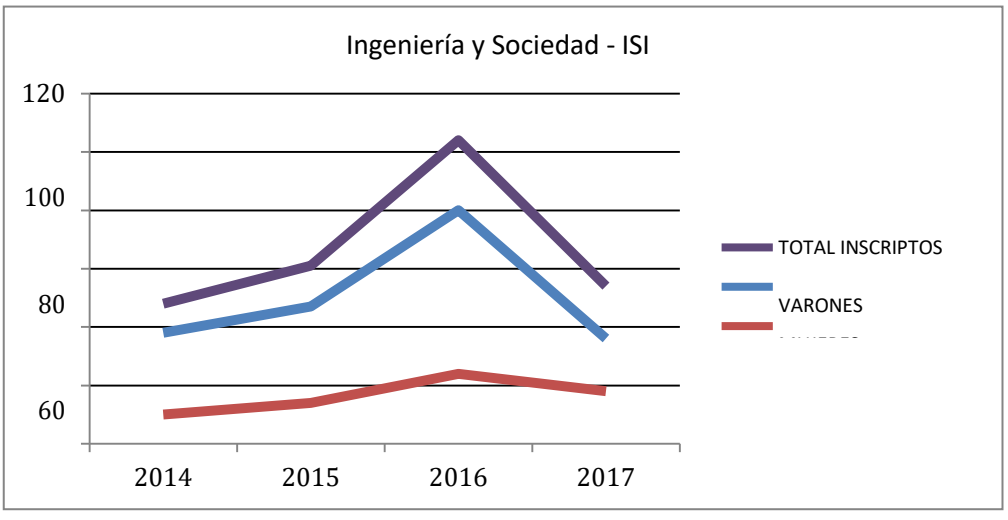
TOTAL (VARONES + MUJERES) IyS – Curso IQ																					
Año	Inscriptos			Promoción			%			Regular			%			Libres			%		
	T	V	M	***T***	V	M	***T***	V	M	***T***	V	M	***T***	V	M	***T***	V	M	***T***	V	M
2014	***131***	77	54	***83***	37	46	***63***	48	85	***17***	9	8	***13***	12	15	***31***	31	-	***24***	40	-
2015	***94***	54	40	***72***	32	40	***77***	59	100	***1***	1	-	***1***	2	-	***21***	21	-	***22***	39	-
2016	***100***	70	30	***64***	37	27	***64***	53	90	***8***	8	-	***8***	11	-	***28***	25	3	***28***	36	10
2017	***104***	64	40	***71***	41	30	***68***	64	75	***0***	-	-	**-**	-	-	***33***	23	10	***32***	36	25

Fuente: Elaboración propia, con datos SysAcad. UTN FRRe. Junio 2018

Representación Femenina

La cantidad de estudiantes mujeres en las distintas ingenierías ha venido aumentando en general, entre 2014-2016. No obstante, en ISI se nota una disminución de mujeres inscriptas en el año 2017 en el marco de una reducción del total de estudiantes cursantes ese año (*Gráfico 1)*.

Gráfico 1 - IyS Curso ISIAlumnos inscriptos: Totales, Varones y Mujeres ISI. Período 2014-17.

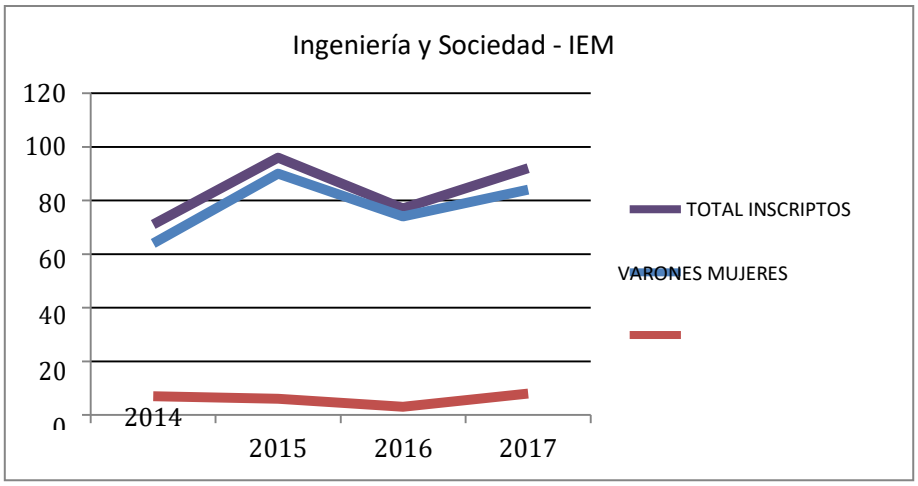


Absolutos

Fuente: Elaboración propia, con datos SysAcad. UTN FRRe. Junio 2018

La menor presencia femenina se advierte en la carrera de IEM, siendo la más baja entre todas las ingenierías analizadas (*Gráfico 2)*. La tendencia se mantiene durante el lapso observado con un leve incremento en el año 2017.

Gráfico 2 - IyS Curso IEM



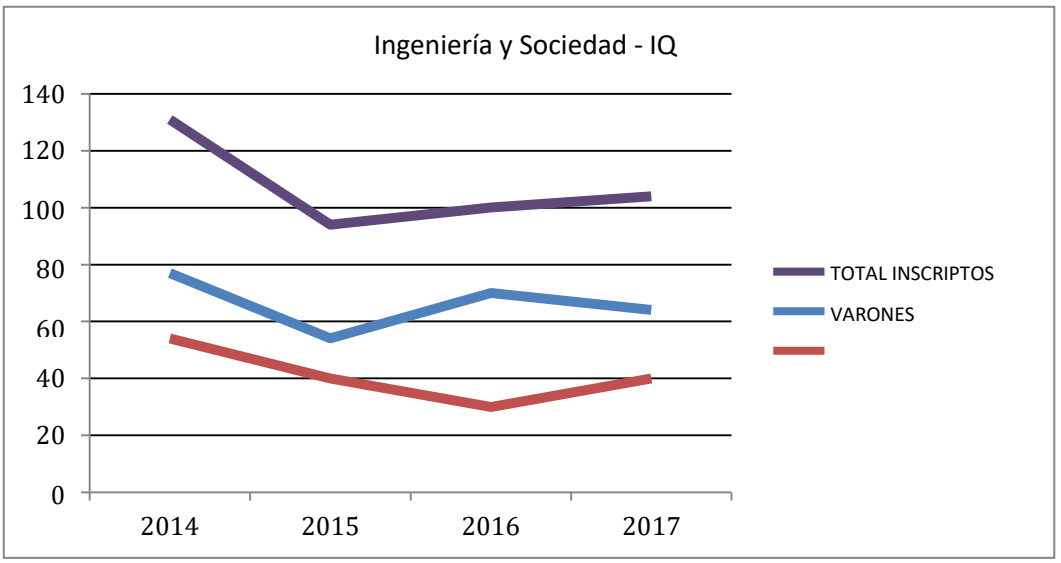
Alumnos inscriptos: Totales, Varones y Mujeres IEM. Período 2014-17. Absolutos

Fuente: Elaboración propia, con datos SysAcad. UTN FRRe. Junio 2018

La máxima representación femenina se observa en la carrera de IQ, entre las ingenierías tecnológicas que se estudian en esta Facultad *(Gráfico 3)*. Aunque hay un descenso del total de inscriptos al comienzo, la tendencia a la baja de la inscripción de mujeres se revierte en 2017.

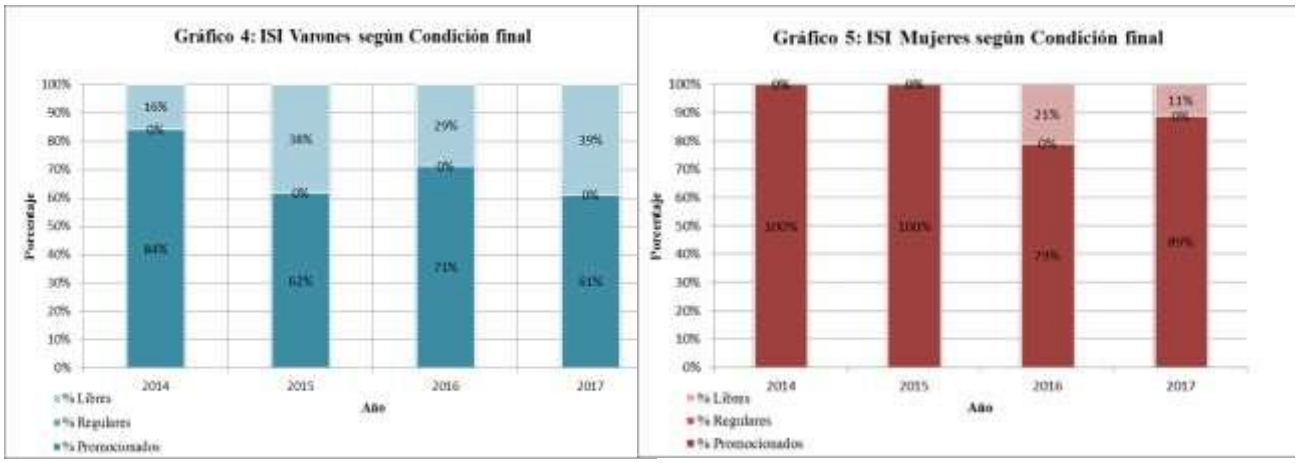
Gráfico 3 - IyS Curso IQ

Alumnos inscriptos: Totales, Varones y Mujeres IQ. Período 2014-17. Absolutos



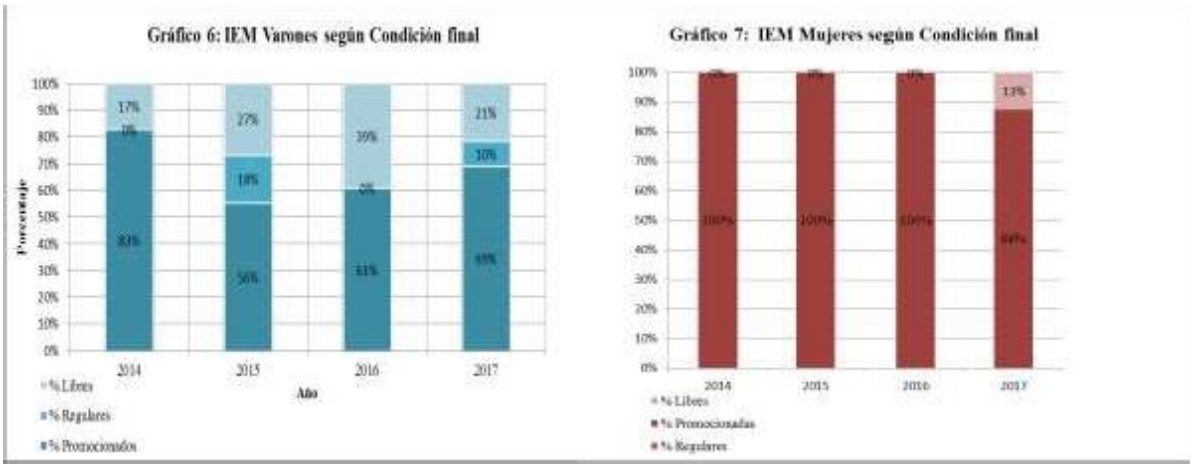
Condición final de Varones y Mujeres

La condición final del cursado para estudiantes de ISI muestra que mientras los varones mantienen alrededor del 30% de alumnos libres en el cursado, entre 2015-17 *(Gráfico 4)*, la mayoría de las mujeres logran alcanzar la promoción directa *(Gráfico 5)*.



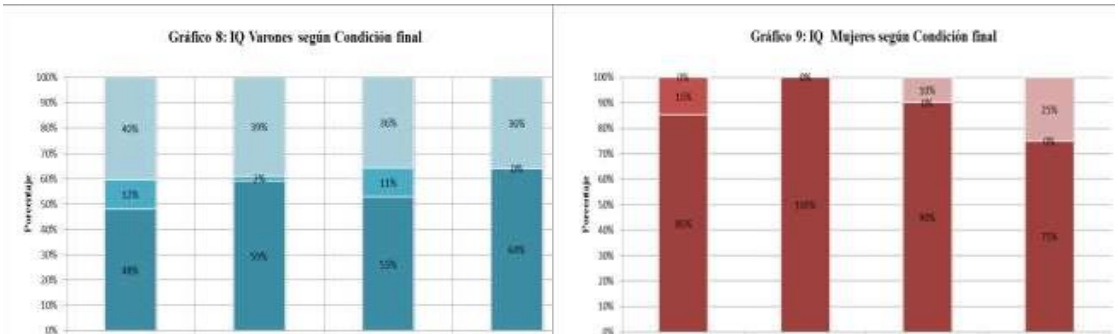
Fuente: Elaboración propia, con datos SysAcad. UTN FRRe. Junio 2018

Entre los estudiantes de IEM, los varones exhiben una tendencia creciente al logro de su promoción directa, entre 2015-17 *(Gráfico 6)* con algunas regularizaciones del cursado en 2015 y 2017; mientras que la totalidad de las mujeres inscriptas alcanza su promoción directa en los tres primeros años del período, observándose una excepción para el último año (*Gráfico 7)*.



Fuente: Elaboración propia, con datos SysAcad. UTN FRRe. Junio 2018

Se advierte que los varones de IQ aumentan paulatinamente su promoción directa, alcanzando el valor más alto el último año, con una proporción que ronda un 40% de libres para todo el período *(Gráfico 8)*. Las mujeres de IQ tienen mayoría de promoción directa durante el mismo lapso, con un aumento de quienes quedan libres en el cursado los dos últimos años *(Gráfico 9)*.



Fuente: Elaboración propia, con datos SysAcad. UTN FRRe. Junio 2018

CONSIDERACIONES FINALES

La representación femenina resulta minoría entre los alumnos inscriptos y cursantes de nuestra materia IyS, para todas las ingenierías analizadas durante el período observado. Sin embargo, se registra un aumento de mujeres en los dos últimos años, lo que refiere a su elección de carrera frente al conocido prejuicio sobre su falta de afinidad con la profesión. El desempeño de esas alumnas alcanza mayores porcentajes de promociones directas que el de sus compañeros varones para todas las ingenierías estudiadas.

Consideramos que este aporte empírico, aunque puntual, puede ser altamente significativo para estudios de género sobre profesiones, ya que resulta de utilidad para dilucidar el fenómeno de feminización en carreras predominantemente masculinas. Los resultados sobre el desempeño y logros académicos de las mujeres, así como el porcentaje de su retención estudiantil, ofrecen material para próximos estudios comparativos que visibilicen el desenvolvimiento de las mujeres en la educación superior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fernandez Berdaguer, L.; Mendizabal, N.; Korinfeld, S. y otros (1994) **Profesiones en crisis**. Buenos Aires: CBC- EUdeBA. 207 pp

Iavorski Losada, I. (2011) *"La cuestión de género en las carreras tecnológicas. La trayectoria académica y laboral de las graduadas de la UTN FRGP y la UNRC, Facultad de Ingeniería"*. En Panaia, M. (2011) **Trayectorias de graduados y estudiantes de Ingeniería**, Bs.As.: Editorial Biblos: 235-257

--- (2009) *"La mujer ingeniera. Percepciones y representaciones de su ser profesional. Un estudio comparativo de las graduadas de UTN FRGP y de la UNRC, Facultad de Ingeniería."* Serie **Documentos de Trabajo**, N°7. Laboratorio MIG, UTN.

Marry, C. (2004) **Les femmes ingénieurs, une révolution respectueuse**. París: Editions Belin. 288 pp

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. *"Argentina, distinguida por la igualdad de género en ciencia"*. Publicado 15/7/2015. (En línea) http://www.mincyt.gob.ar/noticias/argentina-distinguida-por-la- igualdad-de-genero-en-ciencia-11271 - última consulta 25/6/2018

Panaia, M. (2015) *"El desafío profesional de la mujer ingeniera"*. En Panaia (coord.) **Universidades en cambio: ¿generalistas o profesionalizantes?**. Buenos Aires: Miño y Dávila: 87-108

--- (2008) *"La mujer ingeniera".* En ***Revista Argentina de Enseñanza de la Ingeniería***, año 9, n°17. CONFEDI. Diciembre: 14-17

Secretaría de Políticas Universitarias (2009) **Anuario de Estadísticas Universitarias**. Ministerio de Educación de la Nación, Departamento de Información Universitaria. Buenos Aires

(En línea) consulta 10/6/2018 http://infoinst.unsl.edu.ar/pags-pii/anuarios/d-la-spu/an09/anuario-2009.pdf

Singly, F. (2003) **Les uns avec les autres: quand l'individualisme crée du lien**. París: Armand. 270 pp Wainerman, C. y Binstock, G. (1993) **Ocupación y género: mujeres y varones en enfermería**. Buenos Aires.:
CENEP

Wainerman, C. y Geldstein, R. (1990) **Condiciones de vida y de trabajo de las enfermeras en la Argentina**.
Buenos Aires: CENEP

UNESCO (2017) **Cracking the code: Girls' and women's education in science, technology, engineering and mathematics (STEM)**. París: UNESCO. ISBN 978-92-3-100233-5. (En línea) – consulta 04/6/2018 http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002534/253479e.pdf

UNESCO/ ISTIC (2015) International Forum on *"Harnessing Women's Talents in Science, Technology and Innovation"*. Kuala Lumpur, Malasya. 25–26 May. [En línea] – consulta 20/06/2018 http://www.istic-unesco.org/index.php/component/phocagallery/category/61-2015-women-forum?Itemid=0

LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL DISEÑO CURRICULAR DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS: ALGUNAS REFLEXIONES A PARTIR DEL ANÁLISIS DE UN PROYECTO DE CÁTEDRA DEL SEMINARIO-TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.

Palma, Manuela – UNLP

Introducción

En la actualidad asistimos a un momento inédito a nivel cultural y político en nuestro país que tienen al movimiento feminista como protagonista en la conquista de derechos y en la defensa de otros que ya parecían consolidados. La ley de Educación Sexual Integral Nº 26.150 de 2006 constituye un avance respecto a lo existente en materia de educación sexual en la formación docente y un piso básico de derechos que no está ajena a los embates de las actuales políticas "neo-conservadoras". Sin embargo, poco se sabe acerca de los sentidos que se construyen en el interior del país alrededor de estas políticas y cómo se traducen/resisten en los escenarios locales.

Interesa destacar que la provincia tuvo iniciativas que podrían pensarse como de avanzada respecto de la ESI en 2003 (en el marco de la Ley Nacional 25.673) con la emergencia de la ley provincial 9.501 de Salud Sexual y Reproductiva y Educación Sexual. La misma tenía como mandato "conformar un programa de educación sexual con perspectiva de género en Entre Ríos" (Naput, A; Fernandez, M; Érbele, D.; 2014:2) e incluía acciones de formación docente con financiamiento por parte del Estado provincial. La explícita intervención de la Iglesia Católica local, y su posterior deriva de contramarchas y retrocesos sustantivos (la ley se terminó desactivando reemplazada por la Resolución Nº 550, con citas tomadas del libro católico publicado por Editorial Claretiana), la puso en abierta contradicción con las posteriores posibilidades contenidas en la Ley 26.150 de ESI (Naput, A; Fernandez, M; Érbele, D.; 2014).

Teniendo en cuenta que se cumplen doce años de la sanción de la Ley que posibilitó la incorporación de la ESI como unidad curricular obligatoria en el plan de estudios de la formación docente inicial, nos interesó indagar, desde una perspectiva de géneros: cómo y qué se entiende por educación sexual, cómo se presentan los cuerpos, las identidades sexuales; como también analizar quiénes son los sujetos de esa educación sexual. Consideramos que un estudio de estas características puede ayudar a comprender el lugar de la educación sexual en la formación docente, así como las perspectivas y enfoques desde los que se la aborda.

Consideraciones metodológicas.

En el marco de una metodología cualitativa, se intentó realizar un "estudio de casos instrumental", siguiendo la clasificación de Stake (1994; en Archenti, 2007). El mismo buscó comprender y hacer el caso individual significativo en el contexto de la teoría, es decir, el caso en sí interesa como instrumento para comprender un fenómeno que lo trasciende y que se vincula con las concepciones de ESI en la formación docente.

Con esta finalidad se realizó un análisis documental del proyecto de cátedra del Seminario-taller ESI, del Profesorado de Educación Primaria en la Escuela Normal Superior "Domingo Faustino Sarmiento", ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos. Además, se realizaron entrevistas semiestructuradas a la docente que se desempeñaba en el espacio curricular y a un grupo de estudiantes para comprender cómo se significan en la propuesta de cátedra categorías centrales que definen la educación sexual.

Para el análisis de los proyectos de cátedra y de las entrevistas se adoptaron las técnicas de análisis del contenido cualitativo, que recuperan las ventajas del análisis del contenido cuantitativo, más vinculado a la cuantificación de aspectos manifiestos, pero avanzan hacia la interpretación del sentido latente incorporando otros procedimientos analíticos y el contexto en el que la misma se inscribe (Andréu Abela, 2001; Piovani, 2007).

Marco conceptual referencial reconstruido para encuadrar este trabajo

Los ejes principales que se utilizaron para identificar las principales dimensiones de la temática abordada giraron alrededor de:

A- Formación Docente,

B – Curriculum, Diseño Curricular, Plan de Estudios y Proyecto de Cátedra como instancias de concreción curricular y

C – Articulaciones entre Educación Sexual y Género.

A los fines de responder al encuadre de esta ponencia, se desarrollará sólo una síntesis ajustada de este último eje.

Desde Michel Foucault con su "Historia de la Sexualidad" (1970), sabemos que la sexualidad no es consecuencia directa y natural de la fisiología y los instintos humanos. Posteriormente, la fuerte interpelación que la producción política y teórica de los movimientos "lgtttbi" efectuó sobre los desarrollos de la teoría de género y los desarrollos de la teoría queer, posibilitaron que se revisara la clasificación tradicional del género que lo entendía como construcción social y lo diferenciaba del sexo biológico (lo natural). Butler toma de Foucault la idea de que no hay dos elementos que puedan distinguirse: el sexo como lo biológico y el género como lo construido. Lo único que hay son cuerpos que ya están construidos culturalmente. Es decir, no hay posibilidad de un sexo natural, porque cualquier acercamiento teórico, conceptual, cotidiano o trivial al sexo se hace a través de la cultura y de su lengua. Al describirlo, al pensarlo, al conceptualizarlo, ya lo hacemos desde unos parámetros culturales determinados, con lo cual, según Butler, no es posible distinguir sexo y género.

Para quebrar esta cosmovisión, Alonso, Herczeg y Zurbriggen plantean en otro trabajo (2008) la necesidad de hacer lecturas contextualizadas e intersectadas.

> "Las perspectivas queer y posestructuralistas nos provocan a ampliar los límites epistemológicos, sin perder de vista –diríamos nosotras– la direccionalidad por la transformación de las relaciones sociales injustas. En esto, escuchar a las y los jóvenes, niñas y niños, a los colectivos sociales y sexos genéricos, pone a la investigación educativa de cara a los sectores más discriminados, pero también más resistentes a los avasallamientos de las normas sociales" (2008:59).

Para comprender y analizar los modos en que se hace presente la ESI en el Diseño Curricular del Profesorado en Educación Primaria en la provincia de Entre Ríos, nos basamos en la clasificación de tradiciones y experiencias en educación sexual que proponen Morgade, Baez, Zattara y Díaz Villa (2011) en el libro "Toda educación es sexual". A continuación, se toman de Dumrauf y Cordero (2017: 290-291) una síntesis de los principales rasgos de algunos de los modelos:

Modelo	Biologista	Biomédico	Normativo o judicial
Frecuencia de	Mayor presencia en las	Suele combinarse	Menos extendido

reconocimiento	acciones de educación en el tema sexualidad	con el biologista	
Abordaje de las cuestiones de la sexualidad	Estudia la anatomía y, eventualmente, la fisiología de la reproducción	Pone eje en la amenaza de las enfermedades o "los efectos" no deseados de la sexualidad	Ponen el énfasis en las realidades por las que atraviesan, de manera innegable, numerosos niños, niñas y jóvenes en sus hogares y otros ámbitos. Casos de asedio, acoso sexual y abuso
Hablar de la sexualidad en la escuela es…	Hablar de la reproducción y, por lo tanto, de la genitalidad	Énfasis en la actividad genital	
Puede enseñarse en…	Ciencias Naturales de nivel primaria y profundizar en Biología del secundario	Biología o Educación para la Salud en la secundaria	Desde el nivel inicial y a lo largo de toda la educación formal, haciendo fuerte hincapié en el conocimiento de los derechos humanos
Particularidades	Definición de categorías "naturales" y asignación de rangos de "anormalidad" a todas las formas de elección de objeto sexual no funcionales a la reproducción de la especie	Recurso a la "expertez" de especialistas, para el tratamiento técnico del tema → despolitización de la sexualidad	Incluir solamente contenidos relativos a la sexualidad como peligro tiende a reforzar el temor a una sexualidad concebida como amenazante. Suele necesitar una formación particular en leyes y, en especial, conocer los modos de encarar el tratamiento del problema para evitar profundizar el daño.

Por último, se tuvo en cuenta el abordaje de la educación para la sexualidad en las escuelas públicas que proponen Morgade y Alonso (2008) en el que se tiene en cuenta:

- Un enfoque de género que historice y problematice las expectativas sociales en cuanto a los cuerpos sexuados de mujeres y varones, los estereotipos y las desigualdades que conciernen a lo femenino y lo masculino.
- Un enfoque en el que la sexualidad sea comprendida en su integralidad e intersecada por los mecanismos que en cada época definen las relaciones sociales.
- Un enfoque en el que se reconceptualice la mirada acerca de los cuerpos.
- Un enfoque que incorpore en los discursos educativos la dimensión del placer.
- Un enfoque que promueva vínculos no sexistas.
- Un enfoque que posibilite desnaturalizar la violencia cotidiana a la que con más frecuencia que lo comúnmente reconocido está sujeta la sexualidad.
- Un enfoque que "deseduque" y promueva la escucha de los/as adultos/as.

Análisis

En el inicio de este trabajo, planteábamos que una de las motivaciones que guiaron este estudio era la necesidad de comprender qué significados se construyen alrededor de la ESI y cómo se resignifican estos marcos normativos en los textos de los/as propios/as docentes en el escenario entrerriano. Puntualmente nos proponíamos analizar las concepciones sobre educación sexual para la formación docente que aparecen en el Proyecto de Cátedra del Seminario-taller obligatorio ESI del Profesorado en Educación Primaria de la provincia de Entre Ríos.

Con este objetivo, analizamos el Proyecto de Cátedra (en adelante PC) de dicho Seminario-taller que se lleva adelante en un profesorado de la ciudad de Concordia, realizamos

entrevistas a la docente responsable del mismo, a un grupo de estudiantes y también a un docente de una cátedra afín que mantiene, además, vínculos pedagógicos con nuestro caso de estudio. Indagamos en las significaciones de categorías centrales que definen a la educación sexual en las propuestas: cuerpos, géneros, disidencia, normalidad, binarismos, placeres. También buscamos caracterizar a los sujetos destinatarios de la Educación Sexual en el ámbito de la formación docente.

En la fundamentación de la propuesta hay un reconocimiento al marco legal dentro del que se encuadra el Taller y a la educación sexual como un derecho. Se menciona la necesidad de pensar la ESI transversalmente organizando los contenidos con las diferentes áreas curriculares.

Aparece también una clara intencionalidad por distanciarse del enfoque bio-médico o biologista. Puede inferirse una apertura en cuanto los sentidos construidos alrededor del significante sexualidad, sin embargo, la dimensión política de la misma no es explicitada en ningún momento. "El cuerpo" aparece mencionado en dos oportunidades en todo el documento, en singular y ligado a la idea de cuidado. Por último, aunque se amplía la mirada en cuanto a los sujetos de la educación sexual (abarca toda la vida, o al menos se explicita que desde la infancia), no se incluye a las estudiantes del nivel terciario.

En cuanto a los contenidos, deja en claro que su organización y secuenciación está sujeta a los emergentes o problemáticas que vayan apareciendo en el marco del trabajo en el Taller. El género aparece mencionado exactamente como en el Diseño Curricular: "Identidad sexual y orientación de género. Control y subordinación en las relaciones de género" (PC). De los siete ejes que incluye, cuatro hacen referencia a la presentación, análisis y ejercicio de los derechos ligados a la sexualidad. En este punto tal vez podríamos aventurar una vinculación con el modelo normativo-jurídico en cuanto a la mirada sobre la educación sexual. La definición de este enfoque pone el énfasis en el tratamiento de temas jurídicos relacionados con la violación de ciertos derechos. Sin embargo, teniendo en cuenta el contexto socio político y cultural en el que se desarrolla este proyecto, nos preguntamos si la referencia al marco normativo no tendrá que ver más con respaldarse en un cierto "piso" de debates.

Otra idea fuerte que permite analizar la concepción de educación sexual es que la ESI tiene que ser transversal, trasciende lo áulico, conviene abordarlo desde una modalidad taller. Se le da mucha importancia a lo vivencial, a vincularlo con la propia práctica y la vida cotidiana. Describen el Taller como muy dinámico y abierto, un espacio que se disfruta, con mucha participación. Las estudiantes sostienen que, como futuras docentes, consideran que, aunque no esté el espacio curricular específico, la ESI puede trabajarse en cualquier momento y lugar. Se infiere también una relación entre los sentidos que construyen alrededor de la educación sexual y su forma de abordaje, más desde el Taller o hasta en los recreos. En la práctica, la ESI no queda sólo en el ámbito de lo áulico, sino que es parte de la propuesta el diseño y puesta en marcha de un Taller en un ámbito comunitario y también una jornada en la plaza central de la ciudad. Además, los contenidos se piensan como un continuum con el Taller de "Introducción a la perspectiva de género" y en relación con el taller de derechos humanos.

La educación sexual también aparece asociada, por un lado, al enfoque jurídico, sobre todo en lo que refiere al tratamiento de los protocolos y la insistencia en el abordaje de los distintos tipos de violencia. Por el otro, un enfoque más "productivo" o menos represivo (en términos del poder y construcción de subjetividades) en cuanto a los derechos humanos, las leyes de salud sexual y reproductiva y las posibilidades que amplía.

Lo integral de la educación sexual en el caso de la docente parecería tener que ver con abrir lo biológico para incluir lo legal y ético. Las estudiantes sintetizan la ESI de esta forma: cómo llevar adelante algún tema que toque a la educación sexual dentro de las escuelas.

En cuanto a los/as sujetos de la propuesta, si bien en un plano más superficial del análisis parecen no estar presentes las estudiantes sino sus futuros/as alumnos/as, en las entrevistas queda claro que se busca interpelarlas, comprometerlas. Las docentes en formación valoran que la ESI tenga lugar en el profesorado porque no todas tienen las mismas trayectorias educativas ni tuvieron garantizado su derecho a saber (por ejemplo, mencionan que en su escolaridad el tema no se trataba o se hacía parcialmente y que la familia fue casi el único ámbito donde pudieron

abordar estas temáticas). Resaltan que para ellas fue un espacio que les permitió repensar algunas cuestiones, un lugar donde se desdibujaba lo personal, lo íntimo o privado con lo público. Tal vez en este último rasgo podemos arriesgar la presencia de la dimensión política de la educación sexual.

En cuanto a las categorías: cuerpos, géneros, disidencia, normalidad, binarismos, placeres; en mayor medida están presentes en el Taller de "Introducción a la Perspectiva de Género". El docente define el recorrido del Taller como "una historia de las ideas desde la perspectiva de género" a la que entiende como "un campo crítico, un campo de prácticas (…) de discursos, de saberes, de poder y que dentro [del mismo] se puede abordar la sexualidad desde una perspectiva amplia, (...) donde la sexualidad implique todo lo que un sujeto sienta, piense y hace, atravesado por múltiples dimensiones (...) psicológicas, culturales, epocales, religiosas, etc." (ED2[196]). Entiende que la línea que estructura el discurso del Taller es la idea de subjetividad, poder, saber, norma "intentando pensar qué es lo que atraviesa un cuerpo" (ED2).

Se posiciona desde una visión productiva del poder alrededor de la pregunta ¿Qué subjetividad se construye en la escuela? E intentando aportar a la construcción de una mirada "diversa, multicolor" (ED2). "Diversidad cuantitativa" en tanto la escuela sea más inclusiva en términos numéricos, pero también "cualitativa" en tanto los ejes que se abordan en el taller puedan transversalizar la institución, permitan problematizar los contenidos y las prácticas que se dan al interior de la escuela.

Es crítico respecto del alcance institucional de la propuesta del Taller. Sin embargo, reconoce que tensa la vida cotidiana de los/as estudiantes y aunque se cuela "intersticialmente", produce ruidos contrahegemónicos.

Bibliografía

ALONSO, Graciela y MORGADE, Graciela (2008). "Educación, sexualidades, géneros: tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción". En: MORGADE, Graciela y ALONSO, Graciela (comp.). Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la 'normalidad' a la disidencia. Buenos Aires: Paidós.

ARCHENTI, Nélida. (2007). "Estudio de caso/s". Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. I. Metodología de las Ciencias Sociales (pp. 237-246). Buenos Aires: Emecé.

DUMRAUF, Ana; CORDERO, Silvina (comp) (2017) Innovaciones en Educación Sexual Escolar en DUMRAUF, Ana; CORDERO, Silvina (comp) Tramas entre escuela y universidad: formación docente, innovación e investigación colaborativa. 1a ed . - La Plata: EDULP, 2017. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-4127-21-

MORGADE, Graciela (2006). Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Buenos Aires, n. 24, p. 27-33.

MORGADE, Graciela (comp. 2011), BAEZ, Jesica; ZATTARA, Susana; DÍAZ VILLA, Gabi. "Pedagogías, teorías de género y tradiciones en educación sexual" en Toda educación es sexual. Buenos Aires: Ed. La Crujía.

NAPUT, Alicia; FERNÁNDEZ, Mercedes y ÉBERLE, Diana (2016) "Emergencias y transformaciones entre las tramas normativas y las políticas de educación sexual en Entre Ríos. Avances sobre la historización de la Ley provincial 9.501 de Salud Sexual y Reproductiva y Educación Sexual" publicado en el VI Coloquio Interdisciplinario Internacional "Educación, Sexualidades y Género". IV Congreso Género y Sociedad, Universidad Nacional de Córdoba, 21, 22 y 23 de septiembre de 2016.

[196] Entrevista a Docente 2 (Taller Introducción a la Perspectiva de Género).

DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LAS EXPERIENCIAS DE JÓVENES EGRESADXS QUE CURSARON LA ORIENTACIÓN CONSTRUCCIONES EN DOS ESCUELAS TÉCNICAS DEL GRAN RESISTENCIA

Luraschi, María Antonella y D'Andrea, Ana Maria
Instituto de Investigaciones en Educación. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.
anto.lura@hotmail.com ; anadandrea@gmail.com

Introducción

En Argentina durante los últimos años comenzaron a implementarse estrategias que posibilitan la inserción de la mujer en espacios no tradicionales. Sin embargo, las condiciones que deben atravesar debido a las concepciones sexistas y androcéntricas, dificultan en muchos casos su desempeño en la escuela y en sus puestos laborales.

Por lo tanto, el análisis de la transición de jóvenes a la vida adulta caracterizando las particularidades que presentan hombres y mujeres en tal proceso, pone en evidencia las desigualdades que se manifiestan tanto en las posiciones que ocupan, como en las relaciones de poder que subyacen en diversos ámbitos.

El interés que existe en este tema se presenta porque precisamente las formas de transición hasta hace poco típicas han ido cambiando o ya no son las únicas. Es por esta razón, que Dávila y Ghiardo (2011), al referirse a este tramo de la biografía, proponen hablar de un proceso de "transición con múltiples alternativas". Las nuevas formas de transición se asemejan a la imagen de las grandes autopistas, donde no hay un camino absolutamente inicial y final, sino una cantidad de retornos, tréboles, salidas de la autopista, vuelta atrás, vuelta a iniciar nuevamente determinados trayectos, a diferencia de los formatos lineales, que más se asemejan a un ferrocarril: una sola máquina y una sola vía.

Por eso las aspiraciones de los jóvenes y las formas de llevarlas a cabo adquieren sentido al enmarcarlas en lo que a cada uno le toca vivir, porque ahí está el contexto, si se quiere, objetivo y subjetivo que condiciona los futuros posibles de ser pensados y que abre o cierra las posibilidades para llevarlos a cabo. Y es en este juego entre presente y futuro, entre sueños y decisiones, entre lo ideal y lo posible, que los jóvenes se van haciendo adultos y ocupando un lugar en la sociedad, configurando su transición y trazando su trayectoria (Dávila y Ghiardo, 2011:1188).

A partir de esta idea es posible aportar respecto de los estudios sobre juventudes, que es fundamental tener en cuenta que las diversas perspectivas teóricas de aproximación a la juventud presentan implicaciones sobre la vida de las personas jóvenes y contribuyen en la construcción de las percepciones estigmatizantes o sesgadas que se tienen acerca de ellxs.

Por lo tanto, Alpízar y Bernal (2003) sintetizan algunas de las características que estos enfoques presentan en sus investigaciones como ser: homogeneizantes considerando que las personas jóvenes tienen características, necesidades, visiones o condiciones de vida iguales y homogéneas. Y a partir de allí se pueden plantear explicaciones o soluciones que son generalizables a toda la población joven, sin tomar en cuenta su diversidad.

También se presentan como invisibilizadoras de las mujeres jóvenes, asumiendo (desde una perspectiva claramente androcéntrica) que las mismas están contenidas en el genérico *jóvenes*, por lo que al hacer afirmaciones o estudios sobre *la juventud* no se toman en cuenta sus particularidades ni las condiciones diversas bajo las que se encuentran.

En este marco, incorporar el estudio de trayectorias permite desde la perspectiva biográfica, entender que el itinerario vital de el/la sujetx está construido por elecciones y decisiones propias, bajo condicionantes: familiares o del entorno próximo, estructurales del contexto amplio, y de orden cultural y simbólico (Casal y otros, 2006).

Siguiendo a Marcela Nari, (1995) a partir de fines del siglo XIX, y más exactamente desde la sanción de la Ley 1420, las niñas comenzaron a ingresar de manera masiva al sistema educativo, al menos en su nivel elemental. La educación estatal, en nuestro país, nació con un objetivo político específico: socializar las nuevas generaciones dentro del marco de referencia de la cultura

dominante. La reproducción de la división sexual del trabajo (y, por ende, de las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres) fue asegurada desde el mismo currículum.
Actualmente, en la Argentina, las mujeres acceden a niveles educativos superiores a los hombres, pero eso no se ha traducido en un aprovechamiento en términos de una inserción laboral y remuneración equitativa. Específicamente, en la modalidad que intenta articular educación y trabajo, como es la Educación Técnico-Profesional (ETP), según información del Instituto Nacional de Educación Técnica (INET), la matrícula femenina empezó a crecer en las escuelas técnicas. Sin embargo, continúa evidenciándose una proporción mucho mayor de estudiantes varones que de mujeres. A cuatro años de haber terminado el último año de la secundaria, las mujeres continúan estudiando en un 70% de los casos, casi 15 puntos por encima de sus pares varones. Sin embargo, son menos quienes eligen continuar con alguna carrera técnica (55% de mujeres y 77% de varones) (Argentina-INET, 2018).

Objetivos y Metodología
El estudio se desarrolló a partir de una beca de pre-grado Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional Convocatoria 2016, acerca de las "*Continuidades y cambios en las trayectorias socioeducativas y laborales de jóvenes: un seguimiento de Egresados de la Orientación Construcciones de Escuelas Técnicas del Gran Resistencia".* Este trabajo se inscribe dentro del proyecto de investigación marco: "Formación para el trabajo para jóvenes y trayectorias socioeducativas y laborales. Análisis de la articulación entre el mundo laboral y educativo en sectores productivos específicos de Chaco y Corrientes" (acreditado por la Secretaria General de Ciencia y Técnica de la UNNE).
La siguiente presentación se propone indagar las opiniones que lxs jóvenes manifiestan sobre su educación luego de egresar, así como las experiencias y posibilidades que han concretado después de finalizar la escuela secundaria técnica.
A continuación se presentan los resultados del trabajo de campo realizado durante los años 2017-2018, logrando la constitución de una muestra intencional de 17 egresados en total, 4 mujeres y 13 hombres. Para obtener los datos se aplicaron cuestionarios en formato online y se realizaron entrevistas no estructuradas.
Respecto a la técnica de análisis de datos, se recurrió al análisis estadístico para el tratamiento de los datos cuantitativos y al análisis textual de contenido para la información de tipo cualitativa.

Desarrollo
A partir de la información recabada, tomando en cuenta la categoría de experiencias laborales previas a egresar, la mayoría de los varones expresa que ha trabajado en el sector de la Construcción, en tareas de albañilería, pintura, dirección de obras. En el caso de las jóvenes, la mayoría no tuvo experiencia laboral, y quienes las tuvieron no ha sido en el sector de la Construcción sino en el de Servicios, principalmente en tareas de cuidado o atención al público.
Luego del egreso, se indagó acerca de las primeras experiencias laborales como egresadxs. Los jóvenes expresaron que han podido tener entre uno y ocho trabajos realizando planos, dirigiendo obras, como contratistas, incluso uno logró asociarse a una empresa de arquitectos. En su mayoría, se desempeñaron dentro del sector del cual egresaron. En el caso de las mujeres, dos lograron tener una primera experiencia laboral dentro del sector. Ambas para la tarea de dibujo de planos, una para una empresa y la otra para un particular.
Una sufrió malos tratos y tuvo que abandonar el empleo antes de finalizar, no logrando obtener la remuneración completa de su tarea. A raíz de esta situación, decidió comenzar a estudiar Auxiliar de Farmacia. La otra joven obtuvo una oferta laboral más para realizar el relevamiento de un terreno, pero no aceptó porque *no se animaba* debido a la falta de experiencia. Esta egresada también comentó que trabaja como fotógrafa junto a un grupo de amigos y estudia la carrera Arquitectura.
Las otras dos egresadas no tuvieron experiencia laboral dentro del sector luego del egreso, optando por continuar estudios superiores, una Arquitectura y la otra Medicina. No obstante, una de ellas presenta un micro-emprendimiento propio vendiendo silletas.

Para el caso de los varones, siete de ellos se encuentran actualmente estudiando; cinco carreras relacionadas al sector o sectores afines (Arquitectura, Ingenierías, Tecnicatura en Higiene y Seguridad Laboral), y sólo dos de ellos, decidieron estudiar desvinculándose de la especialidad de la cual egresaron (Profesorado en Música, Visitador Médico).

Otro aspecto que se indaga son las opiniones de varones y mujeres en cuanto al desempeño de las jóvenes en la especialidad. La mayoría de los varones expresó la misma capacidad de ambos sexos para desempeñarse en el sector, así como que la incorporación de la mujer es beneficiosa para el mismo. Sin embargo, otros expresan que no deberían ejercer la profesión, o que las mujeres presentan limitaciones físicas para realizar tareas que requieren de mayor fuerza. Las mujeres en su mayoría adhieren a que tanto varones como mujeres presentan la misma capacidad de ambos sexos para desempeñarse en el sector. Pero también expresan que deben realizarlo luchando contra los estereotipos e impactos sociales negativos que provoca ver a una mujer realizando un trabajo asociado tradicionalmente a lo masculino.

Luego de egresar, las jóvenes manifiestan que las mujeres no presentan mayores dificultades para acceder a puestos laborales dentro del sector. Sin embargo, destacan su capacidad para *pensar y relacionar cosas;* distinguiendo que los hombres presentan mayor capacidad para *la mano de obra en la construcción*. En uno de los casos, se plantea la misma capacidad para realizar todo tipo de tareas en un puesto laboral, pero a la vez recuerda que en el espacio de prácticas profesionalizantes en la escuela, eran los varones quienes por ejemplo, levantaban los muros, y las mujeres se encargaban de pasarles los materiales de trabajo. Para Pérez Moreno (2013) el género es construido en medio de contextos sociales y culturales que producen múltiples formas de masculinidad, una de las cuales generalmente ejerce hegemonía sobre las otras. Así, los hombres se ven como los fuertes, protectores y aptos para todo tipo de trabajos y esto es algo que se enseña desde la escuela.

A modo general, cabe destacar que lxs jóvenes destacan en su mayoría haberse encontrado con una realidad *más dura*, y no acorde a las expectativas que tenían antes de egresar. De este modo, un aspecto importante que subyace es que las desigualdades en los procesos de transición a la vida adulta, no sólo pueden ser analizadas desde la variable de género sino también de clase. Es preciso comprender que la desigualdad social incide en las oportunidades, estrategias y vínculos que tienen lxs jóvenes con la esfera laboral y educativa; pero también las concepciones de género socialmente construídas repercuten en sectores que tradicionalmente han sido dirigidos por hombres. Los estudios coinciden en señalar que las diferencias salariales entre los trabajadores hombres y mujeres, a pesar de las mejoras de las últimas décadas, todavía son muy marcadas; y la dificultad de que las mujeres accedan a puestos directivos o que requieren de mayor poder aún persiste (Bloj, 2017; Abramo, 2003; Sepúlveda, 2017).

En este sentido, Queirolo, (2014) aporta que las diferencias entre los cuerpos de los hombres y las mujeres se han definido históricamente en términos de carencias y posesiones. Las mujeres comenzaron a ser valoradas por su habilidad manual, dado que otras habilidades eran *poco calificadas* (aunque había ciertas variaciones dependiendo la actividad). De este modo, el trabajo femenino no podía equipararse con el trabajo de los hombres, según los empresarios industriales por ejemplo, de modo que las mujeres eran calificadas como auxiliares o complementarias a los hombres, incidiendo esto en sus salarios. También las divisiones en las jerarquías laborales y la organización del trabajo eran sustentadas en las diferencias entre hombres y mujeres, en las *debilidades de la naturaleza de la mujer*.

Conclusiones

Se desprende del estudio realizado que, más allá de los avances en *la igualdad de oportunidades* que promueven las políticas públicas, las experiencias que manifiestan las egresadas evidencian las dificultades para insertarse laboralmente en la especialidad de la cual egresaron, sentir que valoran sus capacidades y opiniones en los ámbitos escolares y laborales en la misma medida que los hombres, e incluso lograr que sus expectativas se concreten en la realidad. Asimismo, es importante también, recuperar las experiencias que los egresados tienen en función de sus

expectativas, así como el modo de percibir la inserción de la mujer en la especialidad construcciones.

A partir de lo anterior, resulta fundamental continuar visibilizando la desigualdad de género que tradicionalmente se reproduce en un sector productivo como es el de la Construcción, y en las escuelas técnicas que desde sus inicios fue pensada para hombres, y asociadas tradicionalmente a ellos. La inserción de las mujeres en este sector, implica también, observar las estrategias que fueron desplegando para ganar voz y posición, y reclamar su propio espacio.

En síntesis, cuando se nombra a las mujeres jóvenes, en la mayoría de los casos es para reproducir las condiciones de desigualdad genérica de las que son objeto. En este aspecto, es posible pensar que si bien, hay discursos que valoran el trabajo de las jóvenes, hay prácticas que les asignan un lugar inferior. Por lo tanto, un análisis que evidencie las desigualdades en los recorridos permite visibilizar la condición específica de la mujer y las particularidades de su transición a la vida adulta.

Con este trabajo esperamos contribuir con conocimientos sobre un tema poco estudiado en la academia, como es el de las mujeres en trayectos formativos y laborales tradicionalmente masculinos. Además se apuesta, en sintonía con los objetivos para el desarrollo sostenible (ODS), a empoderar y recuperar las voces de lxs jóvenes como protagonistas de estos espacios.

Bibiografía:

ABRAMO, L. (2003). *Notas sobre la incorporación de la dimensión de género a las políticas de empleo y erradicación de la pobreza en América Latina.* OIT.

ALPÍZAR, L. y BERNAL, M. (2003) La construcción social de las juventudes. *Última Década* Nº19, pp. 1-20, CIDPA Viña del Mar. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19501907

ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA (INET) (2018), *Mujeres en la ETP: desigualdades y oportunidades,* Buenos Aires, INET.

BLOJ, C. (2017). *Trayectorias de mujeres Educación técnico-profesional y trabajo en la Argentina.* CEPAL - Serie Asuntos de Género N° 145. Santiago: Naciones Unidas.

CASAL, J; y otros (2006) "Itinerarios y trayectorias. Una perspectiva de la transición de la escuela al trabajo"*. Trayectorias*, vol. VIII, pp. 9-20 Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey, Nuevo León, México.

DÁVILA, O.; GHIARDO, F. (2011). Trayectorias sociales juveniles. Cursos y discursos sobre la integración laboral. *Papers: Revista de Sociología*. 96 (4), 1205-1233. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Departamento de Sociología. Consultado el 17 de febrero de 2016. Recuperado de: http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862v96n4/02102862v96n4p1205.pdf.

NARI, M. (1995) "La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica)", en *Revista Mora*, Nº 1, Bs. As., pp. 31-45.

PÉREZ MORENO, E.S. (2013), "El lugar de las alumnas dentro de una escuela técnica Secundaria de la ciudad de Córdoba", ponencia presentada en el 2do. Congreso Interdisciplinario de Género y Sociedad. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de: conferencias.unc.edu.ar/index.php/ponencias/ponencias2013/paper/view/1884/591

QUEIROLO, G (2014) "Empleadas administrativas: la construcción histórica de una inequidad, Buenos Aires 1910-1950", *Mouseion*, n° 18, pp. 133-147.

SEPÚLVEDA, L. (2017). *La educación técnico-profesional en América Latina. Retos y oportunidades para la igualdad de género*. CEPAL - Serie Asuntos de Género N° 144. Santiago: Naciones Unidas.

LA ESCUELA TÉCNICA EN CLAVE DE GÉNERO: LAS VOCES DE L@S JÓVENES

D'Andrea, Ana María
Buontempo, María Paula -
Facultad de Humanidades (UNNE) / Ministerio de Educación de la Prov. de Corrientes
anadandrea@gmail.com
buontempop@gmail.com

Introducción

Actualmente, en la Argentina, las mujeres acceden a niveles educativos superiores a los hombres, pero eso no se traduce en un aprovechamiento en términos de una inserción laboral y remuneración equitativas. En la modalidad que intenta articular educación y trabajo, como es la Educación Técnico-Profesional (ETP), según información del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) (2018), la matrícula femenina empezó a crecer en los últimos años. No obstante, la proporción de mujeres y varones varía de acuerdo a la especialidad, siguiendo la lógica tradicional de la división sexual del trabajo.

En esta ponencia presentamos los resultados de grupos focales realizados con estudiantes (varones y mujeres por separado) de tres Escuelas Secundarias Técnicas (EST) de la provincia de Corrientes.

Con este trabajo pretendemos aportar a los estudios vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015) que plantean la transversalización de la perspectiva de género como herramienta metodológica para valorar políticas y legislaciones desde el punto de vista de sus implicaciones sobre varones y mujeres.

Objetivo

Identificar, a partir de las reflexiones de l@s jóvenes, qué modelos de feminidad y masculinidad sustenta la propuesta de las escuelas secundarias técnicas.

Desarrollo

1. **Marco referencial**

La perspectiva de género nos permite comprender las diferentes posiciones que adult@s y jóvenes, mujeres y varones ocupan en el espacio escolar así como las disposiciones que muestran en relación con la escuela. Entendemos el género, de la mano de Seoane (2013), como la representación de una relación social que asigna al individuo una posición dada dentro de una clase o grupo. Así, las dinámicas de género se nos presentan como interaccionales, en las que se visibilizan jerarquías y asimetrías. Haciendo uso de una perspectiva relacional de género es posible poner el acento en el análisis de las variaciones históricas en las posiciones de mujeres y varones.

Son numerosos los estudios provenientes de la teoría feminista, de sexo/género y de educación, que lograron producir un saber sobre el lugar que las mujeres ocupan y el tratamiento que reciben en el sistema escolar, así como sobre la construcción de lo femenino y masculino y de la sexualidad en y por la escuela. Estos trabajos plantean la temática de la discriminación sexista ejercida por el sistema educativo y concluyen en que fue diseñado desde los hombres para la reproducción de la masculinidad (Morgade, 2008; Seoane, 2013).

La educación técnica argentina se gestó a fines del siglo XIX y se consolidó a principios del siglo XX. En sus orígenes, las escuelas industriales eran para varones y las escuelas profesionales para mujeres. Ambas estaban orientadas a quienes deseaban tener una salida laboral inmediata y no querían o no podían continuar estudios superiores. Con el tiempo, los objetivos y los perfiles primigenios fueron variando. En 1964, se unificaron las escuelas industriales con las escuelas fábricas para varones y las profesionales y de fábrica para mujeres en una sola denominación: Escuela Nacional de Educación Técnica (ENET) (Sobrevila, 1995).

Las primeras escuelas profesionales destinadas a mujeres tenían por función prepararlas para cumplir un rol fundamental como protectoras del hogar (Seoane, 2013). En los años setenta del siglo XX comenzaron a ver disminuir su matrícula en virtud de la incorporación de las mujeres al

mercado de trabajo y de nuevas expectativas y demandas. Es por eso que muchas de ellas optaron por la especialidad Administración de Empresas, para prepararse en ocupaciones de oficina del sector terciario de la economía (Gallart y otros, 2003).
En el 2005, la Ley de Educación Técnico-Profesional (LETP) destaca en el artículo 40 que "se ejecutará una línea de acción para promover la incorporación de mujeres como alumnas en la educación técnico-profesional". En el 2018 se crea la Comisión de Género en el marco de la ETP con el objetivo de incorporar la perspectiva de género e incrementar el número de mujeres en la modalidad, tanto en lo que se refiere a alumnado, equipo docente y directivo.
La normativa argentina promueve el desarrollo de saberes que facilitan la inserción laboral de las mujeres y la promoción de movilidades horizontales y verticales en el mercado laboral. En este marco, se incorpora en la ETP la concientización de los derechos de la mujer, propiciando la revisión crítica de los de roles diferenciados según género (Silveira, 2011).
Investigaciones muestran que en algunos casos la ETP ha incorporado estrategias que reconocen la perspectiva de género, como la inclusión de mujeres en ámbitos en los cuales han estado sub-representadas históricamente a través de la fijación de "cuotas" de participación; la incorporación de acciones de deconstrucción de la desigualdad de género, mediante una revisión reflexiva y crítica de la división sexual del trabajo (Millenaar, 2016); y el programa nacional de Educación Sexual Integral (ESI) que supone un avance en materia de incorporación de contenidos sobre perspectiva de género en el sistema educativo.
Esto es complementado con otros trabajos sobre las desigualdades de género en la ETP, que indican ejes de indagación fundamentales para nuestro estudio: se señala que la composición de género del cuerpo docente y la división sexual del trabajo académico son importantes en la reproducción (o cuestionamiento) de estereotipos (Conde, 2013), y que las perspectivas de l@s docentes en torno a las diferencias de género influyen en el currículo oculto (Silveira, 2011).

2. Metodología

El trabajo de campo lo realizamos en tres EST de la provincia de Corrientes (Argentina) en el 2017, considerando en cada una, una de las siguientes especialidades: 1) Informática, 2) Industrialización de la Madera y el Mueble y 3) Administración y Gestión de las Organizaciones.
Realizamos la selección de las ofertas a partir de cuatro criterios: la distribución de la matrícula de estudiantes según género, la importancia del sector, la historia institucional y la localización geográfica.
A fin de recuperar las voces de l@s jóvenes llevamos a cabo grupos focales con varones y mujeres por separado que cursan el último año de las especialidades mencionadas. El uso de esta estrategia metodológica permitió indagar qué modelos de feminidad y masculinidad sustenta la propuesta de las escuelas técnicas. Para ello analizamos los motivos de la elección de la escuela y de la especialidad, la valoración de la formación recibida, las expectativas futuras en relación con el estudio, el trabajo y la familia.

3. Resultados y discusión

La principal motivación de elección de la carrera es la rápida inserción laboral (sobre todo en el caso de las mujeres) y, luego, la vocación o motivación personal. Lo que se condice con resultados de otras investigaciones, donde se observa que en la EST l@s jóvenes no siempre deciden estudiar por una cuestión vocacional, sino que responden más bien a factores económicos (Seoane, 2013). Asimismo, much@s consideran que esta educación les brinda una mejor preparación para seguir estudiando, aunque no siempre en carreras vinculadas con la que están realizando.
En el caso de las mujeres, algunas manifiestan la incidencia de algunos directiv@s y/o profesor@s en la elección de la especialidad. También expresan la falta de apoyo familiar frente a la carrera elegida e incluso frente a la institución. En este sentido, podemos decir que para algunos adultos todavía hay carreras que son masculinas y carreras que son femeninas. Sin embargo, estas jóvenes resisten los mandatos sociales luchando, a partir de las decisiones que toman, contra el

sistema de sexo/género imperante, mientras intentan mejorar su posición en el campo social, económico y familiar.

Tanto varones como mujeres valoran positivamente la formación recibida en la escuela técnica, sobre todo, la parte práctica por cuanto adquieren competencias que les permiten desempeñarse en sus propios hogares así como iniciarse en el ámbito laboral. Por esta razón, especial consideración merecen los talleres, por ser el espacio privilegiado donde se desarrollan dichas prácticas.

La valoración que l@s estudiantes otorgan a los mismos está asociada a lo manual, no a los procedimientos cognitivos que se ponen en juego cuando se hacen, por ejemplo, programación o balances. Esta consideración es una consecuencia de la mirada institucional. Las posiciones más críticas las recogimos de l@s estudiantes de las especialidades de Informática y de Administración y Gestión de las Organizaciones para quienes las prácticas que ell@s llevan a cabo no son valoradas en la institución y además plantean que no poseen espacios propios y/o específicos para poder desarrollarlas ya que los mismos están destinados a las especialidades "más tradicionales" y "más manuales".

Respecto a sus percepciones sobre el género en los espacios de taller, varones y mujeres se auto-perciben en igualdad de condiciones. Sin embargo, aducen que los docentes de los talleres generan diferencias en función del tipo de tareas a desarrollar, vinculadas preferentemente con la fuerza. Este trato diferencial, no es entendido como discriminatorio por los compañeros sino que lo caracterizan como una cuestión de *"caballerosidad"* y *"cuidado"*. Mientras que para las mujeres sí lo es, al no ser formadas en la práctica como los varones. Para Pérez Moreno (2013) el género es construido en medio de contextos sociales y culturales que producen múltiples formas de masculinidad, una de las cuales generalmente ejerce hegemonía sobre las otras. Así, los hombres se ven como los fuertes, protectores y aptos para todo tipo de trabajos.

Respecto a las expectativas futuras de formación, podemos advertir que l@s estudiantes de las escuelas de la capital tienen ideas más claras respecto a la vida universitaria. No obstante, much@s no piensan en seguir una carrera acorde a la especialidad elegida. Esto se manifiesta especialmente en el caso de las mujeres que cursan Informática.

Además, llama la atención el importante número de jóvenes que aspiran a ingresar a la policía o a las fuerzas armadas. Esta idea está asociada a la percepción de la necesidad de empezar a trabajar ni bien terminan la secundaria. En este sentido, a diferencia de lo que ocurre con otr@s jóvenes que finalizan este nivel, tod@s l@s estudiantes de estas tres escuelas consideran que trabajarán ni bien se reciban.

En lo que se refiere a los escenarios laborales futuros, la mayoría opina que las mujeres no tendrán las mismas oportunidades que los varones debido a la mentalidad de l@s empleadores. Al respecto, Bloj (2017) señala que los estereotipos culturales y las prácticas hegemónicas que atraviesan tanto a hombres como a mujeres son una de las principales barreras para el acceso al mercado de trabajo y, en los casos en que se sortean, obligan a las mujeres a "demostrar" capacidades constantemente.

Respecto a las expectativas familiares, la mayoría de l@s estudiantes comenta que desea trabajar para independizarse de la familia de origen. Ninguno menciona el deseo o la intención de formar una nueva familia. En este aspecto, no encontramos diferencias entre varones y mujeres.

Conclusiones

Históricamente la ETP se caracterizó por presentar rasgos de diferenciación sexista y por reproducir en sus aulas la división sexual del trabajo cristalizada culturalmente. Al recuperar las reflexiones de l@s jóvenes advertimos que en las escuelas de la muestra continúa desarrollándose el sistema patriarcal con una propuesta escolar diferenciada según sexo principalmente en el ingreso al ciclo superior y en las actividades desarrolladas en los espacios de taller.

Nuestra investigación tiene un foco institucional, pero dada la complejidad del fenómeno, lo que ocurre a nivel de las instituciones está en estrecha vinculación con las políticas sistémicas de ETP

(en este caso, en relación al género) y también con las perspectivas de género que docentes y estudiantes han incorporado a lo largo de su socialización, lo cual excede el ámbito institucional.
Más allá de los avances y de la retórica de "igualdad de oportunidades" que se promueve desde la institucionalidad de la ETP, uno de los principales desafíos es visibilizar las problemáticas que atraviesan las mujeres y avanzar en la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas. Con este trabajo esperamos contribuir con conocimientos sobre un tema poco estudiado en la academia, como es el de las mujeres en trayectos formativos y laborales tradicionalmente masculinos. Además se apuesta, en sintonía con los ODS, a empoderar y recuperar las voces de l@s jóvenes como protagonistas de estos espacios.

Bibliografía

Bloj, C. (2017), *Trayectorias de mujeres Educación técnico-profesional y trabajo en la Argentina*. CEPAL - Serie Asuntos de Género, núm. 145, Santiago, Naciones Unidas.

Conde, A. (2013), *Educación técnica y género en Uruguay: ¿Una realidad que se transforma?,* Tesis de maestría, Montevideo, Universidad de la República (Uruguay).

Gallart, M.A. y otros (2003), *Tendencias de la educación técnica en América Latina. Estudios de casos en Argentina y Chile,* UNESCO, Instituto Internacional de Planeamiento Educativo.

Gobierno de la Argentina. Poder Legislativo (2005), Ley 26.058. - Ley de Educación Técnico Profesional, de 7 de septiembre, Buenos Aires.

Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) (2018), *Mujeres en la ETP: desigualdades y oportunidades,* Buenos Aires, INET.

Millenaar, V. (2016), *Trayectorias educativo-laborales de varones y mujeres jóvenes de sectores populares que participan de dispositivos de formación para el trabajo (Área Metropolitana de Buenos Aires, 2008-2014). Entre la profesionalización, la acumulación y la socialización,* Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Morgade, G. (2008), "Sexualidades y Educación en el turno vespertino de las Escuelas Técnicas", en G. Morgade y G. Alonso (comp.), *Cuerpos y Sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia,* Buenos Aires, Paidós, pp. 211-228.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015), *Objetivos de desarrollo sostenible,* en http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/ ONU.

Pérez Moreno, E.S. (2013), "El lugar de las alumnas dentro de una escuela técnica Secundaria de la ciudad de Córdoba", ponencia presentada en el 2do. Congreso Interdisciplinario de Género y Sociedad. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, en: conferencias.unc.edu.ar/index.php/ponencias/ponencias2013/paper/view/1884/591.

Seoane, V.I. (2013), *Género, cuerpo y sexualidades. Experiencias de mujeres en escuelas técnicas de la ciudad de La Plata*. Tesis de Doctorado, Buenos Aires, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Silveira, S. (2011), "Género, trabajo y formación profesional: Una realidad interdependiente y mutuamente modificante", en *Género y trabajo. Avances y desafíos pendientes,* núm. 4: 11, pp. 4-8, Buenos Aires, en: https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/AyA%2011.pdf.

Sobrevila, M.A. (1995), *La Educación Técnica Argentina,* Buenos Aires, Academia Nacional de Educación.

ANÁLISIS EN LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO Y LOS PROCESOS HISTÓRICOS DISCURSIVOS DE LA ESCUELA NORMAL DR. PUJOL DE LA CIUDAD DE CORRIENTES. (DÉCADA: 1880 - 1940).

Introducción

En el siguiente artículo se presentan los resultados obtenidos en la primera etapa de investigación, llevado adelante en el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Humanidades. La misma se desarrolla en torno de la identificación de la cuestión de género en distintos ámbitos de la cultura institucional e histórica de la Escuela Normal de Maestras Dr. Juan Gregorio Pujol de la ciudad de corrientes, en la década de 1940.

Inicios de la Escuela Dr. Juan Gregorio Pujol.

En el periodo del gobierno del Dr. Felipe Cabral en el año 1880, se solicita al Gobierno Nacional la creación de un Escuela Normal de Maestras en la ciudad de Corrientes. Transcurrieron tres años para que el gobierno diera cause a esta solicitud y recién allí se establece la escuela en el edificio levantado por la provincia de Corrientes y con ayuda de la Nación.

La misma fue fundada el 16 de julio de 1883 en la presidencia del Teniente General Julio A. Roca. Y recién inician las clases el 17 de marzo de 1884, bajo la dirección de la Sra. María Luisa Villarino de Del Carril (1883-1887). En esta instancia es interesante pensar en torno a la creación de estas escuelas y el surgimiento de la Ley 1420, en 1884. La cual nos permite pensar cuestiones que hacen a la construcción del género, la imagen de la mujer y el rol de las maestras.

En sus comienzos la Escuela ocupa el espacio ubicado sobre la calle 25 de Mayo entre San Juan y Mendoza. En el mismo funcionaba un reformatorio de mujeres, el cual era administrado por monjas. Espacio cedido por la provincia, para luego abrir las puertas la Escuela Normal de Maestras[197]. En relación a lo investigado se puede decir, que los espacios sin dudas, juegan un papel primordial a la hora de la creación de un modelo de pensamiento que distribuye los espacios a partir de la jerarquía establecida por el hombre.

Corre el año 1888 y asume como directora del establecimiento Corina Echenique (1888-1890). En este año el Ministro de Instrucción Pública de la Nación hace entrega de los títulos de Maestra Normal Nacional a 18 jóvenes correntinas quienes todas era provenientes de clases pudientes. No es en vano pensar que la mujer gano terreno en el ámbito educativo, pues no era solo un lugar de ascenso a un estatus social, sino también de prestigios.

En la Escuela Normal de Maestras durante el periodo de 1891 – 1895 asume la dirección de dicho establecimiento la Maestra Edith Howe, quien fue una de las educadoras que trajo Sarmiento desde Estados Unidos de América.

Dato interesante que se puede extraer de los documentos consultados que en el año 1896, se crea el Jardín de Infantes, que luego será trasladado al edificio ocupado por la Escuela Graduada de Varones en 1990, quien estaba anexa a la Escuela Normal de Maestras.

Cabe señalar que desde sus inicios los cargos jerárquicos en esta institución fueron ocupados por mujeres. Teniendo como antecesora la Escuela Normal de Paraná, la misma fue creada por Sarmiento en la 1871. Para nombrar algunas de las mujeres que estuvieron a cargo de la dirección de la escuela normal de la ciudad de corrientes desde 1895 a 1931: Yole A. Zolezzi (1895-1900). Francisca Jacques (1900-1901). Manuela Maqueira (1901-1907). Rosa E. Dark (1907-1911). Pelegrina Camogli de Resoagli (1912-1918). Matilde G. de la Fuente (1919-1925). María Estela Gez de Gómez (1925-1931).

Sarmiento: inicios del sistema educativo y creación de las futuras formadoras.

En este apartado es necesario recapitular como surgen los sistemas educativos. Teniendo como figura la creación de las escuelas normales. Retomando cuestiones y haciendo lecturas entorno a la figura de Sarmiento y su estrecha relación a la figura de la mujer de su empresa pedagógica[198]. Es necesario situarnos que en unos de sus viajes a Estados Unidos de América, conoció y entablo una relación con el matrimonio de Horace Mann y Mary Peabody Mann, en el año 1847. Luego de la muerte del esposo de Mary, Sarmiento tuvo contacto con la misma. La cual era proveniente de una familia filantrópica y rica. Mary y su hermana Elizabeth, quienes tenían una madre que era educadora, ambas hermanas estaban vinculadas con Sarmiento. Esta relación no fue de toda concretada a partir del año 1870, cuando Mary auxilio a Sarmiento a procurar maestras que pudieran venir al país. Entre los relatos y pensamientos de Sarmiento, extraídos en el Libro de Dora Barranco, se puede reflejar que: "había que redimirlas con la educación, con la elevación cultural, para que pudieran construir la polea de transmisión que llevara a erradicar la barbarie[199]".

[197] Proyecto de Declaración del Senado (S-3872/08).

[198] Dora Barrancos. Mujeres en la Sociedad Argentina: una historia de cinco siglos. 1 ed. – Buenos Aires: Sudamericana, 2010. Pág. 107.

[199] Ibid. Pág. 107.

Desde aquí podemos ver como la figura de la mujer en torno a dos funciones de "esposa y madre" figura que se ve reflejada luego en la creación del rol de la maestra, quien debía ser una mujer entregada a la sociedad, tener una imagen intachable, asociada a esa imagen de apostolado. En este libro, se puede retomar palabras en torno al pensamiento de Sarmiento en cuanto a la figura de la mujer, "ese cuerpo compacto, embrión de la sociedad, que liga a sus miembros recíprocamente, por aficiones mutuas y hacer nacer las ideas de autoridad, obligaciones, derechos, a la par de las afecciones del corazón que son su más fuerte vínculo". Esto sin dudas, se puede reflexionar en torno a que la mujer debía ser madre dentro del aula, creando ese imaginario para la sociedad de la escuela como un segundo hogar. Este pensamiento recaía en aspectos redundantes de la época, las cuales se sostenían a la maestra como la misionera, apelando a las cualidades maternales que aseguraba el éxito del trabajo pedagógico[200].

En el año 1883, un grupo de veintitrés jóvenes educadoras arribaron a la Argentina de los Estados Unidos, quienes fueron convocadas por el gobierno. Muchas de ellas, destinadas a diferentes escuelas de la Argentina, quienes fueron dejando su impronta y construyendo parte de la historia del sistema educativo Argentino.

Reconociendo el rol de la mujer en estos procesos históricos discursivo de la Escuela Normal Dr. Pujol.

Desde el inicio de este trabajo, fue y es necesario pensar acerca de conceptos planteados por la autora Dora Barrancos[201] quien plantea que a partir del siglo XX se ha producido una notable renovación en el campo de la Historia cuando esta disciplina abrió un lugar para que aparecieran nuevas cuestiones y nuevos sujetos. Con ello, ya no se centrarían en los grandes sucesos sociales y políticos donde sobresalían los protagonistas masculinos, y darían lugar a las mujeres. Luego de nuevas investigaciones que sacaron a la luz la división del trabajo por ejemplo, entre otras cuestiones, se dio paso a la Historia de la Mujeres.

Es así, que los sucesos históricos discursivos de la época toman un tinte diferente ya que muchos empezamos a ver como el rol de la mujer tiene una gran influencia en los grandes sucesos históricos de nuestro país y de la región. En este caso, como las mujeres han formado parte de la creación de los sistemas educativos. Entre ello, como las mujeres hicieron que estos procesos históricos dieran cause a lo que hoy podemos interpretar como grandes hitos educativos.

En este caso, la institución investigada muestra como los cargos jerárquicos desde sus inicios desde 1884 hasta 1931, recorte realizado hasta el momento de la investigación, fueron ocupados por mujeres. Datos que fueron expuestos desde el inicio de la reconstrucción histórica de dicha Institución. Esto es una característica que tiene esta institución y que la diferencia de las otras. Si bien, tiene como antecesora la Escuela Normal de Paraná, la cual fue creada por Sarmiento en la 1871.

Cabe aquí destacar un aporte interesante que lo realiza Gadol Joan Kelly[202], en donde expresa en su texto que la historia de la mujer tiene un doble objetivo: por un lado restituir a la mujer en la historia, porque como se ha dicho anteriormente, siempre fue contada por los hombres, y a su vez, de devolver nuestra historia a las mujeres. Esta autora, detalla que en los últimos años esta historia ha propiciado considerables investigaciones en donde se trabajan ideas, posiciones y opiniones sobre ellas.

En esta ocasión como investigador intento revisar a través de documentos y diferentes sucesos el rol de la mujer en los procesos pedagógicos. Incluir la historia de la mujer en este campo lleva a que se realicen nuevas teorías e investigaciones históricas para pensar a la educación y revisar la cuestión en relación con las categorías de género. Esto permite expresar los valores que sustenta la cultura académica y sobretodo como el discurso pedagógico contribuyen a la construcción cultural del género.

[200] Ibid. Pág. 107.

[201] Barrancos Dora, "Introducción", en Mujeres, entre la plaza y la casa, Buenos Aires, Sudamericana, 2008, pp. 9-27.

[202] Gadol Joan Kelly, "La relación social entre los sexos: implicancias metodológicas de la historia de las mujeres", en Ramón Escandón Carmen (comp.), Género e historia: la historiografía sobre la mujer, México, Mora, 1992, pp. 123-142.

Las nociones básicas de la teoría social del cuerpo han sido históricamente objetos de poder. Es así, que en los discursos pedagógicos dominantes, los dispositivos escolares (el currículum), las instituciones, los sistemas de instrucciones públicos, cultura escolar y todo aquello vinculado con la trama pedagógica/escolar fueron adquiriendo determinado perfil acorde a la época.

Es interesante pensar y tomar palabras de la autora, Bock Gisela, donde refleja que la historiografía tradicional ha excluido a las mujeres de la historia universal o general, dejándolas fuera de sus programas, invisibilizandolas, dando por sabido que si estuvieran o no, no cambiaría el curso de la historia o de los hechos ocurridos. [203] Cuestión que se puede ver claramente en los sucesos relatados en sus inicios esto no hubiese tomado el encause que tuvo sin la presencia de estas mujeres y su dedicación al labor educativo.

El analizar la construcción del discurso pedagógico de esa época, permite ver este proceso en "*visibilizar*" las continuidades y rupturas de los órdenes establecidos, determinando si se inicia la construcción de órdenes que abarquen las corporalidades definidos en: femenino y masculino específicamente en este caso testigo. Esto se puede ver, cuando se crea por un lado la escuela normal de Corrientes y por otro la escuela nacional, institución que desde sus inicios fue creada para hombres que ocuparían cargos jerárquicos y de espacios públicos.

De esta manera, en las últimas décadas llevó a que la historia de las mujeres emerja y con ella, una tradición de historiadores que orientaron sus estudios a este campo y que a través de la tradición académica de las instituciones han borrado o relegado en un segundo plano la historia de la mujeres.

Es así, que estos estudios - historia de mujeres y la categoría de género - llevaron a que se plantearan nuevos métodos de estudios y nuevos espacios de reflexión en el resto de la historiografía. Aquí es importante retomar nuevamente a Bock, en donde expresa lo siguiente:

> *"La experiencia de las mujeres y la experiencia femenina tienen un historia que, aunque no es independiente de la de los hombres, es, sin embargo, una historia propia: de las mujeres como mujeres[204].*

Gracias a toda esta ebullición de la historia de las mujeres, se llegó a una construcción cultural de la diferencia sexual y con ello, viabilizando nuevos campos de estudios, en este caso los estudios de género, surgiendo nuevas premisas conceptuales y reelaborando premisas en agendas de investigación.

Con ello, quiero decir que retomar documentos, escritos y revalorizar diferentes sucesos que ocurrieron en esta institución abre a nuevos camino para investigar y profundizar. Pensando en palabras de la autora Gadol[205], que a través de la periodización - las categorías del análisis social y las teorías del cambio social - es una noción compleja y expresa que las mujeres conforman un grupo social distinto y que fueron invisibilizadas por la historia tradicional, pero que la misma no debe atribuirse a la naturaleza femenina.

Introducir estas nociones produce un cambio conceptual en la historia al introducir el sexo como una categoría del pensamiento social. La misma expresa que las mujeres deben definirse como mujeres y que son una categoría. Son un opuesto social y del sexo del hombre.

Pensar todos estos sucesos desde una categoría de género, nos permite abordar desde otra mirada, pensarlo desde lo social, cultural e histórica. Al introducir el término "género" en un sentido amplio, y que llevo a una rápida difusión como sustitución de "sexo", planteo que los estudios de las mujeres no pueden quedar reducidos al sexo como sinónimo de sexualidad, sino que debe abarcar todas las áreas de la sociedad, incluyendo sus propias estructuras[206], ya que comúnmente, desde el inicio de los sistemas educativos y a través de diferentes relatos se creen que los cargos jerárquicos siempre fueron ocupados por hombres, pero en este caso en la

[203]Bock, Gisela, "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", en *Historia Social*, 9, 1991.

[204] Ibíd.

[205] Op Cit. Gadol, pp. 124.

[206] Gisela Book "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", en Historia Social, 9, 1991.

institución estudiada se puede ver claramente que las mujeres fueron y tuvieron una fuerte impronta para que surja la escuela normal de la ciudad de Corrientes. Es más, en algunos escritos se expresan que muchas de ella, fueron un pilar necesario para sedimentar este espacio como un espacio público ganado por la mujer.

Retomando lo detallado: "En el año 1888, el Ministro de Instrucción Pública de la Nación hace entrega de los títulos de Maestra Normal Nacional a 18 jóvenes correntinas quienes todas era provenientes de clases pudientes. No es en vano pensar que la mujer gano terreno en el ámbito educativo, pues no era solo un lugar de ascenso a un estatus social, sino también de prestigios.

Por ello, pensar en el concepto género implica que la historia, en general debe ser contemplada también como la historia de los sexos: como la historia del género. De esta manera deja de ser una cuestión a priori. A su vez, plantear que los conceptos de géneros deben ser creados, concebidos e investigados de nuevo, ya que no han formado parte del vocabulario historiográfico. Es así que la historia del género niega su omisión como su reducción a un objeto de lo que parecen ser ciencias naturales. Pensar en la diferencia de género no son las mismas en todas las sociedades, no son universales y las variaciones que encierra el estatus del sexo femenino son tan diversas como las que se hallan en el status del sexo masculino. También plantear que si se piensa al género desde una categoría de "biología", no es más que un obstáculo para la comprensión histórica, ya que es un modelo estático y reduccionista.

Aquí, nuevamente utilizo palabras de la autora Book, quien expresa que "el género o los sexos, alude a un conjunto complejo de relaciones y procesos. Entender al género, no solo como categoría analítica, es pensar en relaciones con una realidad cultural, tanto en el pasado como del presente, la cual tiene implicaciones de todo tipo de historia que se practiquen hoy.

Es así, que restituir a las mujeres y analizar los discursos, textos, documentos es pensar y ver más allá de lo que fue contado. Es reconocer que muchas de ellas, entregaron gran parte de sus vidas en trabajar y ganarse un espacio para la construcción del sistema educativo. Por ello, a través de este primer avance sobre la historia de la escuela normal de Corrientes pretendo dar voz y espacio a aquellas que son las fundadoras de una corriente pedagógica que tuvo mucha impronta y que continúa hasta los días de hoy.

Trabajos citados

Barrancos Dora. "Introducción", en Mujeres, entre la plaza y la casa, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

_____ "Mujeres en la Sociedad Argentina: una historia de cinco siglos. 1 ed. – Buenos Aires: Sudamericana, 2010

Bock, Gisela. "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", en *Historia Social*, 9, 1991.

Gadol Joan Kelly, "La relación social entre los sexos: implicancias metodológicas de la historia de las mujeres", en Ramón Escandón Carmen (Comp.), Género e historia: la historiografía sobre la mujer, México, Mora, 1992.

Proyecto de Declaración del Senado (S-3872/08).

LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN LA DOCENCIA. REPENSANDO MITOS

Cáceres Ferrari, Erika
Instituto Superior San José I-27 – ISFD Juan G. de Cossio
rominita_81hotmail.com.

La globalización, junto con las políticas económicas neoliberales y movilizada por los avances tecnológicos, es la promotora de un proceso de transformación social. La pregunta en este escenario es ¿Se asigna un espacio a las mujeres desde otras representaciones? ¿Continúa presente, de manera "velada", el antiguo discurso de la inferioridad? Cuando tienen posibilidad de acceder a espacios laborales ¿Son espacios con *techos de cristal* (ONU mujeres, 2017) En esta oportunidad, se analizará el rol asignado a las mujeres en uno de los terrenos laborales con mayor presencia femenina: La docencia. Para ello se indagará en el nicho de origen: La formación. En este sentido, se procederá a la lectura de los vigentes planes de estudio de la formación no universitaria de la provincia de Corrientes y, como el propósito es ver si esta fuerte presencia femenina en la docencia es considerada desde políticas de género, ahondaremos sobre las cuestiones que atañen al concepto "género". Si bien las estadísticas, tanto a nivel nacional como provincial, indican supremacía numérica de mujeres, imagen que podría considerarse una muestra de empoderamiento en relación con el aumento de participación y acceso al poder; en realidad se trataría de un "pseudo- empoderamiento" si no se observan resignificaciones en cuanto a su representación. Por eso se acudirá a las estadísticas para analizar, cuanti y cualitativamente las cifras y sumar la lectura atenta de los Diseños Curriculares (D.C.) para dar cuenta si en las expresiones plasmadas se evidencia la presencia de estereotipos, algún guiño de legitimación o problematización hacia los mismos.

Objetivos: Visibilizar la presencia y /o continuidad de ciertos mitos en la construcción de la mujer en la docencia. // Identificar si los discursos oficiales, en este caso los D.C., colaboran en consolidarlos, problematizarlos o silenciarlos. // Analizar si el lugar que ocupa hoy la mujer en la docencia representa un verdadero "empoderamiento" o se trataría de un "pseudo empoderamiento" manipulado como parte de las estrategias de seducción del discurso neoliberal.

La formación docente en la Globalización: La globalización es un proceso que suscita muchas transformaciones: la crisis de la familia patriarcal, el debilitamiento de la política frente a los poderes financieros, reducción de seguridad en el empleo, aumento del número de horas de trabajo asalariado, posición dominante de las nuevas tecnologías, etc. Globalización y neoliberalismo no son sinónimos aunque ambas tienen efectos positivos y negativos. En lo negativo se encontraría la hegemonía de lo económico por encima de consideraciones ético-políticas; lo positivo reside en las posibilidades tecnológicas para los individuos y las comunidades.

Según Fishman (2005), desde los 80, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos emprendieron reestructuraciones en los aparatos del Estado. Pese a eso, quienes impusieron las reglas del juego fueron las entidades transnacionales: El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otras corporaciones que socavan la soberanía y minan las bases de las instituciones democráticas (Valcárcel, 2002) Así se piensa y promueve la educación como un mercado que debe responder a procesos de producción y comercialización, satisfacer estereotipos de formas de hacer y pensar tanto en lo femenino como en lo masculino. Esto forja vacíos en la generación de propuestas pedagógicas en valores de verdadera igualdad y equidad. La competencia traza el camino de la formación para lograr responder a políticas educativas neoliberales y mercados transnacionales.

La mayoría del alumnado del país cursa la carrera docente. En la provincia de Corrientes existen actualmente 56 unidades de formación superior no universitaria, con 34.904 alumnos. De esa cifra, 29.833 están en carreras docente siendo 19.691 mujeres y 9.901 varones (INDEC, 2015) De ese universo femenino, una investigación realizada en la ciudad de Buenos Aires, demostró que:

> El 60% de las docentes trabaja doble turno(…) De esa cantidad, 70% preferiría enseñar en escuelas de jornada completa con el mismo grupo de estudiantes, a fin de poder atender mejor la labor pedagógica, en vez de las tareas sociales no directamente relacionadas con la enseñanza, (…) Dichas tareas insumen el 50% de las actividades cotidianas para muchos docentes (….) Por otra parte, 17% del conjunto de las maestras eran divorciadas o viudas, con niños a su cargo y con más de dos trabajos, a fin de atender sus costos de vida. En efecto, sólo 36% eran titulares de sus cargos y 30% contaba con título universitario, condición que no se reconocía en términos de una adecuada remuneración salarial o promociones. (Fishman 2005, pág. 5)

El sistema educativo transmite contenidos como maneras de estar en el mundo. Desde sus orígenes, los docentes ejercieron importantes funciones legitimadoras de los estados modernos (Fishman, 2005) Si bien muchos aspectos fueron superados, los estudios de género muestran que los significados de ser docente están cargados de elementos simbólicos por desentrañar.

El Género y sus matices: El término "género" hizo su entrada en el campo de los estudios feministas con un sentido aparentemente claro, aunque se ha vuelto un botín discursivo (Palomar, 2016) La construcción del concepto según Scott conlleva la noción de poder, al igual que lo plantea Beauvoir (Hipertexto PRIGGEP, Globalización, 2018, 3:3.2) cuando menciona el carácter construido de la identidad de la mujer considerada históricamente desde un lugar de inferioridad. También Molyneaux lo considera una categoría "relacional" (Schuster, 2017) porque nombra el vínculo de "lo femenino" y "lo masculino" en un marco de relaciones de poder.

Posiciones diversas dan cuenta que el concepto se volvió complejo y cambiante. De ahí que sea posible establecer una genealogía de concepciones y no una teoría de género única. Aunque muchas veces se lo use como "caballito de batalla" dado que lo que se esconde detrás, como denuncia Fraser (2014), es una apuesta estratégica del capitalismo globalizado y neoliberal. Esta autora manifiesta que la segunda ola del feminismo emergió como crítica del primero, pero se convirtió en sirvienta del segundo. La forma actual de capitalismo se apoya fuertemente en el trabajo asalariado de las mujeres, atendiendo a lo que podría llamarse la tendencia "emancipadora", a partir de las demandas que les impone la necesidad de sobrevivencia. La realidad subyacente se traduce por ejemplo en el aumento de horas extras no remuneradas que, en el caso de las docentes, se corresponde en el tiempo extraescolar para la preparación de tareas del día siguiente como en la atención a las demandas sociales de los alumnos. Lo cual abona la naturalización del mito de la "Mujer Madre" (Fernández, 1993) en este caso "Madre Educadora."

El Diseño Curricular desde la perspectiva de género: Los centros educativos forman parte del ensayo para la vida pública y participan de una especie de "caja negra" en la cual resuenan relaciones de poder donde las mujeres raramente son beneficiadas. La formación sería un trampolín para que ellas pasen del espacio privado a la esfera pública pero no para continuar en la misma tarea; ahora como "cuidadora pública certificada."

La formación docente es quizá el punto clave para iniciar acciones orientadas a abrir nuevos espacios de práctica democrática en escenarios complejos y globales: "El sistema general educativo es la horma y el cemento de la ciudadanía, de la capacidad de ser igual o aspirar a serlo" (Valcárcel 2002, pág.51) Estas ideas se trasladan a los fundamentos del D.C: "La revalorización de la carrera docente como forma de mejorar la Educación Correntina y como único medio de lograr el bienestar social y comunitario." (Cs. De la Educ., 2014, pág. 12) Los establecimientos educativos forman parte del terreno desde donde trasmitir, explícita o implícitamente, mensajes de género. Más si consideramos que la presencia femenina es mayoritaria en todos los campos disciplinarios, excepto en las ciencias aplicadas y tecnológicas (García de Fanelli, 2016) Las mujeres tienen una representación superior en las ciencias humanas, la salud y las ciencias básicas. Una posible explicación podría ser la naturalización de que la posibilidad de atender y cuidar han desarrollado las mujeres y, como ya venían educando en el hogar, sería "natural" hacerlo en la esfera pública. Parte de esta idea se trasluce en una de las finalidades de la formación: "Participar en el intercambio y comunicación con las familias para

retroalimentar su tarea". (D.C. PEP[207] 2014, pág. 14) Se trata de una construcción social que tendió a "feminizar" la docencia como agente para el cuidado y atención.

En este marco, se concibe la formación como el sector con principal responsabilidad en la preparación de los docentes. Dicho fin es asumido en los D.C.: "La finalidad es propiciar el desarrollo de las capacidades sustantivas durante la etapa de formación docente inicial, considerando la atención a **la diversidad y la inclusión** educativa (…) Que sea capaz de luchar contra toda forma de injusticia, discriminación, intolerancia..." (Cs, de la Educ.2014, pág.11) Fundamento mencionado para cada área pero que no se amplía más allá de su mera mención. Podemos observar en los D.C. que esta situación se sostiene desde el silencio ya que cuando la temática se hace presente es generalmente desde ESI, cuyos lineamientos curriculares se relacionan directamente: "asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo…"(D.C. Ly L[208]., 2015, pág. 66)

Con el objeto de enriquecer estas observaciones, corresponde llamar la atención a la forma de enunciación de los D.C., puesto que el lenguaje expresa una compleja trama que va desde lo cotidiano hasta lo simbólico: "En el lenguaje también se manifiestan las asimetrías, las desigualdades y las brechas entre los sexos. Esto es así porque el lenguaje forma un conjunto de construcciones abstractas en las cuales inciden juicios, valores y prejuicios que se aprenden y se enseñan." (Guichard, 2015, pág. 10) Por ello, reconociendo que las sociedades se integran por hombres y mujeres, no es redundante nombrar en femenino y en masculino. Esto no se advierte en los D.C., excepto en contadas excepciones y dependiendo de la orientación del profesorado. Por ejemplo, los profesorados de Tecnología e Informática, con mayor presencia masculina, están casi íntegramente escritos usando el masculino: "El profesor - El futuro docente - el egresado - los rectores - los supervisores, los coordinadores", etc. Uso característico del androcentrismo en el lenguaje. Sin embargo, en los de los profesorados con mayor presencia femenina, figuran algunas vacilaciones: "el/a futuro/a docente - Profesor/a de Educación Superior - todo/a estudiante", etc. Esta enunciación no es azarosa porque las definiciones de una sociedad son fabricadas en el seno de relaciones de poder. En este caso, de poder patriarcal. Cabe aclarar que no se ignora la presencia masculina en la formación docente. Además, aunque la mayoría sean mujeres, la imagen que ellas poseen del "docente ideal" se corresponde con la figura del varón (Fishman, 2005) Cuando se indagó sobre esta representación, algunas respuestas fueron: "Necesitamos más hombres" o "los hombres van a mantener la disciplina". Estas frases se convierten en hecho cuando notamos lo dicho por Lojo[209]: "Las mujeres somos mayoría y arrasamos en las bases (…) a medida que avanzás en la estructura piramidal (…) ya casi no hay mujeres ocupando esos puestos" (Cánepa, 2018) La estructura neoliberal destaca el aumento de trabajos para las mujeres pero omite los significados masculinos en puestos de poder. Penosamente, el logro educativo no ha implicado necesariamente un mejoramiento de las condiciones empleo o cualificación de sus tareas.

Por otra parte, al observar cómo los D.C. adecuan sus contenidos en relación con el nuevo escenario, lo hacen de manera exclusiva tras el lineamiento tecnológico: "Se incluyen nuevos contenidos acordes con las necesidades educativas de los sujetos, en particular para desempeñarse en un mundo tecnológicamente globalizado" (Prof. Cs. de la Educ. 2014, pág. 12). Este objetivo concuerda con lo expresado por la CEPAL: "Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) se consideran instrumentos para mejorar la calidad de la educación, **promover el empoderamiento de las mujeres**…" (2018, pág. 86) Irónicamente, en la actualidad, la mayoría de los profesores de Tecnología e Informática son varones. Entonces, vale la pena establecer diferencias entre "empoderamiento" en términos de presencia cuantitativa de mujeres y en términos de valor cualitativo. La tarea de enseñar cuidando se articula con las significaciones históricas de lo femenino, a pesar del aparente nuevo sentido "emancipatorio." El punto sería que las mujeres se sitúen en la posición de sujetos del discurso y no eco de

[207] Profesorado para la Educación Primaria (PEP)
[208] Lengua y Literatura (LyL)
[209] Directora del programa Género y Universidad de la Universidad de Rosario (UNR)

definiciones extrínsecas. La tarea es encontrar los caminos para construir una sociedad que habilite una manera inclusiva y no jerárquica de reconocer las diferencias.

Conclusión: El fenómeno globalizador se da con diversos saldos. Algunos en apariencia positivos, como el aumento del número de mujeres en el mercado laboral, en este caso el crecimiento de la matrícula de mujeres en los profesorados. Sin embargo, al haber pocos indicadores en la información pública de la provincia sobre las carreras de nivel superior, se hace difícil conocer cómo se compone ese universo de mujeres o los motivos de ese crecimiento. Los centros educativos en general, pero los de la formación en particular, son parte de la panacea donde observar, relevar y tratar las cuestiones de género.

En lo que respecta a la formación docente, sigue conformando un proyecto contradictorio ya que permite a las mujeres acceder a estudios y a un empleo. Al mismo tiempo, representa un espacio de autonomía restringida que desde el silencio es cómplice por no instalar ciertos debates en relación a mitos históricamente asignados a las mujeres como el de la Madre Cuidadora y, efecto de lo anterior, por el poco reconocimiento a sus características profesionales y académicas. Otro indicador de esta invisibilización se percibe en la redacción de los D.C. ya que cuando se usa el masculino para referir a colectivos en los que están presentes los dos sexos, se está enviando un mensaje: "el varón es la medida de lo humano. Por eso lo humano se nombra en masculino" (Guichard 2015, pág. 14) En este sentido, es importante subrayar la ausencia de aportes de los estudios de gays y lesbianas, los cuales no se mencionan ni siquiera desde los espacios de ESI. La Multiplicación de las identidades de género es muy profusa y cada identidad demanda su reconocimiento (Palomar, 2016) Esto no se evidencia en los documentos donde todo está atravesado por el binarismo mujer - varón.

Para finalizar, solo agregar que estas cuestiones deberían permitir reflexionar sobre los riesgos asociados con la falta de cuestionamiento de ciertas obviedades y uso de algunos conceptos como el de "empoderamiento", concepto que pareciera connotar un bálsamo ante los planteamientos de las mujeres. Contrariamente, está lejos de significar el sentido pleno de la palabra. Estos usos irreflexivos se convierten en parte de los mecanismos que dan sustento a estructuras discriminatorias; por lo tanto, contribuyen al empobrecimiento de la situación profesional de los docentes en general, y de las mujeres en especial, con efectos importantes sobre la enseñanza.

Referencias

- Bonder, G. (2015). Globalización y género. Dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales. Tensiones, reacciones y propuestas emergentes en América Latina. [Hipertexto]. Recuperado del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP). http://prigepp.org
- Cánepa, V. (Sábado 03 de Marzo de 2018) La perspectiva de género en las estadísticas universitarias. En *La Capital*. Recuperado de https://www.lacapital.com.ar/educacion/la-perspectiva-genero-las-estadisticas-universitarias-n1566218.html
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018). Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030. Santiago: Naciones Unidas.
- Fernández, A.M. (1993) Las mujeres en la imaginación colectiva: Una historia de discriminación y resistencia. Bs. As. Paidós.
- Fishman (2005) Imágenes de la docencia: neoliberalismo, formación docente y género *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (2)
- Fraser (2014) De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo. Y la manera de rectificarlo. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género Recuperado de http://creativecommons.org/licenses/by-ncnd/4.0/
- García de Fanelli, A. (2016) Educación Superior en Iberoamérica Informe 2016. Informe Nacional: Argentina. CINDA.
- Guichard, C. (2015) Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente. México, D.F. Instituto Nacional de las Mujeres.
- INDEC (2015) Dirección de Estadística y Censo de la provincia de Corrientes. Versión impresa

- Ministerio de Educ. Dirección de Nivel Superior (2014) Diseño Curricular Jurisdiccional. Profesorado en Cs. de la Educación. Corrientes.
- Ministerio de Educ. Dirección de Nivel Superior (2015) Diseño Curricular Jurisdiccional. Profesorado de Lengua y Literatura. Corrientes.
- ONU mujeres (2017) El progreso de las mujeres en américa latina y el caribe 2017. Transformar las economías para realizar los derechos. Panamá Naciones Unidas.
- Palomar, C. (2016) Veinte años de pensar el género. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género. Recuperado de http://creativecommons.org/licenses/by-ncnd/4.0/
- Schuster, M. (Nov. 2017) Entre las luchas feministas y las respuestas conservadoras. Entrevista a Maxine Molyneux. En *Nueva Sociedad* 2018. Recuperado de http://nuso.org/articulo/luchas-feministas-molyneux/imprimir/
- Valcárcel, A. (2002). Ética para un mundo global: Una apuesta por el humanismo frente al fanatismo. Madrid, España: Ediciones Temas de Hoy.

ANÁLISIS EN LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO Y LOS PROCESOS HISTÓRICOS DISCURSIVOS DE LA ESCUELA NORMAL DR. PUJOL DE LA CIUDAD DE CORRIENTES. (DÉCADA: 1880 - 1940).

Ramírez, Esteban Daniel
Facultad de Humanidades. UNNE
esdanr@gmail.com

Introducción

En el siguiente artículo se presentan los resultados obtenidos en la primera etapa de investigación, llevado adelante en el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Humanidades. La misma se desarrolla en torno de la identificación de la cuestión de género en distintos ámbitos de la cultura institucional e histórica de la Escuela Normal de Maestras Dr. Juan Gregorio Pujol de la ciudad de corrientes, en la década de 1940.

Inicios de la Escuela Dr. Juan Gregorio Pujol.

En el periodo del gobierno del Dr. Felipe Cabral en el año 1880, se solicita al Gobierno Nacional la creación de un Escuela Normal de Maestras en la ciudad de Corrientes. Transcurrieron tres años para que el gobierno diera cause a esta solicitud y recién allí se establece la escuela en el edificio levantado por la provincia de Corrientes y con ayuda de la Nación.

La misma fue fundada el 16 de julio de 1883 en la presidencia del Teniente General Julio A. Roca. Y recién inician las clases el 17 de marzo de 1884, bajo la dirección de la Sra. María Luisa Villarino de Del Carril (1883-1887). En esta instancia es interesante pensar en torno a la creación de estas escuelas y el surgimiento de la Ley 1420, en 1884. La cual nos permite pensar cuestiones que hacen a la construcción del género, la imagen de la mujer y el rol de las maestras.

En sus comienzos la Escuela ocupa el espacio ubicado sobre la calle 25 de Mayo entre San Juan y Mendoza. En el mismo funcionaba un reformatorio de mujeres, el cual era administrado por monjas. Espacio cedido por la provincia, para luego abrir las puertas la Escuela Normal de Maestras[210]. En relación a lo investigado se puede decir, que los espacios sin dudas, juegan un papel primordial a la hora de la creación de un modelo de pensamiento que distribuye los espacios a partir de la jerarquía establecida por el hombre.

Corre el año 1888 y asume como directora del establecimiento Corina Echenique (1888-1890). En este año el Ministro de Instrucción Pública de la Nación hace entrega de los títulos de Maestra Normal Nacional a 18 jóvenes correntinas quienes todas era provenientes de clases pudientes. No es en vano pensar que la mujer gano terreno en el ámbito educativo, pues no era solo un lugar de ascenso a un estatus social, sino también de prestigios.

[210] Proyecto de Declaración del Senado (S-3872/08).

En la Escuela Normal de Maestras durante el periodo de 1891 – 1895 asume la dirección de dicho establecimiento la Maestra Edith Howe, quien fue una de las educadoras que trajo Sarmiento desde Estados Unidos de América.

Dato interesante que se puede extraer de los documentos consultados que en el año 1896, se crea el Jardín de Infantes, que luego será trasladado al edificio ocupado por la Escuela Graduada de Varones en 1990, quien estaba anexa a la Escuela Normal de Maestras.

Cabe señalar que desde sus inicios los cargos jerárquicos en esta institución fueron ocupados por mujeres. Teniendo como antecesora la Escuela Normal de Paraná, la misma fue creada por Sarmiento en la 1871. Para nombrar algunas de las mujeres que estuvieron a cargo de la dirección de la escuela normal de la ciudad de corrientes desde 1895 a 1931: Yole A. Zolezzi (1895-1900). Francisca Jacques (1900-1901). Manuela Maqueira (1901-1907). Rosa E. Dark (1907-1911). Pelegrina Camogli de Resoagli (1912-1918). Matilde G. de la Fuente (1919-1925). María Estela Gez de Gómez (1925-1931).

Sarmiento: inicios del sistema educativo y creación de las futuras formadoras.

En este apartado es necesario recapitular como surgen los sistemas educativos. Teniendo como figura la creación de las escuelas normales. Retomando cuestiones y haciendo lecturas entorno a la figura de Sarmiento y su estrecha relación a la figura de la mujer de su empresa pedagógica[211]. Es necesario situarnos que en unos de sus viajes a Estados Unidos de América, conoció y entablo una relación con el matrimonio de Horace Mann y Mary Peabody Mann, en el año 1847. Luego de la muerte del esposo de Mary, Sarmiento tuvo contacto con la misma. La cual era proveniente de una familia filantrópica y rica. Mary y su hermana Elizabeth, quienes tenían una madre que era educadora, ambas hermanas estaban vinculadas con Sarmiento. Esta relación no fue de toda concretada a partir del año 1870, cuando Mary auxilio a Sarmiento a procurar maestras que pudieran venir al país. Entre los relatos y pensamientos de Sarmiento, extraídos en el Libro de Dora Barranco, se puede reflejar que: "había que redimirlas con la educación, con la elevación cultural, para que pudieran construir la polea de transmisión que llevara a erradicar la barbarie[212]".

Desde aquí podemos ver como la figura de la mujer en torno a dos funciones de "esposa y madre" figura que se ve reflejada luego en la creación del rol de la maestra, quien debía ser una mujer entregada a la sociedad, tener una imagen intachable, asociada a esa imagen de apostolado. En este libro, se puede retomar palabras en torno al pensamiento de Sarmiento en cuanto a la figura de la mujer, "ese cuerpo compacto, embrión de la sociedad, que liga a sus miembros recíprocamente, por aficiones mutuas y hacer nacer las ideas de autoridad, obligaciones, derechos, a la par de las afecciones del corazón que son su más fuerte vínculo". Esto sin dudas, se puede reflexionar en torno a que la mujer debía ser madre dentro del aula, creando ese imaginario para la sociedad de la escuela como un segundo hogar. Este pensamiento recaía en aspectos redundantes de la época, las cuales se sostenían a la maestra como la misionera, apelando a las cualidades maternales que aseguraba el éxito del trabajo pedagógico[213].

En el año 1883, un grupo de veintitrés jóvenes educadoras arribaron a la Argentina de los Estados Unidos, quienes fueron convocadas por el gobierno. Muchas de ellas, destinadas a diferentes escuelas de la Argentina, quienes fueron dejando su impronta y construyendo parte de la historia del sistema educativo Argentino.

Reconociendo el rol de la mujer en estos procesos históricos discursivo de la Escuela Normal Dr. Pujol.

Desde el inicio de este trabajo, fue y es necesario pensar acerca de conceptos planteados por la autora Dora Barrancos[214] quien plantea que a partir del siglo XX se ha producido una notable renovación en el campo de la Historia cuando esta disciplina abrió un lugar para que

[211] Dora Barrancos. Mujeres en la Sociedad Argentina: una historia de cinco siglos. 1 ed. – Buenos Aires: Sudamericana, 2010. Pág. 107.

[212] Ibid. Pág. 107.

[213] Ibid. Pág. 107.

[214] Barrancos Dora, "Introducción", en Mujeres, entre la plaza y la casa, Buenos Aires, Sudamericana, 2008, pp. 9-27.

aparecieran nuevas cuestiones y nuevos sujetos. Con ello, ya no se centrarían en los grandes sucesos sociales y políticos donde sobresalían los protagonistas masculinos, y darían lugar a las mujeres. Luego de nuevas investigaciones que sacaron a la luz la división del trabajo por ejemplo, entre otras cuestiones, se dio paso a la Historia de la Mujeres.

Es así, que los sucesos históricos discursivos de la época toman un tinte diferente ya que muchos empezamos a ver como el rol de la mujer tiene una gran influencia en los grandes sucesos históricos de nuestro país y de la región. En este caso, como las mujeres han formado parte de la creación de los sistemas educativos. Entre ello, como las mujeres hicieron que estos procesos históricos dieran cause a lo que hoy podemos interpretar como grandes hitos educativos.

En este caso, la institución investigada muestra como los cargos jerárquicos desde sus inicios desde 1884 hasta 1931, recorte realizado hasta el momento de la investigación, fueron ocupados por mujeres. Datos que fueron expuestos desde el inicio de la reconstrucción histórica de dicha Institución. Esto es una característica que tiene esta institución y que la diferencia de las otras. Si bien, tiene como antecesora la Escuela Normal de Paraná, la cual fue creada por Sarmiento en la 1871.

Cabe aquí destacar un aporte interesante que lo realiza Gadol Joan Kelly[215], en donde expresa en su texto que la historia de la mujer tiene un doble objetivo: por un lado restituir a la mujer en la historia, porque como se ha dicho anteriormente, siempre fue contada por los hombres, y a su vez, de devolver nuestra historia a las mujeres. Esta autora, detalla que en los últimos años esta historia ha propiciado considerables investigaciones en donde se trabajan ideas, posiciones y opiniones sobre ellas.

En esta ocasión como investigador intento revisar a través de documentos y diferentes sucesos el rol de la mujer en los procesos pedagógicos. Incluir la historia de la mujer en este campo lleva a que se realicen nuevas teorías e investigaciones históricas para pensar a la educación y revisar la cuestión en relación con las categorías de género. Esto permite expresar los valores que sustenta la cultura académica y sobretodo como el discurso pedagógico contribuyen a la construcción cultural del género.

Las nociones básicas de la teoría social del cuerpo han sido históricamente objetos de poder. Es así, que en los discursos pedagógicos dominantes, los dispositivos escolares (el currículum), las instituciones, los sistemas de instrucciones públicos, cultura escolar y todo aquello vinculado con la trama pedagógica/escolar fueron adquiriendo determinado perfil acorde a la época.

Es interesante pensar y tomar palabras de la autora, Bock Gisela, donde refleja que la historiografía tradicional ha excluido a las mujeres de la historia universal o general, dejándolas fuera de sus programas, invisibilizandolas, dando por sabido que si estuvieran o no, no cambiaría el curso de la historia o de los hechos ocurridos. [216] Cuestión que se puede ver claramente en los sucesos relatados en sus inicios esto no hubiese tomado el encause que tuvo sin la presencia de estas mujeres y su dedicación al labor educativo.

El analizar la construcción del discurso pedagógico de esa época, permite ver este proceso en "*visibilizar*" las continuidades y rupturas de los órdenes establecidos, determinando si se inicia la construcción de órdenes que abarquen las corporalidades definidos en: femenino y masculino específicamente en este caso testigo. Esto se puede ver, cuando se crea por un lado la escuela normal de Corrientes y por otro la escuela nacional, institución que desde sus inicios fue creada para hombres que ocuparían cargos jerárquicos y de espacios públicos.

De esta manera, en las últimas décadas llevó a que la historia de las mujeres emerja y con ella, una tradición de historiadores que orientaron sus estudios a este campo y que a través de la tradición académica de las instituciones han borrado o relegado en un segundo plano la historia de la mujeres.

[215] Gadol Joan Kelly, "La relación social entre los sexos: implicancias metodológicas de la historia de las mujeres", en Ramón Escandón Carmen (comp.), Género e historia: la historiografía sobre la mujer, México, Mora, 1992, pp. 123-142.

[216] Bock, Gisela, "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", en *Historia Social*, 9, 1991.

Es así, que estos estudios - historia de mujeres y la categoría de género - llevaron a que se plantearan nuevos métodos de estudios y nuevos espacios de reflexión en el resto de la historiografía. Aquí es importante retomar nuevamente a Bock, en donde expresa lo siguiente:

> *"La experiencia de las mujeres y la experiencia femenina tienen un historia que, aunque no es independiente de la de los hombres, es, sin embargo, una historia propia: de las mujeres como mujeres*[217]*.*

Gracias a toda esta ebullición de la historia de las mujeres, se llegó a una construcción cultural de la diferencia sexual y con ello, viabilizando nuevos campos de estudios, en este caso los estudios de género, surgiendo nuevas premisas conceptuales y reelaborando premisas en agendas de investigación.

Con ello, quiero decir que retomar documentos, escritos y revalorizar diferentes sucesos que ocurrieron en esta institución abre a nuevos camino para investigar y profundizar. Pensando en palabras de la autora Gadol[218], que a través de la periodización - las categorías del análisis social y las teorías del cambio social - es una noción compleja y expresa que las mujeres conforman un grupo social distinto y que fueron invisibilizadas por la historia tradicional, pero que la misma no debe atribuirse a la naturaleza femenina.

Introducir estas nociones produce un cambio conceptual en la historia al introducir el sexo como una categoría del pensamiento social. La misma expresa que las mujeres deben definirse como mujeres y que son una categoría. Son un opuesto social y del sexo del hombre.

Pensar todos estos sucesos desde una categoría de género, nos permite abordar desde otra mirada, pensarlo desde lo social, cultural e histórica. Al introducir el término "género" en un sentido amplio, y que llevo a una rápida difusión como sustitución de "sexo", planteo que los estudios de las mujeres no pueden quedar reducidos al sexo como sinónimo de sexualidad, sino que debe abarcar todas las áreas de la sociedad, incluyendo sus propias estructuras[219], ya que comúnmente, desde el inicio de los sistemas educativos y a través de diferentes relatos se creen que los cargos jerárquicos siempre fueron ocupados por hombres, pero en este caso en la institución estudiada se puede ver claramente que las mujeres fueron y tuvieron una fuerte impronta para que surja la escuela normal de la ciudad de Corrientes. Es más, en algunos escritos se expresan que muchas de ella, fueron un pilar necesario para sedimentar este espacio como un espacio público ganado por la mujer.

Retomando lo detallado: "En el año 1888, el Ministro de Instrucción Pública de la Nación hace entrega de los títulos de Maestra Normal Nacional a 18 jóvenes correntinas quienes todas era provenientes de clases pudientes. No es en vano pensar que la mujer gano terreno en el ámbito educativo, pues no era solo un lugar de ascenso a un estatus social, sino también de prestigios.

Por ello, pensar en el concepto género implica que la historia, en general debe ser contemplada también como la historia de los sexos: como la historia del género. De esta manera deja de ser una cuestión a priori. A su vez, plantear que los conceptos de géneros deben ser creados, concebidos e investigados de nuevo, ya que no han formado parte del vocabulario historiográfico. Es así que la historia del género niega su omisión como su reducción a un objeto de lo que parecen ser ciencias naturales. Pensar en la diferencia de género no son las mismas en todas las sociedades, no son universales y las variaciones que encierra el estatus del sexo femenino son tan diversas como las que se hallan en el status del sexo masculino. También plantear que si se piensa al género desde una categoría de "biología", no es más que un obstáculo para la comprensión histórica, ya que es un modelo estático y reduccionista.

Aquí, nuevamente utilizo palabras de la autora Book, quien expresa que "el género o los sexos, alude a un conjunto complejo de relaciones y procesos. Entender al género, no solo como

[217] Ibíd.

[218] Op Cit. Gadol, pp. 124.

[219] Gisela Book "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", en Historia Social, 9, 1991.

categoría analítica, es pensar en relaciones con una realidad cultural, tanto en el pasado como del presente, la cual tiene implicaciones de todo tipo de historia que se practiquen hoy.

Es así, que restituir a las mujeres y analizar los discursos, textos, documentos es pensar y ver más allá de lo que fue contado. Es reconocer que muchas de ellas, entregaron gran parte de sus vidas en trabajar y ganarse un espacio para la construcción del sistema educativo. Por ello, a través de este primer avance sobre la historia de la escuela normal de Corrientes pretendo dar voz y espacio a aquellas que son las fundadoras de una corriente pedagógica que tuvo mucha impronta y que continúa hasta los días de hoy.

Trabajos citados

Barrancos Dora. "Introducción", en Mujeres, entre la plaza y la casa, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

_____ "Mujeres en la Sociedad Argentina: una historia de cinco siglos. 1 ed. – Buenos Aires: Sudamericana, 2010

Bock, Gisela. "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", en *Historia Social*, 9, 1991.

Gadol Joan Kelly, "La relación social entre los sexos: implicancias metodológicas de la historia de las mujeres", en Ramón Escandón Carmen (Comp.), Género e historia: la historiografía sobre la mujer, México, Mora, 1992.

Proyecto de Declaración del Senado (S-3872/08).

LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DE LOS ROLES FEMENINOS. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA EDUCACIÓN CORRENTINA DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX.

Prytz Nilsson, Hanna Katherine
UNNE – Facultad de Humanidades
hannaprytz@gmail.com

Introducción

Las presidencias fundacionales de Mitre, Sarmiento y Avellaneda intentaron organizar la Nación en cuestiones económicas, de salud pública, seguridad nacional- organización de ejércitos nacionales-, y del sistema educativo. La educación cumplió un lugar predominante en la agenda política, a la cual se asigna una función civilizadora, de orden y unidad nacional necesarias para un estado en pleno proceso de construcción. Las ideologías imperantes en los países europeos y en los Estados Unidos durante el siglo XIX serán una referencia para el desarrollo del sistema educativo en la Argentina. Durante este siglo, las ideologías dominantes del liberalismo serán clave para entender la configuración de los sistemas educativos nacionales, tanto en Europa como en los Estados Unidos. Siguiendo estas ideas, las instituciones educativas serían el instrumento fundamental para alcanzar el progreso, lo que llevo a la necesidad de organizar sistemas nacionales de educación en todos los niveles de enseñanza. En nuestro país, las ideas de los hombres que constituyeron la Generación del ´37 (entre algunos de los que destacan Domingo Faustino Sarmiento, Juan María Gutiérrez, Esteban Echeverría y Juan Bautista Alberdi), serían la base del pensamiento de ese momento, generando propuestas y acciones para los distintos ámbitos de la sociedad en camino a una organización; desde lo político, social y económico hasta cuestiones educativas [220].

Dos temas surgen en relación a las problemáticas de la enseñanza: la función social y la instrucción pública con la necesidad de educar al pueblo y dotarlos con elementos teóricos y

[220] MARTÍNEZ PAZ, Fernando. Enseñanza, primaria, secundaria y universitaria (1862-1914). En: *Nueva Historia de la Nación Argentina* de la ANH, tomo VI: *La configuración de la República independiente (1810-c.1914) (*pp. 277-304*)*. Buenos Aires, Ed Planeta, 2003.

prácticos para el contexto en el que vivían. Esto permitiría alcanzar al orden y el progreso[221]. Dentro de este marco, sobresale la necesidad de crear un proyecto pedagógico nacional unificado, por lo que surgen distintas posturas en relación al sentido y la función que debía cumplir la educación. Si bien el eje de estas posturas tenía como base la idea de que la función social de la educación debía ser política, se tomará desde distintas perspectivas esta dimensión. Por un lado, se la relaciona con la necesidad que tenían estos gobiernos de construir una identidad nacional que pueda dar una cierta cohesión social y lograr así una estabilidad política en toda la extensión de su territorio. Esta postura incluye nociones como la obligatoriedad escolar, el laicismo y el rol del Estado en la difusión de la oferta educativa. En defensa de esta posición encontramos a Sarmiento como el principal impulsor de la educación básica como el único medio para lograr estos objetivos. Mientras que la segunda, defendida por Mitre, nos plantea una educación formadora de una élite política; donde la escuela secundaria y las universidades cobrarán una importancia fundamental en la capacitación de ciudadanos aptos para ocupar los cargos públicos[222]. A pesar de las diferentes perspectivas existentes en la época, lo que buscaba el proyecto educativo llevado adelante por los primeros gobiernos fue, desde los distintos niveles, intentar civilizar al ciudadano para su integración al nuevo orden político y alcanzar una estabilidad social.

Dentro de este contexto y como respuesta a esta última postura, se impulsará la formación de los Colegios Nacionales desde el 1863, año en el que se establece y comienza a desempeñar sus funciones el Colegio Nacional de Buenos Aires, que será tomado como modelo para los que se instalarán años siguientes hacia el interior del país. Su principal función era preparar a los alumnos para su posterior acceso a las universidades. De modo que tendría como objetivo fundamental la formación de ciudadanos capacitados para ocupar los cargos administrativos y políticos del estado.

Por otro lado, con la creación del Consejo Nacional de Educación en 1881 y la ley 1420 en 1884, que garantizaba la educación primaria gratuita, laica y obligatoria, se fue institucionalizando un sistema público. De esta manera, el Estado fue respondiendo a la necesidad de crear Escuelas Normales a lo largo del país[223]. La fundación de las Escuelas Normales responden, a su vez, a la postura respaldada por Sarmiento, que priorizaba la educación básica primaria generalizada y la formación de maestras capacitadas para llevar adelante esta tarea.

La educación en Corrientes

Teniendo en cuenta este plan de extender y mejorar la educación, en Corrientes se sanciona en 1854 la primera ley de educación del país- de instrucción primaria-.

Años más tarde, hacia el 1869, se funda el Colegio Nacional, siendo el primer colegio secundario de la región. El Colegio Nacional de Corrientes va a cumplir una función de preparación para el ingreso a las universidades y de formación de ciudadanos capacitados para las tareas de gobierno y para la administración pública. Esta función de intermediario entre los estudios primarios y la universidad que cumplirá el Colegio Nacional, puede verse en los contenidos de la enseñanza basada en las ciencias, el derecho y deberes civiles.[224] En íntima relación a ello, la población masculina ocuparía un lugar predominante en esta institución, debido a que eran quienes tenían la "capacidad intelectual" necesaria para llevar a cabo las labores públicas. Si bien no consta en ningún documento de la institución la prohibición del acceso de mujeres a la misma, vemos como, desde el momento de su fundación e inicio de sus funciones, tanto los directivos, docentes, bibliotecarios, como así también los destinatarios de dicha educación serán todos hombres. Esto puede constatarse en los inventarios, circulares, libros de

[221] *Ibid*.

[222] TEDESCO y ZACARÍAS. *Presentación. Domingo Faustino Sarmiento: la vigencia de su pensamiento educativo.* En: Sarmiento, Domingo Faustino. Educación popular. Con presentación de Juan Carlos Tedesco e Ivana Zacarías. La Plata: UNIPE: Editorial Universitaria, 2011. p. 10

[223] FIORUCCI, Flavia. *Maestros para el sistema de educación pública. La fundación de escuelas normales en Argentina (1890-1930)*. En: *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, vol. II, núm. 3, 2014, p. 27

[224] Esto puede constatarse en los documentos resguardados en el Archivo del Colegio Nacional de Corrientes, tales como circulares, libros de firmas, libros de exámenes anuales.

exámenes, solicitudes de ingreso y pedidos de becas, entre otros documentos resguardados en el Archivo del Colegio.

Los jóvenes hombres que podían acceder a los estudios universitarios, permitían mantener el prestigio de su familia. Una vez finalizados sus estudios, estos le abrían la posibilidad de insertarse al campo público, en la docencia secundaria y de la política.[225]

Por otro lado, las escuelas Normales creadas para formar personal capacitado para la enseñanza fueron un ámbito propicio para la formación de maestras mujeres. En el caso de la Escuela Normal de Maestras "Doctor Juan Pujol" de la ciudad de Corrientes, puede confirmarse ya en las gestiones realizadas en el año 1880 por el gobierno de Felipe Cabral para la fundación de una Escuela Normal de Maestras, concretada recién tres años después e iniciado sus funciones al 1884. Donde las designadas para dictar las clases eran mujeres y recibirían un cupo de alumnas también del género femenino. Teniendo para el 1888 las primeras dieciocho maestras recibidas de la Institución. La educación de las mujeres se complementaba con estudios de música o francés, como así también con la práctica de actividades manuales que se relacionaban con las labores domésticas.[226]

Un aspecto a destacarse es también los requisitos de acceso al Colegio Nacional, que se basaba en un examen de conocimientos, a diferencia de la Escuela Normal, que exigía únicamente tener 16 años de edad, tener el certificado de aprobación de la educación primaria y contar con certificado de buena conducta y aptitud física. Además de contar con un sistema de becas, que permitía el acceso de una gran cantidad de alumnas. [227]

El contexto de la creación de la escuela Normal de Corrientes -década de 1880-, coincide con los cambios políticos nacionales en un marco de modernización, donde el arribo de inmigrantes amenazaba el orden social. La familia será un elemento fundamental utilizada por el Estado para intentar mantener el orden establecido y dónde la figura de la madre y esposa dedicada será reforzada. Es así que, a través de los discursos, se introducen pautas de conductas y comportamientos considerados adecuados para la vida social. [228] En relación a esto, se irá fortaleciendo la feminización del magisterio fomentada por el Estado, ya que respondía a la idea de la tarea docente como una continuación del rol de esposa y madre.

En este contexto, uno de los aspectos que destacamos es la educación y la familia, y el rol que se le asignó a la mujer dentro de estas instituciones como formadora de ciudadanos donde se apela a la mujer como madre y docente que debía afianzar las pautas reguladoras de vida y sociabilidad. Existía un ideal femenino que establecía el destino de las mujeres por su biología al ámbito doméstico/privado, naturalmente estaban destinadas a la maternidad y al cuidado de la familia. La mujer tenía las cualidades innatas a su género que la harían el sujeto idóneo para la educación y formación de ciudadanos: el amor (a la patria, a la escuela, a los niños), la ternura, la bondad, la seguridad emocional, el cuidado de los sentimientos. Frente a los hombres que intentaban separarse de los sentimientos y vincularse a las capacidades intelectuales "más elevadas" que la que podrían tener las mujeres. Al mismo tiempo, la docencia no era una profesión que dignificara al hombre: *"Para la mayor parte de éstos el magisterio es un modus vivendi, dispuesto a abandonarlo en la primera ocasión propicia, a causa de la poca remuneración que percibe y por la poca consideración social de que es acreedor"*[229]. Mientras que para las mujeres era una vía de salida del ámbito privado, de la dependencia de su padre/esposo, y una forma de acceso a una formación cultural e intelectual que les permitía en cierto modo participar en el mundo público.[230]

[225] QUIÑONEZ, María Gabriela. *Elite, ciudad y sociabilidad en Corrientes (1880-1930)*. Moglia Ediciones, Corrientes, 2007. P. 51-53

[226] *Ibid*. P. 48

[227] *Óp. Cit.* FIORUCCI, Flavia. *Maestros para el sistema de educación pública…* p. 35

[228] de PAZ TRUEBA, Yolanda. *Cuerpos en la mira. Estrategias y discursos reglamentadores como dispositivos para naturalizar la desigualdad de género y la socialización de lo biológico. El sur bonaerense a fines del siglo XIX*. En: Revista Escuela de Historia, Nº 6, Vol. 1. Salta, Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Salta, 2007. Pp. 80-82

[229] "Conferencia Doctrinal Maestros de la Capital", Instituto de Didáctica, Folletos, 1898.

[230] ALLIUD, Andrea. *¿Maestras eran las de antes?: una historia para recordar; el caso de Argentina.* En colección: La Educación, Número (117), 1994, OEA. Pp. 6-7

Otro aspecto que merece rescatarse es el modelo de maestra que aparece en los discursos de la época. Se debía poseer ciertas cualidades morales para ser imitada y donde las exigencias en relación a ello predominaban por sobre los conocimientos [231]. La mujer debía responder a determinados comportamientos y modales esperados para su género, por lo que gran parte del control vino marcado por las formas en que éstas llevaban su vida personal, el cuidado en su imagen y vestimenta como así también en sus relaciones personales. Esta atención centrada en el cuerpo, los comportamientos y actitudes femeninos fue un mecanismo de control sobre ellas que pretendía mantener la imagen de la mujer virtuosa.[232]

A modo de cierre podemos decir que, a partir del somero análisis realizado hasta el momento de cada institución, nos permitió ir visibilizando los roles a los cuales fueron históricamente asociadas las mujeres dentro de la sociedad correntina de fines del siglo XIX. La intención de la elite gobernante era educar a la población como una forma de civilizar, mantener el orden social y político necesarios para la construcción del país, lo que lleva a la creación de los Colegios Nacionales y las Escuelas Normales. En este contexto, van a ir determinándose quienes serían los destinatarios de la educación en cada una de estas instituciones en función al tipo de formación que brindaban.

Debe tenerse en cuenta que la mayor parte de la población femenina en Corrientes hacia la segunda mitad del siglo XIX, una vez que finalizaba la educación escolar, entregaba su vida al matrimonio y a sus hijos, pero también a las actividades en el ámbito público a través de asociaciones de beneficencia o piadosas. La religiosidad y las obras de caridad también ocuparon un lugar importante en la vida de las mujeres de clases acomodadas.[233] Es por ello que vemos que las mujeres van a encontrar en la enseñanza un espacio donde asegurar una formación cultural, una profesión calificada y honorable, en una sociedad donde no podían elegir otro camino de realización profesional.

Es interesante ver cómo a través de los discursos se fueron imponiendo los roles asignados a cada género y cómo justificaron las jerarquías y naturalizaron las desigualdades. Estas cualidades ´naturales´ asociadas al género femenino (el amor de madre, el instinto maternal, transmisoras de valores, delicadeza, sentido moral) eran acordes a la tarea de enseñar, la mujer fue considerada como una educadora por excelencia. De esta manera, las mujeres consiguen justificar su presencia en la esfera pública, rompiendo con los lugares y roles socialmente permitidos sin ir en contra del orden.

Bibliografía

ALLIUD, Andrea. ¿Maestras eran las de antes?: una historia para recordar; el caso de Argentina. En colección: La Educación, Número (117), 1994, OEA

ANALES DEL COLEGIO NACIONAL DE CORRIENTES “GENERAL SAN MARTÍN”. Corrientes, Beltrán Fages, 1925.

ANALES DEL COLEGIO NACIONAL DE CORRIENTES “GENERAL SAN MARTÍN” (1869-Año del Centenario-1969). Corrientes, reedición actualizada del Nº 1 publicado en 1925. 1969.

ANALES DEL COLEGIO NACIONAL DE CORRIENTES “GENERAL SAN MARTÍN” (1869-Año del 125 Aniversario-1994). Corrientes, 1994.

de PAZ TRUEBA, Yolanda. *Cuerpos en la mira. Estrategias y discursos reglamentadores como dispositivos para naturalizar la desigualdad de género y la socialización de lo biológico. El sur bonaerense a fines del siglo XIX*. En: Revista Escuela de Historia, Nº 6, Vol. 1. Salta, Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Salta, 2007. Pp. 79- 100.

de PAZ TRUEBA, Yolanda. *Beneficencia, prensa y educación: tres caminos hacia la inclusión de la mujer en la esfera pública. Tandil, fines del siglo XIX y principios del XX.* En: Revista Avances del Cesor Nº 5, 2005.

[231] *Ibid*. Pp. 2- 4.

[232] *Óp. Cit*. de PAZ TRUEBA, *Cuerpos en la mira…*. Pp. 83;

[233] *Óp. Cit*. QUIÑONEZ, María Gabriela, P. 49

ESCOBAR, Nancy R. *El Colegio Nacional de Corrientes en el contexto de formación Estado nación (1869-1880): obstáculos y conflictos*. En XXX Encuentro de Geohistoria Regional (2010). Resistencia: IIGHI, 2011. Pp. 159-165. En Blanco Silva, Emmita. "Bibliografía referida al Nordeste". En Folia Histórica del Nordeste Nº20, 2012.

FIORUCCI, Flavia. *Maestros para el sistema de educación pública. La fundación de escuelas normales en Argentina (1890-1930)*. En: *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, vol. II, núm. 3, 2014

GÓMEZ, Hernán Félix. *La Educación común entre los argentinos. 1810-1934*. Corrientes, Imprenta del Estado, 1935.

KOFMAN de SCHETZ, Margarita. El Colegio Nacional y la educación en Corrientes. En: III Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes. Corrientes, Moglia, 2003.

LEGARRALDE, Martin. La fundación de un modelo pedagógico: los colegios nacionales entre 1863 y 1905. *Revista Propuesta Educativa* No 21. Buenos Aires, FLACSO, 1999

MARTÍNEZ PAZ, Fernando. Enseñanza, primaria, secundaria y universitaria (1862-1914). En: *Nueva Historia de la Nación Argentina* de la ANH, tomo VI: *La configuración de la República independiente (1810-c.1914) (*pp. 277-304*)*. Buenos Aires, Ed Planeta, 2003.

QUIÑONEZ, María Gabriela. *Elite, ciudad y sociabilidad en Corrientes (1880-1930)*. Moglia Ediciones, Corrientes, 2007.

TEDESCO, Juan Carlos. *Educación y Sociedad en la Argentina (1880 – 1900)*. Buenos Aires, CEAL (Centro Editor de América Latina), 1982.

---------- y ZACARÍAS, Ivana. *Presentación. Domingo Faustino Sarmiento: la vigencia de su pensamiento educativo.* En: Sarmiento, Domingo Faustino. Educación popular. Con presentación de Juan Carlos Tedesco e Ivana Zacarías. La Plata: UNIPE: Editorial Universitaria, 2011. pp. 9-25

LA CUESTIÓN DEL GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN INFANTIL

Ortiz , Margarita C. - mortizgaleano11@gmail.com
García Martel, María L. -ml.garciamartel@gmail.com
Berni, Karina Lucía -karinaluciab@gmail.com
Instituto de Investigaciones Educativas. Departamento de Ciencias de la Educación
Facultad de Humanidades. UNNE.

INTRODUCCIÓN

Los Jardines de Infantes se constituyen en uno de los escenarios en los que niños y niñas configuran roles de géneros. En este sentido, nos preguntamos acerca del lugar que se otorga a la perspectiva de género en los proyectos áulico-institucionales, con el objetivo general de describir el papel de estas instituciones educativas en torno a la cuestión. Nos proponemos interpretar y comprender la construcción de los roles de género en la primera infancia y los modos y acciones de los actores involucrados en el estudio.

MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

El concepto de género mutó desde el enfoque acotado a lo masculino y su polaridad, lo femenino, al de categoría social e impuesta sobre un cuerpo, aludiendo a la construcción de identidades y al proceso de producción y asignación de roles "(…) apropiados para las mujeres y hombres" (Scott, 1996*:* 271). Roles que se adquieren, modelan e internalizan en las infancias en el seno de las familias y otras instituciones sociales.

Es en las familias donde se inicia la reproducción de estereotipos de género/roles sexistas y el aprendizaje de patrones de conducta del sistema patriarcal como orden instituido (Pineda, 2011). Dicho sistema jerárquico de relaciones socio-económicas y políticas, a partir de la diferencia sexual biológica y su significado genérico concedió privilegios al hombre e institucionalizó el dominio de éste sobre las mujeres (Facio, 1999). Entendemos a los estereotipos de género como

creencias y atribuciones sobre el deber ser y el comportamiento de cada uno, que se naturalizan socialmente y generan dicotomía (tratamiento sexual bipolar).

METODOLOGIA

Para obtener información empírica realizamos observaciones no participantes de las actividades escolares cotidianas con y sin intervención docente, entrevistas a las docentes de salas de 4 y 5 años y conversaciones con los niños de esas edades respecto de sus actuaciones y/o decires en torno a la sexualidad y al género.

CONCLUSIONES

El lenguaje de las hileras y vestimentas niñas vs niños.

Espacios y momentos con situaciones habituales en los Jardines de Infantes del AMGR denotan el género como construcción social de diferencias de atributos y oportunidades y determinante de lo esperado, permitido y valorado en cada sexo en ciertos contextos. Así, la persistencia de la formación de hileras de niñas e hileras de niños portadores de mochilas con dibujos para unas y otros y con menor frecuencia, el uso de uniformes de los clásicos colores rosado y azul o bien con algún detalle que los/as distingue (cuellos, forma de prenderse)- a la entrada y salida- testimonia la ideología patriarcal que nos atraviesa. Pensamiento que ancla en la desigualdad de género y opera solapando lo cultural sustentado en diferencias biológicas, en virtud de las cuales Lerner (1990) considera la división laboral para varones (fuerza física) y mujeres (condiciones para la maternidad), ideas consistentes con expresiones docentes acerca de los decires de las madres. Otras acciones docentes que contribuyen a afianzar estos estereotipos son los regalos que preparan para agasajarlos/as en su día, por ejemplo, caramelos con envoltorios diferentes para niñas y varones.

Binarismo en juegos

En las salitas, es típica la construcción del espacio jerarquizado en rincones destinados a experiencias de juegos y juguetes diferenciados que representan roles tradicionales. Las niñas recrean la casita, simbolizando en escena el entrenamiento para el trabajo doméstico, como uno de los modos de incorporarlas a la actividad productiva de bienes y servicios (Inmujeres, 2010) y de fundar la identidad femenina, en lo colectivo, en relación con otros/as, en cuidar a los demás (Colin y Alpizar, 2011). Estas tareas del ámbito de "lo privado" se añaden a las madres de algunas familias al regresar del trabajo asalariado históricamente estipulado en la sociedad patriarcal (Morgade, 2012). A los niños no se transmite esta representación. Aprenden que deben trabajar y recibir un salario para proveer a la familia ("lo público"). Sus voces ilustran el rol asignado en los hogares y el rechazo a lo femenino como parte de su identidad fundada en lo individual.

Estas narrativas acerca de la división del trabajo, de prácticas rituales, ejercicio del poder y atribución de características exclusivas a uno y otro sexo en lo moral, psicológico y afectivo (Lamas, 2000), se transmiten y adquirieren en las familias e instituciones escolares, generando formas estereotipadas de pensar y actuar.

En los patios niños y niñas también revelan su preferencia por determinados juegos y cuando ocasionalmente, unas u otros salen del patrón normativo, son puestos en evidencia con expresiones que alegan la norma desmarcada (lo universal) y lo distintivo del grupo de varones y de mujeres, asimetrías inscriptas en las relaciones de poder (Briones, 1998).

Los espacios físicos y simbólicos del Jardín (rincones) constituyen casos de demarcación genérica que traducen concepciones docentes acerca del juego y comportamiento de niños y niñas y validan la lógica binaria (Lamas, 1997) de significar socialmente lo femenino y lo masculino. La naturalización de estas prácticas escolares generalmente reproduce en estas instituciones las vivenciadas en las familias, a pesar de ciertas contradicciones por la coexistencia del sistema patriarcal y las nuevas construcciones de género.

Voces docentes e infantiles

Niños y niñas hablan de la marcación genérica utilizando- a veces- lenguaje peyorativo (maricón-machona) que referencia una sexualidad no heterosexual.

La mayoría de las docentes reveló intervención ocasional en estas situaciones de los rincones y patio. Por tanto, no abordan las expresiones de emociones y sentimientos proponiendo a niños/as, reflexionar sobre lo ocurrido, considerando diferentes formas de resolver conflictos y la importancia de compartir los juegos sin discriminar, respetando los gustos y necesidades de los/as otros/as, como tampoco la construcción cooperativa de normas ante escenarios que manifiestan prejuicios -maricón/machona- (contenidos de Educación Sexual Integral). Tampoco median cuando niñas y/o niños mencionan los órganos genitales apelando al lenguaje cotidiano o de sentido común ("picho- concha"), a pesar de trabajar la dimensión biológica de la sexualidad (cuerpo).

Asimismo, manifiestan que al estudiar la familia y los trabajos, no profundizan la cuestión del género, a pesar de contar con ejemplos concretos: ambos cónyuges trabajan o lo hace sólo la mujer o por estar ésta separada asume ambos roles, develando cambios y permanencias en el tradicional modelo familiar patriarcal. De este modo, fomentarían una cultura diferente en torno al derecho a cuidar y a ser cuidados, en la que unos y otras realicen ambas actividades (Lamas, 2010).

Empero, expresaron su preocupación por la escasa o nula problematización de estas situaciones habituales y sus implicancias y por no contar con espacios institucionales de reflexión que conlleven la movilización de los cimientos de la propia identificación, a fin de empezar a revertir el statu quo vigente.

La exploración realizada en algunos jardines de infantes del AMGR denotó el sexismo en el currículo oculto, reflejado en el trato diferenciado a niñas y niños, a través del lenguaje, tipo, frecuencia y duración de las actividades, narrativas de niños y niñas, comentarios docentes, calificativos utilizados para referirse a unos y otras. En el currículo explícito se transmite con materiales, juegos, juguetes, contenidos en los textos, recursos simbólicos que estereotipan actividades e identidad, lenguaje androcéntrico. (Colín Colín, s/f: 65).Por ello, la necesidad de problematizar las intervenciones docentes transitando hacia la transformación de la desigualdad de género desde este nivel educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Briones, Claudia (1998). *La alteridad del "cuarto mundo": Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Bs. As.: Ediciones del Sol.
- Bonder, Gloria y Morgade, Graciela. Educando a Mujeres y Varones para el Siglo XXI. Nuevas perspectivas para la formación de docentes. Bs. As.: Ministerio de Cultura y Educación, noviembre 1993.1ª. Edición.
- Colín Colín, Alma (s/f) *La desigualdad de género comienza en la infancia. Manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia.* Red por los Derechos de la Infancia en México.
- Coln, Alma y Alpizar, Graciela (2011).Documento de Trabajo: *Claves básicas de género para la intervención en contextos de consumo de sustancias y violencia.* México: CIJ.
- Facio, Alda (1999) *Cuando el género suena, cambios trae. Una metodología para el análisis de género del fenómeno legal*. San José: C.R. ILANUD
- García Palacios, Marina y Bilinkis, Marcela. Juego, niñez y género en la escolarización inicial. Reflexiones a partir de la capacitación docente. En: *Lúdicamente* Año 2 N° 4, octubre 2013.Bs. As.
- Hernández, Graciela (2005) *La presencia de los cuerpos sexuados en las aulas, en Tomar en serio a las niñas. Serie Cuadernos de Educación No Sexista.* N° 17.Madrid: Instituto de la Mujer.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2010) *Glosario de Género*. México: INMUJERES.
- Lamas, Marta (2000) *La antropología feminista y la categoría de género, en: Cuerpo, Diferencia sexual y Género*. México: Taurus.
- ---------- (2007) Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco Disponible en: http://www.autores.redalyc.org/artículo.oa?id=35101807
- Lerner, Gerda (1990) *La creación del Patriarcado,* España: Editorial Crítica.

- López, Félix. La adquisición del rol y la identidad sexual. En: *Infancia y aprendizaje*, 1984,26,65-75
- Marina, Mirna (Coord). *Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Contenidos y propuestas para las salas.* Serie Cuadernos de ESI. Bs. As.: Ministerio de Educación. Programa Nacional de ESI. 2010.1ª.edición.
- Morgade, Graciela (2012) *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón*, Buenos Aires: Noveduc.
- Ospina Botero,Mireya y Montoya Pavas, Eliana. Cambios en los estereotipos de género en la familia. Textos y sentidos, N° 11-Enero/ junio 2015.
- Pineda, Esther (2011) *Roles de género y sexismo en seis discursos sobre la familia nuclear. Venzuela:* Acercándonos Ediciones.
- Scott , Joan W. (1996) *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. México: PUEG.
- Subirats, Marina y Brullet, Cristina. Interacciones en el aula de preescolar y EDB: un estudio sobre sus rasgos sexistas. En: *El sexismo en la enseñanza*. Colección Documentos y propuestas de Trabajo. Ministerio de Educación y Ciencia. España, 1987.
- Wainerman, Catalina (2005) *La vida cotidiana en las nuevas familias ¿Una revolución estancada? B s. As.* Lumiere.

UN ACERCAMIENTO AA LA HISTORIA DE LAS MUJERES Y GÉNERO EN LA ARGENTINA Y AMERICA LATTINA. UNA EXPERIENCIA PEDAGGICA.

Lerda, Javier Alejandro
javieralejandrolerdagmail.com.
Facultad de Humanidades (UNNE).

1-Introducción

La sociedad actual propicia diferentes espacios formativos que activan la conciencia critico-reflexiva donde se reconocen distintos estilos cognitivos y diferentes ritmos de aprendizajes. En ese ámbito presentamos, a modo de estudio de caso, un modelo de trabajo practico dentro de la Asignatura Historia I correspondiente al tercer año del Nivel medio (3ºaño Ciclo Orientado en Ciencias Sociales).

Lo primero que debemos considerar es la contextualización de la materia dentro del plan de estudios vigente, corresponde a una asignatura del primer año del ciclo Orientado de un colegio de nivel medio de la ciudad de Resistencia (Tercer año de la escuela secundaria) Otra cuestión a tener presente es que es nuestro alumnos por lo general están desnivelados en cuanto a conocimientos históricos se refiere.

Por ello nos planteamos tomar una unidad *Eje temático 1: El ciclo de las revoluciones contemporáneas (1750-1850).* Las revoluciones europeas y americanas de los siglos XVIII y XIX, del programa de Historia perteneciente al Tercer Año de la Escuela Secundaria (o Primer año del Ciclo Orientado) y de allí tomar un núcleo temático específico: *La Revolución Francesa (1789-1799),* cuestión desde la cual realizaremos nuestro análisis teniendo presente los tópicos sobre Genero y Mujeres .

En primer lugar es bueno que nos contextualicemos sobre aquellos aspectos sobre los cuales deseamos que nuestros alumnos no solamente desarrollen, sino también que los utilicen, reflexionen sobre ellos y les sirvan no solo en este momento histórico sino también en el futuro como parámetro de comparación sobre problemáticas similares, la temática que deseamos plantearles es la cuestión de *"Genero"* (Scott, J.,1996), concepto este que comienza ser utilizado a fines de la década de 1940, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), y donde se comienza a advertir tímidamente la diferenciación entre lo natural o biológico y lo cultural o social, esto no implica en modo alguno transformaciones significativas en el imaginario cultural hacia el interior de las distintas sociedades en lo que respecta al modelo hegemónico imperante o sea el de oposición entre lo masculino y lo femenino como única relación posible (

Scott, J., 1996, pp.8). Pero marca el inicio de un tiempo nuevo a partir del cual deben ser repensadas las relaciones de poder y la política(Scott, J.,1996), sobre todo teniendo en cuenta: el sexo, la sexualidad y la construcción social de nuevos modelos, lo cual hace tambalear la tipología hegemónico que sostenía la noción de lo sexual como algo biológico, natural y concluyente, por un nuevo modelo , el de la construcción socio-cultural (Scott, J., 1996, pp.9 y 10), por otra parte pondrá entre dicho el paradigma científico positivista imperante desde mediados del siglo XIX. Esto también implica revisar los estudios que sobre las mujeres fueron escritos hasta ese momento, ya que las feministas en su afán de visibilizar a estas, escribieron una historia al revés, es decir visibilizar a los mujeres por sobre hombres, Joan Scott, nos llama la atención en este sentido ya que el *"Genero"* implica un estudio global ya no solo de hombres o mujeres por separado, sino como se establecen las relaciones entre los sexos (Scott, J., 2011).

Scott reflexiona que la historia de mujeres en muchos casos, no fue abarcativa y global sino mas bien parcial, ya que tuvo en cuenta tan solo la situación de algunas mujeres y no del conjunto de ellas como un todo mayor. Por lo tanto la cuestión de género permite revisar no solo la labor histórica como tal hacia el interior del campo con una nueva mirada, sino también tener en cuenta los nuevos aportes que nos brindan las ciencias sociales en su conjunto sobre todo en las últimas décadas del siglo XX, como lo señala Scott cuando manifiesta "…el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en la diferencias que se perciben entre los sexos; y es una manera primaria de significar las relaciones de poder…" (Scott, J., 1996, pp.9). Desde esta perspectiva aparecen elementos sustanciales como ser lo simbólico-cultural lo cual evoca representaciones múltiples y al mismo tiempo contradictorias, como ser Eva y María, en la tradición occidental, como así también la cuestión de lo puro e impuro, lo corrupto y lo inocente; otro elemento a tener en cuenta son los conceptos normativos, es decir los que regulan las conductas de los sujetos como ser: las doctrinas religiosas, educativas, científicas o legales a partir de las oposiciones binarias; los restantes elementos constitutivos son las instituciones sociales y organizaciones políticas, que van desde el parentesco familiar a las organizaciones mayores y por último la identidad subjetiva es decir una mirada desde cada individuo(Scott, J., 1996).

Partiendo de estos tópicos señalados en el párrafo anterior, Scott apunta a las cuestiones que corporizan la opresión y la desigualdad en la relación entre los sujetos como son la clase social, la raza y el género, pero señala que dichos ejes no se encuentran equiparados en el mismo nivel. Mientras que la clase se perfila en torno a determinaciones económicas y los cambios históricos elaborados por Karl Marx y Friedrich Engels. En tanto cuando se habla de raza y genero, las cuestiones no son tan claras al respecto. En lo que se refiere al género siempre se hace referencia a la relación entre los sexos (Scott, J., 2011)

Las feministas han empleado variedad de perspectivas para el análisis del género, pero las mismas pueden ser agrupadas en tres grandes bloques teóricos. El primer grupo producto de un esfuerzo enteramente feminista, el cual intenta explicar los orígenes del patriarcado, la relación de subordinación de la mujer y la necesidad de dominación de este sobre ella Básicamente el meollo de la cuestión se encuentra en la continuidad generacional a través de la primacía de la paternidad (Scott, J., 1996). Mientras la segunda se relaciona con la Escuela marxista, la cual trata de explicar todo en clave económica como las relaciones de producción, y si bien trata de expresar los cambios en relación con la desigualdad entre los sexos, no tiene en cuenta a los sujetos sino a la colectividad. En otras palabras no tiene presente fundamentalmente a las relaciones sociales. Y por último la perspectiva psicoanalítica ya sea en su vertiente inglesa o francesa, las cuales tratan de explicar la producción o reproducción de una identidad genérica (Scott, J., 2012). Sobre estas posturas- la marxista y psicoanalítica- Scott planea ciertas reservas sobre todo teniendo en cuenta su visión parcial de las cosas, ella aduce que habría que realizar un análisis global en la relación entre los sexos (Scott, J., 2011).

De la misma manera que Scott pone reparos en determinadas posturas en relación a aquellos que hacen estudios de Mujeres, hay intelectuales que cuestionan su visión como Judith Butler, quien desde su obra "*Deshacer el género"*(BUTLER, J., 2010), sostiene que habría que revisar la categoría de género, pensando que los sujetos permanentemente cumplen ciertos roles, entre

ellos el de género, los cuales están reglamentados a través de normas socialmente construidas, lo novedoso de su postura es la incorporación a la noción de género como una actividad performada y por lo tanto en permanente construcción culturalmente. Por otra parte también la cuestiona Donna Haraway (Haraway, D., 1995), solo que ella lo hace desde la visión marxista de alguna manera ambas confluyen en que la distinción que realiza Scott entre el sexo y el género es falsa, ya que si el género se puede construir culturalmente, lo mimo podría hacerse con los significados biológicos del sexo (Scott, J., 2011). En realidad Scott sostiene que lo importante es que los significados construidos sobre el sexo sean permanentemente revisados según los contextos, por lo tanto el género siempre está vigente con una visión crítica de las cosas (Scott, J., 2011)

Retomando algunas cuestiones vertidas más arriba, el trabajo que realizaran los alumnos sobre la propuesta didáctica se ajustara a un análisis crítico de la Revolución Francesa (1789-1799), no desde una visión tradicional, sino en perspectiva de género y mujeres, y el papel que ocupan las mujeres en la historia (Scott, J., 2012) En sintonía con este análisis, es bueno tener presente lo sustentado por Carole Paterman quien desde su obra "*EL Contrato Sexual*", (Paterson, C., 1995), cuestiona el modelo contractual sustentado por la Revolución Francesa, la cual sostiene que el Contrato Social plasmado por este importante acontecimiento histórico no deja de reformar el modelo patriarcal imperante hasta bien entrado el siglo XX, y que por otra parte no deja de estar plasmado al mismo tiempo en un *"Contrato Sexual",* que implica esto, que pese a los deseos manifiestos de la Revolución, los sujetos femeninos siguen estando bajo el control y la dominación de los sujetos varones (Paterson, C., 1995) sean estos padre, marido, hermanos o hijos y que por ende los principios de libertad, igualdad y fraternidad están elaborados en modelo masculino (Peterson, C., 1995). Por lo todo lo expuesto más arriba trataremos que el análisis efectuado por nuestros alumnos tenga presente las más diversas opiniones al respecto. Por último señalar que aspectos del legado de la Revolución Francesa se incorporo a la realidad política argentina y latinoamericana, a partir del proceso independentista y si dichas medidas como por ejemplo los derechos políticos, no mantuvieron las diferencias sociales y étnicas presentes y por ende la de género en el contexto de la sociedad hispana de principios del siglo XIX, como lo señala Scott (Scott, J., 2011).

Desde lo metodológico el desarrollo de las clases será aplicando el formato de "aula-taller", es decir se complementaran los desarrollos teóricos con su aplicación práctica. Por ejemplo gran parte de la primera clases es de tipo expositivo a fin de poner en contexto a los alumnos sobre las problemáticas planteadas a partir de la revolución Francesa, como así también los motivos inmediatos y más profundos que desencadenaron este proceso histórico. Posteriormente trabar la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en clave de género teniendo como paño de fondo los textos académicos y escolares.

La conclusión a la que deseamos arribar es poder lograr desarrollar en nuestros alumnos es un espíritu critico que les permita poder manifestar sus ideas con claridad y argumentos sólidos.

Referencias bibliográficas

BUTLER, J. (2010). "El Reglamento del Género", en *Deshacer el Género*. Barcelona, Paidos.

HARAWAY, D. J (1995). "Genero para un diccionario marxista. La política sexual de una palabra", en *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Madrid, Editorial Cátedra.

PATERSON, C. (1995) "Hacer un contrato", en *EL Contrato Sexual*, México, Anthopos/UAM.

SCOTT, J. W. (1996). "EL Género: Una categoría útil para el análisis histórico", en: CANGIANO, María Cecilia y DUBOIS, Lindsay. *De mujer a Genero, teoría, interpretación y practica feminista en las ciencias sociales.* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1996.

SCOTT, J. W (2011). "Genero, ¿Todavía una categoría útil para el análisis?" en: La Manzana de la discordia, Enero- Junio, Año 2011, Vol. 6, Nº 1: 95-101. Disponible en http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/V6N1/art9.pdf

SCOTT, J. W. (2012) "Releer la historia del feminismo" Cap. 1: PP.17- 37 y "Los usos de la imaginación: Olympe de Gouges en la Revolución francesa" Cap.2: PP. 39-82, en: *Las Mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789- 1944*.1ª Ed. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

VALOBRA, A. M (2005). “Algunas consideraciones acerca de la historia de las mujeres y género en Argentina” en *Nuevo Topo*, 2005, Disponible en: http://issuu.com/nuevotopo/docs/valobra_nt1?mode=embed&documentId=090218194050-89ac863266284e9fbfa30422549c0058&layout=white&AID=10829131&PID=3662453&SID=skim725X262544X5a850a5eafca2b2a45b263343bb71a18
EGGERS-BRASS, T. y GALLEGOS, M (2003). Historia Mundial Contemporánea: 1º Año Polimodal. 1ª ed.- Ituzaingo (Buenos Aires), Maipue. PP. 75- 87.
CHIARAMONTE, J. C. (2006). (Editor). Historia Argentina y Latinoamericana 1: 1780- 1930. 1ª Ed.- Buenos Aires, Tinta Fresca. PP. 15-16.

Eje 13: Género, mujeres y pueblos originarios

LA INTERCULTURALIDAD CRÍTICA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DE DECONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIARCAL

Caravaca, María Lara. UNNE

LA INTERCULTURALIDAD CRÍTICA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DE

El eje central sobre el cual este ensayo ahondará será la interculturalidad crítica como una herramienta de deconstrucción de la sociedad hegemónica, no limitándola al abordaje de la otredad étnica, sino también al género, ya que como herramienta pedagógica se cuestiona las relaciones de poder. Circunscribirla únicamente a las cuestiones étnicas, es vaciarla de sentido.
El argumento central del mismo sostiene que no se puede limitar la interculturalidad al tratamiento de la etnicidad, dejando afuera al género. Si la interculturalidad, no es crítica, no se ataca de lleno al pensamiento colonial, por otro lado, si no sirve para cuestionar y romper con las relaciones de poder, es solo un recurso para que el Estado tome el control y regule la diversidad.
El pensamiento colonial se encuentra fuertemente arraigado en todos los aspectos de la sociedad. Incorporar la propuesta decolonial dentro de los currículums proporciona una estrategia fundamental para brindar a las próximas generaciones la posibilidad de cuestionar el funcionamiento de la sociedad. Actualmente no hay suficientes avances en este sentido, el proyecto pedagógico decolonial es mas que nada un propósito a futuro por varias razones. Actualmente las currículas vigentes en todos los niveles de estudio tienen una fuerte impronta colonial moderna, que si bien, en muchos casos analiza la ‘‘otredad’’ no lo hace desde el cuestionamiento de las relaciones de poder. Tampoco el profesorado está realmente formado desde esta perspectiva lo cual significa una enorme barrera para ponerlo en práctica en las aulas. No obstante, la interculturalidad crítica y su aplicación en todas las aulas y en todos los niveles de enseñanza (no solamente como proyecto de enseñanza de las comunidades indígenas), cuestionaría la configuración total de la sociedad ya que analiza desmenuzadamente, las relaciones de poder y como se construye el mismo. Es por esto que, desde este ensayo, se defiende su uso pedagógico en las instituciones de enseñanza para la sociedad toda, como forma de construir una sociedad que acabe con las diferentes formas de sometimiento en cuanto a género, etnia, religión, etc.
Por otro lado, otra limitación importante a solucionar para el desarrollo de la interculturalidad crítica son las otredades, previo al dialogo en pie de igualdad con los diferentes actores del Estado, debe resolver puertas adentro sus propias problemáticas. Algunas comunidades deben resolver urgentemente cuestiones de género y poder, ya que, de no hacerlo, se exponen a una utilización y regulación peligrosa por parte del Estado. Algunas mujeres dentro de las mismas comunidades sufren abusos que pueden ser borrados por la interculturalidad funcional, limitando la inclusión de diferentes comunidades al funcionamiento de la sociedad.

Para que la interculturalidad crítica pueda ser implementada efectivamente, las comunidades deben dialogar en igualdad de condiciones y a su vez, cada comunidad debe representar eficazmente las voces de sus integrantes.

Para comprender mejor de que estamos hablando cuando mencionamos la interculturalidad crítica como una herramienta pedagógica y un proyecto contra hegemónico vamos a agregar que:

Con esta perspectiva, no partimos del problema de la diversidad o diferencia en sí, sino del problema estructural-colonial-racial. Es decir, de un reconocimiento de que la diferencia se construye dentro de una estructura y matriz colonial de poder racializado y jerarquizado […] Desde esta posición, la interculturalidad se entiende como una herramienta, como un proceso y proyecto que se construye desde la gente -y como demanda de la subalternidad-, en contraste a la funcional, que se ejerce desde arriba. Apuntala y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir y vivir distintas […] Se entiende como una estrategia, acción y proceso permanentes de relación y negociación entre, en condiciones de respeto, legitimidad, simetría, equidad e igualdad. Pero aún más importante es su entendimiento, construcción y posicionamiento como proyecto político, social, ético y epistémico -de saberes y conocimientos-, que afirma la necesidad de cambiar no sólo las relaciones, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad, inferiorización, racialización y discriminación.'' (Walsh.2009: p 6)

Catherine Walsh (2009) distingue diferentes ''interculturalidades'' debido a la concreción de algunos proyectos estatales de intercambio con sociedades indígenas en Latinoamérica (como en Colombia) que en realidad no han atacado el problema de raíz, si no mas bien, estos proyectos se limitan a tender puentes para el entendimiento y comunicación entre los diferentes actores de la sociedad y para acabar con prácticas xenófobas. A estos tipos de interculturalidades llevadas a cabo por el Estado los denomina ''relacional'' y ''funcional''. Hace una distinción entre una interculturalidad que es funcional al sistema dominante, que promueve el respeto por la diversidad pero no altera las bases de la desigualdad ni cuestiona el sistema capitalista neoliberal, generador de desigualdades, y otra concebida como un proyecto político de descolonización, transformación y creación.

Las causas apuntadas como originarias de la dificultad de asumir la educación intercultural para todos/as fueron, principalmente, las siguientes: la existencia de un fuerte racismo en la sociedad, muchas veces velado y encubierto por un discurso que defiende el mestizaje, que niega las diferencias culturales y que ve inadecuado que se introduzcan aspectos relativos a diferentes grupos socioculturales en el currículo escolar, con el pretexto de que fragiliza la cultura común y la cohesión social. Según varios entrevistados, el pensamiento colonial aún es dominante en la sociedad, lo que lleva a que se enfatice y se considere superior la lógica europeizante y de influencia norteamericana, y a que se le dé poco valor a las culturas originarias y/o afroamericanas. Otra causa apuntada para la presencia precaria de la perspectiva intercultural en las escuelas fue la ausencia de esta temática en los centros de formación de profesores/as. (Ferrâo Candau. 2010: p 339)

¿Por qué hablamos de interculturalidad crítica como herramienta pedagógica? Desde sus comienzos, la interculturalidad ha significado una lucha en la que han estado en permanente disputa asuntos como identificación cultural, derecho y diferencia, autonomía y nación. No es extraño que uno de los espacios centrales de esta lucha sea la educación, como institución política, social y cultural: el espacio de construcción y reproducción de valores, actitudes e identidades y del poder histórico-hegemónico del Estado. Por eso mismo, el planteamiento de que la interculturalidad sea eje y deber educativo es substancial. (Walsh. 2009: p 5)

Siguiendo esta idea de Catherine Walsh (2009), el Estado moderno en su rol de educador ha construido ciudadanías según un proyecto político puntual que es patriarcal, occidental y capitalista liberal. Diversos movimientos sociales y feministas actualmente han puesto foco en estos proyectos coloniales como generadores de desigualdades. No es casual que la pobreza esté generizada y etnizada, que la riqueza y el poder político esté mayormente en manos de varones blancos. Es por esto, que la interculturalidad crítica surge como proyecto contra hegemónico de

configuración de un nuevo tipo de sociedad y para ello debe ser parte de la construcción de una nueva ciudadanía, para ello el Estado y su rol de educador debe cambiar de modelo de ciudadanía a lograr e implementar la interculturalidad crítica dentro de un proyecto educativo.
Como hemos venido argumentando, el enfoque y la práctica que se desprenden la interculturalidad crítica no son funcionales al modelo societal vigente, sino cuestionadores serios de él. Mientras que la interculturalidad funcional asume la diversidad cultural como eje central, apuntalando su reconocimiento e inclusión dentro de la sociedad y el Estado nacionales (uni-nacionales por práctica y concepción) y dejando fuera los dispositivos y patrones de poder institucional-estructural -las que mantienen la desigualdad-, la interculturalidad crítica parte del problema del poder, su patrón de racialización y la diferencia que ha sido construida en función de ello. El interculturalismo funcional responde a y parte de los intereses y necesidades de las instituciones sociales dominantes; la interculturalidad crítica, en cambio, es una construcción de y desde la gente que ha sufrido un histórico sometimiento y subalternización. (Walsh. 2009: p 12)

El género y la otredad

Mas allá de que anteriormente mencionamos que una comunidad debe primero solucionar cuestiones relacionadas al género y al poder puertas adentro como paso previo para realizar una comunicación eficaz con los diferentes actores del Estado, es importante referirse, siguiendo los aportes de Segato (2010) que algunas comunidades indígenas, chaqueñas por ejemplo, presentan menores problemas de representación de mujeres en los espacios de poder que la sociedad colonial moderna de estructura fuertemente jerarquizada. En las comunidades mencionadas, el espacio domestico está fuertemente politizado y la relación con el espacio privado es dual y no binaria. De complemento y no de suplemento como si impuso la sociedad hegemónica colonial moderna. Siendo más específicos, en algunas sociedades indígenas, si bien las reuniones en el espacio público son realizadas entre los varones, las decisiones finales sin embargos son siempre consultadas con las mujeres en el espacio doméstico para luego deliberar. Esto significa una fuerte politización del espacio femenino que, si bien no significa autonomía femenina, si significa una mayor participación femenina de los espacios de poder, lo que Segato denomina como *‘‘patriarcado de baja intensidad’’*.
El compulsivo confinamiento del espacio doméstico y sus habitantes, las mujeres, como resguardo de lo privado tiene consecuencias terribles en lo que respecta a la violencia que las victimiza. Es indispensable comprender que esas consecuencias son plenamente modernas y producto de la modernidad, recordando que el proceso de modernización en permanente expansión es también un proceso de colonización en permanente curso. (Segato. 2010: p 19)
Con esto queremos dejar claramente expuesto que el Estado como rector de una sociedad que busca incluir, previamente ha quitado derechos como así también su hegemonía significó en algunos casos, un retroceso de derechos.
Propongo, por lo tanto, leer la interface entre el mundo pre-intrusión y la colonial modernidad a partir de las transformaciones del sistema de género. Es decir, no se trata meramente de introducir el género como uno entre los temas de la crítica decolonial o como uno de los aspectos de la dominación en el patrón de la colonialidad, sino de darle un real estatuto teórico y epistémico al examinarlo como categoría central capaz de iluminar todos los otros aspectos de la transformación impuesta a la vida de las comunidades al ser captadas por el nuevo orden colonial moderno. (Segato. 2010: p. 12)

Reflexiones finales

El proyecto colonial moderno hegemónico y su presunción de superioridad frente a las organizaciones políticas tribales, muestra en algunos casos un atraso en la participación de las mujeres en la esfera política, es decir, un retroceso en sus derechos. Es por esto que Segato afirma insistentemente que lo proyectos estatales con perspectiva de género otorgan con una mano lo que la otra ya les quitó.
La concepción hegemónica sobre la organización de la sociedad ha silenciado durante siglos a las diferentes comunidades indígenas y a las mujeres, sin embargo, a partir de los años 90’ en

Latinoamérica, diferentes estados nacionales como Ecuador, Bolivia, Colombia etc. Han intentado implementar la educación intercultural bilingüe en la enseñanza a comunidades indígenas. La pregunta ahora es ¿para qué? ¿Por qué limitar la EIB a las comunidades indígenas y no al resto de la sociedad? ¿Cuál es el interés real de incorporar a las comunidades indígenas al sistema educativo si aún no pueden -ni quieren- resolver problemas ancestrales con respecto a la restitución de las tierras?

Es aquí donde Ferrâo Candau (2010: p 341) se pregunta -y adherimos-. Algunos se preguntan si esa preocupación por la interculturalidad no será una "trampa", en el sentido de que la misma nos aleja del verdadero problema del continente: la construcción de la justicia social. Por otro lado, también podríamos preguntarnos si es posible hoy en día desvincular las cuestiones relativas a la desigualdad de aquellas relativas a la diferencia.

Lo actuales proyectos interculturales llevados a cabo por los estados nacionales no resuelven problemas estructurales y son funcionales a la actual configuración de los grupos de poder. Es indispensable la perspectiva de la interculturalidad crítica, no solo como modo de ''corregir'' los problemas de desigualdades en la relación con las comunidades indígenas sino también para el eficaz desenvolvimiento de las mujeres en la esfera pública.

La escuela pública tiene un inmenso desafío en la construcción de una ciudadanía crítica y es la depositaria de enormes expectativas para la concreción de un gran proyecto pedagógico como la Interculturalidad Crítica.

Orientaciones bibliográficas

- Ferrâo Candau. Vera María. Educación Intercultural en América Latina: Distintas Concepciones y Tensiones Actuales. Estudios Pedagógicos XXXVI, Nº 2: 333-342, 2010
- Retrepo, Eduardo. Interculturalidad en cuestión. Cerramientos y desafíos. Ámbito de encuentros. Volumen 7, Número 1, 2014. pp. 9-30
- Segato, Rita. En: Quijano, Aníbal y Julio Mejía Navarrete (eds.): La Cuestión Descolonial. Lima: Universidad Ricardo Palma - Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder, 2010
- Walsh, Catherine. Interculturalidad Crítica y Educación Intercultural. [ponencia] "Interculturalidad y Educación Intercultural". Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, La Paz, 9-11 de marzo de 2009

UNA PROPUESTA INDIGENISTA PARA LA MUJER QOM: EL PROYECTO DE INÉS GARCÍA DE MÁRQUEZ

Barrios, Paola Verónica; Guarino, Graciela Beatriz. UNNE

Problema de estudio

El tema de esta ponencia nos remite a un escenario temporal del Chaco en la década de 1960, necesario como marco para explicar los fundamentos de la formación de mujeres indígenas Qom en esa época. En la actualidad, el análisis de cualquier proyecto semejante lo haríamos considerando otras expectativas, derivadas de políticas de género e interculturalidad vigentes. Pero ninguna de esas perspectivas existía a mediados del siglo XX en torno del colectivo de mujeres indígenas y tampoco sobre las relaciones interétnicas.

La comunidad donde se implementó un espacio para la educación integral de las mujeres Qom fue el Barrio Toba de la ciudad de Resistencia, como parte de un proyecto generalista de integración socio-cultural de la etnia. Y el nombre de la Sra. Inés García de Marqués emerge de los testimonios de los vecinos del asentamiento como la promotora de cursos y talleres de artesanías, tejido, costura, cocina e higiene. Ella organizó para desarrollarlos una sala especial

denominada Casa de la Mujer Indígena, que se sumó a otros servicios fundamentales en el asentamiento como la Escuela Primaria Bilingüe “Aida Zolezzi de Florito”, el inyectorio, la lavandería, el Centro cívico.

Hacia fines de la década del `50 llegaron familias qom del interior provincial y zonas aledañas a la ciudad de Resistencia, buscando tierras y trabajo. Por intermediación de La Cruz Roja se instalaron a la vera de las vías muertas del ex ferrocarril Santa Fe, un total aproximado de 200 familias, según informó el Dr. Alfredo Barreiro en base a un registro censal realizado por la Cruz Roja en 1962. Allí mismo se refirió a las malas condiciones de vida de los inicios:

“El barrio estaba escondido entre malezas y pajonales, formado por un apiñamiento de toldos bajísimos, verdaderas pocilgas que más parecían guaridas de animales que albergues humanos.”

No fue una información de fácil relevamiento conocer acerca de las acciones educativas focalizadas en las mujeres qom porque no hay documentación escrita de carácter institucional que ilustre al respecto. Existen fotografías y publicaciones sobre la vida y obra de la Sra. de Marqués en donde se pueden encontrar referencias generales al tema, pero la información más valiosa consta en la memoria de los habitantes qom del barrio, de las maestras y docentes que colaboraron en distintas actividades.

Planteamos como problema este proyecto de formación de las mujeres qom porque nos interesa vincularlo con las políticas públicas e ideologías imperantes en la sociedad hegemónica sobre la integración sociocultural de los indígenas. La representación del indígena como otro diferente cimentó el carácter de las relaciones interétnicas como “problemáticas”, demandando la implementación de políticas indigenistas orientadas hacia la asistencia y la asimilación cultural.

Encontrar referencias específicas a las mujeres nos parece de un gran valor histórico y antropológico para los estudios de género, especialmente porque tanto la documentación pública como las referencias bibliográficas, en general, aluden a un estereotipo de indígena dirigido a la figura del varón y sus cualidades o vicios.

Por otra parte, la integración de estos pueblos a los esquemas de la vida occidental se aplicó siguiendo modelos andróginos dirigidos a su transformación en colonos, asalariados e incluso mediadores culturales. Los niños indígenas también fueron destinatarios de intervenciones educativas públicas porque el Estado esperaba que ellos alcanzaran resultados positivos de cambio en el futuro.

Pero con las mujeres indígenas las perspectivas eran diferentes porque las fronteras culturales del idioma y su desconfianza hacia el mundo del blanco blindaban la comunicación. Todo estaba intermediado por los varones de la comunidad, a veces los líderes y otras los ancianos. Sin embargo, era necesaria la inclusión de las mujeres qom en los proyectos porque representaban la bisagra con lo cotidiano y con el cuidado de los niños. De aquí que la ponencia que presentamos aporta información y una perspectiva antropológica sobre la transferencia de un modelo de formación para la mujer aplicado al colectivo étnico qom.

En el caso que analizamos en el Barrio Toba, la fundación de La Casa de la Mujer fue iniciativa de La Cruz Roja que sólo pudo concretarse con la aprobación de los varones de la comunidad, en conocimiento de los objetivos y contenidos deseados. Allí se les impartía a las mujeres educación sanitaria y social, higiene del embarazo, puericultura, nutrición, concientizándolas sobre “el aseo personal, cuidado del hogar, atención al marido al que había que esperar cuando vuelve del trabajo bien peinada, el vestido limpio y el mate rico cebado con cariño.” (Barreiro, Alfredo. Organización y desarrollo de la comunidad indígena del Barrio toba, 1965).

Otros cursos eran sobre cocina, costura, tejido, alfarería y otras manualidades. La Sra. Elena Fernández de Wetzel, maestra de la Escuela Bilingüe recordaba que: “…en la Casa a las mujeres se les enseñaba cocina… porque ellos acá no sabían cómo alimentarse, extrañaban la alimentación que tenían allá en el campo. Entonces les daban clase de cocina, cómo hacer polenta, cómo usar el fideo y el arroz.” También aprendieron a elaborar y hornear el pan, para el consumo básico familiar.

Objetivos

El objetivo es identificar los fundamentos del proyecto educativo integral para las mujeres qom del Barrio Toba de la ciudad de Resistencia hacia mediados del siglo XX, y analizarlos en el marco de las representaciones que circulaban en los ambientes políticos y sociales sobre las poblaciones indígenas.

Referentes Teórico conceptuales

El marco ideológico para comprender el proyecto educativo de las mujeres qom en el Barrio Toba de la ciudad de Resistencia fue el indigenismo, que entendemos como un "proceso de construcción y reconstrucción de la hegemonía cultural y política en el ámbito de las relaciones políticas entre blancos e indios en un contexto de Estado nacional". (Carrasco, 1991: 65)

La denominada cuestión indígena tuvo vaivenes, idas y vueltas respecto de la responsabilidad del Estado con estas poblaciones, conforme las ideologías centrales de los gobiernos, fueran estos de origen democrático o golpista. Al finalizar la conquista sobre los territorios "salvajes", se impuso la necesidad de definir el destino de los grupos indígenas que los habían habitado y sobrevivieron a la guerra ofensiva del ejército nacional. Por esta razón de ser competencia militar las definiciones sobre los indígenas, pasó a principios del siglo XX a convertirse en una cuestión social y de identidad nacional.

Las representaciones sobre esas poblaciones preexistentes hacían eje en el atraso cultural, el indisciplinamiento laboral, la pobreza y la necesidad de su integración social. De allí una de las justificaciones básicas para ejercer la hegemonía política y social desde el Estado Nacional y la sociedad dominante construyendo un régimen tutorial y de reparación histórico-cultural con estos grupos étnicos.

Para la segunda mitad del siglo XX, las agendas políticas desarrollistas imbuidas del espíritu indigenista de la Convención de Pátzcuaro (1940) y de la CEPAL, se orientaron hacia la integración del indígena por asimilación cultural, utilizando la capacitación laboral y la educación como herramientas de ese proceso de aculturación.

La política indigenista se implementó en la provincia del Chaco desde 1960, con la clara expectativa de lograr la integración de los indios al mundo civilizado bajo modelos económicos y sociales funcionales a esquemas productivos, residenciales, escolarizados, paternalistas. Pero la situación de migración del campesinado indígena a las ciudades a fines de la década de 1940 creó un panorama complejo que tenía como componentes la extrema pobreza y marginalidad social.

La sociedad civil y la Iglesia católica no fueron ajenas a la emergencia asistencial que demandaban esas comunidades indígenas marginales asentadas en lugares desfavorables y condiciones insalubres. Una alianza pragmática valiosa guiò la misión humanitaria de La Cruz Roja, organizada en el Chaco por la Sra. Inés García de Marqués, hacia el asentamiento de los qom en las márgenes de la ciudad de Resistencia. Sus miembros se brindaron a las tareas de la promoción social con una visión del indígena como sujeto de derechos humanos, pero manteniendo la gestión, guía y dirección de las acciones.

Metodología

El abordaje teórico sobre el tema demandó una contextualización histórica del problema indígena, que nos permitió construir un estado de la situación respecto de las políticas públicas y las representaciones sobre el colectivo étnico, en general y Qom en especial. La consulta documental incluyó el Informe del Dr. Alfredo Barreiro publicado en las Actas del Primer Congreso de Antropología realizado en la Facultad de Humanidades. UNNE en 1965.

Además, se analizaron registros fotográficos del Museo Histórico Regional Ichoalay, del Archivo Monseñor Alumni, y de la Revista Estampa Chaqueña.

Las entrevistas etnográficas permitieron confrontar informaciones, completarlas, y rescatar detalles que la escritura no registró. Se aplicaron a miembros de la comunidad del Barrio Qom y a maestras que se desempeñaron en la Escuela Bilingüe.

Conclusiones

1) El proyecto educativo que analizamos representa una transferencia del estereotipo de mujer occidental a la vida de mujeres indígenas Qom migrantes.
2) Este proyecto se articuló a las expectativas de integración social pensadas por la sociedad hegemónica, y aportó a la construcción de los indígenas como sector subalterno.
3) El valor asistencialista de sus acciones proveyó a las mujeres qom de herramientas para su adaptación cultural al medio urbano.

Bibliografía

-Barreiro, Alfredo B. (1965). "Organización y Desarrollo de la Comunidad Indígena del Barrio Toba". *Primera Convención Nacional de Antropología*. Facultad de Humanidades, UNNE.
-Carrasco, Morita (1991). "Hegemonía y Políticas Indigenistas Argentinas en el Chaco Centro Occidental". *América Indígena*, Vol. LI Nº1. México, Instituto Indigenista Interamericano.
-De Pompert de Valenzuela, María Cristina (2003). *Política Indigenista en el Chaco*. Corrientes, Editorial Moglia.
-Hermitte, Esther (1995). *Estudio sobre la situación de los aborígenes de la Provincia del Chaco y políticas para su integración a la sociedad nacional*. Vol III. Editorial Universitaria. Posadas, Universidad Nacional de Misiones.
-Lenton, Diana (1997). "Los indígenas y el Congreso de la Nación Argentina: 1880-1976". Revista Naya, Año 2, Número 14.
_____ (2010). "Política indigenista argentina: una construcción inconclusa". Anuario Antropológico. URL: http aa.revues.org/781: DOI:10.4000/aa.781.
-Pages Larraya, Fernando (1982). *Lo Irracional de la Cultura III*.. Buenos Aires, FECIC – CONICET
-Romero, Victoria Mabel (2017). *La Madrina de los Tobas. Inés García de Marqués*. Resistencia, ConTexto.

LAS MUJERES EN LA COMUNIDAD MBYÁ GUARANÍ. EL ROL COMO PRODUCTORAS DE CESTERÍA.

Jordán, Silvia V.; Dormond, Andrea M.; Rivas, Mirna E. UNAM.

Desarrollo

En el trabajo de campo se tomó como punto de partida un sitio guaraní - jesuítico como lo es la aldea Katupiry, cercana a reducción de San Ignacio Miní, en la provincia de Misiones. Su particularidad es que al integrar un circuito de turismo religioso, cuenta con la asistencia del Obispado en algunas necesidades básicas.



Mujeres con sus hijos venden su producción a los visitantes en Katupiry, Misiones.

Se trata de una comunidad que cultiva su propia huerta, habitan en casas de madera y poseen una escuela multicultural bilingüe. La tierra, empobrecida por el desmonte, priva a sus habitantes de frutos silvestres como pitangas, cocos, bananos y especies de animales que corren peligro de extinción. Esto no hace más que acelerar el desabastecimiento de materia prima necesaria para la producción y subsistencia.

Entre los artesanos se destaca la cestería de tamaños medios - pequeños y las tallas que representan la fauna autóctona. Estas últimas se adaptan a la disponibilidad de madera y a la demanda de los turistas que compran en la feria artesanal de carácter permanente, ubicada en inmediaciones de las reducciones.




Cestas, botellas, pulseras y crucifijos en la Feria de San Ignacio, Misiones, Argentina.

La figura de la mujer como sostenedora de los saberes y quehaceres de su comunidad, es central para la conservación del patrimonio artesanal y de los recursos naturales. Ellas aprovechan los días de encierro, lluvia, frío para producir artesanía. Son las que organizan la prole, salen a vender y regresan con el dinero o las "provistas". La venta de artesanías, constituye el ingreso genuino para las mujeres de estas comunidades.

Tamanduá

Es el principal centro de conservación de tradiciones mbyá ubicado en un contexto rural a 15 km de la ciudad de 25 de Mayo, Misiones. Se destaca por la hábil construcción del "opy" lugar comunitario para sus plegarias sagradas, junto a viviendas de madera y construcciones de material como la escuela multicultural bilingüe, el Salón de Usos Múltiples, donde se han desarrollado talleres.




Opy y la casa tradicional ogá, construídas en base a madera, caña, palma y adobe, Tamanduá.

La venta de artesanías, constituye un ingreso muy importante en esta comunidad, reconocida por albergar a los mejores artesanos. Una de las costumbres más arraigadas es el "asiento de fogones" como lugar de reunión, de transmisión oral de conocimientos artístico - culturales alrededor del fuego, que propicia la ejecución de urdimbres.

Las mujeres mayores son las que guían el tratamiento de la materia prima, el tacuapí o caña y el güembé. La recolección de estos vegetales y la preparación de las fibras con tintes en base a hiervas para utilizar en cestas y móviles, demandan un largo proceso.




Cortado de fibras y raspado de la piel de caña. Móvil terminado. Flia. Ferreira, Tamanduá.

Para los móviles utilizan además calabazas, semillas y caracoles; así como también ramas y tallas de animales imitando su contexto natural. En los canastos la iconografía representa la piel de serpientes o insectos como la mariposa o "panambí" en tonos oscuros del güembé en su estado natural. En todos los casos los teñidos de fibras de tacuapí se llevan a cabo con hojas de enredadera y raíces, coloración natural.




Urdimbre de tacuapí en proceso en tonalidad cobriza. Cesta con iconografía en güembé.

Otra manifestación donde resulta crucial la presencia de la mujer, es en la continuidad de técnicas de tradición cerámica guaraní, presente en pipas ceremoniales o **"petynguá"**, que solo pueden ser usadas por los sabios ancianos y los **"opyguas"** o líderes espirituales. Se realizan en pequeña escala en algunas aldeas, donde poseen yacimientos de "barro ñaú" o "arcilla". La ceramista Sarita, González, criada en una aldea mbyá cercana a Villa Rica en Paraguay, aprendió de su madre la técnica de modelado y cocción, y sus conocimientos resultan muy valiosos para recuperar las huellas dejadas por los hábiles alfareros guaraní.




Sarita González frente a su fogón, cociendo las pipas cerámicas. Tamanduá.

La vida cotidiana los golpea con inundaciones, caminos intransitables, carencia de transporte público, falta de comunicación, abastecimiento de medicamentos y alimentos imprescindibles, lo

que incide en los escasos de recursos para la producción de artesanía, su comercialización a lo largo del año en poblados cercanos y en ferias ocasionales. La venta ambulante la llevan a cabo las mujeres y sus numerosos hijos.

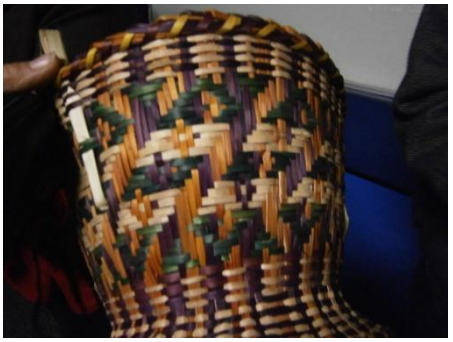
Laranjeira

Los modos de producción vistos previamente contrastan con los distintivos de las comunidades mbyá en el país fronterizo Brasil. Situada a escasos kilómetros de la ciudad Nova Laranjeira en el estado de Paraná, esta comunidad cuenta con una importante producción en cestería que comercializan tanto a la vera de la ruta en puestos de venta, como en un sector de la terminal de ómnibus de la ciudad de Curitiba.




Vista de puesto en Laranjeira, y mujeres tejiendo en terminal de Curitiba, Paraná, Brasil.

Este espacio les ofrece a las mujeres abrigo y lugar donde pernoctar mientras continuan tejiendo y vendiendo sus canastos, cuya particularidad estética es la diversidad de diseños, donde incorporan algunos rasgos tradicionales a los que se suman la inclusión de bases y asas de marcada influencia occidental. En cuanto a la coloración de las fibras vegetales, se aprecia la utilización de anilinas comerciales de tonalidades vivas, con predominio de tonos como el fucsia y violeta, fruto de la fabricación industrial.




Cesta que mantiene rasgos iconográficos guaraní en vivos colores con base y dos asas. Tacuapí.

Biguaçu

El colorido presente en Laranjeira se reafirma en una comunidad a la vera del mar, que posee un Mercado de Artesanías propio y permanente al costado de la BR 101, en Santa Catarina, Brasil. Al estar ubicada en una región turística, la posibilidad de incrementar su venta en los meses estivales es mayor, habida cuenta que utilizan estos objetos comercializados por las propias mujeres mientras tejen, como elementos de decoración, que de algún modo las han llevado a ampliar su paleta de colores.




Ajakás con motivos geométricos y coloración contrastante en tacuapí. Biguaçu, Brasil.

El valor agregado lo constituyen las etiquetas que describen adosadas a las piezas, su procedencia, otros datos de interés como insumos utilizados y las técnicas de ejecución de cada pieza artesanal, lo que denota asesoramiento en diseño e impresión de las mismas.




Collares de semillas “lágrima de virgen” naturales y teñidos. Ajaká tradicional de tacuapí.

Consideraciones Finales

A fin de hacer conocer este trabajo que rescata el capital cultural; los conocimientos heredados por las mujeres mbyá, su aporte a la historia local y su integración a nivel regional, nuestras principales metas han sido y siguen siendo:

-Mayor divulgación del rol de la mujer artesana en las comunidades Mbyá Guaraní

-Contribución a la puesta en valor del patrimonio cultural heredado, considerando las mujeres como principales actores involucrados en la producción de bienes hechos a mano, en Misiones-Argentina y en estados del sur de Brasil como Santa Catarina y Paraná.

-Mejoramiento de la calidad de vida a partir de un ingreso genuino como lo es la cestería y en menor grado la cerámica hecha por mujeres que aprenden el oficio desde niñas, mediante la transmisión oral y práctica junto a sus madres.

BIBLIOGRAFÍA

BARBOSA, A. (Org).(2001). A Imagem no Ensino da Arte. Editora Perspectiva, Sao Pablo.

JORDÁN, S. y equipo (2011) Diálogos. Intercambio cultural entre producciones de comunidades de pueblos originarios y artistas - artesanos contemporáneos. Argentina. ISBN 978-950-579-209-2

SUSNIK, B. (1998) “Artesanía Indígena: Ensayo Analítico”. Ed. El lector, Asunción.

CATALOGO Museo Regional “Aníbal Cambas” (2006), Posadas.

NOTAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIVIL Y POLÍTICA DE LA MUJER INDÍGENA EN LATINOAMÉRICA: CASOS DE MÉXICO Y PARAGUAY.

Castelo, Leandro Nahuel – UNNE

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una aproximación al estado de la cuestión de una temática compleja y posible de ser abordada desde los más diversos enfoques; la participación civil y política de la mujer indígena en Latinoamérica, centrada en las particularidades de los casos de México y Paraguay. El escrito forma parte de un trabajo de investigación realizado en el marco de una pasantía en el Centro de Interdisciplinario de Estudios de Género (CIDEG) de la Facultad de Humanidades de la UNNE en el período 2017-2018, bajo la dirección de la Dra. Silvia Mabel Novoa Zieseniss.

Está estructurado en dos secciones. La primera presenta aspectos teóricos sobre los movimientos indígenas y las mujeres indígenas en América Latina. Además, se revisan las características predominantes y más representativas para el continente. En la segunda, se realiza un breve recorrido que puntualiza las experiencias de México y Paraguay. En último lugar, se exponen algunas conclusiones que fueron extraídas del estudio y análisis de las distintas investigaciones vinculadas a la temática tratada.

OBJETIVOS

Como objetivo me propongo realizar una aproximación al estado del arte sobre los modos de participación de las mujeres indígenas en el ámbito civil y político en América Latina en general y en México y Paraguay en particular, durante el siglo XX. A su vez, poder sistematizar los conocimientos dispersos en el diverso caudal bibliográfico.

1. LAS MUJERES INDÍGENAS EN LATINOAMÉRICA

Para iniciar este apartado es necesario aclarar, que a pesar de que las mujeres indígenas cuentan –en la mayoría de los países– con el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos desde hace décadas, el acceso a los cargos de poder fue y sigue siendo una asignatura pendiente. Es reconocido que las mismas han sido excluidas tradicionalmente de los procesos de toma de decisión, teniendo acceso limitado a los cargos de elección en los distintos países (Lux de Cotí, 2011).

Esta primera realidad está condicionada por diversos elementos, tanto de carácter interno como externo a las comunidades. Alejandra Massolo (2006) menciona, para los internos, la crítica de la misma comunidad –que funciona como mecanismo de control social–, la falta de apoyo o el relegamiento a un rol secundario por parte de las autoridades comunitarias, entre otras. Para los segundos, nombra la desinformación general y el desconocimiento de sus derechos, que a su vez dificultan los procesos de gestión y consolidación de sus organizaciones y demandas. Estos elementos, combinados, son producto de una construcción cultural del género a la vez que mecanismos de reclusión y exclusión. Sin embargo, para la autora, algo distintivo en Latinoamérica durante el período comprendido entre finales del siglo XX y principios del XXI es el notable avance de las mujeres como actoras colectivas –e individuales– de escenarios públicos y políticos para contribuir en la construcción de una cultura de derechos. Existen en este punto diferentes prácticas del movimiento social que pueden ser más visibles –como protestas y formas de confrontación contra el gobierno–, o menos visibles –inmersas en las prácticas cotidianas (Massolo, 2006).

Al tomar esta idea de *visibilidad* se presenta la necesidad de clarificar en qué consiste justamente eso que se hace visible y en cómo se manifiesta. Los conceptos utilizados provienen del trabajo realizado por Mariana D. Gómez (2004a) que aborda la participación política de las mujeres indígenas en Argentina. Allí, la autora retoma lecturas del sociólogo Alberto Melucci, para quien “la visibilidad representa una fase dentro de un proceso mayor de organización, es decir, las fases de visibilidad son antecedidas y precedidas por fases de latencia” (como se citó en Gómez, 2014a). De este modo, se asume que tras eso que se manifiesta como visible, existen procesos organizativos, prácticas sociales y modalidades de participación política precedentes. El

propio término *modalidades de participación política* implica un aporte significativo –y central en este trabajo– ya que el mismo refiere a "la inserción y participación de 'mujeres indígenas' en ámbitos vinculados a las organizaciones y espacios de militancia indígena y en ámbitos políticos institucionalizados" (Gómez, 2014a, p.62), esto es, política partidaria y política indigenista. Finalmente, el vocablo *procesos organizativos*, tomado de Aída Hernández Castillo (2008b) refiere a los diversos procesos de organización (en espacios, agrupaciones, organizaciones propias y mixtas, cooperativas de artesanas, proyectos de desarrollo, comités de salud, etc.) en los que se desarrollan distintos tipos de procesos identitarios.

La emergencia de los movimientos indígenas es trabajada también por el antropólogo Guillermo Bonfil Batalla (1978). Éste, en sus estudios, evidencia un crecimiento cuantitativo de las organizaciones ya desde los años setenta, y añade que presentan la característica común de defender los derechos e intereses de los grupos étnicos como tales. Las mismas, de marcado tinte político, se multiplican en una coyuntura impulsada tanto por factores exógenos como por factores endógenos. Mientras que los primeros derivan de la sociedad global en la que se insertan los grupos étnicos, los segundos se manifiestan en el seno de las comunidades indígenas. Esta división de factores, aclara, es un mero convencionalismo con finalidad explicativa ya que en la realidad son elementos que están en constante contacto (p.210).

De manera sintética, Bonfil considera los siguientes factores exógenos: 1) la persistencia de modos de producción no capitalistas articulados con modos de producción capitalista dominante; 2) formas concretas de articulación que reproducen aspectos ideológicos y sociales de la situación colonial; 3) reconocimiento de hecho del pluralismo étnico por parte del Estado; 4) incapacidad del sistema dominante para incorporar al sector de la población marginal que está en disponibilidad para hacerlo; 5) la coyuntura política; y 6) la coyuntura internacional. A su vez, como factores endógenos considera: 1) las identidades primordiales; 2) la necesidad de espacios propios; y 3) el surgimiento de una nueva elite potencialmente dirigente (Bonfil Batalla, 1978).

Ante esta visibilidad reciente y en ascenso, Mariana Gómez (2014a) plantea la siguiente hipótesis:

> "[…] la diversidad de procesos organizativos y modalidades de participación política son el resultado del entrecruzamiento de dos procesos. Por un lado, el reciente protagonismo que están disputando las mujeres en las comunidades y organizaciones de militancia indígena en las últimas dos décadas (aquí, las trayectorias de vida signadas por experiencias de explotación, discriminación, despojo territorial, migración, educación y capacitación en proyectos de ONGs parecen funcionar como catalizadores para iniciarse en algún tipo de agencia política). Por el otro, la influencia de un discurso transnacional y multicultural que crea a "la mujer indígena" como nuevo actor social y político y nuevo sujeto de políticas. En síntesis, las mujeres indígenas, como nuevo actor social y político, se *hacen visibles* en sus propias agencias y agendas, al mismo tiempo que hay intereses por *hacerlas visibles* en el marco de políticas de tendencia multicultural" (p.63).

1.1. Un posible punto de partida para el recorrido histórico.

Una de las tesis compartidas por diversas investigaciones sostiene que los movimientos indígenas, y sobre todo de *mujeres indígenas,* han cobrado especial importancia en las últimas décadas (Massolo, 2006; Ströbele-Gregor, 2007; Hernández Castillo, 2008b; y otros). En este proceso, para Águeda Gómez Suárez (2002), fueron consolidándose como sujetos del cambio histórico, como agentes sociales y políticos válidos del contexto latinoamericano, desplazándose del lugar de actores marginales en los escenarios nacionales al de protagonistas de la población civil. Esto se evidencia, por ejemplo, en la participación que asumieron en el alzamiento del Ejército Zapatista (EZLN) en México, en las manifestaciones en Brasil o en las movilizaciones en Bolivia, donde incluso llegó a la vicepresidencia Víctor Hugo Cárdenas, de la etnia aymara (Suárez, 2002). Todos estos eventos sucedidos en los años noventa.

Por otra parte, algunos estudios afirman que existen antecedentes de experiencias de organización y participación que se remontan a mediados de siglo XX, como los hechos de México entre los años 1960 y 1970 (Gómez, 2014a). Bonfil identifica para el caso mexicano que en la

década del setenta surgen organizaciones como el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, la Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües, entre otros; también se llevan adelante reuniones importantes como el I y II Congresos Nacionales de Pueblos Indígenas, dos reuniones de la Alianza, el Primer Congreso Indígena de Chiapas y otros eventos (Bonfil Batalla, 1978).

El momento de inflexión que permite hablar de visibilidad se gesta, sin embargo, alrededor de los años noventa. Mariana Gómez, menciona en primer lugar, que en esta década comienza a circular un discurso sobre "la mujer indígena" en la agenda transnacional, que se manifestó en encuentros continentales y regionales en todo el continente. Lo que motivó un "activismo indígena femenino global que se mueve por espacios internacionales y latinoamericanos" (Gómez, 2014a, p.71). En segundo lugar, las actividades y movilizaciones en contra del V Centenario del "Descubrimiento de América" en 1992. Este suceso ha ayudado a situar la temática indígena en las agendas e incluso motivando a repensar profundamente el sentido de la historia de América, dando paso a un proceso de crítica y reflexión desde el punto de vista de las sociedades oprimidas. Será el año siguiente cuando mediante la celebración de los "500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular" se consolide una forma de estructuración de los movimientos que reivindiquen la cultura, lo étnico y otros derechos como los de tercera generación (Gómez Suárez, 2002).

Asimismo, desde organismos como la ONU, se crean espacios enfocados en la temática. Mención especial tienen la declaración de la "Década de los Pueblos Indígenas" (1994-2004) y la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing (1995). En cuanto a la primera, Juliana Ströbele-Gregor (2007) expone que la misma implica la puesta en marcha de un proceso de organización de movimientos indígenas y en relación con éste, de una mayor elaboración y aprobación de declaraciones y demandas. En la misma sintonía, y producto de la gestión internacional, se da el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas (2004), el cual en su tercera sesión estuvo dedicado exclusivamente al tema "mujer indígena", donde se postula la situación alarmante de las mismas y se alienta, entre otras cosas, a incrementar su participación en las estructuras de gobierno (Ströbele-Gregor, 2007). Por su parte, en la Conferencia de Beijing un grupo de activistas indígenas manifestaron en "La Declaración del Sol" las limitaciones de un plan de acción que no consideraba su situación particular. De todo esto, afirma Bonfil Sánchez Paloma (como se citó en Gómez, 2014a) "surgieron espacios de discusión global, continental y latinoamericana, tales como el Enlace Continental de las Mujeres Indígenas de América Latina, el Foro Internacional de Mujeres Indígenas o los Encuentros Continentales de Mujeres Indígenas – espacios transnacionales financiados por UNICEF, la ONU y la Fundación Ford" (p.71).

Una cuestión que no debe pasarse por alto es que la discusión política en estos ámbitos está condicionada por la agenda de los organismos internacionales que los financian ya que imponen desde arriba un discurso institucionalizado sobre los "derechos de las mujeres" y la "igualdad de género". Sin embargo, más allá de esto, tanto Hernández Castillo (2008b) como otras investigadoras coinciden en que las mujeres superan la agenda impuesta y priorizan sus necesidades, construyendo "desde abajo" otro discurso sobre los "derechos de las mujeres indígenas" presentándolos, además, como indisociables de los derechos colectivos indígenas (Gómez, 2014b).

2. NOTAS SOBRE LA EXPERIENCIA MEXICANA Y PARAGUAYA

Parece adecuado establecer que la emergencia de las mujeres indígenas en la participación civil y política se da, por factores ya expuestos, en torno a los años noventa, cuestión que, como se desarrollará a continuación, se replica en México y Paraguay. Las movilizaciones emprendidas por diferentes movimientos étnicos durante estos años será determinante debido a que en torno a ellos se llevaron a cabo congresos, conferencias, encuentros, talleres y seminarios, es decir, se generaron numerosos y diversos espacios de discusión y reflexión donde aparecen las voces de las mujeres.

2.1. Las mujeres indígenas en México

La experiencia de las mujeres indígenas en México es reciente (Valladares, 2004; Millán, 2006; Hernández, 2008b; entre otros). Si bien la presencia en las luchas de sus comunidades no es

nueva, en las últimas décadas han empezado a ganar terreno en diversos espacios de poder. Lo novedoso en estos últimos tiempos es que sin dejar la causa comunitaria han incorporado una perspectiva de género que apunta contra la desigualdad tanto fuera como al interior de los pueblos, buscando que se reconozcan los derechos que como mujeres, y como mujeres indígenas, les corresponden. Para la autora, ambas son formas de ejercer el poder y ambas son relevantes para ilustrar algunos de los logros construidos (Valladares, 2004, p.127).

Las modalidades de participación han sido investigadas desde larga data. Los aportes de Hernández Castillo –quizá una de las mayores referentes– son fundamentales para entender cómo se da el desarrollo de estas organizaciones. Siguiendo la línea planteada, los noventa marcan el estallido; sin embargo, las organizaciones étnicas vienen cobrando importancia desde los años sesenta y setenta. En esta última década, podríamos situar el surgimiento de un movimiento indígena que cuestiona el discurso oficial de una nación *homogénea y mestiza*, donde a la par de reclamos de tierra se suman demandas culturales y políticas. Respecto a la participación femenina, en estas fechas se entrecruzan dos fenómenos, el *boom* del petróleo y la escasez de tierra cultivable, generando la migración de los hombres a zonas petroleras y dejando a las mujeres al frente de la economía doméstica. Con este cambio, se vuelcan al comercio informal de productos agrícolas o artesanales en mercados locales (Hernández, 2001, p.209). La consecuente reestructuración del rol femenino en la comunidad posibilitó el contacto con otras indígenas y mestizas, abriendo paso a procesos de organización cooperativos que, con el tiempo, se consolidaron como espacios de reflexión.

Párrafo aparte merece el Congreso Indígena de 1974, dado que implicó un parteaguas en la historia de los movimientos indígenas e introdujo un lenguaje de derechos humanos en las comunidades (Hernández, 2001; Stavenhagen, 2013). Un encuentro posterior, el Congreso Nacional de Pueblos Indígenas de 1975, dará nacimiento al Consejo Nacional de Pueblos Indígenas. En estos espacios, el lugar que ocupan las mujeres indígenas estuvo relegado a cuestiones de logística de marchas y encuentros, que sin bien las ubica en un rol de "acompañamiento", es lo que permitió que se generen conexiones con otras mujeres de la región.

Hacia los ochenta, las organizaciones católicas, vinculadas por la teología de la liberación, cumplieron un papel fundamental en la promoción de espacios de reflexión por su visión sobre los oprimidos. A su vez, los distintos movimientos migratorios forzosos y la temprana presencia del EZLN contribuyeron al proceso de concientización colectiva (Hernández, 2001; Gómez, 2014b).

Es imposible comprender la historia de los movimientos indígenas en México sin atender al levantamiento de 1994 en Chiapas. Para Hernández (2001) a partir de este momento se produce un movimiento de dimensiones nacionales donde las mujeres empiezan a articular sus luchas, con una agenda política que combina sus demandas específicas de género con las demandas autonómicas de sus pueblos (p.109). Para la autora, esta doble militancia incluye una perspectiva de género situada culturalmente, que cuestiona tanto el sexismo y el esencialismo de las organizaciones indígenas como el etnocentrismo del feminismo hegemónico. Surge así, un nuevo tipo de feminismo indígena; las estrategias están determinadas por las identidades étnicas, clasistas y de género, combinando las luchas sin jerarquizarlas.

2.2. Las mujeres indígenas en Paraguay

El caso paraguayo presenta la particularidad de que los estudios específicos sobre la temática aquí tratada se encuentran en una etapa prematura. Para algunos autores (Soto, 2014; Riquelme, 2003; entre otros), los movimientos de mujeres han logrado importantes avances y gran visibilidad sobre todo desde los años noventa. Cabe mencionar, que las mujeres indígenas se ven atravesadas por un marco histórico de exclusión, aunque recientemente empezaron a organizarse (Soto, 2014). A pesar de algunos logros, existe un grave deterioro en las condiciones de vida de las paraguayas (Riquelme, 2003). La presencia en la vida pública y en la política nacional ha ido incrementando moderadamente aunque todavía es escasa y en espacios de "poco peso". (Soto, 2014, p.15).

El documento redactado por la CONAMURI[234] (2009) realiza un recorrido histórico del propio organismo que nuclea a nivel nacional a las mujeres trabajadoras rurales e indígenas del país. Expone que previo a la década de 1990, la organización rural e indígena es menor. La influencia de las ONGs sirvió de impulso para la formación de comités de mujeres aunque no funcionasen de manera autónoma. En ellos, no ocupaban lugares en espacios de decisión y no contaban con el protagonismo necesario para poder hacer oír sus demandas. La tradición de exigua participación está marcada por el contexto dictatorial de la presidencia de Alfredo Stroessner (1954-1989), periodo en el que se vieron limitadas las libertades civiles y políticas y se persiguió sistemáticamente a las organizaciones sociales. Sin embargo, desde sus inicios, se dieron formas de resistencia frente a las represiones perpetradas por el gobierno. En este proceso, dentro delas organizaciones campesinas, las mujeres empiezan a tener una leve injerencia, algo que se desarrolla no sin contradicciones internas (CONAMURI, 2009).

Alrededor de los años ochenta, los discursos emanados de los encuentros internacionales de mujeres empiezan impactar en el país. Hacia 1989, la caída del régimen dictatorial posibilita la plena inserción de la temática sobre "la mujer", además de producirse el surgimiento de nuevas organizaciones sociales. Entrados los noventa, los distintos movimientos empiezan a vincularse, coyuntura en la que se plantea la necesidad de un espacio de encuentro y discusión propio a nivel nacional para las mujeres rurales e indígenas. Fue fundamental el contacto con organizaciones campesinas internacionales que debatían las cuestiones de género y etnia, tales como la CLOC (Brasil) y La Vía Campesina Internacional.

En 1999, los Encuentros Regionales en San Pedro, Cleto Romero y Carapeguá fueron la antesala al Primer Encuentro Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, llevado a cabo el 15 octubre del mismo año. En este marco, numerosas organizaciones dieron origen a la CONAMURI. La coyuntura social y política estuvo marcada por las desigualdades. En el año siguiente se realiza el Congreso Nacional fundacional y se realizan marchas en demanda de los derechos del sector. Este organismo es fundamental en el proceso de visibilización de las mujeres campesinas e indígenas. En el 2002, inicia el proceso de articulación a nivel nacional e internacional a través de la participación del Primer Encuentro de Mujeres del Cono Sur.

CONCLUSIONES

Este avance sobre el estado actual de las investigaciones referidas a las modalidades de participación de las mujeres indígenas permite establecer algunas cuestiones. La primera de ellas es el acuerdo que existe entre diversos autores de que la visibilización de las mismas se produce en la década de 1990 en el marco de las discusiones en torno a la conmemoración del V Centenario del "Descubrimiento de América", a partir del cual, se constituyen como actoras protagónicas de la vida civil y política en la búsqueda de sus propias reivindicaciones. Esta situación es palpable tanto en América Latina en general como en los casos específicos abordados. Se trata de un proceso que continúa, con avances y retrocesos, hasta nuestros días.

Puntualmente para el caso mexicano el año 1994, fecha del alzamiento del EZLN, es el hito paradigmático que otorgó centralidad a las mujeres, no sólo en cuanto a los puestos de toma de decisión que éstas ocuparon, sino también en cuestiones como la Ley Revolucionaria de Mujeres. La introducción de una perspectiva de género es novedosa para un grupo guerrillero en Latinoamérica y clave en la lucha de las mujeres indígenas mexicanas, encargadas de una doble militancia: una junto a los hombres de su comunidad con demandas autonómicas y la otra, en el cuestionamiento constante a las desigualdades presentes en las propias tradiciones. Finalmente, el caso paraguayo está caracterizado por la tradicional presencia de movimientos campesinos desde la segunda mitad del siglo pasado, que al calor de los encuentros internacionales fue creando y consolidando una estructura organizativa propia de mujeres indígenas y campesinas cristalizada en el surgimiento de la CONAMURI en 1999.

BIBLIOGRAFÍA

[234] Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas.

Bonfil Batalla, Guillermo. (1978). Las nuevas organizaciones indígenas (hipótesis para la formulación de un modelo analítico). En: *Journal de la Société des Américanistes. 65*, 209-219. DOI: https://doi.org/10.3406/jsa.1978.2162

CONAMURI. (2009). *Mujeres con rebeldía y resistencia. Nuestro camino.* Asunción, Paraguay. Recuperado de: https://bit.ly/2LvqTaE

Gómez Suárez, Águeda. (2002). Estructura de oportunidad política de los movimientos indígenas latinoamericanos. En: *Alteridades, 12* (23), 109-123. Recuperado de: https://bit.ly/2P8Gz64

Gómez, Mariana D. (2014). Mujeres indígenas en argentina: escenarios fugaces para nuevas prácticas políticas. En: *Publicar-En Antropología Y Ciencias Sociales, 12* (16), 59-81. Recuperado de: https://bit.ly/2MCLQ9a

---------- (2014b). Procesos organizativos y participación política de mujeres indígenas en México: voces de activistas y abordajes en la bibliografía. En: *Mora (Buenos Aires), 20* (2), 00. Recuperado de: http://ref.scielo.org/ynpcv4

Hernández Castillo, R. Aída. (2001). Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género. En: *Debate Feminista, 12* (24), 206-229. Recuperado de: https://bit.ly/2MWWE16

---------- (2008). Feminismos indígenas en América Latina. En: *Revista con la a.* (11). Recuperado de: https://bit.ly/2wkoXx5

---------- (Coord.). (2008b). *Etnografías e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas*. México: CIESAS.

Lux de Cotí, Otilia. (2007). La participación política de las mujeres indígenas: importantes desafíos. En: Lagarde, M. y Amelia Valcárcel, A. (Coord.). *Feminismo, género e igualdad* (247-262). Madrid, España: EGRAF.

Massolo, Alejandra. (2006). *La participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina.* Recuperado de: https://bit.ly/2PbwXHJ

Millán, Margara. (2006). *Participación política de mujeres indígenas en América Latina: El movimiento Zapatista en México.* Recuperado de: https://bit.ly/2P5RzRy

Riquelme, Quintín. (2003). Los conflictos sociales en el contexto de la democracia paraguaya. En: *Movimientos sociales y conflicto en América Latina* (25-34). Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de: https://bit.ly/2BSFUUD

SIPaz. *Luchar con corazón de mujer. Situación y participación de las mujeres en Chiapas (1995-2015).* Recuperado de: https://bit.ly/2MO90cb

Soto Badaui, Lilian. (2014). *Mujeres indígenas y política en Paraguay*. Asunción, Paraguay: CDE. Recuperado de: https://bit.ly/1TXNks3

Stavenhagen, Rodolfo. (2013). La Política Indigenista del Estado Mexicano y los Pueblos Indígenas en el Siglo XX. En: Baronnet, B. y Tapia, M. (Coord.). *Educación e Interculturalidad: política y políticas* (pp. 23-48). Cuernavaca, México: CRIM-UNAM. Recuperado de: https://bit.ly/2BQvjJI

Ströbele-Gregor, Juliana. (2007). Mujeres indígenas, ciudadanía y alcance del derecho. Estado de la investigación tomando como ejemplo Ecuador. En: *Seminario "Taller internacional: Derecho, Ciudadanía y Género en América Latina".* Berlín, Alemania. Recuperado de: https://bit.ly/2BQKumd

Valladares de la Cruz, Laura R. (2004). Mujeres ejemplares: indígenas en los espacios públicos. En: *Alteridades, 14* (28), 127-147. Recuperado de: https://bit.ly/2obR2Cq

LA REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO DOMÉSTICO ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL GRAN CHACO: E. NORDENSKIÓLD (1908-1909)

Foschiatti, Noelia Soledad. – UNNE

Problema de estudio:

Esta ponencia resulta de las investigaciones realizadas en el marco de la Beca EVC-CIN correspondiente a la convocatoria 2017. La información etnográfica proviene de la obra édita "La vida de los indios. El Gran Chaco (Sudamérica)" del antropólogo sueco Erland Nordenskiöld quien convivió con los pueblos del Alto Pilcomayo a principios del siglo XX.

Este etnográfo, nació en Estocolmo el 19 de julio de 1887, su padre, el Barón Adolf Erik, fue un célebre geógrafo, descubrió el Pasaje Noreste, y de él Nordenskiöld heredó su vocación científica. Dedicándose a la Paleontología y Geología. Se graduó en 1898, y casi inmediatamente se embarcó en una expedición a la Patagonia, expedición que fue el origen de su futura carrera, ya que desde el principio se sintió interesado por la historia cultural de las poblaciones aborígenes que conoció en ese lugar. Y por eso, su objetivo primordial fueron las investigaciones etnográficas y arqueológicas. En sucesivos viajes recorrió el Chaco Argentino y Boliviano, Perú, Brasil, Panamá, Colombia.

En 1913 se convirtió en curador del Museo de Gotemburgo, y a partir de 1924 se desempeñó como profesor en la Universidad de Gotemburgo, fue Secretario General del Congreso de Americanistas de esa Casa de Altos Estudios.

Su salud se deterioró durante su última expedición a Sudamérica, una combinación de problemas intestinales y malaria pusieron fin a su vida el 5 de julio de 1932.

Es considerado el etnólogo más importante que investigó en Sudamérica por los antropólogos norteamericanos de la Universidad de California. (Lowie, 1933: 158)[235].

En su publicación es relevante la vida cotidiana, actividades de subsistencia y las relaciones colectivas que transforman al espacio doméstico en un elemento fundante del entramado social, del ejercicio del poder y la representación del género.

La obra de Nordesnkiöld fue un aporte valioso para el corpus teórico-metodológico de la Antropología clásica respecto del exotismo cultural del Gran Chaco, que se sumó a otras producciones de etnógrafos extranjeros Alfred Métraux, Robert Lehmann Nitsche (Santamaría y Lagos, 1992:83) y argentinos Enrique Palavecino y María Delia Millán.

En la actualidad trabajar sobre estas obras editas nos permite comparar informaciones, reconocer prácticas singulares o comunes y avanzar en nuevas perspectivas sobre el espacio doméstico. Más aún cuando éste fue una herramienta de la colonización para disciplinar a los indígenas en el sedentarismo, la organización parental, el reclutamiento laboral y la ocupación territorial.

El planteo central que se propone es que la caracterización del "espacio doméstico" como ámbito femenino fue aplicado por la antropología clásica en sus descripciones sobre la vida cotidiana de poblaciones indígenas del Gran Chaco como resultado de la transferencia de una conceptualización occidental. En estas sociedades nómades el estilo de vida y la ausencia de propiedad privada consolidan prácticas comunales, y el territorio no trasunta una organización espacial de oposición entre lo público y lo privado.

"La Vida de los Indios" está estructurada en veinte capítulos. En el primero, el autor relata su experiencia de viaje y trabajo de campo, dejándonos interesantes impresiones personales acerca del paisaje chaqueño y los valores de las poblaciones indígenas, expresando críticas al sistema capitalista en el que él estaba inserto.

En los capítulos que van del número 2 al número 8, se relata las formas de vida de los Chorotes, y a partir del capítulo 9 se refiere a la vida cotidiana de los Chiriguanos.

Es importante referir que el autor establece diferencias en la organización del espacio doméstico en las distintas etnias, como por ejemplo "En ninguna aldea Chorote las cabañas estaban dispuesta de acuerdo a un plano establecido. En cambio en varias aldeas Ashluslay las construcciones se agrupaban en torno a una especie de plaza central, en la que los hombres tenían su espacio de reunión y del que estaban excluidas las mujeres."(Nordenskiöld, 2002:29-30).

También realiza descripciones de construcciones presentes en el espacio doméstico, que se mantienen hasta la actualidad, a pesar de los cambios que la inserción de las viviendas sociales

[235] Original en inglés, traducción propia.

produjeron en dicho espacio. Se destaca particularmente la cocina indígena a la que describe de la siguiente manera “En estos indios se observa además una cabaña rectangular, el cobertizo para la cocina. Tienen techos planos cubiertos de paja y se utilizan para cocinar y estar en ellos de día y en las noches calurosas.”(Nordenskiöld, 1912:36-37).
En sus escritos se denota que, el rol de la mujer indígena en el hogar es diferente al que tiene la mujer en la cultura occidental, al menos comparando las prácticas de la época en la que vivió Nordenskiöld; son las mujeres las que se encargan de la construcción de la casa, y también son ellas las que llevan la mayor carga en la lucha por la existencia. El rol de los hombres está vinculado a las actividades políticas y aquellas que requieren el uso de una destreza asociada al género masculino como por ejemplo la caza.

Objetivo

Esta investigación aspira a identificar la organización del espacio doméstico y el conjunto de prácticas que los miembros de las familias indígenas desarrollaban allí, según las informaciones etnográficas de Nordenskiöld.
Otro objetivo propuesto es aportar a la revisión de conceptualizaciones sobre el espacio doméstico en poblaciones indígenas del Gran Chaco.

Referentes teóricos conceptuales

Para analizar el aporte de la obra “La Vida de los Indios” a la representación del género en los grupos indígenas del Gran Chaco, se toma como referencia el trabajo de Jimena Parga: “Aportes antropológicos a los estudios de género”.
En esta publicación, la autora hace referencia a diferentes ejes desde los cuales se sustentan las asimetrías de género de manera universal, principalmente, “la distinción público/ privado como espacio desigual de reconocimiento en las experiencias de hombres y mujeres, donde estas parecen oprimidas o faltas de importancia”; a pesar de la universalidad de la autoridad masculina, este estudio advierte en algunas culturas la existencia de “poder, influencia e importancia de las mujeres”.
En la obra , la organización del espacio se nos revela como agrupamiento de género, una estrategia de los varones para expresar el ejercicio del poder. El autor lo expresó así: “Resulta muy interesante encontrar en esta zona una forma primitiva de “la casa de los hombres”, conocida en muchas otras tribus, en la que se reúnen sólo lo varones y a la que las mujeres no tienen acceso (Nordenskiöld, 2002: 31).
Es relevante en la obra que analizamos las descripciones que realiza sobre la vivienda, reconocida como una construcción central del espacio doméstico. Especialmente porque nos permite comparar las formas y funciones de estas estructuras con las producciones escritas de otros etnógrafos, Enrique Palavecino y Mètraux.

Reflexiones finales

El aporte del trabajo de Nordenskiöld fue realmente significativo, ya que fue el origen de trabajos tanto de etnógrafos extranjeros como nacionales, en las obras de quienes lo precedieron siempre podemos encontrar referencias al trabajo de este autor.
La lectura de sus obras, especialmente la Vida de los Indios, es fundamental para comprender cómo era el espacio doméstico de los indios de la región del Chaco Austral. Y a partir de ahí comprender la magnitud del impacto que la colonización del espacio planificado por el Estado Argentino tuvo, que siempre persiguió el objetivo de asimilar a los pueblos originarios al modelo de producción del sistema capitalista, y que nunca tuvo en cuenta que su cultura es diferente.
Al tratarse de una jornada de estudios de género, creo necesaria la aclaración de que lo mismo debería tenerse en cuenta a la hora de abordar políticas de género, es decir, no pensar en políticas que asimilen a la mujer indígena al mundo de la mujer occidental, sin tener en cuenta que algunas prácticas que a nosotras las mujeres occidentales puedan parecernos inapropiadas, pueden ser de hecho aceptadas por ellas.

Bibliografía Consultada

Lowie, R. *Erland Nordenskiöld*. (1933). Berkeley, University of California. Recuperado de: https://anthrosource.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1525/aa.1933.35.1.02a00160

Nordenskiöld, E. (2002) *La Vida de los indios*: *El Gran Chaco Sudamerica*. Buenos Aires, APCOB.

Parga, J. (2013). *Aportes antropológicos a los estudios de género*. Buenos Aires: Anclajes.

Santamaría, D. y Lagos, M. (1992).*Historia y Etnografía de las Tierras Bajas del Norte Argentino. Trabajo realizado y perspectivas*. Tandil: Anuario del IEHS.

LAS MUJERES INDÍGENAS Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, PERSPECTIVA DESDE LA CIUDADANÍA INTERCULTURAL. EL CASO DE LAS MADRES CUIDADORAS DE LA CULTURA QOM

Guarino, Graciela; Sylvia Sandoval - UNNE
Facultad de Humanidades. UNNE.
Zelaya de González 675, Roque Saenz Peña 620, Resistencia, Chaco, Argentina
gracielaguarino@yahoo.com.ar, mausidos@gmail.com

En la presente comunicación se dan a conocer los modos de participación que las mujeres indígenas han tenido en distintos espacios de la esfera pública en la provincia del Chaco y de modo específico, las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom[236]. Se destacan acciones vinculadas a la educación, a la salud, a la crianza, entre otras expresiones que dan cuenta de los modos de resistencia que oponen a la cultura hegemónica para ejercer el derecho de ciudadanía desde la simetría cultural y desde los valores de la propia cultura. En este sentido, la perspectiva intercultural, se presenta como horizonte argumentativo para el abordaje de cuestiones vinculadas a este ámbito. El caso de las MCCQ, muestra cómo mediante el diálogo intercultural, este grupo de mujeres se posicionó como sujeto colectivo de derechos, avanzando y modificando sus modos de vincularse con las instituciones estatales. En el ámbito educativo las MCCQ, aportaron saberes sobre las Prácticas de Maternaje Qom considerados importantes como contenidos para la formación superior en educación intercultural con pueblos indígenas, dado que estas prácticas contribuyen significativamente a la formación de grado. El análisis, se realiza a partir de experiencias obtenidas en proyectos de investigación, de extensión[237] y de docencia ejecutados desde el 2007 y en ejecución.

Presentación del problema

Pensar a las mujeres indígenas de Latinoamérica, de nuestro país y de nuestra provincia, en particular, inmersas en procesos de participación política, solidarios o desarrollistas es deconstruir una representación esencialista que las había posicionado como "reproductoras de sus culturas tradicionales", encerradas en el ámbito doméstico, ausentes del devenir de su tiempo personal y colectivo. Resulta insostenible esa caracterización ante la presencia de ellas en los espacios públicos formando parte de organizaciones sociales, ejerciendo cargos políticos (Isabel Charole, primera diputada provincial de origen indígena, mandato cumplido) y dirigenciales (Elizabet Gonzalez, representante de la etnia Qom ante la justicia).

[236] MCCQ en adelante.

[237] Evaluados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE y del Programa La Universidad en el Medio dependiente de la Secretaría General de Extensión de la UNNE.

En el mismo sentido de emergencia étnica y de género reconocemos que los movimientos de mujeres indígenas nos revelan a ellas como agentes de derecho comprometidas en procesos de resistencia y representación de un colectivo social y cultural concertante de nuevas formas de relación con el Estado y la sociedad civil.

Ya no hablamos de resistencia en el sentido de la violencia, sino de la revitalización étnica, porque identificamos en sus formas de participar, de demandar, de organizarse un claro objetivo de movilización colectiva en pos de un ideario compartido: la lucha por la propiedad de la tierra de sus ancestros, la educación, salud y el trabajo, la igualdad de oportunidades, su patrimonio cultural.

Las reivindicaciones que ellas plantean están en el marco de relaciones interculturales donde el diálogo y la negociación sostienen la diversidad de sus historias y los espacios de una "ciudadanía diversa e inclusiva" (CEPAL, 2013:114).

Coincidimos con la antropóloga Mariana Gómez en su análisis sobre los escenarios y modalidades organizativas de participación de las mujeres indígenas, en cuanto afirma que son "resultado del entrecruzamiento de dos procesos. "Por un lado, el reciente protagonismo que están disputando las mujeres en las comunidades y organizaciones de militancia indígena en las últimas dos décadas (aquí, las trayectorias de vida signadas por experiencias de explotación, discriminación, despojo territorial, migración, educación y capacitación en proyectos de ONGs parecen funcionar como catalizadores para iniciarse en algún tipo de agencia política). Por el otro, la influencia de un discurso transnacional y multicultural que crea a "la mujer indígena" como nuevo actor social y político y nuevo sujeto de políticas (Secretaría de Cultura 2007). En síntesis, las mujeres indígenas, como nuevo actor social y político, se *hacen visibles* en sus propias agencias y agendas, al mismo tiempo que hay intereses por *hacerlas visibles* en el marco de políticas de tendencia multicultural." (Gómez, 2014: 63)

El caso de las MCCQ, muestra cómo mediante el diálogo intercultural, este grupo de mujeres se posicionó como sujeto colectivo de derechos, avanzando y modificando sus modos de vincularse con las instituciones estatales. En el ámbito educativo las MCCQ, aportaron saberes sobre las Prácticas de Maternaje Qom considerados importantes como contenidos para la formación superior en educación intercultural con pueblos indígenas, dado que estas prácticas contribuyen significativamente a la formación de grado. El análisis, se realiza a partir de experiencias obtenidas en proyectos de investigación, de extensión y de docencia ejecutados desde el 2007 y en ejecución.

Objetivos

Nuestras expectativas estuvieron orientadas a:

1) analizar la propuesta educativa de las MCCQ, en el marco de los procesos organizativos y de participación política de las mujeres indígenas en la provincia del Chaco.
2) articular sus acciones con el espíritu reivindicatorio de una resistencia colectiva hacia la homogeneización tanto como al esencialismo cultural estático.

Referentes Teórico-conceptuales

El análisis de las modalidades y procesos de participación de las mujeres indígenas en el espacio público nos interpela en dos cuestiones básicas: primero respecto de lo que entendemos por espacio público, y luego por interculturalidad.

Las acepciones sobre el espacio público coinciden en definirlo por oposición a la propiedad privada, y soporte físico de interacciones cotidianas. Esta caracterización resulta insuficiente si la consideramos en términos de nuestros procesos históricos, marcados por las diferencias sociales y culturales. "Sin embargo, frente a este fenómeno de segregación y exclusión, las sociedades urbanas latinoamericanas están viviendo un fuerte proceso de reivindicación de esos espacios como lugares de reclamos, resistencia, encuentros y retorno a identidades históricamente avaladas… (Quintana, 2011: 38). El espacio público emerge en la contemporaneidad como expresión del pluralismo político y social, que compartimos con diversos colectivos e interpretamos desde las vivencias intersubjetivas.

La representación de las mujeres indígenas como reproductoras acríticas de su cultura tradicional lleva implícito su adscripción al espacio doméstico y familiar, una visión de la cultura indígena como contenido estático y ahistòrico. Resulta controversial para los discursos hegemónicos reconocerlas en el espacio público como agentes de sus propias reivindicaciones, específicas de los roles de género y etnicidad. Pero

tal, como lo expresamos, la visibilizaciòn de ellas está anticipada por otros procesos vinculados a contratos sociales novedosos respecto de las históricas relaciones coloniales.
La interculturalidad es la modalidad que adoptan las sociedades pluriculturales contemporáneas para construir una ciudadanía inclusiva, participativa, sostenida en los principios de equidad, respeto a la identidad y unidad en la diferencia (Quintana, 2011:40). Este escenario de la interculturalidad se legitimó, inicialmente para la provincia del Chaco, en la Ley del aborigen chaqueño (1987) y luego, en la Constitución nacional reformada de 1994. Normativas que consagraron, al menos en el discurso, la autodeterminación de las comunidades indígenas y su reconocimiento como pueblos preexistentes, y por tanto nos exigen repensar las relaciones con el Estado y las formas alternativas de participación en el espacio público con "los otros". Ante escenario las mujeres indígenas se construyen como agentes activos en un proceso de politización de las identidades étnicas y de género.

Metodología
Toda la información es resultado de registros etnográficos (entrevistas, fotografías, observaciones) producidos en proyectos de investigación desde el año 2007. Dichos relevamientos se aplicaron en diferentes situaciones de trabajo de campo y escenarios que incluyeron la localidad de Pampa del Indio donde viven las MCCQ, el CEBI Complejo Lqatamxac Nam Qompi y las Jornadas y Talleres de Etnojuegos realizadas en la Facultad de Humanidades, UNNE.
El enlace de las MCCQ con la posición de las mujeres indígenas lo realizamos vinculando sus propuestas con los discursos y prácticas de otras mujeres dirigentes que entrevistamos. Ellas son: Mónica Charole (Asociación Indígena Comunitaria de Comunicación del Chaco), Laura Estrada (auxiliar docente Escuela Bilingüe Intercultural), Elisabeth Gonzalez (Coordinadora de Pueblos Indígenas del Poder Judicial del Chaco) y Mirta Sánchez (dirigente social).

Bibliografía
-CEPAL (2013) *Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los Derechos Humanos.* Chile, ONU.
-CLADEM (2014) *La Participación de las mujeres indígenas en la conservación del Patrimonio Cultural.* Perú. Disponible en
https://www.ohchr.org/Documents/Issues/IPeoples/EMRIP/CulturalHeritage/CLADEM_sp.pdf
-Gómez, Mariana. (2014) *Mujeres indígenas en Argentina: escenarios fugaces para nuevas prácticas políticas.* Publicar, año XII, NºXVI. Disponible en:
http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/2763
-Rubinelli, María Luisa (Comp.) (2011) *¿Los otros como nosotros? Interculturalidad y ciudadanía en la Escuela. Reflexiones desde América Latina.* Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy.

Eje 14: Capitalismo, Patriarcado, Discurso y Representaciones en la prensa, televisión, cine y pintura

Mesa no constituida

Eje 15: Feminización en la vejez

FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN LA VEJEZ

Aboitiz, Cristina Nidia
aboitiz.cristina@gmail.com

INTRODUCCION

En el presente trabajo abordo el análisis -en general en América Latina, y en particular en Argentina-, del fenómeno de la feminización de la pobreza en la vejez.

Nuestro país, presenta elevados indicadores de desigualdad por género, que denotan las distintas formas de acceso a oportunidades existentes entre varones y mujeres. Se sigue discriminando por sexo, y la concepción de género como construcción social que iguala, está muy alejada de la toma de decisiones, tanto dentro de las familias como en los ámbitos laborales públicos y privados. De esta manera, se sigue presenciando falta de educación en genero desde las infancias (el rol reproductivo, sin valor económico, y por ende, -en una sociedad capitalista-, sin valor social, para la mujer; y el rol productivo y de poder, incluyendo la fuerza física, para el varón). Estas causas han producido como consecuencia, la división sexual del trabajo, donde las mujeres tendrán que –según la segmentación horizontal- dedicarse laboralmente, según su educación desde niñas, a tareas del cuidado (no valoradas económica ni socialmente); y los varones, a tareas productivas, y de altos niveles de conducción. De esta manera, la barrera de cuidar a lxs hijxs o a lxs padres/madres, será siempre un obstáculo para salir del piso pegajoso, en el que están las mujeres, cuando pretenden movilizarse social y económicamente, porque tienen la sobrecarga del cuidado, que, por mandato social y cultural, le han predeterminado las instituciones, tanto públicas como privadas (Escuela, Iglesia, Familia, etc.).

Por eso, cuanto mayor pobreza hay, más recae ésta en las féminas, denominado este fenómeno “feminización de la pobreza”, porque serán ellas las encargadas de los cuidados no valorados económicamente (en caso incluso de que su único trabajo sea el de ama de casa), porque serán ellas las que deberán laborar a cualquier precio para sostener la economía de un hogar (sobre todo si la familia es monoparental), porque serán ellas las que de manera precaria (sin haberes registrados, sin aportes a la seguridad social, sin obra social, sin seguro médico, sin régimen de licencias) trabajarán bajo cualquier circunstancia, absteniéndose de gozar de derechos y por ende privándose o viendo reducida su autonomía física, económica y política.

La Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015), aprobada en Argentina por Ley No.27360 (2017) define a la vejez como “una construcción social de la última etapa del curso de vida”. Está comprendida como una etapa dentro del proceso de envejecimiento. Se encuentra transversalizada por diferentes disciplinas y factores, por ser el/la viejo/a, un ser bio-psico-social, y por ende, debe recibir el tratamiento integral correspondiente. Así, como demanda puntual, es necesario fomentar el cambio de paradigma, situar a las personas mayores bajo la perspectiva de derechos que busca, por un lado, y posicionarlo/a, no como un objeto de cuidados, sino como un/a titular de derechos, es decir, con un enfoque de empoderamiento que permite a los/as mayores reconocer sus capacidades, incrementar los niveles de autonomía, y generar reivindicaciones de derechos personales y colectivos. Por otro lado, la necesidad de efectivizar políticas públicas diferenciales, e inclusivas.

Otro suceso, que ocurre dentro del envejecimiento poblacional, es el de la feminización de la población envejecida o llamada *feminización de la vejez*; encontrándose la mujer en la vejez con más años de vida (o esperanza de vida) que el varón, pero en situación de mayor pobreza y de desigualdad dado por la falta de ingresos autónomos y/o por el deterioro de la sobrecarga laboral que físicamente tuvo que soportar.

O sea, que las mujeres viven más años, pero desafortunadamente lo hacen en peores condiciones económicas y de salud. Esto lo describo como *feminización de la pobreza en la vejez*.

Por ende, la protección social en la vejez, es en general, menor para las mujeres que para los varones, actuando las pensiones no contributivas, como reductoras de las brechas de género,

en la cobertura de la seguridad social, pero no devolviendo nunca la dignidad de un "haber" jubilatorio, sobre todo por haber sido parte de las cuentas públicas en el trabajo de cuidados que desarrolló la mujer durante toda su vida, tanto dentro como fuera del hogar.

A continuación, realizo una aproximación teórico-conceptual con datos de la realidad en Argentina sobre Feminización de la Pobreza y de Feminización de la Pobreza en la Vejez.

Finalmente, las conclusiones representan un llamado a la persistencia de mayores niveles de igualdad, como factor superador de la feminización de la pobreza.

DESARROLLO

- **FEMINIZACION DE LA POBREZA**

Alba Carosio (2009) en su obra *Feminismo Latinoamericano: Imperativo ético para la emancipación* señala que

> "la división-separación entre lo público y privado existe donde se sobrevalora el ámbito productivo respondiendo al esquema binario de público-"masculino" y privado "femenino". El consumo se presenta como si fuera el único nexo entre la vida privada y la vida pública aparece como una actividad al servicio de la vida privada, donde lo público se coloca al servicio de lo privado. Con esta coartada ideológica, que oculta la producción de vida que se realiza en el hogar para mostrarlo como un simple centro de consumo y que determina una incorporación al trabajo diferenciado por sexo, la globalización capitalista neoliberal, por un lado, empobrece más a las mujeres que a los hombres y, por otro, necesita urgentemente la integración de las mujeres a la producción, para que se vuelvan consumidoras".(p.235)

La década de los 90ª. en América Latina mostró un gran crecimiento de participación de las mujeres en el mundo del trabajo, siendo más el informal que el formal en el cual la misma se incorporaba. La libertad concebida para las féminas estaba asociada a esta autonomía económica, pero que en realidad encerraba una sobrecarga de tareas, ya que la política de cuidados y por ende las tareas denominadas reproductivas seguían recayendo en la mujer. La falta de formalidad en el trabajo, dado por ocupaciones no reglamentadas y sin derechos laborales, sumado a las tareas de ama de casa que no fueron justamente distribuidas con el varón, llevó a que la mujer se empobrezca aún más. De esta manera, y continuando con Carosio (2009), se define a la feminización de la pobreza, como

> "un proceso direccional que muestra a las mujeres como principal colectivo afectado. En el orden mercantil del capitalismo neoliberal individualista se considera a la maternidad como una limitación o impedimento, y se la coloca entre las principales causas para convertir a las mujeres en mano de obra barata y precaria. Las mujeres de América Latina se incorporaron al trabajo durante el siglo XX, pero el ingreso laboral de las mujeres en la región es apenas el 70% del masculino. En el documento de la CEPAL (2007), sobre *El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe*, se muestra cómo la obligación cultural del trabajo doméstico es la principal limitación de las mujeres para la participación, y esta obligatoriedad las somete a la sobreexplotación laboral, cumpliendo doble y triple jornada (p.236)"

O sea que ampliando el párrafo anterior e interpretando lo que señala la autora, por razones de sexo, por razones biológicas y por ende de la asociación de esta concepción sexista, la mujer que tiene que, biológicamente parir un bebé, tiene por ende que cuidarlo, tiene la máxima responsabilidad de criarlo y por ende, por mandato socio cultural, tendrá que dedicar el tiempo suficiente para ello, imposibilitando su acceso al mercado laboral o limitándolo.

PNUD (marzo,2017) en su publicación *Diagnóstico general sobre las brechas de género en la Argentina* establece que,

> "Actualmente, la actividad femenina es de un 47%, lo que da cuenta de un sostenido incremento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, aun cuando continúa siendo significativamente menor que la

participación masculina, que es de 73,3%. Por otro lado, la desocupación afecta a mayor proporción de mujeres que varones: el 6,9 % de los varones y el 11% de las mujeres económicamente activas, se encuentran en esta situación.

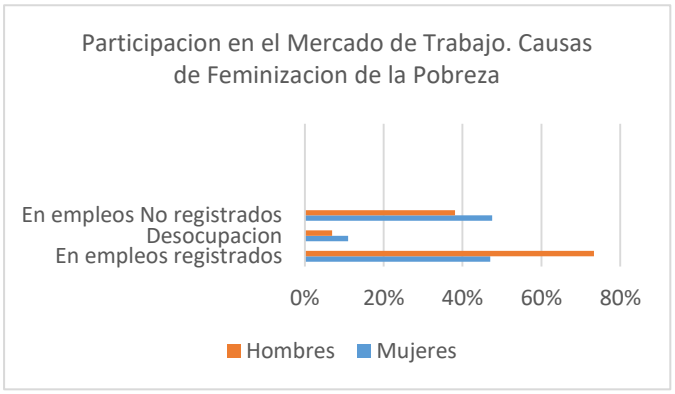
Hoy, en nuestro país, las mujeres ganan en promedio un 27% menos que los hombres por el mismo trabajo, una brecha que aumenta cerca del 40% en el caso del sector informal, donde perciben ingresos precarios. Entre las mujeres trabajadoras, el 47,5%, tiene empleos no registrados, mientras que este porcentaje disminuye a un 38,1% para los hombres".

La informalidad y precariedad condicionan fuertemente el ejercicio de muchos de los derechos relacionados con la inserción laboral en el sector formal.

En Argentina, las mujeres dedican más del doble del tiempo que los varones a tareas no remuneradas, desde el cuidado de los hijos, los enfermos y los ancianos, hasta la cosecha y la preparación de la comida. La carga desproporcionada de trabajo no remunerado es una limitación para las mujeres en el ámbito laboral. Los modos de inserción de hombres y mujeres en el mercado de trabajo ponen de manifiesto la persistencia de segmentaciones horizontales (por rama y tipo de ocupación) y verticales (por niveles de jerarquía), que acentúan la desigualdad entre sexos. Por un lado, se observa que las mujeres se insertan, en general, en actividades técnicas y científico-profesionales y en actividades de baja calificación.

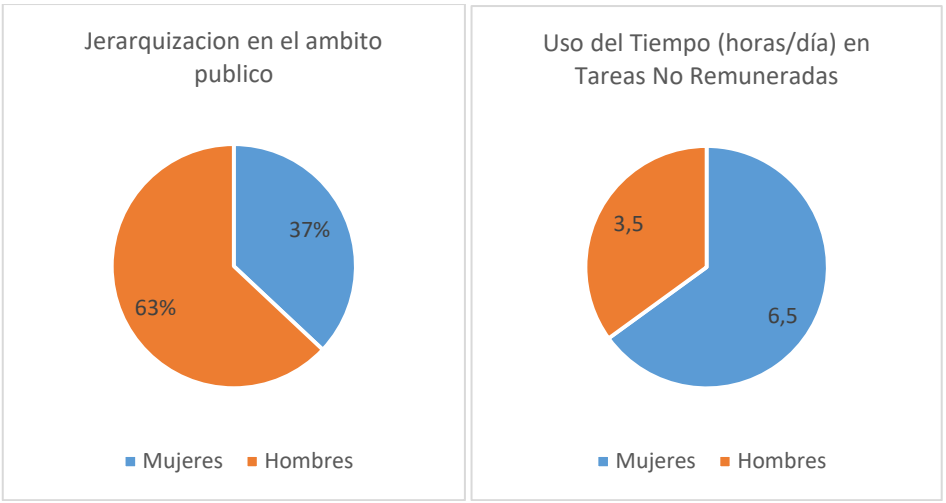
Los datos del PNUD (2017), demuestran en números, que las tareas tradicionalmente consideradas femeninas son:

"del sector de servicios, tales como la enseñanza (17, 8%), las actividades comerciales (15,2%) y los servicios sociales y de salud (9,6%). Un 17,1% trabaja en el servicio doméstico, que se revela como el sector de mayor vulnerabilidad puesto que el 92,3% del total no se encuentran registradas según datos del INDEC. En cuanto a la segmentación vertical, según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH, 2016)[238], el 63% de las posiciones directivas están ocupadas por varones y el 37% restante, por mujeres".



De esta manera, queda claro que se tienen que equiparar tareas entre ambos géneros, para encontrar la libertad, dignidad y soberanía que cada humano/a necesita para vivir; y que la igualdad de trato y oportunidades entre varones y mujeres, como derechos humanos, establecido en convenciones internacionales, tratados, leyes, tienen que ir acompañados, por un cambio de concepción socio cultural, de deconstrucción patriarcal, que permita en igualdad, poder ejercer esos derechos.

[238] La Encuesta Permanente de Hogares Continua es un programa nacional cuyo propósito es el relevamiento sistemático y permanente de los datos referidos a las características demográficas y socioeconómicas fundamentales de la población, vinculadas a la fuerza de trabajo. Su temática está orientada hacia la caracterización de la situación social integral de los individuos y los hogares, aunque los datos más difundidos son los relacionados con el mercado laboral.



Fuente: PNUD (2017)

De esta manera, se demuestra que el trabajo doméstico es invisibilizado, no es remunerado, por cierto, mostrando una clara discriminación de género, y por ende de clase. Esto se profundiza cuando se debe "ajustar" porque la economía de un país, provincia, local no puede asumir los "gastos" en salud, nutrición, cuidado a mayores, etc. donde el Estado hace recaer esta obligación, a través de sus instituciones, en cabeza de la fuerza de trabajo femenina. Ellas por mandato social y cultural, deberán ser las que mitiguen la pobreza de un país, desde una comunidad y por supuesto desde las tareas del hogar, donde se harán cargo del cuidado a enfermos, discapacitados, adultos mayores, debiendo sostener no solo la salud, sino también prestaciones sociales básicas.

Según afirma María de los Ángeles Durán (2000) en *Los costes invisibles de la enfermedad*, citado por Carosio (2009),

> "más de la mitad de las enfermedades se resuelven sin salir del ámbito doméstico y con los recursos que proporciona el hogar, es decir, las solucionan las mujeres como parte de sus tareas domésticas. El mercado mundial de trabajo muestra una creciente diferenciación entre una capa de trabajadores mayoritariamente varones altamente cualificados con ingresos altos y una "periferia" creciente excesivamente representada por mujeres e inmigrantes con empleos no permanentes, subcontratados, bajo condiciones laborales precarias y con ingresos bajos e inestables. Se muestra claramente cómo el trabajo de las mujeres, en especial el de las mujeres pobres, se inserta en las "cadenas globales de cuidado", que implican la migración y transnacionalización del trabajo doméstico" (p.238).

Claramente, se denota una sobre explotación, que se agrava si esta mujer es pobre y originaria. O migrante. Las mismas –con el único fin de conseguir empleo-estarán adaptadas a horarios "flexibles", sometiéndose en algunos casos a formas de sometimiento como la prostitución por cuenta ajena (Trata de Personas, por ej.), con el sólo objetivo de laborar. Para llevar a cabo tareas domésticas, son trasladadas y abusadas sexualmente, o laboralmente. Esta es la contracara del modelo de bienestar que se perdió, esto es el capitalismo salvaje el cual, acumulado con el patriarcado, en las formas más crueles de dominación, hegemonizan el orden de vida de un país, de una población.

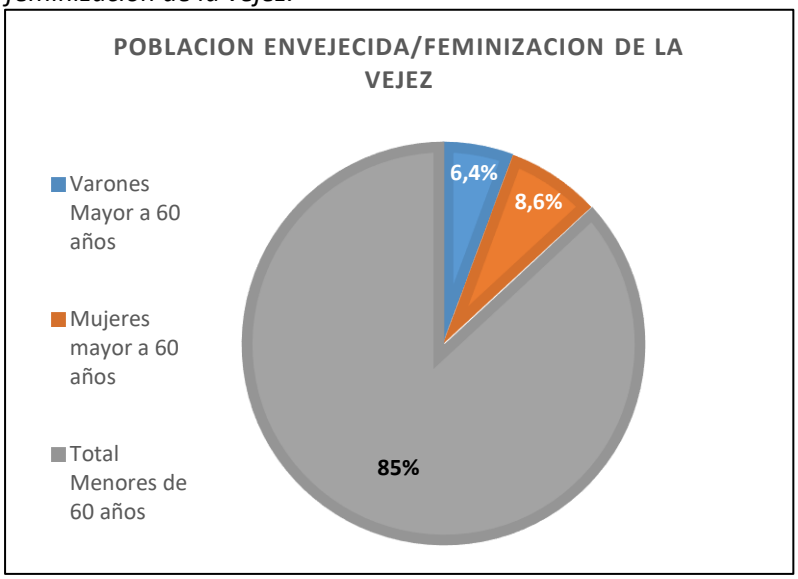
Si la mirada fuera feminista, sería distinto, el cuidado sería valorado como tal en la sociedad, tendría valor para los varones que fueron educados en tareas productivas con valor económico, y tendría que estar incorporado en las actividades reglamentadas. Bajo una mirada, el cuidado como parte de los afectos y las relaciones, como necesidad humana de alimentarnos y vestirnos, protegernos del frio y de las enfermedades y recibir amor, no tendría que ser un bien o servicio comercializable para que justamente, no se demande, a la que presta por tradición ese bien, como proveedora, sin límites de tiempo, de cuidados; por un lado, pero otra mirada, es que tendría que tener valor en la sociedad, para que cuando se requiera el mismo como servicio, este

formalizado y bien remunerado. En este último caso las políticas de cuidado deberían estar en las agendas políticas y de gobierno, ya que en las agendas públicas están presentes. Pero para ello, es necesario, sacarlo de la lógica mercantilista a la cual se remite el capitalismo, para la forma deshumana en la cual mira al cuidado de la vida humana. Y concluyo con lo esgrimido por Carosio (2009), que expresa:

> "Un punto de partida necesario es la visibilización de que, así como lo público excluyó a las mujeres, en las sociedades mercantilizadas, la mano invisible del mercado, ocultó la reproducción ampliada de la vida, base necesaria para el funcionamiento social. Frente a esta lógica mercantil imperante, la convocatoria es para **recuperar y reformular la lógica del cuidado**. América Latina busca disminuir la pobreza y construir una convivencia más humana. Las mujeres hemos sido víctimas, pero también combatientes por una sociedad que no podrá ser nueva sin pagar la deuda histórica civilizatoria de género, incorporando los femeninos saberes ocultos y desvalorizados. La teoría feminista latinoamericana plantea un imperativo ético para construir una opción por un modo de poder sin dominación y una convivencia basada en solidaridad y cuidado humano para la reproducción de la vida." (p.249)

- **FEMINIZACION DE LA POBREZA EN LA VEJEZ**

Por los avances tecnológicos, se han reducido los índices de mortalidad y se ha incrementado la esperanza de vida al nacer, lo que produce lógicamente un incremento del envejecimiento poblacional. Así América Latina y el Caribe, ha logrado aumentar en los últimos 50 años, su expectativa promedio de vida a 20 años, donde Argentina es uno de los países más envejecidos de la región. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC,2016), "la población total en el año 2016 fue mayor a 43 millones de habitantes y la cantidad de personas de 60 años y más supera los 6 millones y medio, lo que representa un 15 % de la población total, donde el 57 % son mujeres, y a mayor edad ese porcentaje se incrementa". A ese fenómeno se lo denomina *feminización de la vejez.*



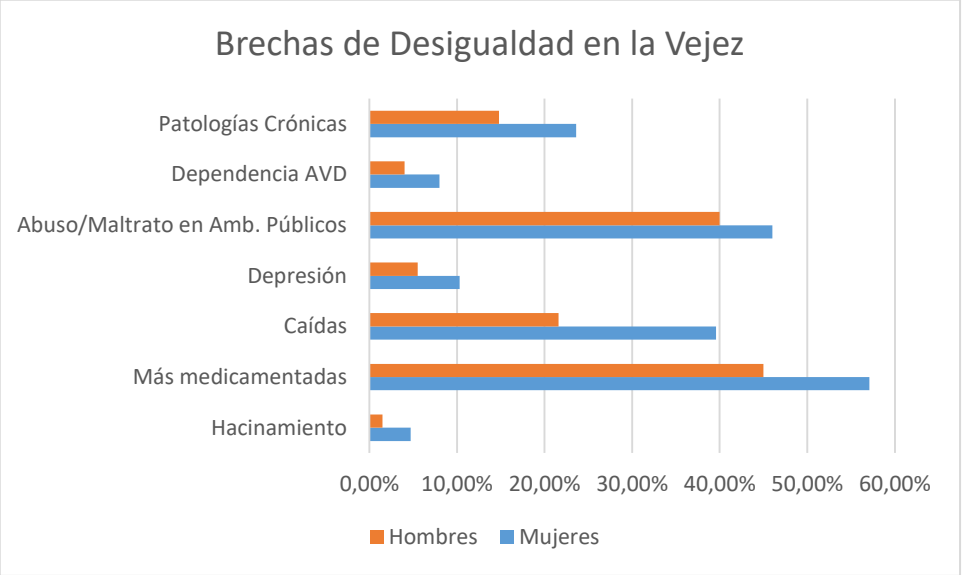
Fuente: INDEC (2016).

Extrayendo información de la Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de los Adultos Mayores (ENCaViAM) realizada en 2012[239] complementándola con datos del Censo 2010 y de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU 2012) y presentando datos por Edad (entre 60 y 74 años) y por Sexo (Mujeres/Varones), donde la brecha de desigualdad se incrementa en el grupo etareo entre 75 y 99 años, se puede analizar que 1) El **hacinamiento** en las Mujeres (4,7 %) es mayor que en los Varones (1,5 %), relacionado con la desprotección económica, sumada a

[239] Es la primera Encuesta Nacional de Calidad de Vida sobre Personas Mayores elaborada por el INDEC con el asesoramiento de la Dirección Nacional de Políticas para Personas Mayores del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, publicada en el año 2014.

situaciones que requieren de cuidados familiares de las mismas, por presentar patologías crónicas o alguna discapacidad, esto está asociado a que las mujeres (57,1 %) consumen mayor cantidad de **medicamentos** por prescripción médica, que los varones (45 %), y a su vez esto último está asociado también, a que la frecuencia de **caídas** (con mayor riesgo de fractura) en las mujeres (39,6 %) es el doble que en los varones (21,6%). 2) Como dato de salud mental, las mujeres (10,3 %) presentan una incidencia mayor de **depresión** que los varones (5,5 %). 3) Con respecto al **abuso y maltrato**, se los respeta más a los Varones (80 %) que a las Mujeres (74 %) en los ámbitos familiares, sumado a que de por sí lxs Adultxs Mayores son peor tratados que lxs Jóvenes en ámbitos públicos, agravándose este maltrato si la misma es mujer, donde comparativamente la recibe abuso y maltrato (46%) mayor al que recibe los hombres (40%) 4) Por último, con respecto a la salud en general, las mujeres presentan mayor dependencia en las actividades de la vida diaria básica, siendo para las mujeres (8 %) el doble que los varones (4 %). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS,2012) :

> "las mujeres poseen más patologías crónicas que los varones y mayor discapacidad", coincidiendo esta información con el dato de la ENCaViAM de que "las mujeres (23,6 %) refieren haber empeorado su salud en relación al año pasado, casi el doble que los varones (14,8 %)".



Fuente: ENCaViAM (2012)

Es dable destacar que los movimientos de mujeres, de igualdad de géneros, incluso de Profesionales Adultas Mayores de Argentina que trabajan la temática, no consideran a las mujeres mayores, ni el maltrato que sufren, parafraseando en la entrevista realizada a Mónica Roque (Abril,2018),

> "como si las violencias de las mujeres desaparecieran con la edad, donde si bien hay una disminución de cuando son más jóvenes, hay mayor frecuencia de abuso y abusos sexuales, donde sigue habiendo abusos, abusos sexuales y femicidio en las mujeres viejas y sin embargo hay una *invisibilidad* muy grande de las mujeres viejas ante la sociedad, ante las políticas de género".[240]

Pasa lo mismo en la gerontología, las políticas gerontológicas en general no tienen una mirada especial para las mujeres, entonces hay dos vacíos: por un lado, la política gerontológica no tiene una mirada especial de género o perspectiva de género; y por otro lado, las teorías feministas que se basan fundamentalmente en mirar lo que les sucede a las mujeres más jóvenes o mujeres en etapa productiva, ignoran la vejez. Esto significa que está devaluado ser una persona adulta mayor, independientemente del género, la sociedad lo tilda como negativo, lo obliga el mercado todo el tiempo a ser más jóvenes y lindas, a ésto Marcela Lagarde, (1997) lo

[240] Entrevista a Mónica Roque. Directora Nacional de Políticas para Adultos Mayores de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de Argentina (2003-2015)

denomina *"esteticismo*", "donde por género, las mujeres deben ser bellas como requisito para ocupar un lugar en el mundo", donde se tienen que hacer cirugías, ir al gimnasio, vestirse lo más moderno posible, porque si se pierde el prototipo de mujeres jóvenes se deja de ser deseada por el varón, en una cultura patriarcal y machista.

Según los datos estadísticos enunciados precedentemente, las mujeres viven más que los varones en la Argentina, porque la esperanza de vida es mayor, en las mujeres es de 80 años y la de los varones es de 73.6. Hay entre 6 y 7 años de vida más en las mujeres, que en los varones. Eso pasa en todos los países del mundo, la esperanza de vida más grande es de las mujeres, por ej. en Japón es de 87 años y la de los varones en Islandia es de 81 años, o sea que realmente las mujeres sobreviven a los varones, pero se sobrevive con mayor discapacidad, con mayores enfermedades crónicas y más pobres**.**

Llegan más pobres**,** porque no accedieron a los trabajos formales, ni tampoco a los trabajos bien remunerados durante su ciclo vital, y por ende a una jubilación, por lo tanto, lo que suele recibir una mujer, es una pensión por viudez, en el caso que haya estado casada con un trabajador formalizado, si no es así, el gran problema de lxs Mayores cuando enviudan, es que se quedan totalmente sin ningún ingreso. Hay algunos datos de la CEPAL (2013), que indica que en Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Republica Dominicana entre 5 y 7 de cada 10 mujeres, vivían en hogares pobres, en el 2009 y en países más ricos como Colombia, México y Costa Rica, el 30% de mujeres mayores tenían ingresos propios….solo el 30%. Entonces, me pregunto, ¿Cuál es el trabajo por definición de la mujer? Evidentementemente, es el que determina la división sexual del trabajo por segmentación horizontal, o sea aquellas labores típicamente femeninas que representan una continuación de las tareas que las mujeres desarrollan habitualmente en los hogares/barrios/organizaciones, y que se basan en los estereotipos de género, donde hay una sobre representación en el sector de servicios, en particular el servicio doméstico remunerado, educación, salud y en servicios personales. Además del no remunerado, el de ama de casa, el del mercado informal, empleada doméstica, modista o peluquera, todos empleos que han sido a lo largo de la historia empleos informales, porque no han sido empleos donde se cotiza para tener una jubilación, o donde si la tiene, -porque ha tenido un trabajo parcial donde en promedio la remuneración no es del 100%-, es mucho más pequeña, con la cual cuando se jubilan, lo hacen con una jubilación mínima, donde la mayoría de las jubilaciones mínimas, en nuestro país, son de las mujeres.

Llegan más enfermas y discapacitadas, porque la mujer no muere por patologías agudas como se mueren los varones, ya que existe conciencia de autocuidado, porque la política de cuidados siempre estuvo a cargo de las féminas, porque por ello están más cerca de los sistemas de salud, porque desde adolescentes, desde la primera menstruación, luego el embarazo y el parto van al ginecólogo/a, estando cerca de los controles de salud, sin tenerle miedo a la consulta médica, como el alejamiento que tienen los varones, que van al médico cuando hay que curar una enfermedad y no antes cuando hay que prevenirla, por eso, muchos de ellos están expuestos a riesgos de que se mueran, y por ello tienen menor esperanza de vida. Entonces, no mueren en general las mujeres de las enfermedades agudas (menos aun con el régimen de vacunación preventiva), sino que viven con la enfermedad crónica, que es la consecuencia.

Como explicación, hay muchas enfermedades que pueden quedar con secuelas, con enfermedades crónicas, con discapacidades, donde no mueren por esa enfermedad, sino que viven con esa enfermedad crónica, con lo cual la calidad de vida es menor. Esto se acentúa con el grado de depresión mayor que sufre la mujer, porque las condiciones a lo largo de sus vidas fueron peores, porque fueron y siguen siendo aún peor, víctimas de abuso y maltratos, por ende, llega en peores condiciones psicológicas y físicas.

A toda esta situación hay que sumar que llegan más dependientes, o con menor autonomía física, donde explicaba que la política de cuidados casi exclusivamente está a cargo de las mujeres, esa explicación la da la encuesta del uso del tiempo, donde según el INDEC (2013), "la tasa de participación en los cuidados de los varones es de 16,8 % en un tiempo promedio de 3,8 hs.", o sea casi el 17% de los varones se dedica a cuidar a otros en un promedio de tiempo de 3,8%. "Las mujeres casi duplican el 31,1 %," y el tiempo casi se duplica con 6 horas en promedio.

> En la entrevista realizada a Mónica Roque (Abril,2018), también la misma expresa que: "hay una generación de mujeres de 50 que en la gerontología se llama la *mujer sándwich*, porque cuida a los padres muchas veces, y cuida a los nietos, con lo cual está al cuidado de dos generaciones y no tiene tiempo para su desarrollo personal, tiene que cuidar a padres de 70 años o más y nietos pequeños, con lo cual está sobre exigida".

También hay que señalar que aparte de la discriminación por género, hay una discriminación por edad, que se denomina *edaismo.* Cuando se llega a la vejez, el adulto mayor se vuelve invisible a la sociedad. Por eso aparecen los artículos de estética *anti-age* o antienvejecimiento. Es como si aparecieran artículos en el mercado anti indígena, anti negro, anti judío o anti discapacitado. Es muy discriminatorio. En consecuencias, y ante la lógica del mercado, los mayores no tienen valor social. Pero si analizamos lo que los mismos aportan al mercado, seguramente allí tendrían que considerar el gran valor económico que tienen. Demuestra ello un estudio en Gran Bretaña, donde se midió cuánto gastan las personas mayores en jubilaciones, pensiones y sistema de salud residencial, y cuánto aportan, y lo que se indica es que, según Roque (2018) "aportan las personas mayores 44.000.000.000 millones de liras más de lo de que gastan" (portal Banco Santander Rio, 2015), porque las personas mayores consumen, también pagan impuesto, comen, y generan ingresos en el mercado interno. Según ENCaViAM (2012), "sólo el 1,3% de las personas de 60 y más viven en residencias de larga estadía en Argentina, o sea que casi el 99% vive en su casa, vive en la comunidad y consume, participa", o sea vive una vida como cualquiera, no deja de vivir y por ende no deja de participar en la vida civil, social, política y económica.

También es para resaltar que los Mayores, son el grupo etareo que más años vive. Un varón entre los 65 años que se jubila, hasta la edad promedio de esperanza de vida que es 74 años, es de casi 10 años; y en una mujer, entre los 60 años que se jubila y la esperanza de vida, que es de 84 años, son casi 24 años en esta etapa de su vida. Son casi 20 años en promedio, mientras que la niñez, ni la adolescencia, duran más de 15 años.

CONCLUSIONES

Como expresa Nilceia Freire, Nilceia (CLACSO, 2017),

> "son necesarias políticas de reconocimiento y efectivización de derechos. La autonomía de las mujeres desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de la autonomía sobre sus propios cuerpos. O sea, la autonomía para utilizar su fuerza y su poder en la sociedad. Es necesario que las mujeres sean reconocidas en las sociedades en que vivimos como ciudadanas de primera clase y no de segunda clase que apenas sirven para reproducir el vivir para todos"

"Autonomía física, económica y política", como expresa Lagarde (1997), para la inclusión, para la igualdad de géneros. Para esto es imprescindible políticas públicas afirmativas, de igualdad sustantiva y real, donde se requiere una completa y activa participación de hombres y mujeres, desde la Sociedad y desde el Estado, en erradicar la división sexual del trabajo. Sólo de esta manera se podrá tomar conciencia que la vida y la reproducción de vida es tarea de todos/as por igual.

Estas son las consecuencias producto de la división sexual del trabajo: enfermedad temprana, sobre carga laboral, sobre exigencia por estar precarizadas, problemas de salud física y mental por sufrir abuso y maltrato. Por eso la feminización de la pobreza, que se profundiza en la vejez. Porque por ejemplo, si una mujer tiene un hijo antes de los 19 años, estará asociado a tener mayores enfermedades crónicas, como la diabetes; como la enfermedad cardiovascular, en la vejez , y si además es multípara, más de tres hijos, también, "resultas de investigaciones"[241], según mención de Roque (2018), tendrá más posibilidades de estar más enferma en la vejez. Por lo cual, en América Latina, y en mi caso del lugar donde resido, en el Norte Argentino, donde lideramos los indicadores de embarazo adolescente y de pobreza, las repercusiones serán de

[241] Investigadora Canadiense de la Universidad de Montreal

mayor cantidad de enfermedades crónicas en la vejez. Por eso, lo que va sucediendo a lo largo de la vida de las mujeres , es que van sumando todas las discriminaciones, entre ellas no tener trabajo formal desde joven ,significa que cuando es adulta mayor no tendrá ningún ingreso, no percibirá ninguna jubilación, al quedar viuda no tendrá el ingreso del cónyuge, no tendrá quien la cuide, se acumulará a esto, la depresión (el doble que los varones) de la cual –por factores psicológicos de maltrato en su ciclo vital y profundizado por lo explicado precedentemente- perderá aún más su autonomía física, económica y política, por lo cual, y según la Convención de las Personas Mayores[242] (2015) este concepto se denomina *discriminación múltiple*, es un concepto fundamental para mirar la temática de género en la vejez.

En la actualidad, si bien existe la adhesión a la Convención Interamericana de las Personas Mayores, no se implementan políticas públicas universales inclusivas para incorporarse en un haber jubilatorio, dando lugar a pensiones no contributivas, menores, porque son al 80 % del haber jubilatorio, inequitativas, porque recibirá igual beneficio aquella persona que aportó 2 años de la que aporto 25 años, y en las mujeres tienen que esperar para tener este beneficio a partir de los 65 años y no de los 60 años como eran durante la implementación de la inclusión previsional universal desde el año 2010. Este es el resultado de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional. Estas son las recetas que se impone en el actual modelo neoliberal, donde y según informe de investigación del Instituto Patria[243]:, se produce a partir del año 2016 una grave violación de los derechos humanos de las personas mayores, enumerando que:

> "La inflación ha consumido el poder adquisitivo de los jubilados y jubiladas que no ha sido reparado con los aumentos de la ley de movilidad. La pérdida de poder adquisitivo desde el aumento de jubilación mínima de septiembre de 2015 a marzo de 2017 es del orden del 8,71%. El aumento de la movilidad jubilatoria que en 2016 fue del 31%, (11 puntos porcentuales) quedó muy por debajo de la inflación que en el mismo año alcanzó el 42%, la jubilación mínima. Ésta en enero de 2017 logra comprar 27% menos alimentos que en noviembre 2015. Según datos de la Fundación Soberanía Sanitaria, una persona de 60 años, diabética (10% de la población adulta) e hipertensa (33% de la población adulta) empezaría a gastar mensualmente de su bolsillo al menos $1075.2, lo que significa un gasto del 17% de su jubilación mínima. El aumento de la pobreza en la población mayor. Según datos de la EPH 2016, la pobreza en mayores de 65 años alcanzó el 26,4% y la indigencia del 4%. La clara sub ejecución presupuestaria de las áreas con responsabilidad en la temática de las personas mayores como el Ministerio de Salud, el INADI[244], Secretaria de Derechos Humanos y el Ministerio de Desarrollo Social suman a la franca desprotección de las personas mayores que se ha producido en el último año."

Con este informe se denota una clara ausencia del Estado, y la desprotección que esto provoca en la población adulta mayor que ve día tras día cómo se vulneran sus derechos básicos a la alimentación, a la salud, a la seguridad económica, a la participación, al buen trato, al cuidado, a la posibilidad de una vejez activa, y a una vida digna libre de violencias.

Y agregan los especialistas del Instituto Patria[245], en este estudio,

> "que la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, inserta dentro del sistema interamericano de protección, aparece como el primer vinculante en poner el foco de atención en los Derechos Humanos de los mayores, habiendo entrado en vigor el 11 de enero de 2017. En este instrumento se reflejan los derechos protegidos de los que son titulares los mayores, como también los deberes generales de los Estados Parte, entre ellos: los de adoptar medidas para prevenir y erradicar prácticas como el

[242] Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores, adhiere Argentina en 2015 y es aprobada por Ley No.27360 en el año 2017.
[243] Informe sobre las Personas Mayores en Argentina. Instituto Patria.
[244] INADI. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.
[245] Instituto Patria. Pensamiento, Acción y Trabajo para la Inclusión Americana. Asociación Civil. Argentina.

> abandono, hacinamiento, negación de nutrición, tratamientos médicos inadecuados y todas las que constituyan malos tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes que atenten contra la seguridad e higiene de las personas mayores; abstenerse de adoptar cualquier medida legislativa incompatible con la Convención y tomar medidas afirmativas para asegurar la plena integración social, económica, educacional, política y cultural de aquellas. La previa introducción al régimen protectorio de los Derechos Humanos de las personas mayores resulta imprescindible a efectos de dimensionar cómo las medidas ejecutadas por el oficialismo los afectan de manera dramática."

Concluyendo, y dejando para otro estudio de investigación las consecuencias más perversas a futuro del modelo neoliberal en estos dos (2) últimos años en Argentina, que ya empieza a arrojar victimas perjudicadas por la falta de implementación de muchas políticas públicas universales, con el correspondiente perjuicio hacia los/as jubilados/as, donde por lo explicado en este trabajo, las primeras que empobrecen son las mujeres, denominando a este fenómeno *feminización de la pobreza en la vejez*, quiero dejar parafraseando a Souza Santos:

> "Que un fantasma recorre América Latina". "que las victorias y las conquistas que, con mucho entusiasmo, con mucha lucha y a veces con sangre, se conquistaron en las últimas décadas parecen frágiles, reversibles y se disuelven en el aire". Que, "no hay una dictadura militar, no hay suspensión de la democracia, no hay suspensión de la constitución. A pesar de eso, muchas medidas que contribuyen para el bienestar de las poblaciones de las clases populares se disuelven y se van", y que por ello "tenemos que pensar de una manera distinta. Esa manera distinta las denomina *epistemologías de sur*, que son los conocimientos nacidos de las luchas de los que sufren las injusticias causadas por el capitalismo, el colonialismo, y el patriarcado. Las tres siempre juntas, las tres formas de dominación. Un conocimiento que raramente llega a la universidad, porque a la universidad llega solamente el conocimiento de los vencedores de las luchas. Nunca llegan los conocimientos de los vencidos y, en este momento, esos conocimientos son los que nos pueden, de alguna manera, dar una luz para poder salir de esta situación en la cual nos encontramos. Entonces, hay que buscar otros conocimientos, para buscar otras sinergias y otras salidas."

Ante lo esgrimido en este trabajo de investigación, donde parece derrumbarse todo por las políticas neoliberales que arrasaron primero a los jubilados, -prioritariamente a las adultas mayores-, donde está claro que el modelo hegemónico es el de la triple opresión del capitalismo, patriarcado y colonialismo con formas invisibles en democracia, que parecieran más medidas en plena dictadura militar, que son destituyentes. "Hay salidas" dice Souza Santos (2017), y esa debe ser la de poder generar un modelo contra hegemónico, con vigilancia popular que permita devolver al Pueblo el poder constituyente que por Leyes y Constituciones les corresponde en una democracia real, y no ficticia como la que estamos viviendo en Argentina y en gran parte de América Latina.

BIBLIOGRAFIA

ANSES. (2016) Administración Nacional de la Seguridad Social. Portal Web

Banco Santander Rio, (2015). Portal Web.

Campana Alabarce, Melisa (2015). *Regímenes de Bienestar en América Latina y El Caribe: Notas para pensar lo contemporáneo*. Trabajo Social Global. Revista de Investigaciones en Intervención Social, 26-46.

Carosio, Alba. (2009). *Feminismo Latinoamericano: Imperio ético para la emancipación.* Revista Género y Globalización

CEPAL. Naciones Unidas. (2010). *¿Qué Estado para qué Igualdad?.* Secretaria de Políticas para as Mulheres. Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Brasilia del 13 al 16 de Julio de 2010.

Congreso de la Nación Argentina (en vigencia según publicación del 31/05/2017). Ley No.27360.

Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015), adoptado en Washington, D.C., Estados Unidos. en fecha 15/06/2015. Entrada en vigor: 11 de enero de 2017. Depositario: Secretaría General Organización de Estados Americanos (OEA)

Duran, María de los Ángeles. (2002). *Los costes invisibles de la enfermedad.* Fundación BBVA.

Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012. ENCaViAM. Instituto Nacional de Estadística y Censos. INDEC. República Argentina. (2014)

Encuesta Permanente de Hogares (2016). EPH.

FLACSO. Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación, Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores, Argentina. SENAMA. Ministerio de Desarrollo Social, Chile. (2015). *Políticas Publicas sobre Envejecimiento en los Países del Cono Sur*.

Freire, Nilceia y Beramendi, Carmen. (2017). Clase Magistral. *Políticas de igualdad de género: perspectivas y desafíos actuales*. Curso Internacional CLACSO: Especialización Políticas Públicas para la Igualdad

Kehl, Susana y J. Manuel Fernández. (2011). *La construcción social de la vejez* Diagnóstico general sobre las brechas de género en la Argentina. Cuadernos de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid.

Lagarde, Marcela. (1997). *Claves Feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres.* Puntos de Encuentro, Managua, Nicaragua.

PNUD (marzo,2017) Portal Web. *Diagnóstico general sobre las brechas de género en la Argentina*

Roque, Mónica (2015). Seminario Internacional sobre género y diversidad sexual en la vejez. Roque, Mónica Laura. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina

Souza Santos, Boaventura de (2017). Clase Magistral. *Las luchas por la igualdad en América Latina: por un nuevo ciclo constituyente*. Curso Internacional CLACSO. Especialización Políticas Públicas para la Igualdad.

Tabares, Laura. (2010). *La hora de la Igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir.* Informe de la 11ª. Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Brasilia, 13 al 16 de julio de 2010.

Tabares, Laura. Lecturas y Videos. (2017). Seminario *La Política Social Universal en la superación de la desigualdad*. CLACSO

Valdivieso Ide, Magdalena (2017). *Desigualdades, desarrollo y Estado en clave feminista.*

FEMINIZACIÓN DE LA VEJEZ

Mercado, Mariana Gabriela

marianamercado.chaco@yahoo.com.ar

Introducción

El estudio del envejecimiento humano se ha convertido en un tema primordial en la agenda pública mundial. En el siglo XX se ha visto una revolución en la longevidad. El informe de Estado de la Población Mundial 2011 realizado por **UNFPA** ya había manifestado que el mundo cuenta con 7.000 millones de habitantes, de los cuales 893 millones son personas mayores de 60 años.

En América latina, en los últimos 50 años, la esperanza de vida ha aumentado casi 20 años; y la demografía nos muestra que nuestro país ha envejecido y que esta tendencia se profundizara en los próximos años.
De esta manera, Argentina se encuentra entre los países más envejecidos de América latina, junto a Uruguay, Cuba y Chile.
La transición demográfica a partir de mediados del siglo XVIII en los países desarrollados está ligada a las transformaciones económicas vinculadas a la industrialización y a los cambios en las condiciones de vida de la población.
El tiempo para que se duplicara la proporción de personas de 65 años y más desde un 7% hasta un 14% fue de varias décadas en los países europeos (y nada menos que de 115 años en el caso de Francia). En cambio, en América latina y la mayoría de los países del Caribe este proceso está siendo mucho más rápido.

Objetivo: Concienciar a cerca del proceso de feminización en la vejez, y la imperiosa necesidad de estudiar y pautar estrategias específicas en torno a este colectivo generacional.

Desarrollo:
Las personas mayores en la Argentina
1. Envejecimiento poblacional:
El total de la población adulta mayor de la Argentina asciende a 5.725.838 personas y representa el 14,3% de la población total.
La esperanza de vida al nacer, según el estudio de Proyecciones de población 2010-2015 del Indec, es de 76,4 años para toda la población, siendo de 80 años para las mujeres y de 73 para el hombre. Por ello en la vejez el grupo mayoritario es el de las mujeres.
Las proyecciones poblacionales correspondientes a las pirámides de 2025 y 2050 muestran que esta tendencia del envejecimiento poblacional, se produce un cambio de estructura de la población, que se ve reflejado en dichas pirámides. La sobrevida de las mujeres, en especial en edades muy avanzadas, continuará como tendencia general.
Las mujeres conforman la mayoría entre los adultos mayores en casi todos los países del mundo. Este fenómeno, conocido como la **'feminización' del envejecimiento**, se observa universalmente porque las mujeres llegan a vivir más que los hombres. A pesar de que en el ámbito mundial nacen aproximadamente 105 niños por cada 100 niñas, las mujeres rebasan a los hombres numéricamente alrededor de las edades 30 a 40 años, y dicha ventaja numérica se hace mayor conforme avanza la edad.
Hace 10 años, según datos estadísticos, había 328 millones de mujeres de 60 años y más, y 265 millones de hombres; es decir 63 millones de mujeres más; y esta brecha se ensancha a medida que la población envejece.
En Argentina se produjo una importante feminización de su población adulta mayor y así, mientras a mediados del siglo pasado contaba con 103 varones por cada 100 mujeres de 60 años y más, para el presente se estiman 73 varones por cada 100 mujeres de ese mismo grupo, y sólo 48 varones por cada 100 mujeres en el grupo de 80 años y más.
Existen diferencias significativas entre las esperanzas de vida al nacimiento de hombres y de mujeres, como ya se dijo. En las naciones más desarrolladas las mujeres viven entre 4 y 6 años más que los hombres, por lo cual es muy frecuente encontrar que el estado civil de las mujeres mayores es el de viudez. En Argentina este diferencial de mortalidad entre varones y mujeres superó los 7 años a favor de las mujeres en fechas recientes. Por otra parte, si bien las mujeres viven más que los varones, también lo hacen con mayor número de enfermedades crónicas y discapacidades; y esto les trae dificultades adicionales, dado que a la hora de necesitar los cuidados se encuentran solas o al menos sin el cónyuge. Sí, el principal cuidador en la vejez es el cónyuge, sea este varón o mujer, pero cuando éste falta, el siguiente a cargo del cuidado es la hija mujer, el tercer cuidador es la nuera (con quien conviene llevarse bien) y en último lugar, el hijo varón.

Debido a la supervivencia femenina en las edades avanzadas, los problemas de la vejez son, en su mayoría, de las mujeres. Por lo tanto, lejos de ser una bonificación, sus años de más se pueden caracterizar por enfermedad, pobreza, dependencia, soledad e institucionalización. Por eso, cuando se habla de calidad de vida más que de su cantidad, los hombres tienen la ventaja. Ellos mantienen su salud por más tiempo y así sus años de expectativa de vida e independencia activos son mayores (Katz, 1983).

Si bien esta situación es conocida, lo cierto es que las mujeres mayores constituyen el mayor grupo demográfico que aún no se ha erigido como una categoría teórica de relevancia para las ciencias sociales en general. Esta desconexión entre género y envejecimiento entorpece la interpretación de los efectos sociales de este proceso en las funciones, relaciones e identidad de mujeres y hombres en la vejez (Arber y Ginn, 1995).

Aunque los estudios de las personas mayores suelen tener en cuenta el sexo como una variable importante para los indicadores sobre el envejecimiento poblacional, lo cierto es que está poco desarrollado en teoría social. Los teóricos que se ocupan del envejecimiento y la vejez suelen *agregar* el género, tratándolo como una variable, pero no como algo fundamental en la organización de la sociedad (Mc Mullin, 1995). En muchos casos, aunque las mujeres disfruten de autonomía y buena salud, no es suficiente. Las expectativas subjetivas y de la sociedad con respecto a la madurez es una construcción cultural y dependen no solo de la edad sino también del género, como una variable diferenciadora central.

Combinar el género y la edad tiene un efecto multiplicador que puede contribuir a la comprensión de las vidas de las mujeres. Implica reconocer que el envejecimiento femenino es diferente al masculino y que, con frecuencia, conlleva un doble riesgo para las mujeres, derivado de su género y de su edad (Posner, 1977).

Las cuestiones de género atraviesan el enfoque de envejecimiento y políticas públicas tanto desde la perspectiva del propio proceso de envejecimiento (la feminización de la vejez) como de las políticas que atienden de manera diferencial las consecuencias de este proceso en materia de cuidados y cuidadores.

Por otra parte, las mujeres mayores, por lo general, tienen menos años de estudio, reciben menores ingresos que los hombres durante su vida laboral y llegan a la vejez con desventajas económicas y sociales. Aun así, muchas continúan desempeñando un papel importante en la familia, como jefas de hogar o encargadas de la crianza de los menores dependientes. Incluso, en edades avanzadas, pueden ser la única fuente de provisión de cuidados ante situaciones de enfermedad y discapacidad.

Ambos elementos (la construcción cultural negativa de la vejez femenina y la continuidad de las desigualdades de género) suelen con frecuencia ser reforzados por las instituciones políticas y jurídicas. Ello ha sido reconocido en diferentes informes y resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, muchas de las cuales llaman la atención a los Estados miembros acerca de que la segregación por motivos de edad, sumada a los estereotipos del sexo, agudiza aún más los problemas sociales y económicos de las mujeres mayores, las que a menudo son consideradas como beneficiarias del desarrollo y no contribuyentes a él (cedaw, 1999).

De acuerdo a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (1999), las desigualdades de edad y género están vinculadas a la pobreza. Y el hecho de que su mayor incidencia se exprese en las mujeres y no entre sus pares masculinos no es accidental, sino multidimensional, por cuanto nace de las múltiples desigualdades que estas sufren a lo largo de la vida.

En este sentido, puntualmente en la vejez, la débil perspectiva de género de las políticas públicas explica, en parte, que la protección social durante dicha etapa en América Latina —calculada mediante las pensiones recibidas— es en general menor para las mujeres que para los hombres.

En efecto, si bien la inserción laboral femenina registra un aumento considerable en los años 70, es más acelerada y global a fines de la década de 1980 y principios de 1990. Esto significa que las mujeres se convirtieron en participantes regulares del mercado del trabajo en un período en que las condiciones laborales se fueron restringiendo (mayor precarización y más informalidad) y los sistemas de seguridad social se estaban reformando, con consecuencias importantes en términos de acceso y cobertura contributiva.

Las mujeres, en este sentido, fueron invisibles en los procesos de reformas, que no dieron ninguna respuesta a las inequidades de género que históricamente presentaba su inserción en la actividad económica y en los sistemas de protección social. Por el contrario, las inequidades se fueron acentuando (Pautassi y Rodríguez, 2006). Como corolario, las mujeres han tenido y siguen teniendo menores ahorros previsionales y sus derechos a prestaciones y a garantías públicas son restringidos (Marco, 2004).
Las inequidades del sistema de transferencias públicas se traducen fácilmente en situaciones de pobreza femenina en la vejez, tal como se puede observar de los índices de feminidad de 60 años y más de los hogares pobres de algunos países de América Latina.
Dicho esto, cabe destacar que en aquellos países con sistemas de seguridad social más sólidos y con un componente importante de pensiones no contributivas (como Argentina, Brasil y Uruguay) la situación es diferente y los índices de feminidad de la población adulta mayor descienden un mínimo.
Al igual que cuando se trata el tema de pobreza en general, es importante hacer algunas diferenciaciones dentro de la población femenina. Los datos de las encuestas de hogares demuestran que en la mayoría de los países la pobreza es menos frecuente en la vejez que en otras etapas del ciclo de vida (cepal, 2009) y ello se repite también entre la población femenina.

Conclusión:
En definitiva, el estudio de seguridad económica en la vejez, desde una perspectiva de género, debe obligadamente problematizar los factores que inciden en la situación y posición actual de las mujeres y hombres mayores. Por ello, si bien para los hombres es fundamental estudiar la trayectoria laboral y el funcionamiento de las transferencias del sistema de seguridad social; en las mujeres mayores se debe poner especial atención en el capital social que han logrado acumular durante su vida y en cómo este se puede ver modificado a partir de las nuevas realidades que enfrentarán las próximas generaciones de mujeres mayores.
Respecto a la cantidad de años de sobrevida de las mujeres respecto de los hombres, se sabe que las mujeres suelen pasar más años de su vida con limitaciones funcionales que los hombres debido a las inequidades sufridas en el transcurso de la vida. Para ellas, la enfermedad ha dejado de ser un momento agudo que generalmente desembocaba en la muerte para convertirse en un estado crónico que, sin los cuidados necesarios, deteriora de manera notable la calidad de vida en la vejez.
El aumento de la población adulta mayor y el paulatino incremento de la esperanza de vida han suscitado interés por el funcionamiento de los sistemas de cuidados y el rol de las mujeres en la prestación de servicios de asistencia no remunerados.
Los países de la región son particularmente sensibles a este tema debido a que el proceso de envejecimiento ha sido más rápido y reciente que en los países desarrollados, y a que las condiciones socioeconómicas no han permitido instaurar medidas públicas suficientes para cubrir las necesidades de asistencia de una población adulta mayor en aumento.
La división sexual del cuidado implica que las mujeres contribuyan en forma desproporcionada al bienestar social, especialmente de los hogares pobres, a través de la prestación de servicios no remunerados de asistencia.
Es por tanto imprescindible abordar el cuidado que brinda la familia desde una perspectiva de género, lo que supone el análisis de quién y cuánto tiempo invierte, en la práctica, en estas tareas (Carbonero Gamundí, 2007). Al respecto, una mirada comparada muestra que el tiempo que dedican hombres y mujeres al cuidado de los niños difiere notablemente. Y es un fenómeno que atraviesa las fronteras regionales y que afecta a todas las sociedades, con independencia del nivel del desarrollo de los países.
La tradición, la socialización y las relaciones económicas sitúan a las mujeres en el centro de la tarea de cuidado de las personas mayores —y por cierto de otros grupos sociales— y esto suele ser así independientemente de si la mujer realiza un trabajo remunerado o se dedica a las labores domésticas.

De lo anterior se concluye que las posibilidades de prestar cuidados a las personas mayores son variables entre las familias. Partiendo del hecho de que las mujeres son las principales cuidadoras de las personas mayores cuando conviven en el hogar, habría una importante diferencia entre las familias en las que la mujer tiene un trabajo *extradoméstico* y aquellas que se dedican a las labores del hogar.
En el primer caso, las posibilidades de prestar asistencia a una persona mayor son más limitadas, aunque cada vez es más frecuente que las mujeres asuman tareas productivas fuera del hogar y las combinen con tareas de cuidado. En el segundo caso, y dependiendo de la situación económica del hogar, es probable que se recurra a servicios externos, desarrollados también por mujeres. Con todo, en ambas circunstancias, la falta de apoyo y previsión con respecto a este tema contribuye a alimentar el círculo vicioso de las desigualdades de género, y a su vez de la feminización de la pobreza en la vejez.
Pensemos que la pobreza puede ser definida conceptualmente como el estado en el cual es imposible para una persona o una sociedad lograr niveles adecuados de alimentación, vivienda, servicios de salud, educación, saneamiento ambiental y estímulos socioculturales. Y si bien la pobreza está definida en términos de necesidades insatisfechas, para Max-Neef es "el mejor proceso de desarrollo es aquel que permite elevar más la calidad de vida de las personas" y es en el cual nos vamos a reposar, para trabajar en la sensibilización de la temática que nos reúne en esta 1 Jornadas de Estudios de Género del Nordeste Argentino y Países Limítrofes: *feminización de la pobreza en la vejez*.

Bibliografía:

1. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. www.indec.gob.ar
2. Redondo, Nélida. "Envejecimiento y pobreza en la Argentina al finalizar una década de reformas en la relación Estado y Sociedad". Ponencia. 2003.
3. Roqué, Mónica. "Seminario internacional sobre género y diversidad sexual en la vejez". 2015.
4. Roqué, Mónica. "Un mundo envejecido es un mundo mejor". Artículo periodístico de investigación. www.vocesenelfenix.com
5. Tinoboras, Cecilia. "Protección social, sistema previsional y bienestar integral en las personas mayores". 2017.

Eje 16: Cultura, sociedad y política en torno a los estudios de las mujeres y de género, en la historia Antigua, Medieval y Moderna. Aportes historiográficos

TRAVESTISMO DE MUJERES E IDENTIDAD EN LA BAJA EDAD MEDIA. PRIMEROS ADELANTOS

Alsina Lee, Mauricio Adrián – UNNE

PROBLEMA DE ESTUDIO:

Enmarcado dentro de un proyecto de investigación del CIDEG y en trabajo conjunto con el equipo de la cátedra de Literatura Española I, a cargo de la profesora Lucía Muñoz; el presente trabajo busca analizar el comportamiento y las estrategias de una mujer, Leola, quien decide "transformarse" en hombre a fin de sobrevivir en una sociedad feudal y patriarcal. Se tomará como análisis la obra Historia del rey transparente de Rosa

Montero. Dicha obra fue publicada en 2005 y ha sido galardonada con el Premio Nacional de las letras 2017 (España), entre muchos otros premios.

Leola es la narradora y protagonista de la novela, quien tras estar bajo feroz asedio de las fuerzas reales francesas (el sitio de Montségur) reescribe su historia y la plasma en papel. Nacida y criada como campesina, decide "(tra) vestirse" de caballero luego de que su padre, hermano y prometido fueran llevados a la guerra, dejándola sola. A lo largo de su camino de "caballero andante", se cruza con distintos personajes que también optan por usar "disfraces" para protegerse del mundo que los rodea. Su fin será perseguir, como "todo caballero", una causa honorable que defender.

Si bien la autora reconoce que la ficción no está libre de licencias artísticas pues "*más que los datos históricos, he querido atrapar los mitos y los sueños, el olor y el sudor de aquellos tiempos"* (Montero, 532), admite también, más adelante, que *"la novela surgió espontáneamente de una inmersión previa en el tema, de mi afición como lectora por esa época de nuestro pasado"* (Montero, 532).

A partir de esta idea de verosimilitud, el trabajo analizará (tomando como base los estudios de género contemporáneo) los conceptos e implicancias del travestismo en el contexto de la novela, y que la misma sabe plantear en boca de su protagonista:

¿Cuál era la situación de las mujeres en relación con los hombres, en ese contexto?

¿Qué lleva a la protagonista al travestismo? ¿Cómo evoluciona/se modifica esta condición? ¿Era esta relación justificación suficiente o yacían más razones detrás del travestismo de mujeres? ¿Era realmente viable el travestismo de mujeres?
¿Era común o algo extraordinario?

HIPÓTESIS: Las situaciones de relaciones de poder entre hombres y mujeres en la Baja Edad Media propiciaban el "travestismo de mujeres" como herramienta de supervivencia y no como herramienta de expresión de identidad de género.

OBJETIVOS GENERALES:

- Aportar al campo de los estudios de género una otra visión sobre el travestismo femenino como posible solución o herramienta ante situaciones de inequidad o desigualdad social, política y cultural en el contexto medieval

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las situaciones de desigualdad que las mujeres experimentaban y que podrían contribuir al travestismo femenino en el contexto medieval
- Describir cómo funciona el travestismo como herramienta ante estas situaciones de desigualdad
- Explorar la viabilidad del travestismo en función de lo ya planteado

- Proyectar las implicancias que este tipo de travestismo habrían tenido en su contexto y extrapolarlo a nuestro contexto.

METODOLOGÍA Y REFERENTES TEÓRICOS/CONCEPTUALES

Para presentar un análisis efectivo de cómo operaban las relaciones de poder entre hombres y mujeres en la Baja Edad Media, se asume que las razones que llevaron a Leola, el personaje principal de la obra de Rosa Montero (2005), a travestirse son: la

desigualdad en términos de beneficios, seguridad y posibilidades que experimentaban las mujeres durante esa época; y el hecho de el **travestismo**, entendido como la apropiación de un ciertas estructuras performativas asociadas a un género opuesto al propio, "no es el montaje de un género que en realidad pertenece a algún otro grupo [pues] no hay un género propio" (Butler, 2000, p. 12).

El trabajo de Federici, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (2015) proporciona datos sobre la situación social de la época, cómo la crisis del campesinado afectó la economía y al sistema feudal, y como "las mujeres, en todas las clases, se vieron afectadas, de un modo muy negativo" (Federici, 2015, p. 53); mientras que el ensayo de Rivera Hernández analiza la representación de dichos eventos y procesos en la novela (así como también aspectos literarios de la misma), y el trabajo de Campbell (2018) analiza el fenómeno del travestismo en dos obras medievales de mediados del siglo XIII: *La vie de Saint Euphrosine* y *Le roman de Silence*.

En tanto, para analizar las implicancias que esta mímesis performativa, en términos de Butler (2000), representa en el desarrollo de la **identidad** del personaje, se seguirá el desarrollo que Judith Butler (2000) hace de las relaciones entre identidad sexual y género, y los efectos psíquicos de la mímesis performativa. Se considerará, del mismo modo, los lineamientos del trabajo de tesis de Markiey (2011) sobre otras obras de Montero y el desarrollo de la identidad de los personajes a lo largo de otras novelas de Montero.

El análisis, entonces, constará de una contrastación de la evidencia presente en el desarrollo del personaje en la obra (Montero, 2005), a saber cómo evoluciona su fachada de caballero, cómo se interpreta a sí misma y cómo interactúa con otros personajes, con los planteos y conceptos desarrollados en el marco teórico.

PRIMERAS CONCLUSIONES

Estas primeras aproximaciones teóricas a la obra de Rosa Montero se puede observar que, tal como dice la autora, la obra "pretende reflejar" el principio del proceso de transición entre la Baja Edad Media y el Renacimiento; "pero desde el interior de la conciencia de los humanos" (Montero, 2005, p. 532). Así, cuando Leola decide vestir de caballero ante el peligro que representa ser mujer, campesina y estar sola, nos recuerda cómo el campesinado, y en especial la mujer, durante la Baja Edad Media era vulnerado por las guerras y el nuevo sistema monetario; y cuando decide volver a vestir "femenina", lo hace, en parte, amparada por la relativa libertad que representaba la vida en las ciudades (Federici, 2015, p. 54).

También se percibe cómo el desarrollo de la identidad del personaje principal en relación a su cuerpo y a la mímesis performativa que hace del "género masculino" no solo es posible en tanto como la *performance* de estructuras asociadas a otro género; sino que también obedece a las exigencias psíquicas que señala Butler (2000) donde "la sexualidad siempre excede tocla actuación, presentación o narrativa" (Butler, 2000, p.
103-104) (basta con recordar que, en la obra de Montero (2005), Nyneve le confiesa que también ha vestido de hombre y esto se le vuelve a ser revelado por un bandido que hubiera sido su amante); y que dichas exigencias provocan una no-definición (en términos tradicionales y binarios) de la identidad de la protagonista.

Por tanto, aunque la autora Montero (2005) advierta que su obra no está exenta de "licencias artísticas" (p. 531 y sgtes.), la historia de Leola "reduce más de ciento cincuenta años de transformaciones socio-culturales" (Rivera Hernández, p. 27) y podría servir para representar tanto de la situación social que vivían las mujeres de la época, como de las exigencias que el travestismo requería. Se reconoce, finalmente, que es necesario profundizar más este último punto, así como también estudiar la relación derechos-obligaciones que "ser un caballero" suponían (a fin de poder relacionar efectivamente la situación social de mujeres campesinas frente a la de los caballeros y Mercaderes de sangre).

REFERENCIAL TEÓRICO Y BIBLIOGRAFÍA

BONATTO, A. V. (2012) La hibridez del género. columnismo y construcción de imagen de escritora en Rosa Montero y Rosa Regás. *Anuario brasileño de estudios hispánicos*, *volumen* XXII, pp. 143-156.

BUTLER, J. (2000). *Imitación e insubordinación de género* en Allouch, J., Buenos Aires, Argentina: Edelp.

CAMPBELL, E. (2018) *Translating gender in thirteenth-century French cross- dressing narratives : Le Roman de Silence and La Vie de Sainte Euphrosine.* Journal of Medieval and Early Modern Studies, 49 (2). (In Press) Recuperada de: http://wrap.warwick.ac.uk/101749/

FEDERICI, S. (2015) *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.

MARKlEY, M. (2011) *La búsqueda de la identidad en las novelas de Rosa Montero* (tesis). Universidad de Toledo, España.

MONTERO, R. (2005) *La historia del rey transparente*. Buenos Aires, Argentina: Alfaguara.

RIVERA HERNÁNDEZ, R. D. (2012) Historia del Rey Transparente de Rosa Montero: una lectura contemporánea del Medioevo a partir del viaje de aventuras. En RAMOS MESONERO, A. (Ed.), *La incógnita desvelada: ensayos sobre la obra de Rosa Montero* (pp. 27 - 40). New York, EEUU.: Peter Lang.

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA ÉPICA FRANCESA: LAS FIGURAS DE ALDA Y BRAMIMONDA EN LA “CHANSON DE ROLAND

Mazo, Ulises Guillermo – UNNE

ulisesmlix@gmail.com

Las figuras de Alda y Bramimonda en ‘La Chanson de Roland’:

Este trabajo pretende describir la construcción de los personajes femeninos de La Chanson de Roland, Alde y Bramimonde desde una perspectiva de la construcción discursiva de los mismos.

El tema del trabajo encuentra su génesis en la construcción de los mencionados personajes femeninos en dependencia de algún personaje masculino; en nuestro caso Bramimonde ligada a Marsile y Alde ligada a su hermano Oliver o a su amado Roland. Esa ligazón se aprecia en la necesidad de desdeñar la importancia de dicha construcción por parte del trovador para la conformación de la obra, teniendo en cuenta que no hay absolutamente nada sobrante o de forma azarosa y que cada parte de la misma es fundamental e ineludible (Riquer: 1951).

‘*La Chanson de Roland*’, el más bello de los cantares de gesta franceses, según declaraciones de Martín de Riquer *‘el texto del manuscrito de Oxford es el más antiguo y el más bello de nuestro poema, y en él se basan las ediciones de la Chanson’ (1951, pag. 86)*, se ubica temporalmente en el siglo XI en su versión anglo-normanda del manuscrito de Oxford. En el mismo, la figura de **Alde** ocupa unos modestos veintiséis versos con el relato de la muerte de su amado, Roland (versos desde 3708 al 3733) ; y la figura de Bramimonde una extensión poco mayor, en divididas apariciones.

Por una parte, Bramimonde toma la decisión de rendir la ciudad a Carlomagno y de ser convertida al cristianismo cambiando su nombre al de Juliana, ejerciendo su poder individual como reina de los Sarracenos. Caso totalmente opuesto, Alde, cae muerta tras saber el destino de su amado Roland, sin el cual (considera el personaje) su vida no tiene sentido. No puede existir una dama Alda si no existe un caballero Roland, eso expresa su último diálogo:

'Singulares palabras; pues no he rogado a Dios, ni a sus santos ni a ángeles, que yo lo sobreviva a mi amado Roland' (Laisse 267, verso 3717 - 3719)

Panorama general de La Chanson de Roland:

La Chanson de Roland es la poetización de la masacre sufrida por la retaguardia del ejército franco en su retirada de la Península Ibérica, ocurrida en los Pasos Pirenaicos. Esta batalla se transmite oralmente por cuatrocientos años antes del manuscrito del trovador Turoldo, el cual afirma ser quien lo escribe en los últimos versos del mismo. En el mencionado texto se detalla una magnífica batalla ocurrida durante el reinado de Carlomagno, la cual sucede tras la conquista de toda la península por parte del Emperador, en la que mueren los doce pares de Francia por la traición de Ganelón. El relato del poema tiene una gran distancia con la realidad: la incursión franca a la Península fue un gran fracaso que concluyó con la muerte de una parte de sus fuerzas al cruzar Los Pirineos.

Alde y Bramimonde son personajes 'en dependencia' en las breves apariciones que ocupan, pero esa dependencia se volverá una defensa de su honor en el caso de Alde, y 'supervivencia' en el caso de Bramimonde al convertirse en Juliana.

Alde, defensora del honor propio y de los suyos:

En una primera lectura de La Chanson de Roland puede leerse a Alde como un personaje cuya vida no tiene sentido para sí misma si su amado Roland y su hermano Oliveros han muerto. Parecería que, por ser parte de un sistema feudal en el cual la mujer está en dependencia de un hombre, ya sea su esposo, padre o hermano, Alde depende totalmente de que una figura masculina la tenga bajo su cuidado y protección, pues no importa su nobleza. Ella no podría ejercerse sola como mujer porque su contexto la condiciona.

> *La Edad Media es una época histórica que arrastra consigo, muchas veces de forma injustificada y sin fundamento documental alguno, un lastre de tópicos con frecuencia sólidamente arraigados en las mentes colectivas y difícilmente extirpables. En el caso de las mujeres que vivieron en esta época la tipificación se hace aún más intensa por motivos varios, tales como la ignorancia del sector femenino en la historiografía tradicional, la propia posición de las féminas en un mundo dominado y gestionado por los hombres, y la situación de la mujer en otras épocas que erróneamente se adjudicaba al Medievo*.
>
> *(Silvia María Pérez González: 'Mujeres liberadas de la tutela masculina' - 2010)*

La idea anterior aparenta ser la razón del desfallecimiento de la dama (si el lector no quiere aceptar que la muerte de Alde se deba al amor que profesa por Rolando), pero pierde toda virtud cuando se tiene en cuenta que el Emperador Carlos ofreció a su único hijo, es decir, al príncipe heredero de la corona, por lo tanto ofrece a Alde ser la esposa de quien ocupará su lugar prontamente – Teniendo en cuenta que el Emperador Carlos cuenta en el cantar con doscientas primaveras, - pues Dios alargó su vida para que pueda pelear contra los paganos peninsulares - y, tras la muerte de la dama, el mismo envía al Emperador a lo que (se estima) será su último trabajo en nombre de la cristiandad *'¡Los cristianos te llaman invocando tu nombre!'(Laisse 291, verso 3998)* –. Si la razón de la muerte de Alde fuera la de que muertos Roland y Oliveros no tiene un hombre bajo quién estar protegida, no habría rechazado el casarse con el príncipe, el cual ofrecía una posición de más privilegio que la de su amado.

Es válido preguntarse: si la causa de la muerte de Alde no fue que no tendría bajo quién quedar en dependencia, y que muera por amor no es algo que el lector quiera aceptar ¿Por qué desfallece la noble dama?

Se podría considerar que la razón de la muerte de Alde se debe a su honor propio y al honor de su hermano y amado.

Roland y Oliveros pasan toda la batalla tomando las decisiones que los lleven a una muerte honrada, sabiendo que no pueden vencer al gran ejército del rey Marsil; incluso cuando se enfrentan, los héroes discuten sobre honor y venganza, a ellos su honor le es más valioso que su vida. Teniendo lo dicho en cuenta ¿No será más honroso para los héroes que la dama no soporte vivir sin ellos? El honor de los héroes se resalta con la muerte de la dama en un momento de la obra en el que el

lector no espera que los caídos sigan teniendo un crecimiento como personajes. Alde no es un personaje que aparece de modo azaroso en la obra, tiene una función bien definida y su participación refuerza los valores que el poeta quiere resaltar.
Según Martín de Riquer, la literatura épica francesa buscaba distanciarse de los esquemas utilizados por la literatura británica, diferenciándose las mismas por los principios y prioridades que adquieren sus héroes[246]. De ese modo, encontramos a Roland como un héroe que en sus últimos momentos se esfuerza en que su espada no caiga en manos enemigas y que recuerda sus batallas en nombre de su señor natural Carlomagno, pero no rescata ni un verso en recordar a la bella Alde; y, caso opuesto, los amoríos de Lancelot y Ginebra que conllevan la caída de Camelot.
La diferencia entre un héroe que se desvela en amoríos, y un héroe que parece no tener tiempo que perder en su gloriosa vida de guerras, es el modo en que el poeta resalta una virtud que separa de modo definitivo a la gesta británica de la gesta francesa.

De Bramimonde a Juliana

No es posible definir a Bramimonde como una figura que se mantiene estable. El personaje es una mujer con poder y riquezas la cual no quiere perder sus haberes y tiene una variedad de personalidades en sus distintas apariciones.
Está definida por tres etapas:

- ➔ La bella reina de Zaragoza, la cual atiende asuntos de cordialidad y aparenta depender totalmente de su esposo Marsil, al cual ayuda con participaciones en las negociaciones con los cristianos.
- ➔ La reina frustrada; Bramimonde no confía ni quiere depender de los dioses o del Emir.
- ➔ Juliana. Sabiéndose derrotada, acude a su única oportunidad de mantener una posición de privilegio.

Bramimonde, desde un principio, es un personaje más imponente que Alde, su primera aparición da a conocerla como 'Reina de los Sarracenos', no como 'esposa de Marsil'. Conoce su lugar como reina, comprende de cortesías, utiliza su belleza para realzar el pacto de matar a Roland con el caballero traidor Ganelón, otorga regalos para su esposa como parte del pacto. Así se presenta Bramimonde en su primera etapa, gloriosa, bella, rica y poderosa. *'Luego allí se acercó la bella reina Abraima. - Mucho lo estimo yo - le dice ella al conde -,'(Laisse 50, verso 634 - 635)*

Ante la figura agonizante del rey Marsil, la reina muestra una personalidad muy diferente a la anterior. Bramimonde se considera derrotada *'-¡ah, qué inerme tú quedas, Zaragoza, al perder al rey que te tenía como su propio feudo!'(Laisse 188, versos 2598 - 2599)*. Mientras los hombres nobles siguen insistiendo con esperar la ayuda de los dioses y del Emir, ella arroja la figura de Mahoma a un poso donde es mordida y lamida por cerdos, luego de despojarlo del rubí que poseía. En los siguientes laisses[247], los señores antes mencionados se vanaglorian de su poderío y de sus dioses con declaraciones como *'el gran rey Carlomagno, emperador de Francia, no deberá comer si yo no se lo ordeno.'(Laisse 192, versos 2658 - 2659)*, mientras que Bramimonda advierte:
'Valiente y esforzdo, y de una gran soberbia es el emperador de la barba florida; si al emir da batalla, no habrá de rehuirla. ¡Duele que no haya nadie que pueda darle muerte!'.(Laisse 188, versos 2606 - 2608).

Entre las figuras que se encuentran en la segunda etapa de Bramimonda, el lector puede notar que aquellos que viven para la guerra están muy seguros confiando siempre en alguien/algo más, delegando siempre autoridad, desligándose las culpas de sus fracasos. Es Bramimonde quien no quiere depender de los demás, ella toma la postura de renegar de los dioses ausentes, de los señores

[246] Martín de Riquer: *'Los cantares de gesta franceses'* Gredos (2009) - *pág.. 125*
[247] Laisses: Se trata de una clase de estrofa muy utilizada en la literatura medieval francesa. Se caracteriza principalmente por fórmulas y frases estereotipadas que repite temas y motivos.

feudales egoístas y de los invencibles enemigos *'¡dicen gran tontería, pues esos dioses nuestros nos han desamparado! Triste milagro han hecho los tres en Roncesvalles: han dejado morir a nuestros caballeros y le han fallado al rey.' (Laisse 195, verso 2715 - 2719)*.

Analizando la tercera etapa que se hacía referencia, Bramimonda es despojada de su nombre, pues el Emperador Carlos ha querido que se convierta por amor. En palabras más certeras, pasa a ser una cautiva del soberano, el cual queda encantado con ella por su belleza *'y con él viaja Bramimonda, que lleva en cautiverio;'(Laisse 267, verso 3680)*.
Bramimonde, ahora llamada Juliane, no vuelve a tener diálogo.
Un oyente contemporáneo del bello cantar de gesta se alegraría por el destino de Bramimonde, la cual es coronada como reina de toda Francia, pero, ¿qué impresión tiene un lector del Siglo XXI sobre la situación?
Pese a que el poeta adorna cada mención, con versos como *'mas tan solo él desea hacerle a ella el bien'* (Laisse 267, verso 3681) o *'La joven es cristiana bajo la santa Ley.'*(Laisse 290, verso 3987), no es fácil ignorar que las opciones de la joven eran:

- Ø Aceptar al Emperador Carlos como esposo, volviéndose reina de toda Francia y aceptando la fe que él y los suyos proclaman.
- Ø Ser apresada o quemada en la hoguera, pues era el castigo que el Emperador Carlos estableció para aquellos que se opusieran.

Quizás lo que más resalte de los últimos episodios de Juliana es su silencio. Durante todos los capítulos anteriores se mostró como un personaje que no se guardaba al silencio, ya sea para rogar por la victoria de los Sarracenos, para difamar a los dioses y soberanos, o para reprender a los mismos; entonces ¿Por qué el poeta guarda el personaje al silencio? Las posibilidades de que simplemente el autor haya omitido diálogos de ella porque le parecieran irrelevantes o de que fuera un error de su parte se no se consideran en el trabajo por una declaración de Martín de Riquer, la cual indica que no hay ningún momento en la obra que pueda atribuirse a un episodio al azar[248].
Entonces, si el silencio de Juliana no se debe a un error, es algo intencional del autor.
Juliana es una conversión de Bramimonde, ya ha negado su fe anterior y ultrajado a esos dioses paganos, se ha convertido a la Santa Ley, se ha de casar con el Emperador Carlos, por lo tanto, responde con el nuevo nombre al ideal de dama que el autor quiere, una dama similar a la bella Alde que se diferencie en gran manera de la reina de los Sarracenos.

Bramimonde y Alde cumplen con distintos paradigmas de mujer que el autor y su sociedad contemporánea deciden como ideal. Ambas están condicionadas, felizmente condicionadas para la pluma del autor, con versos que decoran esa construcción que resalta lo glorioso que es para Bramimonde convertirse en Juliana, lo honroso y ejemplar que es que Alde desfallezca frente al Emperador Carlos, y lo desagradable que es la actitud de Bramimonde cuando es la reina de Zaragoza.

BIGLIOGRAFÍA CONSULTADA:
ANÓNIMO: *'La canción de Roland'* en Proyecto Larsen Clásicos Bilingües. Ciudad Autónoma de Bs. As. (2010).
GLADYS LIZABE: *'Los 'silencios' de la literatura medieval española'* en Actas de III Jornadas de Estudios Clásicos y Medievales (La Plata, 2007).
MARÍA LUISA DONAIRE FERNANDEZ: *'Los personajes femeninos en las distintas versiones de la Chanson de Roland'* en Revista de Filología de la Universidad de Oviedo (1981).
MARTÍN DE RIQUER: *'Los cantares de gesta franceses'* Gredos (2009).
RAFAEL M. MÉRIDA JIMÉNEZ: *'Damas santas y pecadoras'* en Serie Mujeres y Culturas (1998).

[248] Martín de Riquer: *'Los cantares de gesta franceses'* Gredos (2009) - *pag. 75*

SILVIA MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ: *'Mujeres liberadas de la tutela masculina: de solteras y viudas a fines de la Edad Media'* en Cuadernos Kóre (2010).

PATRIMONIO, PODER Y MUJERES DE LA OLIGARQUÍA URBANA DURANTE EL SIGLO XV. UN ESTUDIO DE CASO A PARTIR DE LA FAMILIA ÁVILA.

Lagunas, Cecilia; Granara, Gonzalo – UNLu
cecilialagunas@gmail.com

Problema de estudio

Los estudios históricos de distintas provincias del Reino de Castilla han resignificado el papel de las élites urbanas, de heterogéneo origen y fortunas, en la construcción del poder territorial de la monarquía durante el tránsito del medioevo a la modernidad. Para espacializar su poder, estos actores se han sustentado en estrategias familiares, donde las mujeres ejercieron un papel protagónico y decisorio sobre el destino del grupo de parientes.

A través de la documentación del Monasterio de Las Gordillas, se realizará un estudio de caso a través del análisis las relaciones de las diversas capas sociales agrarias con una familia de la oligarquía urbana abulense del siglo XV, sobre todo a partir de su integrante más destacada: María de Ávila. Mujer noble y urbana, dama del círculo real, viuda en dos ocasiones y finalmente monja. Las figuras sociales que se yuxtaponen en la persona histórica de ofrecen un campo fecundo para el abordaje de problemáticas heterogéneas.

La hipótesis orientativa será que la construcción del poder señorial de los comerciantes de Ávila estuvo intrínsecamente relacionada con el establecimiento y renovación continúa de vínculos y contratos con los sectores rurales privilegiados, pero también no privilegiados. En esta estructura, las mujeres de la familia han desempeñado papeles claves, tanto en la gestión económica de los patrimonios materiales como en la construcción de un entramado inmaterial de relaciones sociales, políticas y culturales.

Objetivos

- Investigar la formación del patrimonio territorial de la familia abulense de María de Ávila
- Estudiar las estrategias familiares y relaciones que estableció esta familia con actores sociales de rango superior y/o inferior
- Analizar el matrimonio como forma de promoción sociocultural
- Abordar el protagonismo de los miembros femeninos de la familia de María de Ávila mediante la perspectiva de género

Referentes teóricos/conceptuales

Para construir el marco teórico de la presente investigación se debe contemplar tres cuestiones teóricas e historiográficas necesariamente interrelacionadas: el proceso de oligarquización de las ciudades y el análisis desde redes sociales; El linaje y las estrategias familiares de las élites bajomedievales y alto-modernas; La perspectiva de género e historia de las mujeres.

Desde fines de la década del ochenta y principios de los noventa, la historiografía española fue testigo del crecimiento y la maduración en un conjunto de problemas novedosos. La sociología política y la antropología política aplicadas al estudio del poder, poderes, estado, monarquía centralizada/reinos han generado un gran número de investigaciones hispanistas renovadoras sobre

la historia de las elites de poder, oligarquías urbanas, clientelas, patronazgos, conflictividad política, antropología del derecho, etc.[249].

Entre la profusa bibliografía existente, se destacarán la obra colectiva *Transacciones sin mercado. Instituciones, propiedad y redes sociales en la Galicia Monástica (1200-1300)*[250] aportó conceptos claves para entender las estrategias familiares y la circulación de las propiedades rústicas desde una lógica "no mercantil", propia del mundo tardo-feudal: *grupos intermedios*, *movilidad social* y *análisis de redes sociales*. También es preciso efectuar una cita proveniente de la escuela murciana encarnada en la obra de Chacón Jiménez y Monteiro[251]. Los autores trabajan *poder* y *movilidad social* como una nueva perspectiva de inclusión de los conceptos: movilidad como forma de entender las diferencias sociales en un espacio interpretado como homogéneo. Por otra parte, sus trabajos conceptualizaron el vínculo entre estrategias familiares y consolidación del poder en la baja edad media y alto-modernidad.

El estudio de las oligarquías urbanas se puede relacionar con los análisis históricos sobre el linaje y las formas de organización familiar de las élites, junto al rol ejercido por las mujeres en sus redes sociales y de poder[252]. La Teoría Feminista y la perspectiva de género suministraron un impulso contundente al estudio del matrimonio, problematizadas estas alianzas y destacando los roles de las mujeres al interior de sus familias. Uno de los hitos más relevantes en la inclusión de las mujeres en los estudios historiográficos fue la incorporación de la categoría *género*. Fue Joan Scott[253] quién reelaboró este concepto en función de la disciplina Historia. Propuso al género como categoría de análisis para abordar los sistemas de representaciones sobre lo masculino y femenino, dando cuenta de las relaciones sociales de poder que los sexos establecieron a lo largo de la historia. El género, como categoría, significa y resignifica la representación cultural y simbólicas de las relaciones entre los sexos y que han determinado la configuración histórica de las identidades y los roles estereotipados. Ese aparto conceptual será aplicado a las integrantes *femeninas* de la familia de Ávila.

Metodología

Las técnicas por utilizar serán, fundamentalmente: trascripción, lectura, análisis crítico, elaboración de series cuantitativas –cuando lo permitan- y análisis cualitativos, aplicando los criterios teóricos desarrollados en el balance del estado de la cuestión que guían los marcos teóricos de este trabajo: una historia amplia, que se enriquezca con diferentes aportes teóricos y metodológicos, ejercicio que nos facilitará comprender el objeto específico a estudiar en esta investigación.

Conforme lo expresado, la presente investigación incorpora herramientas analíticas y metodológicas propias de la Historia Social y la Teoría Feminista, que matizan con enfoques micro las interpretaciones propias de la denominada macro-historia. Se considera que es necesario mantener un equilibrio entre ambas formas de abordar la historia de sociedades del pasado, siendo insuficiente tanto centrarse exclusivamente en un caso específico como en un marco generalizador de las

[249]Para bibliografía vinculada al estudio de las élites de poder desde estas perspectivas véase: José Monsalvo Antón, "Historia de los poderes medievales: del derecho a la antropología (el ejemplo castellano)" en Carlos Barros, (ed.), *Historia a debate, medieval*, Actas del congreso Internacional "A Historia a Debate "Santiago de Compostela, 1993, pp. 81-150;

[250] REYNA PASTOR, ESTHER PASCUA ECHEGARAY, ANA RODRÍGUEZ LÓPEZ Y PABLO SÁNCHEZ LEÓN (1999) *Transacciones sin mercado. Instituciones, propiedad y redes sociales en la Galicia Monástica (1200-1300),* Madrid, CSIC.

[251] CHACÓN JIMÉNEZ, F. Y MONTEIRO, N. (eds.) (2006), *Poder y movilidad social. Cortesanos, religiosos y oligarquías en la península Ibérica (s. XV-XIX),* Madrid, CSIC, 2006.

[252] BARCO CEBRIÁN, L. (2014) *Mujer, poder y linaje en la Baja Edad Media. Una biografía de Leonor Pimental*, Madrid, Ediciones de La Ergástula.

[253]SCOTT (1999) *Op Cit.*

problemáticas históricas. Por ello, es que se entiende que ese matiz lo proveerá la perspectiva de los estudios de la historia de las mujeres y el enfoque relacional de lo social.

Conclusiones

El desarrollo de la historia no es lineal. No se ha avanzado de la subordinación a la libertad. Cada período histórico plantea sus problemas a resolver y se recorren caminos, los individuos varones y mujeres establecen vínculos, alianzas en y entre los grupos familiares y en los sistemas socioeconómicos y políticos que los contuvieron, con posibilidades y limitaciones propias de cada momento histórico[254]. Nadie dudaría del entramado de poder masculino de las sociedades medievales, sin embargo, ese mismo poder se asienta en buena parte, en los vínculos sociales y de género, que tuvieron su peso a la hora de decidir comportamientos, actitudes y experiencias. Algunas mujeres supieron insertarse en los intersticios de los sistemas normativos, accediendo a grados parciales de poder político y generando tráficos de influencias en el mundo laico como en el eclesiástico. De esta forma, participaron en las tramas de la vida social prestigiosa, a partir de un lugar social heredado, ampliado por matrimonios y conservado en viudedades[255].

A lo largo de este trabajo, el poder femenino se puede tipificar en dos grandes facetas. El primero, un poder *formal* que implica la capacidad de administrar los patrimonios –bienes rurales y recursos monetarios- familiares. El segundo, un poder *informal* que se considera en la capacidad de gestionar el capital social y simbólico –vínculos clientelares, alianzas e influencias- familiar. Ambas dimensiones, como se observó, están intrínsecamente relacionadas. El caso la familia Ávila representa un caso notable para comprender la función social de las mujeres en familias que detentaron distintas formas de poder durante el período tardo-medieval. El rol de María, tanto activo –administración de patrimonio y patronazgo eclesiástico- como parte de las estrategias familiares –matrimonios que la vincularon con la nobleza superior y la política monárquica-, fue fundamental para ennoblecer una familia de pañeros abulenses durante el peculiar momento político-histórico que atravesaba Castilla en el siglo XV. En su figura, se cierra el siglo de ascenso social que experimentó esta familia abulense. La herencia material y simbólica de los Ávila finalizó sus días en el seno de la Iglesia.

Referencias bibliográficas principales

- CABALLERO ESCAMILLA, S. (2011) *María Dávila, una dama de la reina Isabel*, Ávila.
- CASADO ALONSO, H. (1987) *Señores, mercaderes y campesinos. La comarca de Burgos a fines de la EM,* Junta León y Castilla.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F.-MONTEIRO, NUNO (eds.) (2006) Poder y movilidad social. Cortesanos, religiosos y oligarquías en la península Ibérica (s. XV-XIX) CSIC, España.

[254] DEL VAL VALDIVIESO, M. (2004) *Op. Cit.* Pp. 105

[255] La bibliografía feminista, se nutre de títulos claves, entre ellos: STAFORD, P. (1983) *Queens, Concubines and Dowagers. The king´s wife in the Early Middle Ages*. London (versión castellana 2007); SMITH, S. L. (1995) *the power of women*. Pennsylvania; CARDINI, F (1996), *The Medici Women, Arnaud*; RUIZ–DOMENEC, R. (1999), *El despertar de las mujeres. La mirada femenina en la edad media,* Península. 1999; COSANDEY, F. (2000) *La reine de France. Symbole et pouvoir*, Gallimard; C. CAMPBELL ORR, C. (2004) *Queenship in Europe 1660-1815. The role of the Consort*, 2004; B. CRAVERI, B. (2005) A*mantes y reinas. El poder de las mujeres*, FCE; V. LOPEZ-CORDON-G. FRANCO RUBIO (2005) *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica,* Madrid; BENNASSAR, B. (2006)*, Reinas y princesas del Renacimiento y la Ilustración,* Paidós.

- DEL VAL VALDIVIESO, M. (2004) “Las mujeres en el contexto de la familia bajomedieval. La corona de Castilla”. En TRILLO SAN JOSÉ, C. *Mujeres, familia y linaje en la Edad Media*. Granada, Universidad de Granada. Pp. 105-136.
- DEL VAL VALDIVIESO, M. I. (2007), *La sociedad política a fines del Siglo XV en los Reinos Ibéricos y en Europa ¿Élites, pueblo o súbditos?,* Secretariado de Publicaciones e Intercambios Editorial/Universidad de Valladolid, Valladolid.
- GRAÑA CID, M. (2014), “La movilización religiosa femenina vinculada a la corte de Isabel la Católica: doña María Dávila y sus fundaciones”, Estudios Eclesiásticos, vol. 89, Comillas, Madrid.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M. V. (2005) “La construcción de una Reina en la Edad Moderna: entre el Paradigma y los Modelos” En FRANCO RUBIO, G. y PÉREZ SAMPER, M. La Reina Isabel I y Las Reinas de España: Realidad, modelos e imagen historiográfica. Fundación Española de Historia Moderna, Madrid.
- MARTÍN CEA, J. C. (1991) *El mundo rural castellano a fines de la Edad Media. El ejemplo de Paredes de Nava en el siglo XV*. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- MONSALVO ANTÓN, J. M. (1988) *El sistema político concejil. El ejemplo del señorío medieval de Alba de Tormes y su consejo de villa y tierra*. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- PASTOR, R., PASCUA ECHEGARAY, E., RODRÍGUEZ LÓPEZ, A. SÁNCHEZ LEÓN, P. (1999) *Transacciones sin mercado: instituciones, propiedad y redes sociales en la Galicia Monástica. 1200-1300*. CSIC, Madrid.
- PÉREZ SAMPER, M. (2005) “La figura de la Reina en la Monarquía Española en la Edad Moderna: Poder, símbolo y ceremonia” En FRANCO RUBIO G. y PÈREZ SAMPER M. La Reina Isabel I y Las Reinas de España: Realidad, modelos e imagen historiográfica. Fundación Española de Historia Moderna, Madrid.
- SUÁREZ, L. (2000*) Isabel I, La Reina (1451-1504)*. Editorial Ariel, Barcelona.

ALLÁ IRÁS, “LADRONA, PUTA, NO DESTRUIRÁS MI CASA Y HONRA": LECTURAS SOBRE CELESTINA Y SUS ACÓLITAS

Retamozo, Silvana Daniela; Jaime, María Lucía. UNNE

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, propuesto por alumnas del tercer año del Profesorado y la Licenciatura en Letras, se realiza en el marco de la cátedra Literatura Española I y tiene como objetivo principal realizar, en el marco de los estudios de género, una lectura transversal de la obra *La Celestina, Tragicomedia de Calisto y Melibea* (1969), atribuida a Fernando de Rojas. Desde esta perspectiva, se pretende abordar el análisis de uno de los grupos más marginados presentes en el texto: las prostitutas.

En principio se buscará contextualizar la España de los siglos XIV y XV, sobre todo en lo que respecta al carácter oficial de la prostitución, al control y regulación que comenzó en dicho periodo. Esta actividad se realizará con el fin de, por un lado, poder comprender las características sociales sobre esta temática del momento en el que se escribió *La Celestina*; por otro, buscar en la obra indicios de tales particularidades.

Ya desde las bases de un marco contextual y teórico, se realizará una lectura sobre Celestina y sus acólitas, en la búsqueda de identificar referencias al control, a la discriminación y la marginalidad que se puedan percibir en el discurso de los personajes de la obra.

Por último se recapacitará sobre la lectura realizada, reflexionando sobre la microsociedad de Celestina y sobre la imagen que se tiene de las meretrices discípulas, imagen que se refleja en el lenguaje de la sociedad.

CONTEXTO

Para la contextualización de la sociedad de la España bajo medieval han sido de gran utilidad los aportes de LACARRA, María Eugenia (1993), que ha realizado un trabajo detallado sobre la posible evolución de la prostitución. En primera instancia es necesario tener en cuenta la advertencia de la autora en cuanto a que se debe tomar la reconstrucción de manera tentativa, ya que se ha realizado a partir de datos de carácter normativo, por lo que desde ellos no se puede pretender la exactitud de las prácticas reales. De la reconstrucción que lleva a cabo la autora se puede rescatar que el control de la prostitución ha ido creciendo progresivamente.

En primer lugar se buscaba un control a partir de leyes, como la de Alfonso X, que establecían el castigo de prostitutas y alcahuetes reconocidos por el pueblo. Las prostitutas podían ser de 4 tipos, según señala LACARRA, *las «putas que están públicamente en la puteria», las mujeres malas, pero no conocidas como putas,* […] *las mujeres forzadas a prostituirse por su relación de dependencia con los alcahuetes* y aquellas mujeres de buena fama que hayan sido seducidas (1993:5). Solo éstas últimas tenían derechos, el resto no contaba con protección legal, por lo que no solo se las castigaba con azotes si se probaba por el pueblo que eran prostitutas, sino que además, quienes cometieran delitos contra ellas, tenían impunidad. Por otro lado estaban los alcahuetes que, por el carácter público del delito que cometían, podían ser evidenciados por el pueblo. Los castigos para los mismos variaban según el tipo de actividad que ejercían, incluso si corrompían a las buenas mujeres se los mandaba directamente a la hoguera, ya que rompían el orden social y económico que se asentaba, precisamente, en la institución matrimonial.

Erradicar, a partir de leyes la prostitución, era una empresa realmente compleja, ya que argumentos cristianos señalaban que esta actividad acarreaba otros beneficios sociales, funcionaba como depuración para otras prácticas peores y se creía que si se la eliminaba se generaría un desorden social por el aumento de delitos y pecados (como la sodomía).

Por esto mismo se comenzó un control a partir del establecimiento de mancebías públicas, en las que tenían que reunirse todas las prostitutas (públicas o no) o serían desterradas. Posteriormente, desde el siglo XIV y durante el XV, señala LACARRA (1993), se hizo mayor hincapié en la regulación de estas mujeres, por ejemplo con la normativa de utilizar señales que las distingan de las mujeres de buena reputación. Además aumentó el control de rufianes, ya que se los relacionaba con la prostitución y desórdenes públicos de distinto tipo.

Otro de los métodos de regulación y control fue imponer un tributo tanto a las prostitutas públicas como a las encubiertas. La autora dice que la diferencia entre ambos tipos de mujeres estaba dada por los ingresos, ya que las prostitutas encubiertas ganaban más que las públicas. LACARRA señala que esta regulación, llamada *«derecho de perdices»*, fue establecida por los Reyes Católicos en las *Cortes de Madrigal de 1476* (1993:8).

A pesar de la instauración de mancebías, de los tributos que se les pedía, y otras regulaciones, fue inevitable el control de la clandestinidad de esta actividad, y muchas prostitutas siguieron practicando la prostitución de manera secreta (o en complicidad con la justicia) en lugares como mesones, casas de alcahuetas o en sus propias casas. Por esto es que, para terminar con la clandestinidad, en algunos lugares se crearon algunas casas llamadas *«ramerías»*. Uno de los fundamentos era que estos lugares facilitarían *«mugeres de mas calidad» a los «hombres honorables»* (que no querían ir a las mancebías). Sin embargo con este control tampoco se logró erradicar la clandestinidad, por lo que se siguió reprimiendo a estas mujeres, a los rufianes y a los alcahuetes justificándose con que al ejercerse *el oficio por toda la ciudad, ocasionaban todo tipo de*

crímenes y reyertas, corrompían el orden de moral sexual que se intentaba implantar, y ponían en peligro la seguridad ciudadana (LACARRA, 1993:16-7).

MARCO TEÓRICO

Para el enfoque que se buscó dar a la lectura de *La Celestina* se deben precisar algunas de las cuestiones en las que se realizará hincapié en el análisis. Una de las cuestiones es el control y la regulación de la prostitución, que se puede apreciar en lo que concierne al contexto; otra de las cuestiones es la marginación de estos grupos. La marginalidad se puede comprender desde dos aspectos, desde una marginación geográfica, que se corresponde con los datos brindados en el contexto, es decir, la creación de mancebías; y la marginación social, si se quiere, que está estrechamente relacionada con la discriminación que sobrellevaban las prostitutas.

En cuanto a la marginación geográfica, se verá a la misma como un factor que da lugar a la formación de microsociedades. Para trabajar con el concepto de microsociedad, se tendrán en cuenta los aportes de DEYERMOND, Alan (2008), y se entenderá a la misma como un espacio que se construye a nivel social en el que se establece una escala de posiciones jerárquicas (siempre tiene que existir una figura dominante) que regulan el funcionamiento de dicha microsociedad, en relación a la macrosociedad en la que está inmersa.

En cuanto a la marginación social, uno de los aspectos a resaltar es el uso del lenguaje ya que, como expresa FIGUEROA TORO (2010), la marginalidad principalmente se creaba por la misma comunidad, por la discriminación del pueblo. Esta autora explica que es precisamente debido a la importancia de las repercusiones sociales del lenguaje, que en el contexto de la España bajo medieval se soliera adjudicar valor jurídico a la palabra pública. Esto admitía el castigo a aquellas personas que con la palabra ofendieran o difamaran, por lo que el uso de adjetivos como *«Puta» o «Pera»* para referir a una mujer, eran castigados con azotes o arrepentimientos públicos (FIGUEROA, 2010:6). Por esto mismo, la sociedad fue modificando el lenguaje y creando un amplio repertorio de términos que permitieran señalar, sin ofender ni difamar, a las prostitutas. Está de más aclarar que el simple hecho de evitar dichas palabras y utilizar otras expresiones como *Buscona, Cantonera, Golfa, Mundanal, Mujer errada, Mujer del Arte, Mujer Pública, Meretrices Venales, Mujer de Punto, Mujer de Fortuna* (y un largo etcétera) para señalar a estas mujeres, no quiere decir que no se trate de discriminación social (FIGUEROA, 2010:5). Al uso de dicho lenguaje marginador, se le debe sumar que las mujeres podían llegar a ser catalogadas como prostitutas y marcadas con algunos de estos términos, simplemente por haber sido vistas en lugares como tabernas, mesones, baños públicos; y esto las volvía objeto de violencia, no sólo verbal, sino también física.

Control y regulación de la prostitución en *La Celestina*

En este trabajo se contextualizó lo referente al control y regulación de la España bajo medieval con el fin de poder leer *La Celestina* desde el contexto en el que ha sido creada, y así poder identificar indicios de la realidad social del momento en relación a esta temática.

En primer lugar, la reconstrucción de la época que realiza LACARRA (1993) sobre Salamanca es de gran utilidad para la búsqueda de indicios topográficos en *La Celestina*. La autora manifiesta que en 1498 se asentó en escritura pública la ubicación de la mancebía de Salamanca: *ubicada en el «arrabal allende el puente», y en la dirección al Teso, donde se hacían las ferias* (LACARRA, 1993:10-1). Esto se puede relacionar con la ubicación de la casa de Celestina en la obra, que también se describe en ese contexto.

No solo se puede relacionar la ubicación, sino también la referencia a que Celestina se había mudado. La instauración de la casa de mancebía en 1498 seguramente estuvo acompañada del cierre de los burdeles clandestinos (quizás sobre todo por conveniencias económicas), y estas clausuras habrán sido motivo de mudanzas. Por esto es que se puede decir que la mudanza de la primera casa a la nueva casa alude a los sucesos que acaecían en la realidad ya contextualizada: *La ley es de fortuna que ninguna cosa en un ser mucho tiempo permanece; su orden es mudanzas* (ROJAS, 1969:150).

Sobre su primera casa se hace alusión en el Auto I: *al cabo de la ciudad, allá cerca de las tenerías, en la cuesta del río, una casa apartada, medio caída, poco compuesta y menos abastada* (ROJAS, 1969:60). Y sobre la nueva casa se menciona, en el Auto IX, que Celestina solo tenía una pupila fija (Elicia, a pesar de las visitas de Areúsa), mientras que tiempo atrás había, en la otra casa, tenido nueve pupilas: *Yo vi, mi amor, a esta mesa donde ahora están tus primas asentadas nueve mozas de tus días* (ROJAS, 1969:150).

La marginación geográfica y la formación de microsociedades en *La Celestina*

Como se había mencionado, se puede establecer una relación de causa-efecto entre la conformación de mancebías (lo que se había señalado como marginación geográfica) y la formación de microsociedades en estos lugares. Los aportes de DEYERMOND, Alan (2008) permiten hacer foco en una de esas microsociedades que competen a este análisis de *La Celestina*: el burdel.

En esta obra pueden distinguirse tres hogares en particular: por un lado, las casas de Pleberio y Calisto, dominadas por el poder aristócrata de sus respectivos dueños, y por otro, la casa/burdel bajo el dominio de Celestina. Es importante destacar que la microsociedad de Celestina era un centro de comercio e industria ligera, y por lo tanto tenía una base económica en correspondencia con las necesidades de la macrosociedad masculina en la que está inmersa, estableciendo una relación de dependencia mutua. Esto le da una particularidad al espacio liderado por Celestina: el hecho de que allí se conforma una jerarquía social donde los hombres pasan a ser marginados y las mujeres (acólitas de Celestina) adquieren prestigio y desarrollan un poder psicológico. DEYERMOND retoma los aportes de SNOW, Joseph respecto a las figuras dominantes de Celestina y Pleberio, se puede observar que se refiere a ellos como «*dos gigantes comerciales provenientes de mundos distintos, con valores que difieren altamente»* (2008:338).

La casa de Celestina es la única que posee la capacidad de regenerarse, como se puede observar en el auto III: Se da a conocer que Celestina tiene una antecesora (Claudina) y, luego de la muerte de Celestina, se da a entender que esta microsociedad queda en manos de sus acólitas para su continuidad. Además, esto da indicios de que se trata de una sucesión matrilineal. No obstante, Celestina se destaca en dicha microsociedad, ya que se puede ver, en el auto XII, que con su muerte (en manos de Sempronio y Pármeno) se destruye el hogar y se lleva consigo, no solo a los criados de Calisto (afectando también esa microsociedad) sino también una parte importante de la macrosociedad masculina (por la relación de dependencia ya señalada).

La marginación social: la discriminación en *La Celestina*

Teniendo en cuenta lo dicho hasta el momento respecto a la condición de marginalidad que sufrían las meretrices, no se puede ignorar el hecho de que se trata de una problemática que trae aparejada una cuestión de discriminación por parte de la sociedad y que se manifiesta principalmente a través del lenguaje.

Para comenzar con este apartado es necesario retomar la idea de las microsociedades desde la perspectiva de LACARRA, M. (1990), quien destaca el carácter clandestino de dichos sectores. Agrega, además que tienen un propósito sexual, aunque en el caso de Celestina es con fines comerciales. Siguiendo este planteamiento, se ve a la mujer como objeto sexual para el comercio dentro de la sociedad. Por otro lado, FERNÁNDEZ, S. (2000) plantea la problemática que representa *la obsesión por la virginidad* ya que, según la concepción de la época, *se tiene la impresión de que la mujer o es virgen o es puta* (2000:53). Cabe mencionar que de aquí nace la importancia del principal oficio de Celestina: el de coser virgos.

Ahora bien, haciendo foco en la construcción social de la imagen de las prostitutas, se puede observar el caso de Areúsa, quien hace su primera aparición en el texto en calidad de objeto sexual, y como modo de negociación entre Celestina y Pármeno. Este personaje además es caracterizado por la misma Celestina como *errada* (ROJAS, 1969:132) y descrita por Sosia como *enamorada, medio ramera* (ROJAS, 1969:197).

Durante toda la obra se ven distintas referencias peyorativas dirigidas a las prostitutas. A Celestina misma se la llama *puta vieja* o *puta alcahueta*, *alcahueta falsa, barbuda, malhechora*, etc.

(1969:111). Mientras que existen otras referencias en las que se nombra a las mujeres de esta microsociedad como *públicas* (1969:109) o como *encubiertas* (1969:61).

En este caso se ha decidido traer a colación algunas de las que aparecen en el monólogo de Areúsa en Auto IX, en donde ella manifiesta abiertamente su disconformidad respecto a los malos tratos que la sociedad tenía hacia las mujeres, llamándolas *bellacas, puerca, sucia, necia, desalineada, ladrona o mala mujer* (Rojas, 1969:149).

Finalmente se puede decir que este trabajo ha permitido identificar algunos de los aspectos sociales representados en *La Celestina*. A partir de una contextualización se han podido vislumbrar en la obra algunas referencias al control y regulación de la prostitución. Además, esto se pudo relacionar con la marginalidad geográfica y social que se ven tan claramente plasmadas en la obra. Marginalidad que se observa desde la conformación de la microsociedad de Celestina (que podría considerarse el punto de concentración de los sectores marginados) hasta la convención social desvalorizante sobre estas mujeres, conducta que se ve manifestada en el lenguaje.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

*__DEYERMOND__, Alan (2008), *Las sociedades femeninas en La Celestina* en Medievalia, ISSN 0188-6657, Nº. 40, 2008 (Ejemplar dedicado a: Estudios de Alan Deyermond sobre la "Celestina". "In memoriam"), págs. 60-73.
Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3951910

* **ROJAS**, Fernando de (1969), *La Celestina Tragicomedia de Calisto y Melibea*, Madrid, Alianza Editorial.

* **FERNÁNDEZ**, Sergio (2000), *La amplitud sexual en La Celestina*, Revista de la Universidad de México, ISSN 0185-1330, Nº 590, págs. 50-57.
Recuperado en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=281438

*__FIGUEROA TORO__, María José (2010), *PROSTITUCION EN LA BAJA EDAD MEDIA ESPAÑOLA, ESPACIOS DE MARGINALIDAD* en Historias del Orbis Terrarum, ISSN-e 0718-7246, Nº. Extra 2, 2, 2010 (Ejemplar dedicado a: ACTAS DEL III ENCUENTRO PARA ESTUDIANTES DEL MUNDO CLÁSICO Y MEDIEVAL), págs. 149-159.
Recuperado en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3796638

*__LACARRA__, María Eugenia (1993), *Evolución de la prostitución en Castilla y la mancebía de Salamanca en tiempos de Fernando de Rojas*, en *Fernando de Rojas and "Celestina": Approaching the Fith Centenary*, eds. Ivy Corfis & Joseph Snow, Madison, Wisconsin: HSMS, pp. 33-78. Recuperado en: https://goo.gl/HB6WTo

*__MICHAEL__, lan (1993), *por qué Celestina muda de casa* en Actas do IV Congresso da Associaçâo Hispânica de Literatura Medieval (Lisboa, 1-5 Outubro 1991) / coord. Por Aires Augusto Nascimento, Cristina Almeida Ribeiro, Vol. 3, 1993, ISBN 972-8081-04-9, págs. 69-89. Recuperado en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5276365